

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ MENASALVAS

EL HOYO

UN PUEBLO DE SIERRA MORENA
(Aproximación Histórica-Social)

Primera Edición.
Mayo, 2010.

© José Antonio Fernández Menasalvas.
© Portada: José Antonio Fernández Gutiérrez.
Depósito Legal: CR-183-2010.
Diseño y Maquetación: Autor.
Encuadernación: Imprenta Guerrero.
Aduana, 6- Pol. Ind. Aragonesas-Nave 101.
13500 Puertollano (Ciudad Real).

Impreso en España. Printed in Spain.

A mi mujer, Deogracia Gutiérrez García, por su comprensión y apoyo.

A mis hijos Guiomar y José Antonio, por el tiempo que les quité a ellos.

A mis padres Santiago y Josefa,
porque me enseñaron a querer a mi pueblo.

A todos nuestros antepasados. Y a las generaciones presentes y futuras que han de venir. Para que nunca olviden sus raíces y hagan mucho más grande este hermoso pueblo de Sierra Morena.

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
I. INTRODUCCIÓN.	7
II. EL MEDIO FÍSICO. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES.	9
2.1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.	9
2.2. CONSIDERACIONES GEODÉSICAS Y TOPOGRÁFICAS.	9
2.3. EL RELIEVE.	10
2.4. EL CLIMA.	12
2.5. LAS AGUAS.	16
2.6. VEGETACIÓN Y FAUNA.	19
III. RETAZOS HISTÓRICOS-SOCIALES SOBRE EL HOYO.	22
3.1. EL HOYO DENTRO DEL CONTEXTO DE SIERRA MORENA, VALLE DE ALCUDIA Y ORDEN DE CALATRAVA.	22
3.1.1. Los carboneros en Sierra Morena y Valle de Alcudia.	26
3.2. LA ORDEN DE CALATRAVA Y LAS ENCOMIENDAS.	29
3.3. ASPECTOS HISTÓRICOS.	31
3.3.1. ÉPOCA PRIMITIVA.	32
3.3.2. ÉPOCA ANTIGUA.	37
3.3.3. ÉPOCA MEDIEVAL.	50
3.3.4. ÉPOCA MODERNA.	55
3.4. LA POBLACIÓN.	57
3.4.1. Evolución demográfica.	57
3.4.2. Natalidad y Mortalidad. Crecimiento natural.	60
3.4.3. Condiciones y nivel de vida a través del tiempo.	67
3.4.4. El fenómeno migratorio del siglo XX.	70
3.4.5. Población activa. Sectores de producción.	71
3.4.6. Estratificación social.	81
3.5. ESTRUCTURA ESPACIAL.	81
3.5.1. Distribución del espacio.	81
3.5.2. El proceso constructor.	84
3.5.3. Tipos de casas. Equipamientos.	86
3.5.4. Vías de comunicación.	88

	<u>Pág.</u>
3.6. BASES DE LA ECONOMÍA DE EL HOYO (S. XX).	92
3.6.1. ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA.	92
3.6.1.1. Los Años del Hambre.	93
3.6.1.2. La posguerra, el Hambre y el Estraperlo.	95
3.6.2. ECONOMÍA DEL TRUEQUE.	97
3.6.2.1. “Los Arrieros”.	98
3.6.2.2. “La Recova”.	99
3.6.3. AGRICULTURA Y GANADERÍA.	100
3.6.3.1. “Las Rozas” y “Sacar Cepas”.	104
3.6.3.2. “La Porcá”.	105
3.6.3.3. “Los cabreros, pastores y vaqueros”.	106
3.6.3.4. “Los colmeneros”.	110
3.6.3.5. “Los Pescadores”.	112
3.6.4. LAS MINAS.	113
3.6.5. LOS PINOS.	123
3.6.6. LA CAZA.	127
IV. RETAZOS SOCIO-CULTURALES.	135
4.1. FENÓMENOS SOCIO-CULTURALES INFLUYENTES EN EL GRUPO.	135
4.1.1. CULTURA Y EDUCACIÓN.	135
4.1.2. SOBRE OTRAS “COSEJAS” DE INTERÉS.	142
4.1.2.1. Topónimos y Patronímicos.	148
4.1.2.2. Gastronomía Típica.	148
4.1.3. ASPECTOS RELIGIOSOS.	149
4.1.3.1 Una descripción de la Iglesia de San Ildefonso.	150
4.1.4. ASPECTOS POLÍTICOS.	152
4.1.5. ALGUNAS TRADICIONES CULTURALES.	167
- JUEGOS, FESTEJOS, ROMANCES.	167-206
- LA MATANZA, LAS ACEITUNAS, LOS BAILES.	207-211
V. EL HOYO SE “INDEPENDIZA” DE MESTANZA.	212
5.1. Identidad personal de El Hoyo: Entidad Local Menor.	212
VI. A MODO DE CONCLUSIÓN.	223
VII. AGRADECIMIENTOS.	224
VIII. BIBLIOGRAFÍA.	225

I.INTRODUCCION

"No saber lo que ha sucedido antes de nosotros es como ser incesantemente niños" (Cicerón).

Hace ya más de treinta años que empezamos una idea cuando teníamos algunas conversaciones con hombres y mujeres mayores de El Hoyo (con Bernardino García Duque "el practicante" en sus charlas sentados en un banco de la Plaza a la sombra de una acacia, con José Romero Romero en su casa de la calle Iglesia, con Longino Sánchez, Ventura Romero, Doroteo Rodrigo, Amada Sánchez, Teófilo Rodrigo, Marcos Sánchez Medina con su infinito cigarro o con el reconocido artista hoyero pero olvidado por sus paisanos Pantaleón Ruiz Fernández "Pantalique", en una larga conversación en la Casa de Cultura de Puertollano en 1982. Escuchábamos cuando nos hablaban sosegadamente, como en un suspiro, contándonos aquellas "cosillas" que nos iban haciendo comprender mejor la historia del pueblo y que íbamos asimilando tranquilamente por si alguna vez decidiáramos transcribir al papel algo sobre todo aquello. Luego, en el año 1983 recién casado con Deogracia Gutiérrez García nos íbamos inspirando para hacer un "proyecto" donde recoger datos sobre El Hoyo. Empezamos a pasar horas en la Biblioteca de Puertollano recopilando documentos y bibliografía sobre el entorno de la comarca y leyendo a los historiadores que hablaban del Valle de Alcudia, de la Orden de Calatrava, de la Encomienda de Mestanza, de Sierra Morena, de los caminos históricos y presuntamente romanos que Corchado Soriano y otros ubicaban por El Hoyo y otros pueblos cercanos. Dos años después, con nuestra hija Guiomar recién nacida, estudiamos y analizamos el Catastro del Marqués de la Ensenada en la Biblioteca de Ciudad Real. Allí, en sus legajos cuarteados, nos sorprendemos de la "**Aldhea de San Ildephonso**" y del "Interrogatorio" al que responden sus "Vecinos".

La piedra angular que sustenta este libro surge algo antes del 1987 en el "Estudio Socio-Económico y Cultural" que realizamos para solicitar la creación de una Entidad Local Menor en El Hoyo y que concluye en la época del 15 de Mayo de 1987 día inaugural de dicha entidad local por D. José Bono Martínez, presidente de Castilla-La Mancha.

Van pasando los años y nos apoyamos en otras personas mayores que representan una fuente retrospectiva importante para volver hacia atrás en el tiempo y contrastar muchos datos orales y documentales. Los deleites y las sonrisas con las mil peripecias que nos fueron contando los "pineros" y "pineras", los esfuerzos para ir y trabajar en las minas, las caminatas para ir a El Centenillo y a Puertollano, el "hato" semanal y los "apuntes" en las tiendas. También los trasiegos de los viajes a Puertollano en las furgonetas "Tempo" de Quico, DKW de Sabas o camionetas y camiones de Efrén y Néstor, Julián Escudero, Pepe Romero o Maximino Martín. Los pinos en "el Pocico", Selladores, las minas de Pozo Rico, El Trompo o La Hermenegilda, la siega y la trilla en la Casa de la Paja, Valdilloso o Cameril, los Bolos en el Patín, Sacar la China, los Mayos, los Toros de San Juan, los músicos del Centenillo con Juan Román y otros, los refrescos de los Chorrerillos, los sacos de bellota de la Sarnilla, la recogida de la aceituna y los cántaros de agua a la cadera desde Los Corrales. El guarillo sanantonero, la porcá, las cabras, las siegas y trillas, la recova, el "baile en la Pista de Teófilo y la Luisa", el Sindicato y la "pista" con Manuel Carmona "Lillo" o con Gerardo Bueno, el rústico bar del Pajarillo, la fragua de Doroteo, el cine en "La Fábrica", los de la Sierra, Las Cruces en el Corpus, los Carnavales con "Berruga", "Colás" y "Pantalique". Las matanzas, los furtivos, los guardas, los señoritos, las monterías, los Maximinos y Ángel Riva. El recordado maestro D. Rafael Castañón Fernández. Los aguaciles Castor y Alfredo padre e hijo, las romerías en la era de la "Casa de la Paja" con los helados de la Isabelita de Soca. Las tejas de Olmedo, del maestro Paco Gutiérrez y Eusebio García. Los turrneros, el acordeón del Resti, los arrestos y las varas de granao de algunos maestros.

Centenares de simpares hazañas, venturas y desventuras de nuestros antepasados y convecinos actuales que aquí no cabrían de contar. Todas esas historias, hechos y anécdotas han ido pasando de padres a hijos en una forma de conocimiento y de transmisión oral que enriquece la cultura de los pueblos que, como El Hoyo, tienen poca historia escrita pero mucha más historia de lo que siempre se ha creído y pensado. Ese es el principio fundamental de este libro o trabajo: **La conciencitización**¹ de nuestra propia realidad y asumir que la aldea de San Ildephonso/El Hoyo y sus alrededores tienen una carga histórica y cultural importante.

Se ha pretendido contrastar siempre la información de distintas fuentes personales o documentales, "triangularla" y "filtrarla" como forma de convertirla en lo más objetiva posible. Otras son transcripciones de documentos, transcripciones y grabaciones orales de muchas personas de El Hoyo y de fuentes bibliográficas diversas. El objetivo final es un intento de ayudar a construir, reconstruir y completar a grandes pinceladas la historia de El Hoyo: la que fue y la que es. Que tanto las personas de aquí, como las que no lo sean, sepan apreciar la identidad de este pueblo serreño escondido en las faldas de Sierra Morena así como el respeto, sobre todo el respeto, a su historia, a su cultura y a sus gentes.

¹ "La **conciencitización** se refiere al proceso mediante el cual los seres humanos, no como receptores, sino como sujetos de conocimiento, alcanzan una conciencia creciente tanto de la realidad socio cultural que da forma a sus vidas, como de su capacidad para transformar dicha realidad." Paulo Freire.

Queríamos buscar, conocer, realzar el sentido de su esencia y dejarlo aquí para que en un mañana-y en un hoy- los hombres y mujeres y sus descendientes supiesen algo más de ellos mismos, de este pueblo rodeado de cerros y repleto de bucólicos entornos bañados por eternas aguas. Comprendemos que no es completo, ni puede estarlo nunca, porque es un intento global de recoger un poco de todo. Sólo los mineros, los pineros y pineras o los furtivos de Sierra Morena y El Hoyo ocuparían centenares de hojas. Aquí sólo se presentan algunos retazos, algunas pinceladas.

Se inicia este trabajo con un breve estudio del medio físico, de las características ambientales, geodésicas, topográficas y otros aspectos como el Relieve, el Clima, las Aguas y la Vegetación y Fauna más representativas, como forma de enmarcar el pueblo de El Hoyo dentro de Sierra Morena.

En el Capítulo II esbozamos unos retazos históricos-sociales del pueblo objeto de estudio. Desde cómo se configuró dentro del contexto de Sierra Morena, Valle de Alcudia, la Orden de Calatrava y las Encomiendas. Dentro de este Capítulo comenzamos a resaltar otros aspectos que nos parecen muy interesantes para entender la globalidad del libro. De sus itinerarios antiguos, de sus caminos, de sus sacrificados trabajos y de cómo debieron ser los orígenes del pueblo. La "trasmancia ganadera", "las explotaciones mineras en Sierra Morena y Valle de Alcudia" y "los carboneros y piconeros en Sierra Morena" serán además un referente constante y en los que se abundará para el esclarecimiento de algunos aspectos de las distintas épocas históricas. En los aspectos históricos hemos realizado un acercamiento al conocimiento de la época prehistórica por El Hoyo y la zona. Igualmente la importancia de la visita a la zona por civilizaciones como los iberos, cartagineses y romanos en busca de los preciados metales de los "Montes Argentarios" o Sierra Morena. Al estudio de La Población, de la economía de subsistencia de la posguerra, de los arrieros, de la recova, de las rozas, la porcá, de los cabreros, pastores y vaqueros que abundaron por El Hoyo. De los Colmeneros y de los Pescadores. Nos hemos detenido algo más en los apartados de La Minas, Los Pinos y La Caza por ser tres factores básicos para entender la idiosincrasia y la historia global de El Hoyo.

El Capítulo IV lo hemos titulado Retazos Socioculturales. En él se pretende dar una visión a grandes rasgos de algunos aspectos sociales y culturales que influyen en las culturas y en el ser y saber de los pueblos como El Hoyo. Sin grandes profundidades se tocan aspectos religiosos, políticos y una ejemplificación de tradiciones culturales como juegos, festejos, romances, matanza, aceitunas o Bailes. Podría haber más datos y ser más abundantes los capítulos y la documentación, pero es imposible recoger todo lo que existe en estos temas en un solo libro.

Para finalizar y no eternizarlo, al Capítulo V se le ha titulado *El Hoyo se independiza de Mestanza*. Aunque más que una independencia siempre fue una Autonomía dentro de un Municipio hemos preferido utilizar la frase de "independencia" que ya usaron nuestros mayores. En este Capítulo se reflejan, fundamentalmente, el cómo surgió esa autonomía, cómo se gestó, el apoyo y solidaridad en un "todos a una" de los ciudadanos y ciudadanas de El Hoyo.

El Hoyo y sus gentes se merecían ya tener algún referente de su propia IDENTIDAD. Con todo cariño y respeto, peor o mejor presentado editado, os proponemos **El Hoyo: Un pueblo de Sierra Morena.: Aproximación histórica-social**. Este libro surge como un pequeño homenaje a nuestro acervo cultural e histórico, a nuestros antepasados y a nuestros actuales y futuros descendientes. Sin ayuda de ninguna administración local, provincial, pública o privada tras llevar solicitándolo durante años y años y tras haber llamando a multitud de puertas...Pobrememente, pero con dignidad y orgullo, desde esta hermosa, quijotesca y simpática Sierra Morena.

EL AUTOR

He andado muchos caminos...
Y en todas partes he visto
gentes que danzan o juegan,
cuando pueden, y laboran
sus cuatro palmos de tierra.
Nunca, si llegan a un sitio,
preguntan adónde llegan.
Cuando caminan, cabalgan
a lomos de mula vieja,
y no conocen la prisa
ni aún en los días de fiesta.
Donde hay vino, beben vino;
donde no hay vino, agua fresca.
Son buenas gentes que viven,
laboran, pasan y sueñan,
y en un día como tantos,
descansan bajo la tierra.

Antonio Machado Ruiz (Soledades)

II. EL MEDIO FÍSICO. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES.

2.1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

La población de El Hoyo se localiza en la zona sur de la provincia castellano-manchega de Ciudad Real, término municipal de Mestanza, en los límites con los términos de San Lorenzo de Calatrava, Solana del Pino y con los jiennenses de Andújar, Villanueva de la Reina y de Baños de la Encina. Se enmarca dentro de Sierra Morena ("Mons Marianus" romanos) en sus estribaciones orientales, más concretamente en la denominada "Sierra Madrona". Sierra Madrona recibe el nombre del arbusto mediterráneo "madroñas" (*Arbustus unedo*) que en estos lugares crecen frondosas y abundantes.

Unos kilómetros al noroeste es donde tradicionalmente se ubica la zona oriental del Valle de Alcudia, el "Fehz-al-Bollut" o "*Llano de las Bellotas*" árabe, una conocida toponimia nacional objetivo de la ganadería trashumante desde tiempos medievales. Aunque sobre la concreción de la delimitación de este Valle de Alcudia existen aún divergencias, se puede convenir que en dirección E-O comprende desde el término de San Lorenzo de Calatrava hasta la zona de Alamillo-Guadamez. El Hoyo, pues, está situado geográficamente en el Sur de Ciudad Real en su límite extremo, dando ya cara a la provincia andaluza de Jaén y en las estribaciones de Sierra Madrona (Sierra Morena) y limitando con la zona S.E. del Valle de Alcudia. Incluido en el término municipal de Mestanza, desde el año 1987 cuenta con su propio término territorial y su gestión económica como Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio o Entidad Local Menor.



2.2. CONSIDERACIONES GEODÉSICAS Y TOPOGRÁFICAS.

La altitud sobre el nivel del mar de la población de El Hoyo es aproximadamente de unos 463 metros (referida a la altitud del nivel medio del Mediterráneo en Alicante). El territorio ocupado por la población está dentro de las coordenadas geográficas de la provincia de Ciudad Real y del municipio de Mestanza. Delimitando más aún vemos que El Hoyo tiene por coordenadas geográficas 3° 55' 11.75" longitud Oeste y 38° 24' 30.52" latitud Norte; teniendo por coordenadas UTM las siguientes: X.- 423332.65; Y.- 4254087.77. Rodeado casi por completo de montañas más o menos elevadas, los puntos geodésicos más importantes y cercanos que lo delimitan y rodean serían: El Chorrillo de 1.061 metros en la "Sierra del Tesorillo", al Norte; Cerro Montón de Trigo de 801 metros, al Sur; Cerro de San Ildefonso de 726 metros, al Oeste; Poyo del Corzo de 995 metros, al Noroeste. Jabelgada de 1161 metros, al NO. Existen otros puntos importantes, que se



detallarán en otro apartado, pero entre los que podríamos destacar: El Collado del Tío Navas, al Norte; La Cabañuela, al S.E.; El Palomar, al S.E.; El Cerro de la Hoz, al S.O.; el cerro de Santo Viejo al N.O (en las faldas de San Ildefonso). Otros puntos topográficos más cercanos y muy conocidos y nombrados por los lugareños de El Hoyo son Las Morrillas, Garganta Nueva, La Cuesta de los Molinos, Arriba lo Alto, Las Colmenillas, Las Presillas, Los Nacederos, Umbría y depósito de los Parrales, Las Hiyuelas, El Vallejillo El Negro, El Collado del Tío Navas, El Collado de las Alheguillas, El Perezón, La Remesilla, Los Parrales, El Juncarejo, Los "*Avenagales*" o Avernagales, La Asomadilla, El Valle de la Colmena, la

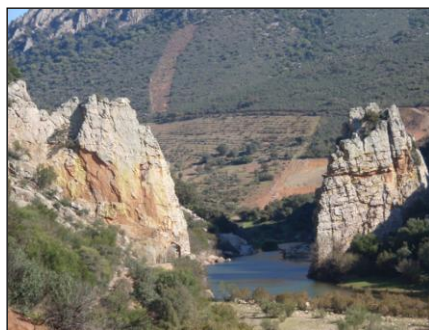
Cuesta de Maroto, Los Romerales, Las Cañailas, el Cerro de la Hoz, La Casa de la Paja, La Pizarra, El Molinillo, Los Pontones, El Puente Colgado, La Vega de Eulalio, El llano del Tío Cayetano, El llano del Cachorro, La Tejera, El Valle La Colmena, La Cuesta del Contadero, La Huerta del Terrero, Garganta Honda, La Cuesta de Juan el Herrero, La Majá Las Vacas, la Cuesta del Carretón, La Herradura, El Pintillo, El Peñón del Águila, El Peñón de Ambroz, La Vega de la Garta, El Pareón, La Tabla Helá, La Vega El Aliso, Las Cabreras, Las Cabreras del Zumacar, Las Pedrizas del Zumacar, El Barranco de Santa María, el Peñón de la Asomadilla (ya desaparecido al construirse la carretera), El Bolichar, El Cebollar, La Tembladera, Valdilloso, Cantalobos, El Rigüelo, La Nava de Río Frío, los Galayos, Carneril, El Puente Montoro, El Casarejo y El Algibejo en la Sierra del Tesorillo, Los Calderones, El Molino de Río Frío, la tabla del Salto el Macho (en el río Jándula), Los Boquetes del Cura, la Tabla de la Pizarrilla (sobre el Montoro), Los Otillos, La Cueva de los Murciélagos y un largo etcétera.

2.3. EL RELIEVE.

Para entender el Relieve de El Hoyo debemos analizar en primer lugar el suelo de la provincia en el que se encuentra inserto. Este suelo, en su mayor extensión, pertenece al antracolítico, de la Era Primaria o Paleozoica. Le sigue en importancia suelos del período Lacustre de la Era Terciaria Miocénica y por último pertenecientes al Triásico, constituido por areniscas rojas, margas con yesos y calizas magnesianas de la Era Secundaria Mesozoica.

En estratos diseminados del Campo de Calatrava existen estratos basálticos nefelíticos del período Precámbrico y lentiscas con pizarras en el Valle de Alcudia, todo ello de la Era Primaria Paleozoica o “*era de los trilobites*”. Uno de los llamados Complejos Litoestratigráficos, a los cuales pertenecen los Sedimentos del Valle de Alcudia forman parte del Zócalo Paleozoico que está caracterizado por formas de relieve monótonas y que se resuelven en la alternancia de sierras cuarcíticas, de vertientes escarpadas y cumbres uniformes (en torno a los 1.000m.), con depresiones longitudinales de fondo plano cuyas alturas oscilan entre los 600-800m. Ambos relieves se orientan casi siempre en la dirección Este-Oeste (la infraestructura natural de la Sierra Morana se inicia en la dirección este-oeste a partir de la Sierra de Alcaraz).

Callejones de Río Frío/Hoz de Río Frío sobre el río Jándula, en la zona de las minas de los Pontones y cerca de Solanilla del Tamaral. Al lado izquierdo se observa el famoso “Peñón Horadado” construido por la SMMP/Peñarroya. Al fondo, La sierra de El Chorrillo donde se ubican los socavones “Los Diegos”. ⇔⇔



En referencia a la litología de Sierra Madrona nombrar la existencia de esquistos, pizarras, cuarcitas y areniscas del período paleozoico. Sierra Madrona, estructuralmente, se caracterizan por una sucesión de amplios anticlinales y sinclinales (p. ejemplo en la solana superior del Valle del Robledillo). Un conjunto variado de fallas y pliegues aislados completa el conjunto tectónico. Sobre estos sustratos geológicos, sus suelos ácidos presentan variadas morfología. Cuando la pendiente es suave y sobre pizarras y los suelos son relativamente profundos existe acumulación de arcillas. A medida que la pendiente aumenta la profundidad se hace más variable y los materiales pizarrosos se mezclan, con aportes cuarcíticos de las corridas que coronan las alturas de la Sierra. En las áreas donde dominan las cuarcitas y areniscas con poco material arcilloso los suelos son ricos en material orgánico, en especial en las “*umbrías*” y zonas más elevadas de la Sierra Madrona. Resumir que El Valle de Alcudia constituye un macizo antiguo paleozoico formado a expensas de una potente serie sedimentaria del Silúrico y plegada en la orogenia herciniana. En dicha serie alternan materiales blandos (pizarras, por ejemplo) y rocas más resistentes (cuarcitas). La red hidrográfica abre amplias depresiones a costa de las rocas blandas (pizarras), mientras que las rocas duras (cuarcitas) quedan aisladas al desgaste, quedando sus restos en las uniformes cumbres y alturas (entre 1.000-1200m.). El relieve

de Sierra Madrona y del Valle de Alcudia y por consiguiente el del territorio de El Hoyo es un tipo de relieve formado sobre materiales antiguos, conocido con el nombre de *"Relieve Apalachense"*. Nombre que le viene de los montes Apalaches, al este de los Estados Unidos de América.

La erosión ha hecho que los materiales duros, como areniscas o cuarcitas, hayan quedado elevados y los materiales blandos, como esquistos, calizas y pizarras formen depresiones alargadas. Los alrededores de El Hoyo, en plena Sierra Morena, tienen un relieve formado por pizarras con alturas entre 600-700 metros y alineaciones de cuarcitas que se elevan entre 850-1000 metros. El suelo está formado por Rocas Metamórficas, como son las Pizarras (roca de grano muy fino, con minerales planares abundantes) y las Cuarcitas (roca metamórfica de granos gruesos de calcita. Proviene del metamorfismo de calizas o dolomitas).

Como los restos metamórficos y los magmáticos destruyen los restos de los seres vivos surgen también una serie de rocas sedimentarias que presentan una estructura en capas y que contienen generalmente fósiles (foto inferior).

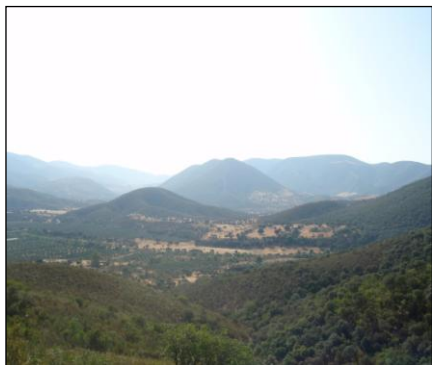


Foto panorámica de la sierra. (Cerro de la Reina, Montón de Trigo). Foto de José A. Ruiz Rodrigo y Autor desde "Pozo Rico". Agosto, 2009.

En la zona de El Hoyo son reseñables los hallazgos de interesantes fósiles en el denominado "Cerro de la Reina" y en otros muchos lugares de los alrededores como La Huerta del Terrero, zonas de El Manzano y el Peñón de Ambroz. En las pizarras que existían en la cara sur de Las Escuelas de la calle San Ildefonso/Castaños los escolares las desentrañaban para encontrar fósiles de "trilobites" "caracolas" "conchas" y "abanicos". El Cerro de la Reina entre la carretera de El Hoyo-Mestanza y Los Romerales tuvo gran predicamento entre los mayores que anduvieron por allí faenando. Era un sitio idóneo para buscar y encontrar fósiles importantes. Ya nos contaron que varias personas de El Hoyo se encontraron, hace ya unos cuarenta años, varios fósiles interesantes como el de un lagarto en perfecto estado de conservación. En el primer escalón de entrada al "Sindicato" se puede observar una interesante piedra fosilizada de los restos de los desplazamientos de "trilobites" aunque parecen ramas de árboles. Igualmente se pueden referenciar como buenas zonas de fósiles, Selladores, el Barranco del Bú y la zona de la Mójina en La Torrequilla.



2.4. EL CLIMA.

En esta parte de Sierra Morena aparecen los elementos típicos del clima mediterráneo continental, modificado en gran medida por la configuración topográfica de la Meseta, del interior. El rasgo más importante es la distribución anual media de las precipitaciones (aprox. de 560mm.) y caracterizada por la sequía estival que dura dos o tres meses. Los máximos de precipitaciones suelen corresponder a los meses de Otoño y Primavera descendiendo durante los meses de Verano e Invierno. Las precipitaciones medias de Enero suele estar entre 50-75 mm y las de Julio alrededor de 5 mm. Este peculiar régimen pluviométrico obedece a la influencia del Anticiclón de las Azores, al Oeste de la península Ibérica, que bloquea el paso de las perturbaciones del Frente Polar. Dos características esenciales del clima son los elevados contrastes entre invierno y verano, con rigurosas temperaturas mínima y las elevadas temperaturas estivales que originan de vez en cuando precipitaciones de tipo convectivo (clásicas tormentas de verano). El calor veraniego está suavizado por la abundante vegetación que rodea a El Hoyo y la orografía del territorio. Los inviernos suelen ser más suaves y templados que en otras poblaciones de Sierra Morena, pudiéndose afirmar que aún dentro de la crudeza de estas estaciones existe una especie de "microclima". Las temperaturas medias anuales de la zona están entre 15° y 18°, con unas temperaturas máximas medias de 38°-40° y una temperatura mínima media entre -4° a -2°. Los días de lluvia anuales suelen oscilar entre los 61-70. Los días de tormentas anuales entre 11 a 15. Las horas de sol anuales de 2.500 a 2.700. Todo ello atendiendo a las grandes variaciones climáticas que están apareciendo en los últimos años de 1990-2009. Tras una gran sequía en toda España, fundamentalmente en las regiones de la España Seca, los años de 1996, 1997 e invierno de 2009-2010 fueron años que serán recordados por las precipitaciones abundantes que se dieron en la zona.

En el *Invierno de 1995* se recogieron en El Hoyo casi 900 litros. El mes de Diciembre fue un mes lluvioso hasta el día 23. El río Jándula y sus afluentes aportaron una gran cantidad de agua al Pantano del Jándula. Igual pasó con el Pantano del Montoro, que tras una larga agonía intentada solucionada con el Trasvase Jándula-Montoro se vio completo y soltando agua. Fue un espectáculo ver las compuertas abiertas y el rebosadero vertiendo agua como un gran cañón. Este pantano se recreció en los últimos años de 2007-2008 porque era una necesidad urgente para las localidades de la comarca de Puertollano y del Complejo Petroquímico de esta ciudad.

A finales del año 1996, en Diciembre y principios de Enero de 1997 -días 3, 4, 5 y 6- también se dieron en la comarca unas precipitaciones sin igual en muchos años (alrededor de 30 años que no llovía de igual manera según los más mayores). Fueron días en los que la lluvia y el frío asolaron toda la Península Ibérica. Todos los ríos de la zona como el Montoro, Fresnedas, Jándula, Robledillo, Chupón, arroyos y arroyuelos fueron con un importante caudal que hacía años no se recordaban. En Diciembre de 1998 y Enero de 1999 también llovió copiosamente, de forma que el río Jándula llegó a llevar una crecida extraordinaria *"como las de antaño"*. Las lluvias han continuado de forma más o menos abundantes hasta bien terminado el mes de Abril. Sin embargo en los últimos años (2006, 2005, 2004) no existieron precipitaciones abundantes y de importancia en El Hoyo, en la provincia de Ciudad Real ni en la mayoría de la península Ibérica. Los embalses de las distintas cuencas hidrográficas se encontraron bajos, en mínimos históricos y decreciendo también su capacidad y caudal los ríos, arroyos, fuentes y manantiales. Manantiales o fuentes que en Sierra Morena también se han visto afectados. Manantiales de sierra que antaño eran conocidos por cabreros, pineros, cazadores, pescadores o caminantes y que llevaban años que se encontraban secos o semisecos (en la umbría de Los Parrales, cerca de la Pizarrilla en el río Montoro, cerca del Badén en el río Jándula, cerca de Las Cabreras en el Pintillo, en los Romerales, en la zona del Chorrillo o de la Hoz). *El año 2006 ha sido excesivamente cálido, siendo el otoño de 2006 el año más cálido desde los años 60 seguido del año 2009. El mes de Diciembre de 2008 fue igualmente muy cálido. Por ejemplo: El 28 de Diciembre de 2008 la gente de El Hoyo tomaba sus cervezas, en manga corta, sentados en las mesas de La Plaza.*

El verano de 2009 tuvo unos días de temperaturas elevadas, fundamentalmente la segunda quincena de Agosto (semana del 17 al 23). Algunas personas que pasan de los 80 años comentan *"hace muchísimo que no hacía esta calor"*. De hecho los servicios de meteorología dicen que el verano de

2009 ha sido el más cálido y seco en España desde hace 30-40 años. Estas temperaturas altas han continuado durante los meses de Septiembre y Octubre de 2009. En la primera semana de Octubre sólo hubo dos días de abundantes lluvias donde se recogieron una media de 25 l/m² en los días, continuando el mes con temperaturas impropias del otoño. Se registraron temperaturas de más de 30 ° en los días 13, 14, 15 y 16 de Octubre. Los días 29, 30, 31 de Octubre, víspera de la festividad de Todos los Santos, se dejaba sentir de nuevo un intenso calor por El Hoyo.

En Enero y principios de Febrero de 2009, masas de aire frío, viento y nieve han asolado media Europa y a casi toda España. A mediados de Febrero de 2009 aunque en El Hoyo no llegó a nevar, sus alrededores montañosos y zonas cercanas como el Puerto Madrona o el Puerto de Los Rehoyos estuvieron nevados y helados durante más de una semana. Los días de lluvia y frío se dejaron sentir por casi toda la zona. Dicen los ancianos del pueblo que *el invierno de 2008-2009 "ha sido muy crudo, como los de antes"*. Llovió copiosamente en forma de tormenta el 8 de Septiembre de 2009 (Martes) y el día 13, domingo. Los días 16 (miércoles) y 18 (domingo) cayó abundante granizo sobre El Hoyo. En los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 2009 el frío y la nieve se han hecho sentir en España y Castilla La Mancha, sobre todo, a causa de una ola de frío siberiano. *En El Hoyo se han registrados temperaturas bajo cero. Los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Diciembre de 2009 y hasta la Noche Vieja serán unos días para recordar en la memoria de los ciudadanos de El Hoyo.* Un fuerte temporal de agua de forma ininterrumpida ha inundando ríos, arroyos y sobre



todo las calles de El Hoyo, al reventar muchas tuberías. El Arroyo de la Fragua con un fuerte caudal de agua reventó por la calle San Idefonso/calle Nueva, bajando un gran torrente de agua por la calle Nueva que formó una importante balsa de agua al principio de la carretera, al lado del parque infantil pues ahí confluyen también las aguas del Arroyo del Chorrerón. ***El día 23 de DICIEMBRE comenzó a "descargar agua" y en la madrugada del ya 24 de DICIEMBRE El Hoyo se encontraba inundado. Más de 100 l/m² y en cierta muestra se dieron 63 l/m² en 10 minutos.*** Al no poder las alcantarillas aliviar la gran cantidad de agua caída, ésta rompió y socavó todo lo que encontraba a su paso. Igualmente

caudalosos fueron los arroyos de Las Hiyuelas, Garganta Nueva, de Arriba lo Alto y el Arroyo de Las Gargantas que recoge el agua de los demás arroyos para desembocar en el Chupón. El puente Mercedes sobre el río Jándula estuvo a punto de ser sobrepasado por las aguas, a que éstas saltasen por encima de él en una riada que ni los más ancianos y ancianas del lugar recuerdan. La gran cantidad de caudal del Jándula se debió a los aportes de otros ríos y arroyos y también a la suelta de pantanos en la cabecera del Fresnedas. De esa manera el puente sobre el Fresnedas en la carretera de San Lorenzo, cerca del Chorrillo, fue arrastrado por las aguas. Al puente de hierro sobre el Robledillo en la zona de Alisos el río se llevó una de sus patas y se ha quedado

torcido por lo que el tránsito sólo se puede hacer a pie y con mucho peligro. El puente sobre el Arroyo del Chupón, en la zona de La Tejera y que da acceso al Pintillo y La Herradura fue igualmente arrastrado por las aguas. El Puente del Manzano o "de la Cierva" que tanto ha resistido riadas del Jándula fue parcialmente arrastrado quedándose *"solamente los 3 arcos, como si fuera una m"*. El vecino pueblo de San Lorenzo de Calatrava se quedó aislado por carretera al destruirse el puente del Chorrillo y otro puente en la carretera El Viso-San Lorenzo. El puente romano antiguo permaneció y permanece en su sitio.

El día 2 de Enero de 2010 la UME (Unidad Militar de Emergencia) del ejército comenzaron la colocación de un puente de hierro sobre el Fresnedas en la zona del Chorrillo. El día 6 de Enero ya estaba colocado pero aún no se permitía la circulación porque faltaba rellenar con tierra y grava el desnivel entre la plataforma de hierro y los restos de los muros del puente donde se anclaba. El día 14 de Enero de 2010 (Jueves) comenzó a permitirse el paso con vehículos pues las maquinarias de la Diputación Provincial habían completado el trabajo. El día 27 de Enero dicho puente fue inaugurado por la Ministra de Defensa Carme Chacón y el Presidente de Castilla-La Mancha José M^a Barreda y la Diputación Prov. ya ha aprobado un importante presupuesto para la realización de un puente nuevo. El pueblo de Solana del Pino también sufrió las consecuencias de las lluvias torrenciales con graves daños materiales. Un hombre de esa localidad llamado Andrés y apodado *"El Manco"* tuvo que ser rescatado de su casa inundada por sus vecinos Estanislao Ponce Ramírez *"Estani"* y Rubén Barragán Castellanos, el hijo de Francis y Mari Loli. Solanilla del Tamaral quedó igualmente inundado en sus calles, haciendo imposible el tránsito de las personas incluso para recoger sus medicinas. Carreteras cortadas, desprendimientos en Talles, por los Rehoyos o en el Puerto Madrona. En definitiva, lo nunca visto por la comarca.

Las personas más mayores del pueblo y de la comarca no recuerdan que haya sucedido nunca algo parecido. Ni la intensidad de las lluvias torrenciales que cayeron ni los niveles y desbordes de arroyos y ríos. El río Jándula tuvo siempre crecidas más o menos importantes y algunas muy fuertes como la que se llevó el Puente de la Hoz de Río Frío, por encima del Peñón Horadao y la fuerte riada en la primavera del año 39 que se llevó el *"Puente Colgao"*. Incluso recuerdan que llegaba a inundarse parte de terreno de olivas. Pero **las riadas del 24 de Diciembre de 2009** tanto en el Jándula, Robledillo y Chupón, otros arroyos y en el propio pueblo serán recordadas como la más grande del siglo XX hasta hoy. *"Nunca se vio una cosa parecida y yo ya tengo años"* asegura Antonio García Poyatos *"Gasolina"* o Francisco Medina Calle con más de 70 años a sus espaldas. De igual manera se expresa, por ejemplo, Isabel García Medina que pasa de los 95 años. Además de la lluvia de Diciembre la nieve hizo su aparición el **DIA 9 DE ENERO DE 2010 por la tarde y noche, apareciendo el día 10 de Enero de 2010 una gran nevada tanto en El Hoyo como en toda la provincia de Ciudad Real y en casi toda España**. Incluso poblaciones cálidas como Córdoba y otras de Andalucía o el Levante español.

El *"Puente Mercedes"* sobre el Río Jándula a punto de ser rebasado por la HISTÓRICA CRECIDA del río. (Foto José A. Ruiz. 24 de Diciembre de 2009. 10:30 horas aproximadamente). ⇨⇨⇨



En estas fechas referenciadas de Diciembre y Enero el frío siberiano y la nieve han asolado Europa y toda España. En los días de mediados de Febrero de 2010, desde el 21 hasta el 25 el agua no ha dejado de caer por el Campo de Calatrava y por Andalucía. El río Azuer desbordado, carreteras cortadas por Granátula, Calzada, la de San Lorenzo al Puente Montoro. El Pantano romano de Andújar estaba el día 24 a punto de ser rebosado o saltado por el río Guadalquivir y en el Badén del Jándula sigue saltando el agua a fecha de 6-03-2010. Según el Instituto Nacional de Meteorología el invierno de 2009-2010 está siendo el más lluvioso desde hace 30 años.

En las décadas de los 30,40 y 50 se hacían las famosas GLORIETAS que eran granizadas naturales que las personas de El Hoyo hacían cuando nevaba. Cogían nieve que echaban en un vaso o en un cuenco, se le añadía zumo de naranja y azúcar. *"Aquellas gloriets de nieve estaban deliciosas..."*

En El Hoyo, como en otros muchos pueblos de Sierra Morena, se han utilizado desde *antiguo "Las Cabañuelas"* como método de predicción del tiempo atmosférico que haría a medio y largo plazo. Nuestros mayores y aún hoy algunas personas buscan relacionar días concretos del mes de Agosto con cada mes del año. Estas relaciones mes/año comienzan con el 1 de Agosto, el 2 de

Agosto correspondería al mes de Septiembre, el 3 a Octubre y así sucesivamente hasta llegar al 12 de Agosto que correspondería a Julio. A partir de aquí se “descansa una semana” y luego se empieza a contar al revés: Julio, Junio, Mayo, Abril etc. para terminar en Agosto. Son las conocidas por los mayores como “*Canículas*”. Para predecir bien las Cabañuelas nuestros antepasados se levantaban muy temprano porque había que observar por donde venía el aire a la salida del sol, si este aire iba cambiando, cómo se veía el cielo a distintas horas de la mañana y a lo largo del día y un sinfín de detalles que iban anotando cuidadosamente en una libreta. En la actualidad ha quedado ya en desuso este método tradicional de predicción. No obstante personas como *Dulcenombre Duque Calle “Duce”* lo ha seguido utilizando hasta hace muy poco tiempo.

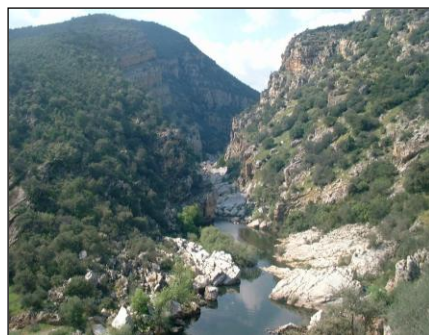
El día 1 de Agosto es fundamental en *las Cabañuelas* pues se le conoce como “*la llave del año*”. La observación de las variaciones a lo largo de ese día 1 de agosto será la previsión del año en su conjunto. Para predecir el fenómeno atmosférico los hombres y mujeres de El Hoyo siempre tuvieron por costumbre “*fijarse en el campo*”: Así en la dirección del viento del día 1 de Agosto (día de la llave del año”, las nieblas o el rocío de la mañana), la aparición de “*alugas*” u hormigas aladas, el “*oreje de las mulas*”, que los pájaros y palomos se bañen, que algunos pájaros vuelen más bajo de lo acostumbrado, los dolores articulares o picazón en las viejas heridas, el hollín que se cae de la chimenea, la Luna con cerco, los crujidos y sonidos de los muebles, la siembra que se retuerce, las baldosas que adquieren humedad, “*cuando se lava la cara el gato*” o “*cuando el gallo canta por el día*”, “*el chisporroteo de la lumbre como señal de frío*”, “*la veleta de la iglesia mirando al Contadero aire seguro*” etc.:

“*cuando nieva en enero, todo el año ha tempero*”, “*cuando marzo mayea, mayo marzea*”, “*cielo aborregao, a los tres días mojado*”, “*marzo ventoso y abril lluvioso hacen de mayo florido y hermoso*”, “*marzo airoso y abril aguoso sacan a mayo florido y hermoso*”, “*por San Blas la cigüeñas verás; si no la vieres año de nieves*”, “*año de nieves, año de bienes*”, “*el agua de San Juan quita vino, aceite y pan*”. “*Tantas nieblas en enero, aguas en año venidero*”, “*Tantas nieblas en enero, aguas en abril*” y la más antigua de “*Si en Marzo sientes tronar, prepara la media y el costal*”.

Una de las más usadas y que siempre resultó efectiva: “*Cuando el Corzo tiene montera, llueve aunque Dios no quiera*” (hace referencia al Poyo del Corzo y si hay niebla y nubes bajas en él=montera) similar a la más antigua de “*Rebolá al saliente, coge los bueyes y vente*”. “*EL CEJO, cuando hay oscuridad por el sur, por el Peñón de Ambroz, y raso por arriba es síntoma de agua segura o cambio de tiempo*”.

2.5. LAS AGUAS.

El Valle de Alcudia y Sierra Morena son divisorias hidrográficas entre el Guadiana y el Guadalquivir. La Hidrografía de esta zona de Sierra Morena está ocupada principalmente por el río Jándula, afluente importante del Guadalquivir. Con 145 km. de longitud recibe las aguas del río Montoro y Fresnedas-Ojailén-Rigüelo en las denominadas “*Juntas*”, próximas al caserío y zona del Chorrillo y a una distancia aproximada de 10 km. de El Hoyo. Es aquí donde realmente comienza el curso del río Jándula. Aunque autores e historiadores antiguos y modernos lo nombran como Fresnedas, Montoro y RíoFrio en su primer tramo ya en libros más antiguos se nombra el Xandola y la “*Foz del Xandola*”. El río Jándula recoge también las aguas de sus afluentes el río Robledillo, muy cerca del Molino de RíoFrio y de la *Boca de la Hoz*. Igualmente recibe aportes hídricos del Arroyo del Chupón o del Arroyo de La Torrecilla, entre otros.



Hoz del Jándula (sur). Zona “Los Otillos”.

Al Río Robledillo se le ha llamado tradicionalmente aunque erróneamente *“el Rigüelo”*: *“Vamos a bañarnos y a pescar al Rigüelo”*. El concepto de RíoFrío surgió evidentemente por la frialdad de las aguas del río Robledillo. A base de repetir la voz el RíoFrío, RíoFrío, se quedó desde antiguo como la zona del Río Frío. Pero ello no puede llevar a confundir el río Jándula con un supuesto Río Frío que no existe. Sí estuvo puesta mucho tiempo en el Puente Mercedes una señalización de carreteras con RíoFrío. Al final, alguien de la administración tuvo a bien quitar la señalización RíoFrío y poner Río Jándula.

Ese río tan frío que trae sus aguas de allende Solana del Pino, por Aguas Frías y otros lugares, ese Robledillo o Rigüelo que ha helado los cuerpos de muchas generaciones por razones de trabajo o de ocio, comidas camperas de amigos y baños en sus gélidas tablas, a esa zona se le nombró desde antaño como la zona de RíoFrío, el Molino de RíoFrío, *“tengo una olivas en RíoFrío”*, las minas de la Nava de RíoFrío. Al pueblo de Navas de RíoFrío los vecinos de El Hoyo y de El Tamaral siempre le llamaron y le seguirán llamando *Pueblonuevo*. El término aplicado a la zona de El Hoyo y Solanilla del Tamaral es bastante amplio y hace referencia fundamentalmente a las dos zonas o márgenes de los ríos Jándula y Robledillo, terrenos sembrados de olivos fundamentalmente, de alisos autóctonos que crecen a la orilla de los ríos, adelfas, algunos llanos de encinas, jarales y otra vegetación mediterránea.

En esa zona de *“ese río frío, río helado, río virginal, transparente y de aguas cristalinas por Rigüelo apodado y por Robledillo llamado”* surgieron las minas de Pueblonuevo y tuvieron que cruzarlo los antepasados para trabajar en la Mina de Pozo Rico y otras, a varear y recoger la aceituna del otro lado del Robledillo o a sembrar en la Huerta del Espino. Lo hacían por los vados o bien por el puente colgado de maderas y maromas que salía del eucalipto a escasos metros de la puerta del ya derruido molino harinero de RíoFrío o bien por el puente de hierro sobre el río Robledillo en la zona denominada de Alisos y que da acceso a la Huerta del Espino y a las minas que en esta zona se encuentran. Cuando no existían estos puentes no había más remedio que utilizar las típicas *“pasás”* y *“vados”* sobre el río, de piedra en piedra y si no iba bravo porque frío siempre fue y va.

Algo más abajo del *Molino de RíoFrío* y cerca de las confluencia del Robledillo con el Jándula también se cruzó y se cruza para cuidar y recoger los distintos *cordones de olivas* de hoyeros y tamaraleños, para acceder a los cortijos o casas de campo que se han ido construyendo o simplemente para llegar y disfrutar del fantástico paisaje del Estrecho de la Hoz, Hoz de Jándula o Boca de la Hoz. Este vado para cruzar era arreglado de vez en cuando por personas particulares o propietarios de cortijos del otro lado, sobre todo cuando *“el ablentao”* del Robledillo dejaba el vado intransitable e inviable. En el año 2009 se ha realizado un cementado a modo de badén, promovido y costado por los propios vecinos que tienen terrenos o casas de campo en el otro lado del río Robledillo. A mediados de Agosto de 2009 el río Robledillo se encontraba totalmente cortado y seco en la zona comentada y algo más arriba hacia el Molino de Río Frío debido a la escasez de lluvias habidas. Aún es peor como ha quedado tras la gran riada del 24-12-2009.

La voz **"Jándula"** deriva del castellano antiguo "Xandola" o "Xandolam"(año 1.189). Este nombre derivaría del árabe "Yandala" que significaría "peñasco". Algo tiene que ver con las *“hoces”*, *“cimbbras”* y *“cortados”* que existen en su curso. Los ríos mencionados (Fresnedas, Rigüelo, Montoro, Jándula, Robledillo) como los múltiples arroyos que surcan esta orografía, fundamentalmente el Arroyo del Chupón, tienen un régimen irregular o *“régimen de crecida”* debido principalmente a los factores climatológicos que dan lugar a que en verano se encuentren secos o semisecos y en primavera, otoño o invierno crezcan con las lluvias, desbordándose en innumerables ocasiones en las famosas riadas, crecidas o *“ablentados”* como las producidas en los meses de diciembre de 1995-96, enero de 1997, enero de 1998 , el 6 de Febrero de 2009 y la **GRAN RIADA DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2009**.

Antiguamente, cuando el Río Jándula iba “*ablentao*” no se podía cruzar de lado a lado ni siquiera por el badén. Sólo existía la posibilidad de cruzar en barca por la llamada *Tabla del Perro* (2). La barca comenzó a “*funcionar*” a partir de los primeros años de los 50. Se encontraba en la



orilla del río, algo por encima de la curva de lo que hoy es la carretera vieja y dando ya cara al Llano del chorro. Sólo los más atrevidos y con vehículos grandes como camiones lo podían cruzar. Todos aún recuerdan como el médico *D. Walter Sabarise* y su padre quisieron pasar por el badén con un coche pequeño, pese a la advertencia de los lugareños sobre el peligro que suponía. Desgraciadamente la fuerza del agua arrastró el coche y a sus ocupantes, pudiendo salvarse el doctor tras salir nadando de aquel infierno y ahogándose su padre. Su cadáver apareció a los 29 días en la zona sur de la Boca de la Hoz. Fue encontrado por *Hilario Adán*

Gijón cuando estaba de pesca por “las tablas” de Los Otillos. El cadáver había sido arrastrado a través de toda la Hoz hasta quedar encima de una “*lastra*” cuando el caudal del río bajó. El cuerpo carecía de una pierna que supuestamente fue arrancada por la fuerza del río al estar el cuerpo encajonado en cualquier tamujo o adelfa.

Las frecuentes riadas invernales hacían que los vecinos de El Hoyo tuvieran que quedarse “*arriados*”, incomunicados y pasar la noche en el Molino de Río Frío o con los vecinos de Solanilla del Tamaral. La barca era manejada por una persona que actuaba de barquero. Se recuerdan como barqueros, entre otros, a Eulalio Rodrigo Núñez que estuvo mucho tiempo como barquero, Manuel Menasalvas Sánchez, Gregorio Luna Ciudad, Eugenio Garrido Gascón, César Gijón Gascón y otros, pero sobre todo los “*pescaores*” Francisco Gallego Mora “*Quico*” y su hermano Máximo fueron los barqueros más reconocidos. También se recuerda a un joven llamado Fidel que era pescador y también actuó de barquero. Para solucionar el paso del río por el Badén sobre el Jándula cuando éste iba crecido algunas personas se iban a “*desatorar los doce tubos*” que se encontraban llenos de toda la suciedad que arrastraba el río y que se encajonaba en los tubos y los cegaban (ramas y troncos de árboles, arenas y piedras fundamentalmente).

“*Para ello colocábamos en la parte de arriba del badén unos “tapiales” de madera para hacer que el agua circulase alrededor dejando la zona central de los ojos del badén y del trabajo más libre de agua. Después por la parte de abajo del badén se desatoraban los ojos metiendo todo tipo de artugios y herramientas y consiguiendo que por fin el agua cogiese su cauce normal, dejando de pasar el agua por encima y poder así pasar todo el mundo andando, con bestias o coches por el badén...*” (Esteban Gutiérrez, 2009).³⇒

Los Arroyos más cercanos, conocidos e importantes son el Arroyo de Garganta Nueva, El Chorrerón, el Arroyo de las Casas, Arroyo de las Gargantas, el Arroyo de la Fragua, de las Hoyuelas/Hiyuelas, “Arroyo de la Peña o Arroyo de los Molinos, Arroyo del Juncarejo, de Las Colmenillas, Arroyo de La Torrecilla, Arroyo de la Colmena, Arroyo de Garganta Honda” y el *Arroyo del Chupón*. Este es el más importante por ser el de



² Imagen de la antigua barca. En la foto: Esteban Gutiérrez, Marcos Rodrigo, el maestro Pedro López y Rafael Calle. (Foto donada por Merce Calle y Esteban Gutiérrez).

³ En la foto: La camioneta “Tempo” de Fco. Lara “Quico” en medio del badén con el río desbordado. Quico Lara, Esteban Gutiérrez y otros jóvenes y adultos de forma voluntaria colaboran en desatascar los tubos del badén para que el agua bajase su nivel y se pudiese pasar de lado a lado. (Foto donada por Merce Calle).

mayor caudal y que afluye en último término al río Jándula en la denominada zona del Pintillo o Quintillo, en *"La Herradura"*, en los límites mismos con la provincia de Jaén cerca del *Peñón de Ambroz* o *"del Ambroz"*. El Arroyo del Chupón cuenta en su curso con importantes y bellos cortados y desniveles del terreno por el que discurren sus aguas: La Hoz del Chupón y los Calderones (el Calderón Chico y el Calderón Grande, también referenciados en mapas topográficos antiguos como *"Charca del Calderón"*). El relieve y las aguas de los ríos y arroyos, junto con las aguas de lluvia, han ido configurando unas bellas y fantásticas hoces como la Hoz del Jándula o Boca de la Hoz, los Callejones de Río Frío /Hoz de Río Frío en los libros de Corchado y otros, la Hoz del Fresnedas, los Calderones y Hoz del Chupón en el Arroyo del Chupón.

En cuanto a las aguas subterráneas se puede constatar la existencia de una rica capa freática que es el origen de la hermosura de este pueblo, ya que sus aguas inagotables ante el paso del tiempo le dan el tono bucólico que posee el entorno. Es en la zona Norte del pueblo donde se encuentran sus *constantes e impasibles manantiales subterráneos* en el lugar conocido como *Los Nacederos* o *Los Chorrerillos*. Aquí existe una vegetación abundante y de constante verdor, compuesta sobre todo por helechos, alisos, musgos y mimbreras. Es como una pequeña selva llena de frescor y de vegetación donde fluyen manantiales de refrescante agua cristalina. A un lado y a otro de esta zona y del pueblo se encuentran las aguas de *Garganta Nueva* y de *Las Colmenillas*, en la parte de Arriba lo Alto.

2.6. VEGETACION Y FAUNA.

La Climatología y Relieve inciden directamente en la Vegetación y Fauna de una determinada zona. Recogiendo todos los puntos anteriores se puede resumir lo siguiente: La ausencia o escasez de precipitaciones estivales, junto con temperaturas elevadas producen la *"evapotranspiración"* (pérdida de vapor de agua a través de las hojas). Las especies vegetales se adaptan desarrollando hojas duras coriáceas y pequeñas para disminuir las pérdidas de humedad. Así, las especies típicas de la zona son las denominadas *"Esclerófilas"* (adaptadas a la sequía), siendo el árbol más representativo la encina (*Quercus ilex*) y en menor medida el alcornoque (*Quercus suber*).

Izq.- Espino Albar o "planta del corazón" situado cerca de la intersección entre la carretera local y la carretera vieja que da acceso al Badén sobre el Jándula, zona de Río Frío. Dcha. Jara en flor.



Jara (<i>cistus ladaniferus</i>)	Jaguarzo blanco o "jaraestepa" (<i>cistus albidus</i>)
Romero (<i>rosmarinus officinalis</i>)	Hiniesta (<i>genista cinerea</i>)
Retama (<i>lygos sphaerocarpa</i>)	Enebro (<i>juniperus oxycedrus</i>)
Tomillo (<i>thymus vulgaris</i>)	Lentisco (<i>pistacia lentiscus</i>)
Quejigo (<i>quercus faginea</i>)	Madroño (<i>arbutus unedo</i>)
Agracejo (<i>berberis vulgaris</i>)	Brezo blanco (<i>erica arborea</i>)
Escaramujo (<i>rosa canina</i>)	menta silvestre (<i>mentha arvensis</i>)

Zarza (<i>rubus fruticosus</i>)	Cardo común (<i>cirsium vulgare</i>)
Castaño (<i>castanea sativa</i>)	Tejo (<i>taxus baccata</i>)
Carrizo (<i>phragmites australis</i>)	Fresno (<i>fraxinus angustifolia</i>)
Taray (<i>tamarix gallica</i>)	Espino Albar (<i>crataegus m.</i>)
Jara (<i>cistus ladaniferus</i>)	Jaguarzo blanco o "jaraestepa" (<i>cistus albidus</i>)
Cantueso (<i>Lavandula stoechas</i>)	Acebuche (<i>Olea europeae</i>)
Amapola (<i>papaver rhoeas</i>)	Combicabra (<i>Pistacia terebinthus</i>)
Asfódelo (<i>asphodelus ramosus</i>)	Coscoja (<i>Quercus coccifera</i>)
Torvisco (<i>Daphne gnidium</i>)	Aliso (<i>Alnus glutinosa</i>)
Adelfa (<i>Nerium oleander</i>)	Olivo (<i>olea europaea</i>)
Quejigo (<i>Quercus faginea</i>)	Iniesta, Coscoja, Rascavieja,...

Al lado del Robledillo, Jándula y Arroyo del Chupón sobresalen los Alisos (*alnus glutinosa*). La relación de toda la vegetación sería innumerable. Se hace mención aquí a las setas comestibles que se dan en nuestra zona: Apagador o "parasoles" (*Macrolepiota procera*), Apagador menor (*Macrolepiota rhacodes*), Champiñón silvestre u "*hongo*" (*agaricus campestris*), Faisanes (*Suillus bellinis*, también incluido en la familia de los Boletos), Cagarrias o colmenillas (*morchella conica*) y el famoso Nízcalo (*Lactarius deliciosus*). Entre las setas tóxicas destacan la "falsa oronja" (*amanita muscaria*) y la mortal "*oronja verde*" (***Amanita phalloides***) que cuando es joven puede confundirse con el champiñón silvestre salvo que sus láminas son blancas, que tiene anilla membranosa colgante como una falda y que en la base del tronco tiene una volva membranosa blanca hacia arriba que envuelve el pie. Es necesario arrancar la seta de la tierra para reconocerla. Además en el sombrero tiene un colorcillo verdoso, amarillo-verdoso o casi blanco con tonos verdosos y mancha si se toca ⁽⁴⁾.



La Fauna existente en Sierra Morena y consecuentemente en la zona de El Hoyo es muy rica y variada y está igualmente relacionada con el propio ecosistema existente: Así el Ciervo (*cervus elaphus*), Jabalí (*Sus scrofa*) y Zorro (*Vulpes vulpes*) entre los mamíferos existentes más representativos. Sin olvidar el Gamo (*Dama dama*), Nutria (*Lutra lutra*), Turón común (*Mustela putorius*), Comadreja (*Mustela nivalis*), Topo común (*Talpa europaea*), Erizo común (*Erinaceus europaeus*), Conejos (*Oryctolagus cuniculus*), Liebres (*Lepus capensis*), Gato montés (*Felis silvestris*), Lince (*Lynx lynx*), Meloncillo, Tejón, Jineta y un largo etcétera.

De los Anfibios y Reptiles podemos señalar el Lagarto Verde (*Lacerta viridis*), Culebra acuática de collar (*natrix natrix*), Sapo común (*Bufo bufo*), Rana verde menor (*Rana esculenta*) y la mortal y temible Víbora (*Vípera verus*). De los Insectos y otros invertebrados señalar a las mariposas diurnas (como la Ortiguera y Mariposa de los muros), las mariposas nocturnas (Mariposa de la calavera, *Noctua pronuba*, *Cossus cossus*, etc...). Los Escarabajos serían también innumerales, pero se pueden mencionar el *Carabus violaceus*, Necróforo común, Ciervo volante, Gorgojo de los muebles, Escarabajo de la patata y la Mariquita de siete puntos. Entre los Hemípteros señalar al Zapatero común, Remero chico, Chinche del espinoso, Pulgón del rosal y Pulgón negro de las habas. De las Hormigas y Abejas nombrar a la Hormiga oscura, Hormiga negra, Hormiga roja, Abejorro terrero y la *Abeja melera*. De las Avispas, la Avispa común, el Avispón y la Avispa alfa-

⁴ Tan sólo hemos encontrado un par de "amanitas phalloides" en la llamada "Vega de Eulalio", al lado del río Jándula en su margen izquierda. Por otro lado, muy poca gente de El Hoyo se come las "setas parasoles" o macrolepiotas a pesar de su exquisitez. Los nízcalos siempre se han buscado en la zona de Cerro Tontos frente a Solanilla del Tamaral y en la zona de pinos de Madrona.

rera. De Moscas y Mosquitos señalar a la Mosca azul de la carne, Mosca doméstica y Mosquito (*Culex pipiens*).

Otros insectos: Libélula emperador y Gran caballito del diablo rojo, Saltamontes de los prados, Grillo doméstico, Langosta verde, Cucaracha común, Pececillo de plata, Tijereta o "cortapi-chas" o Pulga del gato. Como aves más representativas se han de señalar:

*Águilas de distintas especies y Buitres negros y leonados (familia de las Falcónidas); Perdiz y Codorniz (fam. Fasianidas) sin olvidarnos de otras aves como el Alimoche, Alcotán, Autillo, Búho real y búho chico, Lechuzas, Mochuelos...

* Palomas y Tórtolas (fam. Columbidas), Cucos (fam. Cuculidos), Búhos y Mochuelos (fam. Estringidos), Vencejos (fam. Apadidos), Avejarrucos (fam. Meropidos), Abubillas (fam. Upopidos), Avión y golondrina (fam. Hirundinidos), Zorzales y Mirlos (fam. Turdidos), Verderón, Jilguero y Pardillo (fam. Fringílidos), Gorrión (Ploceidos), Oropéndola (Oriolidos), Arrrendajo, Urraca, Corneja y Cuervo (Córvidos).

Ciervos y ciervas en los comederos de "La Torrecilla". Foto.2008



Jabalíes esperando la distribución de comida. Foto David Rodrigo



Mimosa en flor y abeja melífera. (Foto 2008)



Campo florecido de amapolas, margaritas...Zona RíoFrio

III. RETAZOS HISTÓRICOS-SOCIALES SOBRE EL HOYO.

*"Explicar la historia es tanto
como descubrir las pasiones de los hombres,
su genio, sus fuerzas operantes"*
(Hegel)

3.1. EL HOYO DENTRO DEL CONTEXTO DE SIERRA MORENA, VALLE DE ALCUDIA Y ORDEN DE CALATRAVA.

Es a partir del siglo XIII cuando se inicia de forma definitiva la auténtica repoblación del Campo de Calatrava. De época bajomedieval datan en la comarca del Valle de Alcudia las llamadas Comunidades de Pastos, que comprometían a los municipios integrados en las mismas a reservar espacios dentro de sus respectivos términos para los ganados de los pueblos con los que se tenía la Comunidad. Las distancias y las ausencias de población, típica de las grandes comarcas de invernaderos mesteños, contribuyeron a la extensión de instituciones y dominios de Ordenes Militares (Calatrava, Alcántara, Montesa y Santiago). Casi todo el S.O. y Sur de la provincia de Ciudad Real, que abarca el Valle de Alcudia y parte de Sierra Morena, ordenó su vida en torno a la vida agropecuaria en base a instituciones como la Orden de Calatrava. Para entender la historia de El Hoyo es preciso entender y asumir la historia de la Orden de Calatrava, de sus Encomiendas y del Valle de Alcudia pues éste era una muy preciada dehesa de la Orden de Calatrava. Hablar del Real Valle de Alcudia es hablar de una historia de constante recepción mesteña, de los invernaderos hispánicos que en la actualidad se sigue dando con mayor o menor auge. La importancia del Valle de Alcudia (*al-kudiya*: "el cerro", "el otero") dentro de la trashumancia hispánica fue y es evidente. Los pastos de invernadero constituyeron la base fundamental de la actividad socio-económica de todos los pueblos que lo formaban. Al llegar el "agostadero" el abandono del valle por los rebaños lo dejaban casi en solitario. Los pastizales de Alcudia fueron el factor histórico determinante de la dicha comarca. Condicionaron su población, su economía y su cultura. Casi todo Alcudia era propiedad de la Corona a través del denominado Maestrazgo de Calatrava. De singular importancia tenían los "Donadíos", que eran las donaciones directas de territorios que el Rey concedía a las Ordenes Militares y las que éstas a su vez hacían a los Concejos constituidos. El Rey donaba tierra, por regla general, a los poderosos, a las Órdenes Militares y a la alta nobleza. Al necesitar el Campo de Calatrava ser repoblado, la Orden de Calatrava tuvo que seguir el mismo procedimiento de Donadío cediendo o donando dehesas o terrenos a los Concejos. Otro factor importante eran los "Recudimientos": sistema de contrato expresado en un documento donde se regulaba la vida y el sistema de relaciones entre ganaderos y autoridades.

La "Condición 9ª del Recudimiento" regulaba la realización de rozas para ampliar el área de pasto:

"... y es condición que por cuanto los millares de tierras o quintos de dicho Valle de Alcudia están montuosos y de tal calidad que no los puede romper el ganado, de que al presente ai más de una quarta parte de dichas dehesas imposibilitadas de poderse pastar de forma que sólo sirven de criaderos de lovos, de que se sigue notable daño a los ganaderos; que los dueños de ellos puedan dar licencia para hacer rozas y descubrir la tierra..."

Pero la conservación de los montes y arbolado era también objeto de regulación, prohibiéndose a los Concejos dar licencia alguna de tala para hacer cedra (Cap.26 del Recudimiento de 1738). Sin embargo, un aspecto importantísimo de la vida en el Valle de Alcudia fue lo referido a Deforestaciones, Rozas y Cortas de madera. En principio el Recudimiento controlaba la deforestación mas hubo un importante número de talas incontroladas en el siglo XVIII y anteriores. Tanto Sierra Morena como el Valle de Alcudia eran ricos en arbolados, encinas, quejigos, alcornoques, acebuches y matorrales. Existió una sistemática deforestación a través de los siglos, fundamentalmente por tres factores: Talas de árboles para abastecer las minas de Almadén, talas incontroladas de particulares y talas para la venta de carbón.

Los oficios de carboneros, piconeros y carreteros tuvieron una gran importancia en los últimos siglos debido a que se necesitaba transportar mucha leña hacia las minas de Almadén. Incluso muchos pastores trashumantes se convirtieron también en transportistas. El precio de la ma-

dera, en el año 1.743, era de 20 reales la carreta. La corta de leña fue un hecho frecuente por ser imprescindible en los hogares y tenerla en abundancia en las solanas y umbrías de Sierra Madrona. La venta de madera y de carbón fue fundamental como medio de subsistencia y de repoblación humana de las zonas de Sierra Morena. El carboneo fue factor primordial para la iniciación de la población de El Hoyo. Sierra Morena y el Valle de Alcudia, con sus extensos encinares y jarales ha sido lugar frecuente de carboneo y piconeo.

En las cercanías de El Hoyo se ha realizado esta labor desde tiempos antiguos, siendo muy probable y manifestado por los más viejos del lugar que *algunas familias de carboneros y piconeiros, junto con los colmeneros fueron los primeros pobladores de El Hoyo* al instalarse aquí para la realización de sus trabajos. No en vano *"el picón"* se ha realizado como forma de energía calorífica de los hogares durante muchos años. Se recuerda como en la denominada *"Cuesta de Juan el Herrero"*, José Rodrigo Mora realizaba el carbón vegetal que consumía su hermano Doroteo Rodrigo Mora en la fragua situada en la actual Plaza de la Constitución. En la umbría del Cerro Montón de Trigo se situaron también hace más de cincuenta años algunas familias de carboneros que tenían su alojamiento más o menos estable en los cortijos de la Casa de la Paja, donde ahora se ubican las naves de Ángel Riva. Los mayores recordaban que vivían en *"chozos"* en la umbría del Montón de Trigo al lado de las carboneras que trabajaban día y noche sin descanso. Carboneros, piconeiros y colmeneros fueron los pilares humanos sobre los que se cimentó el nacimiento y la historia de El Hoyo. Pero en el contexto histórico-social más amplio de este pueblo *"serreño"* no se ha de olvidar otros dos factores esenciales para su completo entendimiento: *la Trashumancia* o pastoreo móvil de un lugar a otro y *Las Explotaciones Mineras en Sierra Morena y Valle de Alcudia*.

✓ *La Trashumancia ganadera.*

Ha constituido una de las actividades culturales y económicas más antiguas de España y del mundo. En España las denominadas *"cabañas"* ganaderas se dirigían en invierno desde las tierras del Norte de España hacia zonas más cálidas y con buenos pastos: Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía y Levante, volviendo en verano hacia sus zonas del norte peninsular (agostaderos). Este ir y venir de ganados y pastores se desarrolló desde tiempos antiguos (s. XIII-XIX) por la provincia de Ciudad Real, concretamente por el conocido y nombrado *Real Valle de Alcudia* y pasando hacia zonas de Andalucía (Córdoba o Jaén) a través de la Sierra Morena.



Las distintas vías pecuarias (Cañadas Reales, Cordeles, Veredas y Celadas) que recorren todo el Valle de Alcudia y Sierra Morena de Norte a Sur y de Este a Oeste así lo atestiguan. Estos *caminos ganaderos* fueron las autopistas de antaño que recorrieron hombres y mujeres junto a sus rebaños trashumantes: La Cañada Real Soriana Oriental, Cañada Real de la Plata, *Vereda de la Plata*, Cordel de La Gamonita, Cordel del Burcio, *Cordel de La Sardina*, *Cordel de La Carolina*, Cordel de Pozo Medina, Cordel de Los Molinos, Vereda de Las Navas, Colada del Camino de los Nogales o Cordel de Puerto Suelta son algunos ejemplos de las vías pecuarias más cercanas al pueblo. Junto a estas vías pecuarias surgió todo un conglomerado de elementos que complementaban estos caminos de comunicación trashumante. Los chozos de los pastores, los *contaderos*, puentes, mojones o hitos, ventas, majadas, sociedades ganaderas, puertos reales, ermitas mestañas, abrevaderos y descansaderos (como los situados en La Nava de Río Frío en el Cordel de la Sardina y el de la Majá Las Vacas en el Cordel de La Carolina). La trashumancia en el Valle de Alcudia y Sierra Morena tuvo su mayor esplendor cuando se constituyó el Honrado Concejo de la Mesta de Pastores. Creado en 1273 por el rey Alfonso X el Sabio como asociación de pastores de toda España otorgándoles a los pastores una *"Carta de Privilegios"*. Privilegios que aún perduran a pesar de los avatares y cambios socio-económicos, políticos y de infraestructuras haciendo que

los rebaños trashumantes, en base a esos privilegios, puedan aún hoy día pasar tranquilamente por la capital del Estado, Madrid, y por la mismísima Puerta de Alcalá. La Red de Vías Pecuarias antiguas aún perdura pero muchas de ellas se han ido perdiendo o se encuentran gravemente agredidas y amenazadas unas veces por personas particulares ávidas de encontrar suelo gratuito y otras veces porque las propias administraciones públicas sigan desatendiendo o reduciendo este importante legado histórico y cultural.

✓ *La Explotaciones Mineras en Sierra Morena y Valle de Alcudia.*

La minería fue a lo largo de los siglos, tanto en El Hoyo como en otros pueblos de Sierra Morena y Valle de Alcudia, uno de los elementos más importantes en la configuración de sus historias. Se hace necesario aquí referenciar explícitamente a este factor histórico-social, a su relación con la caminería romana y de otras civilizaciones así como a la relación entre la minería antigua y moderna, con los asentamientos humanos en distintas zonas y con la comunicación a través de esos antiguos caminos que conectaron los pueblos de Sierra Morena y Valle de Alcudia. Parte de la antigua Oretania.

Los Oretanos tenían dos ciudades importantes que se repartieron la capitalidad: por un lado la íbera Cástulo y por otro lado la Oretum Germanorum romana (cerca de Granátula de Calatrava). Junto a Cástulo (en Cazlona, sudeste de Linares) otra ciudad íbero-romana importante y referente histórico fue Sisapo (La Bienvenida). La región oretana, toda ella de reminiscencias ibéricas, fue importantísima en la edad antigua ya que era zona de paso obligado desde la Meseta a Andalucía y punto de unión entre el Levante y La Meseta con Andalucía. La región de Oretania es mencionada por historiadores antiguos como Estrabón, Plinio o Ptolomeo. Va a destacar en esta región oretana, referido a las explotaciones mineras, la nombrada *Cástulo o Kastilo* por su importancia estratégica y económica. *Los Turdetanos* fueron otro importante pueblo íbero que interesa resaltar. Fueron los herederos directos de las sociedades del Bronce Final. Se situaron desde el Algarve portugués hasta las estribaciones de Sierra Morena (Jaén y Córdoba) así como el sur de Andalucía. Su nombre proviene de Turta, nombre indígena proveniente de Tartessos. Los turdetanos se rebelaron contra los romanos en el 197 a.C. siendo combatidos por Catón en Iliturgi (Mengíbar) en 195 a.C. El propio César se desplazó a Obulco (Porcuna) contra los hijos de Pompeyo (45 a.C.). *Ipolka o Ibolka, en época romana llamada Obulco*, del tartesio “ipo” (ciudad) y del celta “olca” (vega) fue junto con Cástulo el otro importante centro íbero-romano. Cástulo fue centro comercial y minero y Obulco fue centro predominantemente agrícola. Las dos ciudades tienen orígenes fenicios, tartésicos, íberos, cartaginés y romano. *Tanto Cástulo (cerca de Linares) como Obulco (cerca de Porcuna) emitieron sus propias monedas en alfabeto ibérico.*

Las explotaciones de los filones metalíferos de cobre, plata, plomo y zinc, el tratamiento y fundición de los minerales en toda la sierra se remonta a la actividad minero-metalúrgica de la *Edad del Cobre y de la Edad del Bronce*. Sierra Morena o “Monte Argentario” fue el primer foco de atención de los íberos, fenicios, cartagineses y griegos para hacerse con esos metales. Esa riqueza minera desencadenó la conquista cartaginesa de buena parte de Sierra Morena y la conquista posterior romana tras la 2ª Guerra Púnica entre cartagineses y romanos. Precisamente la mujer del general cartaginés Aníbal Barca era de procedencia Oretana. *Himilce* era hija de un rey íbero-oretano de Cástulo que se casó con Aníbal. El Distrito Minero de Cástulo (más modernamente conocido como el distrito minero de Linares/La Carolina) abarcó en la época prehistórica de la Edad del Bronce, ibérica, cartaginesa y romana una gran franja que comprendía los actuales términos municipales de Andújar, Baños de la Encina, El Centenillo, Guarromán, Linares, La Carolina, Santa Elena, Fuencaliente, Viso del Marqués, San Lorenzo de Calatrava, Solana del Pino y Mestanza, entre otros.

Cástulo extendía sus dominios y su control sobre todos los enclaves mineros: minas de Linares/La Carolina (*Minas de Arrayanes o La Cruz* donde nuestros antepasados llevaron el plomo de las minas de la zona de El Hoyo), el enclave minero de El Centenillo con sus minas antiquísimas (Cerro del Plomo), minas, fundiciones y poblamientos íberos de Salas de la Galiarda, Los Escoriales o Palazuelos (cultura del Argar), pasando por el cercano “Complejo Minero de El Hoyo-

Navas de RioFrío” (Pontones, Chorrillo, Pozo Rico, El Espino, La Pizarra, El Molinillo, Arroyo de la Peña) y hasta las fundiciones romanas de *El Picayo* en el río Robledillo y El Robledo (S. Lorenzo), Las Tiñosas-Diógenes y La Romana-Veredillas...

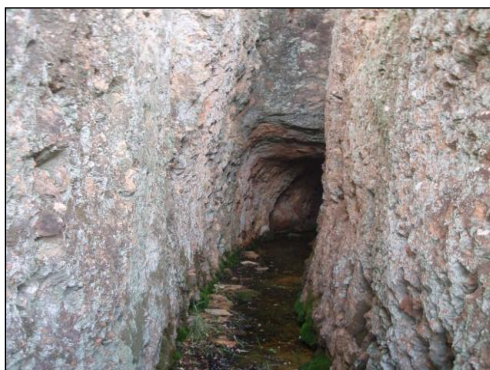
Imagen de Pozo Rico. 12- Agosto- 2009 ⁽⁵⁾. ⇨⇨

En el otro extremo *Sisapo* (La Bienvenida) era un importante distrito minero que además de la galena argentífera o el cobre controló y gestionó la riqueza del “cinabrio”, del “minio” de la zona de Chillón-Almadén-Almadenejos. Un sinfín de minas, socavones, pozos, galerías, lavaderos, fundiciones, escoriales, calicatas, rafas, trincheras y restos de todo tipo atestiguan la importancia minera que Sierra Morena y Valle de Alcudia tuvieron para los hombres prehistóricos de la Edad del Bronce, para íberos, cartagineses y romanos así como *la comunicación que existió hace más de 3.000 años en toda la zona en general y en la de El Hoyo en particular.*

Estos dos distritos mineros (Cástulo y Sisapo) estaban comunicados por un entramado de vías de comunicación que conectaban en todas direcciones las explotaciones mineras de Sierra Morena. El fin último era extraer los metales, transformarlos y trasladar el cobre, la plata, el oro, el plomo o el minio desde Cástulo o Sisapo hacia Cartago Nova (Cartagena) o Cádiz por vía terrestre unas veces y por la vía fluvial del Guadalquivir otras. Se hacían llegar a Roma a través de Isturgi (Los Villares de Andújar), Ilturgi (Mengíbar), Córdoba, Sevilla y Cádiz. Y desde Cádiz hasta Roma.

Minas, caminos prehistóricos, íberos, romanos y caminos trashumantes posteriores han ido ligados a través de los tiempos a Sierra Morena. *El itinerario romano Cástulo-Sisapo pasaría necesariamente por El Hoyo* según la mayoría de historiadores a través del “*Saltus Castulonensem*” o Sierra Morena. (v. P. Sillières, 1990, M. Corchado Soriano, 1963 o M. Zarzalejos, 1995).

Foto central e inferior: Galería romana del “Tercer Robledillo” o de “La Muela. Entrada e interior. En la foto de abajo la galería parece más alta porque se reflejó el techo en el agua existente. (Fotos: Luis Fernando Duque Frutos y Autor. Junio, 2009). ⇨⇨⇨



⁵ Expedición de estudio “in situ” de Pozo Rico formada por Luis Fernando Duque Frutos, José Antonio Ruiz Rodrigo, Santiago Ruiz Fernández, José Antonio Fernández Gutiérrez y Autor. 12 de Agosto de 2009.

3.1.1. LOS CARBONEROS EN SIERRA MORENA Y VALLE DE ALCUDIA.

El carboneo en Sierra Morena y su Sierra Madrona fue un factor socioeconómico de relevancia importante. Las enormes extensiones de encinares, vegetación apropiada para esa finalidad, hizo que en el pasado se tuviese que convivir con este duro faenar. El carbonero desarrollaba un trabajo muy duro bajo situaciones meteorológicas de todo tipo. Durante la elaboración del carbón no había tiempo para el descanso ni el sueño. Tanto de día como de noche el carbonero controlaba varios hornos que se encontraban en diferentes fases del proceso, lo que exigía una vigilancia continua. La labor del carbonero y del carboneo, además de su finalidad primordial de fabricar el carbón vegetal, favorecía el desarrollo de las encinas y la limpieza de vegetación.

“Los carboneros solían trabajar en cuadrillas de tres o cuatro personas, casi siempre miembros de la misma familia. Antes del inicio del trabajo solían construir un chozo donde habitaban durante los cinco o seis meses que solía durar la faena. Era a principios de Enero cuando se comenzaban a podar y entresacar las encinas, labor que debía concluir antes de que florecieran los árboles, hacia mediados de Marzo. Terminado el corte había que allegar los troncos y la leña al lugar elegido para construir la carbonera. En el centro se colocaban los troncos gruesos y a continuación la leña recia mezclada con la menuda, configurando una forma redondeada y revistiéndolo todo con jara y retama. Por último, se cubría con un manto de tierra y se le pegaba fuego por arriba”.

Cuando el carbonero prendía fuego a los hornos y comenzaba la combustión parcial de la leña debía controlarla. Para ello el carbonero tenía un “tizoner” que no era más que una vara larga con la que podía pinchar la superficie del horno y abrir huecos o lumbreras y por los que entraba el aire avivando la combustión. El carbonero, por las noches, salía del chozo y vigilaba de forma continua que todo estuviese en orden. La actividad del carbonero siempre fue y es muy peligrosa y los carboneros de antaño bien lo sabían. Los carboneros sabían muy bien por donde “atacar el horno sin romperlo” y así mantener la cocción de forma uniforme. Para realizar esta laboriosa faena se vestían las peores ropas y pisaban con mucho cuidado porque si se hundían ellos sus piernas podrían quemarse. Día y noche el horno continuaba con un incesante humeo mientras los carboneros lo atendían y permanecían vigilantes a cualquier situación de emergencia. Cuando se producía algún hundimiento debían “darle de comer” rápidamente echando troncos y leña por la brecha, intentando evitar que se hiciese ceniza y se perdiese todo el trabajo realizado. Cuando faltaba aproximadamente un metro para llegar al nivel del suelo se abrían con bastones una humera mayor para atraer el fuego que aún quedara. Después se tapaba para apagarlo y al día siguiente ya podría enfriarse sacando la chasca y los tizones, dejando solamente el carbón y la tierra. Empezaba entonces otro trabajo muy duro, debido principalmente al polvo que se tragaba y al calor que se pasaba. La extracción del carbón duraba varios días, teniendo en cuenta que al ir sacándolo no podía amontonarse porque ardía. *De esta singular manera los hombres dedicados a este oficio pasaban su vida, dura vida, de un lado a otro, buscando siempre las mejores condiciones vegetales para poder seguir trabajando y subsistiendo.*

Algunos de los carboneros que faenaron por los alrededores de El Hoyo, en la umbría del Cerro Montón de Trigo, en La Aldehuela, Casa de la Paja o en Las Berras fueron varias familias. Se recuerdan a Reyes y Juana con un hijo del anterior marido de Juana. Otra familia de Reyes tenía un hijo que se llamaba Cecilio. Se nombra por los mayores a una persona llamada Cutanda y otra que también trabajó de carbonero que era conocido con el apodo de “El tío Capullo que solía salir a las cuadrillas de pineros y pineras que desde El Hoyo se dirigían a los pinos haciendo y diciendo lo que el vino ingerido le potenciaba”. De ahí el dicho en El Hoyo de “te has puesto como el tío Capullo” o “estás como el tío Capullo”. Esta persona y otras de su cuadrilla tenían sus chozos de carboneros por la zona de Las Berras. El carbón obtenido era transportado por los arrieros. Uno de los arrieros que se llevaba el carbón de las familias mencionadas era Bartolomé, conocido como “Bartolillo Paletas”. Sacaba el material unas veces por la Erilla de Las Lagunillas hacia Navalhiguera y otras por la Cuesta del Carretón y Las Encebras hasta llegar al Collao Jardín donde era recogido por vehículos. Quemando la leña menuda sobrante o bien con grandes “brazaos” de jaras se ha venido obtenido tradicionalmente el “Picón”. La tradición de los piconeros en Sierra Morena se remonta a los orígenes de El Hoyo. Algunas familias de piconeros-carboneros y otras de agricultores y colmeneros se estable-

cieron por la zona de El Hoyo de una forma más o menos sedentaria. El piconero se ganaba el jornal de forma familiar con la venta de los sacos de picón. El picón se usaba y se sigue usando en El Hoyo para los tradicionales braseros y cuando aprieta el frío serreño. Hasta las fechas actuales de 2008-2010 todavía muchos vecinos *"hacen su picón"* para el hogar familiar (bien es verdad que cada vez menos por el incremento de los braseros eléctricos, radiadores de energía eléctrica o bombas de calor). No obstante, la lumbre en la chimenea de las casas con unos buenos leños, troncos de encina y de *"jarnes arrancaizos de jara"* fue el punto de referencia de antaño y sigue siéndolo en las familias de El Hoyo. Sin chimenea y sin *"lumbre"* no se podría entender la vida y la cultura de la gente serreña. Difícil es encontrar una casa en la que no exista al menos una chimenea aunque sea de adorno. Antaño, además de las chimeneas, casi todas las casas contaban en su interior con un *horno para cocer*. Hornos que surgen principalmente para solventar de forma autónoma la *"cochura del pan"* tan escaso en otras épocas o en la posguerra y donde las familias se tenían que buscar la vida. Se recuerdan, entre otros, hornos en las casas de Constante o de Manuel y Virginia, de Eloy y Arcadia, Ventura y Visita, Marcos y Desi, Doroteo y Fidela, Sandalio e Isabel o en la posá de Meñique.

Las mujeres realizaban sus panes con la *"cochura con recentaura"*, hacían dulces, tortas, *"almanteaos"*. Esto contribuyó, entre otras cosas, a que el hambre no fuese tan acuciante en los famosos *"años del hambre"* siempre que se pudiese conseguir un poco de harina que era el gran problema. Se echan en falta desde hace mucho tiempo esos tradicionales *"hornos" de barro tan peculiares de El Hoyo*. Sería loable que se mantuviesen los existentes y se realizasen algunos más como símbolo de la cultura etnográfica de El Hoyo.

Dcha.- Foto del Horno existente antaño en el "Arroyo de la Fragua" donde hoy se ubica el transformador de la luz. Subido encima del horno, Carlos Poyatos Rodrigo mientras le observa su padre Ramón Poyatos Redondo. (Foto donada por Consuelo Poyatos Rodrigo "Chelo". ⇨⇨⇨)



En los propios hornos particulares existentes en cada casa, las familias cocían sus panes y tortas de harina de trigo o cebada y centeno cuando no se tenía trigo.

"Se pedía recentaura a alguna vecina que tuviese y después de cocer se le llevaba de nuevo recentaura a quien te lo había dejado. Te dejaban la recentaura con el tazón y todo...". *"Con harina, sal y agua templada se amasaba y se dejaba una especie de bola en un tazón hasta que fermentase. Se le quitaba la costra de arriba que no servía y se le echaba a la harina para luego hacer el pan"*.

El pan que cada familia sacaba de sus hornos se guardaba en tinajas y duraba de 10 a 15 días. En cada horno se podían cocer una quincena de panes aproximadamente. Pero a veces las mujeres de El Hoyo se buscaban otras mañas para elaborar su pan: *"De la lumbre se sacaba la brasa, se barria bien los alrededores de la chimenea. Se colocaba la masa elaborada en el suelo. Se le ponía un brasero encima boca abajo y todo se cubría bien con la brasa por encima del brasero y por los alrededores..."*. *"Y salía un pan...madrecita de mi alma o las tortas que sacábamos"*. Las familias se buscaban también el arte de molar a mano en unos pequeños molinillos que trituraban el grano. La cebada se tostaba en una sartén en la lumbre hasta *"que se ponía negra"*. Se echaba en el puchero con agua a calentar, se colaba y salía el *"café de malta"*. Con el molinillo se trituraba también centeno y cebada para conseguir la correspondiente harina, que se utilizaba fundamentalmente para realizar las famosas tortas de centeno y *"cebá"*, llamadas *"chiflas"* o *"perrunas"*. Los hornos que desaparecieron en los últimos 40 años de las calles de El Hoyo fueron el que se encontraba en el Arroyo de La Fragua, en el mismo lugar donde se ubicó el transformador de la luz (1982-1984).

Otro horno que se ha mantenido hasta hace poco tiempo ha sido el horno de *"La Castolina"*⁽⁶⁾ en el Cerro Castaños. También hacer referencia al horno que se ubicaba en el otro cerrillo, El Cerrillo del Calvario.

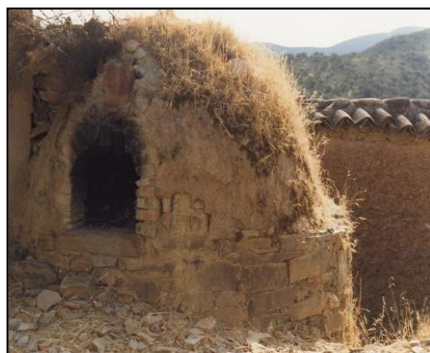
Otro horno que quedó en pie hasta que se edificó la casa de Jerónimo Carmona fue el famoso *horno de la Callejuela frente al Sindicato*, en la calle Baños. En este horno, desgraciadamente, aconteció en la posguerra *"el único caso luctuoso habido dentro del pueblo"* donde en Marzo de 1941 se dio muerte a un ciudadano ¿natural de Argamasilla de Cva? que se llegó al pueblo en busca de su "amigo de la mili" Arcadio Ruiz Fernández.

"La madre de Arcadio se lo comentó al alcalde Escolástico Calle y enseguida le detuvieron y se lo llevaron arrestado al Sindicato. Al joven arrestado siempre se le puso el sanbenito de fugitivo o que era un "huído". Pero eso nunca se demostró. Fue fugitivo porque lo apresaron y lo acorralaron y él intentó escapar."

Tras un despiste de los que le custodiaban logró escaparse de la vigilancia que le tenían impuesta en El Sindicato y salió corriendo por la Callejuela o calle Baños. Al escuchar ruido de voces de niños que allí jugaban se asustó, se volvió para atrás al punto de partida y al ver el horno y el albañal que allí había y que iban a por él se intentó pasar a las huertas del otro lado. Lo cogieron y en el forcejeo

"...el muchacho enganchó a Escolástico por el cuello hasta que éste viendo que no podía zafarse y que lo estaba ahogando gritó a los demás que le ayudasen. Uno de los presentes disparó y allí mismo le mataron... La persona que disparó, con el tiempo, se fue de El Hoyo. A Escolástico le quedó siempre la huella del disparo en una de sus manos..."

Actualmente en el 2010 el único horno de barro que existe está en la zona de Los Cuarteles, reconstruido por algunos vecinos y vecinas a título personal. Este horno típico ha salido hace un par de años en un programa Castilla-La Mancha televisión. En él algunas vecinas y vecinos se juntan de vez en cuando y sobre todo en las fechas señaladas de Navidad o Semana Santa para hacer sus *"magdalenas"*, *"almanteaos"*, *"rosquillos"*... Algunas familias mantienen aún o han reconstruido algunos hornos de barro y paja en sus casas particulares. Ejemplos de ellos los tenemos, entre otros, en las casas de Rafael Ayala y Gaspara Lara en la C/ Castaños, Manuel Romero y Mari García en la calle Cerro de los Nogales, Arcadia Amarillo y Eloy Gijón († recientemente) en C/ Ancha o la de Esteban Gutiérrez y Mercedes Calle en la C/ Cervantes.



Imágenes del único horno existente en "Los Cuarteles" (C/ Cerro de los Nogales). Izq. - Foto autor. 2006.
Dcha. - Horno nevado 10-01-2010 (Foto de Consuelo Poyatos Rodrigo).

⁶ Horno de Castolina Sánchez Lara en la C/ Cerro Castaños. (Foto donada por Norberto Frutos García).

3.2. LA ORDEN DE CALATRAVA Y LAS ENCOMIENDAS.

La repoblación del Campo de Calatrava fue realizada esencialmente por la Orden que le dio nombre. El sistema utilizado fue distinto del utilizado en la cuenca del Duero, pues allí se repobló con la bajada de gallegos, asturianos, cántabros y vascos. En el Sur de Castilla, en el Valle de Alcudia y Campo de Calatrava, la persistencia del habitante morisco, el latifundio y la ganadería trashumante hicieron de las Ordenes Militares los artífices esenciales para la organización de la vida de la región. Fue en *el siglo XVIII, en época del rey Carlos III y de su ministro Olavide* cuando se colonizó Sierra Morena a través del dinero que se sacó con la venta de algunos bienes de la Iglesia (jesuitas, principalmente). El Campo de Calatrava se extendía sobre 11.470km², con 45 poblaciones y varios despoblados, distribuidos en 27 Encomiendas y 3 Prioratos.

La Orden de Calatrava toma su nombre de la villa/castillo de "Calatrava la Vieja". La palabra Calatrava deriva del árabe "Cala-Trauah" que significa *"altura o fuerza en tierra llana"* (s. Rades y Andrada). Existen otras hipótesis que la hacen derivar de "Qal'at Rabah" o *"castillo de Rabah"* en memoria de su restaurador: *"Kalaat-Rawaat" o castillo de las ganancias; "Kalaat-Rabat" o la fortaleza de la ermita*. También reseñable es la denominación que los cristianos del norte del Campo de Calatrava daban a esta tierra, llamada *terra de alvaro fannici* por haber estado y actuado en ella como frontero el caudillo *"Alvar Fáñez" (+ 1114)*, hombre de confianza del legendario Cid Campeador. Los terrenos fueron donados ("Donadíos") por la Corona a la Orden de Calatrava y dirigidos y supervisados por los distintos "Maestres de la Orden". Al necesitar el Campo de Calatrava ser repoblado, la propia Orden de Calatrava tuvo que seguir el mismo procedimiento de Donadío de dehesas o terrenos a los Concejos. Surgen así las "Encomiendas" que significan *"los beneficios y prebendas del patrimonio della (de la Orden) que se dan a los freyles caballeros son beneficios eclesiásticos y assí se les da dellos a los Comendadores, colación e institución canónica..."*

LAS ENCOMIENDAS pasaron de tener origen de gratitud y donación a ser instituciones de orden económico-social. Esto contribuyó a aumentar el poder de la Orden de Calatrava, primeramente independiente y después vinculada a la Corona en la época de los Reyes Católicos (s. XV). Después cambió con respecto de su idea original, pues tras la incorporación de los Maestrazgos a la Corona ésta practicó una política de otorgamientos de Encomiendas destinadas a pagar favores a una nobleza exigente. Estas Encomiendas sólo fueron recompensas para personas de la Corte, aristócratas y militares distinguidos. La potencia económica de la Orden de Calatrava se basó en la propiedad de los muy numerosos bienes territoriales que poseían y que constituían su dominio, sobre cuya jurisdicción mantenían un férreo control. Los Comendadores nombraban a un administrador que se ocupaba de percibir las Rentas y de remitir a la Mesa Maestral de la Orden los Derechos que ésta tenía sobre todas aquellas. Los arrendamientos de sus bienes no rebasaban los cinco años pudiéndose renovar posteriormente.

Rentas territoriales.- Procedían del arrendamiento o de la explotación directa de todas las propiedades o tierras que la Orden poseía. De interés eran las rentas percibidas por *"herbaje"*, *"rentas de invierno"*, *"rentas de agostadero"* y *verano*, aprovechamiento de las zonas de bosque, de las tierras de siembra (cereales) y de regadío, de las colmenas, de los molinos y de las pesquerías. Las tierras de olivares, viñedos, huertas, cañaverales y colmenares también se arrendaban generalmente. Los Comendadores se solían quedar con algunas propiedades sobre todo las mejores tierras de huertas y frutales. Otros ingresos los recibían los Comendadores por la explotación de casas, almacenes, tiendas, mesones, panaderías, carnicerías, molinos harineros, batanes, hornos. Las *"Rentas"* se percibían en metálico o en especie y algunas veces de las dos formas. A las dehesas se les cobraban en metálico el *"herbaje"* y además un *"diezmo"* en especie o en mrs. (*Mara vedies*), gravándose tanto a los ganaderos de "fuera" como a los de dentro. En muchas Encomiendas, los Concejos debían de entregar ciertos "presentes" en determinadas fechas del año. Existían muchos "tributos" como El *"tributo de la gallina"* en el día de San Miguel, *"las cargas de paja"* y *"las cargas de leña"* que cada vecino debía llevar al Comendador. Los Diezmos o décima parte de la ganancia, cosecha o bien fue una importante fuente de ingresos en las Encomiendas ya que existían sobre casi todo: pan o cereales, vino, garbanzos y otras semillas, aceite, frutas, ganados de vecinos y forasteros, miel, cera y enjambres. Las Minucias o *"diezmos menudos"* sobre las *"crías*

del ganado y sobre diversos productos ganaderos y agrícolas considerados como de pequeña cuantía o importancia... queso y lana y corderos y cabrytos e cochynos e potricos e ansarones e otras cosas menudas, y de güertas y güertos y alcaçeles".

La *Encomienda de Mestanza* fue una importante posesión de la Orden de Calatrava. La Descripción de la Encomienda de Mestanza se encuentran en distintos legajos (3666, **4108**, 4362, 5721 y 5722 fundamentalmente) del denominado "*Consejo de las Ordenes*" en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. En al año de 1493 la Encomienda de Mestanza fue evaluada en un total de 150.000 maravedíes. En documentos de la Imprenta Real sobre el Estado Militar de España en el año de 1784 se le otorga a la Encomienda de Mestanza, dentro de la Orden Militar de Calatrava, un *valor líquido de 20.393 reales de vellón*, unas 5.098,25 ptas. (un real de vellón equivale a unas 0,25 pesetas o 0,0015 euros). En el "*Inventario de la Encomienda de Mestanza*" se describen las Cargas, Honores, Propiedades, Diezmos, Censos y Derechos. Existen aquí algunas referencias a aspectos referidos a El Hoyo (entendiendo que la denominación de El Hoyo se da en el siglo XVIII y que por ello también aparecerá como ermita de San Ildefonso y como aldea de San Ildefonso). En el Legajo 4108 al hablar de las Cargas de la Encomienda se dice:

"...Las Casas de Morada en una cuesta a espaldas de la Parroquial, con un total de 838 varas, incluida una cerca de 63 varas, y un solar de 483 varas...". *"...Parroquial de la villa, la de la aldea de San Lorenzo y las ermitas de San Ildefonso y Nuestra Señora de la Antigua, con sus rectores y capellanes..."*

En la descripción de los "Diezmos" se dice: *"Dos fanegas fijas sobre nueve molinos: uno en el Montoro, otro en el arroyo del Castañar, cuatro en el Robledillo, dos en el Valle de la Peña, y uno en la Garganta de los Nogales."* Se reseña a continuación la descripción que se hace sobre molinos de la zona (siglo XVIII):

1º) Uno en el río Montoro, reconocido en el año de 1795 por Félix Bastante vecino de Mestanza.

2º) Otro en el arroyo del Castañar y garganta de Santa Ana, en el mismo lo reconoció Francisco Garrido, vecino de la aldea de San Lorenzo.

3º) Otro al sitio llamado Río Frio, al remate del río Robledillo, lo reconoció en el propio caso Josef García, de la Aldea del Hoyo.

4º) Otro en el valle y aguas del Robledillo, reconocido en la misma época por Andrés Mayoral vecino de la aldea de la sierra.

5º y 6º) Otros dos en el mismo valle, que reconoció Juan Francisco de Larios en 1795, a nombre de D. Fernando su hijo que estaba ausente y los posehía.

7º, 8º y 9º) Otros 3 molinos harineros de cubo, los dos en el Valle de la Peña y Solana del Casarejo y el otro en la Garganta de los Nogales que pasa por enmedio de la Aldea del Hoyo; los reconoció Ventura Iniesta a nombre de su sobrina Teresa García Valenzuela, vecina de la misma, que los posehía y por enferma no pudo trasladarse a Mestanza a formalizar el reconocimiento.



Uno de los molinos del Valle de la Peña descritos fue el conocido en el siglo XX como Molino de Constante (Constantino Duque) que lo heredó de su madre Vicenta Luna Vozmediano "*Vicenta la molinera*". Más abajo se encontraba otro molino más antiguo que perteneció al padre de Adolfo Adán González "*El Cachorro*", llamado Bernabé Adán.

El otro "*molino harinero en la Garganta de los Nogales*" se trataría del que existe en la zona del Molinillo "*era de la madre de Gila Parra*", llamada Loreta González. También se referencia otro molino existente en El Hoyo, al final de la calle Trav. Castaños. De algunos de ellos se puede observar perfectamente aún dónde iba la cuba y el caz de agua. Además de los existentes en el cauce arriba del Robledillo, en el término de Solana del Pino, existieron el Molino de Río Frio que trabajaron Julián Escudero y su familia y otro molino más arriba de éste muy antiguo en los terrenos de Gabriel Frutos Adán. Se puede ver aún el molino, el caz y una piedra de moler. En la imagen, junto al horno, Luis Fdo. Duque Frutos, su nieto. (Foto, autor.13-02-10).

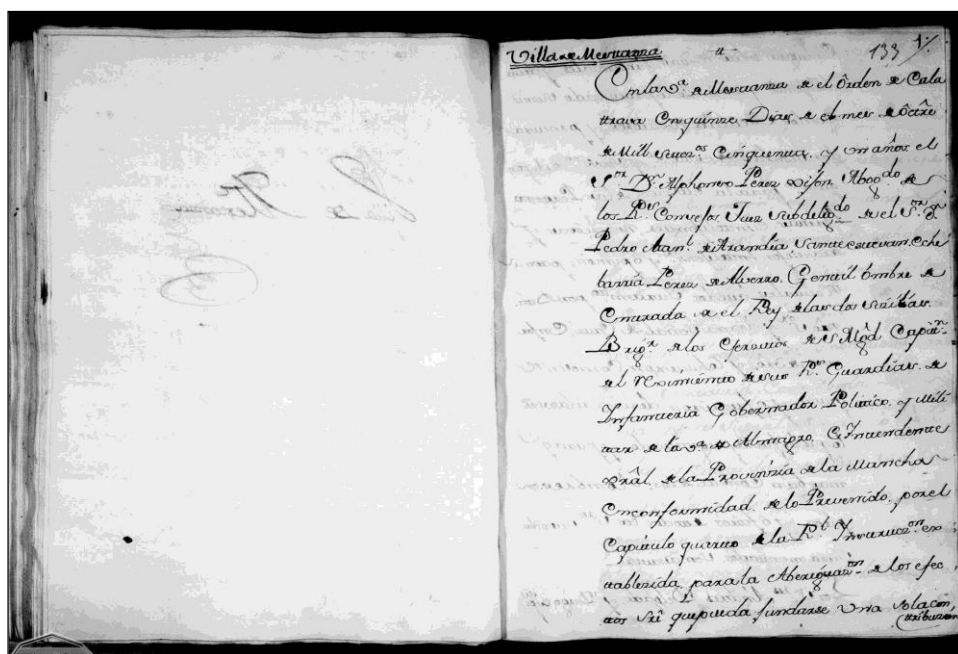
3.3. ASPECTOS HISTÓRICOS.

Intentar indagar en la historia de un pueblo desde la Prehistoria hasta nuestros días sin tener bases documentales abundantes es una tarea difícil cuando no complicada. En El Hoyo, pueblo objeto de estudio, no hay muchos datos escritos sobre el pasado histórico más lejano y quedan muchos cabos sueltos que desde aquí se intentan enlazar a grandes rasgos.

Existen algunos datos de la ermita de San Ildefonso, de la aldea de San Ildefonso y ya metidos en el siglo XVIII en adelante del que luego se denominó El Hoyo. En el *Capítulo General de la Orden de Calatrava (1652)* es cuando se nombra la “*ermita de San Ildephonso*”. Igualmente se referencia la ermita de San Ildephonso en el *Índice Geográfico del Territorio de las Ordenes (1772)*. Es en 1754 en el Catastro del Marqués de la Ensenada cuando aparece algo más documentada la “*aldea de San Ildephonso*”. Posteriormente se referenciará en los diferentes Catastros y Censos (como los de Floridablanca y Madoz) pero ya aparece como aldea de El Hoyo y no como aldea de San Ildephonso.

No obstante se presentan aquí unas pinceladas y retazos históricos, fundamentalmente de las etapas más antiguas como la Prehistoria, Edad Antigua y Medieval que suelen ser las más desconocidas por las generaciones actuales. Aunque El Hoyo como núcleo poblacional surja en época relativamente moderna su zona y alrededores ya estuvo poblada, visitada y transitada por civilizaciones antiguas.

Catastro del Marqués de la Ensenada (1754). Villa de Mestanza.



3.3.1. ÉPOCA PRIMITIVA.

En la época Primitiva (Paleolítico Inferior y Medio, Epipaleolítico, Mesolítico, Neolítico, Calcolítico o Eneolítico) la geografía de El Hoyo, Solanilla del Tamaral, Solana del Pino, Fuencaliente y otros pueblos de la comarca estuvo poblada y visitada por tribus prehistóricas. Esto ocurrió hace miles de años y nos dejaron *"pinturas rupestres"* y restos *"líticos"*. La terraza lítica del denominado *"Puente Mercedes"* se encuentra a escasos metros de la margen izquierda del río Jándula y del propio "Cordel de La Sardina" que sale del Puente Mercedes. En este yacimiento lítico han aparecido diverso material prehistórico correspondientes a épocas que irían entre hace 10.000 años y 4.000-4.500 años a.C. Este *asentamiento prehistórico* está suficientemente documentado y avalado por restos aparecidos a lo largo de las últimas décadas ⁽⁷⁾.

Las abundantes pinturas rupestres de toda la comarca ya fueron estudiadas por el eminente *historiador francés del siglo XIX, el abate Henry Breuil*. Más recientemente catalogadas por estudios del ciudarrealdeño Alfonso Caballero Klink, entre otros ⁽⁸⁾.

Existen estas pinturas esquemáticas repartidas por toda la comarca. Son del tipo de las famosas pinturas esquemáticas de "Peña Escrita de Fuencaliente. Las de Peña Escrita fueron descubiertas en 1783 por el cura párroco de Montoro, López de Cárdenas y están datadas entre el Calcolítico o Edad del Cobre (2.500-1.800 a.C.) y la Edad del Bronce (1.800-750 a.C.). En zonas bastante cercanas a El Hoyo, Solanilla del Tamaral, Solana del Pino y San Lorenzo de Calatrava existe bastantes restos de estas pinturas rupestres y que fueron estudiadas y sistematizadas, aunque no todas, por el mencionado arqueólogo francés en su libro *"Pinturas Esquemáticas"*. Los ya *"homo sapiens"* dejaron su impronta en las paredes de cuevas y abrigo de cuarcita de la zona. Aquellos pobladores prehistóricos se debieron desplazar por las cuencas del los ríos Jándula, Rumbler, Yeguas, Robledillo, Valmayor, Montoro, Rigüelo, Chupón, Arroyo de La Torrecilla y otros ríos y arroyos de la zona. Estos ríos eran y son zonas de comunicación entre la Meseta y la depresión del Guadalquivir. Así lo atestiguan las abundantes *"pinturas rupestres"* que se encuentran diseminadas en un radio de puntos relativamente cercanos. Se conocen la existencia de las mencionadas pinturas rupestres, entre otros lugares, en los Callejones de la Cepera (próximos al vértice Rebollera), en Marmellado o Malmellado y Abrigo de La Tabernera cercanos al Hoyón y Torrecilla (en la pared occidental de la Hoz del Jándula), en el Morrón del Gitano, en los Callejones de Río Frío (Pontones, Talleres o Empalme del Tamaral) en la pared occidental del río Jándula, en el Puerto del Toledano (al norte de Solanilla del Tamaral en las conocidas como Umbría del Montoro y Sierra del Manzanillo), en el Collado del Pajonar. También señalar las existentes en El Chupón y en la ladera sur del Chorrillo por la Solana y Cueva del Casarejo. Y las cercanas de la *"Jabelgada"*, ya en el término de San Lorenzo de Cva.

El Yacimiento Prehistórico del Puente Mercedes, en la margen izquierda del río Jándula, sobre una terraza, debió ser un asentamiento de hominos sapiens nómadas o trashumantes que durante un periodo de tiempo pescarían por el Jándula y Robledillo y cazarían por la zona. Este yacimiento del Puente Mercedes es referenciado por el historiador y especialista en arqueología de nuestra comarca Jesús González Ortiz que mantiene que el yacimiento sería del periodo Calcolítico o Edad del Cobre (hace unos 4.000 o 4.500 a.C. años aproximadamente). Pero es *Manuel Santonja Gómez y Ángeles Querol (1974) en "Las investigaciones sobre el Paleolítico Inferior en España"* > *"Nuevas localidades con industria lítica en la provincia de Ciudad Real"* quienes describen el yacimiento: *"Abajo en el valle, aguas arriba de la confluencia del Robledillo y el Río Frío que da lugar al Jándula (afluente de Guadalquivir cuya cabecera ha experimentado una fuerte erosión remontante provocando*

⁷ Santonja Gómez, M. y Ángeles Querol, 1994 describen las "industrias líticas" en el Puente Mercedes. También González Ortiz, José. Igualmente, Rafael Ayala o Juan de Mata "el barbas" han inspeccionado abundantemente la zona encontrando diverso y relevante material lítico.

⁸ Rafael Ayala Rodrigo "Fali" y Juan de Mata Sánchez Aragón "El barbas" junto con otros vecinos de El Hoyo y Solanilla del Tamaral fueron pioneros en el estudio y descubrimiento de estas pinturas esquemáticas en nuestra demarcación, incluso descubriendo algunas inéditas. Nombrar aquí como un tributo también al vecino de Solana del Pino, José Canales, gran conocedor de pinturas y restos antiguos. Canales acompañó a Caballero Klink y otros para que "escribiesen sobre sus descubrimientos".

profundos tajos), en la margen izquierda del Río Frío (H. 861 del M.T.N., 38° 24' 20'' de lat. N. y 0° 15' 55'' de long. W) localizamos indicios en una terraza cuya base se encuentra a +3m, siendo la única que se reconoce en el lugar...".

Las piezas halladas y descritas, todas de cuarcita, son un *poliedro con dos caras formadas por corteza y otras por el negativo de una lasca, una lasca simple de cuarcita, lasca de gajo de naranja que podría considerarse cuchillo de dorso natural y un denticulado sobre lasca no levallouis*. (lascado no muy complejo). Todas las piezas tienen ángulos de lascado poco mayor de 90°.

Según Rafael Ayala Rodrigo, tras casi 10 años de buscar vestigios antiguos por la zona y estudiar dicho yacimiento lítico, podría tratarse del periodo Mesolítico de hace unos 10.000 años a.C. aprox. Basa esta hipótesis en que los útiles encontrados en la terraza son los propios de este periodo prehistórico: los llamados *MICROLÍTICOS* (perforadores, raederas y raspadores de sílex o pedernal). "*El sílex o pedernal es un material que no existe en esta zona de Sierra Morena por lo que cabe suponer que tuvieron que traerlo de otros sitios de La Mancha o casi con toda probabilidad de la Depresión del Guadalquivir*" al desplazarse los hombres prehistóricos por las cuencas de los ríos Jándula y Rumbler. Al mismo tiempo utilizaron para hacer sus instrumentos y utensilios los llamados "*hematites de hierro*" u oligisto, material que sí es propio de la zona. La datación del *yacimiento del "Puente Mercedes"* como probable yacimiento Mesolítico se fundamenta además en que los eminentes paleontólogos e historiadores Henry Breuil (1917) y Hugo Obermaier (1925) insinuaron que las pinturas rupestres del Abrigo de La Tabernera, dentro de la Hoz del Jándula, podrían ser del Paleolítico Superior. Hugo Obermaier ⁽⁹⁾ aludió a esta hipótesis, aunque no con certeza absoluta, a raíz de "*ciertos hallazgos de cuarcitas atípicas*" en dicho abrigo. Según los diversos estudios y documentación existentes sobre los yacimientos prehistóricos peninsulares y las pinturas rupestres de Sierra Morena es posible que se tratase de la época que viene en denominarse "*Epipaleolítico*" (9.000 años a.C.), un periodo terminal del Paleolítico Superior al que le siguió el Mesolítico y que con el que a veces casi se identifica.

Los hombres primitivos dejaron su impronta en la zona de El Hoyo tanto en pinturas rupestres en abrigos y cuevas como en restos líticos. En la zona entre la Boca de la Hoz y la Tabla del Perro, al lado del río Jándula y del Robledillo. También en otros lugares cercanos como la zona del "*Pintillo*" o "*Quintillo*". Los hombres, mujeres y niños de hace unos 12.000 años anduvieron pescando, cazando y recolectando por donde hoy existen "*las olivas de Río Frío y del Pintillo*". Los hombres del Paleolítico Superior, del Epipaleolítico o Mesolítico debieron pasar unas condiciones climatológicas y sociales tremendamente duras. El clima sufrió grandes cambios tras la finalización de una etapa de glaciaciones. La caza de los grandes mamíferos desapareció y aquellos hombres primitivos hubieron de cazar ciervos, cabras montesas, jabalíes, corzos, conejos, faisanes, arrendajos, tordos y palomas salvajes, entre otros. A ello añadieron la recolección de frutos silvestres o de caracoles. La recolección de la miel en las colmenas de abeja comenzó ya en el Paleolítico Superior de forma rudimentaria buscando los panales allí donde se encontrasen. Es en el Neolítico cuando aprendieron a controlar los enjambres de abejas.

Los útiles de piedra o líticos aquí referenciados y que utilizaron fueron evolucionando a través de los años. Estos instrumentos se fabricaron con especiales "*técnicas de talla*" complicadas hoy para nuestra global inteligencia. Utilizaron la "*percusión*", es decir, golpeaban el núcleo de una piedra de cuarcita abundante en la zona, sílex, obsidiana o cuarzo con un "*percutor*" de piedra para dar forma a las herramientas líticas. Obtenían así las "*lascas*", filos cortantes o esquirlas que han aparecido en el yacimiento del Puente Mercedes y en otros puntos de la zona de El Hoyo. Estos instrumentos de piedras que fueron evolucionando con el tiempo les sirvieron para cortar, romper, cavar, perforar o curtir. Precisamente las "*raederas*" aparecidas en el yacimiento del Puente Mercedes son "*lascas preparadas para curtir pieles*" que supone una cierta evolución Epipaleolítica-Mesolítica con respecto al Paleolítico.

⁹ El doctor Hugo Obermaier en la Memoria nº 9 de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas "El hombre fósil" cita "El Abrigo de La Tabernera", cercano a El Hoyo, como el único yacimiento prehistórico importante en la prov. de Ciudad Real.

Alrededor de El Hoyo hay varias zonas con pinturas esquemáticas:

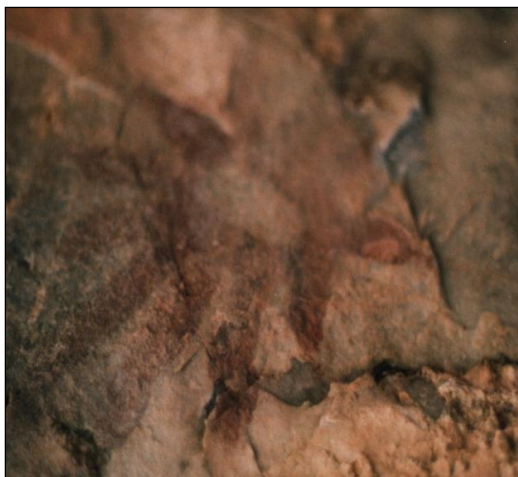
Al Este en la Hoz del Arroyo del Cupón.

Al Norte en la sierra del Chorrillo y en los Pontones.

Al Oeste en la sierra del Tamaral y en la Torrecilla.

Al Sur en la Hoz del Jándala y el peñón de Ambroz.

EN LOS PONTONES HAY TRES ABRIGOS CON PINTURAS ESQUEMÁTICAS.



Soliforme. Pontones I



Pontones I

EN LO ALTO DEL PUERTO MADRONA HAY CINCO ABRIGOS CON PINTURAS.



Peñón del águila I



Peñón del Águila II

MUY CERCA DEL PICO MÓJINA. FINCA TORRECILLA.



La Rebollera



La Rebollera II

EN LA FINCA DEL CHORRILLO UNOS SEIS ABRIGOS.



↑ *Cueva del Casarejo* ↑

DENTRO DE LA HOZ DE JÁNDULA HAY TRES ABRIGOS



Tabernera I ↑



Tabernera II ↑

EN LA SIERRA DEL TAMARAL, SIERRA DEL MANZANILLO, HAY MÁS DE OCHO ABRIGOS CON PINTURAS.



↑ Cueva alta del Manzanillo ↑



↑ Abrigo alto del Manzanillo ↑

(Fotos personales cedidas por Rafael Ayala Rodrigo "Fali", gran amante de la naturaleza y de la historia y que desde muy joven se pateó toda la comarca, sus valles y sus sierras en busca de vestigios antiguos).



↑ Collado del Pajonar, cerca del Collado del Puerto Toledano ↑

3.3.2. ÉPOCA ANTIGUA.

Esta zona de Sierra Morena formaba parte de la ya nombrada *Oretania*. Plinio, Ptolomeo o Estrabón crean en sus escritos cierta confusión entre Oretanos, Batestanos y Turdetanos, todos ellos pueblos íberos. Hoy día se asume que existían dos Oretanias: Una al sur de Sierra Morena de etnia íbera con capital en *Cástulo* y otra al norte, los Oretanos Germanos, de influencia céltica y con capitalidad en la zona de Granátula de Calatrava (*Oretum*). Todos estos aspectos son relevantes para entender la época antigua de la zona de Sierra Morena donde se inserta El Hoyo. Fundamentalmente, como se irá describiendo, la Oretania de reminiscencia íberas con capitalidad en Cástulo. Pero sin perder el referente de la prehistoria Calcolítica y de la época dominadora romana.

"Toda Sierra Morena era un gigantesco coto de minerales ya explotado por Roma a finales de la República Romana" (BLÁZQUEZ MTEZ.).

Esta afirmación del eminente profesor Blázquez es determinante para entender muchos de los aspectos mencionados en este trabajo. La metalurgia del cobre y de la plata argentífera en toda Sierra Morena fue sin duda una de las razones del poblamiento y caminería de la sierra desde el Calcolítico o Edad del Cobre (hace más 6.000 años entre el Neolítico y la Edad del Bronce). En estas épocas de la protohistoria y después en la época de los íberos o pobladores de Iberia la Sierra Morena fue conocida, trabajada y poblada en base a la explotación metalúrgica. Los hombres prehistóricos dejaron sus huellas y dieron paso a tartésicos, fenicios, íberos (oretanos y turdetanos), cartagineses, romanos, musulmanes, cristianos medievales y hombres de los últimos siglos, incluida las Sociedades Mineras como la SMMP y otras sociedades que trabajaron sobre los *restos filonianos* hallados por los antiguos.

Está muy bien documentado que los romanos continuaron explotando las minas que ya lo habían estado en épocas anteriores (Edad del Cobre, íberos y cartagineses) pero añadiendo nuevas técnicas como la explotación mediante rafas y trincheras como métodos más rápidos, sencillos y económicos. Utilizaron también las excavaciones subterráneas a través de pozos- fundamentalmente cuadrados- y galerías. En las cuencas del Rumblar y del Jándula se puede atestiguar y está bastante estudiado la existencia de un entramado importante de extracción y transformación de los minerales por los romanos (Fundiciones) sobre la base de trabajos de la Edad del Bronce, así como asentamientos poblacionales relacionados con esa actividad y el control de las minas y de las vías de comunicación ⁽¹⁰⁾. Además del aspecto minero-metalúrgico la Sierra Morena siempre fue considerada un paso obligado y necesario entre la Meseta y Andalucía. Por ello desde las épocas mencionadas de la protohistoria hasta el actual siglo XXI los caminos, vías, veredas y sus transeúntes fueron y serán imprescindibles para entender la historia de los pueblos serreños.

La posible determinación de las vías romanas y de los pasos naturales entre Andalucía y La Meseta ha sido objeto de muchos estudios por geógrafos e historiadores. El *historiador Manuel Corchado Soriano* en "Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha" y otros trabajos mantienen que El Hoyo debió ser paso de una antiquísima vía romana entre Toledo (Toletum) y Andújar ⁽¹¹⁾. Vía romana que después fue una principal vía ganadera de esta zona sur de Ciudad Real: la llamada "*Vía ganadera de la Plata o Vereda de la Plata*", "*Cañada de los Plomeros*" o "*CAMINO DE ANDALUCÍA*", "*Camino de El Hoyo a Baños*" según sus diversos tramos. Esta vía, descrita de sur a norte por Corchado Soriano, partía de Villanueva de la Reina (Jaén), la "Ad Noulas" romana y cerca Santa Potenciana ⁽¹²⁾.

¹⁰ En la Edad del Bronce (1.700-800 a.C.) se produce una auténtica "colonización" de las cuencas del Rumblar y del Jándula, siendo la explotación del cobre determinante para los asentamientos y distribución en determinadas áreas. (ARBOLEDAS, CONTRERAS, 2006).

¹¹ Los historiadores mantienen que Andújar no se identifica con Ilturgi (cerca de Mengibar). Lo más cercano a Andújar en época romana sería Isturgi Triumphale (Los Villares de Andújar).

¹² Santa mártir venerada como patrona en Villanueva de la Reina y a cuya romería, al lado del Guadalquivir, tuvimos la suerte de asistir junto a nuestros primos Miguel Ángel Ruiz Fernández y su esposa Margarita Jiménez. Allí ya nos hablaron de las raíces prerromanas y romanas de este pueblo jiennense.

“...cruzaba la vía romana de la margen derecha del río Guadalquivir en las cercanías de la Huesa, seguía por el arroyo de los Plateros, Cañada de Escobar, Baños de la Encina, seguía por el pueblo de El Hoyo y, a partir de la Hoz de Río Frio, se dividía en dos ramales:

1.- Uno pasaría por la “Hoz del Fresnedas” y llegaría a la llanura manchega por La Alameda, Belvís y el Puerto de Calatrava, entre los castillos de Salvatierra y Calatrava la Nueva, hacia la zona de Granátula de Calatrava donde se encontraba Oreto, junto al río Jabalón. La denominada por los romanos “*Oretum Germanorum*”. Desde Oreto se dirigiría hacia Consuegra y después a Toledo.

2.- El otro ramal continuaría desde las “Juntas” de los ríos Montoro y Fresnedas-Ojalén, en la zona del Puente Montoro, por Mestanza, Puertollano, Argamasilla de Calatrava y saldría a las llanuras manchegas por Caracuel, el Carcobium romano y Karacay árabe. Desde aquí iría a enlazar con el que luego sería el *Camino Real Toledo-Córdoba*, también denominado Camino Real de la Plata o de “Las Ventas” que personajes como Santa Teresa de Jesús o Miguel de Cervantes conocieron bien.

1.1.- El primer Itinerario y sus ramales descritos serían parte del *Camino de Andalucía, Camino de El Hoyo a Baños de la Encina, Camino de los Plomeros o Vereda de la Plata* que llevarían a la zona de Cástulo, Isturgi Triumphale y Obulco. Aunque el nombrado como “*Camino de Anduxar*” sería el que desde el mismo Puerto de Calatrava, Salvatierra y Fresnedas se adentra en tierras jiennenses por La Herradura y el “Peñón de Ambroz”. El primer Itinerario es el considerado por M. Corchado (1963) y otros historiadores como el Itinerario *CASTULO-ORETO*. Vendría desde Cástulo a Andújar a través de la “*vía del Guadalquivir*” y pasaría luego por Baños de la Encina, Los Escoriales, Salas de la Galiarda, Cuesta del Carretón, El Hoyo, Hoz del Fresnedas y Oreto.

Pero esta propuesta adolece a nuestro entender de un error conceptual: Andújar como tal población es de época musulmana y no de la época romana como sí lo son Cástulo, Isturgi o Ilturgi. Los historiadores se han puesto de acuerdo en que Ilturgi, que siempre se consideró Andújar e iliturgitanos a sus pobladores, se trata de un poblamiento cercano a Mengíbar. El importante asentamiento de Isturgi sí corresponde al documentado e importante poblamiento íbero y romano de “Los Villares de Andújar”. Por ello la vía *Cástulo-Oreto* habría de salir directamente de la importante capital íbero-oretana de Cástulo para pasar el “*Salto Castulonense*” hacia Baños o El Centenillo para salir a El Hoyo. Otra cosa distinta es que en épocas posteriores el camino se convirtiese en uno de las conexiones Toledo-Andújar por la Cuesta El Carretón junto con los otros dos caminos que desde la Herradura/Pintillo se dirigen a Andújar uno por el Peñón del Ambroz y otro paralelo al río Jándula.

P. Sillières (1990) mantiene que la vía Cástulo-Oreto saldría directamente de Cástulo (Linares) y no desde Andújar. Llegaría a El Centenillo y se encaminaría a buscar el Camino de San Lorenzo y Huertezuelas para salir por el Fresnedas hasta Calzada de Calatrava y desde aquí a Granátula de Cva. (Oreto). Pasaría en casi todo el trayecto por la conocida como “*Cañada Real de la Plata*”. El nombre de esta cañada no es arbitrario sino que hace referencia a la plata que circuló desde época antigua comunicando las dos capitales oretanas: Cástulo y Oreto. Igualmente la “*Vereda de la Plata*” que se dirigía hacia El Hoyo por la Cuesta del Carretón. El itinerario para la vía Cástulo-Oreto por San Lorenzo y Huertezuelas parece el más viable y lógico, sin que se pueda olvidar que pudiera irse también dando un rodeo desde Cástulo-El Centenillo-El Carretón-El Hoyo-Hoz del Fresnedas-Salvatierra-Calzada de Cva.-Oreto.

1.2.- El segundo ramal descrito por Corchado Soriano iría desde el Puente Montoro por el Camino de El Hoyo a Puertollano, por El Encinarejo y El Roble. Este ramal sería el seguido, según P. Sillières, por el Itinerario *CASTULO-SISAPO* desde la zona de El Hoyo pasando por la zona de la Sierra de Puertollano y “*sin entrar de forma directa en Diógenes*”.

P. Sillières mantiene que el antiguo y desconocido “Itinerario Cástulo-Sisapo” pasaba necesariamente por El Hoyo.

“...Saldría de Cástulo para dirigirse hacia Linares y, desde allí, a la ermita de Linarejos, continuando a través de la zona minera de La Cruz. Continuaba la vía hasta Guarromán pasando cerca de la ermita de San Bartolomé. Al norte cruzaría el Río Grande para posteriormente llegar hasta el importante enclave minero de El Centenillo por el Camino de San Lorenzo de Cva. A partir de El Centenillo, según P. Sillières, la vía romana seguiría hacia el oeste hasta El Hoyo por el Camino de Andalucía, entrando en el Valle del Jándula para desde allí pudiendo haber proseguido bordeando al pie de la Sierra de Puertollano y la Solana de Alcudia hasta llegar a los alrededores de Hinojosa de Calatrava y Cabezarrubias del Puerto para posteriormente unirse a la vía 29 del Itinerario de Antonino procedente de Mariana y Carcuvium. Transcurrirían juntas ambas hasta Sisapo a través de La Romana de Veredillas. No pasaría esta “servitus viae” romana por la mina y fundición de Diógenes sino que probablemente desde la vía principal saldría un camino secundario que la uniría con este importante enclave”.

Incluso en su propuesta, P. Sillières mantiene que es un conglomerado de hipótesis. Deja claro, no obstante, que solamente “están bien fundadas las que incitan a hacer pasas la vía por El Centenillo y El Hoyo” (SILLIÈRES, 1990). Desde estas premisas o hipótesis de partida de M. Corchado y P. Sillières otros autores e investigadores como M. Zarzalejos, G. Carrasco, C. Fernández Ochoa, L. Benítez, G. Esteban y P. Hevia e incluso el VII Congreso Internacional de Caminería Hispánica (2006) hacen el mismo planteamiento de la probable vía romana CÁSTULO-SISAPO propuesta por P. Sillières. La investigadora y profesora Mar Zarzalejos (1995) la matiza y concreta relacionándola más directamente con otras zonas o cotos mineros como Los Pontones, El Chorrillo, Pozo Rico, El Burcio, Los Galayos, Cotofia y La Romanilla. Sin embargo, en las *Actas del I Congreso Internacional de Caminería Hispánica* existe una propuesta distinta de José M^a Almendral ya realizada previamente por G. Arias (1987) para los que el Itinerario sería el denominado “**Camino Cástulo-Sisapo por los Escoriales y Río Fresnedas**”:

“Saliendo de Cástulo pasaba por Aras (Linares) y se dirigía a Baños de la Encina. Pasaba el río Rumbiar y por el camino de Los Llanos y Nava de Andújar llegaba a Los Escoriales. Unos veinte kilómetros después el camino se bifurca. El de la izquierda va directo a El Hoyo, pero antes sufre una nueva bifurcación con ramal a El Centenillo. La saca de productos mineros de El Centenillo podría hacerse hacia Isturgi o bien hacia el sur, por Baños de la Encina hacia Aras (Linares) y Cástulo. Desde El Hoyo, por la mina de Los Pontones, el camino va hacia el Norte y por Belvis y Calzada de Calatrava se llegaría a Oretum, sobre la calzada Sisapo-Carcuvium”.

Estas distintas propuestas nos parecen, con todos los respetos, que adolecen de algunas cuestiones como que ninguno de los historiadores hace pasar el Itinerario Cástulo-Sisapo por el importante enclave minero de Diógenes (minas, fundiciones, poblamientos, restos importantes romanos a más de cien metros de profundidad, numismática relacionada con Cástulo). Diógenes lo nombran en el trazado como enlazado a la vía general con un camino secundario. Cástulo-Baños de la Encina/El Centenillo-El Hoyo-Las Tiñosas/Diógenes-La Romana de Veredillas y Sisapo (La Bienvenida) han de ser a nuestro entender las claves del Itinerario Cástulo-Sisapo. Y desde Cástulo a El Hoyo la vía romana debió pasar por la zona de Baños de la Encina. Pudo ser por El Centenillo o por Los Escoriales. Lugares todos ellos de reminiscencias puramente ibero-romanas e incluso de la cultura del Argar de Palazuelos (al lado del pantano del Rumbiar) y que al igual que Cástulo no desmerecen en importancia.

Desde el coto minero de la zona El Hoyo-RíoFrío-El Chorrillo *la vía romana se debió dirigir NECESARIAMENTE HACIA LAS TIÑOSAS-DIOGENES* (las minas de Las Tiñosas y el sitio de San Ildefonso junto con Los Galayos, el Rasillo y San Lorenzo se nombran en la *respuesta 17 del Catastro del Marqués de la Ensenada*). Respecto a la propuesta de Almendral y G. Arias es poco probable que la vía subiera hacia Oreto desde los Pontones, no al menos la vía Cástulo-Sisapo aunque sí otras vías y caminos muy estudiados. Después de dirigirse hacia el Oeste desde las zonas mineras de Linares/El Centenillo/Baños subir desde los Pontones hacia el Norte para dar luego un rodeo y bajar hacia Sisapo desde Oreto parece demasiado recorrido y rodeo. Aunque hay

que decir que el primer tramo propuesto por J.M. Almendral desde Cástulo hasta El Hoyo por Los Escoriales parece bastante razonable y sugestivo.

¿Por dónde se podría llegar a Diógenes desde El Hoyo y sin perder la referencia de los ríos y de los filones metalíferos de las cuencas del Rumblar y Jándula cercanos a ellos? *Probablemente por el Camino de Andalucía/Vereda de la Plata hasta El Hoyo y desde aquí por el antiguo Camino de El Hoyo a Solana del Pino, desde la Nava de Río Frío y siguiendo por la cuenca del Robledillo por la zona de El Espino y El Picayo para salir al cruce de caminos en el actual puente del Robledillo, tomar la dirección de Solana del Pino y dirigirse a las Tiñosas-Diógenes por el camino de Solana del Pino a Hinojosas de Calatrava. Desde aquí y antes de llegar a esta localidad el camino se dirige a Cabezarrubias del Puerto y Brazatortas. A partir del complejo minero de La Romana-Veredillas la vía se dirigiría al importante complejo y poblamiento ibero-romano de Sisapo (La Bienvenida).*

Tras años de estudios topográficos, históricos y socioculturales, de preguntar a las personas que más recuerdan estos caminos y de estudiar sobre el propio terreno algunos datos y vestigios debemos reforzar, aunque con algunos matices, la **hipótesis de P. SILLIÈRES** y otros en que el itinerario habría de pasar necesariamente por las zonas metalíferas de Sierra Morena, poniéndolas en contacto y consiguiendo que la distribución y comercialización de los metales ya elaborados tuviesen salida a través de la cuenca del Guadalquivir. Las ideas expuestas por los investigadores no han sido avaladas por vestigios o restos importantes de ningún tipo de calzada romana, abstracción hecha de todo el material arqueológico de Cástulo, El Centenillo, Palazuelos, Salas de Galiarda, Los Escoriales, La Bienvenida-Sisapo, La Romana del Valmayor, La Romana de Veredillas, fundición romana de Valderrepisa y *Diógenes-Las Tiñosas* fundamentalmente. Igualmente se citan por algunos autores restos de trozos empedrados en la zona de Frey Domingo (Mestanza) o del río Tablillas (Brazatortas-Cabezarrubias). Personas de la zona (guardas y pastores fundamentalmente) referencian los datos de “*trozos de camino empedrado*” en Los Escoriales, en la zona de Diógenes y debajo del Puerto Madrona, en la finca Torrecilla y al lado de la carretera Puertollano-Mestanza-Virgen de la Cabeza por el nombrado en los caminos históricos como “*Camino a Andújar por Mestanza y Virgen de la Cabeza*”, que luego fue Cordel. Este camino pasaba además por Solana del Pino, Puerto Madrona, Puerto del Hontanar – en el límite mismo de las provincias de C. Real y Jaén-, cerca de la Casa del Perro, Virgen de la Cabeza, Puente Viejo de los Romanos, Lugar Nuevo, ruinas de San Ginés, San Mancio y Andújar. Para avalar la hipótesis que aquí se plantea sobre la vía Cástulo-Sisapo nos hemos basado en evidencias y restos que consideramos suficientemente importantes como para tenerlos en cuenta.

P. Sillières y demás autores manifiestan que *el itinerario Cástulo-Sisapo pondría en comunicación las zonas mineras de explotación y de transformación de minerales en fundiciones* (cobre y galena argentífera fundamentalmente). Casi nada encontramos escrito sobre las Fundiciones, pozos y galerías mineras de probables época del Bronce, prerromanas y romanas de la zona de El Hoyo y de Solana del Pino. Entre otras y como más relevantes podemos citar:

✓ *El Chorrillo*, con pozos verticales de vestigios antiguos por *Los Diegos* y por el arroyo de la Peña. Al menos un “*pozo vertical con escaleras talladas en la roca*” fue testimoniado como romano hace medio siglo atrás por expertos facultativos de las minas de El Centenillo desplazados al lugar.

✓ *El Pozo de Santo Viejo*, bajo la ermita de San Ildefonso, en las afueras de El Hoyo y de “camino antiguo”.

✓ *Pozo Rico* trabajada “*desde antiguo*” según los testimonios escritos y de los mayores. Con sus dos galerías con trazas romanas y de la galería vertical excavada a mano al norte del socavón de pirita, rectangular, de profundidad interesante y que no tiene indicios de ser pozo de ventilación de ninguna galería sino de extracción.

✓ *La fundición* al lado del camino El Hoyo-Solana del Pino y a un centenar de metros del puente de hierro sobre el río Robledillo y donde se hallan varios hornos de tostación/fundición y algunos restos de escorias.

✓ *Los antiguos socavones de la zona del Espino* sobre los que sociedades mineras modernas trabajaron los posibles antiguos filones: el famoso del “*bronchal de agua*” de la Huerta del Espino con

galería en arco de medio punto y al menos otro más arriba, también al lado del Robledillo (margen derecha). Se evidencian restos modernos de los trabajos importantes allí desarrollados a principios del s. XX por la SMMP.

✓ *La galería romana y pozo vertical del Espino*, llamada por vecinos de la comarca como “La Muela” y que algunos geólogos y minerólogos de Puertollano y Minas de Almadén denominan **galería romana del Tercer Robledillo**. Se encuentra en la margen izq. del Robledillo con restos de minerales y estériles y pozo vertical de trazas romanas. Se encuentra muy cerca del “Camino de El Hoyo a Solana del Pino”.

✓ *Enormes y enigmáticas FUNDICIONES ROMANAS y grandes y sorprendentes escoriales en la zona de El Picayo*, tanto en la margen izquierda como en la derecha del Río Robledillo ⁽¹³⁾.



Robledillo.- Restos de escoria vitrificada, hornos de fundición, restos de edificaciones, un interesante canal o acueducto recortado en la misma roca (3-4 mx0,90 aprox.) y que recogía el agua de más de 300 metros más arriba del Río Robledillo a la fundición.

↔↔

Una pequeña alcantarilla con bóveda de medio punto de ladrillos y cal entre el canal y la edificación central.

El agua entraba a la edificación por su zona NO. Entre estos restos y el Robledillo se situaba la antigua huerta de Alejandro y Eugenia, de Solana del Pino.

↔↔



✓ *Trinchera, Galerías romanas y pozo vertical en el Barranco de la Cepera*. -

Trinchera-galería y pozo vertical en el barranco de La Cepera y arroyo de La Torrecilla. Este barranco se encuentra situado al lado del Arroyo de La Torrecilla, afluente del Jándula y en la vertiente opuesta al Robledillo. Lo singular está en que las coordenadas geográficas UTM de este lugar son muy coincidentes con las Fundiciones Romanas del Picayo. ↔↔

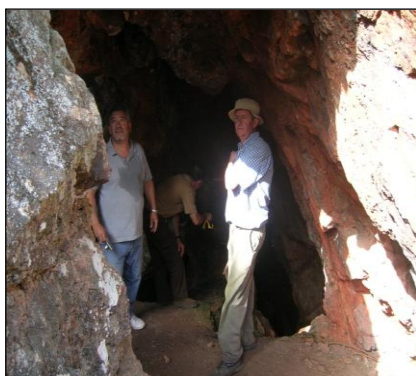


¹³ El terreno en el que se ubican estos grandes escoriales pertenece a Aquilino Duque y su esposa. Aquilino actualmente es guarda de campo del Risquillo y trabajó también en la fundición romana del Picayo.

Izg.- Paco Lorenzo guarda mayor de "La Torrecilla", L. Fernando Duque "Nandy" y autor.

Dcha.- Luis Miguel Fdez. Canales y autor en la entrada de la gruta/galería "Arroyo de La Torrecilla" (14). (Foto autor, 2009).

⇒⇒



✓ En la Fundición Romana de El Picayo, en la "Umbría El Rubial" apareció por los años 60 interesante material numismático *"muy antiguo que nosotros no entendíamos"* encontrado por algunos grupos de mineros. Aparecieron, entre otros, alguna moneda de plata, posibles denarios, ases y dupondios de origen íbero-romano con acuñación íbero-fenicia y tarteso-turdetana de Cástulo y Obulco como el Dupondio que se presenta a continuación y que es el único al que se ha tenido acceso para estudiar y fotografiar.



⇐⇐

Moneda íbero-romana que apareció en la fundición romana del Picayo. Se trata de Un Dupondio (doble As) de bronce de 29,84 grs.⁽¹⁴⁾ de acuñación monetaria en la ceca de Obulco o en la de Cástulo⁽¹⁶⁾.

Anverso.-Cabeza femenina a derecha⁽¹⁷⁾. Reverso.- Arado arriba y espiga abajo, ambos tumbados. Leyenda entre líneas con escritura tarteso-turdetana.⁽¹⁸⁾

✓Igualmente interesante es la estela de piedra existente en la no menos interesante zona del "Puente del Robledillo" (t. Solana del Pino) con unas **insculturas** que ya en su día puso en conocimiento de las "autoridades" el señor José Canales, de Solana del Pino. La piedra o estela podría tratarse de una estela funeraria íbera o un hito que los íberos solían poner en sus rutas interiores.

¹⁴ En esta gruta natural/galería de explotación de no más de 100 m. existen evidencias de su posible origen prerromano o romano como oquedades para lucernas y estructura de explotación con arco de medio punto. En una parte de la galería existe agua potable y cristalina. Existe vetas de mineral diverso, incluido cuarzo y tierra arcillosa roja. En el fondo de la galería ha aparecido un candil antiguo, probablemente de los "hombres de la sierra" que debieron utilizar esta gruta.

¹⁵ Los Duplos tenían un patrón de acuñación itálico-siciliano que tomaron los cartagineses al venir a España.

¹⁶ En la Hispania Ulterior de los romanos todas las monedas son de bronce. La ceca más importante es la de Obulco, con una fuerte economía ganadera (toros en las monedas) y agrícola (espigas y arados).

¹⁷ Cabeza femenina con un trenzado alrededor del óvalo de la cara y pequeño moño atrás. Debió ser una escultura indígena existente que sirvió de "modelo" para las acuñaciones de Obulco y Cástulo.

¹⁸ La espiga del reverso simboliza a Tanit, diosa muy importante en la religión fenicio-púnica en España. Era la consorte del dios Baal y patrona de Cartago. Era equivalente a la diosa fenicia Astarté. Se le asociaba con la luna y con la fertilidad. La escritura tarteso-turdetana en muy singular y una gran desconocida para los estudiosos.

Piedra con "Insculturas" talladas. Localizada por el investigador local de Solana del Pino, Sr. José Canales., al lado derecho del Robledillo. Ahora se encuentra en el lado izquierdo de dicho río, sin proteger y "tirada" al lado de unos escombros en la zona ya de una finca particular. (Foto: Autor. Junio 2009) ⇒ ⇒



La piedra con insculpturas se encuentra situada también cerca de restos de sepulturas antropomorfas al lado del Robledillo sin datación por nuestra parte por haber sido violadas y no tener restos en que fundamentarnos. Este hallazgo arqueológico se encuentra también situado en la "ruta del Robledillo" que aquí insinuamos como una ruta, camino o vía utilizada ya desde el Calcolítico, en la Edad del Bronce, por los íberos-fenicios, oretanos, turdetanos y romanos de Cástulo y de Obulco, en lo que se argumenta aquí como parte del trazado del **Itinerario Cástulo-Sisapo que pasaba por El Hoyo**.

✓ En el Camino de Solana del Pino a Fuencaliente, en la zona de Las Navas, al lado derecho y cerca también del Camino de Solana a Hinojosas, hemos estudiado el llamado "Pozo de la Eufrasia" (3) pozos verticales y una galería muy interesantes). Este Pozo de la Eufrasia, sobre todo los dos pozos verticales debajo del principal tienen trazas antiguas. Se encuentra esta zona de explotación minera en 38° 29'1.68" N y 4° 8'31.42" W, cerca del Arroyo de los Portillos y del sugerente nombre de Arroyo de la Cueva del Hierro. No muy lejos, el Camino de Solana a Hinojosas por el Sur del Pico Rabanero. Es interesante el Camino que pasa por "El Puerto Checa". Según el solanero Santiago Duque Fernández y otros vecinos siempre fue "Camino Real". Muy cerca del camino se encuentra los Baños de las Tiñosas y el Cortijo del Manzano y enseguida la zona de Minas Diógenes.



Infinidad de tumbas se distribuyen a lo largo del que sería el posible Itinerario aquí descrito. La mayoría de ellas son tumbas antropomorfas. Desde luego los orígenes de las mismas, por las características de muchas de ellas, no son necesariamente "tumbas moras" como siempre se generalizó el tema por nuestros antepasados:

- ✓ En el Raso de las Sepulturas al lado de la Majás de las Vacas y el Vado del Chupón ⁽¹⁹⁾.
- ✓ En las faldas del Cerro "Montón de Trigo", en su zona norte, frente a El Molinillo.
- ✓ En un "cerrete" de la Casa de la Paja, a un kilómetro escaso de El Hoyo. Han desaparecido por labores agrícolas.
- ✓ En la zona de La Berras. Vertiente norte del Jándula.
- ✓ En el Cerro de La Colmena. Cerca del Jándula y del Arroyo del Chupón.
- ✓ Al lado derecho del Camino de El Hoyo-Solana del Pino, cerca del Camino El Hoyo-Solana del Pino y río Robledillo y de la galería romana "Tercer Robledillo".
- ✓ En la zona del Puente del Río Robledillo, a escasos metros del actual pantano de abastecimiento de agua de Solana del Pino y no muy lejos del camino aquí nombrado que viene por El Picayo, al lado de la "casa de peones camineros" (t. Solana del Pino), de la casa y bar veraniego de "La Lui-

¹⁹ Con parecido nombre existe la "Loma de las Sepulturas" en Los Escoriales, con sarcófagos antropomorfos.



sa" y frente al antiguo "cortijo de Nicomedes". Ocho tumbas conocidas. Al abrirse la carretera Puertollano-Virgen de la Cabeza parece que se destruyeron otras tantas ⁽²⁰⁾.

✓ En la Umbría cercana al Puente del Río Robledillo, carretera de Puertollano-Virgen de la Cabeza y frente a las anteriores existen una docena de tumbas antropomorfas de iguales características.

Fundición al lado del Camino de El Hoyo a Solana del Pino



Fundición a escasos metros de la Nava de Río Frio, al lado del Camino El Hoyo-Solana del Pino. Se encuentra paralela al camino que baja al Robledillo (zona de Alisos). Restos de escorias vitrificadas, adobes y hornos de fundición excavados en la tierra. (Fotos del autor, 2009).

Arriba.- Restos de fundición cerca del llamado "Cortijillo de Asunción" cerca de la Nava de Río Frio y del río Robledillo.

Abajo Dcha.- Escorias "antiguas" cristalizadas utilizadas en la edificación en paredes del que fue cortijo de José Romero. Frente al Molino de Río Frio, al lado del Robledillo y debajo de las minas antiguas de "Pozo Rico". (Foto Autor, 2009). ⇒

La vía de servicios metalúrgica romana nombrada **Cástulo-Sisapo** fue utilizada, como es lo habitual en la historia de los pueblos, por otras culturas anteriores: los "homos sapiens" del Calcolítico, íberos-oretanos y tartesos-turdetanos indígenas, cartagineses, romanos y todos los pueblos y culturas posteriores hasta nuestros días. Cuando hablamos de "vías romanas" no debemos entender solamente calzadas em-



pedradas importantes como sí las hay en otros lugares. Se refieren a las "*servitus viae*" o vía de servicios, caminos que necesariamente conectaban los importantes enclaves mineros de toda Sierra Morena y Valle de Alcudia. Pero ello no quita interés al conocer y pensar que independientemente de la mayor o menor importancia de estas vías de comunicación las civilizaciones prerromanas y los propios romanos ya conocían y transitaban por "*estos pasos y caminos de El Hoyo y zonas cercanas*". Caminos históricos, trazados o no por los romanos pero utilizados por ellos, sus antecesores y sus sucesores godos, árabes y cristianos. Vías más o menos importantes pero dentro de la red caminera que recorrían en la antigüedad toda Hispania y que en Sierra Morena llevaba

²⁰ Es probable la existencia en este lugar de una importante necrópolis no estudiada por expertos, en un cruce de antiguos caminos. Estela con insculturas, sepulturas antropomorfas bastaste cercanas entre sí y a escasa distancia a las Fundiciones Romanas de la zona del Picayo en el río Robledillo.

un Objetivo claro y prioritario: las explotaciones de los filones metalíferos de cobre, galena argentífera, pirita y otros minerales.

El " Itinerario Castulo-Sisaponem".- Este Itinerario comienza a estudiarse a raíz del descubrimiento realizado en Cástulo (cerca de Linares). Una copia del siglo XVI de esta Inscripción existe en un obelisco o cippo de cuatro piedras graníticas verticalmente superpuestas que se encuentra enclavada en el estribo derecho del Puente Romano sobre el río Jándula, en la zona de Lugar Nuevo. Esta inscripción romana viene a demostrar que existió una importante comunicación entre Cástulo y Sisapo. Este Itinerario desconocido no ha sido resuelto por los distintos estudiosos de la materia. Aquí presentamos otras hipótesis posibles para este Itinerario.

Para tal fin se han analizado muchas variables bibliográficas, topográficas, arqueológicas e incluso analizado in situ las inscripciones situadas al lado del Puente Romano existente en Lugar Nuevo (Andújar). Igualmente se han analizado:

- ✓ La muy antigua mina de Pozo Rico y otras muchas siguiendo el cauce arriba del río Robledillo o Arroyo de la Torrecilla.
- ✓ Socavones verticales romanos en la zona de El Hoyo
- ✓ Rafas y calicatas presumiblemente romanas
- ✓ La fundición al lado del Camino El Hoyo-Solana del Pino al lado del "Cortijillo de Asunción".
- ✓ Hornos de fundición en el Arroyo del Guijo (t. Mestanza).
- ✓ Las *FUNDICIONES ANTÍQUÍSIMAS DEL PICAYO* y las estructuras de obra que allí se encuentran a ambos lados del Robledillo
- ✓ Numismática íbero-fenicia de Cástulo y con escritura tarteso-turdetana de Obulco encontradas en El Picayo en sobre los años 60.
- ✓ Los restos de *tumbas antropomorfas* en la zona del Espino y cercanas al puente del Robledillo (Solana del Pino)
- ✓ Los restos epigráficos prerromanos sobre una estela de cuarcita en la misma zona
- ✓ La interesante *galería romana* de explotación de la zona del Espino (denominada por unos "la Grieta" o "La Muela" y por otros "Tercer Robledillo")
- ✓ Pozos verticales y galería de extracción en la zona del "Pozo de la Eufrasia", zona de Las Navas (t. Solana del Pino)
- ✓ Cuevas/galerías antiguas de cuarzo, galerías y trincheras así como un pozo vertical cuadrado excavados a mano en la roca y que denotan trabajos antiguos mineros en la garganta o barranco de La Cepera y arroyo de La Torrecilla (paralelo al Robledillo en la vertiente opuesta a la fundición del Picayo).
- ✓ Desde la Casa de la Cepera sube bordeando la cuerda de La Rebollera un interesante camino antiguo que va a salir casi a las mismas coordenadas geográficas donde se ubica la Fundición Romana de la Umbría El Rubial-Picayo.

Probablemente los minerales extraídos de las minas del Arroyo de La Torrecilla en la vertiente sur de la Rebollera eran transportados para su tostación y fundición por este camino hacia dicha fundición o bien hacia el Oeste hacia la zona de Valhondo. En una de estos lugares hemos encontrado una piedra de minio, utilizado para la almagama de la plata argentífera. En la fundición del Picayo los trabajadores de El Hoyo siempre referenciaron "el minio"

Al **Itinerario Cástulo-Sisapo** hacen mención Blázquez y Delgado Aguilera, como unos restos de Cástulo citados por Hübner y Masdeu. La Inscripción referida dice:

"Q. TORIO. Q.F. CVLLEONI
 PROC.AVG.PROVINC.BAET
 QVOD. MVROS.VETVSTATE
 COLLAPSOS. D.S.P. REFECIT. SOLVM
 AD. BALINEVM. AEDIFICANDVM
 DEDIT. VIAM. QVAE. PER. CASTVL
 SALTVM. SISAPONEM. DVCIT
 ADSIDVIS. IMBRIBVS. CORRVP
 TAM. MVNIVIT. SIGNA. VENE
 RIS. GENITRICIS. ET. CVPIDI
 NIS. AD. THEATRVM. POSVIT()
 HS. CENTIES. QVAE. ILLI. SVMMA
 PVBLICE. DEBEBATVR. ADDITO()
 ETIAM. EPVLO. POPVLO. REMISIT()
 MVNICIPES. CASTVULONENSES().
 EDITIS. PER. BIDVVM. CIRCENS

"En el camino de Cástulo hacia Sisapo
 Para Othorio, hijo preclaro de Culleon,
 Procurador augustal en la provincia bética,
 Por haber reedificado, a sus solas expensas,
 Los muros por causas de la antigüedad;
 Porque donó un solar para que se edificasen unos baño,
 Y restauró el camino que conduce,
 A través del Salto Castulonense hasta Sisapo,
 Cuando se hallaba destruido por culpa
 De las incesantes lluvias.
 Colocó, también, las estatuas de la madre Venus
 Y de Cupido junto al teatro.
 Este lugar que tantas veces le había venerado (¿)
 Públicamente lo restituyó también al pueblo ervio (¿).
 Los munícipes de Cástulo (se lo dedican) añadiéndole
 Además dos días de juegos circenses".

En el mundo romano el "*saltus*" se entendía como "*soto, sitio poblado de malezas, matas y árboles. Allí donde hay selvas y pastos, por lo cual también hay chozas. Al saltus pertenecen los animales salvajes y se entiende que los hombres que viven entre ellos no son mucho más refinados. Son los salteadores, los hombres del saltus, aquellos de los que hay que guardarse por ser contrarios a la vida civilizada...*" (CHIC GARCÍA, 2008). Los "*esclavos feroces y agrestes desparramados por las extensas fincas de monte (saltus)*" de los que habla Tácito en su *Annales*.

Q. Torius Culleo debió realizar una importantísima donación de sestercios para la reconstrucción del camino destruido por los fuertes y abundante aguaceros, prestando el dinero que la ciudad de Cástulo debía por el arriendo de las minas. El itinerario era fundamental para la extracción, transporte y comercialización de los minerales. Incluso puede ser que tuviese intereses mineros en Sierra Morena y le interesaba tener la vía transitable para que circulase el minio de Sisapo para extraer la plata de la galena argentífera. En el año 710 d.C. Cayo Asinio Polión escribía a Cayo Tulio CICERÓN diciendo:

"...No te has de maravillar de que después que el negocio ha venido en rompimiento no te haya escrito nada tocante á la República. Porque la Sierra Morena, que siempre ha detenido mis correos, aunque ahora se ha hecho peor con la mucha abundancia de salteadores..."

HIPOTESIS SOBRE EL ITINERARIO CASTULO-SISAPO

El Itinerario saldría de Cástulo (Cazlona) hacia Aras (Linares). Desde Aras a Baños de la Encina por el Camino denominado “de Linares a Baños de la Encina”. En Baños de la Encina tomaría el Camino que se dirige a Los Escoriales y Salas de Galiarda, aunque otro ramal es el camino de El Hoyo a Baños de la Encina.

Desde Baños no cruzaría el Rumblar por entre *los molinos de arriba* en lo que sería el primer tramo del Camino Baños de la Encina-El Hoyo, sino que más bien habría de girar hacia el N.O. tomando el llamado “Camino de Doña Eva” y cruzaría el río Rumblar algo más debajo de la desembocadura del “Arroyo de la Plata” por el que discurre el 1º tramo paralelo. Entre este Camino y el Arroyo de la Plata se encuentra la estudiada Casa de D. José Palacios con importante minería y explotaciones romanas. Cruzaría la vía por el “Arroyo del Murquigüelo” hacia el Oeste y poco después hacia el N. casi justo donde el Arroyo del Retamón se une al Arroyo Murquigüelo. Al Sur de la vía se queda el vértice Navalmorquín (765 m.). Sigue el camino hacia el Oeste para unirse a la **VEREDA DE LA PLATA** que desde el S.E. viene de Andújar a caer a *Los Escoriales* y que más arriba se le une el Camino de El Hoyo a Baños. **Los Escoriales** sería el punto de encuentro de dos importantes vías: la que se dirige a Baños de la Encina-Linares-Cástulo y la que desde este lugar de dirige hacia Andújar.

Unidos ambos caminos en uno, en el “Camino de El Hoyo a Baños”, la vía romana pasaría por Los Alarcones, dejando el vértice Pizarraleja (720 m.) al Oeste del camino, la zona de Los Vallejones a la derecha y el cortijo de La Matutina a la izquierda. Sigue hacia el Norte desde Los Vallejones y el camino se bifurca en DOS RAMALES: El que sigue hacia El Hoyo por la Cuesta del Carretón siguiendo dirección N.O. y el CAMINO DE LOS TEMBLADEROS que toma dirección N.E. para dirigirse a El Centenillo. Desde el Carretón la vía se dirigiría por todo el Valle del Chupón a buscar El Hoyo y su importante zona minera por el ya conocido “Camino de Andalucía”. Este Camino en su tramo jiennense es conocido como *Vereda de la Plata*. Se bifurca hacia la derecha por el Camino de Los Tembladeros que se dirige a El Centenillo.

El itinerario Cástulo-Sisapo pasaría por Los Escoriales, por los Alarcones, Vallejones, Collado Jardín, Puerto Claro, Las Encebras y Atrancadero. Desde el Collado Jardín sale otro camino hacia el Sur, hacia El Contadero. Desde Las Encebras y Atrancadero sale otro camino hacia el sur, hacia El Manzano. Como queda dicho el camino Cástulo-Sisapo se dirigiría hacia la provincia de Ciudad Real por la Cuesta del Carretón en el límite de las provincias de Jaén y Ciudad Real. El nombre de Cuesta del Carretón, según los más ancianos del lugar se debe a que hasta aquí podían llegar antiguamente las carretas. En la Cuesta del Carretón le llegaría a la vía por la derecha otra vía o itinerarios no menos importantes que vienen de El Centenillo: uno por el Barranco del Bú y otro por Selladores. Desde la Cuesta del Carretón por el Valle del Arroyo del Chupón, Raso de las Sepulturas, Majá Las Vacas y La Aldehuela iba a salir a El Hoyo. Bien por la Cuesta del Contadero o por el Cordel de La Carolina que pasa por los Calderones, zona del Molinillo a salir a los Llanos de la Casa de la Paja. Desde aquí a Navas de Río Frío para salir a Solana del Pino por el camino El Hoyo-Solana del Pino por la cuenca del Robledillo. Y desde Solana del Pino a Las Tiñosas-Diógenes para seguir a Cabezarrubias/Brazatortas por el Camino de Solana-Hinojosa. Desde Veredillas la vía habría de dirigirse hacia La Bienvenida (SISAPO).

“La estratégica situación de El Hoyo, en una encrucijada de Sierra Morena, ha hecho pensar a algunas personas e historiadores como D. Manuel Corchado Soriano en “Pasos naturales y antiguos entre Jaén y la Mancha” a la posibilidad de que existiese una vía antigua entre Toledo y Andújar; con una trayectoria que en parte es la seguida actualmente por una vía pecuaria (Vereda de la Plata) y que era paso preferente para cruzar la sierra y conectar Puertollano- Mestanza y la zona de Salvatierra-Calatrava la Nueva con Andújar, Baños de la Encina, etc..”

En el Libro de Montería, escrito en el reinado del rey Alfonso XI (s.XIV) se habla de la primera vía, diciendo: “...el camino que va a Andújar, que va por sobre la Foz de la Fresneda...” (Alfonso XI. Libro de Montería. Capítulo 17, pág.252). En mapas topográficos del Instituto Geográfico y Estadístico del año 1888 y posteriores también aparece bien señalado el Camino de Andújar que se adentra en Jaén a través del Peñón del Ambroz, tras pasar por La Herradura.

VIAS O CAMINOS QUE SIGUIERON ROMANOS, VISIGODOS, MOROS Y CRISTIANOS PARA SALIR DESDE ORETO HASTA ANDÚJAR:

Uno por el descrito aquí como Camino de Andújar que desde la zona próxima a El Hoyo se adentra por el Peñón de Ambroz, Cañadas de Sardina, Los Hijuelos, Puerto Alto y Puerto Bajo, Solana del Sardinilla y va a salir a la Virgen de la Cabeza para desde aquí a bajar a Lugar Nuevo y Andújar. Otra vía o camino antiguo, retomando a Corchado Soriano y otros, sería el siguiente Itinerario> *Desde Oreto, Hoz del Terminillo, Los Pontones, Ermita de San Ildefonso, El Hoyo, La Aldehuela y El Carretón para seguir por las Encebras, Puerto Claro, Collado Jardín, Los Vallejos, Alarcones, Los Escoriales, Las Viñas de Peñallana y llegar a Andújar*”

En la vías descritas y sus ramales secundarios existen testimonios de restos de "trozos de camino empedrados supuestamente romanos", como en un trozo que parece existir entre Baños de la Encina y Los Escoriales. Este último topónimo Los Escoriales también es reseñable, pues deriva de las explotaciones mineras antiquísimas que allí se produjeron. En su día se encontraron en Los Escoriales algunos "*restos romanos*" que vendrían a demostrar la existencia de asentamiento romano importante en esta zona de reminiscencias mineras. También mencionar algunos restos en Las Viñas, entre la Virgen de la Cabeza y Andújar.

Uno de los principales enlaces de esta zona procede del sistema de vías pecuarias que llevan al Valle de Alcudia, una de las cuales, con el nombre de Cordel de Puerto Suelta cruza de forma perpendicular el valle, pasa por el puerto y el río Ventillas (aquí existe un vado empedrado sobre el río Tablillas presumiblemente romano) y sigue por los caminos de Nueveveces, Hontanar Gordo (por la casilla de Valhondo) para penetrar en la sierra de Andújar por el río Valmayor desde donde se divide en sendas que llevan a El Hoyo y a Baños de la Encina entre otros.

"Así mismo enlaza y continua las vías pecuarias del Campo de Calatrava, el camino que pasa por Mestanza, Solana del Pino, Puerto del Hontanar, Cerro de la Virgen de la Cabeza, Puente viejo de los Romanos y cuya trayectoria es seguida en algunos de sus tramos por la actual carretera de Puertollano-Mestanza-Virgen de la Cabeza-Andújar" expone Manuel Corchado Soriano.

Tanto la zona de Lugar Nuevo como la zona de la Virgen de la Cabeza son consideradas como zonas por donde "*atravesaba un camino romano*". Desde Andújar y por el Puente viejo de los romanos, el Barranco de la Empedrá, la Cuesta del Madroño y pasando por Lugar Nuevo atravesaría por la falda del actual cerro o "cabezo" donde se ubica la *Virgen de la Cabeza* y desde allí "...*sube el camino por Navalasno, Mingorramos (antes conocida como casa de "Las Latas"), La Navarra, El Hontanar (en el valle debajo de "los globos" en el oeste de la carretera), La Torrecilla (por la "Vega de los Pesebres" y "La Tabernilla") y va a salir a un collado cercano al puerto de Madrona...*". Desde la carretera Virgen de la Cabeza-Mestanza, cerca de donde durante mucho tiempo se conservaron dos barracones de pineros, se puede observar la vía pecuaria que sale hacia la derecha buscando el collado. Desde el Puerto de Madrona va bajando otro ramal del cordel a salir a la "casilla de la Torrecilla". En la parte derecha del Puerto de Madrona (dirección sur-norte) esta vía pecuaria se divide **en dos ramales**:

1.- Uno hacia la izquierda, hacia el Oeste, que cruza perpendicularmente la carretera y pasando cerca de la llamada actualmente "Casilla de Jesús" (Torrecilla) va a salir al Lantiscal, Corchuelo y a Fuencaliente. En este camino, ya al lado del Río Robledillo (margen derecha) se referencian dos galerías mineras antiguas.

2.- Otro hacia la derecha paralelo a la carretera (dirección Andújar-Puertollano) que va bajando hacia la zona del Puente del río Robledillo. Desde aquí esta vía se divide en otros dos ramales: uno hacia el N.O. siguiendo el tramo de actual carretera hacia el puerto Calero y otro ramal que se dirige hacia la zona del Picayo hasta salir a la zona de La Nava de Río Frio. Desde el Puente del río Robledillo, cerca de donde está la actual presa de abastecimiento de agua potable de Solana del Pino, sale otro camino por el margen del Robledillo y pasando por "Los Hijuelos" marcha a Solana del Pino. Desde Solana del Pino pasa por Las Tiñosas para llegar a Las Minas de Diógenes.

3.3.3. ÉPOCA MEDIEVAL.

Cercanos a la población de El Hoyo existen pequeños vestigios de época medieval, entendiéndose por tal desde aproximadamente el s. XI al siglo XV. Se han de hacer las siguientes consideraciones al respecto:

➤ Que la zona de Alcudia en general y la de Mestanza y aldeas cercanas en particular estuvieron pobladas por habitantes moriscos y anteriormente por los invasores berberiscos cuando se produce la invasión de los árabes tras la derrota de los visigodos de D. Rodrigo en la batalla del Guadalete.

➤ Que las primeras menciones de Mestanza, cuando la reconquista, datan de las expediciones del Alfonso VII “el Emperador”: “... *Ganó dessa yda este rey don Alfonso demás a Alarcos... a Caracoy (Caracuel), et a Pedroch (Pedroches) et a Sancta Offimia (Santa Eufemia) et Mestanza et Alcudia et Almodovar...*” (Año 1.130-Siglo XII).

➤ Que toda la zona de Sierra Morena, tanto en la provincia de C. Real como en la de Córdoba y Jaén, estaba surcada por vías de comunicación antiguas y como paso obligado que conectaba Castilla con Al-Andalus. Si hubo conquista y reconquista de este territorio de Mestanza por Alfonso VII y otros contemporáneos suyos, anteriormente debió de producirse la conquista musulmana. Según los cronistas, el emir Mazdali, gobernador de Córdoba, murió luchando contra otros musulmanes rebeldes en las cercanías de “*Mastana*” (que algunos identifican con Mestanza) en el año 1.115.

➤ Que *El castillo de Meçtaça* aparece en un grabado encontrado en una lápida en las llamadas Amelías de Oreto (la Oretum Germanorum mencionada, cerca de Granátula de Calatrava). Igualmente Fray Francisco de Rades y Andrada, cronista de la Orden de Calatrava, lo menciona en 1572 cuando dice: “... *ganó el rey D. Alfonso los castillos de Alarcos, Caracuel, Benavente, Figuerola, Almodovar, Salvatierra, Meftança, Sançta Eufemia y otros muchos*”.

En esta época, tanto Mestanza, El Hoyo, Solanilla del Tamaral, San Lorenzo, Solana del Pino, Fuencaliente y El Viso tuvieron gran importancia estratégica y militar en la Reconquista. Por El Hoyo pasaban caminos prerromanos y romanos aunque fuesen secundarios. Los visigodos y después los invasores almorávides, almohades y cruzados cristianos debieron conocerlos y utilizarlos forzosamente para pasar de la Meseta hacia Al-Andalus y viceversa. Esto debió de suceder así realmente máxime cuando existen restos de tumbas moras, castellones moros, atalayas y poblamientos dispersos cercanos al pueblo y que así lo atestiguan y se reflejan en multitud de nombres en los mapas topográficos antiguos desde el siglo XV hasta los actuales. Ejemplos de ellas tenemos en el llamado *Raso de las Sepulturas* en la zona de la Majá de las Vacas, en el “*Camino de Andalucía*”. Algunos restos de tumbas y castellones existentes en la zona del Chorrillo y Tembladera, Cerro de la Hoz, La Torrecilla, Sardina, Vera de la Antigua, a ambos lados del Puente del Robledillo (t. Solana del Pino).

El nombre de La Torrecilla proviene del término árabe “AL-BURAYAT” que hace referencia a una torre musulmana que normalmente se utilizaba para vigilar las vías de comunicación. “Los Castellones” en la zona de Valhondo (La Torrecilla) dominan el camino que desde La Virgen de la Cabeza se dirige hacia Fuencaliente por el Valmayor. Variados son los topónimos como el *Castellón de los Moros* cercano a la Tembladera-Chorrillo en la denominada *Sierra del Tesorillo*; el situado en la Sierra del Toledano; Los Castillejos; el cerro de La Atalaya frente a Arriba lo Alto y dando cara a la Cuesta del Contadero por donde sale el “*Camino de Andalucía*”. Los denominados castellones eran torres vigías o atalayas que se dispersaban por los caminos más utilizados para controlar los pasos más importantes. Se puede observar a simple vista que los dos “*castellones*” del Chorrillo y Sierra del Toledano tenían una privilegiada zona de observación sobre todo el valle de Río Frio, zona de los Pontones y caminos de El Hoyo a Andújar, Oreto, Puertollano, Solana del Pino, S. Lorenzo y Andújar. Muchos de estos castellones o montañas cercanas se utilizaron como “*telégrafos ópticos*” a partir del siglo XVIII. El más conocido fue el Madrid-Cádiz que tenían torres cercanas en Puertollano y en Fuencaliente. También señalar el topónimo “*Los Castillejos*” y “*Camino de los Castillejos*” todos ello cercanos a la margen derecha del antiguo camino El Hoyo-

Mestanza. También en Sardina, limitando con La Torrecilla, encontramos el “*Cerro El Castillo*” ubicado cerca del referenciado Camino a Andújar y donde existen ruinas.

Algún autor (H.G. Hortigón en “El Caballero del Verde Gabán”) mantiene que “*las tropas cristianas que se enfrentaron a los musulmanes en las Navas de Tolosa, en 1212, encontraron en las cercanías de El Hoyo al cabrero que les enseñó un “paso secreto” para poder llegar a donde se encontraban las tropas moras de Miramamolín*”, en las Navas de Tolosa o Navas de la Losa.

Se sabe que las tropas cristianas de Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho IV de Navarra, con sus aliados europeos, hicieron un gran despliegue de tropas delante del castillo de Salvatierra. Desde aquí debieron atravesar la sierra siguiendo el camino antiguo que pasaba por El Hoyo y que se dirigía hacia el Sur y S.E. para salir desde El Carretón hacia Selladores y El Centenillo y desde allí a encontrar el Puerto del Rey y del Muradal. También pudieron desviarse desde la Hoz del Fresno hacia dirección a Huertezuelas y salir a buscar la sierra de San Andrés, por el puerto de los Caballeros, y después marchando hacia el Este llegar al emplazamiento del ejército musulmán. Por este Itinerario también atravesaban Las Fresnedas. Sea como fuere, kilómetros o leguas arriba o abajo, las tropas cristianas que se enfrentaron a las árabes de Miramamolín en las Navas de Tolosa pasaron por las sierras cercanas a El Viso/San Lorenzo/Huertezuelas/El Hoyo. La hipótesis con más adeptos es la que afirma que las tropas cristianas pasaron por el denominado Puerto del Muradal. En las Descripciones del Cardenal Lorenzana se dice que cerca del Viso había 3 puertos: el del Robledo, el del Muradal y del Rey. Por el 2º pasaría el rey D. Alfonso VIII de Castilla a las Navas de Tolosa.

Otra hipótesis es que las tropas cristianas salieron desde Salvatierra a buscar el “*Camino Real de la Plata*”, en dirección S.E. Llegaron a esta vía antigua y bajaron hacia el sur por Las Fresnedas, el Puerto de la Mesada y Las Huesas, atravesaron la sierra de San Andrés cerca de la ermita de su mismo nombre, Venta del Robledo y Puerto de los Caballeros. Desde el Puerto de los Caballeros se debieron desviar hacia el Este, por las Hoces del Viso a salir al Puerto del Rey, Castro Ferral y Venta Miranda ya en la antigua vía romana que comunicaba Almagro con La Carolina y Cástulo y que pasaba por el Viso del Marqués.

Existen datos históricos sobre una expedición de la Orden de Calatrava contra los reinos de Córdoba. El cuarto Maestre de Calatrava, Don Nuño Pérez de Quiñones, en el año 1118 (s. XII) “*entró con sus Caualleros a correr la tierra que los Moros tenían en las partes de Andújar*”. Pero parece que a la vuelta, cargado de un importante botín, el maestre y los caballeros de la Orden hubieron de combatir contra un ejército cordobés mandado en su contra. Y lo que dice el cronista Fray Fco. De Rades y Andrada es que “*vinieron a pelear en la ribera del río Xándula*”. Esto sugiere que aquellos caballeros *pasaron muy cerca de El Hoyo*, probablemente por la zona del Pintillo. Bien por el Camino de la margen derecha del Jándula por el Peñón de Ambroz hacia Andújar o el que marcha hacia la izquierda paralelo al río hacia La Lancha. La batalla quizá debió desarrollarse más cerca de El Hoyo de lo que se pudiera pensar, puesto que “los moros” venían de la zona de Córdoba (¿quizás por el Camino de Navalhiguera a El Hoyo o por el camino del Arroyo y Vereda de la Torrecilla salirles al frente por cerca de alguna ribera cercana del Jándula? Pudiera ser que en alguna Vega cercana a El Hoyo (del Quejigo, del Aliso, Los Otillos/Tabla Helá o incluso en la Vega de RíoFrio) se entablase dicha batalla. ¿Podría tener algo que ver esto con la leyenda del tesoro escondido en la Cueva de los Murciélagos en la Boca de la Hoz?

En el siglo XIII, en el año 1.209 (ERA 1.247), una expedición de cristianos dirigidas por el rey Alfonso de Castilla y el Maestre de Salvatierra D. Ruiz Díaz de Anguas fueron contra los moros de Al-Andalus: “*El rey por el Campo de Calatrava contra los reinos de Jaén y Baeza*” y el Maestre “*por otra parte de Sierra Morena contra la villa de Andújar y su comarca*”. ...“*ambos hicieron estragos entre los moros, quemando y talando los campos, robando los pueblos, asolando castillejos y atalayas y capturando muchos moros*”. Parece razonable que el paso del rey Alfonso se debió realizar por el *Puerto de los Caballeros* a buscar el S.E. por el famoso Puerto del Muradal determinante en las Navas de Tolosa para salir hacia Bailén-Baeza. El Maestre lo haría por un camino más recto. Partiendo desde Salvatierra

pasaría por El Hoyo, Cuesta del Carretón, Collao Jardín, Alarcones, Los Escoriales y Andújar o bien desde El Hoyo saldría al Peñón de Ambroz, Sardina, Puertos Alto y Bajo, Virgen de la Cabeza, Andújar. Encontramos reseñas de esta época medieval *sobre los alrededores de El Hoyo* es lo referente a la Hoz del Jándula y de la Sierra del Puerto Toledano, cuando en el Catálogo de Montes del ya mencionado **Libro de Montería de Alfonso XI** (Título III, segundo tercio del siglo XIV) cuando se dice: *"la Foz de Xandola....". "...la sierra del Puerto Toledano, et la cabeza de Esteban Domingo es todo un monte, et es bueno de oso et de puerco..."*

Independientemente de estos pasos y caminos sí parece creíble que la zona de El Hoyo tuvo algún



pequeño núcleo de población árabe y fue lugar de paso de tribus musulmanas (*la tradición antigua mantiene que en la zona de "Arriba lo Alto" estuvo un asentamiento y aún hay personas que hablan de que sus bisabuelos y abuelos vivían en ese lugar*). Esta zona es muy singular y si se analiza se constatan algunos restos antiguos.

↔↔Cerro "Santo Viejo" donde se ubicó la ermita de San Ildephonso sobre posibles restos anteriores. Autor, 2006.

La **ERMITA DE SAN ILDEPHONSO** o **YLDEPHONSO** se situó en un camino histórico utilizado en la época prerromana, romana, visigoda, de conquista árabe y de

Reconquista cristiana. La Ermita de San Ildephonso es la primera referencia histórica que existe antes de nombrar al pueblo como *"Aldea de San Ildephonso"*. La ermita bien pudo ser levantada sobre la mitad del siglo XII (tras la toma de Toledo) sobre restos de otras culturas anteriores a la cristiana al lado del camino histórico que transcurre a escasos metros del Cerro de Santo Viejo. ¿En honor de San Yldefonso de Toledo o del rey cristiano *Alfonso/Yldefonso VI* que conquistó Toledo a los moros en 1085 de la era Cristina (siglo XI) o año *1123 de la ERA Hispánica*? Ello lo justifica unas inscripciones epigráficas que se encontraron hace bastantes años en la zona del "Santo Viejo" donde se ubicaba la ermita y donde aparecen señalados el número **1123 y una letra**

Y ambos en caracteres latino-visigóticos junto con una serie de dibujos ornamentales geométricos y de flores lobuladas de 8 pétalos y otros aspectos decorativos. ↔↔

En dicha inscripción epigráfica se ve claramente una **Y** debajo del número **1123** situado en la parte superior derecha. La **Y** correspondería sin dudas al nombre **"YLDEFONSO"**. **El año 1123** anotado en esa losa arcillosa, encontrada entre los restos de piedras, tejas y adobes de la ermita de San Ildefonso hace referencia a la toma o conquista de Toledo a los moros por el rey Alfonso VI en el año ERA 1123.



ILDEFONSO es un nombre germánico de los que nos trajeron los visigodos. Está formado, igual que el nombre de Alfonso, con los elementos Hathus-all-funs cuyo significado es "guerrero totalmente preparado para el combate", con el primer componente Hilds que es una variedad de

Hathus del que se considera equivalente. De ahí que pueda encontrarse la variante de Hildefonso. Ildefonso en aquella época medieval se escribía también Yldefonso. Los patronímicos de Alfonso y Alonso son contracciones del nombre Ildefonso. Por lo tanto, *la Y del epígrafe puede hacer referencia tanto a Yldefonso santo obispo de Toledo como a Yldefonso (Alfonso VI) rey cristiano que tomó Toledo a los moros en el 1123 de la ERA*. En las Memorias de la Academia de la Historia, en “Reyes de Castilla” de Fray Prudencio de Sandoval (1553-1620) y en los Annales complutenses, compostelanos y toledanos se explica que *“Era el 25 de Mayo de 1123”* cuando la toma de Toledo por Alfonso/Ildefonso VI. La palabra Era no ha de entenderse como “era” del verbo ser sino como era cronológica. El desfase de 38 años entre 1123 y 1085, como en otras muchas referencias históricas de la época medieval, se debe a que se utilizaron dos calendarios: el de la ERA Hispánica y el de la era Cristiana.

Escribe Fray Prudencio de Sandoval:

“Era 1123, á 25 días andados de Mayo, un día de Jueves, día de S. Urbano, priso el rey D. Alonso Toledo”. El mismo año señalan los anales compostelanos y los toledanos primeros dicen: “Priso el rey D. Alfonso á Toledo de moros en 25 días andados de Mayo, en día de Domingo, día de S. Urban, era 1123...”

Tanto en la toma de Toledo donde los libros de historia escribieron que Toledo fue conquistada en 1085, como en la propia fecha de la muerte de Alfonso VI hay una diferencia de 38 AÑOS según los cronistas. La ERA Hispánica (o era de César) fue la manera de computar el tiempo que se utilizó en España desde el siglo V hasta bien entrado el siglo XIV y tiene que ver con la romanización de la península Ibérica y convertirse ésta en provincia romana. Existen muchos pergaminos, epigrafías y lápidas con fechas de la ERA. Sobre todo en el ámbito visigótico. Los historiadores mantienen que fue el rey vándalo Genserico, establecido en África del Norte, el que impuso la Era como cómputo para todo el imperio vándalo tras la conquista de Roma en el año 493 ERA o 455 d.C. Más tarde también los visigodos asumieron ese cómputo del tiempo que fue ratificado en el Concilio de Tarragona (516 d.C.) y sancionado por la Iglesia como la oficial para toda la península ibérica. En Castilla este cómputo ERA Hispánica fue suprimido reinando Juan I en virtud de un acuerdo de las Cortes de Segovia de 1383 y puesto en práctica desde el 25 de diciembre del año 1.384.

Los artesanos decoradores, probablemente toledanos, que realizaron la inscripción epigráfica que estuvo colocada en alguna parte de la ermita de San Yldephonso de El Hoyo, en el *“Cerro de Santo Viejo”* y por encima de “Garganta Nueva”, utilizaron el año 1123 de la ERA hispánica en vez del 1085 de la era cristiana. Este cómputo de los años de reminiscencias visigóticas se realiza hasta finales del siglo XIV por lo que se puede concluir que la ermita de San Ildefonso surge antes del 1383. *De ahí que pusieran la Y en referencia a Yldefonso y 1123 por la toma de Toledo como gesta cristiana*. Toledo, visigodos, Yldefonso (Alfonso) VI que toma Toledo en 1123, el arzobispo Ildefonso de Toledo hecho santo. Quizá la luego santificada *“hermita”* en advocación al obispo de Toledo tuvo orígenes visigóticos sobre restos de algún asentamiento ibérico-cretano o hispanomusulmán más antiguo. En un primer lugar se pudo hacer referencia o recordatorio que la toma de Toledo por Alfonso VI fue en 1123 de la ERA. Siglos más tarde, sobre los siglos XIV-XV se le asignaría la advocación de San Ildefonso de Toledo por los *“freyles”* de la Orden de Calatrava. Es decir, la ermita sobre restos más antiguos y al lado de un camino bastante importante y transitado, debió existir previamente sin advocación alguna y luego la Orden de Calatrava determinaría que fuese la de San Ildefonso, santo obispo *que era patrón de Toledo cuando en 1123 fue tomada Toledo por Alfonso VI*. La ermita se levantó al lado del camino que pasaba y pasa por Santo Viejo y El Hoyo. Este camino, en aquella y anteriores épocas, se utilizó para poder transitar desde La Meseta a Al-Andalus en la tierra fronteriza de Sierra Morena donde rivalizaban continuamente cristianos con invasores moriscos (almorávides y almohades principalmente). Muchos siglos antes sería paso obligado de las civilizaciones prerromanas y romanas para la explotación y distribución de los grandes filones metalíferos de los alrededores de El Hoyo.

Interesante lo que hace muchos, muchos siglos atrás, se gestó en una loma en las faldas del Cerro San Ildephonso, al lado de ese camino andado también por nuestros antepasados y hoy ya

olvidado, comido de maleza y arbustos. Un camino por el que algún eremita, quizá mozárabe, viniese por estos “*andurriales*”, por estas sierras perdidas de Sierra Madrona llenas de madroños, cornicabras, jarales, acebuches, lobos, zorros, ciervos, jabalíes, hurones, comadreja, ciempiés, saetones y víboras. Aquí, en la más abrupta parte de la Sierra Morena **se erige ¡UNA ERMITA!** bajo la advocación de San Ildefonso. Una ermita para solaz, ayuda y reconforto espiritual y de descanso de los peregrinos, caminantes y “*freyles-guerreros*” de la Orden de Calatrava.

Junto a la relevante inscripción epigráfica hallada en el Cerro de Santo Viejo, en los restos de la antigua ermita, podemos referenciar algunos hallazgos de teja, adobe y cerámica de distintas épocas así como la de varios hallazgos ocasionales numismáticos de épocas posteriores al siglo XIV. Lo que demuestra sin lugar a dudas que la ermita de San Ildefonso estuvo transitada y visitada por gente de distintos siglos hasta que la desidia y el abandono secular de El Hoyo hicieron perder la ermita y sus alrededores. Se presentan a continuación *dos monedas distintas que fueron halladas por personas de El Hoyo en el sitio de la ermita de San Ildefonso* y a la que hemos tenido acceso para su estudio y fotografías. La primera moneda (anverso y reverso) pertenece a la época de los Reyes Católicos (s. XV) y la otra es un resello de maravedíes de Felipe IV (año 1655-siglo XVII). Si a lo largo del tiempo aparecieron otros restos y monedas en dicho lugar – que es más que probable – lo desconocemos. Se constatan ciertos hallazgos de monedas, algunas romanas, en las zonas de la Cuesta El Contadero, Arriba lo Alto, en lo alto del Puerto Toledano, algunos huertos alrededor del pueblo y en la *SIERRA DEL TESORILLO* que incluía la zona del Casarejo y El Algibejo.



3.3.4. ÉPOCA MODERNA.

Por época moderna se entiende aquí la época histórica comprendida entre la E. Media y la Contemporánea (s.XVI -s. XXI). La primera reseña histórica sobre El Hoyo es la que se hace en el denominado "Capítulo General de las Definiciones de las Ordenes" celebrado en *Madrid en 1652* y en cuyo *Título XII* se le atribuye a Mestanza 150 vecinos y a San Lorenzo 20 vecinos. Se señalan las ermitas de San Cristóbal, San Ildefonso y Vera de la Antigua. Los Capítulos eran asambleas compuestas por todos los miembros de la Orden (capítulos generales) o por los más significados (capítulos particulares) presididos por el Maestre de la Orden. En el *Legajo 4362 del Consejo de la Orden de Calatrava, del Archivo Histórico Nacional*, en las cargas del inventario se especifica la existencia de *"la Parroquial de la villa, la de la aldea de San Lorenzo y las ermitas de San Ildefonso y Nuestra Sra. de la Antigua, con sus rectores y capellanes"*.

De autos promovidos por *"Visitadores" de 1636* se deduce que sólo la villa de Mestanza tenía sagrario y pila bautismal (las *"visitaciones"* o *"visitas"*, realizadas en principio cada dos años, era una forma tradicional de vigilancia y gobierno del señorío de la Ordenes Militares). En esta época debería haber algún grupo estable de personas en la zona actual de la población de El Hoyo; probablemente algunas familias de carboneros, colmeneros y agricultores. En los *"Recudimientos"* se expresaba la autorización para realizar talas y deforestaciones. En el *"Índice Geográfico del Territorio de las Ordenes"* en 1772 se nos dice que pertenecen también a Mestanza *"la de la villa, la de la aldea de San Lorenzo y las ermitas de San Ildefonso y Nuestra Sra. de la Antigua, con sus rectores y capellanes"*. *"...Monte encinar una legua al sur llamado Herraderos, Cottillos y Quemados, lo atraviesa el camino que va a Andújar. Aldea de San Lorenzo cuatro leguas a oriente. Otra aldea llamada del Hoyo, cuatro leguas a oriente. Otra la Antigua dos leguas al sur. Una venta del Robledo, camino del Viso..."*

La tradición oral de El Hoyo siempre mantuvo a lo largo de los años que *"los primeros pobladores de El Hoyo fueron unas familias de carboneros que se situaron en la zona llamada 'Arriba lo Alto'". "...Y también habitaban otras familias en las vegas cercanas al arroyo del Chorrerón y al 'Molino de los Romero'".* Mantuvo la tradición oral que donde hoy está el núcleo del pueblo todo era un gran *"chortal de agua"*, con zarzales y una espesa vegetación. Siempre se transmitió de padres a hijos que eso fue así y que además pasó lo siguiente:

"el hijo de una familia de los primeros pobladores visitaba a su novia, hija de la otra familia, desplazándose para ello a través de una espesa vegetación en los que hoy es el pueblo. Iba desde Arriba lo Alto hacia la Vega del Chorrerón cuando fue devorado por los lobos, que entonces eran abundantes por la zona, quedándole al muchacho únicamente los pies metidos en las botas que fue lo que al día siguiente se encontraron..."

Volviendo al Capítulo General de la Definición de la Orden de Calatrava (1652) donde se menciona la existencia de las ermitas de San Ildefonso y de San Lorenzo y donde se expresa que esta última es una aldea con 20 vecinos. Se puede deducir por simplicidad demográfica e histórica que San Ildefonso (El Hoyo) podía contar con unos 10-20 vecinos, es decir, alrededor de 3-6 familias. Es evidente la existencia de una antiquísima ermita de San Ildefonso cuyos restos aún se pueden observar en un montículo a faldas del cerro de San Ildefonso denominado "Santo Viejo", al lado del antiguo e histórico camino ya mencionado, después camino "vecinal" que conectó a nuestros antepasados hacia Mestanza, Puertollano, San Lorenzo, Calzada de Calatrava o Villanueva de San Carlos. Allí por la Edad Media las ermitas se solían situar al lado de los caminos más transitados por tropas guerreras, caballeros, peregrinos, arrieros y caminantes en general. Este camino de El Hoyo que pasa por el Collado de las Alheguillas, Cerro de Santo Viejo y Garganta Nueva no debió de ser de los menos transitados. A partir de la ubicación de ermitas en los caminos o cruces de veredas surgieron multitud de pueblos en Castilla y la provincia de Ciudad Real como el vecino San Lorenzo de Cva. o San Carlos del Valle (donde existió una ermita para solaz de los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela en peregrinación). La ermita de San Andrés, cerca de San Lorenzo, se ubicó igualmente en un importante camino ya descrito aquí.

La Aldea de San Ildefonso debió surgir cuando por parte de algún Maestre de la Orden de Calatrava se concediese licencia para poblar la zona a algún fraile o "*celoso clérigo de la Orden*" que viviese en la "**Ermida de San Ildephonso**". En el "*Expediente de Cuentas*" realizado en 1775 por la Orden de Calatrava, se pueden conocer una serie de datos relacionados con la Encomienda de Mestanza donde se explicitan en maravedís los ingresos y gastos de la Encomienda.

En el detalle de las "cargas" se hace mención a:

Al theniente de San Lorenzo.....	20.400mrs.
Capellán hermitas S. Ildefonso y Nª Sª de	
la Antigua.....	17.000mrs.
Aumento al cura de Mestanza por R. Cédula	
de 1738.....	12.095mrs.
Aumento a los de las hermitas por acuerdo	
Consejo 1738.....	23.872mrs.

En 1.742, según Hervás y Buendía, contaba El Hoyo con *52 vecinos*. En el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1.754 (Catastro de Mestanza. Legajo nº 713 denominado "Libro de los Propios del vecindario de la villa de Mestanza, sus aldeas y caseríos del Campo de Calatrava") es cuando aparece un análisis más detallado del pueblo, de sus habitantes y de sus pertenencias sobre un Interrogatorio que los vecinos de la "aldea de San Ildephonso" contestan ²¹. En el año 1.772, en el Índice Geográfico del Territorio de las Órdenes, aparecerá nombrada la aldea como El Hoyo y no como Aldea de San Ildefonso como aparecía en el Catastro de Ensenada de 1754.

El Interrogatorio del Catastro de Ensenada se compone de *40 preguntas*, de las cuales las más significativas son las que a continuación se describen.

INTERROGATORIO A QUE HAN DE SATISFACER, BAJO de Juramento, las Jusfticias, y demàs Perfonas, que haràn comparecer los Intendentes en cada Pueblo.

1. *Cómo fe llama la Poblacion.*
2. *Si es del Realengo, ù de Señorio: à quièn pertenece: què derechos percibe, y quanto producen.*
3. *Què territorio ocupa el Término, quanto de Levante à Poniente, y del Norte al Sur: y quanto de circunferencia, por horas, y leguas: què linderos, ò confrontaciones; y què figura tiene, poniendola al margen.*
4. *Què especies de Tierra fe hallan en el Término; fi de Regadío, y de Secano, diftinguiendo fi fon de Hortaliza, Sembradura, Viñas, Paftos, Bofques, Matorrales, Montes, y demàs, que pudiere haver, explicando fi hay algunas, que produzcan más de una Cofecha al año, las que fructificaren fola una, y las que necefsitan de un año de intermedio de defcanfo.*
5. *De quantas calidades de Tierra hay en cada una de las especies, que hayan declarado, fi de buena, mediana è inferior.*
6. *Si hay algun Plantio de Arboles en las Tierras, que han declarado, como Frutales, Moreras, Olivos, Higue-ras, Almendros, Parras, Algarrobos, &c.*
-
17. *Si hay algunas Minas, Salinas, Molinos Harineros, ù de Papel, Batanes, ù otros Artefactos en el Termino, diftinguiendo de què Metales, y de què ufo, explicando fus Dueños, y lo que fe regula produce cada uno de utilidad al año.*
19. *Si hay Colmenas en el Término, quantas, y à quien pertenecen.*
20. *De què especies de Ganado hay en el Pueblo, y Término, excluyendo las Mulas de Coche, y Cavallos de Re-galo; y fi algun Vecino tiene Cabaña, ó Yeguada, que pafte fuera del Término, donde, y de què numero de Cabezas, explicando el nombre del Dueño.*
21. *De què número de Vecinos fe compone la Población, y quantos en las Cafas de Campo, ò Alquerias.*
22. *Quantas Cafas havrà en el Pueblo, què numero de inhabitables, quantas arruinadas: y fi es de Señorio, ex-plicar fi tienen cada una alguna carga, que pague al Dueño, por el eftablecimiento del fuelo, y quanto.*

²¹ El Marqués de la Ensenada fue ministro de Fernando VI y asumió las carteras de Hacienda, Guerra, Marina e Indias y se le recuerda principalmente por haberse realizado bajo su mandato un exhaustivo análisis de todas las villas y tierras del reino de España.

35. *Què numero de Jornaleros havrà en el Pueblo, yà còmo fe paga el jornal diario à cada uno.*

36. *Quantos Pobres de folemnidad havrà en la Poblacion.*

etc...

Se realiza un Interrogatorio sobre casi todos los aspectos importantes de una población para aquella época: sobre Alcavalas ù otras Rentas, Tabernas, Mesones, Tiendas, Panaderías, Carnicerías, Ferias, Hospitales, Tenderos de Paños, Ropas de Oro, Plata y Seda, Médicos, Cirujanos, Boticarios, Arrieros, Herreros, Sogueros, Albañiles, Canteros, Zapateros, Manguiteros, Saftres, Artiftas, etc... La Población que se expresa en la respuesta *21 del Interrogatorio es la de 65 habitantes entre las aldeas de San Ildephonso (El Hoyo) y Solanilla del Tamaral, contando en total con 53 casas que como dicen los interrogados son "...casas de morada cubiertas de retama en el sitio de San Ildephonso".*

En el Catastro de Miñano (año de 1.826) se habla de la villa de Mestanza y se señala la "aldea de San Ildefonso". Tiene en estos momentos la aldea de San Ildefonso 128 vecinos y 546 habitantes. En el Catastro de Madoz (año de 1.848) se le llama "Hoyo", y se le atribuyen 80 casas en mal estado. Se menciona Solanilla del Tamaral con 6 casas miserables. En este Catastro de Miñano se dice que

*"...son anejas à esta parroquia (Mestanza) las iglesias de Cabezas-Rubias, San Lorenzo, **Hoyo**, Solana del Pino y Solana del Tamaral (este sin iglesia) y Vera de la Antigua".*

3.4. LA POBLACION.

3.4.1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

Según los datos documentales existentes, la evolución demográfica de El Hoyo ha sido la siguiente:

En 1.652 (s. XVII) podría contar según una estimación.....	10-20 vecinos.
En 1.742, según Hervás y Buendía.....	52 vecinos.
En 1.754, Catastro de Ensenada.....	65 vecinos.

En el **Catastro del Marqués de la Ensenada** (1754) se distribuye así la población de El Hoyo y pueblos limítrofes:

POBLACION	Nº de Vecinos
Villa de Mestanza	273 vecinos
Aldea de San Lorenzo	49 vecinos
Aldea de S. Ildefonso(El Hoyo) y S. del Tamaral	65 vecinos (*)
Vera de la Antigua y Solana del Pino	70 vecinos
TOTAL	457 vecinos

(*) Es de suponer que El Hoyo en este momento rondase los 50 vecinos.

En 1.787, en el Censo de Floridablanca, se distribuye así la población de la zona:

POBLACION	Nº de Vecinos
Villa de Mestanza	1.430 VECINOS
Puertollano	2.090 VECINOS
El Hoyo y la Antigua	586 VECINOS
San Lorenzo de Calatrava	222 VECINOS

➤ En el Catastro de Miñano (año 1.826) se le atribuyen 546 habitantes. Se habla de la villa de Mestanza y se señala la aldea de San Ildefonso.
➤ En el Catastro de Madoz (año 1848) se habla solamente de que tiene 80 casas y se le llama El Hoyo.
➤ En el Arreglo Parroquial (año 1904), donde se constituye en parroquia propia segregándose de la de Mestanza, se le atribuyen 497 almas.
➤ En el Diccionario del Movimiento (año 1950) se le asignan 953 h. y 232 edificios.
➤ En las Guías Lérida (año 1950) se le asignan 960 habitantes

La evolución demográfica descrita estaba sujeta a diversos factores, fundamentalmente a los económicos y a los climatológicos. El siglo XVII muestra uno de los momentos más bajos de la demografía histórica española, influenciado sobre todo por las diversas epidemias que asolaron a España en esa época. La mortalidad jugó un papel decisivo impidiendo que el aumento de la natalidad se manifestase de manera más palpable en el crecimiento de la población. Entre el hambre y las epidemias que sacudieron a todas las comarcas, la del Valle de Alcudia y Sierra Morena serían de las más afectadas por tratarse de unos regímenes económicos de clara subsistencia.

La penuria era enorme en el siglo XVIII aunque en estos pueblos lo siguió siendo hasta bien entrado la segunda mitad del siglo XX. En una Real Orden dada en Madrid en 1.737 por intermedio del Cardenal de Molina, presidente del Consejo de Castilla, se dice:

"...las frecuentes noticias que llegan a los Reales oídos de su Magestad, así en recursos particulares como en representaciones de los corregidores, Ziudades y Comunidades de la Mancha, manifestando la suma infelizidad a que las respectivas esterilidades de los años próximos an ocasionado en los pueblos de su comprehensión y que se ven andar por los campos diferentes cuadrillas de hombres y mugeres mendigando el natural sustento..." *"...grave asunto de la subsistencia de los pobres labradores a los que la injuria de los tiempos familias...como en la pasada urgencia de los años de 1734 y 1735..."*

➤ Hubo algunas infernales plagas de la langosta y fueron muy duros, según los cronistas de la época, los años de 1.743 y 1.747.

➤ En el año 1.767 y en el 1.771 la langosta y una epidemia de carbuncos, junto a la escasez de las cosechas, asolaron las comarcas de la Mancha. En 1.774 hubo otra importante plaga de langostas. En 1.780 fueron las malas cosechas la que originaron el hambre.

➤ Las Tercianas de 1803-1804 fue un factor importante de mortandad en toda Castilla La Mancha. En la primavera de 1803 las tercianas malignas en la provincia de Ciudad Real llegaron a 54 pueblos y en otoño había entre 14.000-15.000 afectados siendo la pobreza y el hambre la base principal de la enfermedad.

➤ En el año 1812, época de la 1ª Constitución española o "La Pepa", hubo en toda España momentos de penuria: las malas cosechas hicieron que los precios se disparasen valiendo una fanega de trigo unos 500 rls (reales), la de cebada 280 reales y un panecillo valía 10 reales.

➤ *En el año de 1984, la distribución de la Población, es de 412 vecinos. La distribución por edades se hizo así: 0-20, 20-40, 40-60, 60-....*

EDADES	NUMERO	PORCENTAJE
0-20 años	69 personas	19%
20-40 años	90 personas	21%
40-60 años	122 personas	29%
60-más años	231 personas	31%

➤ En el Censo de 1.991 la población absoluta de El Hoyo es de 317 personas, de ellas *156 son hombres y 161 son mujeres*. La distribución realizada por calles arroja el siguiente resultado:

CALLE	Nº Domicilios	Nº Hombres	Nº Mujeres	TOTAL
Asomadilla	14	16	15	31
Cervantes	12	14	18	32
Trv. Cervantes	2	2	2	4
Pza. Constitución	4	4	3	7
Ancha	12	15	16	31
San Juan	19	29	31	60
Trav. San Juan	1	1	--	1
Libertad	16	22	16	38
Baños	6	12	11	23
San Ildefonso	3	1	3	4
Cerro Castaños	7	7	5	12
Castaños	18	21	28	49
Trav. C. Castaños	4	6	6	12
Cerro Nogales	7	6	7	13
TOTALES	250	156	161	317

NACIDOS EN:

El Hoyo (235); Puertollano (54);

Ciudad Real (5); La Carolina (4);

Madrid, San Lorenzo, Solana del Pino (3 en cada uno);

Andújar, Vva.de Córdoba, Don Benito (2 en cada uno);

Linares, Alcalá de Henares, Baños de la Encina y Arquillos (1 en cada uno).

CENSO 1.991	EL HOYO				
HOMBRES		MUJERES		TOTALES	%
Edades	Número	Edades	Número		
0-10	18	0-10	11	29	9%
11-20	9	11-20	9	18	6%
21-30	22	21-30	23	45	14%
31-40	18	31-40	16	34	11%
41-50	9	41-50	10	19	6%
51-60	14	51-60	29	43	13%
61-70	35	61-70	28	63	20%
71-80	16	71-80	24	40	13%
81-90	15	81-90	11	26	8%
90- +	0	90- +	0	0	0%
TOTALES	156	TOTALES	161	317	

Abajo Izq.- Leopoldo Lozano, el cura, con jóvenes de El Hoyo de baño. Dcha.- Hoyereros en la romería de la Virgen de la Cabeza.



3.4.2. NATALIDAD Y MORTALIDAD. CRECIMIENTO NATURAL.

La Natalidad y Mortalidad de la población de El Hoyo ha estado sujeta durante décadas a una serie de factores diversos: climatológicos, higiénico-sanitarios y económicos. El Crecimiento Natural o diferencia entre la Natalidad y la Mortalidad será así negativo, positivo o nulo según haya más nacimientos o defunciones entre esa población. Para estudiar la Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Natural de El Hoyo se han revisado los únicos *libros parroquiales de Bautismos y Defunciones existentes*. La base inicial es el Libro de Bautismos del año 1886 que es el libro más antiguo existente en la casa parroquial de San Ildefonso. Comienza este libro (1886-1893) con una Fe de Bautismo que dice:

"Fe de Bautismo de Antolína Josefa, hija legítima de Antonio Duque y de Vicenta Luna..."

El párroco que suscribe la Fe de Bautismo es Agustín Velázquez ⁽²²⁾. El Acta tiene la siguiente forma: *"En la iglesia filial de San Ildefonso de la aldea del Hoyo anejo de la Parroquia de la villa de Mestanza, provincia de Ciudad Real, obispado Priorato de las cuatro órdenes militares del Campo de Calatrava. En el día cinco de setiembre del año de mil ochocientos ochenta y seis; Yo D. Agustín Velázquez coadjutor de ella bautizé (...) a una niña que nació el día 2 del referido mes y año de la fecha, hija legítima de Antonio Duque y Vicenta Luna"*

Así comienzan todas las Actas más antiguas en los libros de Bautismos, exceptuando algunas donde el párroco hace constar que escribe la partida por orden del Sr. Vicario. Estas partidas, por lo que se puede constatar, son aquellas en las que se incluyen a personas que deberían de estar incluidas en otros libros de Bautismos anteriores: *"En la Iglesia Parroquial de San Ildefonso de El Hoyo, Obispado Priorato de las Cuatro Órdenes Militares, provincia de Ciudad Real, a tres de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, el presbítero Don Amador Aragón Toledano, bautizó solemnemente..." Y para que conste y por orden del M.I. Sr. Vicario General escribo esta partida en El Hoyo a primero de Diciembre de 1.941"*.

Otras Actas tienen un comienzo distinto al hacer referencia a Bautismos realizados en la vecina Solanilla del Tamaral, que como quedará expuesto fue y sigue siendo una parroquia aneja a la parroquia de San Ildefonso desde el Arreglo Parroquial de 1902.

"En el Oratorio del Tamaral, anejo de la Iglesia Parroquial de San Ildefonso de esta aldea de El Hoyo, Obispado Priorato de las cuatro Órdenes Militares, provincia de Ciudad Real..."

. (Libro de Bautismos del 1922. Sacerdote que firma: José María Mayor y Macías).

Los libros correspondientes a los años de la Guerra Civil y principios de la posguerra, concretamente los que van *desde el 1936 al 1940*, se han trastocado o se han omitido muchos datos, estando por tanto estos folios muy imprecisos, liados y difíciles de analizar. La razón es que a muchos niños y niñas que nacieron en estos años no se les inscribió en el registro correspondiente en el momento haciéndose años después.

📁 Del *Arreglo Parroquial de 1902* del Arciprestazgo de Almodóvar se concluye que:

✓ El Hoyo aparece como *parroquia independiente*. Llamada parroquia de San Ildefonso, con 497 almas, un párroco y una dotación de 859 pesetas.

✓ El Tamaral, depende de la parroquia de El Hoyo, no apareciendo su nombre como tal y con 167 almas.

✓ Se entiende que en El Tamaral se comenzó a celebrar la "Virgen de la Fe" a raíz del *"hecho extraordinario"* acontecido y que más adelante se relatará. *Año de 1951*.

📁 En el año de 1903 era declarada "ruinosa" la iglesia de San Ildefonso de El Hoyo por el riesgo que suponía su derrumbe, ordenándose su clausura.

📁 En el *Libro de Bautismo n° 8*, perteneciente al *año 1904* en adelante existe una Nota muy importante y a tener en cuenta. Está firmada en Mayo de 1904. Esta anotación inscrita y

²² El párroco Agustín Velázquez es recordado aún porque tenía un caballo blanco con el que subía a los tajones, entre los dos depósitos de agua potable, para vigilar los que entonces eran sus naranjos.

rubricada por el sacerdote y dos testigos del pueblo hace referencia a la creación de la Parroquia de El Hoyo-San Ildefonso, “desmembrándola de la de Mestanza”.

NOTA.-

"En 1º de Mayo de mil novecientos cuatro, en virtud del auto dictado en quince de Marzo último por el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Prior de esta Diócesis Dr. Dn. Casimiro Piñera y Moreno, en conformidad a lo prevenido en el Real Decreto de diez y ocho de Enero y Real Cédula Auxiliatoria de ocho de febrero del corriente año empieza a regir el nuevo "Arreglo parroquial". En su virtud se crea esta Parroquia, desmembrándola de la de Mestanza. Y para que conste la firman los testigos D. Raimundo Adán y D. Ildefonso García con el Sr. Cura encargado de la misma y la sello en la Aldea de El Hoyo a dos de Mayo de mil novecientos cuatro."

Antonio Yébenes

Raimundo Adán

Ildefonso García

Sello

El "Arreglo Parroquial" al que se refiere la anterior Nota, firmada en la parroquia de El Hoyo, figura en el *Boletín Oficial Eclesiástico de Ciudad Real*, de 18 de Marzo de 1.904:

ARREGLO PARROQUIAL

NOS EL DR. D. CASIMIRO PIÑERA Y NAREDO,

"Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Dora ¿?, Prior de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, Caballero de la de Montesa, y de la Cruz de Isabel la Católica...

Persuadido de la grave y urgente necesidad de formar en esta Diócesis el nuevo Arreglo y demarcación de Arciprestazgos y Parroquias al tenor de lo dispuesto en el art.24 del vigente Concordato de 16 de Marzo de 1851, Real Decreto de 1867, después de haber examinado detenidamente los oportunos informes de los Señores Curas párrocos, los obtenidos por Nos en la Santa Visita pastoral y durante el tiempo que antes de ser promovido a la Dignidad Episcopal, hemos residido en este Territorio desempeñando los cargos de Secretario de Cámara, Visitador y Vicario General del mismo, venimos en ordenar dicho Arreglo y demarcación de esta forma:

III. NUEVAS PARROQUIAS.-

*"Igualmente, en atención á que varios Anejos cuentan con un censo bastante crecido y se hallan demasiado distantes de las Iglesias matrices para poder ser servidos desde ellas, pasan de Anejos a Parroquias, con su Cura propio, que será nombrado mediante concurso general. Son las siguientes: Las Labores, Puerto-Lápice y Ruidera..., Huertezuelas y Villanueva de SanCarlos en el de Almagro; Brazatortas, Cabezarados, Cabezarubias, **El Hoyo**, Fontanosas, Hinojosas, La Cañada, San Lorenzo, Solana del Pino, Tirteafuera, Veredas y Villamayor de Cva.en el de Almodóvar del Campo... Al efecto, en virtud de nuestras facultades ordinarias y de las extraordinarias que se nos conceden en este caso, segregamos dichos Anejos y pueblos de las Iglesias matrices a que pertenecen, juntamente con el territorio comprendido dentro de los límites del Municipio, allí donde le haya, y de sus términos tradicionales, que más adelante se expresarán donde no la haya..."*

(.....)

Arciprestazgo de Almodóvar del Campo

CABEZARADOS (Segregada de Abenójar).- (...)

EL HOYO (Segregada de Mestanza).-Norte, San Lorenzo; sur y Este,

Diócesis de Jaén; y Oeste, Solana del Pino.

FONTANOSAS (Segregada de Almodóvar).- (...)

TIRTEAFUERA (Segregada de Almodóvar).- (...)

VEREDAS (Segregada de Almodóvar).- (...)

(Este acontecimiento tiene su importancia pues se puede observar como en aquella época de 1904 la parroquia de El Hoyo, que había sido aneja a la de Mestanza, se segrega de la misma. Luego en el desarrollo socio-político no influyó hasta que en 1.987, después de muchos intentos anteriores como en peticiones infructuosas realizadas en los años 40 y 60, el pueblo se convirtiese en una Entidad Local Menor).

Se relaciona a continuación un *detalle de algunos de los libros más antiguos de nacimientos* existentes en la Parroquia con la expresión del año, los nacimientos totales habidos y el nombre de las personas que abren y cierran dichos libros:

AÑO 1886.- Nacimientos: 12

- Desde Antolina Josefa, hija de Antonio Duque y Vicenta Luna.

- Hasta Patrocinio Antonio, de Ramón Medina y Josefa Duque.

AÑO 1887.- Nacimientos: 26

-Desde Antonio Abad, de Manuel Medina y Antonia Poyatos.

- Hasta Habiano, de José Pozuelo y Felipa Nabas.

AÑO 1888.- Nacimientos: 30

- Desde Leoncia Inocenta, de Máximo Poyatos y Bruna Parra.

- Hasta Inocente, de Cayetano Medina y Ana Mª Sánchez.

AÑO 1889.- Nacimientos: 26

-Desde Josefa, de José Serrano y Paula Duque.

-Hasta Esteban Aquilino, de Inocente Calle y Josefa González.

AÑO 1890.- Nacimientos: 33

-Desde Hilario, de José Pozuelo y Felipa Nabas.

-Hasta Vicario, de Román Poyatos y Bruna Parra.

AÑO 1891.- Nacimientos: 24

-Desde Higinio, de Juan de Dios Castellanos y Paula Duque.

-Hasta Martín Bartolomé, de Ángel Fernández y M. Paz Martín.

AÑO 1892.- Nacimientos: 27

-Desde Telesforo, de Tomás Adán y Alvara Bustos.

-Hasta Tomás Martín, de Francisco y Wencesla.

AÑO 1893.- Nacimientos: 25

-Desde Reyes García y Medina, de Juan Manuel y Marciana.

-Hasta Silborio, de Juan Fco. Naranjo y Satoria Castellano.

AÑO 1894.- Nacimientos: 23

-Desde Fulgencia, de Manuel Calle y María Bustos.

-Hasta Eloy Ceferino, de Gerardino de la Calle e Inocenta Nuñez.

AÑO 1895.- Nacimientos: 33

-Desde Manuel, de Manuel Duque y Teresa Ruiz.

-Hasta Norberto Cipriano, de Manuel Amarillo y Aniceta Canales.

Año 1896(30); Año 1897(20); Año 1898(29); Año 1899(21); Año 1900(35);
Año 1901(22); Año 1902(35); Año 1903(33); Año 1904(27); Año 1905(45);
Año 1906(32); Año 1907(20); Año 1908(37); Año 1909(43); Año 1910(35);
Año 1911(36); Año 1912(42); Año 1913(39); Año 1914(31); Año 1915(47);
Año 1916(35); Año 1917(35); Año 1918(41); Año 1919(44); Año 1920(30);
Año 1921(36); Año 1922(34); Año 1923(48); Año 1924(52); Año 1925(46);
Año 1926(71); Año 1927(87); Año 1928(68); Año 1929(70); Año 1930(72);
Año 1931(69); Año 1932(31); Año 1933(34); Año 1934(18); Año 1935(12);
Año 1936(12); Año 1940(25 aprox.).

Año 1941(89-92). La mayoría de esto registros son bautizos de anteriores nacimientos o recopilación de años anteriores. En estos libros de años de guerra y posguerra hay referencia a niños que nacían en el año 1936 y que luego eran bautizados en el año 1939.

Año 1942(22); Año 1943(32); Año 1944(50); Año 1945(21); Año 1946(30);
Año 1947(31); Año 1948(26); Año 1949(37); Año 1950(22); **Año 1951(29)²³**
Año 1952(27); Año 1953(23); Año 1954(14); Año 1955(22); Año 1956(23);
Año 1957(27); Año 1958(18); Año 1959(23); Año 1960(11); Año 1961(23);
Año 1962(25); Año 1963(17); Año 1964(12); Año 1965(8); Año 1966(11);
Año 1967(13); Año 1968(5); Año 1969(4); etc...

A mediados de los años 60 los nacimientos descienden considerablemente; siendo a partir del año 1968 en adelante muy significativa esta caída.

Año 1970(4); Año 1971(5); Año 1972(1); Año 1973(7); Año 1974(5); Año 1976(4); Año 1977(4); Año 1978(5); Año 1979(4);
Año 1980(7); Año 1981(3); Año 1982(7); Año 1983(1); Año 1984(2)...

²³ En el Libro de Bautismos del año 1951, en el folio 65, se hace referencia a Nuestra Señora de la Fe, patrona de Solanilla del Tamaral y a un "Hecho Extraordinario" acontecido. Hecho que hace referencia al supuesto milagro o intercesión de la Virgen en favor de una niña de la localidad que estuvo perdida en el monte en condiciones climáticas muy adversas y tras varios días de búsqueda apareció viva e ilesa, sin estar empapada de agua y sin frío.

ULTIMOS BAUTISMOS REALIZADOS EN EL HOYO (1982-2009)

AÑO 1982.-		
Víctor Medina Sancho	AÑO 1988.-	AÑO 1998.-
Javier Lorenzo Gijón	José Antonio Fernández Gutiérrez.	Alejandra-Lucía Osado Romero.
Belén Lara Rodrigo	Abel Pérez Fernández.	AÑO 2000.-
AÑO 1983.-	Juan Manuel Fernández Moreno.	Guillermo Moreno Lorenzo.
Mónica Adán Frutos	Noelia García Navarro.	Fernando Mantas García.
Laura García Medina	Álvaro García Medina.	Clara Mª Romero Lara
AÑO 1984.-	AÑO 1989.-	AÑO 2001.-
Belén Pérez Ciudad.	Adrián Osado Romero.	Jaime Duque Romero.
Daniel Sánchez Clemente.	AÑO 1990.-	Agustín Duque Medina.
Alberto Gutiérrez Medina.	José Antonio Bueno Gutiérrez.	Jesús Muñoz Poyatos.
Antonio Gijón Muñoz.	Diego Lara Clemente.	Adriana Arenas Sánchez.
AÑO 1985.-	Blanca Romero Garrido.	Mª Isabel Gómez Frutos.
Almudena Calle Ruiz.	Marta Lidueñas Porras.	Marta Ramírez Duque.
Miriam Fernández Moreno.		AÑO 2002.-
Antonio Pérez Martín* (08-03-86).	AÑO 1992.-	Paula Martín López.
Andrés Medina Sancho.	Carolina Moreno Gijón.	AÑO 2004.-
Roberto Moreno Lorenzo.	Pedro José Medina Sancho.	Daniela Cabanillas Sánchez.
AÑO 1986.-	AÑO 1993.-	Gustavo Duque Medina.
Javier Moreno Sánchez.	José Carlos Moreno Lorenzo.	Sonia Ramírez Duque.
Enrique Bueno Gutiérrez.	Carmen Rodrigo Romero.	AÑO 2005.-
AÑO 1987.-		Laura Adán Frutos.
Santiago Rodrigo Romero.	AÑO 1994.-	Ignacio Duque Medina.
José Carlos Martín Adán.	Cristian Ruiz Núñez.	Sofía Gómez Gutiérrez.
Manuel Lara Rodrigo.	AÑO 1996.-	Irene Gómez Gutiérrez.
Rafael Rodrigo Sánchez.	Nerea Gómez Frutos.	AÑO 2007.-
	Alba Lara Clemente.	García Amarillo Martín.
	Violeta Romero Lara.	

ULTIMAS DEFUNCIONES HABIDAS EN EL HOYO (1995-2009)

La fecha se refiere a la misa de difuntos, al día del entierro, por lo cual el día del fallecimiento es el día anterior o días anteriores si su residencia era fuera de la provincia o comunidad autónoma. En los libros parroquiales no siempre aparecen todos los datos, *faltan a veces las fechas e incluso en algunas inscripciones los años, el dato de la edad e Hijo de...y de...*

AÑO 1995.-

- 1.- Inocente Calle Adán (23-02-95).78 años. De Esteban y Primitiva.
- 2.- Antonio Escudero Calabria (17-03-95).73. De Julián y Marta.
- 3.- Ángel Ciudad Duque (22-03-95).84. De Abdón y Paula.
- 4.- Rufino Ciudad García (30-03-95).79. De Ramón y Reyes.
- 5.- Valeriana Ciudad Luna (30-03-95).83. De Vicente y Eleuterio.
- 6.- Aurora Ruiz Garzón (29-08-95).86. De Modesto e Hilaria.
- 7.- Magdalena Reina Gascón (.....-95).73. De Maximiano y Modesta.
- 8.- Pantaleón Sánchez Lara (09-09-95).72. De Jesús y Pantaleón.
- 9.- Máximo Gallego Mora (29-12-95).78. De Juan José y Catalina.
- 10.- Juan Gutiérrez Suárez (30-12-97).73. De Francisco y Genoveva.

AÑO 1996.-

- 1.- Cándida Gascón Medina (6-01-96).77. De Juan de Dios y Josefa.
 - 2.- Castolina Sánchez Lara (20-02-96).----. De Jesús y Pantaleón.
 - 3.- Bernardo Bueno Ciudad (11-06-96).73. De Abdón y Teodosia.
 - 4.- Severiano Duque Fernández (28-06-96).88. De Vicente y Remedios.
 - 5.- José Frutos Adán (27-06-96). 87. De Raimundo y María.
 - 6.- Antonio Rodrigo Núñez (20-08-96). 80. De Daniel y María.
- AÑO 1997.-**
- 1.- Albana Ciudad Fernández (02-02-97).92. De Eleuterio y Dominga.
 - 2.- Josefa Tomasa Duque Frutos (26-12-97).88. De Constantino y Manuela.
 - 3.- Florencia Marta Calle Carrilero (28-12-97).91. De Ducenombre3 y Francisca.
 - 4.- Javier Ruiz Nieto (Agosto de 1997). 30. De Vicente y Benigna.

AÑO 1998.-

- 1.- Mercedes Gutiérrez García (07-01-98). 87. De Wenceslao y Teresa.
- 2.- Julia Sánchez Fernández (24-01-98).98. De Longino y Antonia.
- 3.- Adelfín Sánchez Clemente (18-10-98).84. De Santos e Isabel.
- 4.- Ezequiel Calle Adán (01-02-98). 79. De Esteban y Primitiva.
- 5.- Trinidad García Duque (05-02-98).85. De Alfonso y María.
- 6.- Rosario Rodrigo Muñoz (22-02-98).75. De Daniel y María.
- 7.- Santiago Fernández García (18-03-98).63. De Marcos y Desideria.
- 8.- Sabina Menasalvas Duque (11-06-98).-----. De Francisco y María.
- 9.- Eduardo López Adán (26-06-98). 73. De Pedro y Lucía.
- 10.- María Sánchez Ruiz (06-08-98). 74. De Elías y Victoria.
- 11.- Vicente Gijón Gascón (22-08-98). 82. De Cesáreo y Gaspara.
- 12.- Angelita Fernández Martín (03-09-98).80. De Martín y Encarnación.
- 13.- Carmen García Medina (28-12-98).83. De Manuel y Marciana.

AÑO 1999.-

- 1.- Emiliano Calle Aragonés (02-01-99).71. De Faustino y Fulgencia.
- 2.- Antonia Frutos Medina (06-04-99).76. De Ángel y Carmen.
- 3.- Leonarda Adán Garzón (19-06-99).72. De Calixto y Sandalia.
- 4.- Santiago Ruiz Rodrigo (02-07-99).66. De Santiago y Adriana.
- 5.- Irene Rodrigo Martín (06-10-99).78. De Gil y Braulia.
- 6.- Santiago Sánchez Fernández (28-10-99).77. De Longinos y Antonia.
- 7.- Ángela García López (04-11-99). 77. De Doroteo y Vicenta.
- 8.- Néstor Concha Poyatos (27-11-99).76. De Pantaleón y Remedios.

AÑO 2000.-

- 1.- César Gijón Gascón (17-01-00).75. De Cesáreo y Gaspara.
- 2.- Luisa Rodrigo Martín (07-02-00).87. De Gil y Braulia.
- 3.- Nieves Lorenzo Parra (26-02-00).68.
- 4.- Hipólita Frutos Fernández (03-03-00).
- 5.- Eugenio Concha Canales (04-03-00).91.
- 6.- Escolástico Martín Luna (20-04-00).90.
- 7.- Leonor García Sánchez (05-05-00).91.
- 8.- Esteban Calle Adán (27-07-00).72.
- 9.- Florencia Ciudad Sánchez (04-08-00).90.
- 10.- Isabel Sánchez Reina (15-08-00).48.
- 11.- Francisca Gutiérrez García (17-07-00).81.
- 12.- Catalino López Adán (13-09-00).79.
- 13.- Eulogia Romero Concha (24-11-00).73.

AÑO 2001.-

- 1.- Martina Duque Frutos (21-01-01).87.
- 2.- Modesto Adán Duque (09-02-01).79.
- 3.- Eugenio Concha Núñez (14-02-01).62.
- 4.- Julia García Adán (24-02-01).81.
- 5.- Gonzalo Romero García (16-05-01).74.
- 6.- Pepa Calle Adán (27-06-01).86.
- 7.- Eugenio Garrido Gascón (25-07-01).68.
- 8.- Serafín Garrido Gascón (01-08-01).72.
- 9.- Manuela Poyatos Sánchez (25-08-01).88.
- 10.- Teófilo Rodrigo Martín (25-11-01).84.
- 11.- Damián Ciudad García (04-12-01).71.

AÑO 2002.-

- 1.- Francisca Rodrigo Frutos (26-01-02).91. De Domingo e Isabel.
- 2.- Brígida Gijón Gascón (29-01-02).80.
- 3.- Francisco Rodrigo Ciudad (15-03-02).71.
- 4.- Carmen Rodrigo Núñez (22-03-02).88.
- 5.- Gerardo Bueno Gascón (16-04-02).40. De Bernardo y Josefa.
- 6.- Leonardo Olmo García (12-07-02).87. De Celestino y Celestina.
- 7.- Bienvenida Poyatos Parra (02-12-02).99.

AÑO 2003.-

- 1.- Carmen Medina García (11-02-03).82. De Tomás y Cristeta.
- 2.- Elidia Menasalvas Sánchez (02-03-03).80. Andrés y Elena.
- 3.- Luisa Gijón Clemente (21-03-03).85. Jesús y María.
- 4.- Luisa Martín Fernández (08-04-03).96. De Pedro y Petra.
- 5.- Teresa Gómez Madrid (24-05-03).85.
- 6.- Julia Adán Concha (13-06-03).93. De Benicio y Jovita.
- 7.- Mª Nieves Duque Clemente (25-06-03). 38. De Eusebio y Mª Nieves.
- 8.- Antonio Calle Gijón (19-08-03). 55. De Inocente y Luisa.
- 9.- Virginia Duque Frutos (16-09-03).82. De Constantino y Manuela.
- 10.- Carmen Duque Clemente (06-12-03).33. De Constantino y Mª Nieves.
- 11.- Marcial Moreno Cruz (10-12-03).62. De Antonio y Josefa.

AÑO 2004.-

- 1.- Herminia Lara Poyatos (06-01-04).84. De Matías y Nazaria.
- 2.- Sandalio Ruiz Rodrigo (05-03-04).87. De Santiago y Adriana.
- 3.- Isabelino Menasalvas Sánchez (14-06-04).76. De Andrés y Elena.
- 4.- Julia Sánchez Adán (05-04-04). 83. De Anselmo y Benita.
- 5.- Manuel Martín Lara (20-09-04).47. De Francisco y Herminia.
- 6.- Bienvenido Medina Herreria (11-11-04).78. De Pedro y Antonia.

AÑO 2005.-

- 1.- Modesto Romero Ruiz (09-01-05).74. De Gregorio y Amalia.
- 2.- Marcelino Hernández Vozmediano (22-01-05). De Marcelino y Carmen.
- 3.- Ambrosio Lara Ciudad (22-01-05).80. De Blas y Fructuosa.
- 4.- Julián Fernández Sánchez (29-07-05).89. De León y María.
- 5.- Rogelia Martín Duque (03-10-05).80. De Antonio y Misericordia.

AÑO 2006.-

- 1.- Manuel Menasalvas Sánchez (02-02-06).81. De Andrés y Elena.
- 2.- Eloina Martínez López (10-02-06).81. De José y Gaspara.
- 3.- Diego Gutiérrez Suárez (14-02-06). De Francisco y Genoveva.
- 4.- Isabelino Sancho Martín (23-02-06). 74. De Andrés y Aquilina.
- 5.- Antonia Núñez Ciudad (05-03-06).66. De Matías y Brígida.
- 6.- M. del Carmen García Clemente (06-03-06).47. De Emilio y Eladia.
- 7.- José Romero Romero (17-08-06).79. De Leoncio y Julia.
- 8.- Martirio Martín Fernández (09-09-06). De Pedro y Petra.

AÑO 2007.-

- 1.- Valentina Duque Fernández (30-01-07).74. De León y Vicenta.
- 2.- Vicente Ruiz Rodrigo (13-03-07).78. De Santiago y Adriana.
- 3.- Sabas Sánchez Fernández (03-03-07).86. De Longino y Antonia.

- 4.- Marceliano Adán Poyatos (30-03-07). De Eulalia e Inocenta.
- 5.- Agustina Delfa Rodrigo (07-04-07). 90. De Agapito y María.
- 6.- Juliana Nieto Alonso (23-04-07). 87. De Aniceto y Segunda.
- 7.- Veneranda Martín Moreno (10-05-07). 98. De Justo y Máxima.
- 8.- Fernando Gutiérrez Frutos (07-06-07). 83. De Guillermo y Filomena.
- 9.- Francisco Medina Duque (07-07-07). 81. De Cayetano y Manuela.
- 10.- Cándida Gijón Gascón (29-08-07). 73. De Cesáreo y Gaspara.

11.- Cándida Martín Duque (05-09-07). Falleció el 4 en Alcalá de Henares.

12.- Manuel Núñez Rodríguez (13-09-07). 77. De Miguel y Francisca.

AÑO 2008.-

1.- Andrea Gutiérrez Poyatos (02-02-08). 88. De Juan Andrés y Tomasa.

2.- Alfredo Lara Gijón (19-06-08). 50. De Alfredo y Brígida.

3.- Esteban Navarro Navarro (19-06-08). 79. De Nicolás y Patricia.

4.- Rufina Medina Ruiz (07-07-08). 75. De Nicolás y Santiago.

AÑO 2009.-

1.- Gregorio Luna Ciudad (12-01-2009). De Rogelio y Nazarea. Murió en Madrid el 11-01-09.

2.- Mari Cruz Calle Nieto (20-03-2009). 62 años. De Donato y Juliana. Murió en Coslada (Madrid) el 19-03-09 a las 1:00 de la mañana.

3.- María Carmona Bueno (19-06-2009). De Jerónimo y María. Casada con Vicente Sánchez Fernández. Murió en San Fdo. De Henares (Madrid) a las 11:20.

4.- Álvaro García Medina (09-09-2009). 20 años. De Pablo y Mari Cruz. Murió en Sonseca (Toledo) a las 08:25 horas de la mañana.

5.- Eloy Gijón Clemente (14-09-09). 81 años. De Jesús y María. Casado con Arcadia Amarillo.

6.- Inocencio Calle Reina (30-10-09). 80 años. De Rafael y Rosa. Casado con Mercedes Pozuelo.

7.- Dominga Rodrigo Núñez (02-12-09). 89 años. De Ángel y María. El 1 de Diciembre en Almodóvar.

AÑO 2010.-

1.- Dionisia Martín Sánchez (20-01-2010). 76 años. De Amadeo y Francisca. Viuda de Antonio García.

Nota: Desde la fecha de 1991 en que se comenzó el estudio del Censo en el Padrón Municipal hasta la fecha de 20 de Enero de 2009 han fallecido en El Hoyo un total de 128 personas, lo que supone que en 18 años fallecieron una media de 7 personas por año.



Manuel, Tomás, Eusebio, Sandalio, Ignacio, Marceliano, Esteban y Eduardo sentados en la puerta del Ayuntamiento y de Bonifacio Romero e Higinia Duque, en las famosas "crónicas". (Foto Autor).

↔ ↔

Desde 1925 hasta finales de los años 1950 las causas de los fallecimientos tanto en El Hoyo, Solanilla del Tamaral y Nava de Río Frío fueron de muy diversa índole y etiología: meningitis, paludismo, bronconeumonías, colapsos, anginas de pecho, enfisemas pulmonares o de "calentura".

Dos muertes son reseñables:

✓ José Andrés Martínez, de 33 años, hijo de José y Andrea, natural de Linares, casado con Ascensión Muela y que *"murió ahogado en el río"*. Es enterrado en el cementerio católico de San José de Navas de Río Frío el 20-07-1927.

✓ Manuela Rodrigo Rodríguez de 11 años, hija de Marcelino y Dolores, *fallece por intoxicación "por hongos"*. Es enterrada el 30-11-1927.

Se constata también la gran mortandad de niños y niñas denominados en los Libros Parroquiales *"párvulos"*. Sus muertes son fundamentalmente por meningitis. En el año 1930, por ejemplo, de 46 personas fallecidas 29 de ellas son "párvulos". Se mencionan aquí a dos hijos de Julián Escudero y de María Calabria a los que, aunque tuvieron gran descendencia, les fallecieron Malakio Escudero Calabria (08-06-30), con 5 meses por disentería. También 4 meses después falleció su hijo Florián Escudero Calabria (30-10-30) con 9 meses, de bronquitis. Aparecen nombrados en Nava de Río Frío-El Tamaral. A partir del año 1942-1943 y hasta el año 1958 se diferencia a las personas a la hora de sus enterramientos en *"clases"*. Así hay enterramientos de 1ª clase, 2ª, 3ª y caridad. Los de 1ª y los de caridad son los menos registrados y abundan los de 3ª clase. Ello denota que en estos años seguía existiendo una cierta "estratificación social". En el 1958 desaparecen

estas “*distinciones*” de los libros parroquiales y todos los enterramientos son referenciados de igual manera.

Se enumera brevemente algunos ejemplos según aparecen en los libros parroquiales de defunciones:

✓ 1ª Clase.-

☒ Raimundo Adán López (03-08-1944). 68 años. De insuficiencia valvular. De Ezequiel y Ana. Casado con Brígida Romero González. Deja 4 hijos: Leonardo, Ángela, Miguel y José. Testigos.- Esteban Arias y José Gascón.

☒ Gaspara Gascón Duque (17-08-55). 65 años. De Tomás y Águeda.

☒ Leona Adán López. De Ezequiel y Ana.

✓ 2ª Clase.-

☒ Bernardo Calle Alonso (12-07-45). A las 08:00 del 11-07-45. 94 años por senectud. De Rafael y Romana. Viudo de Inocencia Núñez Núñez. Testigos.- Leonardo Adán y José Adán.

☒ Pedro Regalado López Poyatos (09-03-55). 64 años. Falleció en Mestanza el 08-03-55.

☒ Ángel Frutos Núñez (13-12-55). 65 años. De ictus hemorrágico.

✓ 3ª Clase.-

☒ Justina Concha García (13-05-43). 5 meses. Infección intestinal. De Nicolás y Frutuosa. Testigos.- Escolástico Calle y Bernardino García.

☒ Petra Fernández Romero (03-02-55). 76 años. De Dominga y Ceferino. Murió repentinamente.

☒ Juan Andrés de Aro Rodríguez. (18-02-55). 55 años. De Juan y Carmen. Murió de un porrazo al caer por el puente de la fragua el 16-02-55.

A la hora de testificar la defunción de personas se constata igualmente una cierta reiteración en los nombres, quizá debido a que los sacerdotes buscaban a personas medianamente preparadas culturalmente que supieran rubricar con una cierta garantía. En los años de referencia en Navas de Río Frío y Solanilla del Tamaral suelen aparecer bastante los ingenieros D. José Agudo y D. Enrique Poblet. En El Hoyo se reiteran los nombres de los maestros D. Rafael Castañón Fernández y D. Bernardo Calle Gijón, del alcalde D. Escolástico Calle Gijón, de los empresarios D. Raimundo Adán, D. Leonardo Adán y D. José Adán Romero, del practicante D. Bernardino García Duque. Y otros testigos como D. Esteban Arias y D. José Gascón, D. Ramón Gómez, D. Valerio Poyatos, D. Andrés Rodrigo Reina, D. Alfredo Lara Poyatos, D. Eloy Concha Bustos, D. Néstor Concha Poyatos, D. Emiliano Frutos Fernández, D. Claudio Frutos Fernández, D. Eugenio Romero y D. Julián Romero, D. Vicente Gijón y D. Alonso Gascón, D. Marcos Fernández Adán, D. Marcos Sánchez Medina, D. Sabas Sánchez Fernández, etc...

El nombre de los curas párrocos que aparecen en los diferentes libros desde 1886 hasta el año 2010 son:

“D. Juan Francisco Espinosa, canónigo seglar de la Orden SancttiEspirittus. Sirbe de Capellán en las hermitas de San Ildephonso y N. Sra. de la Antigua”. (Catastro Marqués de la Ensenada, 1754).

Agustín Velázquez; Francisco Nieto (de Solana del Pino); Federico Valero; Ricardo Muñoz; Antonio Yébenes; Francisco Gómez y Peris; José Salles y Bacas (1919); Franco Nieto Gallego (1921 y 1925); Arcadio Álvarez Soriano (1921); César Arriaza Almansa (1921); José Mª Mayor (1922); Tomás Urda Cubero (1926); Antonio Espadero Morales (1924); Matías del Hoyo y Díaz (1926); Antonio Sánchez Amador; Narciso Perea Carrero (1941-1944); Patricio Martín Albo (1947 a 1951); Gaspar Naranjo; Álvaro Baeza; Luis de Aguirre Vergara; Amador Aragón Toledano; Narciso Pérez Guerrero; Isaías López (1951 a 1953); Antonio Dugo Almenara (1953-1955); Pascual González García de León (1955-1957); José Mª Rodríguez Pérez (1957-1959); Amador Sánchez Paulete Montes (1960) Pablo Vela (1961); Leopoldo Lozano Rivas (1963-1970); Emilio Aguirre (1972); Isidro Martín (1973); Juan de la Cruz Ochovo Díaz (1974-75); Benito Huertas (1976-1980); Marcos Arias Lendrino (1980-1983); Valentín Vicente Sánchez Rojas (1983-1989); Sixto Moreno (1990); José Mª Aguirre (1991-1992); Manuel Infante Téllez (1993); Simón Felipe (1997); Álvaro Mohedano (1998-2004); Santos Cejudo Sánchez-Bermejo (2006-2010).

Los pueblos que aparecen en los distintos libros parroquiales como procedencia además de El Hoyo son sobre todo: Solana del Pino y San Lorenzo principalmente, Huertezuelas y Mestanza. También aparecen los pueblos de Puertollano, Baños de la Encina, Castros Fríos (Soria), Calzada de Cva., Villanueva de San Carlos, Alcantarilla (Murcia), Espiel (Córdoba), Guarromán, Bailén,

Andújar, Santiago de Espasande (Lugo), Horcajo, Villamayor de Cva., Capilla (Badajoz), Dalias (Almería), Espiel (Córdoba), Linares, La Carolina, Cazalillas (Jaén), Santiesteban del Puerto (Jaén), etc...

Aunque no aparece como titular de la parroquia en los distintos Libros de la Parroquia de San Ildefonso, pero sí ha realizado en El Hoyo otros actos como bodas o defunciones de familiares y amigos, es de justicia nombrar en este trabajo a **D. Francisco Romero García**, conocido amablemente por sus paisanos como "*Quiquillo*". El único sacerdote que hasta el día de hoy ha tenido El Hoyo. Aunque muchos chicos del pueblo fueron al Seminario a estudiar, sólo Francisco Romero García realizó todos sus estudios y gracias a su verdadera vocación llegó a ordenarse sacerdote. *Su ordenación tuvo lugar el 3-Abril-1965. Su primera misa cantada en El Hoyo, su pueblo, fue el 22-Abril-1965. Actualmente vive y ejerce su sacerdocio en Ciudad Real.*



Francisco Romero García rodeado de sus padres Francisco Romero y Leonarda García y otros familiares en el día de su ordenación sacerdotal. (Foto donada por M^a Carmen Medina Gutiérrez) ♡ ♡

3.4.3. CONDICIONES Y NIVEL DE VIDA A TRAVÉS DEL TIEMPO.

Hablar de las Condiciones y del nivel de vida en este contexto de Sierra Morena es hablar de dificultades e incluso penurias, estar bajo el mandato de los amos y poderosos. Realizando trabajos duros de sol a sol en el campo, en los pinos o en las minas. Las condiciones de vida de la aldea de San Ildephonso, recogidas en el Catastro del Marqués de la Ensenada (año 1754), viene a demostrar que la mayor parte de la población alternaba su vida diaria entre la pobreza y la subsistencia en función de una mala o buena cosecha. Como regla general se poseía una gran miseria. Si la amplia mayoría de los vecinos evitaban la mendicidad era porque poseían alguna pequeña parcela de terreno, un "*peazo*" donde sembrar algunos cereales. Los productos de los huertos, unas pocas cabezas de ganado, las colmenas, la caza o las olivas daban lo demás. En el Catastro de Ensenada se asignan a la villa de Mestanza y sus aldeas un total de 125 jornaleros cabezas de familia. De ellos 76 vivían en Mestanza y los restantes en las aldeas. El Hoyo, pues, tendría aproximadamente a mediados del siglo XVIII entre 15-20 jornaleros. El **jornal** o sueldo era de **unos 3 reales** incluida comida o muchas veces sólo el sustento por parte del amo al que se servía cuidando cabras, ovejas o cerdos. El nivel de vida de esta época es fácil de suponer: El Hoyo, con sus aproximadamente 37 casas y 45 vecinos se dedica exclusivamente a trabajos y labores montuosas y agrícolas (rozas, deforestación, siembras, picón, colmenas y caza) que le daban para "*ir tirando*". Se dice en el Catastro del Marqués de la Ensenada (1.754):

"...En las labores montuosas de los vecinos, se hallan treinta y siete casas retamizas que solo sirven para recogerse quando labran en ellas y de recojer la paja para los ganados..."

Del análisis del *Interrogatorio del Catastro del Marqués de la Ensenada* se deduce la escasez de medios que se tenían a mediados del siglo XVIII. Un ejemplo de contestación al Interrogatorio por un vecino de la aldea de San Ildephonso dice:

"Memorial que yo Domingo Benthos formo por mi estado de la personas de que se compone mi familia de los vienes qual presente tengo y poseo por míos propios en el termino y jurisdicción desta villa de Mestanza, en cumplimiento del Bando mandado publicar por el S^{or} Intendente Gral. Destta probinzia de la Mancha, y en su lugar por el señor Lizdo. D^r Alphonso Pérez Vifor, Abogado de los R^s Consejos de Subdelegado actho. afecmo. y desthablezer la unica Contribuzion que condisttinzion demas vienes son los siguientes:

CASA

"Mitad de una casa de morada cubierta de retama en el sitio de San Ildefonso"

GANADO

Una baca, un herial, un pollino para el servicio de mi casa...

TIERRAS

"Una pieza de tierra montuosa, con veinte y seis cuerdas para roza de sembraduras de secano y (...) tres más de tercera calidad quequedan nottadas en su lugar en el sitio de la Cassa de lapaja, dista de la villa cuatro leguas y de San Ildefonso un quarto....mide alebante, con la garganta de la Casas, al Norte con el Vallejo Elnegro, al poniente conttierra de Juan Zamora, y al Sur con el arroyo del Chupón"

COLMENAS

En la garganta de los molinos

Sucesivamente se podría ir analizando una a una las diferentes pertenencias y posesiones de los documentados primeros vecinos que tuvo El Hoyo. En general, hablan de que poseen y tienen algunas colmenas, sembrado de secano en diferentes sitios como RíoFrio, Casa de la Paja o Valle de la Colmena, animales de crianza de diferentes edades, piezas de tierras de calidad diversa (1^a, 2^a, 3^a). Pero casi todos los cabezas de familia contestan con muy similares respuestas al ejemplo anteriormente expuesto. En el Catastro de Ensenada queda reflejado ya que *en aquellos tiempos también existía estratificación social*. Esta estratificación social se observa en la diferencia de los vecinos en cuanto a posesiones, bienes y pertenencias y en cuanto a tipos de casa, ganados y tierras de labor. Los nombres que aparecen en el Catastro, entre otros, son los siguientes:

Isabel García (viuda de Juan Fco. Parra); Gabriel García; Lorenzo de Piña; Isabel de Piña (viuda de Juan Cano); Iphía de Piña (viuda de Josef García); Juan Fco. Parra; Diego Martín Pozuelo; Juan Martín Morales; Ana Manuela de Piña (viuda de M. García); Juan Isidro Sobrino; Diego de Piña Zamorano; Juan Bozmediano; Santiago Huertas; Juan García; Pedro Bozmediano; Alejandro García; Vicente Parra; Alfonso Rodríguez; Juan Pozuelo; Eufemio Esteban Medina; Pedro García Caballero; Thomas Cano; Lozano Iniesta; Andrés Martínez Morales; Ana García (viuda de Juan García), etc...

Ya a finales del siglo XIX y siglo XX hay que señalar dos actividades fundamentales que configuran las condiciones de vida de los habitantes de El Hoyo: El establecimiento de la SMMP (Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya) y otras sociedades mineras y más modernamente (sobre mitad de siglo) los comienzos de lo que se convirtió en la actividad básica de la población activa del pueblo: la repoblación forestal, "los pinos" con el ICONA.

Entre estas actividades hay que señalar otras subyacentes como la caza, siembras, siega y trilla, recolección de productos hortofrutícolas y de aceitunas, colmenas, molinos harineros, la Montanera o aprovechamiento de la bellota para el alimento y engorde del ganado porcino y la posteriores matanzas, la albañilería y construcciones a nivel particular o en proyectos de interés social, el trabajo en la construcción de la carretera de El Hoyo y del Badén o en el Trasvase Jándula-Montoro. A pesar de todo, El Hoyo como otros pueblos de Sierra Morena no ha vivido un nivel alto de progreso hasta finales del siglo XX. A través del tiempo siempre se ha estado a remolque de lo que había y sucedía fuera del entorno. Es a partir de los años 70 y sobre todo en la década de los ochenta cuando estos pueblos de Sierra Morena, con más o menos adelanto de unos sobre otros, han tomado el carro de la historia y del progreso. Todo ello debido, en gran manera, a la entrada de factores condicionantes de progreso social: medios de comunicación (TV, radios, prensa, teléfonos), luz eléctrica, acometidas de agua potable y aguas residuales, consultorio médi-

co, colegios, piscina pública, polideportivo o centro social polivalente. Un cambio en lo económico, en lo social y en infraestructuras.

Lejos quedan ya las largas caminatas para ir a la mina andando, con bestias o en bicicleta y después del trabajo duro de la mina volver de nuevo al pueblo casi sólo para dormir. Lejos quedan ya las condiciones de vida y trabajo que "los pinos" supusieron para hombres y mujeres: las cuadrillas de pineros y pineras andando la mayoría de las veces o con caballerías por veredas y caminos, valles, barrancos, por la Cuesta de Juan el Herrero o del Carretón, cruzando el arroyo del Chupón o el de la Colmena bien abientados y cargados con el "hato" para toda la semana. Los barracones infrahumanos para vivir que les "ofrecía" el ICONA, las familias separadas durante toda la semana y la inseguridad del trabajo que a veces estaba a merced y capricho del ingeniero, capataz o forestal de turno. Y a pesar de todo, los pinos fueron la única salida al trabajo y a las economías familiares. Gracias a "los pinos" las mujeres y los hombres de este pueblo de Sierra Morena tuvieron el único trabajo posible y medianamente estable que se les brindaba.

El nivel de vida actual hace olvidar muchos de aquellos momentos por los que debieron pasar ascendientes y antepasados y muchos actuales coetáneos. Por ello *las generaciones venideras de El Hoyo nunca han de olvidar las difíciles condiciones en que vivieron sus padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos*. Aquella vida dura, durísima, con la alimentación precaria de posguerra muchas veces a base de collejas, romanzas, migas de orujo y bellotas, tortas de cebá y un largo etcétera. Fueron los "años del hambre" que sucedieron tras la guerra incivil que enfrentó a los españoles. Luego se fue pasando del chocolate Matías López que vendía Juan de Dios Gascón en su tienda al chocolate Pérez que se vendía "anca la Remedios".

"Aquellos chocolates más gordos que los barbos de la Tabla Helá, gruesos como dos dedos juntos y con pajas en su interior". "¡Y los sabrosos "cucharros de aceite" con un círculo que las abuelas y las madres hacían y en el que se ponía algo de azúcar e incluso restregado de tomate y a jugar con el aro!". "Los deseados chorizos del emprigao o el lomo de la orza que incluso algunos niños y jóvenes se escondían en los bolsillos de los pantalones, los almantecaos, las tortas de masa frita y de chicharra..".

"Antes, en los años 40, los entonces muchachos nos pilrábamos porque nos echasen un chorreón de aceite encima del pan en los molinos de aceite de Leoncio Romero o de Raimundo Adán".

En las fechas actuales un poco de pan, con aceite, ajo, tomate y jamón serrano es un manjar para casi todo el mundo. Entonces a nuestros padres y abuelos les faltaba algo o no tenían de nada. Las generaciones actuales y venideras nunca deberían olvidar que todo eso pasó y no hace tanto tiempo. Cada una de las personas mayores que te cuentan "sus historias" rebobinan su pasado y sus recuerdos casi necesariamente a "El año el hambre", haciendo referencia especialmente al año 1945. Pero desde el 1940 hasta el año 1952 en que se terminó la recordada "cartilla de racionamiento" existió escasez. En unas precarias condiciones, la vida de nuestros antepasados fue una vida árida y dura aunque siempre llevando la frente levantada y mirando al cielo y sus nubes ante la realidad que les había tocado vivir. Entre el alba y el crepúsculo, arando con las yuntas, cuidando las sementeras, segando y hacinando las mieses, trillando en las eras, yendo "a por costales de bellotas a La Sarnilla", recogiendo la miel de los panales de corcho de las colmenas, recogiendo hongos, cardillos y berros, lavando la ropa en las losas "del Charcón" y por todos los arroyos con las cestas de mimbre a la cadera, yendo a las monterías o cazando por libre con lazos, escopeta y perro. Las cabrillas, los guarros, las gallinas, los conejos, el huerto y las olivas. Aquellos hombres y mujeres, muchos y muchas que aún resisten con sus no pocos años a cuestas cabalgaron a lomos de la subsistencia y del trabajo de sol a sol para llevar un sobrevivir lo más desahogado posible. Sin embargo pareció y parece consenso unánime entre los mayores que en El Hoyo no se dejó sentir el hambre como en otros pueblos de España gracias a sus recursos naturales y al huertecillo, al horno familiar, a la caza menor y mayor.

Sin embargo también algunas personas llegaron a pasar verdadera hambre y necesidad que otros más acomodados y con más recursos, dinero, animales y tierras. Incluso algunas mujeres tuvieron que "apropiarse de lo ajeno" algunas veces para poder subsistir. Algunos de sus conciui-

dadanos tuvieron una reacción poco apropiada y desproporcional a los hechos. Tomándose la justicia por su mano “y con el beneplácito de la autoridad competente” llegaron a pelarlas y ponerles las cebolletas que habían cogido como quiqui en sus cabezas. A otras dos mujeres las cubrieron con la piel de la cabra que se les achacó habían robado y “así la pasearon por el pueblo”. Incluso un “vecino de otro pueblo cercano llegó a dejar desnudas a dos mujeres y desnudas las hizo venir andando a El Hoyo más de doce kilómetros...”

En los años 1936-1939 la Guerra Civil marcó a toda España. En los años 40 el hambre y la escasez de alimentos adquirieron tintes dramáticos, viviendo en casas donde casi se hacinaban todos los miembros de las familias, donde no existían ni retretes ni otros servicios básicos. Fue la época del hambre real, de las cartillas de racionamiento, del estraperlo, de la sobreexplotación de la mano de obra rural y de la acumulación de riqueza por parte de los medianos y grandes propietarios agrícolas. Hasta muy bien entrado el siglo XX, hacia los años setenta y ochenta, las familias no comenzaron a tener sus necesidades básicas plenamente cubiertas.

Poco a poco, y con el paso de los años, la vida se fue dulcificando un tanto quedando algo de tiempo, minutos a veces, para poder respirar el aire puro de la hermosa Sierra Madrona, para poder beber el vino, para poder vivir y sentir esperando día tras día que llegasen las fiestas de San Juan, San Isidro, la Virgen del Rosario o Los Carnavales. Poder disfrutar de las “*mejores galas*”, de los “*zapatos, pantalones y faldas de fiesta*” preparados todo el año para la ocasión. Incluso buscar cualquier ocasión para ir a los bailes que se montaban en casas particulares. Hasta finales de los 79 y principios de los 80, la dependencia del campo, de las rozas, de las siembras, de las cosechas, de las siegas y de la trilla en las eras diseminadas por los alrededores del pueblo, de la pesca en el Jándula no contaminado o en El Chupón, de la caza, de las minas y de “*los Pinos*” estuvieron presentes en el quehacer de nuestros antepasados, de nuestros coetáneos y en definitiva en la memoria colectiva de El Hoyo. Las condiciones de vida en general fueron evolucionando hasta nuestros días en el que se ha conseguido un estado de bienestar más o menos digno.

3.4.4. EL FENÓMENO MIGRATORIO DEL SIGLO XX.

El fenómeno migratorio del siglo XX en El Hoyo fue debido fundamentalmente a las condiciones de vida con las que se debían de enfrentar la población, a la falta de trabajo y de recursos como población y al desarrollo industrial producido en la década de los años 60 en las áreas urbanas de Madrid, Barcelona o Valencia. Es un importante éxodo de población que se produce de la zona rural a las urbanas en busca de mejores salidas a sus economías. Esta emigración se realiza, principalmente, en los años 50 y 60. Se buscan unas mejores condiciones socio-laborales y económicas, más prosperidad y un mínimo bienestar que no se poseía en los pueblos rurales. La población rural emigrante de El Hoyo, al igual que la de toda la comarca, se instaló en un número reducido de emplazamientos como Madrid, Cataluña, Valencia y Puertollano (cabecera de comarca y centro industrial importante a raíz de la creación del complejo petroquímico, Calvo Sotelo-EMP-Repsol). Podría ser válido también para El Hoyo los factores “*Condicionantes de la Emigración Rural*” en opinión de los manchegos (Fuente: Encuesta S.I.E. de 1973):

* Porque en el pueblo no llega para vivir.....	37%
* Porque en el campo tienen trabajo eventual.....	19%
* Porque están en situación de paro.....	16%
* Para poder educar a los hijos.....	18%
* Otras razones.....	20%

Teniendo en cuenta los salarios, *una mujer en el año 1965 cobraba, por ejemplo, entre 17-20 pesetas*. El despoblamiento de las zonas rurales desde hace unos 50 años para acá ha ido unido a profundas alteraciones cualitativas de la población no emigrante (más esperanza de vida de la población, mejora de las condiciones higiénico-sanitarias y menor índice de natalidad), quedando ésta con una consecuencia inmediata: el envejecimiento de los pueblos. Metidos en nuestra época actual se está produciendo el fenómeno inverso: el de la inmigración o vuelta a los lugares de origen abandonados masivamente hace años.

La inmigración hace que los pueblos como El Hoyo vayan incrementando muy lentamente su población con personas que regresan normalmente ya jubiladas y en edades no productivas ni

contributivas. Ello sigue incrementando el envejecimiento de la población y la problemática del pueblo se enmarcan en otras variables socioeconómicas y laborales. Un efecto evidente es comprobar si los índices de natalidad y mortalidad están equilibrados o no y analizados algunos datos aquí plasmados se observa que no lo están. Por otro lado sigue habiendo desde hace años una emigración de los grupos jóvenes en edad reproductora que marchan fuera en busca de mejores perspectivas laborales y la permanencia estable en la localidad de los grupos de edad más avanzada. En los últimos años (2000-2010) se puede afirmar que el índice de mortalidad es muy elevado mientras que el índice de natalidad es casi nulo por lo que la población de El Hoyo en la época actual es una población muy envejecida.

3.4.5. POBLACIÓN ACTIVA. SECTORES DE PRODUCCIÓN.

La población activa ha pasado por vaivenes históricos en El Hoyo. Un porcentaje elevado de la población se encontraba en desempleo y únicamente algunas personas estaban empleadas en sectores relacionados con la caza (guardas de cotos de caza y personas que temporalmente actuaban como ojeadores o secretarios en las monterías), los trabajos en las minas, trabajos de repoblación forestal con el ICONA y en el sector servicios. Desde la década de los años 80 hasta la actualidad esa tendencia ha ido cambiando en cuanto que los pueblos han tenido aportaciones en infraestructuras públicas o privadas, siendo la construcción la que ha tirado del sector económico. Por otro lado, el envejecimiento de la población y la jubilación de muchas personas evidencian el poco porcentaje de población activa. En población activa se incluyen a las personas que están en edad de trabajar y que realizan cualquier tipo de trabajo en algunos de los sectores de producción: Primario, Secundario y Terciario.

En el año 1986, sobre un censo de población de 412 vecinos, la distribución por Sectores de Productividad era la siguiente:

Sector Primario.....78 personas aprox. (58%).

Sector Secundario..... 4 persona aprox. (3%).

Sector Terciario..... 52 personas aprox. (39%).

En el Sector Primario (Agricultura y Ganadería)⁽²⁴⁾ se incluía en el año 1986 a las personas que todavía trabajaban en los pinos y los que se dedicaban a la ganadería como trabajo único. En el Sector Primario trabajan las personas que poseen algún tipo de ganadería y cuya dedicación es a tiempo total o parcial, dándose a veces compatibilización en varios sectores ya que las pocas cabezas de ganado que se poseían era una aportación más a la economía familiar. La agricultura, a excepción de las labores en el olivar y las derivadas de la horticultura no tiene en la época actual mayor trascendencia, salvo las siembras que realizan algunos ganaderos particulares o Agropecuaria El Hoyo para sus animales. “El huerto” y “las olivas” sigue siendo una importante actividad familiar que siempre repercutió y repercute en la economía doméstica. El trabajo de la minería y posteriormente el de la repoblación forestal dejaron de existir para los trabajadores y trabajadoras de El Hoyo. En la actualidad sólo se desarrollan en este sector forestal los llamados “retenes o trabajos forestales” cuyo gestor fue hasta hace unos años la empresa TRAGSA y en los momentos actuales la empresa GEACAM, empresa pública de gestión ambiental de Castilla-La Mancha, pero con escasa población activa en estas labores más allá de dos o tres personas que en los últimos años han “estado con el camión de los bomberos” con base en El Hoyo. Primero fueron 4 trabaja-



²⁴ Foto de la tradicional trilla en las eras. Sobre el trillo se distingue a Carlos y José Ramón Poyatos, José Rodrigo “Lillo”.

dores, luego 3 y en los últimos años de 2007, 2008, 2009 sólo quedan 2 personas. Al fallecer Manuel Martín Lara "Lucas" permanecen en estos trabajos José Luis Gómez Amarillo como chófer y Luis Calle Gijón. El Hoyo está incluido de lleno en el futuro Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona. Esto deberá redundar en la economía y en la actividad de los trabajadores siempre y cuando el "*desarrollo sostenible*" de las zonas rurales que tanto se preconiza desde los entes públicos se desarrolle con coherencia, armonía y entusiasmo.

Los hombres del campo, trabajadores agrícolas, debieron pagarse el famoso *Sello Agrícola* para estar cubiertos por la Obra Social de Previsión Social. *El Instituto Nacional de Previsión* fue un organismo creado para fomentar y difundir la previsión popular, especialmente la que se realiza en forma de pensiones de retiro para la vejez. Su creación obedecía al principio de evitar que después de una vida sacrificada de trabajo en el campo los obreros tuviesen que caer en la miseria o ser socorridos por la Beneficiencia al llegar a viejo o estar imposibilitados para trabajar y ganarse el sustento. Estuvo funcionando desde 1908 hasta el 1978 que fue sustituido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería de la Seguridad Social. El Sello Agrícola se implantó en los años 53-54 y entonces *se pagaba 1 duro*. La gente de El Hoyo, en un principio, fue reacia a pagarlo pero si no lo pagabas no cobrabas luego. Era obligatorio el pago del sello menos para los trabajadores que cobraban la "ayuda familiar" que en esa época rondaba las 60 ptas./mes. Varias personas comenzaron a gestionar el sello agrícola. Marcos Fernández Adán lo hizo hasta el año 1965 en que falleció. La persona que siguió gestionando el Sello Agrícola, a propuesta del Delegado Sindical de la Obra Social de Previsión Social de C. Real, fue Hilario Adán. En los años 50 se pagaba 18 pesetas/mes cada tres meses a la persona que lo llevaba.

La agricultura también ha tenido bastantes refranes. Entresacamos tres de ellos:

"Una aceituna para San Juan/cientos pa Navidad".

"Si quieres llevarme a la era/ guarda la dieta primera".

"Ara bien y echía basura/ y tira los libros de Agricultura".

Sector Secundario.- Hablar de industria o sector de producción en su amplio significado en un pueblo eminentemente rural es una contradicción. En algunos momentos de la historia de El Hoyo existieron pequeñas industrias destinadas a elaborar las materias primas provenientes del sector primario: Así existieron los "Molinos de Harina" y las "Almazaras" o molinos de aceite. De ellos se recuerdan los de *la familia Romero y la familia Adán*. En la "fábrica" de la familia Adán existía diferenciado el molino de aceite y el molino de harina. Otros molinos harineros reseñables fueron los de Río Frío que trabajó *Julián Escudero* junto a su familia y el "*molino de Constante Duque*" en el Arroyo de la Peña o "arroyo de los molinos". En estos molinos se convertían en harina o en aceite las diferentes producciones de cereales o aceituna que daban los terrenos colindantes al pueblo. Igualmente importante en la economía fue la extracción y producción de miel y arrobe, derivado de la apicultura que se desarrollaba a un nivel familiar. La producción para consumo propio de derivados de la caza y matanza (chorizos, morcillas, salchichones, lomos de orza, costillas adobadas, jamones) ha contribuido significativamente a la alimentación y economía de las familias de El Hoyo. En el pueblo nunca se ha desarrollado ningún tipo de iniciativa de "*industria alimentaria*" o de cooperativas donde se produjeran estas exquisiteces con vistas a la comercialización. En la época actual (años 2003-2010) se han dado algunas iniciativas empresariales.

➤ La producción de leche y queso de oveja en una empresa familiar de Vicente Duque Duque y su posterior comercialización con la denominación de Duqueso, en la zona de la Casa de la Paja. Esta iniciativa empresarial ha sido abandonada hace unos años.

➤ La iniciativa empresarial de un taller de carpintería metálica de aluminio de Luis Chinchilla y Raquel Adán en la Calle San Ildefonso.

➤ En Noviembre-Diciembre de 2006 se comienza a realizar el proyecto de la instalación de producción de energía eléctrica (utilizando como energía primaria la solar fotovoltaica) en la zona de la Casa de la Paja y promovido por Juan Manuel Duque Duque.

➤ La siembra de pistacheros sobre cornicabras realizada por Ángel L. Romero Rodrigo recientemente en terrenos de su propiedad entre Nava de Río Frío y la Casa Salchichero.

➤ La nave para almazara promovida en 2009 por Máximo Gutiérrez García en la zona de Casilla Juana.

Es el Sector Terciario o de Servicios el que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos tiempos. Junto al sector primario fue el motor económico de El Hoyo. Se enumeran a continuación unas breves reseñas sobre algunos de los servicios que se han ofrecido en El Hoyo a lo largo de las últimas décadas.

COMERCIOS.- Juan de Dios Gascón Duque en la C/ Asomadilla, Pantaleón Concha Bustos y Remedios Poyatos Ruiz en la calle Iglesia, Pedro Regalado López y Lucía Adán en la calle Calvario o San Juan (luego la regentaron Eduardo López y Aquilina Romero), Leonardo Adán Romero en la calle Iglesia, Andrés Rodrigo Reina en la calle Calvario, Escolástico Calle Gijón en la Plaza con San Juan, Sabas Sánchez Fernández y Antonia Ruiz Rodrigo en la calle Castaños (primero en la casa de Longino Sánchez y luego enfrente C/ Castaños, 1), Hilario Adán y Bienvenida Adán en la C/ Iglesia, Manuel Menasalvas y Virginia Duque en la calle Asomadilla, Mamerto Romero y M^a Jesús Rodrigo en primer lugar en la calle Ancha y luego en la calle Iglesia en la que fue casa de Pantaleón Concha y Remedios, Máximo Gutiérrez y Ángela Rodrigo en la calle Castaños (en la anterior ubicación de la tienda de Sabas y Antonia), Elesampite Muñoz y Ángela Adán en primer lugar en la calle Calvario o San Juan y después en la calle Asomadilla, José Muñoz Adán y M^a Consuelo Poyatos Rodrigo en la calle Asomadilla (regentando en la actualidad el comercio y panadería de Elesampite y Ángela).

BANCOS.- Banesto (Mamerto Romero Romero), Caja Rural (lo trabajó primeramente Hilario Adán y actualmente Carlos Adán Adán), Banco Popular (lo trabajó Donato Adán Rodrigo) y el B. Bilbao (José Romero Romero).

BARES Y RESTAURANTES.-

“Tuvieron bar Santiago Medina, padre de “la Empera” y de Santiago Medina Rodrigo “la Santiaga de Manolillo (Manuel Núñez Rodrigo) en la calle San Juan y Gil Rodrigo Martín “el tío Gil” en la calle Asomadilla”. Pantaleón Concha Bustos en la c/ Iglesia, Francisco Romero Adán “El Pajarillo” en la C/ Ancha, Marcos Fernández Adán en la c/ Iglesia. Catalino López Adán puso un bar en la casa de Francisca Gutiérrez García en la C/ Ancha. Cuando se fue a Aldea del Rey lo regentó Eduardo López Adán y Aquilina Romero. Cuando Eduardo se queda con la tienda de su madre Lucía en la c/ San Juan se quedan con el bar mencionado Adolfo Adán y Dominga López que lo trabajan junto a Antonio Calle Aragonés y Carmen Calle Beltrán. Adolfo marcha a trabajar a la finca “El Manojar” y Antonio Calle también. Les proponen a Modesto Romero y Manuela Adán que se queden con el bar. Al final Modesto convence a su hermano Aquilino Romero y Ángela Rodrigo para trabajarlo juntos. Años más tarde Aquilino “Quili” y su mujer Ángela se trasladan y abren en la Plaza el “Bar Sol”. Cuando ellos cierran el bar Sol lo alquila y abre Manuel García Ramírez en un verano. Pero tiene que comenzar el curso escolar e irse de maestro a su trabajo. Entonces su mujer Manuela Lara se une con su prima hermana Rosa López y hasta la fecha continúan con el Bar Sol abierto. Otras personas que montaron bares fueron Francisca y Dionisia Martín Sánchez en la calle Ancha, Gregorio Luna y Rufina Romero en el “Bar Pajarillo”, Juan Manuel Adán y Graci Adán “el Bar Michel” en la C/ Asomadilla y Santiago Rodrigo Sánchez y Carmen Amalia Romero el “Bar Santi” en la C/ Ancha. El “Bar Santi” y el “Bar Sol” son los dos que actualmente funcionan. Juan Manuel Gutiérrez Martín edificó y montó el “Bar-Restaurante Los Amigos” en C/ Asomadilla. En los años aprox. 2005-2006 se vendió y sobre él se ha construido la casa familiar de M^a Jesús Duque y Jesús Ramírez.

DISCOTECAS, OCIO.- Teófilo Rodrigo Martín y su hermana Luisa fueron los que comenzaron esta lista con “El Sindicato” y “La Pista de Teófilo” en la Calle Asomadilla y a los que algunos jóvenes pusieron el nombre de “Teo’s Club Filo”. A Teófilo y Luisa les siguieron Manuel Carmona Sánchez, Gerardo Bueno Gascón (trabajaron El sindicato y La Pista de Eusebio García López), Antonio Luis Frutos y Petra Vozmediano Bueno (ambos el Centro Social Polivalente y El Sindicato). En la parte de arriba del Bar Pajarillo, en la calle Ancha, hubo una Discoteca llevada por Mari Sol y M^a de los Ángeles “Jaje” Luna Romero. Tanto el bar de Gregorio como la discoteca en la

parte de arriba se traspasó por unos años a José Romero Amarillo que lo estuvo trabajando junto a su familia. Santiago Ruiz Fernández trabajó “La Pista” de la C/ Asomadilla arrendada a Eusebio García y en invierno, en un anexo de la edificación, preparó un pequeño “disco-bar” al que llamó “Kaos” y donde la gente joven solía tener su lugar de esparcimiento. Sin duda, *Teófilo Rodrigo* fue una persona innovadora que permitió a las generaciones desde los años 60, 70 y 80 poder divertirse, bailar, pasar unos ratos de ocio en el único sitio “disponible” en aquellos momentos. El baile en el Sindicato comenzó a montarse cuando Teófilo y Justo Sánchez Fernández solicitaban la llave al alcalde para poder abrirlo (finales de los 50 y principio de los 60). Justo Sánchez era el encargado de ir a pedir la llave. Teófilo Rodrigo fue quien luego asumió el compromiso de realizar el baile.

Antiguamente las personas de El Hoyo montaban lo que se denominaban “salones de baile” en sus propias casas. Así se recuerdan, entre otros, los de los hermanos Rodrigo Mora (Fidela, Doroteo y José) en la Plaza o los de Segunda Alonso al final de la Calle San Juan en la casa que luego heredaron Benigna Nieto y Vicente Ruiz. Uno de los “bailes” más antiguos que se recuerdan en la actualidad son los que se montaban en la casa de Bernardino Lorenzo Parra, casa que era de Diego Lorenzo “el tío Diego”. Pantaleón Concha “*montaba bailes en su casa, la que ahora es de Mamerto Romero y M^a Jesús Rodrigo*”. También “*Agustín Olmedo y Marcos Fernández hacían bailes en la casa de Eloy Concha, en la Callejuela...*” o calle Baños, en la casa que en la actualidad pertenece a Antonio Gijón Adán y Jaje Muñoz Adán. En otras muchas casas las familias o grupos de amigos se juntaban para organizar bailes y de esa forma, al tiempo que todos se divertían, poder sacar unas pesetillas y dinamizar algo el pueblo. A veces, un violín, un par de guitarras y un laúd servían para tal fin.

PANADERÍAS: La primera panadería que se recuerda fue la que Juan de Dios Gascón Duque puso en la calle Asomadilla, en la que luego fue casa de Donato Adán y Águeda Gascón y en la actualidad de Emilio Moreno Calle y Ascensión Olmo Medina. La puso después de la guerra civil en la parte trasera de la casa donde existía previamente una tienda. Estaba hecha de piedra y tenían unas grandes artesas y el horno. Trabajaban junto al matrimonio formado por Juan de Dios y Pepa, todos sus hijos (Águeda, Pepa, Juana, Cándida, Alonso y Tomás). Era la panadería encargada de proporcionar las raciones de pan cuando las cartillas de racionamiento. La harina era traída con carros desde Mestanza. Cuando el río se ablentaba, los carros se quedaban en la margen derecha y a través de la barca se pasaba.



Otras panaderías montaron Leonardo Adán Romero en la calle Ancha que luego pasó a Hilario Adán y Bienvenida Adán²⁵ y Andrés Bonifacio Rodrigo Reina en la actual calle San Juan. La de Andrés Rodrigo pasó a regentarse y trabajarse después por su sobrino Elesampite Muñoz Rodrigo en lo que hoy día es la casa de Juan Manuel Duque Duque y M^a Jesús Romero Rodrigo. Tenía Elesampite tienda y panadería. Años más tarde se trasladó a la Calle Asomadilla/San Ildefonso.

Es la única panadería existente en la actualidad de 2010 en El Hoyo. Es trabajada y regentada por uno de los hijos de Elesampite, José Muñoz Adán y su esposa Consuelo Poyatos Rodrigo.

²⁵ En la foto, Julia Sánchez Fernández (izq.) y Arsenia Adán Gijón (dcha.) llevando el capazo de pan a la tienda de Bienvenida Adán e Hilario Adán en la calle Iglesia, hoy Cervantes.(Foto donada por Merce Calle Sánchez).



Elesampite Muñoz
amasando el pan.
Angelita Adán y Dolores
Fernández sacando el
pan del horno. (Fotos
donadas por Jaje Muñoz
Adán)

⇐ ⇐

Para que las
panaderías pu-
diesen funcionar
a pleno rendi-
miento se necesi-
taba personal

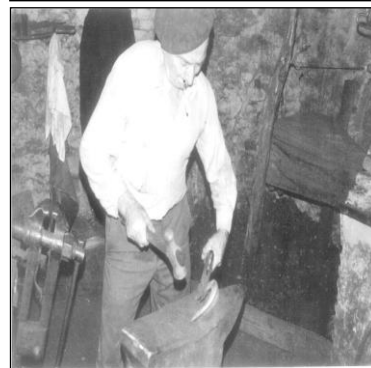
que trabajase en las mismas, además de lo que era el propio entorno familiar. En El Hoyo se pueden nombrar como trabajadoras y ayudantes en las labores de la cocción del pan, entre otras, a Isabel Olmo, Darmacia Ruiz, Francisca Duque Adán “Paca la Viuda”, Julia Sánchez Fernández, Arsenia Adán Gijón, Arcadia Amarillo Calle, Remedios Duque Calle, M^a Paz Adán Garzón, Dionisia Martín Sánchez, Deogracia Martín Duque, Valentina Duque Fernández, Nieves Lorenzo Parra, Cándida Gijón Gascón o Dolores Fernández García.

HERRERIAS: Donato Rodrigo tenía una fragua al principio de la Calle San Ildefonso por su derecha, haciendo esquina con el arroyo y donde actualmente se ubica la parte de atrás de la casa y cochera de Mamerto Romero y M^a Jesús Rodrigo. De ahí el nombre de Arroyo de La Fragua.

Pantaleón Rodrigo Frutos tenía su fragua en el extrarradio de San Ildefonso en la penúltima casa con cantón del lado derecho. Trabajaban con él sus hijos Domingo, Manolo y Pantaleón Rodrigo.

Doroteo Rodrigo Mora y Pepe Rodrigo Mora ⁽²⁶⁾ montaron la fragua en el domicilio familiar donde convivían con su hermana Fidela, en la actual Plaza de la Constitución. Algunos restos de la herrería quedan aún en lo que es la casa actual de Santiago Ruiz Rodrigo (✠) y Dolores Fernández García, entre los actuales bares de Santiago Rodrigo y Carmen Amalia Romero y el Bar Sol (Manuela Lara y Rosa M^a López).

Otro herrero muy conocido en El Hoyo y sobre todo en Solanilla del Tamaral fue Ángel Rodrigo Mora. Natural de El Hoyo y domiciliado en él pero que ejercía sus saberes profesionales en la vecina Solanilla del Tamaral donde tenía su fragua. Desde El Hoyo al Tamaral y viceversa se desplazaba Ángel para poder ejercer “*de herrero y casi veterinario*” como el caso que se recuerda que se enfrentó con un guardia civil por el diagnóstico de un caballo y al final el guardia civil le pidió perdón porque creía que no salvaría al animal. Ángel Rodrigo Mora para poder ejercer su derecho al trabajo en Solanilla del Tamaral y poder desplazarse desde El Hoyo al Tamaral necesitaba, en los años de Posguerra, el famoso *Salvoconducto* sin el cual nadie podía viajar, moverse o circular libremente. Estos salvo-



²⁶ En la foto central y de izq. a derecha.- Los hermanos Doroteo, Pepe y Fidela Rodrigo Mora.

Foto inferior.- Ángel Rodrigo en su fragua del Tamaral (Foto de Ángel donada por Miguel L. Fernández Canales y que se encuentra puesta en el Salón de S. del Tamaral).



conductos, en éste y en los demás casos, estaban siempre firmados por el Alcalde de turno y por el Comandante de Puesto de la Guardia Civil.

Los Salvoconductos fueron documentos impuestos por el régimen para el control de las personas y que debían hacerse a todo el que quería o necesitaba desplazarse a otros pueblos, ir en tren, incluso para ser evacuados de los frentes de guerra o *“poder transitar por la zona de huidos de este término municipal”* (haciendo referencia a que el término era zona de huidos/hombres de la sierra).

⇐⇐ Salvoconducto a favor de Ángel Rodrigo Mora (27).

CORREOS.- El servicio postal o de correos pasó a través del tiempo por distintos avatares, máxime tratándose de zona montañosa y rural. No hace muchos años el correo de El Hoyo había que recogerlo p. ejemplo en Mestanza o Solanilla del Tamaral y no venía directo desde Puertollano como en la actualidad. Tiempos antes del año 36 se recuerda que estuvo mucho tiempo llevando el correo postal Isabel García, conocida por todos como *“Isabel la del correo”*. Isabel era madre de Melitona Romero García. El padre de Isabel, Juan Romero Concha, era el que iba a Mestanza a por el correo. Durante los años 1936-1939 la persona que ejercía de cartero en el pueblo era, entre otros, Alfonso García “Neri” que a la vez también era barbero. El correo venía desde Puertollano con la viajera de “Los Castillos” (Daniel, Fernando y su cuñado Heliodoro). Se recuerda que raro era el día que el cartero no trajese bajas del frente durante la Guerra Civil. Marcos Fernández Adán estuvo llevando el correo desde finales de los 50 hasta 1965. Entregaba y recogía el correo en El Tamaral donde venía el cartero desde Solana del Pino a la casa del matrimonio Deogracia Fernández y Guzmán Amarillo, hoy casa de Ángel Amarillo Fernández, en el O. de la Plaza de Solanilla del Tamaral. (Ángel Amarillo acaba de fallecer en Vilches, Jaén, el día 07-01-2010 mientras se última este libro). En esta casa del Tamaral se realizaba el intercambio. El trayecto se hacía a lomos de un borriquillo. Sobre los años 84 en adelante el Bar de “Frasquete” o el de “Ángel” en El Tamaral era el lugar del intercambio.

Al fallecer Marcos en 1965, el entonces Jefe de Correos de Puertollano era D. Enrique Belló, cuñado de Vicente Urrutia (la mujer de Belló nació en la “Casa del Salchichero” cerca de Nava de Río Frío y El Tamaral). Los yernos de E. Belló, la familia Sarrió, fueron los que pusieron la farmacia de la C/ Aduana de Puertollano que aún hoy existe. E. Belló ofreció entonces la cartería rural de El Hoyo a los hijos de Marcos, Santiago y Marcos Fernández García. En aquella época se cobraban 900 pesetas. Ambos declinaron la oferta y se hicieron varios ofrecimientos y había personas interesadas. Marcos Fdez. García propuso al Jefe de Correos de Puertollano, por mediación de Brígido Muñoz y Andrés Rodrigo Parra, el nombre de Mamerto Romero Romero como cartero rural de El Hoyo. Hasta su jubilación ha sido la persona que ha llevado el correo en El Hoyo. Después Francisca Romero Rodrigo, su hija, fue la persona encargada de llevarlo hasta hace pocos años atrás con alternancias con otras personas de fuera que solicitaban el destino.

²⁷ Salvoconducto a favor de Ángel Rodrigo Mora, firmado por Escolástico Calle Gijón (alcalde) con el sello de Alcaldía de Barrio El Hoyo-Mestanza y los comandantes del Puesto de la Guardia Civil de El Hoyo (Alejandro Corral y Rafael Osado). Año 1947.

ESTANCOS. - Francisca “la estanquera” o Francisca “la de Martín” como era conocida en El Hoyo fue la persona que se recuerda como propietaria de un estanco. Se trataba de Francisca Gijón Gijón, casada con Martín Calle. El establecimiento se encontraba al SE de La Plaza, en lo que hoy ocupan las viviendas de José Carmona y Lucinio Sánchez. Además de estanco vendían en la tienda otros productos, telas fundamentalmente. Francisca y Martín tuvieron tres hijos: Escolástico, Reyes y Bernardo. Escolástico Calle siguió regentando después la tienda y el estanco. Cuando se marchó a Mestanza junto a su familia traspasó el estanco a Mamerto Romero Romero y familia que lo siguieron trabajado hasta hace varios años atrás. En la época actual (2006-2010 aprox.) no existe ningún servicio de estanco o de venta de tabaco directa en El Hoyo.

BARBEROS. - El primer barbero que tenemos referencia es *Juan Carrión* que aparece como tal en “los caseríos de San Ildefonso” (Catastro del Marqués de la Ensenada, año 1756). Se recuerdan como más recientes a Marcelino Buitrago que trabajaba en la casa de Ascensión Adán y Valerio y *Alfonso García “Neri”* (en la foto) con dos de sus hijos: Francisco García Duque “Francisquillo” y Antonio García Duque “Antonio el barbero”.

El matrimonio formado por Alfonso García y María Duque Luna eran padres también de Bernardino García Duque “el practicante” y de Trini, Felisa y Emilia. La mayoría de personas consultadas en El Hoyo, unas fallecidas y otras que superan los 70 años, referencian que “*Neri*” aunque pequeño de estatura fue una persona muy inteligente y activa. De ninguna manera es el personaje jocoso y abstraído que Alfonso de Urquijo presenta en su libro basado en los episodios magnificados por los graciosos tertulianos habituales de las “críticas” de las barberías. Es verdad que siempre se contó en El Hoyo el episodio “*del zarzal*” donde supuestamente se enganchó cuando venía del Tamaral de realizar su actividad pero es incierto que estuviese toda la noche enganchado en la



misma hasta que una mujer que iba a regar lo halló. Casi nadie contó, por ejemplo, que “*era la única persona que en misa era capaz de seguirla en latín y contestarle en latín al sacerdote que hacía la misa de espaldas a los feligreses cuando otros no sabían ni leer ni escribir. También sabía de albañilería y hacía ataúdes*”.. Antonio García dio oficio o carrera a todos sus hijos (desafortunadamente las mujeres en esta época tenían predestinadas “sus labores”). Alfonso García y después su hijo Francisco García “Francisquillo” tenían la barbería al lado mismo del Corrinche entrando por la calle Iglesia o Cervantes. Allí siguió trabajándola Francisco “Quico” García Sánchez, hijo de Francisquillo. Cuando Quico se trasladó a Puertollano puso la barbería en el Barrio San Francisco y a ella asistía asiduamente gente de El Hoyo. Después de Puertollano, Quico “el barbero” se trasladó a Ibi (Alicante) donde actualmente vive con su familia. Antonio García Duque “Antonio el barbero” puso la barbería en la calle Asomadilla donde fue el domicilio familiar con Arsenia Adán Gijón y sus hijas M. Carmen y Graci. La puso cuando vino de la cárcel de Carabanchel donde también estuvo represaliado tras la Guerra Civil. En Carabanchel también estuvo trabajando como barbero. Valeriano Adán Poyatos “*Valerio*” tenía la barbería en la calle Iglesia. La puerta de la barbería era la actual ventana norte de la casa que fue de Eulalio Adán, ahora de Valerio y su hermana Ascensión Adán Poyatos. Valerio estuvo de barbero hasta el año 1963. Luego se marchó “*a servir con D. Jaime de Foxá*”. Tenía gente “*igualada*” para que le afeitase por *6 pesetas al mes*. En algunos casos existía el “trueque” de no cobrarle esa iguala a cambio de otras contrapartidas. P. ejemplo, a Teófilo Rodrigo no le cobraba porque a cambio “*unas cabrillas que tenía se las echaba a la piara*”. “*Cuando me fui del pueblito en el 63 tenía una lista con todos lo que me debían, pero nadie me pagó*”.

ZAPATEROS.-Es de suponer que el trabajo de zapatero como otros debió realizarse en el pueblo en el siglo XVIII, XIX y principios del XX. Aquí hacemos mención ya a épocas más tempranas. Se recuerda a Tomás Gascón Medina, hijo de Juan de Dios Gascón y padre de Tomás Gascón "*Tomásín*". Tenía su zapatería en la C/ Castaños en una casilla por debajo del actual domicilio de Ramón Poyatos y Justa Rodrigo. A principios de los años 50 llegó a El Hoyo un zapatero llamado Virgilio con su mujer Manuela. Era natural de Mestanza. Puso la zapatería en la C/ Cerro Castaños, en la casa que fue de Alejandro Fernández Redondo, algo más arriba de "Las Escuelas". Era el año de 1952. Estuvo en El Hoyo aproximadamente un año o año y medio. Virgilio se fue a trabajar a Puertollano al Muelle María Isabel en la zona de Asdrúbal. Con Virgilio comenzó a trabajar Agustín Martín Duque "El Zapatero". Agustín comenzó a trabajar solo en el año 1959 y estuvo de zapatero en El Hoyo hasta la fecha de 1968. Primero comenzó en la casa de Vicente Reina Duque "Tenazas" en el Cerrillo del Calvario y después en la casa de sus padres Antonio y Misericordia también en El Cerrillo del Calvario. Antes de establecerse como zapatero estuvo trabajando con "yuntas". Estuvo aprendiendo el oficio de zapatero en Puertollano. Después de dejar la zapatería en el 1968 estuvo trabajando en la finca La Torrecilla y después se trasladó a Puertollano a trabajar en "*la Fábrica de Calvo Sotelo*". Desde entonces no ha existido ninguna persona dedicada a tal oficio. Agustín tuvo como aprendices a Máximo Gutiérrez García. También estuvo de aprendiz Daniel Adán pero éste lo dejó pronto.

SASTRES. Se recuerda a Juan Antonio Valencia como sastre. Padre de Reyes y Ángel Valencia Frutos "el sastrecillo". La sastrería se encontraba en el actual "Bar de Santi", antes casa de Irene Rodrigo y anteriormente de Raimundo Frutos. También se recuerda a Celestino "*el tío Modisto*", un sastre de Malagón. Vivió unos años en El Hoyo en la casa de Eloina Martín al final de la calle San Ildefonso. Era soltero. Solía decir la frase "*la gente de pueblo me mata*".

ALGUACILES O GUARDAS DE CAMPO.- Se recuerdan a Matías Lara García que hizo su trabajo cuando la república y guerra civil. Luego Castor Sánchez Lara, herido de guerra y que sustituyó a Matías al ser este depurado desde Mestanza. A Castor le sucedió Alfredo Lara Poyatos y al morir éste se nombró a su hijo Alfredo Lara Gijón. Alfredo ha sido el último alguacil de El Hoyo hasta que la alcaldía de El Hoyo optó, unilateralmente, por prescindir de sus servicios sobre el año 1997.

GUARDIA CIVILES.-El cuartel de la Guardia Civil se puso en la posguerra, año 1943. Estaba situado en la casa de José Adán Romero en la calle Ancha. Pepe Adán les cobraba de alquiler 480 pesetas. Por El Hoyo pasaron bastantes miembros de la Benemérita de los cuales se recuerdan el nombre de algunos pero de otros no. También existió un destacamento de transmisiones de aviación que tenían la emisora en la casa de Segunda Alonso en la casa actual de Benigna Nieto. Se recuerda a Enrique Jiménez Molina, Pepe, Medem y Francisco (todos ellos de aviación) y a guardias como Manolo (del Viso del Marqués), Alfonso Bodego, al cabo Jeremías, Juanito, Mazoterías o a un cabo de Fuente del Fresno ¿?. También hacer referencia a agentes de la benemérita que se casaron con mujeres de El Hoyo como el guardia Ferrer que se casó con María Gutiérrez Suárez, hija de Fco. Gutiérrez "*el maestro Paco*" y Genoveva. Alejandro Corral se casó con Antonia Parra y el guardia Campos con Basilisa Gallego (hermana de Quico y Máximo "los pescadores"). Basilisa murió trágicamente en un accidente de tráfico en el Puerto de Los Yébenes junto a su hija cuando venían acompañando a su yerno de su jura de bandera. Rafael Osado Lucena se casó con Manuela Calle Adán. Su hijo José Manuel Osado Calle pertenece actualmente a dicha institución con la graduación de cabo y está casado con Francisca Romero Rodrigo. Otros guardias foráneos que se han casado con mujeres de El Hoyo son Jesús Garrido Castillo casado con Ana Isabel Olmo García y Delfín Santos Brasero con María del Carmen Olmo García.

TRANSPORTES.-Se recuerda a "Los Castillos" (Daniel, Fernando y Heliodoro) durante la guerra. Traían el correo desde Puertollano además de ser la "*viajera de transporte de personas y mercancías*". Néstor y Efrén Concha, Sabas Sánchez Fernández (con sus DKW), Francisco Lara Ciudad (con

furgonetas W Tempo), Máximo Gutiérrez García (Mercedes-Benz), Maximino Martín Sancho (Barreiros), José Romero Romero (Dodge y Ebro) y Andrés Duque Medina (*"El primero fue un camión de Maximino y luego un Iveco y actualmente un Renault"*).

SERVICIOS SANITARIOS. Se recuerda a D. Manuel que pasaba consulta en la casa de Gabriel Frutos y Dolores. Era natural de Castellar de Santiago. D. Walter Sabarise cuyo padre se ahogó en una riada del Jándula. D. Antonio que fue el médico de la anécdota que visitó a Pío Calle y al preguntarle por su nombre le contestó *"Pues poco va a piar usted esta noche"*. D. Gerardo Zabala casado con Rosa Urrutia, hermana de Maximino Urrutia. Otro médico que se cita es D. José Luis que hacía la consulta en el Sindicato y luego, al igual que otros médicos, en las Escuelas Viejas de la calle Ancha. Más actuales se referencia a D. Miguel Molina López, D. Inocente Benadero Díaz-Flores, D. Fernando, D. Manuel, D^a M^a Dolores Castillo Peñalvo y la actual doctora D^a María Tellez Sánchez. También es recordado porque estuvo mucho tiempo en El Hoyo el practicante D. Luis Mariano Dotor Sánchez. En la actualidad la ATS adscrita al Centro de Salud es D^a Julia Duque, natural de Solana del Pino y alcaldesa del vecino pueblo desde 2007.

Se ha de hacer mención forzosa en este apartado a **Bernardino García Duque**, *"el practicante"*⁽²⁸⁾ por antonomasia de El Hoyo y que ejerció su profesión y sus saberes en su pueblo durante décadas.



Estudió y tituló la carrera de Practicante en la Universidad de Madrid. Los estudios los costeó su abuela Vicenta Luna Vozmediano. Obtuvo el *"Título de Practicante autorizado para la asistencia en partos normales"*⁽²⁹⁾. El Título en nombre de SM el Rey D. Alfonso XIII fue rubricado por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el 2 de Agosto de 1928. Tenía 30 años cuando le fue expedido.

Por sus ideas de izquierda y metido en política y en la sierra tuvo que soportar cárcel en Almódovar del Campo y luego en Carabanchel. Se le impuso una pena de 4 años de prisión. *"Pero el Estado concedió una reducción de pena de 2 años a los voluntarios que se fuesen cerca de Logroño para hacer un pantano. Bernardino se pidió Logroño y allí estuvo trabajando de practicante, quedando reducida su pena a 2 años de prisión"*.

(Otras personas consultadas nos hablan que fue en Burgos en la construcción de un ferrocarril donde estuvieron Bernardino, Manuel y Juan trabajando).

Cuando cumplió su pena y regresó a alguien poderoso del municipio se le ocurrió que debía ser *"desterrado"* a su pueblo y al pueblo de El Hoyo se vino y *"a las 7 de la mañana todos los días debía estar preparado para ir a misa"*, lo que él esperaba pacientemente en la puerta de Pantaleón Concha, en *los trancos de la Remedios*. Cuando vuelve a El Hoyo ejerce su profesión. En su expediente profesional, que aún se puede consultar, consta que ejerce de Practicante y comadrón porque la plaza de El Hoyo para asumirla era imprescindible realizar también las labores de comadrón o de *"asistencia a partos normales"* y Bernardino tenía ese título. La mayoría de los nacidos en los 40 y 50 en adelante nacieron en su pueblo sin problemas, cosa que no se puede aseverar cuando antes de él las mujeres de El Hoyo tenían que asumir las tareas de *"parteras"* y donde sí hubo más de un problema. Gracias a sus saberes con la traumatología, con los huesos, muchas personas tienen sus dedos, muñecas, codos, hombros, brazos y piernas curados. Bernardino García Duque, hijo de

²⁸ Bernardino García Duque de joven. Foto Autor, 15-02-2010.

²⁹ Título de Practicante expedido por la Universidad de Madrid. (Foto Autor, 15-02-10) gracias a sus hijos Pepe y Vicenta que gentilmente nos lo mostraron.

Alfonso García y de María Duque murió en su casa y en su pueblo de El Hoyo a las 22:30 horas del día 12 de Enero de 1987. Dejaba a dos hijos José García Concha y Vicenta habidos en el matrimonio con Josefa Concha.

Después de su muerte, Bernardino García Duque ha sido otro gran olvidado en su pueblo y por su pueblo.

“Aunque era practicante sabía más que muchos médicos que vinieron por aquí...y que incluso llegó a rebatirles en medicina. Y con los huesos no te quiero ni contar lo que ese hombre sabía. A mí me entablilló el brazo con un cartón fuerte y con unas simples tablas y al poco tiempo me lo quitó, me dijo que me llevara la mano a la cabeza unas cuentas veces, me dijo que aquello ya había curado y hasta el día de hoy. Casi lo mismo que hasta hace poco que te dejaban manco o cojo en menos que canta un gallo, como le pasó al pobre Gerardo Bueno en Puertollano que se quedó con los dedos de la mano agarrotados para siempre...”



Antes de ejercer Bernardino como comadrón en El Hoyo parteaban las vecinas, las abuelas, las tías. Muchas veces los partos normales salían bien aunque sin las mínimas garantías higiénicas-sanitarias para la madre y para los bebés. Pero otras veces cuando existían problemas se podía poner en peligro la vida de la madre y del hijo.

He aquí un ejemplo de lo que le pasó a una mujer de El Hoyo:

“A mí me parteó una mujer de El Hoyo llamada Carmen y me rompió la vejiga y el recto y nació mi niña muerta. Me orinaba y me ensuciaba y estaba muy mal... Entonces me llevaron a Madrid. Estuve en la fonda de Fidela Adán y su hermano Enrique, que eran del Hoyo y familiares nuestros. Me llevaron al Doctor Botella que entonces era una eminencia, pero cuando me reconoció no me hizo ni caso y me dijo que aquello no tenía operación. Entonces mi familia me llevó al Doctor Mendizábal y me dijo que podría tener hijos, me mandó un tratamiento y nos vinimos a El Hoyo. A los seis meses me quedé embarazada y volvimos a este doctor como él nos había dicho. Y en Maternidad, en la calle Goya, 122, tuve a mi hijo Antonio sin problemas que nació con cuatro kilos...”

(Testimonio de Isabel García Medina. Casi 96 años. Grabado el 21-02-10)

Foto de Isabel García Medina de joven, vestida con sus mejores galas para los acontecimientos sociales como S. Juan o la V. del Rosario ((Foto donada por Elena Ruiz Rodrigo).⇒⇒



3.4.6. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.

La Estructura social o estratificación social existe en todos los grupos humanos. En el siglo XVIII, según se deduce del Catastro de Ensenada, los criterios para la clasificación social era la siguiente: Terratenientes, Media alta, media baja, pobre y pobre total.

Terratenientes.- casa de 5-10 habitaciones y pajares. Más de 3 pedazos de tierra de 1ª calidad e idéntico número de 2ª y 3ª. Ganado abundante y diverso.

Clase media alta.- Casa con 4 o más habitaciones. Labor propia. Ganado suficiente y de diversa clase. Un pedazo como mínimo de tierra de 1ª calidad, y al menos dos de 2ª y 3ª. Profesión cualificada.

Clase media baja.- Con 3 habitaciones. Un pedazo de 2ª y dos pedazos de 3ª, además de rozas. Algún ganado, labor propia o dependiente. Profesión artesanal.

Pobre.- Casa de 2-3 habitaciones. Un pedazo de 3ª, rozas y animales domésticos o aves de corral.

Pobre total.- Casa de 1-2 habitaciones. Poco ganado de corral y alguna roza.

Con arreglo a estos criterios la condición socioeconómica de El Hoyo era la siguiente en el siglo XVIII: *Terratenientes (0), Media Alta (9), Media Baja (35), Pobre (16) y Pobre total (5).*

Después de todos los avatares históricos y sociales de El Hoyo y de la evolución socio-económica experimentada en los países europeos en las últimas décadas, se podría afirmar que la situación socio-económica de la población en los últimos años (2000-2010), se encontraría en lo que se viene en denominar clase media, aunque con matices diferenciadores de unas personas y familias con respecto a otras. Como ha quedado dicho, incluso a la hora de los fallecimientos había establecida unas categorías según la estratificación social de las personas de El Hoyo. Así había enterramientos de primera, segunda, tercera y los llamados de caridad. Se puede decir que la estratificación social en los pueblos rurales como El Hoyo se originó ya desde el siglo XVIII desde el “dominio de la tierra”, “de los poseedores de muchas tierras, olivas, ganados o tiendas frente a los que sólo tenían su trabajo”. Abstracción hecha de la más o menos educación o cultura que cada cual tuviese.

3.5. ESTRUCTURA ESPACIAL

3.5.1. DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO.

La estructura espacial donde se desenvuelve la vida del componente humano no es en absoluto complicada. Se encuentra inmersa dentro de un hábitat rural donde la población humana y la estructura geográfico-espacial están rodeadas por la naturaleza descrita en apartados anteriores. Este hábitat tiene un especial tono bucólico. La estructura espacial general de El Hoyo es más alargada que ancha pues las construcciones alineadas de sur a norte ganaron más espacio geográfico que las situadas en dirección este-oeste. Actualmente las nuevas construcciones de casas, chalets, cocheras o naves van teniendo una tendencia este-oeste que es donde más espacio libre ha ido quedando. La distribución del espacio geográfico está compuesto de una docena de calles donde unas ocupan el centro (C/Cervantes, Plaza de la Constitución, C/Ancha, c/ San Juan o C/ Baños) y otras se encuentran más periféricas (C/Cerro Nogales, C/ Libertad o C/Cerro Castaños por ejemplo).

Cuando el pueblo comenzó a gestarse como tal, el núcleo principal de El Hoyo se ubicaba en el "Cerro de los Castaños". Lugar cuyas casas, en su mayoría, estaban “cubiertas con retama” que aún recuerdan muchos contemporáneos y que coincide con la descripción dada en los distintos Catastros antiguos. Hoy día el centro neurálgico de la población está anclado en torno a la Iglesia de San Ildefonso y en la denominada Plaza de la Constitución (también se llamó en su día “Plaza de la República”) aunque siempre se le ha conocido simplemente como “la Plaza”. La Plaza que fue y sigue siendo el centro de la actividad social para jugar a las cartas, celebrar festejos, departir con los amigos y amigas unas cervezas o un tinto de verano de los bares cercanos, lugar de conversación y de juego de los niños y niñas de hace 50 años y de los de ahora.

La Plaza a lo largo de su historia ha tenido muchas reformas o remodelaciones. Desde cuando era de tierra con bancos de chapa y de mármol sobre pequeños pilares de obra, hasta cuando se embaldosó y se colocaron bancos de mármol blanco. En la última reforma se han quitado éstos para poner otros bancos de hierro ⁽³⁰⁾.



Hasta este “centro de El Hoyo” se llega a través de la calle “Asomadilla” que es la continuación de la carretera que lleva al pueblo y donde se ubicaba el simbólico *Peñón de la Asomadilla*, lugar de encuentro de la juventud de El Hoyo durante muchos años y que desapareció tras la reforma de la carretera en 1996. Nada más entrar al pueblo se encuentra al frente la calle Asomadilla. A derecha la cuesta del Cerrillo del Calvario o C/ Libertad actual para salir por la Calle San Juan a confluir con la Plaza y con el principio de la calle Ancha. Al lado izquierdo (entrada del pueblo) sale la denominada Calle Nueva que, de reciente construcción, va por el antiguo Arroyo de la Fragua y cruzando la calle San Ildefonso sube hacia el “Pilar” donde entronca con el final de la calle Castaños.

La entrada principal del pueblo por la calle Asomadilla nos lleva a la Iglesia y a la Plaza, encontrándonos unos metros más abajo con la Panadería a la izquierda y la Casa Parroquial a la derecha haciendo esquina ambas. Al lado de la Iglesia hacia el N. surge la actual Calle Cervantes o C/ Iglesia (este nombre se sigue manteniendo en muchos estamentos oficiales porque nadie se ha preocupado de solicitar su cambio). Hacia la izquierda, al lado de la Panadería, nace la calle San Ildefonso ya comentada. Por esta calle se sale al extrarradio del pueblo donde a la izquierda nos encontramos el Chiringuito, la Tejera y el camino de Garganta Nueva que sube hacia la antigua “*ermita de San Ildefonso*”.

En la esquina de la Iglesia con la Casa Parroquial surge a la derecha un trozo de la Plaza de la Constitución yendo a salir al Ayuntamiento y Centro de Salud. De aquí a la izquierda comienza la C/ Ancha y hacia la derecha surge la Calle San Juan. A unos metros del Ayuntamiento, Centro de Salud y Bar Santi comienza la Calle Baños. Si queremos seguir recto desde la calle Cervantes o Iglesia, al final también surge la C/ Ancha a derecha y al frente la



calle Castaños también conocida antaño como Calle de Las Parras. Por esta calle se llega a El Pilar. Sobre la mitad de la calle Castaños surge a la derecha la C/ Cerro de los Nogales o Los Cuarteles. Desde El Pilar podemos girar a la izquierda por la C/ Nueva o al frente subiendo una pequeña cuestecilla nos encontramos con la Travesía Castaños (antaño llamada calle del Embudo) y con el Cerro Castaños. Desde el Cerro Castaños se baja para confluir con la Calle de San Ildefonso en el lugar de las

³⁰ Izq.- Hombres jugando al truco. La “reguera” pasaba por el lado izquierdo de la foto. A la derecha, al lado de la iglesia existían varias “acacias” y bancos de chapa y de cemento como los de la imagen. Dcha.- La fachada norte de la Iglesia de S. Ildefonso ya reformada. Los bancos que se observan sustituyeron a los anteriores y actualmente sustituidos por bancos de forja de hierro. En el vértice inferior izquierdo de la fotografía era donde se ubicaba una de las fuentes de agua. La reguera cruzaba de este a oeste por donde se observan los árboles de la izquierda.

Escuelas viejas. Todas las calles estaban empedradas hasta los años 70 aproximadamente que fue cuando se comenzaron a cementar con hormigón. En la fecha actual se está echando encima del hormigón capas de alquitrán. Se comenzó el alquitranado con la calle Asomadilla y Cervantes.

En Septiembre de 1996 se comenzó el alquitranado de la Calle Ancha y de la Calle Baños. En Julio de 1998 se alquitranó las de San Ildefonso, Baños y San Juan. A principios del año 2009 se volvió a echar otra capa de alquitrán a la C/ Castaños y Cervantes.

Las calles empedradas e incluso cementadas con hormigón pasaron ya a la historia al igual que *“las regueras de agua corriendo por las calles”* ⁽³¹⁾ y donde los chiquillos y chiquillas jugaban y se divertían inventando sus juegos de carreras de barcos, que eran trozos de corchos e incluso palos simulándolos. Se realizan *presas* con las manos taponando la reguera y luego se soltaba en una *“gran riada”*. También esas regueras sirvieron a las mujeres y mozas para lavar los trapos y la ropa de la casa. Por muchas casas de El Hoyo y por sus corrales pasaban las regueras y en algunas calles de El Hoyo se hicieron típicas. Se recuerdan las regueras de la calle Castaños, Los Cuarteles, el Cerro Castaños o Cerrillo de Arriba y desde El Corrinche pasando por el lateral norte de la Plaza hacia la calle San Juan. La Plaza estuvo mucho tiempo hasta su reforma con el suelo de tierra traída de la Mina de Los Pontones. Tenía un bordillo que la circundaba y entre el bordillo y la reguera que pasaba por las puertas de Martirio, Ricardo, el bar Sol y la casa de Fide- la podían pasar los coches. Más de uno del pueblo aparcaba en La Plaza e incluso los monteros que venían de caza.



⚡⚡Cementado de la C/ Iglesia o Cervantes. En la imagen, Máximo Gutiérrez, el alcalde, mirando el trabajo. Con el mono de trabajo Manuel Gutiérrez García. Observa la obra Eusebio Ciudad Sánchez. Más arriba, al lado de la hormigonera se distingue a Manuel Carmona Sánchez. Al frente de la imagen se acaba la calle Cervantes y surgen la de Castaños al frente y la Ancha a la derecha. (Foto, Autor) Dcha.- Imagen del alquitranado reciente de la C/ Castaños. (Fotos de Gaspara Lara, 2009) ⚡⚡

³¹ En las imágenes superiores: Niños jugando en la reguera de la calle Las Parras (De pie Ana Isabel Martín y tumbados Israel Poyatos, Eva Mª Poyatos, Leopoldo Moreno, Flor Mª Martín y Chelo Poyatos). A dcha.- Se encuentran lavando Eva Mª Poyatos Rodrigo y Rosario Gutiérrez García "Charo". Baja corriendo reguera abajo Chelo Poyatos.

3.5.2. EL PROCESO CONSTRUCTOR.

Tiene un gran significado el hecho que en estos últimos años haya habido un gran auge en la construcción de nuevas viviendas y la rehabilitación de otras. Las nuevas construcciones han hecho posible el aumento del entorno urbanístico de El Hoyo. Es importante para el aspecto demográfico ya que implica que la población aumenta aunque sólo sea de forma temporal (vacaciones y fiestas). El espacio geográfico ha cambiado sustancialmente: las casas viejas se han ido tirando para construir otras nuevas con un aspecto más moderno y con mejores condiciones de habitabilidad. Las personas construyen sus casas sobre las viviendas antiguas que ya poseían ellos o sus ascendientes o sobre solares comprados. Al no existir ningún tipo de Planificación Urbanística cada cual ha realizado la fachada de su casa como bien ha querido sin tenerse en cuenta otros criterios de estética del entorno urbano como cuidar las fachadas de piedras o blancas. Algunas personas han decidido realizar en sus casas unas estéticas fachadas en piedra o con pizarra en los últimos años

A ello ha contribuido que el pueblo disponga de condiciones básicas como *luz eléctrica, alcantarillado y abastecimiento de agua potable*. El depósito de captación de agua potable en la zona de los Nacederos y el depósito de distribución o “*depósito de abajo*” fueron terminados en los años 1956-1957. Junto a esos depósitos de agua potable se construyen 4 fuentes de agua que se situaron: en el depósito de la calle Castaños, en la esquina de Castaños con Los Cuarteles, en la intersección de las calles Ancha/Iglesia/Castaños o El Hornillo y la última en la esquina N.O. de la Plaza. Después se realizaron dos más. En la Plaza del Cerrillo del Calvario ⁽³²⁾ y en la calle Asomadilla al lado de la Pista de Eusebio. De aquellas fuentes han permanecido sólo la del depósito de abajo y la “del Hornillo” al final de la calle Iglesia/Cervantes. Más tarde, en el período democrático, se realizaron otras como la de Los Cuarteles, la de la calle Libertad y una junto a La Plaza. Las antiguas fuentes del Cerrillo y de Asomadilla fueron eliminadas también cuando el cementado y asfaltado de las calles. La fuente construida en la calle Libertad está taponada y sin uso al igual que la situada en Los Cuarteles. En la actualidad las tres únicas fuentes públicas que permanecen en pie y echan agua son las situadas en el depósito de abajo, la de El Hornillo y una de más moderna construcción en el lateral de la Plaza y en el costado sur del “*Bar Santi*”.



Las fuentes antiguas fueron también un símbolo en la construcción urbana de la posguerra. Muchas personas nacidas en El Hoyo aún las recuerdan con nostalgia al igual que las regueras que surcaban las calles del pueblo por El Corrinche, La Plaza, la Calle San Juan, el Cerro Castaños (la única que se mantiene cuidada por los vecinos). La fuente ornamental situada en La Plaza cuando su restauración lleva decenas de años rota y sin echar agua desde aprox. un par de años después de ser inaugurada junto a la Entidad Local Menor por José Bono en Mayo de 1987. En aquella ocasión esta fuente se inauguró echando vino en vez de agua.

³² Fuente pública en el Cerrillo Calvario. En la foto una mujer cogiendo agua. Parece tratarse de Sabina Menasalvas. Al fondo se distingue la motocicleta “Derbi” que tuvo Ignacio Gutiérrez García.

La inauguración oficial de las fuentes se realizó el 25 de Junio de 1957 por el entonces gobernador civil José Utrera Molina y el Presidente de la Diputación Provincial Dr. Daniel Aliseda Vázquez (33). Era alcalde de El Hoyo Marcos Fernández Adán y el sacerdote que bendijo el acto fue D. Pascual González García de León (natural de Fuente el Fresno) ayudado por D. Francisco Romero García, natural de El Hoyo.

El señor Utrera Molina (Málaga, 1926) fue Ministro de Vivienda y Secretario Gral. del Movimiento con Francisco Franco. Actualmente es suegro del alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón y fue y es una de las personas

más defensoras del antiguo régimen. Fue Gobernador de Ciudad Real desde 1956-62. El doctor Daniel Aliseda fue presidente de la Diputación de C. Real entre los años 56-59. Diputado en las elecciones de 14-5-55 y las del 16-5-58. Aliseda tuvo el mérito de ser el gestor e ideólogo de la creación de la Escuela de ATS de Ciudad Real.

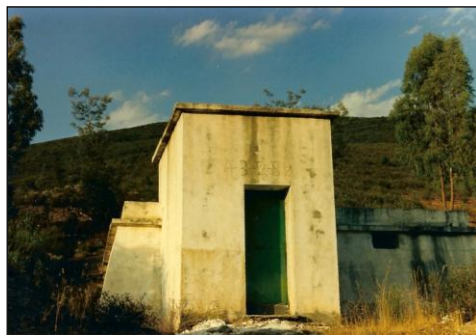


La construcción del nuevo depósito, el “depósito grande o de arriba” y las acometidas de aguas potables y residuales se comenzaron a realizar en los años 1981-1982, bajo el mandato del alcalde-pedáneo Vicente Lara García. Se terminó el 3-02-1982. El sustancial avance en el proceso de construcción ha ayudado y está ayudando a que exista menos paro en la población pues muchos trabajadores desarrollan su labor en la albañilería o construcción tanto acometiendo obras particulares como obras públicas. Se puede afirmar que el nuevo motor económico de El Hoyo en los últimos años, como ha sucedido en otros lugares, ha sido la construcción al igual que años antes fueron Los Pinos.

⇐⇐ Foto antigua de la fuente de la Plaza (1983).

La niña Gaspara Lara Gijón al lado de la fuente pública que existía en el lateral Oeste de la Plaza, entre las casas de “Desi y Marcos” y de “Martirio”. Era una fuente con dos grifo, uno a cada lado.

Foto del Depósito grande terminado en 1982 ⇒⇒



³³ Inauguración oficial de las fuentes públicas de El Hoyo. Año 1957. En la foto de izq. a dcha., entre otros, Francisco Romero García, el sacerdote D. Pascual González García de León”, Gobernador Civil Utrera Molina, Pablo Reina, Aquilino Romero, el alcalde Marcos Fernández Adán, Marcos Fernández García, José Calle Beltrán y José Luis Gascón. También se distingue a Juan Ciudad Rodrigo.

Un análisis del hábitat de El Hoyo, realizado en el año 1986, arrojaba el siguiente resultado:

CALLES	Casas Habitadas	m2	Solares	m2	TOTAL	m2
ASOMADILLA	29	1.542	6	400	35	1.945
ANCHA	32	1.512	---	---	32	1.512
BAÑOS	13	639	6	526	19	1.165
CALVARIO	48	2.188	3	131	51	2.319
CERRO CALVARIO	30	1.561	---	---	30	1.561
CASTAÑOS	45	2.090	2	95	47	2.185
CERRO CASTAÑOS	20	895	8	380	28	1.275
SAN ILDEFONSO	15	698	3	310	18	1.008
IGLESIA	18	930	---	---	18	930
PLAZA CONSTITU.	6	285	---	---	6	285
TRAV.C. CASTAÑOS	7	350	---	---	7	350
CERRO NOGALES	19	978	2	115	21	1.093
TOTALES	282	13.668	30	1.957	312	15.625

* De las 282 casas habitadas en un 70% se habitan permanentemente durante todo el año. El 30% restante correspondería a las habitadas temporalmente, de las cuales un 20% aprox. se habitan temporalmente en intervalos cortos de tiempo (fines de semana, p. ejemplo).

* Los 13.668 m² son los habitables de estas casas.

* Los 30 solares estaban, en el 1986, en construcción o en perspectivas...

3.5.3. TIPOS DE CASAS.EQUIPAMIENTOS.

Las casas o viviendas de los vecinos de El Hoyo han evolucionado sustancialmente con respecto a las viviendas de hace unos 30-40 años. Estas casas estaban construidas con tapias de barro, adobes o piedra y con unas cubiertas muy poco sólidas a base de vigas de madera y teguillos de adelfas, madroños o jaras. Los suelos de las casas como el de las "cámaras", así como los pasillos se cubrían con unas capas de "boñigas" de vaca. Fue típico en las casa de El Hoyo tener



pasillos, cocinas, habitaciones o corrales con suelos de boliches de río. Las baldosas que se colocaban eran de barro que al igual que las tejas de tipo árabe eran construidas en las "Tejeras" existentes en los alrededores del pueblo. Se recuerdan las Tejeras del "maestro Paco" después "Tejera de Eusebio" y "la tejera de Olmedo". La casas de inhiesta o retama se recuerdan todavía como las existentes en "El Cerrillo" (Cerro Castaños): la de Carreras, la de la tía Salomé y la de la tía Santa, entre otras. "La última casa de iniesta que hubo en el pueblo fue la de Isabel "la tía Santa". Relacionado con esto se recuerda que existía una gran encina cerca de la casa de Carreras y en un huerto del Cerrillo existía la conocida como "encina de la Rita".

Las casas de Los Cuarteles⁽³⁴⁾ fueron construcciones que hizo Peñarroya, "cuarteles" para sus obreros. Existían unos cuarteles grandes y otros chicos. Cuando Peñarroya abandonó la explotación minera fueron vendidos a particulares. Muchos de estos propietarios los volvieron a vender a otros vecinos y a lo largo del tiempo han ido reformándose como otras casas más del pueblo. Estaban construidos sobre pizarrales y chaparrales y sus condiciones de habitabilidad eran pésimos. Hoy día, en la construcción de las nuevas viviendas se

³⁴ Foto del año 1990 aprox. Se observa la C/ Cerro de los Nogales o "los Cuarteles" antes de ser arreglado en condiciones. Un niño se entretiene jugando en la reguera.

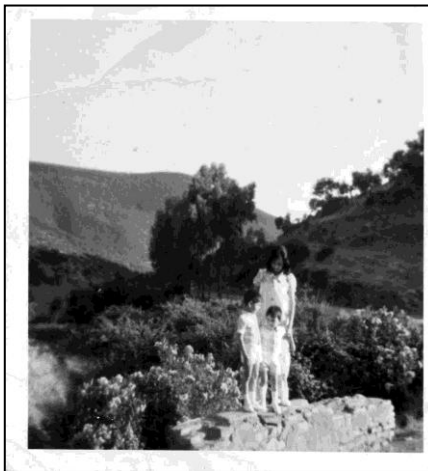
usan materiales modernos y sólidos: ladrillos dobles, triples, macizos, rasillas, bardos, vigas de cemento o de hierro, cemento y arena de río, pintura anti-humedad, tela asfáltica, puertas y ventanas de hierro o aluminio, persianas de p.v.c. o aluminio, terrazos y gres para el suelo, tejas planas, árabes o mixtas y ladrillos de termo-arcilla. Por regla general las casas poseen: un comedor, 3-4 habitaciones, uno o dos cuartos de baños, cocina (moderna y/o rústica), sala de estar, patios y cocheras en algunos casos. Esto implica que se está a la altura de los tiempos gozándose de todas las comodidades posibles de la actualidad. Las casas se hacen así más amplias y cómodas aunque las humedades, el frío y el calor se hacen sentir bastante en las casas más antiguas.

El Equipamiento de las mismas depende del gusto de los propietarios y de las posibilidades económicas. Pero suele existir un equipamiento básico como en cualquier otra casa o piso de cualquier ciudad: recibidor, tresillo, mesas de comedor y de cocina, recibidor, mueble-bar, camas de madera, hierro, forja o níquel, coquetas, tocadores, armarios, muebles de cocina, lavadoras, secadoras, frigoríficos, lavavajillas, cocinas eléctricas o de butano, televisores de distinto diseño, equipos de música, videos, DVD, consolas de videojuegos, cocinas vitro-cerámicas, campanas extractoras de humo, congeladores, calefacciones de gasoil, radiadores de aceite o eléctricos, convectores de calor, aires acondicionados, microondas y un largo etcétera. Pero aún perduran en muchos domicilios *las sillas y canapés de enea, los posaderos o "pusaeros" de corcha o madera, las pilas de lavar y los braseros de picón*. Como en otro apartado se ha mencionado **en el Catastro del Marqués de la Ensenada** se establecía lo siguiente sobre El Hoyo:

"en las lavores montuosas de los vecinos, se hallan treinta y siete casas retamizas que solo sirven para recojerse quando labran en ellas y de recojer la paja para los ganados..."

Este tipo de casas, de planta baja, de paredes de adobe y con techo de retama eran las corrientes, siendo pocas las casas que reunían mejores condiciones. Hasta bien entrado el siglo XX las distintas casas tenían distribuciones parecidas a:

> Casas cubiertas de retama, ripia y tejilla. Casas cubiertas de retama y teja, Casas cubiertas sólo de teja, Casas de 1 pieza de habitación, Casas de 2 piezas de habitaciones, Casas de 3 piezas de habitaciones, Casas de 4 piezas de habitaciones, Casas de 5 piezas de habitaciones, Casas más de 5 piezas de habitaciones.



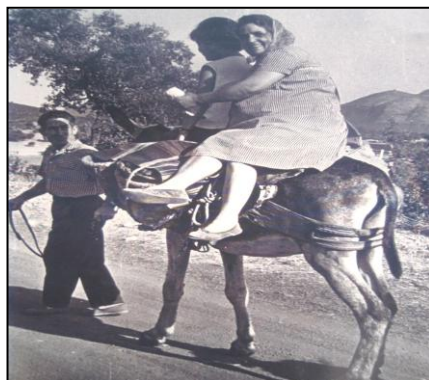
Izq.- Niños jugando en la calle Asomadilla. Interesa resaltar la blancura de las casas, todas enjabelgadas.

Dcha.- Niña y dos niños subidos en la antigua alcantarilla de la carretera, al lado de la actual casa de Antonio Gutiérrez y del Parque Infantil. (Fotos donadas por Consuelo Poyatos Redondo).

3.5.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN

El Hoyo siempre ha sido *“fin del trayecto”*, un pueblo sin salida, un punto geográfico en el mapa de la península Ibérica donde se llegaba pero debías retornar por el mismo lugar por no existir conexiones con otras zonas. Siempre tuvo a lo largo de su historia unas vías de comunicación deficitarias por no decir pésimas. Para llegar al pueblo había que hacerlo durante mucho tiempo *en caballerías o andando por los caminos* que conectaban El Hoyo con otros lugares: Puertollano, Mestanza, El Tamaral, Solana del Pino, San Lorenzo de Calatrava, El Centenillo, La Carolina, Baños de la Encina, Andújar o la Virgen de la Cabeza.

“Antonio Poyatos Sánchez, abuelo de Isabel García Poyatos, estaba de guarda por Valtravieso, debajo del Lentisquillo. Se murió en un chozo. Su mujer Luisa junto con su hija Manuela Poyatos se lo tuvieron que traer al Hoyo en un mulo entre dos haces de monte...”



↗ Dionisio Gutiérrez con su hija Josefa y su mujer Rosa García ↗

Cuando se establece la SMMP en las Minas de El Hoyo-Navas de Río Frío se realizó el trazado de carretera que la empresa necesitaba para sacar los minerales hacia Mestanza y Puertollano. Esta fue la primera *“carretera”* hasta que después fue acometida por la Diputación Provincial para conectar El Hoyo con Mestanza. Salvo esta comunicación que comenzó a ser utilizada por las camionetas, camiones, coches, motocicletas o bicicletas ningún otro camino estaba habilitado para vehículos a motor. Hubo que esperar a bien entrado el siglo XX a que El Hoyo-Solanilla del Tamaral y Solana del Pino estuvieran conectados por carretera y de igual manera para poder comunicar estos pueblos con el vecino de San Lorenzo de Calatrava por lo que primero fue también un estrecho carril de tierra que luego fue asfaltado convenientemente. Hoy día esta carretera es muy utilizada para que muchos habitantes de El Hoyo, El Tamaral o Solana del Pino puedan salir más rápidamente hacia la A4 y zonas del sur de España o el Levante español.

La carretera El Hoyo/Mestanza no existió como tal hasta que la Diputación Provincial acometió su arreglo sobre el trazado primero que hizo Peñarroya y que partía no desde El Hoyo sino desde La Nava de Río Frío. La SMMP la construyó para sacar sus minerales hacia Mestanza y Puertollano por el trazado que hasta el año de 1996 fue el habitual. El camino de tierra que hizo Peñarroya conectaba también la zona de El Molinillo con los Pontones a través de la mina de La Pizarra, de ahí el nombre que aún ha perdurado de Camino de la Pizarra.

En la zona de los Pontones se construyó un gran puente sobre el río Jándula conocido como *El Puente Colgao* y que fue arrastrado por una *gran riada en Octubre de 1939* dejándolo desde entonces en total desuso y del que se pueden ver aún los restos que quedaron de él. Aquella noche varias personas que venían de Navalagüera debieron cruzar primero por el puente de hierro del Robledillo en la zona de Alisos y luego por el de los Pontones porque por Río Frío no se podía cruzar.

“Era horroroso como iba el río de ablentao. Cogidos al ramal del borrico que guiaba Félix Manrique Sánchez pasamos los tres con mucho miedo porque el puente se movía. Era sobre las ocho de la tarde y estaba ya anochecido. Por esas horas, no recuerdo si antes o después, pasó también Leonardo Adán que venía de Puertollano con su camionetilla. Al día siguiente ya no estaba el puente de hierro porque el río se lo había llevado. Aquella noche además del Puente Colgado también el río se llevó el puente de Hierro existente por encima del Peñón Horadado”.



Desde Pueblonuevo y desde las minas de Los Pontones el carril o carretera se dirigía al Puente Montoro y bordeando este río con curvas y contra-curvas como la *"Curva del Carbón"* iba a salir a *"La Trinchera"* y a Carneril, Arroyo El Guijo, Cruz de la Legua, Cuesta del Rayo, Arroyo El Venero, El Rasillo y llegar a Mestanza. De esa manera se conectaba ya con la carretera Mestanza-Puertollano que se comenzó a construir en el año 1925. En la carretera diseñada por la SMMP/Peñarroya se construye El Puente Montoro en 1924 tras la solicitud pertinente con tres ojos que hoy todos conocemos. El proyecto de construcción lo presentó, como otras muchas cosas en esta época, el conocido director de Peñarroya en las Navas de Río Frío, D. José Agudo Gutiérrez de la Losilla. Este Ingeniero de Minas y Director de la SMMP/Peñarroya falleció en Fuenterrabía (Euskadi) el día 26 de Agosto de 1949. Estaba casado con la Sra. Josefina Lopo Gómez y tenían dos hijas llamadas María Magdalena y Carmen. Josefina Lopo falleció en Madrid el día 26 de Septiembre de 1968. Fue enterrada en el conocido cementerio de Nuestra Sra. de la Almudena.

"Desde 'el Juncarejo' (km.3) no existía camino, sino que se hizo posterior a la guerra civil. El camino o carretera salía desde la Nava de Riofrio y hasta allí sólo era un camino de herradura. Cuando la Diputación acometió este tramo, se construyó también el 'Badén' en el año de 1.954-1955 por un vado existente: el 'Vado de las Olivas'. Se inauguró en la primavera de 1956".

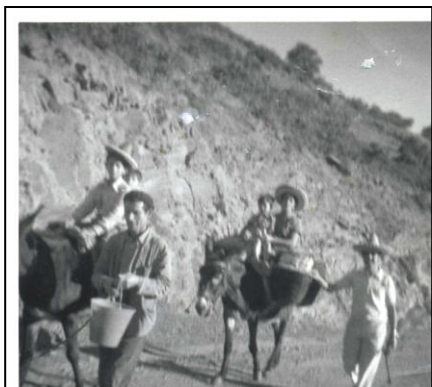
Sobre la carretera El Hoyo-Mestanza se iba a construir hace unos cincuenta años un puente en la zona de Río Frío. Un puente que luego no se realizó después de echar los trabajadores y trabajadoras de El Hoyo algunas toneladas de piedra. Se quedaron los restos de la obra sobre el que luego se construyó modernamente el actual Puente del Jándula o "Puente Mercedes" (el nombre de Mercedes se le dio en referencia a la esposa del Gobernador Civil que lo inauguró). El contratista que se quedó con la obra de esta parte de carretera y que hizo el Badén sobre el Jándula se llamaba Baltasar y el encargado fue Eloy apodado *"el tío Camuñas"* y que fue muy conocido en El Hoyo. El camino "del Molinillo" también lo realizó Peñarroya para ir al sitio del mismo nombre donde existía una de las minas en explotación y el famoso *"Pozo del Molinillo"*.



←Maribel Sánchez Ruiz en caballería por el pantano de La Lancha.

Existen aún restos de un puentecillo sobre el Arroyo del Chupón donde se separan los dos caminos hacia el Pintillo y Tejera. Este puente fue construido por la familia Urrutia o *"los Maximinos"* para poder pasar las ovejas. Se le conoció como "Puente de las Ovejas".

Antes de la aparición de los primeros vehículos a motor por El Hoyo el medio de transporte más utilizado fueron los animales de carga como mulos, caballos y borricos. Cuando éstos no se tenían sólo quedaban las piernas propias para caminar a Puertollano, al Centenillo, a los cortijos de la zona, a los cortes de laboreo, a las minas o a los pinos. Por la carretera existente entre El Hoyo y Puertollano se tardaba una media de 8-9 horas en realizar el trayecto andando.



ral, Obdulio Reina "el Rubio.

←←Ricardo Gutiérrez en primer término con otros vecinos y vecinas de El Hoyo por el Peñón de la Asomadilla y con sus borricas Chiqui y TitisLavi⁽³⁵⁾. Andando o en bestias, eso fue lo normal hasta las últimas décadas del siglo XX.

➤La primera camionetilla (marca Ford) que hubo en El Hoyo fue la de Leonardo Adán Romero. Era el año 1927. El chófer era un señor llamado Bienvenido (de Puertollano). Después tuvo una Chevrolet con caja.

➤ "Los Castillos" tuvieron transporte durante la guerra y la posguerra.

➤ Néstor y Efrén Concha tuvieron otra camioneta. La trajeron desde el Centenillo desmontada con mulos y ellos la montaron en El Hoyo. Néstor Concha vendió una camioneta que tenía a un vecino de Solanilla del Tamaral,

➤Más tarde Sabas Sánchez tuvo también un coche que convirtió en "camionetilla" para uso personal. Se la compró a Maximino Arias. Pero el coche era de un carbonero llamado Cutanda que se lo tuvo que dar a Maximino por una deuda. Sabas, años después, compró sucesivas furgonetas de marca D.K.W.-Mercedes-Benz que sirvieron como transporte público⁽³⁶⁾.

➤ Francisco Lara (Quico) tuvo primero dos coches: un Chrysler (BI 7870) y un Dodge (M 82032). Después se compró una furgoneta marca W "Tempo" que sirvió como transporte público⁽³⁷⁾.



➤ Máximo Gutiérrez ha tenido varios años el transporte público de viajeros en furgonetas más modernas de la marca Mercedes-Benz".

➤ Actualmente y desde hace varios años atrás (... , 2008, 2009 y 2010) es la empresa de Autocares Rivilla de Puertollano la que realiza el transporte escolar y el de viajeros desde El Hoyo a Puertollano.

Es justo hablar también aquí de un hombre conocido bastante en la zona, aunque viviese en el Molino de Río Frío: Julián Escudero. Aunque se dedicaba a la molienda en el conocido "Molino de Río Frío" también tenía un vehículo de fabricación propia en el que viajaban a Puertollano él, su mujer Marta Calabria, sus hijos y algún que otro vecino. Montó un taller donde realizaba junto a sus hijos todo tipo de trabajos distintos e incluso se comentó siempre que llegaron a realizar un prototipo de avioneta que hizo algún que otro pequeño despegue.

La mejora del trazado y refuerzo del firme de CR-P-5011 de Mestanza-El Hoyo del PK. 0,000 al 22,180 se incluyó en el Plan Provincial de 1.994. La empresa adjudicataria fue una empresa con sede social en Zaragoza. En Septiembre de 1996 (semana del 23 al 27) se comenzaron a quitar las curvas más peligrosas del denominado "Despeñaperros", subida a "Talleres" y "Empalme del

La mejora del trazado y refuerzo del firme de CR-P-5011 de Mestanza-El Hoyo del PK. 0,000 al 22,180 se incluyó en el Plan Provincial de 1.994. La empresa adjudicataria fue una empresa con sede social en Zaragoza. En Septiembre de 1996 (semana del 23 al 27) se comenzaron a quitar las curvas más peligrosas del denominado "Despeñaperros", subida a "Talleres" y "Empalme del

³⁵ Arriba.- En el primer burro José Romero Ciudad y José Ramón Poyatos Rodrigo. Caminando al lado Ricardo Gutiérrez. Tras ellos, andando Ramón Poyatos Redondo y subidos en el burro van el pequeño Carlos Poyatos y Carmen Ciudad Medina "la Carmen de Ignacio".

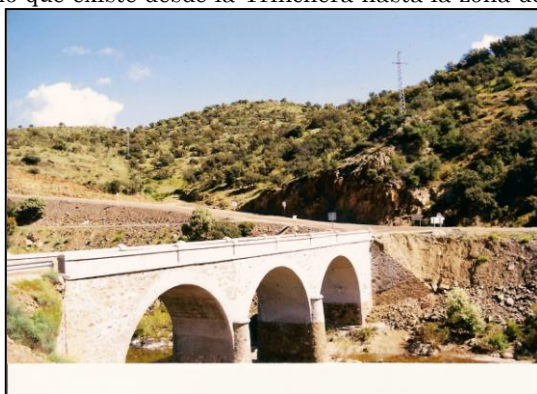
³⁶ Centro.- Sabas Sánchez Ruiz "Sabitas" junto a la viajera de Sabas con su logotipo famoso en la comarca. También la fuente, la calle empedrada de antaño y a derecha un Seat 600 ¿el de Marcos Rodrigo Lorenzo?

³⁷ Abajo.- Gaspara y Mari Fe Lara Gijón junto a la viajera W Tempo de su padre Francisco Lara, que aparcaba en la puerta de Blas Lara frente a la Iglesia.

Tamaral”, estando asfaltado el tramo desde Mestanza a las Médicas cerca del sitio de “*La Trinchera*”. En Enero de 2009 se comenzó un nuevo reforzado y asfaltado de la misma carretera, CR-P 5011, cortándose al tráfico el día 22 de Enero de 2009 (lunes) entre el punto km. 0 en Mestanza hasta el Puente Montoro. Los responsables de la carretera pusieron el “*Carretera Cortada*” en Talleres y no en el Puente Montoro. Lo que sin duda era un despropósito pues los servicios médicos y de urgencias, servicios religiosos, ganaderos o docentes que debían transitar por el recorrido Solana del Pino-San Lorenzo- Huertezuelas estaban supuestamente “*infringiendo*” la norma. A mediados de Agosto de 2009 y tras llevar meses con un tráfico normal por la carretera aún seguía el panel informativo y señales de tráfico abandonadas en las cunetas. En Septiembre de 2009 se le vuelve a echar otra capa de alquitranado a la carretera, quedando en óptimo estado para la circulación vial. A mediados de este mes se termina dicho alquitranado siendo a finales de Octubre cuando la carretera se encuentra en muy buen estado de pavimentación y señalización. La señal de “*Carretera cortada*” se quita en estos meses.

El trazado de la “*carretera nueva*” que se realizó sobre el 1994 fue sin duda un acierto de los topógrafos que la realizaron a excepción del tramo que existe desde la Trinchera hasta la zona de “Talleres” donde el tramo toma otro rumbo

totalmente distinto que ya algunos responsables políticos locales se preocuparon de criticar pero al que los responsables de la Diputación Prov. no prestaron atención. El puente proyectado construir sobre el río Montoro, por debajo del actual Puente Montoro, y presupuestado en unos cincuenta millones de pesetas nunca se realizó. La peligrosidad de la carretera en la zona del Puente Montoro hizo que el 15 de Septiembre de 2005 un joven ciclista residente en Puertollano, Alberto, perdiera la vida al caerse desde el Puente Montoro al lecho del río tras bajar la peligrosa cuesta con un 9% de desnivel. Fue el día en que la Vuelta a España 2005 pasaba por primera vez en su historia por la zona desde Jaén por Andújar, V. de la Cabeza, Madrona, S. del Tamaral, Mestanza, Puertollano y C. Real. Más de un coche y algunos camiones han tenido accidentes en esta peligrosa zona.



El problema endémico de El Hoyo ha sido las malas comunicaciones. En 1929 se comenzó la construcción del ferrocarril de ancho normal entre Puertollano y Marmolejo. De 118 kms. de longitud y que se incluyó en el denominado “*Plan de Urgencia de Guadalhorce*”. Este tramo acortaría 45 kms. el trayecto de Madrid a Córdoba. Después de realizarse explanaciones y túneles durante 30 kms. a partir de Puertollano y desde la zona andaluza el proyecto se abandonó. Una estación de dicho ferrocarril iba en la zona del Juncarejo, sobre el km. 2; después de venir por el que se conoce por el “*Estrecho del Terminillo*” al lado del río Fresnedas, pasar por los Pontones, Camino de La Pizarra y dirigirse hacia la zona del límite de Jaén por la zona de La Herradura.

“La concesión se realizó en 1880 y el comienzo de las obras en 1927. Los trabajos se abandonan en 1965 tras el Informe del Banco Mundial. Los municipios afectados eran Puertollano, Villanueva de San Carlos, San Lorenzo de Cva., Mestanza, Andújar y Marmolejo. Se proyectaron 90 kms. con un ancho de vía de 1,668 metros. Las estaciones que se pusieron en el Proyecto fueron 10: Puertollano-El Villar-Villanueva de San Carlos-Mestanza-El Hoyo-El Contadero-La Lancha-Nuestra Señora de la Cabeza-Andújar y Marmolejo”.

De igual manera también se intentó a lo largo del último siglo la posibilidad de realizar una carretera que uniese El Hoyo con El Centenillo. Contaba hace años José Romero Romero que “*Se propuso varias veces hacer una carretera que uniese el Centenillo con El Hoyo sobre todo en tiempos de la República, a partir del año 31 y hasta la guerra civil. Pero arriba nadie nos hizo caso...*”

3.6. BASES DE LA ECONOMÍA DE EL HOYO (S.XX)

3.6.1. ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA.

Por "*economía de subsistencia*" se entiende aquí a los momentos históricos en los que las personas habían de desarrollar una tarea económica que escasamente les llegaba para sobrevivir debido a los avatares climáticos, enfermedades, plagas y escasez de alimentos que les tocó vivir. Así se desprende de las respuestas que los vecinos de El Hoyo dicen o declaran en el Interrogatorio del Catastro del Marqués de la Ensenada en el que los vecinos de la aldea declaran que sólo tienen algunas cabezas de ganado para su sustento y unas cuantas fanegas de siembra en distintos lugares.

A mediados del siglo **XVI** (año de 1547) están documentadas plagas de langosta que asolaron campos y cosechas en muchos pueblos del Campo de Calatrava, lo que sin duda debió afectar a los antepasados que vivían fundamentalmente del campo. En el siglo **XVII** la cosa no cambió sustancialmente: epidemias, plagas de langostas, malas cosechas junto a la dureza del clima y de la tierra de esta parte de Sierra Morena debió resultar árida y complicada para las familias que ya habían ido repoblando el territorio. También los brotes de peste bubónica que se venían dando desde el siglo anterior vuelven a florecer en el siglo **XVII** en el Campo de Calatrava. En el siglo **XVIII** lejos de suavizarse estas condiciones siguió siendo una época de gran miseria debido fundamentalmente a todas las epidemias que existieron y que fueron un azote constante. Casi todas las epidemias venían precedidas o acompañadas de unas malas cosechas. En los años de 1710 y 1711 se padeció un hambre terrible en toda España, bien por las sequías que se dieron recurrentemente o bien por las infernales plagas como la de langostas. Estas plagas continuaron asolando Castilla y el Campo de Calatrava en 1743, 1747, 1756, 1757 ó 1767. Una epidemia de carbuncos en 1771 y otra infernal plaga de langosta se extendieron por toda La Mancha, Extremadura, Jaén y Córdoba. Las malas cosechas eran normales en estas épocas, como las del año 1780. Igualmente reseñable fue el terremoto de Lisboa de 1755 que afectó a todo el Campo de Calatrava y que produjo daños en las estructuras civiles y religiosas, incluido el Sacro Convento de Calatrava. En 1766 se produjo el "*Motín de Esquilache*" que hizo subir el precio de los alimentos incluido el básico pan además de realizarse protestas y altercados en toda la Mancha. Junto a este panorama de desolación de nuestros antepasados se unía las grandes epidemias como "*Las Tercianas*" y el "*Paludismo*" que se dieron en los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y principios del XX. Un hecho importante fue la famosa epidemia de "paludismo" que se dio en la zona de Pueblonuevo/ Nava de Río Frío entre los mineros por la insalubridad de la zona. Epidemia que además fue la excusa del Ayuntamiento de Mestanza para no dar la autonomía a Nava de Río Frío, El Hoyo y El Tamaral que gestionó el recordado Ingeniero-Jefe de Pueblonuevo D. José Agudo Gutiérrez de la Losilla.

En otros momentos más recientes de nuestra historia, fundamentalmente en el **siglo XIX**, las condiciones socio-económicas fueron acomodándose a los nuevos tiempos del siglo diecinueve. Otro siglo nefasto para la historia de España y para la gran mayoría de los españoles y españolas y para las clases obreras. Las revoluciones y contrarrevoluciones, las guerras carlistas, la consolidación de los grandes propietarios, los nuevos ricos, la burguesía acomodada a la sombra del poder frente a la inmensa mayoría del pueblo español, obreros de sol a sol y pobres de solemnidad, llevaron a España a otro caos habitual en su historia.

El Hoyo se vio igualmente afectado e influenciado por estos acontecimientos históricos. El siglo comenzó produciendo hambre y miseria entre todos los habitantes de la comarca, fundamentalmente entre los más pobres. Una gran epidemia de "*tercianas*" surgió en la primavera de 1803 en la provincia de Ciudad Real cobrando más fuerza en el año de 1804. Junto a estas calamidades llegó también a la zona y a El Hoyo la década de la primera guerra carlista (1833-1839) que supuso un mayor peso sobre los hombros, los miedos y las conciencias de las personas que veían como uno tras otro todo eran "*azotes naturales, divinos y humanos*."

3.6.1.1. LOS AÑOS DEL HAMBRE.

En el **siglo XX** se dan muchos avatares y sobresaltos en la historia de El Hoyo, como en los demás pueblos de la comarca y de La Mancha. Pero es fundamentalmente en los años de la *guerra civil y de la posguerra* cuando la economía de subsistencia se hizo más patente. La guerra civil produjo todo tipo de escasez que se produce en cualquier contienda bélica. Pero es después de la guerra, en los años de la Posguerra, cuando la escasez y el hambre se adueñaron de todos los rincones de España y también de las zonas rurales. Son los conocidos como **“LOS AÑOS DEL HAMBRE”** que se extienden desde los años siguientes del fin de la guerra hasta bien entrada la década de los años 50. *“Los años 1940 y 1945 fueron, sin duda, los más duros”*. El modelo económico surgido de la Guerra Civil, calificado de *“autárquico”* era plenamente coherente con la estructura político-autocrática del nuevo régimen, del *“Estado regenerador”* ideado por Franco:

“..La respuesta del régimen franquista a la crítica internacional y al consiguiente colapso del comercio con el exterior es preconizar el Autoabastecimiento, considerando que España se valía por sí misma para subsistir y cuyos resultados nefastos pudieron sentirlos la inmensa mayoría de los españoles y españolas. El Estado interviene directamente en el sistema productivo a través del “Instituto Nacional de Autarquía”. Se suprimen libertades en todas las áreas de la vida social y también del área económica instaurándose un capitalismo monopolista del Estado y el papel totalmente subsidiario del Estado en la economía. El control y la explotación de la clase trabajadora era un pilar sobre la que sustentar adhesión al régimen. Se dieron “purgas” y depuraciones masivas entre funcionarios de la Administración, maestros, universitarios y militares republicanos. La represión sistemática, el miedo a la delación, la miseria generalizada, el hambre y el hundimiento moral de la derrota desarmaron cualquier posibilidad de reacción. La Dictadura devolvió a la oligarquía terrateniente y financiera su hegemonía social y económica. No sólo recuperaron sus negocios y propiedades, sino sobre todo su dominio de la vida social, con la incorporación ahora de elementos procedentes del Ejército, la Falange o los grupos enriquecidos durante la guerra y la posguerra...”

La corrupción y la línea político-económica tras la Guerra Civil y este panorama autárquico contribuyeron a empeorar las repercusiones del desabastecimiento de zonas rurales como El Hoyo y también las urbanas. El estraperlo surgido de la necesidad primero y de la picaresca después promovió en casi todos los pueblos de España una enorme redistribución de la renta y creó una nueva clase: “los nuevos ricos”, con poderosos apoyos en la Administración. Mientras, **“la cartilla de racionamiento”** duró hasta 1952 y sirvió *“para repartir equitativamente el hambre entre los más pobres”*. Las intenciones de la *Delegación de Abastos* y en las disposiciones del *Decreto de Racionamiento* se regulaba que

“la ración diaria de un adulto era de 400 gramos de pan, 250 gramos de patatas, 100 gramos de legumbres secas-arroz, lentejas, garbanzos o judías, 5 decilitros de aceite, 10 gramos de café, 30 gramos de azúcar, 125 gramos de carne, 25 gramos de tocino, 75 gramos de bacalao y 200 gramos de pescado fresco”.

Este racionamiento lo organizaron de la siguiente manera: a cada habitante se le controlaba lo que podían adquirir y se les dio la llamada *“Libreta o Cartilla de racionamiento”*. La Cartilla de Racionamiento tenía **varios sellos** que ponía: *“Vale pan”*; *“Vale arroz, azúcar, aceite, patatas”* y otro sello que ponía *“Varios”*. Este último sello de “Varios” era por si se daba durante el mes, alguna cosa “extraordinaria” que no estuviese en la ración normal como podrían ser judías, carne o bacalao. Primero estaban las cartillas de Racionamiento familiares y luego las individuales. *Luego se clasificaban en 3 categorías: la 1ª categoría correspondía a los sectores del mayor poder adquisitivo, la 2ª categoría a los sectores medios y la de 3ª categoría a los sectores de menos recursos económicos*. Las cantidades medias previstas en kilos por habitante y año desde el año 1939-1950 nunca se cumplieron. Incluso casi nunca se llegó a un porcentaje del 50% de lo previsto.

AÑOS	ACEITE	AZUCAR	ARROZ	LEGUMBRES	%	%	%	%
1941	5,82	2,99	3,48	3,06	32,33	27,69	9,67	3,06
1946	4,49	3,57	3,48	2,28	24,94	33,06	9,67	6,33
1950	7,99	4,17	3,40	1,59	44,39	38,61	9,44	4,42

Fuente: Anuario Estadístico de España. (Molinero C. y Ysás P., 2008).

En El Hoyo estas previsiones tampoco se cumplieron, A pesar de la todavía recordada “*Libreta de Racionamiento*” el hambre o al menos la necesidad se adueñaba de muchas casas, de padres y madres, de abuelos e hijos.

“Todo el mundo trabajaba y arrimaba el hombro para poder vivir o medio vivir. Los chiquillos con doce o trece años se les mandaba a guardar cabras, a picar piedra en la carretera o a la minas. Muchas veces aunque no se les pagara ná y que los mantuvieran con la comida por esos cortijos...”

“El pan sí que lo daban diariamente, pero era un panecillo tan pequeño que no te llegaba ni para el desayuno. Era un panecillo redondo y estaba cuarteado y cada cuarto del pan era una ración. El pan que comíamos al principio era de harina de trigo, pero cuando la harina de trigo comenzó a escasear teníamos que cocer con harina de cebá...”. “A ver qué íbamos hacer... cuando el hambre achuchaba y sentías retortijones en la barriga...”

En el año 1939 la media de los jornales en toda España oscilaba entre las 9 y las 12 ptas. diarias. La carístia de los alimentos hacía imposible el poder adquirir esos bienes de consumo, porque 1 Kg. de harina rondaba las 4 pesetas, de arroz unas 65 ptas., 1 litro de aceite valía 12 pesetas. En los años 1943-1944, por ejemplo, 100 gramos de tocino valía entre 0,85 y 1,05 ptas., 100 gramos de chorizo 1,65; 250 gramos de habichuelas unas 0,70, ¼ kilo de azúcar 0,90. “En el año 1943 el sueldo oscilaba entre 10-15 pesetas pero un litro de aceite costaba alrededor de las 13-15 pesetas. En los años 42-43 sacando cepas se cobraba 3,50 ptas. y 1 fanega de cebada a precio de coste”. En los años 50 y cercanos 1 litro de aceite costaba 8,20 ptas., 1 kilo de alubias 6,80, 150 gramos de bacalao 1,95, un trozo de jabón de 200 gramos 1,20, 100 gramos de arroz 0,80. (valores aproximados). Sin embargo, el salario mínimo no se estableció hasta el año 1963 en 60 pesetas diarias. Para comparación decir que un kilo de boquerones en el mercado de Puertollano en 1965 costaba 5 ptas.

“En la Posguerra un conejo nos valía 10 pesetas, 10 sardinas de cuba 1 pta., 5-6 sardinas en escabeche o aceite valía también 1 pta., 1 onza de chocolate costaba 2 reales, 1 chato de vino 2 reales y un litro de vino 10 reales. Un pan redondo de 2 Kg los costaba 15 pesetas lo que ganaba uno trabajando todo el día...”

“El pan que traían las dos mujeres estraperlistas de San Lorenzo costaba 18 ptas. Mientras que el salario diario de un minero en la Mina de La Hermenegilda o el Trompo era de 6 ptas. para los que estábamos en los lavaderos fuera y los de dentro cobraban 9,50 y 10 pesetas en los años 43-45”

“Se nos daba ración doble por ejemplo a los mineros. A veces te repartían de golpe 8 kg. de judías morenas ¡40 ctmos/kg!o valían esas judías morenas de importación. De vez en cuando también te repartían 7 metros de tela azul, sábanas o toallas...”



⇐⇐ Moneda de 1 peseta de la República (anverso y reverso). Año 1937.

3.6.1.2. LA POSGUERRA, EL HAMBRE Y EL ESTRAPERLO

“En las tiendas de comestibles y en los hornos de pan, donde siempre acostumbrábamos a comprar, despachaban muy poco o nada porque poco había. Sólo se notaba un poco de movimiento cuando nos daban el racionamiento. Si tenías dinero conseguías toda clase de comida aunque debías disponer de mucho dinero y nosotros, los trabajadores, en cuanto al dinero que ganábamos no podíamos ni pagar. Tenías que decirle al tendero: “¡La semana que viene te pagaré!”. Y casi todos teníamos una cuenta con una libreta en la tienda donde acostumbrabas a comprar fiado. Nunca podías pagarlo todo, siempre te quedaba algo por pagar ya que los gastos eran muchos, los precios estaban por las nubes y los jornales eran muy bajos...”

Este relato bien podría valer para la mayoría de familias de El Hoyo en la época de la posguerra, en los primeros años, en los *“Años del Hambre”*. Había mucha escasez de alimentos, poco para llevarse a la boca. En El Hoyo la gente se las ingeniaba para que el pan y los demás productos de primera necesidad no faltasen en sus casas: los productos de la matanza ya que casi en todas las casas había un guarro, los panes o las tortas que cuando había harina se cocían en los hornos de las casas o en las lumbres y los braseros, la carne de la caza menor y mayor existentes en abundancia en la sierra, los productos hortofrutícolas que las mujeres principalmente sembraban y recogían en el huerto, la miel y el arrope de las colmenas, la carne de vaca, oveja o cabra, la leche de cabra o el aceite hicieron que *las penurias en El Hoyo no fuesen tan duras como en otros lugares y poblaciones grandes*. La alimentación en estos años también se debía completar y basar en *“lo que daba la tierra”*. Así, las collejas, las verdolagas, los cardos, las romanzas en salsa, los cardillos, migas de orujo, migas de bellota, tortas de harina de cebada (con pajas incluidas si no se cernían), harina de maíz, berros, la mangla (sustancia que segregan las jaras), las bayas del arrayán o los tallos de las zarzas y moras e incluso los pétalos de las Rosas de Pasión o las cáscaras de naranja en algunos casos.

“Cuando un guarro o un borrico se moría no se tiraba sino que se aprovechaba también”.

Los hombres y mujeres de aquellos años sabían que debían aprovechar todo lo que la naturaleza les daba. Ciertamente a todas estas *“exquisiteces”* se le podía añadir de vez en cuando algún tipo de alimento más como huevos, carnes o peces con *“aquellos barbos y aquellas boguillas exquisitas que había entonces en el río antes que la Calvo Sotelo lo contaminase”*.

“Y para fumar cogíamos la berza de patata con balsamillo y el tabaco verde sembrado en los huertos y atentos a salir corriendo, arrancarlo y esconderlo si asomaban Los Carabineros”.

“Pero a veces no te dejaban comer ni lo que te encontrabas. Como le pasó a Santiaguillo (Santiago Ruiz Rodrigo). Se encontró un carnero en Los Llanos, en el Contadero. Se lo trajo al pueblo. Su madre Adriana lo estuvo cuidando pero les decía a sus hijos “matadlo y os lo coméis que estos granujas se lo llevan y se lo comen ellos”. Al poco tiempo el carnero fue requisado y se lo llevaron los de la Fiscalía de Tasas. Pero el carnero nunca volvió ni a El Hoyo ni al Contadero”.

La Fiscalía de Tasas (Ley de 30 de Septiembre de 1940) era la que, en teoría, se encargaba de recoger la entrega obligatoria de los productos para repartirlos entre la población de forma racionada. Pero los productos nunca se llegaron a racionalizar ni a distribuir de forma razonada ni equitativa en poblaciones como El Hoyo. A ello se le añadió la conocida *“Ley sobre acaparamiento, ocultación y tráfico ilícitos de alimentos”* (14-October-1941). En la Ley se recogían y anunciaban castigos mayores, con penas a los especuladores, y eran avisos que cualquiera pudiera temer. Sin embargo, las historias relatadas por los que vivieron aquella época de vida confirmarán que el estraperlo se une siempre al racionamiento y que este control sólo sirvió para beneficiar a una clase social acomodada en detrimento de los más necesitados o de los que menos tenían. Con la Fiscalía de Tasas y la Ley de Acaparamiento muchos ciudadanos no podían ni siquiera sembrar garbanzos y cosechar veinte kilos porque te lo requisaban y tenías que pagar 40. No podías moler por tu cuenta porque te requisaban la harina o te multaban sobradamente.

“Diez mil pesetas le sacaron a Julián Escudero por moler en el molino de Río Frío lo que le supuso casi la ruina y gracias a que tenía muchos hijos...Ni siquiera podía sembrar tabaco en el huerto porque eso era acaparar”.

El pan no existía de forma general. La Fiscalía de Tasas prohibía la existencia de trigo en demasía. Era la encargada de recoger la entrega obligatoria de alimentos y productos de consumo para después supuestamente *“repartirlos”* en raciones entre la población. Se dieron casos que hubo algunas personas que entregaron gran cantidad de fanegas de trigo o arrobas de aceite y otros de más posibilidades pero adictos al Régimen se les admitía entregar muy poco o casi nada. Hay que señalar la existencia de molinos harineros por la zona como los del Arroyo de la Peña o de *“los Molinos”* también llamado *“El Molino de Constante Duque Luna”* y que fue heredado de su madre Vicenta *“la molinera”*. *El Molino de Río Frío* que lo trabajó Julián Escudero junto a sus hijos. Y el más cercano de la familia Adán, *“La Fábrica”* de la calle Baños. No siempre el pueblo llano se podía abastecer de este alimento básico.

Los molinos aceiteros o *“almazaras”* ya referenciados eran dos: *El Molino de Raimundo Adán*, en la actual C/ Baños y que siempre se le ha conocido como *“La Fábrica”* y *el Molino de Leoncio Romero o de “Los Romero”* en el extrarradio del pueblo, al término del Patín. Las siembras, las siegas y el trillado fueron con el paso de los años actividades fundamentales en El Hoyo y en la que todos los miembros de la familia colaboraban. Las eras estaban repartidas por los alrededores del pueblo o lugares cercanos. Estuvieron siempre presentes en el paisaje urbanístico de El Hoyo.

La mayoría de las veces se debía realizar previamente *las rozas y roturaciones* del terreno donde después se habría de sembrar. Aunque alrededor del pueblo se aprovechaban los terrenos al máximo, los vecinos debían desplazarse lejos de El Hoyo en busca de terrenos fructíferos bien propios o arrendados. Algunas familias tenían algunas actividades que les reportaban algún desahogo económico: colmenas, cabras, ovejas, cerdos y la recolección de la aceituna. Pero también se dieron casos de hambre o pobreza extrema entre las familias de El Hoyo, llegando a veces a tener que *“sustraer algo”* para obtener algo de comida. Lo normal era realizar hurtos en los huertos sembrados o en algún que otro rebaño. Lo anormal fue que por estos hurtos derivados de la hambruna *algunas otras personas se tomaran la justicia por su mano*.

Surgen actividades económicas más o menos interesantes y sacrificadas referidas a la subsistencia y al objetivo de *“tirar p’alante”*: Los arrieros, la recova, las rozas, sacar cepas, la siega, la trilla, las tejeras, la recolección de la aceituna, las colmenas, las cabras, las vacas, los guarros y la *“porcá”*, las minas, la caza con todo tipo de artugios, la pesca en esos ríos, con cañales y varas de adelfa, la molienda del aceite y de la harina. Así se surgieron los molineros, los mineros, los herreros, los panaderos, los cabreros, los vaqueros, los pastores, los tejeros, los colmeneros, los pieleros, los pescadores, los albañiles, los guardas rurales, los guardas de caza, los pineros y pineras y, en una sierra con abundante caza, los famosos *“furtivos”*. Al fin y al cabo la mayoría de las personas fueron entonces y siguen siendo ahora *“jornaleros asalariados”* salvo las pocas personas que se establecieron con bares, tiendas, molinos, panaderías, zapaterías, sastrerías, tejeras...

Moneda de 2,50 ptas. de Francisco Franco (anverso y reverso (1953) ⇒⇒



3.6.2. ECONOMÍA DEL TRUEQUE.

La economía de subsistencia y del trueque estuvo durante mucho tiempo íntimamente relacionada en El Hoyo y la zona. *El trueque o "cambio"* fue una forma lógica de poseer los mínimos bienes de consumo (aceite, harina, huevos, legumbres, miel, carne de caza, ropa, zapatos o sábanas). El trueque ya se dio con los romanos y en la edad media en toda Castilla. Los productos más importantes y de referencia para el trueque siempre fueron los animales, el trigo y la sal (de ahí el vocablo *salario*). P. ejemplo, 6 ovejas equivalía a una vaca, el modio de trigo o 2 celemines equivalía en el trueque a 1kg y 3/4 de carne. El trueque se utilizó también en las épocas más recientes. Las carencias existentes en todos los aspectos a lo largo de los siglos XIX y XX y fundamentalmente desde 1939-1951 hicieron necesario que las familias se intercambiasen los productos básicos. Todo estaba relacionado con sobrevivir en las duras condiciones de esta zona de Sierra Morena. En la época de posguerra, como ya quedó dicho, fue habitual ejercer el denominado *"estraperlo"* consistente en "cambiar cosas, comprar y vender sin control de las autoridades", *"llevar hacia otras zonas o poblaciones algunos productos y traer otros"*.

Los alimentos y todos los productos estaban *"controlados o prohibidos por el régimen de la época a través de la denominada Fiscalía de Tasas"*. Los productos que desde El Hoyo se transportaban eran miel, harina, pollos, conejos, pieles de alimañas y animales domésticos, aceite, higos, bollos, granadas. Se solían cambiar por jabón, telas, sábanas, garbanzos, lentejas, habichuelas y otros muchos productos que eran de difícil acceso para la población. También se llevaban huevos y pollos (*eran los conocidos como "recovers y "recoveras"*) y cuyos productos se cambiaban por otros o se compraban bienes de consumo con la venta de los mismos. Los lugares hacia donde se desarrollaba este quehacer eran fundamentalmente los pueblos de El Centenillo, Puertollano, La Carolina o Mestanza. También hacia Madrid se llevaban maletas enteras cargadas de huevos. Muchas veces el trueque o cambio se realizaba entre bienes de consumo y terrenos de forma que se cambiaban *"peazos" o "suertes"* de tierras por comida, bienes materiales o simplemente por *"librar al hijo de la mili" o "para pagar las multas que la Fiscalía de Tasas imponía"*. Fue, sin duda, la forma como algunas personas con más posibilidades económicas o bienes lograron aumentar su patrimonio en esta época de escasez y gracias también a la ya entonces existente *"información privilegiada y el estar al lado de los que tenían el poder"*. En la posguerra estaba prohibido poseer bienes de consumo más allá de lo que el Estado consideraba. Pero poseer bienes de consumo en la práctica de los pueblos de Sierra Morena y de toda la España peninsular fue sólo un espejismo porque *"todo el mundo intentaba buscarse las habichuelas... eso sí con más miedo que vergüenza"*. *"la molienda del trigo estaba prohibida pues había que entregar ese trigo al Servicio Nacional del Trigo. La gente se buscaba sus artes para poder conseguir el pan"*.

Esta prohibición del régimen hizo que también en El Hoyo los molineros tuvieran que moler a escondidas. A Julián Escudero *"el tío Molinero"* lo multaron con 10.000 ptas. que eran muchas pesetas en aquella época. Las personas que trabajaban en los molinos ayudando al molinero a realizar el trabajo cobraban en especie pero los demás debían de llevar su trigo a escondidas para que el molinero a escondidas le moliese aquel trigo y se lo diese en harina una vez realizada la correspondiente *"Maquila"*. La Fiscalía de Tasas de la zona se encontraba en Mestanza *"...pero a veces cualquier chivatazo llevaba a la multa" (38)*. Adquirir harina de trigo o cebada en los molinos harineros existentes en la zona era difícil. Nuestros antepasados se buscaban la fórmula de *"moler el trigo, cebá o centeno con un molinillo manual en el que triturábamos el grano para sacar harina con la que cocer el pan en nuestros propios hornos o realizar el café"*.

³⁸ Mil pesetas le costó a Longino Sánchez cuando iba por el camino hacia Río Frío con una fanega de trigo. Por llevar un cajón de harina de 10-12 kg. la denuncia a otro familiar suyo ascendió a otras 1.000 pesetas. Hace más de sesenta años *"Dos mil pesetas eran muchas pesetas"*. Un total de 2000 pesetas en aquella época supuso *"llevarles a vender terrenos de su propiedad a otros vecinos para poder pagar las denuncias"*.

3.6.2.1. “LOS ARRIEROS”.

La profesión de arriero, prácticamente desaparecida, se sigue realizando en las zonas abruptas de Sierra Madrona. Fundamentalmente en las monterías de caza mayor donde se hace necesario llegar con “*bestias*” porque ni los vehículos todoterrenos 4x4 o tractores pueden acceder. Esta profesión de arriero, corriente y necesaria en los entornos rurales, dominó hasta la primera mitad del siglo XX. Profesión arriesgada y sacrificada en épocas de antaño.

Los arrieros tuvieron un gran valor social. A través de ellos se comunicaban las zonas de difícil acceso como El Hoyo y otros pueblos y los cortijos diseminados por la sierra, permitiendo tener y “*acarrear*” leña, carbón, vino, huevos, leche, agua y otras mercancías (vestidos, mantas, objetos artesanales) que ayudaron a mucha gente el poder sobrellevar su vida más dignamente. Fueron los transportistas de épocas pasadas y los pequeños comerciantes que con sus yuntas (mulos, caballos y burros principalmente) generaron una economía de compra-venta y del trueque que era rentable para el vendedor (arriero) como para el comprador (personas de cortijos o pueblos pequeños). La comunicación de los arrieros en El Hoyo se concentró fundamentalmente con las poblaciones de El Centenillo, Calzada de Calatrava, Baños de la Encina y San Lorenzo de Calatrava. El pago se solía hacer en metálico cuando se poseía el dinero correspondiente o cambiando unas mercancías por otras en un libre-cambio de trueque entre ambas partes.

Los arrieros eran personas que estaban bien miradas por todos estos conceptos. Además eran envidiados porque, aunque con sacrificio, no solían pasar hambre en los tiempos de más crudeza y de penurias. Incluso algunas personas deseaban ser contratadas por ellos para poder “*llenar la andorga*” y no pasar hambre a cambio de trabajar. Basaban su trabajo en los animales domésticos como burros y mulos.

Se recuerda a Venancio Valencia, casado con Andrea Concha hermana de Pantaleón Concha. Los arrieros solían dormir en las posadas que en distintas épocas existieron en El Hoyo como las de “*la tía Mónica*”, Matías Lara, Benito Romero o Justo Sánchez “*Meñique*”. Acarrearon también la caza abatida en las monterías del Coto El Hoyo que sacaban a Las Lagunillas, cerca de Navalahiguera, donde eran recogidas por un camión. Mencionado ya a un señor llamado Bartolomé “*Bartolillo Paletas*” que era el arriero encargado de sacar el carbón y picón con sus yuntas desde el Montón de Trigo y Las Berras hacia la Erilla de Las Lagunillas y al Collao Jardín.

Cuando los burros iban unidos en fila de uno se les denominaba “*reatas*” y si iban separados a una distancia prudencial se les llamaban “*RECUA*”. Con una “*REATA*” de 10 o más burros el arriero solía ir detrás y desde allí manejaba y conducía a los animales a través de las “*guarniciones*”.

“*Al primer burro de la “reata” se le llamaba “Liviano” y al segundo burro de la reata se le denominaba “Seguidor”.*”

En la actualidad aún se pueden observar a los arrieros con sus bestias yendo a algunas de las monterías de caza mayor de esta zona de Sierra Morena. Concretamente el día 28 de Noviembre de 2009 en una montería en La Lagunillas de San Antonio, entre Solana del Pino y El Tamaral, se podían contemplar a esos hombres curtidos al lado de sus animales de carga esperando su momento de entrar en acción.

3.6.2.2. “LA RECOVA”.

En la Época de Posguerra surge por toda España la figura de *Las Recoveras y Recoveros*, donde mujeres y hombres de desplazaban a diario cargados con los productos que recogían en el pueblo y por cortijos para luego “*venderlos por otros cortijos y por pueblos como El Centenillo, Puertollano e incluso Madrid*”. Las recoveras y recoveros, a pesar de las dificultades que hubieron de pasar durante años, realizaron su profesión cargadas y cargados con sus canastos o cestas y dejando sus huellas por los caminos.

“Se levantaban muy temprano para poder ir a recoger la mercancía e intentar que otras personas del mismo gremio no se adelantasen”.

Había canastos abiertos y cerrados con tapadera y con una o dos asas centrales. Existían una gran variedad tales como Cestos, Canastas, Canastillas, Capazos, Cuévanos y Espuertas. El canasto fue un símbolo del trabajo de la “Recova”. Los productos que transportaban eran diversos: productos de la huerta, hortalizas, verduras, garbanzos, azúcar, pan y huevos frescos. Estos productos eran transportados a pie, en mulos y burros, coches de línea o los trenes para ir a Madrid. En esa actividad de “La Recova”, tanto mujeres como hombres debieron estar siempre atentos a las posibles “*represalias*” y “*persecuciones*” dado que la actividad era considerada ilegal y podía conllevar multas impuestas por la Fiscalía de Tasas e incluso arresto en prisión. Los recoveros y otras personas dedicadas al trueque anduvieron por todos los cortijos de la sierra y el valle recogiendo productos (El Picayo, Aguas Frías, Navalhiguera, El Peñón, Los Galayos o Sardina). Luego los vendían o cambiaban en el mismo pueblo o viajaban al Centenillo, Mestanza, Puertollano, Calzada de Cva., San Lorenzo o Solana del Pino. También viajaron a Madrid en más de una ocasión porque allí interesaban los productos serreños. Solían ir a la Fonda de Fidela y Enrique Adán que eran personas que remanecían de El Hoyo.

“Se llevaban en angarillas. Allí se colocaban los huevos y los pollos que se recogían en el campo. En las maletas se preparaba 1 tanda de paja, otra de huevos, otra de paja y así...”.

Terminada la Guerra Civil el transporte de los productos hacia Puertollano se realizaba con la viajera de “Los Castillos” y se llevaban generalmente al Bar La Unión. Antes de llegar a Puertollano la viajera hacía una parada a la entrada, cerca del actual almacén de materiales de JDS. Era una especie de casetilla que servía de aduana que se llamaban “*El Punto*” donde un hombre fiscalizaba los bultos que cada persona llevaba y consecuentemente se pagaba un tanto. Sólo estaba permitido llevar pollos, huevos, pieles, cuernas de ciervos, lana blanca y negra, cera de las colmenas, suelas de alpargatas, trapos viejos, pieles de conejos, garduñas, cabras u ovejas. Los conejos no se permitían. Algunas personas llevaron estos productos al almacén de José Benavente (en la Plaza Doctor Fleming de Puertollano donde se ubica actualmente Mapfre). Relacionado también con la recova se puede mencionar al Sr. Romualdo que cogía los huevos y los pollos y que se ubicaba en la actual calle Cervantes de Puertollano (en la zona donde hoy existe Licores Cervantes, Motos Ángel Recio y el Bar El Escudero). Dos referentes importantes para estas personas y para los transportistas como Sabas o Quico y otros viajeros fueron “*La Posá de la Tercia*” y “*La Posá de la Sra. Marciana*” en Puertollano.

“La Posá La Tercia estaba regida por Paco y La Petra. Paco era malagueño. Sus hijos Paco, Carmela, Felipe y Manolo les ayudaban en el negocio. Entrando a la posada había un patio. El comedor a la derecha del patio y las habitaciones estaban en la parte de arriba. Frente a esta posada se recuerda la “Posá de Emilio” que estaba justo enfrente”. “La Posá de la Marciana” se situaba en la calle Soledad, 14 de Puertollano. Marciana fue muy estimada por todas las personas de El Hoyo que visitaron su posada porque era una muy educada y buena persona. Era de El Provencio (Cuenca). Ella, antes de venir a Puertollano, sirvió con los ingleses en las minas de El Centenillo donde se casó con Juan”.

Personas que se dedicaron al menester de la recova se pueden citar, entre otras, a Fidel Merchán; Aniceto Nieto y Segunda Alonso junto a sus hijas Juliana, Benigna, Adela, Vale y María; Pedro Regalado López; Gonzalo Romero; Agapito Menasalvas y Amada Sánchez junto a sus hijas Josefa e Isabel y sus sobrinos Manuel, Elidia e Isabelino; Andrés Rodrigo Reina y su sobrino Elesampite Muñoz o Luisa Rodrigo Adán “la de Frasquillo” (hermana de Adrián el de Anastasia). Agustín Olmedo e Higinio Rodrigo se encargaban, entre otros, de la recogida de pieles de animales.

3.6.3. AGRICULTURA Y GANADERÍA.

Como se refleja en el anterior apartado, la molienda del trigo se debía de realizar a escondidas como a escondidas se había de llevar y traer el trigo o la harina para dicha molienda. Lo que se tenía que pagar por moler el grano era la denominada "*maquila*" o precio en especie que cobraba el molinero.

"Por una o dos fanegas de trigo el molinero "maquilaba" 2 o 3 Kilos de harina"

La *Montanera* o aprovechamiento de la bellota formaba también parte de las actividades económicas de los pueblos de Sierra Morena y del Valle de Alcudia. No podía aprovecharse hasta el día de San Lucas. Junto al aprovechamiento de la bellota por el ganado de cerda, en algunos momentos de la historia de El Hoyo, la bellota formó parte de la dieta alimenticia humana propia de una economía de subsistencia. Hubo bastante gente que se dedicó a la ganadería como forma de sustento familiar y de conseguir dinero para comprar otros bienes de consumo a pesar que el ganado estaba sometido al peligro del ataque de alimañas y depredadores. Es por ello que la "*Caza de alimañas*" estuviese regulada ya por la *Real Provisión dada por Felipe V en Madrid, a 11-12-1703*:

- * Por cabeza de lobo (44 reales)
- * Por camada de 3 o más lobeznos (44 reales).
- * Por cabeza de zorro (6 reales).
- * Por camada de 3 o más crías (6 reales).

En el Catastro del Marqués de la Ensenada los vecinos de la aldea de San Ildephonso declaran poseer algún tipo de ganado y tierras en propiedad. Pero un hecho histórico y muy significativo fue que la *aldea de San Ildephonso, posteriormente El Hoyo*, dejó de contar con dominios sobre terrenos públicos, sobre los llamados "***Bienes de Propios***" que todos los Ayuntamientos en mayor o menor medida han tenido o tienen y a los que los mayores siempre llamaron y llaman "*la redonda del pueblo*".

Mapa del Coto "El Hoyo" con las partes que lo componían cuando era propiedad de la familia Urrutia. La Tembladera, La Peña, Las Ollas, El Carrizuelo, La Colmena, Las Parras y Tres Términos. No se ubica el Cerro San Ildephonso ni el Cerro de la Hoz ⇒⇒⇒



Los escasos terrenos particulares o privados de personas de El Hoyo y que se encuentran cercanos al pueblo (Arriba Lo Alto, Garganta Nueva, El Boli-char, El Molinillo, La

Herradura, El Pintillo, la Vega de RíoFrío, los llanos del Cachorro o del tío Cayetano, Los Rome- rales, La Tejera o la Huerta del Terrero son escasos lugares donde nunca se pudo realizar una ganadería o una agricultura provechosa y rentable económicamente. Los labradores de El Hoyo debían salir a otros lugares para poder realizar las siembras. Terrenos en La Nava de Río Frío, Valdilloso, Los Galayos, El Peñón, Sardina, Carneril, Los Puertos o Nava el Sach así como de Villanueva de San Carlos o San Lorenzo les servían para este fin. Los terrenos que rodeaban al pueblo y que después se convirtió con el paso de los años en un gran coto de caza o "*la finca de Don Ángel Riva*" tampoco sirvió en demasía para un fin agrícola o ganadero definitivo más bien para el propio aprovechamiento cinegético de la caza mayor. Esta finca comenzó a gestarse a finales del s. XIX y principios del XX sobre todo con Maximino Urrutia Camacho, hijo de Norberto Urrutia

Rodríguez y Adela Cañizares. A la familia Urrutia se le conoció siempre en El Hoyo como "los Maximinos" (Norberto, Maximino, Vicente, Inés, Rosa y Adela) residentes en Mestanza. El Coto El Hoyo les perteneció hasta que fue vendido a "Agropecuaria El Hoyo, SA" cuyo presidente Ángel Riva de Luna, casado entonces con Yolanda Fierro Eleta, la compró y escrituró el 10 de Marzo de 1973 con una extensión de 6.512 Ha., 45 áreas y 65 centiáreas. "El Sr. Abogado Arturo Quejada de D. Samuel Flores fue el que arregló los papeles para la compra-venta del coto con los hijos de Maximino Urrutia Camacho ya fallecido".

El 21 de Marzo de 1973, once días después de la compra-venta de Ángel Riva a los hermanos Urrutia, existe un Edicto del Juez municipal en funciones de Primera Instancia de Puertollano con la descripción de los bienes de Maximino Urrutia Cañizares, usufructuario vitalicio tras el fallecimiento de su hermano Norberto. Se describen todos los bienes: casas, montes, lotes de terreno, parcelas, pedazos en La Colmena, el Cerro Montón de Trigo, San Ildefonso, Palomar, Loma La Atalaya, Carretón, Casa o cortijo del Chupón, Romeral, Avenagales, Terrero, Casa de la Paja, Aldehuella, Casarejo y Algibejo en la Sierra del Tesorillo, Río Frio.

"Se da conocimiento de la existencia del expediente referido y se cita a todas las personas que como presuntas interesadas les pueda perjudicar la pretensión deducida en el mismo, a fin de que dentro del término de quince días puedan comparecer para alegar lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiera lugar"⁽³⁹⁾.

(Publicado en ABC del día 31/03/1973)⇒⇒

EDICTO Don D. MARIANO MUÑOZ HERNÁNDEZ, Jefe municipal en funciones de Primera Instancia de la ciudad de Puertollano y partido. HAYO SARRIT: Que en este Juzgado se sigue expediente de jurisdicción voluntaria para el enajenamiento de los bienes que se dirán, de la herencia en administración causada por el fallecimiento de D. Norberto Urrutia Cañizares, acausado por D. Ramón Cañizares Viqueo en nombre de D. Maximino Urrutia Cañizares, mayor de edad, casado, médico y vecino de Mestanza, cuyos bienes, de los que se instituyó con carácter vitalicio, entre otros precedentes de expresada herencia son los siguientes: 1.ª Una casa en la Aldea del Hoyo, término de Mestanza, en el camino del Calvario, marcada con el número ochocientos, con una extensión superficial de 1.659 metros cuadrados, inscrita en el Registro de la Propiedad de Almodovar del Campo al folio 136, tomo 489, finca 2.683. 2.ª Un monte en la zona de la Aldea del Hoyo, del término municipal de Mestanza, enclavado en el antiguo solariego 15, finca núm. 1.653 del antiguo Catastro, y que forma uno de los terrenos denominados Valle de la Colmena, Montón de Trigo, Cerro de San Ildefonso, Palomar y Loma de la Atalaya y Carretón, de una extensión superficial de 3.845 Ha., 27 a., 77 ca., en cuya finca se halla edificada una casa corral y es el sitio llamado del Chupón, inscrita en el propio Registro al folio 99, tomo 489, finca 1.387. 3.ª Tierra en la Aldea del Hoyo, término de Mestanza, al sitio llamado Romeral, inscrita en el Registro al folio 181, tomo 477, finca 2.375. 4.ª Tierra de monte en la Aldea del Hoyo, sitio Avenagales, de 4 Ha., 59 a., 2 97 ca. inscrita al folio 73, tomo 481, finca 1.143, en el mismo Registro. 5.ª Pedazo de tierra denominado Terrero en la zona de la Aldea del Hoyo, de 1 Ha., 93 a., y 38 ca. inscrita al folio 146, tomo 489, finca 2.478. 6.ª Una parcela al sitio Casa de la Paja, Aldea del Hoyo, de 4 a., 40 ca. inscrita al folio 148, tomo 489, finca 2.678. 7.ª Tierra de labor, Aldea del Hoyo, al sitio Casa de la Paja, de 90 Ha., 99 a., y 24 ca., la cual no se halla inscrita. 8.ª Pedazo de tierra al sitio llamado Colmena y también Aldehuella y Montón de Trigo, de 2 Ha., 57 a., y 58 ca. inscrita al folio 160, tomo 489, finca 2.607. 9.ª Otra tierra al sitio Casarejo y Algibejo, en la Sierra del Tesorillo, de 1.457 Ha., inscrita al folio 226, tomo 487, inscripción 37, finca 873. 10.ª Una tierra en término de Mestanza, al sitio Río Frio, de 92 a., 29 ca. inscrita al folio 87, tomo 769, finca 2.247. Tas fincas relacionadas, por razón de coherencia, constituyen íntegramente una sola. Por medio del presente se da conocimiento de la existencia del expediente referido y se cita a todas aquellas personas que como presuntas interesadas, en propia calidad, a fin de que dentro del término de quince días puedan comparecer para alegar lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar. Dado en Puertollano, a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres. El Jefe municipal (firmado). DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA CONCURSO SUBASTA Obras de reparación en el C.V. 38-197, de Sevilla al Cortijo del Judío. Tipo de licitación. 1.752.033,46 pesetas.	DELEGADO DE VENTAS precisa importante empresa de artículos para droguería, alimentación, perfumería. REQUISITOS: • Hombre dinámico y emprendedor. • Conocedor del ramo. • Dotes de mando (controlará equipo de vendedores). • Capaz de realizar operaciones de negociación. • Comprometido absoluto de administración, para control de la Delegación. CONDICIONES: • Interésante remuneración inicial a su favor. • Importantes incentivos según logro de objetivos. • Exigencias en rápido crecimiento y expansión. • Posibilidades según vaya de promoción dentro de la misma empresa. ESCRIBIR: IBERICA DEL AERO, S.R.L. S. A. Leopardo de Vind, 92, 5, HOSPITAL DE ILIBREGAT, (Barcelona, 1011).	ATUNAMIENT ANUNCIO En el cabildo de Cádiz, el día 20, correspondiente a las 10 de la mañana, se celebró una sesión pública en la que se procedió a la adjudicación de los terrenos de la finca de los hermanos Urrutia, de 6.512 Ha., 45 a., y 65 ca., de los que se propusieron por las personas que se hallaban presentes en el momento de la sesión. Ayuntamiento de Mestanza ABRIL DE 1973 Declarado desierto el sitio de la finca de los hermanos Urrutia, de 6.512 Ha., 45 a., y 65 ca., de los que se propusieron por las personas que se hallaban presentes en el momento de la sesión. EXCMO. A. DE UTRER
feria internacional de lyon 1973 7-16 de abril INFORMES: FOIRE INTERNATIONALE DE LYON Palais des Congrès 69459 LYON CEDEX 3 Tel. 079 24.29.81 Telex: 34056 Foire Lyon EMFENDONES ELECTRONICOS		

"Cuando la Finca era de Los Maximinos dejaban al menos tener cabras, ovejas, vacas y para sembrar a las gentes del pueblo, sobre todo en el Cerro de San Ildefonso".

Con la antigua propiedad sobre la finca que circunda al pueblo de El Hoyo se podía realizar, con el debido permiso y consabido pago, la tenencia de cabras y ovejas por los montes, pastos e hierbas de dicha finca, fundamentalmente en el Cerro de San Ildefonso. Cerro al que los más viejos del lugar, unos fallecidos y otros aún vivos, mantuvieron y mantienen que perteneció a la "redonda" del pueblo. Estos terrenos fueron los que durante décadas se cedían por sus anteriores propietarios a las personas de El Hoyo para que pudieran tener ganado (cabras fundamentalmente) y realizar siembras.

³⁹ No tenemos constancia o testimonio de que se reclamase a nivel particular, salvo algunas pocas excepciones, y menos aún que se hiciera por los políticos de turno que entonces gobernaban en el Ayuntamiento de Mestanza y alcaldes-pedáneos de El Hoyo y Solanilla del Tamaral. En El Hoyo parece no haberse tenido conocimiento general por el vecindario del plazo dado para reclamar o realizar alegaciones. Era aún la época del franquismo y la situación social y política estaba dudosa. "Pero fue un gran error histórico que se cometió. "De aquellos mimbres vienen estos cestos".

Con la venta del “Coto El Hoyo” de la familia Urrutia a Agropecuaria El Hoyo, SA este modo de aprovechamiento de los pastos y vegetación para el ganado por parte de las personas de El Hoyo se terminó. Hasta los años 70 era una forma para que algunas familias aportasen algunas ganancias más. Desde el 73 en adelante no se permitió la tenencia de animales dentro de la finca vallada a excepción de los años últimos 2007, 2008, 2009, 2010 en que sólo el alcalde tiene autorizado tener ovejas y cerdos dentro de la finca mencionada.

El problema secular de la agricultura y la ganadería fue y sigue siendo la escasez de tierras más o menos extensas propiedad de los vecinos de El Hoyo o del Ayuntamiento. Eran la “Redonda” o los “Bienes de Propios” de los que han hablado continuamente los más ancianos del lugar y que “desaparecieron en El Hoyo”. En su gran mayoría y con el paso del tiempo, a través de las Leyes de Desamortización del siglo XIX de los ministros Mendizábal y Madoz. Bien es verdad que muchos de nuestros antepasados vendieron sus “cachos” de tierra a veces a otras personas para por ejemplo “salvar al hijo de la mili o por una chaqueta de pana”. Algunas huertas y terrenos existentes en la zona del Chupón/Aldehuela que también pertenecían a algunos vecinos fueron vendidos o permutados a los distintos propietarios de la finca o coto de El Hoyo.

El Cerro de San Ildefonso y el Cerro de la Hoz, entre otros, siempre fueron considerados por las personas más antiguas (tatarabuelos, bisabuelos, abuelos y contemporáneos) como perteneciente a la “redonda” que debería haber tenido el pueblo o a los denominados “Bienes de Propios” que el Ayuntamiento de Mestanza poseía en la zona de El Hoyo. Se conoce el contencioso que el Sr. Urrutia Camacho mantuvo con El Hoyo por la posesión del Cerro de la Hoz. Un abogado de La Carolina que defendía al pueblo fue el que hizo, supuestamente, que El Hoyo perdiera el contencioso y quedó con una muy mala reputación entre los lugareños. De si los “Bienes de Propios” se vendieron o no y cómo se vendieron esos terrenos, cómo y cuándo se compraron o adquirieron nunca se tuvo conocimiento en El Hoyo y ya quizá jamás se tendrá salvo con una investigación histórica profunda.

Desde mediados del siglo XVIII muchos terrenos de los municipios fueron desapareciendo basados en *leyes de desamortizaciones* y otras lindezas por el estilo. Algunas personas cercanas al poder o desde el poder y los más avisados de nuestro municipio y pueblo fueron haciéndose con ciertos terrenos que deberían haber sido siempre públicos y que las autoridades respectivas de Mestanza y El Hoyo nunca debieron permitir su venta. Solamente se salvó el cerro conocido como “Cerro Tontos” cercano a Solanilla del Tamaral aunque también se intentó vender en su día desde el ayuntamiento matriz de Mestanza. Personas mayores aún vivas siguen contando, porque así se lo dijeron sus padres y abuelos, que la “Dehesa Boyal” comprendía también el “Cerro de la Hoz” y que “el cerro de San Ildefonso siempre fue del pueblo”.

En algunos plenos de los distintos ayuntamientos habidos durante el siglo XX se trató el ver las posibles ocupaciones de terrenos de general uso y dominio. Se intentó averiguar qué había pasado con algunos de esos bienes durante los mandatos de algunos alcaldes. Ventura Romero Concha, que fue elegido democráticamente en la época Republicana, ya referenció hace décadas que quisieron buscar documentación de los bienes que presuntamente habían de pertenecer al Municipio de Mestanza en la que también había terrenos de El Hoyo. Y pudieron ver algunas cosas muy raras y que muchas fincas rústicas que rodeaban al pueblo estaban en manos de algunos particulares.

“...pero eso nunca interesó ni a los ricos de Mestanza ni a los del Hoyo y por supuesto a los políticos de turno que gobernaron muchos años allí y aquí y porque además ellos eran los que mandaban...”

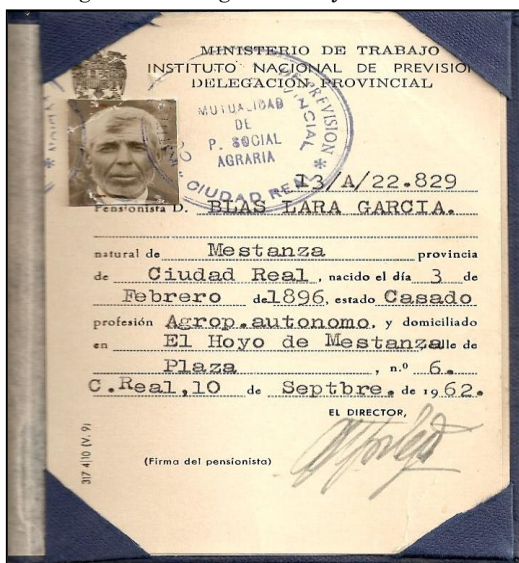
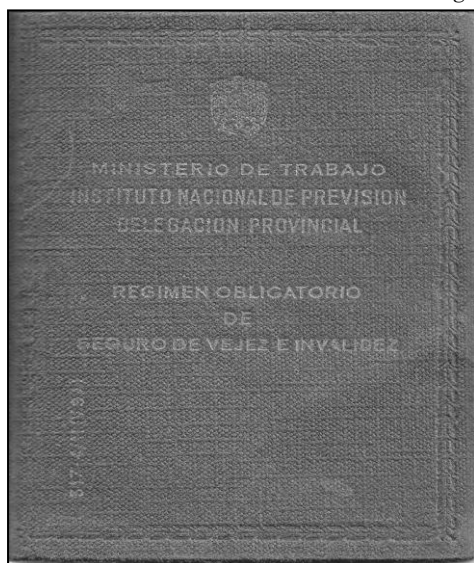
Por todo ello, en El Hoyo, la ganadería ha tenido siempre menos valor que en otros pueblos de Sierra Morena o el Valle de Alcudia. Además de por la escasez de terrenos propios de los vecinos o públicos también por el propio terreno agreste en el que se inserta. La ganadería de El Hoyo se basó en el siglo XIX, principios del XX y posguerra en la cría de ganado cabrío en las zonas más montuosas. Muchos hombres de El Hoyo han trabajado de cabreros durante décadas. Hasta hace poco tiempo (aprox. 2007-2008) existía en la zona de Casa de la Paja una estabulación de ganado cabrío llevada por Vicente Duque Duque que al final decidió cerrar. Existen varias personas particulares que se han dedicado en los últimos años a la ganadería: Eugenio Medina Romero, Ambrosio Lara Ciudad, Antonio García Poyatos, Antonio Ruiz García, Antonio Gijón Adán, Esteban

Gutiérrez García, Ambrosio Lara Romero, hermanos Duque Duque o Máximo Gutiérrez García, entre otros.

Abajo.- Antonio Gijón Adán con sus ovejas en el Badén. Fadili, niño saharauí, con las ovejas de Antonio en el Llano del Cachorro. (Fotos autor.2008). ↴ ↵



Más abundantes son las cabezas de ganado vacuno estabulado y de engorde que posee Marmerto Romero Romero en la zona entre Nava de RíoFrío y Cerros Tontos. Antonio García Poyatos posee cabezas de ganado vacuno en la zona de La Pizarra. Julián Reina Gutiérrez posee ganado vacuno en la zona de Valdilloso. Agropecuaria El Hoyo también cuenta con ganado vacuno por los Llanos de la Casa de la Paja, La Herradura o la Colmena. Antonio Ruiz García ha trabajado hasta el año 2009 su piara de vacas que ya trabajó su padre Sandalio Ruiz y su abuelo. De cabezas de ganado lanar las más abundantes son: la piara de Antonio Gijón Adán que cuida y trabaja por el “Llano del Cachorro”, “Los Romerales” y por las vegas del Jándula; la piara de Máximo Gutiérrez García por El Molinillo y llanos de la Casa de la Paja. También tienen los hermanos Duque Duque en sus parcelas de la Casa de la Paja; Francisco Medina Calle; Esteban Gutiérrez García; Eugenio Medina Romero, etc...Para los ganaderos autónomos siempre existió la llamada “cartilla agraria” del Instituto Nacional de Previsión. Era un régimen obligatorio de seguro de vejez e invalidez.



↑ Cartilla Agraria de Blas Lara García, del Instituto Nacional de Previsión. Año 1962. (Foto donada por Gaspara Lara). ↑

3.6.3.1. “LAS ROZAS” Y “SACAR CEPAS”.

En “*Las Rozas*”, no precisamente referida a la urbanización de lujo de Madrid sino a la actividad de “*sacar cepas y rozar el monte*”, pasaron buena parte de su tiempo y de su trabajo muchos de los hombres de El Hoyo, en buena parte del siglo XX y de siglos anteriores. Las rozas eran necesarias en los abruptos montes de Sierra Madrona y sus aledaños para poder de esa forma realizar las siembras posteriores de todo tipo incluidas las siembras de los pinos. “*Se rozaba el monte a base de desmajar las matas, es decir, de sacar las cepas o raíces de las mismas*”. “*El monte se rozaba con los hocinos, garrayos y azadones*” herramientas bien conocidas por los trabajadores agrícola de antaño y por muchos de los actuales. Tras el arrancado de las cepas se iba después quemando todo para dejar el monte libre para el arado y posteriores siembras. Los Maximinos ofrecían “*pagos de siembra*” en los alrededores de El Hoyo. En los Llanos de la Casa de la Paja todos los años daban un pago de siembra.

“Se les pagaba el terrajo de cebada o de trigo consistente en que por cada 3 fanegas de cosecha había que darles 1 fanega”.

Otros años dejaban la zona de La Pizarra o La Erilla de Antón. Iban cambiando de “*Hoja*” o cambiando de sitio. Muchas personas, unos más y otros menos, sembraron así hasta mediados de siglo XX. Las clásicas yuntas de mulas, las cuadrillas de segadores, el arado o el trillo ⁽⁴⁰⁾ fueron una estampa típica por los alrededores del pueblo. Muchas personas tenían sus propias yuntas e incluso trabajaban para otros con sus animales. La cebada temprana se sembraba siempre en las tierras de buena calidad, el centeno en las que eran de peor categoría y el trigo en ambas y en las intermedias. A veces los terrenos estaban encharcados y las yuntas de mulos y el agricultor se hundían hasta los *corvejones* y las *albarcas* del labrador quedaban enterradas en el barro. Algunos lugares de siembra fueron, entre otros: La Casa de la Paja, Carneril, Los Galayos, Los Palancares, Cantoblanco, Valdilloso, Los Alarcones, El Peñón, El llano del Cachorro e incluso en Villanueva de San Carlos. Las cuadrillas dedicadas a segar se iban de un lugar a otro, de “*un corte a otro corte*”. En Carneril cuyos terrenos fueron requisados durante la guerra civil dieron parcelas para que se sembrasen.

“Se les ofreció a 1/3 que era una proporción buena, pero al final los agricultores de El Hoyo no terminaron el objetivo. Carneril era entonces de Ana Rosales Cárdenas”.

Las yuntas, los arados, la hoz, el trillo, el barbecho, la parva, el tajo, las horcas de madera, los haces, las gavillas, las alforjas, las zoquetas, las aguaderas, los rastros, aventar el grano de la paja, la albarda, la collera, el avío, el botijo, el zaque...Estas y otras muchas palabras que quedarán en la nostalgia del recuerdo de los tiempos del trabajo en el campo.



⁴⁰ Foto central.- Rufino Ciudad arando en La Nava de Río Frío. Observa la escena María Rodrigo. (Foto donada por Chelo Poyatos).

Foto inferior.- Rafael y David Rodrigo Sánchez encima del trillo de su abuelo Andrés Sánchez Fernández (Foto donada por Rafaela Sánchez).

3.6.3.2. “LA PORCÁ.

La Porcá era similar a una piara de ovejas. Un conjunto de ganado de cerda que se sacaba al campo bajo la custodia, supervisión y guardería *del porquero* que era el responsable de los animales. Por la mañana se tocaba un caracol al estilo de los utilizados por los perreros en las monterías de caza y se echaban los puercos, guarros o cerdos a la “*porcá*”. En la salida del pueblo estaba el “*Arrecogedero*”. Por la tarde los propios cerdos volvían solos cada uno a su zahúrda en sus respectivas casas de El Hoyo.

“Como había gente que se quedaba parada echaban la porcá y como había guarros y cabras en casi todas las casas era un trabajo más. Te cobraban un tanto al mes si tenías uno o dos animales...”

Se recuerdan que realizaron el cometido de cuidar de la porcá durante el siglo XX a Constantino y Ana, que vivían en La Plaza (sur de la Iglesia), en lo que hoy es la casa de Ceferino Rodrigo. Otro matrimonio dedicado a la Porcá fueron Antonia y Frutos. Albano Martín (padre de Esteban y Francisco Martín) así como Ramón Ciudad (padre de Rufino, Antonio y Consuelo).

Sobre los años 60 cuidaron de los animales Francisco Carrilero, hermano de Antonio y León Carrilero, que años antes “*tuvo la desgracia de saltarse un ojo segando*”. Francisco adquirió fama en El Hoyo de ser un hombre enérgico y “*bragao*”. Tuvo que vérselas con un serrano trashumante que andaba por La Casa de la Paja cuidando ovejas y que no le dejaba en paz.

“...El serrano estaba continuamente metiéndose con él porque decía que los guarros molestaban a sus ovejas. Parece ser que Francisco se lo comentó a los propios civiles. Un día llegó el encontronazo. El serrano se fue hacia Francisco con tono amenazante y con el garrote entre las uñas. ¡Ay rediés! ¡Te vas a enterar lo que son las manos de un serrano! Y le tiró con el garrote para atizarle. Francisco lo apartó de un manotazo, enganchó al serrano de la pechera y le propinó una soberana tunda, un sobo que lo apañó bien... Desde entonces le dejaron tranquilo...”

Se recuerdan también, entre otros, a Félix, Antonio, Leo y Basilio Moreno Calle que estuvieron algunos años llevando la porcá. También Jesús Sánchez “*el tío Jesús*”. Y otros muchos más que preferían ante la falta de trabajo cuidar del ganado de cerda tanto propio como de sus vecinos.

“Un porquero ganaba alrededor de unos 10 reales al mes por el cuidado de cada animal”.

Los cerdos de la porcá se llevaban a diversas zonas. A la zona de la Casa de la Paja, al Jun-carejo, a la zona de los actuales Pantanillos de donde salen los caminos de la Herradura y de Los Romerales. Tanto cabras, ovejas, cerdos de la porcá, caballos, burros y mulos bajaban calle abajo por la calle Asomadilla y cuyos excrementos hicieron que a dicha calle se le conociera con ironía como la *calle del “boñigo”*.

3.6.3.3. “LOS CABREROS, PASTORES Y VAQUEROS”.

Los cabreros de Sierra Morena fueron inmortalizados por el insigne escritor D. Miguel de Cervantes en su libro *“D. Quijote de la Mancha”*. Cabreros que ayudaron y dialogaron con el *“loco”* y enamorado caballero D. Quijote y que le contaron a éste sus propias aventuras y hazañas que no eran escasas y que maravillaron al caballero de la triste figura. Aquellos cabreros podrían identificarse plenamente con los muchos cabreros que anduvieron por estas ásperas umbrías y solanas de la Sierra Morena. Los cabreros fue un abundante trabajo en este pueblo serreño debido a la abrupta orografía y a la extensa vegetación existente ideal para las cabras y machos cabríos. Junto a los cabreros también pastores, vaqueros y porqueros desarrollaron su labor. Unas actividades importantes en la economía del pueblo tanto a nivel familiar como global. Estas profesiones tuvieron a personas de El Hoyo casi dedicadas en cuerpo y alma durante muchos años:

Se recuerdan a Gumersindo García *“El tío Misindo”* marido de Romana. A *“Juanillo Zambomba”* y a su mujer Justa que tenían también una tienda de ropa y sábanas en El Tamaral (cantones de la entrada). Justa *“era hermana de Petra que se casó con Paco el de la Posá La Tercia de Puertollano”*. Otro cabrero fue Joaquín García, abuelo de Dolores Saavedra Carnicer. Joaquín puso un cine en *la posá de Benito* Romero cuando le tocó la famosa lotería del Centenillo. *“Puso un día la película al revés y los caballos galopaban para atrás, las ruedas patas arriba...”*.

Pantaleón Ruiz Fernández *“Pantalique”* estuvo de cabrero con los Maximinos y con Mariano Muñoz González (ganadería). De pastor se fue forjando como un gran artista de la talla de la madera. Florencio Duque Duque *“Floreale”* tenía cabras propias. Ceferino Clemente *“Pirinato”* también tenía una piara de cabras. Esta persona era el padre de Vicente *“El curro”* y de Braulio o Braulín y de Clara (que suelen venir en verano por El Hoyo). Parece que Ceferino también tuvo un accidente y quedó inválido en las minas de El Centenillo al pillarle una traviesa que le paralizó la columna y toda la familia cuidaba de él y del ganado. También tuvieron piaras de cabras, entre otros, Rogelio Luna Gascón en El Peñón. Aquí trabajaba como cabrero también Petronilo García. Otras personas que tuvieron cabras fueron Gil Rodrigo *“el tío Gil”*, Antonio Martín Gualda *“El Matero”*, Gil Rodrigo Martín *“Gilillo”*, Teófilo Rodrigo Martín, Irene Rodrigo Martín que también tenía ovejas. Gil, Antonio e Irene fueron guardas de los Maximinos y después de Ángel Riva de Luna. Teófilo Rodrigo también fue un *“artista del corcho haciendo preciosas composiciones en este material”*.

“Tanto Irene como Antonio podían andar con su ganado por donde quisieran ya que como cobraban poco como guardas de los Maximinos les compensaban con la tenencia de animales”.

“Ser cabreros en Sierra Morena tenía también sus problemas además de estar tirados en la sierra. Una vez en El Chorrillo se murieron muchas cabras de carbunco, otras de lobao. Entonces había alimañas y sobre todo lobos en la sierra. También perros salvajes. En la casa de La Bomba, en los Pontones, les salieron varios perros salvajes a unos cabreros y les salvó el río que estaba cerca y al que no pudieron cruzar los perros...”.

María Clemente, madre de Eloy Gijón Clemente, también tenía una piara de cabras y además *“tenía un cabrero siempre buscado que soñó ser Floreal”*. Al igual que Manuel Gutiérrez Poyatos cuyas cabras cuidaba su hijo Andrés Gutiérrez García. También Adela Medina, madre de Ricardo Gutiérrez Medina, tenía bastante cabras que se guardaban en el corral de la parte de atrás de la hoy casa de Ricardo (en la Plaza). Le ayudaban en el cometido Francisco Gutiérrez y Antolín Gutiérrez. También se recuerda que tuvo piara propia Julián Sánchez.

Eusebio Ciudad Duque *“Vergara”*, padre de Manoli, Eusebio, Reyes, Rosario y Paulina fue uno de los cabreros más famosos en el pueblo ya que *“echó la piara del pueblo y recogía y cuidaba las cabras de todos los vecinos”*. También muy conocido fue Eugenio Concha Canales, padre de Benita Concha. Eladio Calle Beltrán fue otra persona que se dedicó al cuidado de las cabras desde muy pequeño. Manuel Frutos Medina *“Pusaque”* puede ser considerado como el último cabrero de El Hoyo en cuanto a cuidador de la piara del pueblo pues al comprar la finca Ángel Riva y vallarla todos los animales debieron ser retirados. *“Con los Maximinos estuvieron también de cabreros Máximo Rodrigo, hermano de Teófilo, y Paco “el de la Solana”*. Unas veces dormían en la Casa del Chupón y también tenían tiendas de campaña que colocaban en la Casa de la Paja. Máximo, desgraciadamente,

murió al ser atropellado por un tren en Semana Santa cuando venía a El Hoyo con un permiso de la mili. Fue enterrado en Torrejón de Ardoz donde ocurrió el accidente. Muchas personas tenían sus propias piaras de cabras que cuidaban en sus terrenos propios o casi siempre en los montes de la finca o Coto El Hoyo, fundamentalmente en *“el Cerro de San Ildefonso que era el que nos dejaban a la gente”*.

Los cabreros se responsabilizaban también de los animales de otras personas, familiares o conocidos. Existía, no obstante, una *piara* común a los vecinos que era guiada y cuidada por un cabrero. Las personas se levantaban bien temprano para ordeñar sus cabras antes de echarlas a la piara. Las cabras se recogían por la mañana en La Plaza y por las tardes cada cabra subía a su casa respectiva donde eran recogidas por sus dueños hasta el día siguiente.

“Las cabras andaban por casi todos los lados. Por el Cerro de la Hoz también o por La Colmena, pero aquí los guardas no querían porque ellos tenían sus cabras allí. Pero también se metían”. “La zona que los Maximinos determinaron para que las gentes pudieran tener sus cabras fue el Cerro de San Ildefonso, de la carretera para arriba, aunque andaban por tó y se metían por tó...”

Casi todas las personas de El Hoyo se dedicaban a la cría de ganado caprino. Unos tenían más ganado, otros menos y algunos ninguno. Algunas personas se dedicaron ellos mismos o sus hijos a cuidar sus propias piaras de cabras o de ovejas. Otros, como Juan de Dios Gascón, contrataban a otras personas como zagales para que cuidaran de sus ovejas. Eugenio Garrido, por ejemplo, cuidaba de las ovejas de Juan de Dios. Pero a veces las personas que guardaban o tenían animales tenían que hacer frente a denuncias de sus propios convecinos por *“pastoreo abusivo”* o porque se hubiesen metido en sus terrenos. Así se desprende de una carta enviada al señor Irene Rodrigo desde el Ayuntamiento de Mestanza y firmada por el señor Purificación Fernández diciéndole que:

“Amigo Irene: Antes del día treinta y uno de los corrientes tiene tu padre que liquidar el juicio de faltas por el que fue condenado por pastoreo abusivo siendo perjudicado Isabelino Adán Romero, pues dicha cantidad con otras tengo que liquidarlas en Almodovar antes del día primero, caso que tu no quieras o no puedas venir me mandas el importe con Sabas son la cantidad de SEISCIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS (288) Ptas pero tampronto como puedas te acercas por aquí para firmar el juicio

Tu amigo Purificación Fernandez”

(Transcripción literal)

No hace mucho tiempo atrás, años 40 y 50, también las ovejas trashumantes pasaban por en medio de El Hoyo con los pastores, perros, caballerías guarnizadas, burros cargados con el *“avío”* y el *“hato”* trashumante que iban en medio de la manada. Aquellos pastores manejan con suma destreza sus ovejas por en medio de la población de El Hoyo. *“Al final de la misma solían venir más burros, unas yeguas negras cargadas con grandes mochilas. Se metían desde la Cuesta del Contadero a salir por la zona del Cementerio, toda la calle Baños adelante hasta coger la calle Asomadilla y salir del pueblo por lo que hoy es la carretera... Iban a Logroño, Soria, Segovia, Cuenca...”*

Las vacas de los Corchaos hacen referencia a unas vacas trashumantes que pasaban cerca del pueblo que venían de la zona de La Carolina e iban a la zona de Almodóvar del Campo por los pasos tradicionales y cordeles. Concretamente por el Cordel de La Carolina. Las vacas de los Corchaos al igual que las ovejas trashumantes pasaban por la zona de la Cuesta del Carretón, La Majá de las Vacas (descansadero del cordel), La Aldehuela, el Collado de los Calderones, El Molinillo para salir al camino de La Pizarra hasta los Pontones y cruzar por el *“Estrecho”* o Callejones de RíoFrío para salir al camino de El Hoyo-Mestanza-Puertollano que empieza a escasos metros al norte del Puente Montoro. Esta importante manada de vacas tenían sus descansaderos habituales en *“El llano de la Casa de la Paja”* (al lado de los actuales *“Pantanillos”* entre el Camino de la Herradura y la carretera) y en la *“Majá de las Vacas”* en el camino público e histórico *“Camino de Andalucía”*, algo antes de llegar al vado del Arroyo del Chupón. Las boñigas de las vacas eran recogidas por los alrededores para una vez amasadas *lodar* los techos y suelos de las casas, generalmente en las cámaras de las casas encima de los *“teguillos”* de adelfa y otras plantas.

“Se recogían boñigas donde se podía: En el corral de Adriana Rodrigo, cuyas vacas cuidaba su hijo Santiago Ruiz Rodrigo “Santiaguillo”, al lado del Sindicato en la calle Baños. También se recogían en abundancia cuando estaban las vacas de los Corchaos e incluso íbamos hasta la Majá de las Vacas...”

“Pasaban muchas vacas por el cordel de La Carolina. También pasaban las vacas de Daniel Flores, amo de Cabezaparda y lindero con Los Escoriales. Pasaban por La Cabañuela. Recordamos cómo de vez en cuando se escapaba un toro y tenía inquieto a todo el pueblo”.

Se nombra que el padre de D^a M^a Dolores Castillo Peñalvo, médica que estuvo hace muy pocos años atrás en El Hoyo, trabajó de mayoral con Los Corchaos. Personas de El Hoyo que desde los años 40 hasta hoy tuvieron ganado vacuno se pueden citar, entre otros, a Antonio García “*Antoñique*”, Sandalio Ruiz Rodrigo cuyas vacas anduvieron por El Palomar, La Casa de la Paja, La Herradura o La Tejera. Su hijo Antonio Ruiz García “El Tordo” las ha mantenido hasta el año 2009. Manolo Lara tenía 12-14 vacas que en aquella época ya eran muchas. Raimundo Frutos “*Raimundillo*” o Román Poyatos también tenían bastantes. Carlos Adán “*Calricos*” tenía muchas vacas e iba a La Carolina a vender su ganado. Isabelino Perales tenía vacas en Valdilloso. Rogelio Luna las tenía en “El Peñón” donde estaba de guarda. Adolfo Adán Parra “El Cachorro”, Esteban Calle, Cesáreo Gijón Gascón, Rafael Gijón Gascón, Ambrosio Lara Ciudad que las tuvo por Carne-
ril donde estaba de guarda y en sus terrenos cerca del río Montoro. Julián Reina “*el de Hermene-
gildo*” tenía muchas vacas por Valdilloso. Julián Reina Gutiérrez, su hijo, tiene actualmente vacas en Valdilloso y las tuvo antes por Los Escoriales. Este ganado junto con el de Antonio García Poyatos “*Gasolina*”, Ambrosio Lara Romero, Mamerto Romero Romero y Ángel Riva de Luna configuran el ganado vacuno existente en la actualidad en la zona cercana a El Hoyo.

En Septiembre de 1996 un Censo de elaboración propia daba:

<u>Ganado ovino.-</u>	
- Santiago Rodrigo Sánchez	46
- Bonifacio Romero Duque	25
- Manuel Martín Lara	6
- Francisco Medina Calle	6
- Manuel Amarillo Amarillo	300
<u>Ganado cabrio.-</u>	
- Eugenio Medina Romero	100
- Julián Reina Gutiérrez	80
- Vicente Duque	60
<u>Ganado vacuno.-</u>	
- Julián Reina Gutiérrez	30
- Esteban Gutiérrez García	10
- Mamerto Romero Romero	30
- Antonio Ruiz García	17
- Antonio García Poyatos	12
- Francisco Lara Ciudad	10
- Ambrosio Lara Romero	18
- Agropecuaria “El Hoyo”	45

✍ **PANTALEÓN RUIZ FERNÁNDEZ “PANTALIQUE”**. - Mención especial en este apartado para el nombrado *Cabrero de Sierra Madrona Pantaleón Ruiz Fernández “Pantalique”*, otra de las interesantes personas olvidadas de El Hoyo. El “*cabrero que fue artista o un artista que estuvo de cabrero*”. Pantaleón, según él mismo nos relató en su exposición en la Casa de Cultura de Puertollano estuvo de cabrero desde joven y allí en el tiempo libre que era mucho, con su navajilla, comenzó tallando sobre los troncos de madera figuras, animales y plantas. De esta manera realizó impresionante obras de escultura “*naïf*” de una forma autodidacta. Un tallista de la madera y escultor que plasmó con exactitud milimétrica cada animal, cada arbusto, cada detalle de Sierra Morena y de El Hoyo así como de personajes históricos y otros variados motivos (bastones, cucharas, tablillas para los zurrones...). Pantaleón Ruiz Fernández expuso sus obras en París y otras ciudades así como en la Casa de Cultura de Puertollano. Fue referenciado en los diarios provinciales de los años 80 y en los círculos de “*bellas artes como escultor naïf*”. Cuenta con marquetas en el Museo de la Minería de Puertollano y con una calle que lleva su nombre en esta ciudad que lo acogió y supo rendirle el tributo que se merecía. Mientras tanto, en El Hoyo, fue otro

de los grandes olvidados de su historia y de su cultura. *“Aquel que parece que sólo se recuerda porque componía buenas murgas en los Carnavales para que todos se divirtieran”* también escribió poesía. Tras la larga conversación mantenida con él en el año 1982 nos pareció que siempre llevó una *“espina clavada”* por la incomprensión de sus paisanos y de su pueblo aunque él tenía obras tituladas, por ejemplo, *“Gargantas de Madrona”* y tallaba tanto su nombre como *que era natural de la aldea de El Hoyo*.

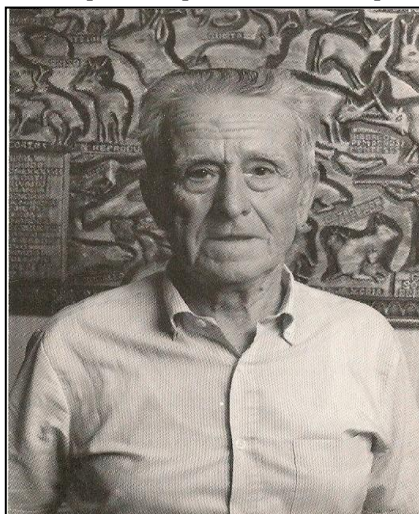
Pantaleón Ruiz Fernández nació en El Hoyo el 27-Julio-1913 y murió en Puertollano en el año 1997 con 84 años. Se casó con Valeriana Arias Cid, natural de PuebloNuevo-Peñarroya. Desde El Hoyo se fue a trabajar a la Mina de Asdrúbal en Puertollano. En esa barriada de mineros vivió junto a su mujer y a sus dos hijos Mari Sol y Antonio. Después se trasladaron de domicilio a la Barriada 630.

“Fue pastor y no pudo ir a la escuela. Aprende a escribir en el servicio militar que realiza en Granada, durante el cual frecuenta la Escuela de Artes y Oficios de esa ciudad. Asiste a clases de escultura de L. Molina de Haro. En esta época realiza obras de gran tamaño. Tras el paréntesis de la guerra civil trabajará con la SMMP-Peñarroya en la Mina Asdrúbal de Puertollano.

PREMIOS Y EXPOSICIONES. - Pantaleón Ruiz Fernández fue reconocido como artista a través de innumerables premios y exposiciones: Obtiene el Diploma de Honor en 1935, en Granada, en la primera exposición de Industria Marroquí-Granadina. En Puertollano recibe el premio local de Escultura de Educación y Descanso en el año 1945. En 1947, también en Puertollano, se le concede el premio de Escultura de la Exposición Provincial organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

En 1950 es galardonado en París con la medalla de una exposición internacional organizada por la SMMP. En 1953 obtiene el premio especial Gobierno Civil en la XI^ª Exposición de Artes Plásticas de Valdepeñas. En 1954 se le otorgan tres galardones más: uno en la V Exposición del Aula de Cultura de Puertollano, el de la Exposición de Artes Decorativas de la Obra Sindical de Educación y Descanso organizada en Ciudad Real y el de la Exposición de Artistas de La Mancha, también en Ciudad Real. En 1957 figura en la exposición Artistas Manchegos de Madrid, organizada por la Diputación Provincial y celebrada en el Museo de Arte Moderno. En 1963 se le concede también un premio en la exposición del grupo Empresa de la SMMP. En la Semana Nacional de homenaje a nuestros mayores, celebrada en Ciudad Real, se le concede un premio (1983) y un Trofeo de Escultura (1984). En el año 1993, ya con 80 años, se le concede el PREMIO PROVINCIAL DE ESCULTURA”.

Sus temas principales son, entre otros, la vida campesina y el trabajo en las minas.



Das obras representativas: A izquierda un “monumento a los mineros de 1920” y “busto de Pío XII”. (Fotos donadas por Antonio Ruiz Arias, hijo de Pantaliq).

↔ ↔ ↔

Derecha: Una de sus obras más representativas y apreciadas: "Gargantas de Madrona". En ella están representados y citados sobre la madera una importante variedad de animales de Sierra Madrona. Es significativo la navajilla que empleaba cuando, estando de cabrero, comenzó a tallar la madera ⁽⁴¹⁾.

Abajo: El entonces alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez Calderón, hace entrega de la placa que llevará su nombre en una calle de la Barriada 630. Junto a Pantaleón, su mujer y su hijo.



Pantaleón Ruiz, Pantalique, ya cuenta con una calle en nuestra ciudad



3.6.3.4. "LOS COLMENEROS".

La labor de la apicultura, las colmenas y colmeneros, fue una importante labor incluso que dio orígenes al pueblo junto a la de los carboneros ya mencionados. Esta apicultura debe ser entendida también como una *apicultura de subsistencia*. En mayor o menor grado se tuvieron y aún se tienen colmenas con las que obtener la preciada miel, el arropo, el polen, la jalea real o el propóleo. Pero fundamentalmente la miel exquisita que siempre se ha dado en la zona de El Hoyo, en pleno pulmón de Sierra Morena. La extensa vegetación mediterránea de romeros, tomillos, brezos, jaras, jaras estepa, mejoranas, cantuesos, madroños y un largo etcétera son preciados néctares para las abejas. Las colmenas de antaño que eran de corcha nada tienen que ver ya con las nuevas cajas para colmenas existentes desde hace ya bastantes años conocidas como "*colmenas movilizistas*"



Los más antiguos recuerdan a Macario Iniesta "*el tío Macario*" que tenía muchas colmenas. Macario vivía en la C/ Iglesia, casa que luego fue de José Romero Romero. Se recuerda que a un hermano que también fue colmenero se le conocía como "*el tío Eulogio*". A Eulogio le dieron por prófugo porque no podía cruzar el río ante el llamamiento a filas. La Guardia Civil vino a El Hoyo a por él para servir en la guerra de Cuba. "*Cuando regresó al pueblo Eulogio vino con las estrellas de teniente*". Otras personas que hace medio siglo se ocuparon de esta interesante actividad fueron muchas. Rafael Calle "*el de la Rosa*", padre de Inocencio Calle "*Chencho*" que tenía muchas colmenas. "*Sacaba su miel, su arropo y tenía su cubo con barro colorao para lodar los corchos*". Agustín Medina Poyatos,

⁴¹ Se puede leer arriba "*Esta obra se titula Gargantas de Madrona*". En el centro aparece esculpido un autorretrato y una navaja. El texto que hay después dice: "*Con esta media nabaja este pastor se tallaba toda clase de bicho que en el campo se encontraba. Esta obra fue hecha en el año 1932 por el pastor Pantaleón Ruiz Fernández natural de la Aldea de El Hoyo Ciudad Real*". En la base de la obra escribió: "*Estos son los animales que existen en Sierra Morena*". En los laterales se pueden ver talladas dos serpientes, la de la izquierda "Culebra Cervál Macho" y a la derecha la "Culebra Cervál Hembra".

Sandalio Ruiz Rodrigo, Ventura Romero Concha o Antonio Martín Gualda “que tenía bastantes colmenas por encima del depósito del agua potable”. En épocas reciente y hasta su fallecimiento la persona que más se ha dedicado a la apicultura en El Hoyo fue Fernando Frutos Gutiérrez “el colmenero” que con su camión recorría sus colmenas movilizadas, cambiándolas de lugar. Esta persona falleció el año 2007 tras una larga vida dedicada a la apicultura. Otras personas que se pueden nombrar en estas tareas apícolas son Ricardo Gutiérrez Medina, Eloy Gijón Clemente, Eugenio Medina Romero o Benito García Lucas “el pajarero” que desde que se vino a El Hoyo también ha poseído colmenas además de dedicarse a la taxidermia.



También, en época más reciente, han existido personas que trabajaron las colmenas o lo siguen haciendo: Así, Bernardino Lorenzo Parra, Esteban Gutiérrez García, Antonio Ruiz García, Alfonso Ruiz Olmo, Jerónimo Carmona Menasalvas, Celestino Duque, Manuel Frutos Fernández, Vicente García Martín, Bernardo Medina Martín, Pablo García Martín, Ignacio Gutiérrez García o Francisco Moreno Sánchez ⁽⁴²⁾. El objetivo de estas personas no suele ser comercial sino familiar, contando con un producto exquisito, apreciado y puramente natural. La miel de esta zona de Sierra Madrona es realmente extraordinaria y es un placer al paladar y a la salud el poder degustarla. Muchos de los colmeneros mencionados o

simplemente personas que tienen colmenas suelen sacar unos importantes y buenos kilos de miel para su consumo e incluso algunos de ellos para poder poner a la venta algunos kilos para degustación de otros vecinos y foráneos. Otras personas poseen entre media y una docena de colmenas que “cuidan y castran” para su consumo familiar, su “miel p’al año”. Actualmente, en El Hoyo, sólo existe la llamada Apicultura Sedentaria que es aquella en la que la ubicación de la colmena no varía y precisa de un aporte de alimento artificial. No se da la apicultura trashumante consistente en ir cambiando la situación de las colmenas o apiarios de localización geográfica y buscando las floraciones distintas al objeto de obtener la máxima producción. En la apicultura, actividad preciosa pero de continua vigilancia y que desarrollan aún muchas personas de El Hoyo con más o menos apiarios o colmenar, se emplean unos términos específicos para nombrar útiles o situaciones, los más comunes se citan a continuación: Colonia, Enjambre, Colmena, Manejo, Núcleo, Operculado, Desoperculado y Realera.

Dentro de una colonia de abejas se pueden encontrar la abeja reina, los zánganos, las obreras, las cereras, las alimentadoras, las limpiadoras, las guardianas y las pecoreadoras (abejas más viejas recolectoras). Cada una de ellas tiene unas tareas específicas que cumplen a la perfección. “Cuando una abeja encuentra un buen lugar vuelve a la colmena y mediante una danza ritual avisa a las demás de la posición y distancia a la que se encuentra. La vida de una obrera varía, las nacidas en Enero-Febrero viven unos 3 meses, las nacidas en Abril-Mayo de 28-40 días, en Julio-Agosto unos 80 días, en Octubre sobre mes y medio y en noviembre sobre 140 días. En invierno viven más tiempo ya que el número de abejas que nacen es casi nulo ya que las reinas no ponen huevos en esta época y por lo tanto han de sobrevivir hasta que empiecen a nacer nuevas abejas para que la colonia sobreviva”.

En El Hoyo dos tipos de colmenas han sido las usuales según la evolución de la apicultura: *Colmenas fijistas o de corchos y Colmenas movilizadas*.

⁴² Explicaciones dadas al autor por Francisco Moreno, conocedor y amante de las colmenas, que cuida y castra junto a su suegro Bernardino Lorenzo Parra en apiarios de la Torrecilla. “La Multiplicación del colmenar se realiza en primavera, cuando aparecen los zánganos ya que son necesarios para fecundar a las reinas. Se puede hacer con colmenas o con los llamados núcleos. El núcleo es una colmena pequeña de 1 a 6 cuadros. Los métodos de multiplicación del colmenar son tres: La captura de enjambres, partir la colonia en primavera y el enjambrazón artificial”. (En la foto, Paco Moreno en el Collao del Oro. Año 2009)

3.6.3.4. “LOS PESCADORES”.

La pesca siempre tuvo una gran relevancia en la cultura y en la economía de El Hoyo. Su territorio, en la cuenca hidrográfica del río Guadalquivir, cuenta con ríos y arroyos donde se han desarrollado especies piscícolas que sirvieron de base para el sustento familiar en las distintas épocas. Fundamentalmente el río Jándula junto a sus afluentes y subafluentes como el río Robledillo y el Arroyo del Chupón. Las bogas, los barbos y las carpas siempre fueron objeto de la pesca de nuestros antepasados y coetáneos en las “*tablas*” del Perro, del Badén, El Cebollar, Los Pontones, La Boca de la Hoz, los Otillos, La Tabla Helá, las Cabrerías, la Vega El Aliso, El Salto el Marcho, Las Tablas del Robledillo por el Molino de Río Frío o de la Huerta del Espino, las tablas de la Pizarrilla o el Cahozo en el Montoro, Los Calderones y todo el Chupón. Incluso hubo anguilas en las tablas del Jándula cerca de los Pontones y con la confluencia del Arroyo de la Peña.

Los pescadores utilizaban todos los artilugios como cañales, trasmallos, cañas de pescar hechas con varas de “*abelfa*” e incluso echando la planta del “*gordolobo*” en las tablas. La cuestión era poder llenar la cesta de barbos y de bogas. No había casa en El Hoyo que no contase con algún trasmallo y cañas de pescar.

Este arte y ahora deporte sirvió antaño de interesante y elemental sustento para las familias pues los peces fritos, peces asados, en un ajo-peces o en un buen asadillo de peces era todo un ritual que además aportaba las proteínas y otros elementos necesarios en la dieta humana. La pesca servía además como actividad relacional pues era frecuente y casi un ritual que se juntasen varios pescadores e incluso familias enteras para echar una “*trasmallá*”⁽⁴³⁾ y luego si era posible hacer el



guiso de ajo-peces o asadillo de peces allí mismo, en cualquier cascajal del río, en el cortijo del Chupón o en algún otro cortijo cercano, debajo del Puente Montoro y en el mismo antiguo Molino harinero de Río Frío. Además del trasmallo, los hombres solos o acompañados de amigos cogían sus cañas y se iban andando al badén y otras zonas de pesca a coger las succulentas “*boguillas*”, los barbos, las carpas y en los últimos años los blackbass que andaban entonces y andan por nuestros ríos, principalmente por el Jándula. La contaminación petroquímica del río ha terminado con la

pesca o al menos con el placer de comerse unos peces en condiciones. Siempre se escuchó por El Hoyo el dicho de “*te gustan más los peces que a las nutrias*”.

Hubo personas que se dedicaron a esta actividad como forma de trabajo y de ganarse la vida, los “*pescaores*”. Los pescadores más renombrados y dedicados fundamentalmente a esa actividad fueron los hermanos *Francisco Gallego Mora* “*Quico el Pescaor*”⁽⁴⁴⁾ y *Máximo Gallego Mora*. Se dedicaban al arte de la pesca por los ríos y pantanos y vendían sus peces en El Hoyo, en la esquina de la calle Iglesia

⁴³ Arriba.- Modesto Calle “Modestillo” con su trasmallo, en la calle Ancha. En la foto además se observa la calle empedrada de boliches, la fuente y la antigua tienda de Sabas Sánchez Fernández y Antonia Ruiz Rodrigo. (Foto donada por Merce Calle Sánchez).

⁴⁴ Abajo.- En la foto, Quico y Máximo Gallego Mora pelan tallos de oliva para hacer cestas. Ramón Poyatos, a la izquierda de la imagen, colabora en la tarea. Ángel Tapias (a la derecha) observa atentamente la faena.

Mora, con sus hijos Petra, Basilisa, Josefa, Máximo y Francisco). La Sra. Catalina Mora era la que con gracia extremeña llamaba a las posibles compradoras con un *“¡Ave, que a los ricos peces, que a algunas les gustan más que a los gatos!”*.

Otro grupo de pescadores que se recuerdan era el *“pescador Fidel”* que con su familia también de dedicaban a este oficio. Se recuerda a su madre Esperanza y a su padre Manuel. El padre, con dos burros, era el encargado de transportar los peces a Puertollano, aunque a mitad del camino, sobre Carneril, se intercambiaba la mercancía con otra persona de Puertollano apodado Quico *“el chulo”* que era quien llevaba los peces a la ciudad y Manuel regresaba a El Hoyo. El mencionado Quico paraba en la posá de Emilio en la C/ Tercia.

Se recuerda también que Modesto Calle Adán *“Modestillo”* era también una persona que le gustaba el arte de la pesca aunque no se desplazase tan lejos como los mencionados anteriormente. Modesto, tras realizar sus capturas, ponía los peces en venta en su casa en la C/ Iglesia, 12 donde habitan actualmente su hija Mercedes Calle Sánchez y Esteban Gutiérrez García y donde también vendía, entre otros, altramuces y garbanzos tostados.

3.6.4. LAS MINAS.

Las explotaciones mineras de galena argentífera, cobre y pirita han tenido gran importancia en la vida y desarrollo socioeconómico de casi todos los pueblos de Sierra Morena y del Valle de Alcudia. El Hoyo vivió una gran parte de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX a expensas de ese esforzado trabajo. Muchas personas estuvieron trabajando en diversas minas aquí referenciadas a través de la SMMP y de otras sociedades de trabajadores después de cerrar Peñarroya. Enumerar a todas las personas de El Hoyo que realizaron actividades mineras sería tarea amplia y delicada pues la mayoría de hombres jóvenes y adultos anduvieron por las zonas mineras cercanas. Los yacimientos de plomo, plata y cobre en Sierra Morena ya fueron conocidos y explotados por civilizaciones antiguas. Por lo tanto, muchas de las minas de la zona no sólo fueron trabajadas modernamente por la SMMP o por trabajadores a título familiar o societario sino que ya lo fueron desde antiguo.

En el Catastro **del Marqués de la Ensenada (año 1754) en la pregunta 17** del Interrogatorio sobre Mestanza se dice que en la jurisdicción de esta villa *“...se encuentran diferentes minas unas en el sitio de San Lorenzo, otras en el de San Ildephonso, otras en el Valle de Alcudia, con los sitios que llaman Las Tiñosas y el Rasillo; otras en el que llaman Los Galayos y otras en la Encomienda de Almoradiel...”*

Hace más de dos mil años los distritos mineros de Cástulo (Cazlona, Linares) y Sisapo (La Bienvenida), como ya se dijo en otro apartado anterior, fueron en los siglos I a.C. y II a.C. los centros neurálgicos mineros y administrativos para los romanos y para el trabajo de los innumerables filones de metales que ellos y los cartagineses, fenicios y pueblos íberos (oretanos y turdetanos) trabajaron antes que ellos. El repertorio de minas, lavaderos y fundiciones a través de Sierra Morena se hace innumerable. Desde Linares/La Carolina, El Centenillo, Baños de la Encina, Palazuelos, Los Escoriales hasta los complejos mineros de Nava de RíoFrío, Diógenes-Las Tiñosas o La Romana (Veredillas), El Horcajo, las fundiciones romanas de El Robledo en San Lorenzo de Cva., El Picayo (término de Solana del Pino) y la de Valderrepisa (Fuencaliente). También las minas de La Gitana, El Burcio, Las Pozas o El Encinarejo (cerca de Mestanza), La Romanilla” (Brazatortas), Mina del General y Panadera (Cabezarrubias) o Las Simonas (Hinojosas). El mineral de Sierra Morena extraído y tratado convenientemente en las distintas *fundiciones* repartidas por toda la sierra y los valles de los ríos cercanos tenía una salida natural hasta el Guadalquivir. Desde Cástulo, navegable en época romana, se dirigía el mineral por vía fluvial hasta Isturgi (Los Villares de Andújar), Córdoba, Sevilla y Cádiz para trasladarlos a Roma. También era común su traslado por vía terrestre desde Cástulo a Cartago Nova (Cartagena).

Desde el otro gran enclave y distrito minero de Sisapo (La Bienvenida) el mineral argentífero y el *“minio”* tenía su salida natural a través de vías de comunicación terrestres hacia el sur, hacia Córdoba y Sevilla pasando por Los Pedroches, el enclave minero de Cerro Muriano o la

mina romana La Loba. Los lingotes de plomo, hasta ser subidos a las “*naves caudicariae*”, eran trasladados a través de una extensa red de caminos y vías terrestres. TRES RUTAS TERRESTRES O VÍAS tuvieron especial relevancia con la extracción, fundición, producción y distribución minero-metalúrgica de Sierra Morena y que son definidas por los diversos tratados como auténticas “rutas mineras” o “caminaria romana”: *Cástulo-Sisapo*, *Sisapo-Cordubam* y *Oreto-Cástulo*.

LA VÍA CASTULO-SISAPO: Es la que principalmente interesa aquí. Es referenciada por innumerables historiadores como admisible vía romana que pasaba por El Hoyo y su zona. Esta vía Cástulo-Sisapo aparece descrita en un epígrafe de época romana encontrado en Cástulo (Cazorla, Linares), descrito por E. Hübner, el padre agustino Enrique Florez, J.F. de Masdeu, H. Des-sau, Luis Vives, José M^a Blázquez Martínez y otros historiadores y estudiosos actuales como P. Sillières, Manuel Corchado Soriano, José M^a Almendral, Gregorio Carrasco Serrano, Carmen Fernández Ochoa o Mar Zarzalejos. Lo que hoy se conoce es una copia del siglo XVI que pudimos ver, analizar y grabar en video a finales de los años 80, en el estribo derecho del puente sobre el río Jándula existente en Lugar Nuevo. En la mencionada visita estuvimos acompañados por el guarda forestal y hoyero *Pablo Reina Gutiérrez*. Las propuestas, ya referenciadas aquí, de P. Sillières, Corchado Soriano, Almendral, Carrasco Serrano, Hevia Gómez, Zarzalejos Prieto y otros como en el VII Congreso de Caminería Hispánica (2006) no son propuestas triviales.

“Es importante resaltar que el paso del río Jándula por El Hoyo, es uno de los puntos claves para la comunicación entre ambas vertientes de Sierra Morena como paso natural utilizado desde antiguo en detrimento del actual paso de Despeñaperros” (P. Hevia, 2003).

La Societas Castulonensis fue sin duda, y por los restos arqueológicos-mineros y numismáticos encontrados, una de las sociedades más potentes en la época romana (I-II a.C.). Objetos mineros (como picos y martillos mineros, lucernas de aceite para alumbrar las galerías, ánforas, lavaderos, fundiciones y escorias mineras, sellos, precintos de plomos y monedas fabricadas en su propia “ceca” o lugar donde se acuñaban monedas y que van señaladas con la marca **S.C.**). Estas monedas se han encontrado repartidas por toda Sierra Morena, en algunos casos en gran cantidad: Desde las minas de Linares, La Carolina, Baños de la Encina, El Centenillo, Palazuelos o Los Escoriales. Bastantes cástulos o monedas originarias puramente latinas en la Mina Diógenes (Mestanza) y en “La Loba” (FuenteOvejuna), en Posadas y Santa Eufemia (Córdoba). También en Valderrepisa (Fuencaliente), incluida por los historiadores dentro de la administración de Sisapo, aparecieron 10 monedas, una de las cuales llevaba la inscripción SC, aunque las demás llevaban sello romano.

Están documentadas algunas monedas con la inscripción S.C. o con su acuñación típica y autónoma como en un AS de cobre (moneda de 31/33 mm y unos 29,74 grs.) del siglo II A.C. y *aparecidas en Los Escoriales (Jaén)*. Una de estas monedas de la zona de Los Escoriales la hemos podido analizar en el año 2009 y se presenta a continuación ⁽⁴⁵⁾.



Parecidas monedas aparecieron en la fundición del Picayo, según fuentes consultadas.
↔ ↔

Estas acuñaciones realizadas en la propia “ceca” de Cástulo (80-45 a.C.) son emisiones puramente latinas, manteniendo entre sus antiguos símbolos el de la *esfinge*, animal mítico introducido por

⁴⁵ Anverso.-Cabeza viril imberbe mirando a derecha. Reverso.-Esfinge a derecha y símbolo de la ceca.

los fenicios. Cástulo estuvo muy ligada a los cartagineses. La propia mujer de Aníbal era originaria de esta importante ciudad.

En las labores mineras por la zona de Sierra Morena anduvieron, hace más de dos mil años, personas que las trabajaron y establecieron sus asentamientos más o menos rudimentarios. No parece que fuesen unas condiciones de vida muy apreciadas y saludables. Los trabajadores y trabajadoras de las minas romanas eran a veces hombres libres (*"mercennarius"*) pero mayoritariamente fueron esclavos (*"Servus"*) y condenados a trabajos forzados en las minas (*"Damnati ad Metalla"*). Las mujeres y sobre todo los niños fueron utilizados para las explotaciones mineras. Existían también en esta época, movimientos migratorios de personas de una zona a otra incluso de gentes llegadas del NO de la península. En la zona de Cástulo se documenta la presencia de nombres de procedencia griega.

En el sitio de *"Las Tiñosas-Mina Diógenes"* (*Diógenes I y Diógenes II*) minas explotadas desde el s. II a.C., fundición y poblamiento antiguo (X: 4019, Y: 42715) se encontraron, entre otros restos, un lingote con marca de fábrica, un candil de finales del siglo I, un pico, una cuña y una vasija de bronce de unos seis litros en forma de casquete esférico y 1 tornillo de Arquímedes casi perfecto a 170 metros de profundidad. Posteriormente aparecieron interesantes ánforas y candiles romanos. Los romanos trabajaron y se interesaron por las minas de la zona de Diógenes y de otras dispersas por toda Sierra Morena. Interesó a los romanos y a las culturas posteriores por sus riquezas en plomo y en plata. La mina de *"Diógenes"*, p. ejemplo, contenía de 2 a 3'5 Kg. de plata por tonelada lo que fue un importante incentivo para su explotación.



Escoria vitrificada de la fundición del Picayo.

Pesa romana de la zona de Diógenes.



Las pocas referenciadas pero muy interesantes fundiciones romanas de la zona de **El Picayo**, al igual que Las Tiñosas-Diógenes, debieron dar "salida"

a parte de la producción de ese enclave minero y a todas las minas situadas en los márgenes de los ríos Robledillo y Jándula.

Todo el territorio de El Hoyo y poblaciones de la comarca de Sierra Madrona y Valle de Alcudia así como los términos municipales limítrofes de Jaén tienen innumerables minas y fundiciones, muchas de ellas antiquísimas. La Romana del Valmayor, la fundición de Valhondo cercana al río Valmayor, la fundición de Valderrepisa, La Romanilla, La Romana, Diógenes, La Boticaria, El Encinarejo, La Gitana, El Burcio, Santa Bárbara (Rasillo), Guerrita, Genoveva, Hermenegilda, Mina de la Perdiz, Los Galayos, La Cruz, Los Guindos, El Centenillo, La Aliseda o El Sardinilla. Más cercanas a El Hoyo nos encontramos, entre otras: Pontones y El Chorrillo, Pozo Rico, El Molinillo, La Pizarra, Mina de San Alejo (en el Valle del Arroyo de la Peña), Mina de Santo Viejo, Minas Huerta del Espino, Mina La Hechicera, mina romana en el Casarejo, mina romana el Tercer Robledillo, poblados y fundiciones romanas del Picayo, fundición Cortijo de Asunción entre Nava de RíoFrío y río Robledillo, etc. En los siglos XVI y XVII distintas minas fueron explotadas también, pero con unos resultados desiguales debido a los costes y a la poca rentabilidad a causa de los impuestos y de la prohibición de cortar encinas para el entibado. La pragmática de 10 de Enero de 1559 permitía a todos los vasallos, indistintamente, descubrir y beneficiar minas, pagando una cuota al Erario público. A mediados del siglo XVIII (1754) según se desprende del Catastro del Marqués de la Ensenada, la mayoría de las minas estaban paradas o abandonadas. Es en el siglo XIX cuando se comienzan a reactivar de nuevo, fundamentalmente a partir de los años 1840 en adelante. En Sierra Madrona el registro y abandono de las explotaciones era continuo por falta de medios mecánicos y de comunicaciones. El apogeo de las minas fue en el período com-

prendido entre 1888 y 1910. Las principales concesiones de minas de plomo domiciliadas en España, según el Catastro de 1.909 fueron las siguientes:

Sociedad de Minas de Mestanza (Madrid) con 6 concesiones.
Sociedad del Valle de Alcudia (Madrid) con 22 concesiones.
S.M.M.P. (Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya) (Paris) con 114 concesiones.
Sociedad Anónima La Romanilla (Bruselas) con 6 concesiones.
The Alcudia Lead Mining Compan y Limited (Londres) con 10 concesiones.
Maurice Le Tellier (Paris) con 23 concesiones.

A partir de 1910 comienza un nuevo descenso en la producción y en la explotación minera. En 1911 se cierran las minas del Horcajo y Santa Bárbara. En el 1912 las minas de Villagutiérrez. En 1913 cesan los trabajos en La Gitana. *En 1.931 se paralizan las minas de "Nava de RíoFrío" y "San Lorenzo" y en 1932 la "Mina Diógenes"*. A partir de los años 1950-1960 se comienzan de nuevo a explotar algunas como Diógenes, Horcajo y El Burcio. En las minas cercanas a El Hoyo trabajaron muchas personas aún después de ser abandonadas por Peñarroya y hasta mediados de los años 60.

EL GRUPO DE MINAS DE "EL HOYO-NAVA DE RÍOFRÍO"

"Las Minas de El Hoyo-Nava de RíoFrío (así las denominan Quirós y Planchuelo) fueron unas importantes concesiones. Aunque creemos que algunas de estas explotaciones mineras ya eran conocidas por los romanos y se explotaron en siglos anteriores al XX, es sin duda la SMMP la que las explota más concienzudamente haciéndose con un coto minero en la zona (Solana del Pino, San Lorenzo y Mestanza-El Hoyo) de más de 11.000 Ha. Todas estas minas son de plomo a excepción de algunas de cobre, como la de La Pizarra".

En 1893 existían siete concesiones en la llamada Hoz del Chorrillo (al norte de los Callejones de Río Frío) que aparentemente estaban inactivas. Hacia 1904 se comienzan los trabajos en Pozo Rico. Los trabajos preparatorios mineros alcanzaron su máxima intensidad en el año 1923. Es este año cuando 350 obreros comienzan a construir el poblado de *"La Nava de Río Frío"* o *"Pueblonuevo"* como se le ha llamado siempre. Entre 1923 y 1924 se construyeron unas 150 viviendas para obreros y 24 casas para empleados: los denominados *"Talleres"*. Algunos de ellos ya no visibles por haberse concentrado allí los escombros de la construcción de la carretera Mestanza-El Hoyo. La *"Casa de los Ingenieros"* también llamada *"La Casa del Cerro"* o la *"Casa de Don José"* donde hoy se ubica una casa construida por Guillermo Yllera. En la que hoy es casa de Manuel Yllera vivía Don Pedro, otro Ingeniero de la SSMP.

La población de *Nava de RíoFrío o Pueblo Nuevo* tuvo una importancia considerable para la época de la que se trataba. Existía un Hospital al lado derecho de *"Talleres"* en dirección a El Tamaral, escuelas, oficinas, fábrica de harina y pan, cooperativa, tendido eléctrico de 380 voltios, tendido telefónico, tiendas de comestibles, carnicería, iglesia, talleres mecánicos, acometidas de agua potable, cuartel de la guardia civil en *"El Cerro"*. Igualmente se construyó un cementerio católico que llevó el nombre de *"San José"*. Así aparece en la partidas de defunciones y los enterramientos *"En el cementerio católico de Navas de RíoFrío..."*

El agua potable era traída del Valle de la Peña o Arroyo de los Molinos, de la Umbría de Los Parrales, donde todavía existe y puede verse un depósito que se construyó para tal fin. La iglesia



que se abandonó también y que se encontraba derruida como todo el pueblo fue mandada cubrir con uralitas y otros materiales por los dueños de la finca, hermanos *Yllera* (Guillermo y Manuel). En la parte de Talleres se ubicaba *“la Fragua”* que era un *“plano inclinado con una vagoneta que conectaba con los socavones J existentes al lado de río Jándula y a través del Puente de Hierro con los socavones de Los Diegos”*. En las ruinas de Pueblonuevo, además de su actual utilidad agropecuaria, se celebra desde unos años acá la *Romería de la Virgen de la Fe, patrona del vecino pueblo de Solanilla del Tamaral*, que antes era venerada y trasladada desde El Tamaral hasta precisamente la Casa de los Ingenieros o Casa del Cerro por ubicarse ésta en una loma que divisa parte de la Nava de RíoFrío. A esta romería acude gente de toda la comarca por lo que se convierte en una de las romerías con más arraigo de la zona. D. José Agudo fue el Director de Peñarroya en El Hoyo y Nava de RíoFrío. Se nombran también a algunos ingenieros como a D. Enrique Poblet ⁽⁴⁶⁾ y a D. Pedro (?).

Volviendo a la explotación minera, decir que el máximo esfuerzo se concentró en la denominada por algunos autores *Hoz del Chorrillo*, en la margen izquierda del Jándula. En el año 1924 se hicieron aquí más de 2 kms.de galerías y cruceros de reconocimiento en los distintos filones. Al año siguiente había ya preparadas para el arranque 85.000 toneladas de mineral, que darían 21.000 de concentrados; de ellas, dos tercios de blenda y uno de galena con 325 gramos de plata por tonelada.

El año de máxima actividad minera fue el de 1930 donde existían aproximadamente unos 520 obreros entre los grupos de la Nava de RíoFrío y de San Lorenzo pero siendo las cuatro quintas partes correspondientes al primer grupo.



Los socavones que aún hoy podemos ver al lado del denominado *“Peñón Horadao”* en los Carlejonos/Hoz de RíoFrío recibieron los nombres de *“Los Diegos”*. Así el Diego 1, el Diego 2. El conocido como *“Pozo del Carmen”* se sitúa frente a Los Diegos. También pertenecen a esta zona el *“Pozo de Sta. Isabel”* y los socavones llamados *“Del J”* o de *“San José”*, situados en la margen derecha del río y a continuación del Peñón Horadao.

Los obreros de Nava de RíoFrío, además de la dureza de la mina, sufrieron las consecuencias de algunas enfermedades endémicas de aquellos tiempos: *el Paludismo*. Gran parte de los mineros estaban atacados de paludismo en la primera mitad del siglo XX. La *Comisión Central de Trabajos Antipalúdicos* inició en 1927 una campaña en Nava de RíoFrío que entonces contaba con 703 habitantes. De estos habitantes había 369 infectados. Desde mediados de 1.931 hasta las fechas actuales las Minas de RíoFrío siguen cerradas aunque en algunos años pasados vinieron técnicos a realizar sondeos de los filones y tenemos constancia especializada de que aún existen grandes filones de plomo en la zona.

⁴⁶ D. Enrique dio nombre a la famosa curva del enebro o de Don Enrique donde éste arbusto le salvó la vida en un accidente de coche, en la carretera antigua. *“En este lugar Peñarroya tenía 1 cadena y un encargado de abrirla o cerrarla para dar paso o no a los vehículos cuando no había tránsito de sus camiones. Si venían camiones de Puertollano a Pueblonuevo no se permitía el paso a ningún vehículo. Con dirección a Puertollano sólo se permitía el paso tras los camiones de la SMMP”*.

Una vez abandonada la actividad minera del complejo El Hoyo-Minas de RíoFrío por la SMMP (Peñarroya) se siguió trabajando en las galerías, pozos y escombreras. Unas veces por sociedades pequeñas de mineros y otras veces incluso por familias. Este trabajo se realizó no sólo en los Pontones y Chorrillo sino en otras muchas minas de la zona e incluso en minas más alejadas como las del río Sardinilla, La Cepera o en Valhondo (Fundición). Algunas sociedades que trabajaron Los Diegos y las escombreras de Los Pontones fueron, entre otros, Antonio Cano que residía en El Hoyo aunque no era del pueblo al igual que Gabriel Asensio y Floro Aranda (natural de Mestanza donde tenía panadería) ⁽⁴⁷⁾ o la formada por Emiliano Frutos Fernández y Escolástico Calle que tenían un contrato con D. Rafael Rojo ⁽⁴⁸⁾ -casado con Inés Urrutia Cañizares y que fue dueño de El Chorrillo donde se ubican Los Diegos-. Los trabajos consistieron en lavar escombreras y así sacar plomo. *“También de los socavones se extrajo plomo, blenda y pirita que después eran llevados en camiones a la Mina La Cruz de Linares.”*

Antes de la existencia de carreteras los minerales necesariamente eran sacados a lomos de caballerías o carros a través de los innumerables caminos antiguos y *“vías romanas”* como el conocido, documentado y contencioso *“Camino de Andalucía”*, postulado como vía romana Cástulo (Linares)-Sisapo (La Bienvenida) por infinidad de historiadores.

D. Germán López, padre de Germán López Madrid presidente de Volvo Car España y dueño actual de la Finca El Chorrillo mandó hace unas años cegar, tapar o alambrear los pozos mineros de El Chorrillo hace unos años en una iniciativa que le honró como ciudadano y como dueño de finca, debido a la peligrosidad de estos pozos mineros repartidos y abiertos por toda Sierra Morena y Valle de Alcudia. En esos trabajos estuvo Miguel Luis Fernández Canales que junto a José Duque, guarda de la finca, son vecinos de Solanilla del Tamaral. Alejandro Morejudo hijo, natural de Hinojosas de Cva., aportó la maquinaria y los camiones para realizar dicha labor.

OTRAS MINAS DONDE TRABAJARON PERSONAS DE EL HOYO.- En la Minas de El Burcio, El Trompo, Mina Guerrita, Mina de la Perdiz o Mina La Hermenegilda. En La Hermenegilda, por ejemplo, *“los mineros que trabajábamos fuera, en los lavaderos, cobrábamos 6 pesetas y los que trabajaban en el interior entre 9,50 y 10 pesetas”*. Marcelino Rodrigo Reina, hermano de Andrés Rodrigo, puso una tienda en la Hermenegilda y vivía allí.

El Percance de “Angelillo”.- Bastante gente de El Hoyo y de otros pueblos trabajaron las minas de los Pontones, en los Diegos y otros socavones y pozos mineros. En la Mina de San Alejo, en el Valle La Peña, también se trabajó. La concesión de S. Alejo la tenía la familia Bayona de Puertollano. El mineral era llevado a la Cruz de Linares. *Antonio Cano* fue la persona que tuvo una concesión por los J y los Diegos aunque el socio capitalista, *“el que ponía el dinero, los camiones y las herramientas fue Teófilo Santos Mozos”*. Con ellos, entre otros muchos, trabajaba Ángel Frutos *“Angelillo”*. Eran los años 57-60. Una de sus misiones era la colocación y explosión de los barrenos. Una de las veces, colocados ya los barrenos y encendidas las mechas respectivas, una mala jugada del destino hizo que Ángel Frutos cayese el pozo abajo y los barrenos explotando detrás de él. Los compañeros desde fuera atónitos, con el miedo en el cuerpo, dieron por sentado que “Angelillo” se había matado irremediabilmente.

“Traed una esportilla o algo que este hombre se ha matao...”

Pero al cabo de unos segundos después se escuchó su voz vacilante y pudo salir por su propio pie del pozo minero. Debido a su pequeña estatura Ángel Frutos se había quedado enganchado y metido en una pequeña oquedad del pozo mientras los barrenos reventaban las rocas detrás de él.

⁴⁷ Con Floro Aranda trabajaron, entre otros, Basilio Lara, Gonzalo Romero “Lalo”, Matías Núñez, Vicente García o Francisco Lara. Se referencia que Floro tuvo de su matrimonio a Floro, Ángel y Empera.

⁴⁸ Rafael Rojo casó con Inés, una hija de Maximino Urrutia Camacho. Rafael Rojo fue capitán fiscal de las Audiencias de Albacete y C. Real.

POZO RICO-⁽⁴⁹⁾. Es un pequeño complejo minero cercano a El Hoyo y de las más importantes desde el punto de vista histórico y del trabajo minero antiguo y del siglo XX. Pozo Rico junto a las minas de la zona de Navas de RíoFrío y otras cercanas a El Hoyo son consideradas las cuartas en el orden cronológico, después de los núcleos mineros de Sisapo, Valderrepisa y Diógenes. Quiere ello decir que la zona cercana de Navas de RíoFrío-El Hoyo son las cuartas minas más antiguas de la comarca del Valle de Alcuía y Sierra Morena (en la prov. de Ciudad Real) lo que con toda razón da a este núcleo minero también un posible origen prerromano y romano.

Además de libros documentados sobre el tema también existieron testimonios de personas de El Hoyo que afirmaron que algunas minas cercanas como la denominada "*Pozo Rico*" eran muy anteriores a cuando fueron explotadas por la SMMP (Peñarroya) y que también lo pudieron ser otras de la zona. Desconocemos si en esta Mina de posible origen romano y en sus alrededores se encontraran restos arqueológicos, mineros o numismáticos importantes que así lo atestiguaran, más allá de un puntero, un pico antiguo y un trozo de cerámica antigua de cocción negra halladas en Agosto de 2009. En los años 1958 en adelante un núcleo de trabajadores de El Hoyo actuaron en estas minas bajo la dirección técnica y societaria de D. César Cabezas, técnico de la empresa "Calvo Sotelo" o ENCASO de Puertollano, D. Julio Barba y D. Emilio Caballero Gallardo, alcalde de Puertollano desde 1958-1967 que participaba como socio de D. César.

El objetivo de estos trabajos en Pozo Rico era obtener "*ácido sulfúrico y abonos de los minerales de Pozo Rico, de la pirita, con destino a la Calvo Sotelo de Puertollano. No llegaron a mandarlo. Sacaron una serie de piritas para hacer ácido sulfúrico. Esto se intentó fundamentalmente en el socavón de arriba ya que en el socavón de abajo se extraía plomo que era llevado a "La Cruz" de Linares. En las aguas que salen de Pozo Rico no hay bicho vivo ni vegetación... Son iguales que las de Río Tinto*".

Los trabajos en Pozo Rico por personas de la Calvo Sotelo y de El Hoyo tuvieron que ver con la reactivación que desde el Estado se le quiso dar a la investigación industrial y a la creación de ácido sulfúrico en España. En 1952 el marqués de Suances decretó un primer esquema de trabajos con el fin de obtener de forma simultánea azufre y ácido sulfúrico desde las piritas.

¿UNA GRUTA NATURAL EN POZO RICO?

En la época que se cita anteriormente una serie de personas de El Hoyo (Justo Sánchez Fernández, Antonio Ciudad García, Santiago Fernández, Matías Lara, Isabelino Menasalvas... junto a "D. Julio" y a "D. César Cabezas" retomaron los trabajos en la Mina de Pozo Rico (nombre por cierto igual que otro Pozo Rico en las minas de Linares). He aquí la transcripción de la entrevista realizada a Justo Sánchez, en el mes de Julio de 2009, para que nos explicara lo que siempre se comentó que encontraron en Pozo Rico: "*En el socavón de arriba el de pirita, con una lámpara grande, en el fondo a unos 200 metros a mano izquierda hay un desvío y se veía un boquete que estaba tapado y que abrimos*



⁴⁹ **Arriba**.- Entrada a la galería-socavón de arriba, el de piritas. Pudimos ver preciosas estalactitas de melanterita (sulfato de hierro) similares a las del pozo 33 Alfredo de Río Tinto. **Abajo**.-Pozo vertical profundo excavado a mano. No hay evidencias que se comuniquen con ninguna galería de las de abajo y tampoco que sirviese de pozo para jaulas. Más bien parece un pozo de extracción o exploración antiguo. (Foto, autor. Agosto 2009)

nosotros... Por ahí bajamos atados con unas cuerdas por el agujero de unos 10 metros de profundo... las cuerdas las sujetaban los otros desde arriba... Ahí hay una cosa que es espantosa... En Palma de Mallorca he visto yo una cueva parecida que la visitan los turistas. Es parecida a esta... Esta porque no la han descubierto ni estudiado... Allí pusimos "El Ruso" y yo un palo con una bandera, bueno con un trapajo como si fuese una bandera... Había unos chupones como los que hay en las cuevas de Palma de Mallorca, lo mismo, lo mismo... Estuvimos por todo. Desde arriba nos daban golpes, desde la galería... Era una cueva muy grande, un estilo a las de Palma de Mallorca, una cueva grande con muchos chupones parecidos a los de Río Tinto...". Según la versión del vecino y exminero de Pozo Rico, Justo Sánchez, él y Antonio Ciudad "el Ruso" vieron una enorme gruta con estalactitas dentro de la galería de arriba. Parecidas a las minas de Río Tinto. Esta historia o hecho fue comentado en su día y conocido por ciudadanos de El Hoyo.

"allí ya no se pasó más pero eso se tenía que haber estudiado por gente que supiese. Nosotros sabemos que lo vimos y aquella gruta era enorme como varias iglesias de la plaza, parecido a las cuevas de Mallorca que yo las he visto...".

En la foto inferior: Estalactitas de melanterita. Pozo Rico. (Autor, Agosto 2009) ↗ ↘

¿Realidad o fantasía? Existen referencias a grutas o cavidades naturales o artificiales (romanas fundamentalmente) en muchos puntos de la península ibérica y mayoritariamente relacionadas con las minas de pirita y calcopirita como las de Río Tinto en Huelva. ¿Podrían haber visto una galería antigua, quizá romana y abandonada que a través del tiempo fue configurando estalactitas de melanterita (sulfato de hierro) a través del incesante goteo del agua sobre los techos? De ahí la descripción de "chupones" ¿Solamente se trataba de una de las típicas galerías de explotación que a distintos subniveles se realizan en la minería y que con el paso del tiempo hubiese producido unas magníficas estalactitas que los dos mineros aseguraron vieron con sus ojos.



En la expedición mencionada de Agosto de 2009 a Pozo Rico sólo pudimos pasar a unos 200 metros antes del desvío a la izquierda que estaba entibado. No obstante se observaron y fotografiaron preciosas escenas de estalactitas de melanterita, recojiéndose algunas muestras del suelo. Analizada esta galería de Pozo Rico convenimos que lo asegurado por el exminero Justo Sánchez podría tener visos de verdad. Por el peligro que suponía pasar más adentro no se pudo verificar lo de la "enorme gruta" aunque sí la existencia de "los chupones" de melanterita en la galería-socavón, que se encontraba tapiado en algunas zonas. Ejemplos parecidos abundan entre las personas que trabajaron las minas de la zona. En las *Minas de El Sardinilla*, "un grupo de mineros que lavábamos escombreras por los años 50 ante la llamada de un compañero descubrimos un socavón antiguo con galería inclinada. Tuvimos que bajar de espaldas en la primera parte de la desnivelada galería y cuando nos encontramos ya en la parte horizontal vimos enormes vetas de plomo. Algo fuera de serie el plomo que allí había. Pero al salir de nuevo de aquella galería decidimos que tras el peligro por el que habíamos pasado y sin medios técnicos a nuestro alcance no podíamos volver a meternos en aquel agujero". "Y allí, en El Sardinilla, se quedó el mineral y allí estará todavía si es que no ha habido ningún derrumbe".

GALERIA/SOCAVÓN VERTICAL ROMANO EN EL CHORRILLO.

En la ladera sur del Chorrillo, cerca de la "Sierra del Tesorillo", a media falda del monte ya dentro de la finca "La Tembladera" y a la altura del Casarejo, por encima del conocido Arroyo de la Peña existía hace medio siglo "un pozo vertical de mina, estrecho, de boca redonda y con escalones esculpidos en la misma roca y de origen romano...".

Era el 9 de Marzo de 1955 cuando se personaron en El Hoyo desde El Centenillo el capataz facultativo Sr. Alamillo y D. Gabriel Asensio ambos expertos en minas y que aún son recordados por los más mayores de El Hoyo. Llegaron acompañados por Bernardino Lorenzo Parra que se encontraba de guarda en Nava el Sach y a petición de Emiliano Frutos Fernández y Cesáreo Concha Parra que trabajaban por las minas de los Diegos y otras por el Chorrillo y Arroyo de la Peña.

Se encaminaron desde El Hoyo en caballerías acompañados por *Escolástico Calle* hasta la localización del pozo vertical minero. Era un frío día 9 de Marzo de 1955 y en El Hoyo había llovido copiosamente y nevado. “*El mismo día que enterraron a Pedro Regalado López Poyatos, natural de El Hoyo pero que residía y falleció en Mestanza*”. El grupo de personas subieron desde El Hoyo para llegar a la ladera de El Chorrillo-Tembladera. Tras el estudio del pozo vertical “*los dos expertos de minas de El Centenillo convinieron que se trataba, sin ningún género de dudas y por sus características, de una típica galería vertical minera realizada y trabajada por los romanos. Una galería vertical, estrecha y con escalones hechos en la propia roca*”.

Parece que pocas personas en época moderna la han explorado y no tenemos referencias en ningún tratado, tesis o estudios de minería. Puede ser que se cegase o colmatase. Esta galería o pozo vertical sería inédito y sería similar a los pozos verticales de extracción de galena argentífera de la Mina “*La Loba*” (Fuenteovejuna, Córdoba) estudiada por J.M. Blázquez y C. Domergue y donde el acceso a la mina se realizaba por una escalera tallada en la roca. En las minas de “*lapis specularis*” de la Mina “*La Condenada*” (Osa de la Vega, Cuenca) y otras similares utilizaban también el mismo procedimiento para acceder a los filones.

FUNDICIONES ROMANAS EN EL PICAYO (t. Solana del Pino)

En la zona del Río Robledillo conocida como El Picayo existen dos interesantes FUNDICIONES y escorias a ambos lados del río. Existen indicios de haber sido trabajadas en muchas épocas. Hay constancia oral de varios de los trabajadores que por los años 60 anduvieron por allí, en la fundición de la Umbría El Rubial. En ella se encontraron grandes tortas y trozos de fundición solidificado de hacía muchísimos años y que se encontraban desparramados por el suelo como si de ríos de lava se trataran. Fue un cabrerillo de Solana del Pino que trabajaba en la finca La Torrecilla el que las redescubrió y llevó a Santiago Fernández a que viera lo que él había visto (muchas escorias y hornos en la umbría). “*...salían unas tortas blancas y también amarillas que parecía aquello como si fuese oro...*”. Por la referencias pudiera tratarse de piritita de cobre o calcopiritita llamado el “oro falso”. Los primeros mineros de El Hoyo que llegaron a la Fundición Romana de El Picayo se encontraron también huesos de personas y algunas calaveras “*...de personas que seguro se murieron allí hacía muchísimo tiempo... Aquello era muy antiguo*”. Probablemente aquellos *huesos antiguos* tuviesen su origen en los enterramientos en cista o fosa rodeada de empedrado (BLÁZQUEZ, 1994) de probable época íbero-oretana. Al lado de estos restos es donde *aparecieron algunas monedas antiguas* de acuñación íbero-romana de Obulco y Cástulo y que se referencian en este libro.

Los primeros trabajos mineros del Picayo, tras el descubrimiento anteriormente señalado, se realizaron a finales de los años 50 y principios de los 60. Las personas de El Hoyo que se juntaron en sociedad con un contrato verbal con los entonces dueños y administradores de La Torrecilla para lavar los restos de escombreras y previo permiso solicitado a la Jefatura de Minas de Ciudad Real fueron Agustín Olmedo, José Romero Romero, Marcos Fernández Adán y Agapito Menasalvas Duque. Justo Sánchez Fernández, Santiago Fernández García, Antonio Menasalvas Sánchez, entre otros, trabajaron como asalariados junto con otras personas de El Hoyo, Solanilla del Tamaral y Solana del Pino (como dos jóvenes a los que se les conocía como “*Los Ponce*”). La Torrecilla estaba gestionada entonces por D. Francisco Martínez que era el propietario actuando como administradores José M^a Cullet? que tenía almacenes de ropa en Barcelona y D. Félix que era el que p. ejemplo “*mandaba comprar la harina y el aceite para los muchos cabreros de Solana del Pino que había en la finca*”. En estos primeros lavados se encontraron un número indeterminado de monedas romanas. “*...yo las vi y eran muy raras. Aquello no lo entendíamos nosotros, tenían pinta de ser muy antiguas... Se sacaron de varias clases*”.

Por las investigaciones realizadas aparecieron monedas íbero-romanas de Cástulo, similares al AS de cobre referenciado aquí de Los Escoriales y algunos Duplos (AS doble). Igualmente, por las referencias dadas debieron aparecer algunos denarios de plata. Este material numismático se encuentra hoy desaparecido, salvo un *Duplo de Obulco* que hemos analizado. Las monedas encontradas fueron repartidas. Eran los años 60. Los hallazgos de buenos escoriales, escombreras o

filones por unos eran objetivo apetecible para otros y como en las barberías de El Hoyo, como la de Valerio y otras, se hablaba demasiado por eso *“Algunos se quedaron con la copla, se les pegó al oído y consiguieron que a este grupo se les birlase la concesión que tenían con los primeros dueños de la finca Torrecilla, otorgándose después a otra sociedad”* bajo la dirección de Luis Castedo con algún que otro socio y con un contrato escrito con el conde Aguilar dueño ya de La Torrecilla. Trabajaron como asalariados, entre otros, Urbano Lara Poyatos, Antonio Núñez Rodrigo, Casto Duque, José Duque de Solanilla del Tamaral o Aquilino Duque de Solana del Pino. Urbano Lara era el encargado de los trabajos. Era la segunda vez que se realizaron trabajos en esta fundición de la Umbría El Rubial-Picayo con trabajadores de El Hoyo, Solanilla del Tamaral y Solana del Pino y donde se lavó y relavó todas las escombreras y tortas de fundición y se llevaron bastantes camiones a La Cruz de Linares. Por las referencias dadas *“también parece ser encontraron monedas antiguas”*. “

Nos ponían de tarea sacar 6 conchas pero en los vallejos se limpiaba la tierra con las propias manos y el material fundido aparecía. No había ni que lavarlo. Sólo había que llenar las conchas. El material desde El Picayo se sacaba al puente de Alisos para cargar allí los camiones. Balbino Duque era el que los transportaba con bestias”.

Esta fundición no ha de ser la misma fundición que en algún libro, citando a los estudios del francés DOMERGUE, C. aparece como *“Fundición del Río Robledillo”* en el término de San Lorenzo de Cva. Por el término de la vecina localidad no existe ningún río Robledillo y sí la fundición denominada *“Fundición de El Robledo”*. Vecinos de Solanilla del Tamaral y El Hoyo que trabajaron en la Fundición Romana de la margen derecha del Robledillo desconocían la existencia de la gran fundición y escorias existentes justamente enfrente, en la margen izq. del río. Aún en la actualidad, años 2009 y 2010, los mineros de El Hoyo o Solanilla del Tamaral preguntados y que trabajaron en la Fundición Romana de El Picayo en la Umbría El Rubial la desconocían. Ello se debe a que el paso del Robledillo a la fundición de El Picayo-Umbría El Rubial desde el Camino El Hoyo-Solana del Pino lo hacían más abajo, por cerca de la *“huerta de Casto y de la Sérvula”*. Cruzaban desde la margen izquierda a la derecha del río donde se ubicaba los “trabajos antiguos” de la fundición para lavar las escombreras y escorias allí encontradas, así como las interesantes

“tortas de fundición que parecían como de oro y plata” y “las tortas y vetas de fundición que se encontraban vertidas haciendo como surcos por el suelo y que algunos mineros le decían minio...”.

“Aquellos largos trozos de mineral fundido seguramente provenían de verter el metal en moldes de piedras o de madera y se habían salido del molde quedándose allí o habían sido abandonados hacía muchísimo tiempo...”.

⇩ Fotos en la Fundición Romana del Picayo donde sólo quedan vestigios de los trabajos realizados en el siglo XX. ⇩



Izg.- José A. Ruiz y Miguel Luis Fernández sobre las escombreras relavadas. (2009).

Dcha.- Rafael Ayala Rodrigo, Miguel Fernández Canales y Autor sobre un montículo de escorias en el Picayo. (Foto José A. Ruiz, 2009).

3.6.5. LOS PINOS.

La repoblación forestal, "*los pinos*", ha sido una de las actividades relevantes de los hombres y mujeres de El Hoyo. Durante más de treinta años el trabajo en la limítrofe provincia de Jaén fue la actividad laboral y económica más sobresaliente de la población. Casi todas las familias de El Hoyo tenían algún miembro, al menos, trabajando en este quehacer. A principios de los años ochenta el avance socio-laboral de El Hoyo hizo que "*los pinos*" quedase como un recuerdo en la memoria colectiva: *el hato*, las cuadrillas de pineros y pineras, las condiciones humanas y laborales que se tenían que soportar en el "*tajo*" o en los barracones...

Los Pinos comenzaron sobre los años 50. Primero a cuenta del denominado Patrimonio Forestal del Estado y después por el ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza que se creó por Decreto-Ley 17/1971, de 28 de octubre y tuvo vida administrativa desde 1971 a 1991). El ICONA venía a sustituir en esa fecha a la anterior Dirección General de Montes. En ese mismo Decreto-Ley se suprimía el anterior IFIE o "*Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias*". Selladores-Contadero cuenta en la actualidad con 10.455,98 Ha. y junto a la finca "*Lugar Nuevo*" están consideradas como "*fincas de protocolo*" del Estado español. El proceso de adquisición de terrenos para configurar estas fincas comenzó en 1943 con la compra de Lugar Nuevo y en 1944 con la finca El Contadero



Las zonas de repoblación en las que las personas de El Hoyo intervinieron fueron diversas, siendo las más significativas las de Selladores - Contadero, Colonia o "El Pocico", El Manzano, El Atrancadero, El Lentisquillo-Fontanarejo o Las Berras, entre otros. Primero se realizó por parte de los estamentos estatales una prueba para ver la viabilidad del proyecto que se quería iniciar. A esto se le denominó "*los pinos de la prueba*" y se realizó en una umbría frente a la casa del Contadero. El agua se sacaba de pozos, en el mejor de los casos, como en el Contadero. En el Lentisquillo el agua se había de traer en cubas desde un pozo cercano.

"Los pineros dormíamos, p. ejemplo en El Contadero, en una cocina grande que tenía la casa a la que se denominaba "La Cantina" y en las dos perreras que existían para guardar los perros de las monterías. Generalmente las mujeres ocupaban la cocina y los hombres dormían en las perreras, incluso con separación de matrimonios".

"Más adelante dieron algunas habitaciones a matrimonios. La cama era un simple colchón con paja que se recogía de las cuadras o perreras o bien camastros en el suelo hechos con gamonitas y ramas de madroños".

"...A veces dormíamos al raso en camastros hechos con monte de jaras y jaguarzos. Así dormimos en el Barranco Jardín y la Cuesta del Topo Ángel Romero García "el de la Visita", Santiago Fernández, Isabelino Adán y yo". (Eugenio Medina Romero).

No siempre se dormía en estos lugares. Muchas veces se descansaba en los chozos de los carboneros y en las cuevas como en la cueva de detrás de la casa del Atrancadero, en las cuevas del Barranco Navidad o en los Boquetes del Cura. Una cueva famosa citada por los pineros es la llamada "*Cueva del Duende*" en los Boquetes del Cura. Se tenía que pasar a dicha cueva por un paso

muy estrecho pero que hacía que dentro de la cueva hubiese una temperatura tan agradable que, incluso en pleno invierno, se podía dormir sin ropa alguna. Al abrirse la entrada con barrenos la temperatura de la cueva cambió radicalmente.



⇐⇐ En los Pinos. Un descanso en el trabajo. Bienvenido Medina Herrería, capataz en Selladores (primero por la derecha) junto con otros pineros más jóvenes (Lucinio Sánchez, Pablo García, Carlos García, Andrés Gutiérrez, Gervasio Garrido, Antonio Gijón, Paco y Carlos Moreno...)

Los pineros y pineras también pudieron dormir en tiendas de campaña y se construyeron grandes barracones, cubiertos de uralitas la mayor de las veces, que aunque mejoraban algo la calidad de vida de los trabajadores seguían suponiendo el tener que soportar unas condiciones infrahumanas y de hacinamiento. En los mismos barracones se cocinaba y se dormía, no existían servicios o eran

muy deficitarios, escaseaba el agua potable, se soportaban elevadas temperaturas invernales y estivales, en los barracones no existía una ventilación adecuada, *"las pulgas invadían los colchones..."*

Los "pineros" y "pineras" para comer se juntaban en grupos y se cocinaba de forma conjunta en esos grupos: *"siempre había alguien al que se le daba algo mejor lo de la cocina"*. Pero el guisar de unos y de otros había que hacerlo en la misma chimenea y a veces guardar el debido turno para realizar el rancho. La comida era variaba desde las patatas guisadas con carne, el ajo de patatas, patatas fritas, moje de patatas, huevos fritos, tortillas, arroz, fideos, migas, gachas de pitos, cocidos, potajes, lentejas, habichuelas, conejo frito o con tomate, carne de ciervo o jabalí, queso, sardinas de cuba hasta todo el repertorio del huerto y de la matanza (chorizos del *empringao*, patateros, morcillas de pan o de sangrigo, salchichones, tocino, jamón, lomo de la orza, pollo o costillas adobadas). Más modernamente las latillas en conserva, los embutidos, el queso o el jamón sacaban de más de un apuro de tiempo y de espacio cuando no había tiempo para "guisar". En algunos momentos de la historia de los pinos un *encargado de la cocina* tenía encomendada la tarea de preparar y cuidar de la lumbre, de cocer los pucheros y de tenerlo todo en punto para cuando los compañeros y compañeras llegasen a comer. Antiguamente escaseaba el vino y "los pineros" sólo de tarde en tarde podían degustarlo. En los primeros años de los pinos había un hombre llamado *"El hombre de las pieles"* que llegaba por los lugares de trabajo y reponía el vino cada cierto tiempo. Ello suponía que la espera se hiciese tan larga y las ganas de probar el líquido elemento que los trabajadores se tomasen sus *"buenas dosis"* cuando llegaba a sus manos ya que el vinatero no volvería hasta pasado unas cuantas semanas.



En *El Atrancadero* puso una cantina un vecino de El Hoyo, *Catalino López Adán* hermano de Eduardo López Adán. Catalino puso también una cantina y cocía pan en El Manzano. En el Col-lao Jardín existía un bar denominado *"Bar Trabuco"* que lo regentaba *Enrique Almenara*, una persona de Granada al que ayudaba su esposa Josefa. Como todas las cosas también los pinos fueron evolucionando y cada persona en su hato, bien de forma particular o con otros pineros, se llevaban sus *"litros de vino para toda la semana"*. Los pinos, organizativamente, tenían una estructura laboral piramidal que comprendía al *Ingeniero-Forestales-Capataces-Obreros*. Nombrar aquí a todos los pineros y pineras sería un trabajo impropio ya que la inmensa mayoría de los hombres y mujeres de El Hoyo en edad de trabajar, los dieciséis años, trabajaron en esta tarea agro-forestal.

Entre los nombres de *los forestales* más conocidos por los vecinos de El Hoyo, cabe resaltar los nombres de:

> Miguel Poyatos (Lugar Nuevo).	> León Gallego (Contadero).
> José del Valle Reina (Selladores-Colonia).	> Francisco Castellanos Cachinero (Atrancadero).
> Práxeles ¿¿?? (Atrancadero).	> Daniel Romero (Fontanarejo).
> Ebeñicio Barato Lucas (Fontanarejo)..	> Antonio Barón (El Centenillo).
> Pablo Reina Gutiérrez (Lugar Nuevo y Selladores).	> Lucinio Sánchez Gascón (Selladores-Contadero).

Los *capataces de la brigada* eran los encargados de las *brigadas o cuadrillas*, compuestas por un grupo de 20-30 personas. Eran los Encargados los que animaban a los pineros a trabajar *"venga muchachos, que hay que acabar la tarea"*, *"venga muchachos, vamos a parar a echar un cigarro..."*. Mejor o peor vistos por sus compañeros siempre eran personas del pueblo o de otros pueblos limítrofes los que desempeñaron estas tareas. Los *Listeros* eran los encargados de ir por el corte de trabajo *"pasando lista"*, apuntando el jornal. Las listas después eran enviadas a las oficinas de Jaén o Córdoba para que los trabajadores pudiesen cobrar. Los pagadores encargados del pago *"venían cada 3 meses y sólo te pagaban uno"*. En los pinos existían también otros trabajos como los de pajarero, jabaliner, emisoras o herrero. Existía una fragua portátil que se iba moviendo según donde se trabajaba y donde el herrero preparaba las herramientas (barrenas, picos, garraños). Como herrero trabajó, entre otros, Juan Manuel Gutiérrez Gascón. Los *Pajareros* tenían por misión *espantar* a los pájaros para que no se comiesen los piñones y las siembras. Para ello hacían todo el ruido posible utilizando latas y una honda de cáñamo con un extremo fino de pita que se movía velozmente y se hacía crujir. Podemos mencionar, entre otros, a Juan Martín Moreno en El Atrancadero, Primitivo Frutos en los Boquetes del Cura, Ángel Adán Bustos y Marcos López. Los *Jabalineros* eran los que *"espantaban a los jabalines"* haciendo todo el ruido posible. Para ello *"trajeron un aparato que los pineros le llamábamos 'el trabuco' por su forma, consistente en que se hacía un bolsa de gas de carburo llevando incorporado un mechero que hacía saltar una chispa sobre la bolsa acumulada de gas lo que derivaba en una explosión"*. Se puede mencionar aquí, entre otros, a Agapito Duque y Antonio Rodrigo. Existían también *Emisoras* que comunicaban los lugares de El Contadero con el Peñón. La primera emisora se ubicó en el llamado *"Cerro de Malcasao"*. Las primeras personas encargadas de las emisoras fueron Carmelo de Haro Clemente y Santiago Fernández García al que luego le siguieron en ese puesto otras personas como Timoteo Sancho.

En los pinos la evolución de los sueldos nunca fue pareja a la evolución de los precios y del mercado. De ahí que fue una costumbre forzada el comprar el hato en las tiendas y dejarlo fiado a los tenderos hasta que se recibía el salario. Y *"cuando te pagaban era para pagar todo lo que tenías apuntado en las tiendas y como tenías que volver a comprar pues a volver a apuntar..."*. El sueldo en los pinos siempre fue escaso para los trabajos que se desarrollaban y para las condiciones en que se desarrollaba y se vivía: en los primeros momentos *una mujer cobraba unas 13 pesetas* aproximadamente y un *hombre rondaría las 20-25 pesetas el jornal*. Recordemos, como comparación, que *un pan de 2 Kg. costaba entonces 15 pesetas más que el sueldo que cobraba una mujer*. En el año 1955 el sueldo en los Pinos era de 24,45 pesetas. En los años 62-65 el sueldo de un jornal y medio que se hacía a base de *"tarea"* era de unas 90 pesetas. El pago del sueldo en estos años 60 en adelante se realizaba quincenalmente. Al entrar a trabajar se estaba sin cobrar durante 2 meses, al cabo de los cuales se cobraba únicamente los 15 días primeros y luego venían quincenalmente a pagar a los trabajadores y trabajadoras. Ello significa que siempre había un gran desfase entre el trabajo realizado y el pago correspondiente por ese trabajo. Tampoco es sorprendente que ya en los tiempos actuales y constitucionales, año de 1978 aprox., un peón menor con 16 años cobraba alrededor de las 618 pesetas y una persona adulta unas 960-970 pesetas.

"Las primeras quincenas te las pagaban a los tres meses. Luego se pagaban mensualmente en los últimos tiempos de los pinos. Cuando un trabajador se accidentaba se le daba de baja y se le seguía pagando tres cuartos del jornal."

PERSONAS DE NUESTRO ENTORNO QUE ACTUARON COMO LISTEROS:

Eufemio Ciudad García y los vecinos de Solanilla del Tamaral Ángel Amarillo Fernández y Casildo Castellanos, entre otros.

COMO CAPATAZES MENCIONAR A:

El trabajo en “LOS PINOS”, en la repoblación forestal, dejó una memoria imborrable en las personas de El Hoyo, jornaleros y jornaleras que se buscaron el sustento propio y el de su familia en casi lo único que tenían de trabajo para vivir o sobrevivir en las duras condiciones existentes en este pueblo de Sierra Morena. Habrá personas que los pinos hayan dejado un buen recuerdo y

Ignacio Gutiérrez Gascón (Contadero).
Vicente Reina Duque (Colonia-Selladores).
León Carrilero Canales (Colonia-Selladores).
Ángel Adán Bustos (Contadero).
Marcelino Rodrigo Núñez (Lentisquillo-Fontanarejo).
Donato Calle Poyatos (Selladores. Capataz encargado de las yuntas).
Bonifacio Romero Duque (El Centenillo).
Eugenio Garrido Gascón (Selladores y Lentisquillo)
Eugenio Medina Romero (Selladores)
Modesto Romero Ruiz (capataz de transeúntes en Selladores).
Aquilino Romero Ruiz (Selladores)
Bienvenido Medina Herrera (Selladores)
Máximo Calle Adán (Selladores).

a otras menos bueno. Este trabajo era casi una necesidad para la mayoría de trabajadores y trabajadoras de El Hoyo. La única salida de trabajo y económica por lo que todos y todas deseasen poder “*ser llamados para trabajar en los pinos*”. El trabajo realizado, según la mayoría de los pineros más jóvenes y menos jóvenes que han sido consultados a lo largo de muchos años, no era nada gratificante, con una condiciones de trabajo terciaristas, el trato vejatorio a veces de los que mandaban, el poco sueldo recibido por un trabajo muy duro la mayoría de la veces, sin derechos fundamentales reconocidos a todos los trabajadores como el subsidio de desempleo, sin convenios colectivos y con el miedo de ser despedidos por el mínimo incidente o por el arbitrio del capataz, forestal o ingeniero de turno.

“No se podía hablar, no se podía reivindicar, no podían rebuznar los borricos por la noche porque si tu borrico rebuznaba podías ser despedido o ser mandado en arresto a la Casa de los Llanos”.

Foto: El forestal José del Valle en primer plano. De izq. a dcha.: Virtudes, Antonia de la Darmacia, Vicente Reina, Dolores, Angelita, Manoli, Aure, Alfonsa, Nemesia, Felisa, Maclina y Claudia. ⇨⇨⇨



Pero a pesar de estas condiciones, gracias a “Los Pinos” las gentes de El Hoyo, mujeres y hombres, pudieron seguir adelante, pudieron tener trabajo más o menos estable en tiempos difíciles. Hoy día unos y otros se acuerdan también de los muchos buenos ratos, del compañerismo, de las risas y enfados, de las “*algarrás*”, ocurrencias, bromas de unos con otros, anécdotas, el ayudar al compañero a pasar el Chupón ablentado u otros arroyuelos como el de la Colmena, el subir por la Cuesta de Juan el Herrero, el hacer “*la carrerilla del Mozo*” en la Cuesta del Carretón, el venir a las fiestas del pueblo o a ver a la novia muchas veces corriendo y luego salir de madrugada y sin dormir para estar en el corte a la hora prevista.

“Corriendo vinieron muchos pineros, por ejemplo, Carlos García Huertas y Antonio Pérez Martín vinieron un día corriendo desde el Collao El Chaparro hasta El Hoyo”.

3.6.6. LA CAZA.

La caza ha sido y es otro aspecto sociocultural y económico importante en el pueblo de El Hoyo. Situado en plena Sierra Morena la caza mayor (ciervos y jabalíes fundamentalmente) ha ido engarzada a su propia historia. Cuando en El Hoyo se habla de caza debemos inexcusablemente hacer referencia a *"los monteros"*, *"los señoritos"*, *"las monterías"*, *"los guardas"* y *"los furtivos"*. Además, la caza de distintos animales sirvió para que las personas de El Hoyo no tuviesen carencias de carne en épocas como la posguerra.

Dcha.- Daniel Rodrigo Frutos "el lobo" ⇨⇨⇨

LOS FURTIVOS.- Este tipo de caza ha formado parte de la economía de la gente serreña de El Hoyo y de toda la Sierra Morena y *"sin la caza furtiva no podrían haber tirado p'alante muchas familias de EL Hoyo"*. A lo largo de decenas de años con la carne cazada de ciervos, ciervas, *"jabalines"*, conejos, liebres, perdices e incluso con los zorzales y demás pajarillos que se cazaban con las "trampas" fueron manteniendo la economía de las casas, sobre todo en épocas donde el trabajo era escaso o nulo. La carne también se vendía a otras personas, se cambiaba en trueque por otros alimentos básicos o enseres o servía para llenar la propia despensa. Las orzas de barro se ponían hasta el colmo, apretadas y repletas de chorizos, morcillas, salchichones, carne y lomos. De esta manera siempre había algo que poner en el *"pu- chero"* y realizar cualquier suculento guiso serreño.

La caza en las abruptas solanas y umbrías de Sierra Morena siempre fue una actividad con arraigo en El Hoyo. Unas veces se cazaba con permiso de los dueños de las fincas o de los guardas de esas fincas. Pero desde antaño siempre se ha desarrollado por esta zona de Sierra Morena la denominada "Caza Furtiva" que siempre fue una caza peculiar. Los hombres de El Hoyo se tiraban al monte para intentar conseguir una res o las reses correspondientes. Se realiza en grupos



de 2 o más individuos. Fue y es una tarea dura, sacrificada, donde hay que recorrer la mayoría de las veces decenas de kilómetros, atravesando ríos, arroyos, pedrizas, empinados cerros y profundos barrancos, jarales espesos, saltando alambradas o arrastrándose por las *"gateras"*. Si tras este sufrimiento la suerte acompaña, el duro regreso al pueblo con cerca de 50 kg. de carne en los morrales y siempre con el miedo o respeto de *"no ser pillados por los guardas o por la guardia civil"* es el reconforto de los cazadores y de sus familias.

La palabra *Furtivo* (del latín *furtivum*) significa *"algo que se hace a escondidas y como ocultándose"*. Es pues necesario admitir también que la caza furtiva no sólo la realizaron y realizan los llamados *furtivos* o *furtivarros* sino que también se tiene constancia verídica y contrastada que los propios dueños de los cotos de caza de Sierra Morena y sus invitados han realizando y realizan dicha caza furtiva en cuanto *"acciones fuera de la norma y sin recato y temida apariencia"*. Casi en todas las familias de El Hoyo ha habido cazadores furtivos a lo largo de la historia. A veces esos cazadores dejaban de ser furtivos para convertirse en *invitados* del dueño o del guarda de la finca. Por amistad, por favores debidos o por trueque podían cazar al amparo de los propios guardas. De esa manera realizaban la caza en la finca sin temor e indudablemente más cobijados. De una u otra manera los furtivos han realizado y realizan su labor de llenar de vez en cuando su



despensa y en la actualidad sus arcones congeladores. Lo significativo y peculiar es que tanto en El Hoyo como en otros pueblos de Sierra Morena la mayoría de los furtivos más renombrados fueron requeridos por los dueños de los cotos de caza para que trabajasen de Guardas en sus fincas. Nadie mejor que ellos podían conocer y conocen las estrategias de los furtivos, los rincones de las fincas, las argucias de los animales y de los hombres que son necesarias para “...juntarse, ir a una finca lejos del pueblo, aficholar los bichos, descarnarlos, cargarte cincuenta kilos de carne cada uno en el morral y regresar al pueblo sin que te pillen”.

También los más furtivos han sido siempre los primeros “en ser apuntados en las listas para las monterías”. Es verdad que ciertos furtivos, no de los pueblos serreños precisamente, salen modernamente a una caza indiscriminada y a cobrar el mayor número de piezas posibles o “cabezas de medalla” cargando incluso furgonetas enteras de ciervas y ciervos o dejando la carne para festín de los buitres. Se llevan solamente el trofeo, la ansiada gran cabeza del ciervo o los grandes colmillos del “jabalín”. Tampoco pareció admisible que a tres cazadores de El Hoyo “por cazar una cierva tuvieran que pasar tres días en los calabozos en Puertollano como si fueran delincuentes”. Francisco Medina Calle, Vicente García Martín y Jerónimo Carmona Menasalvas sufrieron la vejación de ser tratados así y metidos en una cárcel. Han existido muchas veces hechos arbitrarios, ilegales y de más peso en los propios dueños de las fincas que han ido pasando y van pasando impunemente unos tras otro. Siempre está el “amigo cazador de la administración o el poderoso señor que viene invitado al que se puede recurrir”.

LOS GUARDAS: Tanto los guardas de El Hoyo como de otros lugares cercanos donde los cazadores han realizado sus tradicionales batidas (El Chorrillo, La Tembladera, El Peñón, Fontanarejo, La Torrecilla, Nava el Sach o Selladores) nunca tuvieron grandes problemas con los cazadores de El Hoyo desde la perspectiva que cada uno intentaba e intenta cumplir con su misión: unos obtener carne para su casa y otros defender su puesto de trabajo. Guardas y furtivos, furtivos y guardas intentando conseguir un equilibrio y una coexistencia no lesiva para ambos trabajos. Hay anécdotas y hechos relatados por ambas partes que darían para escribir muchas páginas. Vigilar en el campo los movimientos posibles de las personas y deducir las posibles intenciones, perseguir e incluso correr detrás de los cazadores para cortarles el paso o para que no cumplan sus deseos de matar las reses. Era y es uno de los cometidos principales de la guardería de las fincas de caza. Dicha guardería ha cambiado sustancialmente a lo largo de las últimas décadas, fundamentalmente desde la incorporación de los vehículos a motor como integrante del mundo de la caza para que cazadores y guardas se puedan mover rápida y libremente de un lugar a otro. Unas veces los furtivos y otras los guardas también debían y querían “dejar hacer” cuando consideraban que no procedía enfrentarse. Sea como fuere siempre hubo y suele haber incomprensión de unas partes hacia las otras.

GUARDAS QUE SE RECUERDAN.-

Gil Rodrigo Martín “el tío Gil”, Antonio Martín Gualda, Vicente Concha, Justo Duque Canales, Ramón Ciudad, Gil Rodrigo Martín, Irene Rodrigo Martín, Manuel Menasalvas Sánchez o Jesús Duque Batres. Algunos de ellos comenzaron con los “Maximinos” y continuaron con Ángel Riva de Luna. Felipe Román Patón, persona de fuera, fue G. Mayor. Leonardo Olmo Medina le siguió y ha sido G. Mayor hasta su jubilación. A Soca le ha seguido como G. Mayor y hasta el momento actual Francisco Lorenzo Medina. Otras personas que fueron guardas o trabajaron con Ángel Riva de Luna fueron Andrés García Ojeda, Antonio Martín Carrilero, Aquilino Romero Ruiz y Julio Francisco Lara Ciudad (tractorista). También Samuel Duque Martín (vaquero), Luis Pérez Martín y Antonio Luis Frutos Sánchez (perreros). En la actualidad (2009-2010) trabajan Francisco Lorenzo Medina (G. Mayor), José Ramón Poyatos Rodrigo, Manuel Fernández Frutos, Jesús Manuel Ramírez Gijón, Gervasio Garrido Núñez (tractorista). Estuvieron también Rubén Martín Muñoz hasta hace dos años atrás y algunas personas de fuera como Francisco Duque Fernández, persona de Solana del Pino y hermano de Santiago Duque Fernández guarda de La Torrecilla. Sin ser guardas, en la casa de la Aldehuela de la finca El Hoyo con Ángel Riva trabajaron, entre otros, Antonio Gutiérrez García “Tony” como Mayordomo y después Asdrúbal Jaramillo. La esposa de éste, Marcela Conde, trabajaba como cocinera.

Antonio Ciudad García, Antonio Carmona, Toñi Ciudad Carmona, Sabina Menasalvas Duque y Ana María Carmona en la finca de "San Antonio /Lagunillas (Foto donada por Ana María Carmona). ⇨⇨⇨



Algunas personas de El Hoyo o relacionadas con él que trabajaron o trabajan actualmente de Guardas: Antonio Ciudad García (Las Lagunillas de San Antonio), Bernardino Lorenzo Parra (Nava el Sach y La Torrecilla), Rogelio Luna (El Peñón), César Gijón Gascón y Marcos López Ciudad en Navalahiguera, Ambrosio Lara en Carneril, José Romero Adán en La Mariscal y Carneril, Ignacio Gutiérrez García (Nava El Sach), Vicente García Martín (La Mariscal), Pablo García Martín (La Estrella), José Romero Adán y Bernardo Medina Martín (La Mariscal), Marcos Rodrigo Lorenzo (Sardina y Alarcones), Julián Reina Gutiérrez, Alejandro Calle y Saturnino en El Patrocinio. José Ignacio Gutiérrez (Nava el Sach), Pedro Medina Martín (El Rosalejillo), Francisco Moreno Sánchez (La Torrecilla), Antonio García Poyatos (Alisos), Gerardo Bueno Gascón (La Torrecilla/Alisos y El Hoyón), Luis Fernando Duque Frutos (La Torrecilla-Alisos), Juan Moreno Sánchez (Navaltorno), Carlos Moreno Sánchez (Fontanarejo), Asterio Cortecero Lozano (El Pardo, Madrid), Andrés Menasalvas Ciudad (Agente medioambiental del AMA en Valquemao).

En la Finca Torrecilla, antes del Conde Aguilar, estuvieron de guardas, entre otros, José Rodrigo en la casilla entre la carretera de la Virgen y el Robledillo. También se recuerda que durante mucho tiempo estuvo Leonardo Olmo (padre de Soca) en El Hoyón y Antonio Romero en Alisos. Precisamente en esta zona y época fue cuando se hizo el corralón para guardar las abundantes cabras que había en la finca y cuyas paredes aún hoy se pueden ver debajo de la casilla de Alisos.

LAS MONTERÍAS. - Ha sido una tradición secular en este pueblo de Sierra Morena y en las fincas de alrededores. El Coto El Hoyo, Nava el Sach, Alarcones, Sardina, La Torrecilla, El Peñón, Selladores y un largo etcétera desde siempre fueron cotos de los más punteros e importantes en este tipo de caza en Castilla-La Mancha y en la caza a nivel nacional. En los años 50-73, cuando la finca que rodea a El Hoyo pertenecía a Maximino Urrutia se realizaban monterías donde acudía alguna que otra aristocracia e incluso alguna vez acudió por este pueblo y sierras *Nicolás Franco*, hermano del entonces Jefe del Estado. Nicolás no dejó un recuerdo demasiado grato entre las personas de El Hoyo que le ayudaron en las monterías como secretarios. Además de sus continuas ventosidades anales a lomos de la caballería que le transportaba utilizaba un lenguaje chabacano e impropio para con los aldeanos al estilo de "*vamos cabrón*" y otras frases descorteses, maleducadas y vejatorias hacia las personas que precisamente estaban cumpliendo su trabajo y sin el cual el "*señorito*", a veces inútil en las líderes de la caza, no podría ni sabría llegar al puesto desde donde abatir el venao o si el bicho a discernir primero y a tirar después es un orquillón, un vareto o un señor venao de medalla.



⇨⇨⇨Modesto Calle "Modestillo" de secretario con un montero montado en un burro que le sirve de cómoda caballería.

Las monterías han representado otra forma más de vida, de ganarse un sueldo y que reportó y aporta beneficios económicos a los dueños de las fincas y a las personas que han ayudado y trabajado para que cada montería salga adelante. La historia de El Hoyo y las monterías de caza mayor fueron parejas. Sin caza no se entendería la cultura de los hombres y mujeres de El Hoyo y de Sierra Morena acostumbrados "*a bregar en el campo*". Sin embargo a los hombres de ayer y a los de hoy no les gusta el a veces trato impropio de algunos dueños de las fincas, de los "*señoritos y señoritas*" hacia los secretarios, postores,

perreros o arrieros que han ido y van a las monterías a *ganarse un duro o 50 euros*.

Montería en Nava El Sach (06-02-2010). Ignacio Gutiérrez (dcha.) y José Ignacio Gutiérrez (izq.), Guardas de la Finca "Nava El Sach" ante las piezas cobradas al final de la jornada. (Foto: Jaime Medina Gutiérrez) ⁽⁵⁰⁾ ⇨ ⇨ ⇨

Gente curtida y criada en la sierra que se ganan su pan pateándosela con su buen hacer. De hecho, la mayoría de hombres del campo de El Hoyo han sido siempre requeridos para trabajar en las diversas Monterías y de Guardas en las fincas de Ciudad Real, Jaén, Toledo o Madrid debido a su saber estar, saber hacer y a sus conocimientos en todo lo referente a los amplios aspectos de la actividad de la caza.



"Los chiquillos y chiquillas nos asomábamos a la Plaza del pueblo para observar "aquellos cochazos" (los Dodge, los 1.500) que a nosotros nos parecían de otro mundo".

Luego los ágapes en las casas que servía de reunión: la casa de *"la Fidela"* y de sus hermanos *Doroteo y José Rodrigo Mora* en la Plaza y en la casa de *los Maximinos* existente en la actual calle San Juan y propiedad de Ángel Riva de Luna, que en la primera semanas de Marzo de 2009 fue derribada completamente para probablemente realizar otra edificación nueva. Aquí en los últimos años se han realizado unas succulentas migas por parte de María José Gijón Calle *"Mari Pepa"* para reconforto mañanero de todos los que ayudan en la montería (guardas, secretarios y perreiros).

En la primera casa nombrada de *"La Fidela"*, en La Plaza, venían restaurantes de Puerto Llano y de Madrid como *"el Benedicto"*, *"El Macías"* y *"El Hotel Comodore"* para preparar el aspecto culinario de las monterías. Pero también alquilaban la casa a otras personas para que sirviese de Fonda que llevó también algunos años Andrés Rodrigo. Se recuerda la Fonda que traía una persona de Andújar llamado *Chamocho*. En la actualidad la familia Chamocho se sigue dedicando a la gestión de todo lo relacionado con las monterías desde Chamocho Hermanos C.B., negocio situado en Andújar. Chamocho se desplazaba con sus caballerías, unos 40 animales (mulos, caballos y burros) cargados con todos los útiles para la fonda. Terminada la montería se quedaba, previa compra, con toda la carne de las reses abatidas. Los arrieros llevaban y concentraban las reses en el llamado *"Corralón de la Pepilla"* (Josefa Ciudad), situado en la travesía existente en la Calle San Juan/Altillo. Aquí y en la *"Posá de Justo Sánchez Concha "Menique" y Amadora Reina García"* ⁽⁵¹⁾ en la calle Ancha acudían las personas de El Hoyo para llevarse asaduras y otras partes de la res menos interesantes para los arrieros y para el comerciante de la carne. *"Una asadura entera de ciervo costaba 5 duros a finales de los años 50"*. En la actualidad una cierva se vende a 2 euros el kilo. Por las

⁵⁰ La Finca o Dehesa de Nava el Sach siempre se consideró una de las más importantes fincas de caza de Sierra Morena. Actualmente pertenece a la familia López-Quesada y concretamente a Ignacio López-Quesada. Pero por ella han pasado propietarios como D. Carlos Calderón (1923), D. Jacobo Mazzuchelli (1934) o D. Alfonso de Urquijo Landeche (1970). Por el "Cerro de las Secretas, el Collado del Moro, la Cuerda de Las Lagunillas, la Cueva del Retiro o el Charco del Conde" realizan su labor como guardas Ignacio Gutiérrez García y su hijo José Ignacio Gutiérrez Medina junto a M^a Josefa Medina Sánchez "Pepi". Y antaño también hubo otro guarda de El Hoyo: Bernardino Lorenzo Parra.

⁵¹ La Posá de Menique fue la tradicional posada de El Hoyo. Justo estaba casado con Sofía. Al fallecer ésta se casó con Amadora. Justo murió el 14-8-79 a los 82 años y Amadora el 8-4-91 a los 79 años. Anterior a esta posada existió la *"Posá de la tía Mónica"*, abuela de José y Gabriel Frutos Adán y situada en lo que fue casa de Irene Rodrigo/ Santiago Sánchez y Jesús Duque/Valentina Duque en la C/ San Juan. Otra fue la de Matías Lara García, en la que fue casa de Francisco Martín y Herminia Lara en la C/ San Juan y hoy de Matías Lara. También se recuerda la Posada de Benito Romero, en la actual casa de Higinia Duque y Bonifacio Romero.

últimas décadas de los años dos mil, también desde Andújar, la gestión de la caza y de las distintas monterías tanto de la finca de El Hoyo como de otras la gestiona la familia y empresa de *Antonio Cencerra*, Monterías Cencerra S.A. Los arrieros, como ya ha quedado dicho, han tenido un papel decisivo en la historia de la caza en Sierra Morena. Aún hoy siguen teniéndola en lugares poco accesibles de cotos donde sólo se pueden sacar las reses con animales. Hasta hace unas décadas los arrieros se iban desplazando de una montería a otra con sus caballerías.

“Un día tenían una montería en El Hoyo y al día siguiente tenían que estar en El Peñón”.

Las **“Juntas”** de las Monterías se han hecho en distintos lugares. En tiempos de los Maximinos se realizaban en La Plaza y también en la casa que fue de su pertenencia en la hoy calle San Juan. Desde el año 1973 que el coto de caza es comprado por Ángel Riva de Luna y Yolanda Fierro Eleta, el Coto El Hoyo estuvo años sin montar. Fue a partir de los finales de los 70 y años 80 cuando las juntas previas a las monterías se realizaron igualmente en La Plaza Chica y posteriormente en las casas de la Aldehuela, la antigua y la moderna, aunque hubo un año de los primeros que se realizó en la Nava de RíoFrío. Allí llevaron los respectivos preparativos para hacerla con éxito, con tiendas y catering. Por la Finca de El Hoyo, a lo largo de su historia, han pasado un sinfín de *“personalidades nobiliarias relevantes”*. En aquella época de los años 50-70 a las Monterías de los Maximinos sólo venía gente invitada. El Conde de San Carlos fue un asiduo a las monterías de El Hoyo. Dormía en la casa de Manolo Carmona (calle San Juan); Carlos Mahou de la Fuente, el de las cervezas, *“venía a hospedarse anca Rogelio Luna”*. Carlos Mahou tenía rehalas y caballos en Andújar. A cada montería llevaba tres caballos que previamente debían transportar al lugar de celebración de la cacería la persona encargada de los mismos. A ese hombre se le conocía con el apodo de *“Chapurra”*.

“A cada montería llevaba 3 caballos. Un caballo para él llamado “Joselito”, otro caballo para su mujer al que llamaba “Lagartijo” y otro caballo llamado “Andújar” para el chófer...”

Jaime de Foxá Torroba, Presidente de la Real Federación Española de Caza, cargo que ostentó desde el 11 de Abril de 1967 al 15 de Febrero de 1976. Sucedió a Joaquín España Cantos. Fernando Asilo, Subdirector de Caza y Pesca.

La Duquesa de Tamames, llamada Isabel, una nieta del Conde Romanones, el que fue alcalde de Madrid, ministro 17 veces, tres veces presidente del Consejo de Ministros de Alfonso XIII, escritor y biógrafo. La duquesa traía un bidón con alcohol que quemaba en la habitación para calentarse. Dormía en una de las habitaciones de Desideria García Moreno en la C/ Iglesia.

Carlos Aguilar Aramayo *“El conde Aguilar”*, nacido en San Sebastián y propietario de la Finca La Torrecilla, junto a su esposa M^a Teresa Lafont Minondo nacida en Bayona en 1914.

La Duquesa de Orellana y su hija Rocío. Alfonso Rosales, dueño de Toriles. Luis Miguel Dominguín, el torero. Luis Así, médico. Fernando Porras, de Puertollano. Luis Azahera que traía rehalas.

Carmen Franco Polo, duquesa de Franco, y Cristóbal Martínez Bordiú, Marqués de Villaverde (hija y yerno de Francisco Franco y que se casaron en la capilla del Palacio del Pardo el 10-04-1950). El Marqués de Villaverde, por cierto, pinchó una rueda del coche y no sabía ponerla y tuvieron que ayudarle. También hicieron su aparición por estos lugares Nicolás Franco Bahamontes y miembros de la nobleza rusa.

José Rosillo-presidente de la Unión y el Fénix- a través de la compañía familiar La Equitativa (Fundición Rosillo) y que ostentaba el título de *“Conde de Rosillo”* que se le había otorgado a su ascendiente Miguel Rosillo y Ortiz de Cañate en 1920.

Los *monteros* dormían en casas particularmente que previamente eran alquiladas con todas las habitaciones posibles. En las casas del pueblo se alojaron los monteros y monteras y que en El Hoyo siempre fueron y son conocidos como *señoritos y señoritas*. Los vecinos del pueblo intentaban atenderlos lo mejor posible ya que de esa manera podrían repetir en otras monterías y ganar algunas pesetillas que meter en la economía familiar.

“Un año de montería, en el mes de Febrero, cuando en el pueblo se realiza la tradicional Candelaria y ésta estaba toda junta para ser quemada por los vecinos y en particular por los muchachos, un grupo de señoritos prendió

fuego a la Candelaria. El entonces sacerdote del lugar, Leopoldo Lozano, realizó las pertinentes quejas y al menos intentó que se considerase el daño realizado. Las personas de El Hoyo se sintieron humilladas y agraviadas y al día siguiente, por la mañana, todos los coches de los señoritos monteros aparecieron con las ruedas pinchadas. Nadie supo quién o quiénes lo hicieron pero fue la forma que tuvo el pueblo de levantar su voz contra la prepotencia y la desconsideración de algunos pudientes...”

En El Hoyo como en otros lugares cercanos y conocidos de Sierra Morena se han desarrollado y desarrollan decenas de Monterías cuando se abre la veda. Tanto en la parte de Ciudad Real como en la parte de Jaén hay infinidad de cotos de caza. Nava el Sach, El Contadero, Selladores-Colonia, Alarcones, Sardina, El Chorrillo, La Tembladera, La Torrecilla, El Peñón, El Hoyo y un largo repertorio. Selladores-Contadero y Lugar Nuevo al ser fincas patrimonio del Estado han sido lugar frecuente de cacerías donde han acudido los Jefes de Estado, los presidentes de Gobierno y otros altos cargos del Estado. Las cacerías famosas eran las que se montaban cuando Francisco Franco visitaba estos lugares. Han sido a lo largo de la historia monterías muy localizadas y controladas con el fin de quedar bien ante los Jefes de Estado o presidentes del Gobierno. Un ejemplo: *“en una montería celebrada en los Alarcones, por la llamada “Casa del Polluelo”, bajaban previamente 15 o 20 controladores o escoltas que se encargaban de revisar el terreno”*. Algunas personas de El Hoyo recuerdan el día en que decenas de guardias civiles a caballo empezaron a llegar por la Cuesta del Arroyo de los Molinos, por Garganta Nueva hasta El Hoyo con dirección al Contadero porque esos días estaba Franco de montería allí.

“Bajarían cientos de civiles a caballo...Nos asustamos porque si pedían las escopetas a ver qué le decíamos si nuestros padres estaban en “las escapás” de la montería”.

En otra montería celebrada en los Alarcones se cuenta otra anécdota curiosa:

“Estaba invitado nuestro rey actual D. Juan Carlos I que entonces era príncipe aún. Debía de ir a un puesto en la denominada Silleta del Cornicabrón en el Barranco del mismo nombre. Como la rima al ser nombrados los monteros quedaba muy malsonante: “Don Juan Carlos de Borbón y Borbón al Barranco...”, se decidió cambiar el nombre de la Silleta por el de Erilla de la Suerte”.

Señoritos, guardas y monteros al principio de la jornada de montería. Época de los Maximinos. Salvo error, se distinguen a la derecha, segundo de la segunda fila y con su eterno cigarro ladeado a Gil Rodrigo “el tío Gil”. En la primera fila por la derecha están Gil Rodrigo Martín “Gilillo” y Antonio Martín Gualda “El Matero” (3º y 4º). Entre Norberto Urrutia, de pie, con gorra y bufanda y el caballista central se encuentra Rufino Ciudad García “Jeriñena”. El caballista de la derecha es Maximino Urrutia Cañizares. (Foto cedida por Pepe Muñoz y Consuelo Poyatos) ⇒⇒⇒



Aún se recuerda la existencia de la Sociedad de Cazadores o *“la sociedad de Rosillo”* que tuvo arrendada la finca durante 5 años a la familia Urrutia. Dicha Sociedad de Cazadores la integraban personas de la nobleza (condes, duques, marqueses) o de alto estatus social como Carlos Marhou. José Antonio Rosillo venía a casa de Gil Rodrigo en la calle Asomadilla. La persona de El Hoyo que estuvo de guarda y encargado con la Sociedad de Caza de Rosillo fue *Adolfo Adán Parra*.

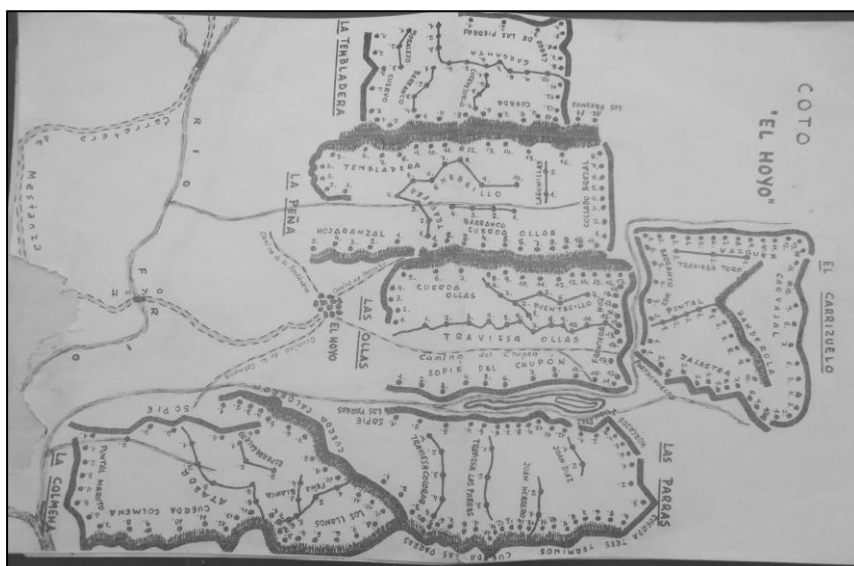
Dicha Sociedad de Cazadores contaba con un “administrador” cuyo puesto ocupó *Escolástico Calle Gijón*.

“La Sociedad de Cazadores de Rosillo le pagaba a Escolástico unos buenos duros al día”. “El Administrador de la Sociedad salía a vigilar y guardar la finca con un mulo provisto de unas angarillas con estribos. El mulo apareció en la zona del Pintillo, suelto, abandonado y perdido. Lo encontró un día Agustín Medina y lo trajo al pueblo para ver si algún vecino conocía a su dueño. Pasaron los días. El mulo ya era conocido por todos. Las autoridades competentes le pidieron a Eugenio que se lo dejaran para ver si ellos, con más contactos, eran capaces de encontrar al dueño del mulo. Al final, el mulo se lo quedó el administrador de la Sociedad de Cazadores y le sirvió de cómodo medio de transporte propio y de control de la finca de El Hoyo...”

La organización de Las Monterías siempre fue y es un factor importante para el buen desarrollo de las mismas y para que los monteros, guardas, perreros, secretarios, ojeadores y arrieros, cocineras y mayordomos saliesen y salgan contentos de la misma. Y sobre todo el dueño o dueña de la finca o coto de caza donde se desarrolla la montería. Ellos son los que tiene sus particulares objetivos y decide quién, cómo y cuándo se ha de hacer y actuar. Lo normal es que el dueño del coto se apoye en la sabiduría serreña y campera, en el conocimiento exhaustivo del coto de sus Guardas, de los bichos que se mueven por las distintas zonas, los puestos que son necesarios o las batidas que se habrían de dar. Algunas veces, no obstante, los dueños quieren marcar todos los pasos y las acciones a seguir.

Se presentará en la página siguiente una “interesante” carta del señor Zabala Urrutia al Sr. Irene Rodrigo en Diciembre de 1966 “marcándole” cada uno de los pasos a seguir incluidos el señalar con pintura en una tabla que terminase en flecha la dirección de El Hoyo y atando todos y cada uno de los cabos de, por ejemplo, quiénes deberían ir los primeros en la lista “*porque vuelvo a decirle que nada de fracasos...*”

Mapa detallado del Coto “El Hoyo” cuando pertenecía a la familia Urrutia. Aparecen señalados las partes del Coto y la distribución de los puestos, las traviesas, los sopiés... Todo detallado al pormenor. Menos San Ildefonso y el Cerro de la Hoz, entre otros. Con la familia Urrutia nunca se cazó La Hoz ni el Cerro San Ildefonso. Nadie sabe argumentar porqué. ⇨⇨



DR. J. L. ZABALA URRUTIA
MADRID

Sr. D. Irene Rodrigo.
El Hoyo de Mestanza.
Ciudad-Real.

Madrid, a 22 de diciembre de 1.966.

Estimado Irene:

Caso ya quedamos cuando estuve allí, los días de la montería fijados para el Hoyo son el 28 y 29 del próximo mes de enero, que son sábado y domingo, y para la Tembladera el día 42 de febrero, domingo.

Tenga Ud. en cuenta que algunas pasturas, al parecer, no están bien señalizadas y, además, que serán 56 los puestos de cada cazo. Por tanto, convendría señalar bien aquellos que la necesitan y poner los 56 puestos, esto es, completar los 56, poniendo "bis". No digo ya que señalle todos los puestos uno a uno, sino que ponga bien los que están mal. De esto convenga que hablase con D. Maximino.

También es necesario que en la carretera de Mestanza al Hoyo, a la altura del cruce que va al Chorrillo y en la desviación de la carretera el Tamaral, pusiera unos paños con una tabla cruzada que termine en forma de flecha, indicando la dirección correcta para ir al Hoyo; en esa tabla convenga poner la palabra HUYO con pintura negra. Hay que ponerlos bien. Sé Ud. no está seguro de hacerlo tal como le indico, se tiene preparados los paños y las tablas y cuando yo vaya al Hoyo, que será el día 22 de enero, domingo, por la mañana, le indico cómo hay que ponerlos. La letra que sea grande y bien hecha.

Irán a la montería de 60 a 70 personas, más las 14 resacas y los 6 puestos de la propiedad, esto es, de 80 a 90 personas. Ya puede Ud. empezar a tomar los nombres de los secretarios, de las personas que ofrezcan alojamiento, con el número de camas que tienen y de las personas que tengan caballerías, con el número de caballerías de que disponen. Es interesante que esto se haga bien, por lo que Ud. debe mantener a estas personas según se han ido apuntando en la lista. Adolfo se pondrá de acuerdo con Ud. para hacer estas listas. Dígales a todos que se irán oyendo las caballerías, los secretarios y los alojamientos según el orden en que se han ido apuntando, de tal forma que si 22

hren, serán los últimos los que queden fuera, como es natural. Esta es la forma más justa de hacer las cosas.

Es importante que las personas que le voy a decir figuran como secretarios, los primeros que se han apuntado en la lista. Adolfo tendrá conmigo de secretario y sus caballerías serán las que yo lleve. Detrás de él apuntará Ud. en la lista de secretarios a los siguientes: El Culebro, Mamerto, Perce, Antonio, Hilario, Socarrina y al está Antónillo. También lo apunta. El Pata puede ir de secretario 6 de práctico. Detrás de estos pone a los demás, porque hay para todos.

También tiene que nombrar los pastores necesarios para las acedadas, teniendo en cuenta que alguno de Ud. a lo mejor pensaba ir de pastor 6 tienen que iri esto no le sé y si no hacen falta, entonces nada; eso Ud. verá.

Es importante que los diga a todos los que apunta que yo iré por allí el domingo día 22 por la mañana y el día antes de la montería, por la mañana también, esto es, el día 21 viernes, con objeto de hablar con Ud. y con ellos. Lo que quiero decirles a todos es que el viernes día 21 por la tarde, que se cuando lleguen los señores de la montería, tienen que estar en la plaza, (secretaría y los que hayan ofrecido alojamiento ó caballerías), con objeto de presentarlos a cada uno de los señores que vayan llegando, en el mismo momento en que se bajen del coche, para que sepan quién va a ser su secretario, quien es el dueño de la casa don de va a vivir y a quien pertenecen las caballerías que va llevar en la montería.

Yo le voy a Ud. el día 22 domingo, por la mañana y el día antes de la montería.

Quiere que Ud. me escribiera una carta los días 3 y 13 de enero indicando cómo están los ejes, uno a uno, con el número más aproximado de resaca que pueden tener, cómo van solucionando los problemas de alojamiento, caballerías, etc., comentarios que se hacen por allí y todas las cosas que Ud. crea de interés. Por supuesto que todo esto también debe indicárselo a D. Maximino, para que esté enterado de todo. Una copia de esta carta tiene él en su poder.

A Adolfo el Cachorro le he escrito diciéndole que ya puede comenzar su actuación como encargado de la Sociedad, como ya Ud. sabe.

Infórme a Jesús y Pedro de todo esto, para que también estén enterados y colaboren.

Tenga Ud. en cuenta que si hubiere que suspender la montería, tiene que volver con 15 días de anticipación. Vuelvo a decirle que nada de fricciones, porque tiene que existir un mínimo de fricción, como para tener la montería; la demás dependerá de la buena y bien que tiren, pero esto ya no es cuenta nuestra.

Saludos a todos y hasta su carta primera.

Urrutia

Carta del Dr. José Luis Zabala Urrutia al Sr. D. Irene Rodrigo Martín diciéndole lo que tiene que hacer y a quién tiene que apuntar en los primeros puestos de las listas para las monterías.

←←←

Foto reciente de algunos guardas y monteros en el Coto El Hoyo de Ángel Riva de Luna ante la pieza cobrada de un jabalí. De lga. a Dcha: Aquilino Romero "Quili", Paco Lorenzo, los dueños del Collado Pisa y Leonardo Olmo "Soca" (Foto cedida por M^a José Gijón Amarillo). →→→



"Por el actual Coto El Hoyo ⁽⁵²⁾ propiedad de Ángel Riva de Luna también han pasado muchos monteros importantes. Se recuerdan, entre otros, al Príncipe Juan Carlos de Borbón y Borbón, Carmen Martínez Bordiú y Franco y su esposo Jean Marie Rossi, Luis Alfonso de Borbón y Martínez-Bordiú y su esposa M^a Margarita Vargas Santaella, duques de Anjou. También el padre de ésta Víctor Vargas Irausquin (abogado y multimillonario banquero venezolano). Ignacio Fierro Viña (suegro que fue de Ángel Riva y padre de Yolanda Fierro Eleta). El Duque de Peñaranda (dueño de Navalhiguera), Samuel Romano Flores (dueño de Alarcones, Sardina, El Palomar), Vicente de Simón (dueño de mantas Paduana), Mariano Toro, Conde El Prado (con el que Gilillo estaba de perrero), José M^a Zúñiga, Luis de la Quintana, Alfonso Sánchez Flores, Marqués de Urquijo (Alfonso de Urquijo), Ignacio Gómez Acebo (dueño de La Mariscalá, Carneril y El Patrocinio y casado con Isabel Carvajal de Urquijo). El Conde Aguilar, el Conde de Rocamartí, el Conde de Tendilla, el Marqués de Corvera, el Conde de Retamoso (Álvaro Marañón Bertrans de Lis), Rosario Márquez de Ulloa condesa de Güel e hija del Duque de Grimaldi. El psiquiatra Francisco José López-Ibor, el torero Enrique Ponce o el jugador de baloncesto Antonio Martín. Se recuerda a Ramón Mendoza, expresidente del R. Madrid y a Emilio Ibarra presidente que fue del BBVA.

⁵² Los padres de Ángel Riva fueron Ángel Riva Suardiá y Mercedes Luna Soberano. A. Riva Suardiá fue tte. de navío y el único superviviente de la defensa del Rgto. de Infantería de Montaña n° 40 "Simancas" de Gijón cuando la Guerra Civil. Fue propietario de Astilleros del Cantábrico. Ángel Riva se casó con Yolanda Fierro Eleta (hija de Ignacio Fierro Viña y Yolanda Eleta Almarán que además tuvieron a Aurora, M^a Eugenia, Alejandra y Guillermo). Ángel Riva de Luna y Yolanda Fierro Eleta tuvieron dos hijos: Ángel e Ignacio Riva Fierro.

IV. RETAZOS SOCIOCULTURALES.

"Nadie es inocente cuando ha visto lo que yo he visto.

He presenciado como los más nobles ideales

de libertad y progreso

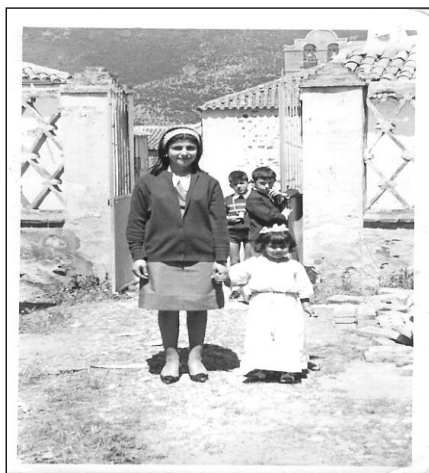
se transformaban en lanzas, sables y bayonetas".

(Francisco de Goya, 1808).

4.1. FENÓMENOS SOCIOCULTURALES INFLUYENTES EN EL GRUPO.

4.1.1. CULTURA Y EDUCACIÓN.

La Cultura y la Educación en El Hoyo ha ido ligada a la actividad docente de los maestros y maestras que pasaron por El Hoyo, a los niños y niñas de las Escuelas, a las escuelas antiguas, viejas y nuevas, a las clases que impartieron las propias familias a sus hijos y nietos. También a la ayuda pedagógica que algunos sacerdotes aportaron a aquellos niños y niñas que no podían acudir a la escuela por estar faenando en el campo, ayudando a la familia, guardando cabras, guardando guarros o de zagales en alguna quintería.



Las antiguas escuelas se situaban en la calle Ancha, donde hoy se ubica el Ayuntamiento y el Centro de Salud (⁵³). La Escuelas tenía un edificio en forma de L invertida. Tras pasar el patio central empedrado se accedía a la parte de los niños al frente y a la izquierda se encontraba la escuela de las niñas. Las Escuelas tenían tres escalones de acceso y una puerta de doble hoja de hierro, con una parte baja de chapa rectangular y las partes de arriba con cinco barrotes redondos verticales cruzados sobre el medio por otro horizontal. La puerta abría hacia la derecha. La hoja derecha era la que tenía el cerrojo o cerradura y se abría mientras que la izquierda era la que se echaban abajo y arriba con sendos pestillos. Al lado de la puerta existían dos gruesos muros verticales de los

cuales salían las dos paredes enfoscadas y a partir del tercio del muro se habían colocado ladrillos haciendo figuras geométricas en forma de rombo.

La educación obligatoria se extendía a partir de los 6 años de edad. Los primeros años, las primeras letras eran y son fundamentales para el aprendizaje de las personas. En las antiguas Escuelas los niños y las niñas estaban separados con sus pupitres de madera, anchos y altos que algunos no alcanzaban casi a escribir y con sus agujeros para los tinteros. El mapa de España con las regiones de toda la vida que nada se parecen a las autonomías actuales (Castilla La Nueva y Castilla la Vieja incluidas). Entonces no había mochilas de marca, ni carrillos para los niños que estudiaban. En las carteras de plástico o de tela se introducía una libreta, un lapicero, el Catón, el libro de Aritmética o la Enciclopedia correspondiente de Álvarez. Las fotos de Franco y José Antonio junto con el crucifijo de Cristo presidía la pared principal donde se encontraba la pizarra. La mesa del maestro con la *vara de "granao"* preparada para la ocasión. Los maestros y maestras en aquellas épocas de los años 40 y 50, los que no habían sido depurados por el régimen, tenían mucho poder en los pueblos pero ejercían su profesión entre la penuria y el hambre ya que su economía sólo residía normalmente en el escaso sueldo que recibían. De ahí el dicho de *"pasas más hambre que un maestro escuela"*. En el siglo XX y XXI la frase es la de *"tienes más vacaciones que un maestro escuela"*. Dentro de la enseñanza en El Hoyo hubo grandes profesionales que llevaron a sus alumnos, a pesar de la escaseces materiales de la Escuela, a un nivel muy alto de aprendizaje como es el caso de **D. Rafael Castañón Fernández**.

⁵³ Tomasa Gutiérrez con Pilar Navarro vestida de "angelito" el día del Corpus. En la foto se muestra la entrada de las antiguas escuelas, donde hoy se ubica el Ayuntamiento. (Foto donada por Ani Lorenzo Medina).

"Don Rafael Castañón Fernández... aquel sí que fue un gran maestro y enseñando. Todos los de El Hoyo que fueron a la escuela con él salieron bien preparados... no como otros que no eran maestros ni eran ná y no sabían nada más que estar de cazurreo... D. Rafael tenía unas manos enormes y si te daba una quantá te hacía dar media vuelta sobre ti mismo. Era muy educado y muy buena gente y su mujer también".



Fotos de D. Rafael Castañón Fernández ⁽⁵⁴⁾. Izq. Foto del Carné de Maestro. Dcha. - Rafael a los 20 años.

Así nos han hablado bastantes personas mayores de 70 años de aquel maestro que dejó huella, *D. Rafael Castañón Fernández* (1900-1942) ejerció su magisterio en El Hoyo en la época comprendida entre 1933-1942. Extremeño de Zafra (Badajoz) murió en El Hoyo el día 20-Noviembre-1942 a los 42 años. Su tumba puede verse en la zona N.E. del cementerio de El Hoyo. D. Rafael Castañón aprueba la oposición de maestro a finales del año 1928. Su primer destino es en Fitoiro (Chandreja-Ourense) en junio de 1931 donde está dos años ganando un sueldo de 3.000 pesetas. En 1933 llega trasladado a El Hoyo y comienza a trabajar en el curso 1933-1934. Dos años después ya ha demostrado su preparación pedagógica y científica además de la humana y se encuentra plenamente integrado en el pueblo, siendo desde entonces hasta nuestros días valorada muy positivamente su labor docente por los propios vecinos y por la historia. De hecho, *el 16 de julio de 1935 el alcalde Juan de Dios Gascón* en nombre de todos los vecinos le entrega el siguiente escrito:



"Como testimonio del agradecimiento de este vecindario al maestro Nacional que desempeña la Escuela pública de este pueblo Don Rafael Castañón Fernández que tan excelente labor viene desarrollando en esta Escuela durante el tiempo de su permanencia en ella, por su celo, su actividad y amor a la enseñanza como ha quedado bien demostrado por los trabajos presentados en la exposición a fin de curso, así como las demás cualidades que concurren en el referido maestro Nacional. Este pueblo tiene el honor de testimoniarle su agradecimiento y un homenaje en su honor

⁵⁴ Fotos cedidas por D^a Antonia Malpica Castañón, nieta de D. Rafael y profesora en el IES "Jimena Menéndez Pidal" de Fuenlabrada. Estas fotos y documentación fueron editadas en la revista "Entresiglos".

por considerarlo así de verdadera justicia, y ponerlo a la vez en conocimiento de la superioridad por si ello pudiera servirle de méritos en su hoja de servicios que tan dignamente los desempeña.

Lo que todo este vecindario tiene el honor de ponerlo en conocimiento del señor inspector jefe de primera enseñanza para los efectos que procedan. Viva VS muchos años.

El Hoyo a 16 de Julio de 1935

En nombre de todos los vecinos

El Alcalde. Juan de Dios Gascón."

Un año justo después de esta carta estalla la guerra civil. Rafael Castañón como casi todos los maestros de la "zona roja" va a ser represaliado en la ya triste famosa *purga del magisterio español*. Este maestro estuvo suspendido de empleo y sueldo durante un año "por haber escrito una carta a la casa del pueblo". Sin embargo D. Rafael era un hombre creyente. Entre los libros suyos que la familia ha conservado se encuentra un *Evangelio para los Niños* adquirido en la Librería Francisco Álvarez Pons de la Plaza de la Constitución, 14 de Badajoz. Probablemente esta circunstancia le permitió recuperar su empleo tras la suspensión de un año. La familia de Rafael Castañón también ha conservado el libro *El Mes de María en la Escuela* de A. Solana que debió adquirir en la primavera de ese año. En una de las primeras páginas D. Rafael escribió a lápiz: "Iustitie sapientie timor Domine. Nihil prius fides" Rafael Castañón Fernández 1 mayo 1940". Es decir: *La justicia es el conocimiento del temor al Señor. Nada es superior a la fe*".

Como casi todos los maestros que han pasado por El Hoyo, D. Rafael Castañón vivía de alquiler en la casa de Raimundo Adán López en la calle Ancha. Pagaba 30 pesetas por dicho alquiler aunque tras el estallido de la guerra en el 36 se le rebaja el recibo a 15 pesetas en acatamiento del Decreto de 3 de Agosto de 1936 del gobierno republicano. En el año 1940, un año después de terminar oficialmente la guerra civil, D. Rafael fue confirmado en el cargo tras pasar toda la tramitación de un cuestionario, declaración jurada y los oportunos informes del alcalde, el cura, la guardia civil, un padre de familia y la Falange. Incluso confirmado en su cargo, desde la Diputación Provincial de C. Real se ejerció un riguroso control sobre D. Rafael Castañón que según algunos no era "adicto al régimen".

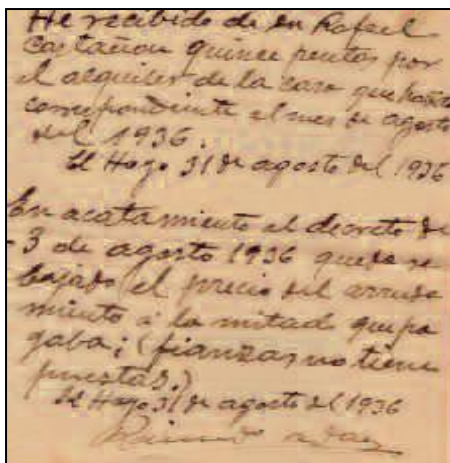
Se sellaba su "cédula personal" casi tres veces al mes desde septiembre de 1941 hasta el 1 de diciembre de 1942, diez días antes de su fallecimiento que acontece en El Hoyo el día 20 de Noviembre del 42. Tenía Don Rafael Castañón 42 años. Dejaba viuda a D^a Francisca Paredes Villarroya y con dos hijas: Antonia y Pilar⁽⁵⁵⁾. Una de sus nietas, D^a Antonia Malpica Castañón nos ha mandado estos y otros datos sobre su abuelo.



"Cédula personal" de Rafael Castañón sellada por la Diputación Provincial de C. Real.

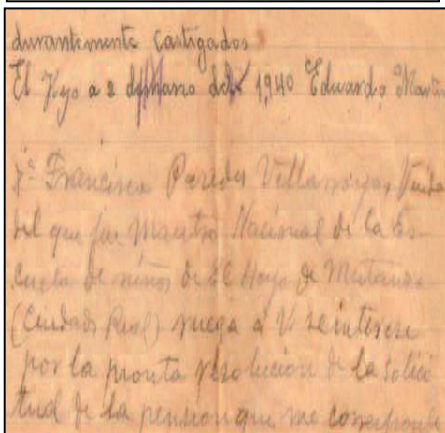


⁵⁵ La mayor parte de estos y otros datos han sido publicados en la revista Entresiglos 20-21, nº 7, octubre de 2008. El artículo titulado "Un maestro extremeño hace 80 años" está firmado por Jesús Sánchez. Todo el documento nos los ha enviado D^a Antonia Malpica Castañón, nieta de D. Rafael.



←Izq.- Salvoconducto del Ayto. de Zafra a D. Rafael Castañón Fernández para poder viajar a Ciudad Real.

←Dcha.- Recibo de D. Raimundo Adán a D. Rafael, fechado el 31 de Agosto de 1936. El reverso de este recibo es una papeleta de propaganda electoral rasgada por la mitad. Se presentan a Diputados a Cortes un publicista y un agricultor. El agricul-



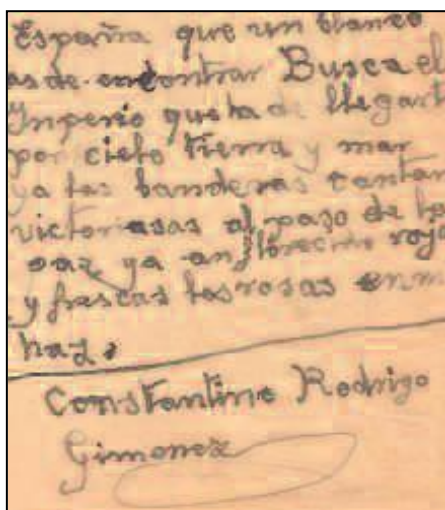
tor tiene por apellidos Adán y López por los que debe tratarse de Raimundo Adán López, vecino de El Hoyo.

←La redacción escolar la firma al dorso **Eduardo Martín en El Hoyo a 2 de marzo del 1940**. A continuación en la parte de hoja restante hay una nota escrita a lápiz que parece ser el borrador de una carta de D^a Francisca Paredes, viuda de D. Rafael Castañón.

"D^a Francisca Paredes Villarroja, viuda del que fue Maestro Nacional de la Escuela de niños de El Hoyo de Mestanza (Ciudad Real) ruega a V. se interese por la pronta resolución de la solicitud de la pensión que me corresponde percibir, pues quedamos pendientes mis dos hijas y yo de la pensión sin que tengamos otros bienes ni otros recursos para atender a las primeras necesidades.

Muy agradecida le quedará su afectísima y SS

Paca Paredes Villarroja.



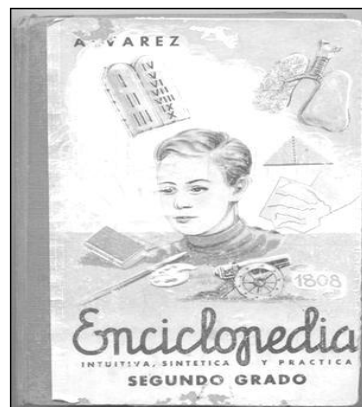
A Izq.- Redacción manuscrita del alumno **Constantino Rodrigo Giménez**.

A Dcha.- Dibujo de **D. Rafael Castañón Fernández**. En la zona inferior puede leerse de su letra: La membrana himen o cierre incompleto vulvo vaginal que el vulgo considera como signo de virginidad y (rasgado), es una película susceptible de romperse por (rasga-



do) [cualquier causa, por lo que en el concepto de la (rasgado) sólo es virgen la mujer que no ha conocido v[arón] conserve o no intacto el himen.

Las Escuelas de la calle Ancha se abandonan para la enseñanza oficial cuando se construyen la Escuela “Graduada Mixta” de la calle Cerro Castaños con San Ildefonso. Estas Escuelas fueron realizadas según el modelo al uso de la época de los años 50 en toda España llevada a cabo por el Ministerio de Educación. La construcción de las mismas recayó, entre otros, en el maestro albañil *Marcial Moreno Cruz*, una persona venida de Alamillo y que se puso novio y se casó con *Marclina Frutos*, una mujer de El Hoyo. Marcial, hijo de Antonio y Josefa, vivió siempre muy ligado a El Hoyo que consideraba su pueblo hasta que una repentina enfermedad terminó con su vitalidad. De hecho se construyó una casa de campo en Río Frío. Fue enterrado en El Hoyo el día 10-12-2003. Además de trabajar en la construcción de las escuelas trabajó en la reconstrucción de la Iglesia de San Ildefonso junto con *Esteban Gutiérrez García* y *Máximo Calle Adán*. Marcial fue un gran carnavalero y le gustaba el campo y la caza tanto o más que a algunos de los maestros de escuela y médicos que pasaron por El Hoyo. Algunos de los “*maestros cazadores*” son recordados porque dejaban a los chicos solos bajo la custodia o vigilancia de uno de los alumnos mayores mientras ellos se ausentaban de la escuela para ir a cazar.



Uno de los libros más representativos de la enseñanza durante el franquismo fueron el Catón y las *Enciclopedias Álvarez* (primer, segundo y tercer grado) y que fue texto base más de una década (1954-1966). La Enciclopedia intuitiva, sintética y práctica estaba destinada, a la Escuela Primaria y para ello existían tres volúmenes, cada uno para el grado correspondiente. En la enciclopedia no solo se trataba la Historia de España sino otros temas como: Historia Sagrada, Evangelios, Lengua Española, Aritmética, Geometría, Geografía, Ciencias de la Naturaleza, Formación Político-Social (niños), Lecciones Conmemorativas, Formación Familiar y Social, Higiene, Formación Política (niñas) y Conmemoraciones escolares.

Enciclopedia Álvarez 1º Grado.- Hasta los 7 años.

Enciclopedia Álvarez 2º Grado.- De 7-12 años.

Enciclopedia Álvarez 3º Grado.- De 12-15 años.

La Enseñanza Primaria y Secundaria fue reformada por el Estado buscando el adoctrinamiento ideológico de la juventud española. El Ministerio de Educación Nacional a través de sus distintas leyes intentó siempre conseguir el adoctrinamiento político-religioso de los niños de la Educación Primaria y de las Enseñanzas Medias. La Historia Universal se enseñaba a través de la Historia Nacional con los matices propios de la ideología dominante:

“A nuestra Patria estaba reservado el destino más glorioso de todos: descubrir el Nuevo Mundo y hacerle partícipe de nuestra cristiana civilización”



Con la apertura del franquismo a los nuevos tiempos que corrían por el mundo también hubo apertura y reforma para la Educación. Fue la Ley General de Educación del 1970 del ministro Villar Palasí (BOE de 06/08/70) y que estuvo en funcionamiento durante mucho tiempo en todos los colegios de España. Las enseñanzas se clasificaban en Ciclo Inicial (1º y 2º), Ciclo Medio (3º, 4º y 5º) y Ciclo Superior (6º, 7º, 8º). Fueron los chicos y chicas de la EGB, BUP y COU.

En 1990 se promulga la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo) que configura el sistema en E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria en la parte obligatoria y el Bachillerato. Junto a este maremágnum de leyes a las

que hay que añadir la LOCE, la LOE, la LODE o la LOPEG. El sistema educativo español ha venido aquejado de un mal endémico: el *“fracaso escolar”* de los estudiantes y el bajo rendimiento en las materias clásicas de lectura (tanto en la expresión oral como en la comprensión lectora), matemáticas y sociales que ofrece El Proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Rendimiento de los Alumnos, denominado Proyecto *PISA de la OCDE*.

Las escuelas de la calle Cerro Castaños estuvieron funcionando hasta el año 1989 en el que se construye el Colegio Público “Antonio Machado” en la calle Baños. Las conocidas ahora como Escuelas Viejas contaban con dos unidades. La unidad de abajo era la de los niños y la unidad de arriba la de las niñas. Eran unidades separadas y con entradas diferentes y sin un patio de recreo en condiciones. El patio que se encuentra al lado derecho del colegio fue ampliado años después construyéndose unos metros cuadrados más sobre el terreno de la huerta adyacente. La unidad de los niños tenía las ventanas en el lado Este, encontrándose la pizarra y mesa del maestro al Sur, a la izquierda nada más pasar por la puerta de la clase. Los niños miraban al sur y el maestro al norte. En la unidad de las niñas la ubicación estaba al contrario, las niñas miraban al norte y la maestra al sur. Aunque la entrada de la luz en ambos casos era lateral.

En El Hoyo también existieron clases particulares de lo que hoy llamamos Educación Infantil y que siempre se llamó la *“escuela de cagones”* o *“parvulitos”*. Rafaela Calle Amarillo estuvo impartiendo clases a un nutrido número de niños y niñas de El Hoyo, en edades comprendidas entre los 4 y 5 años que eran atendidos en las Viejas Escuelas de la calle Ancha (hoy Ayuntamiento y Centro de Salud). Las clases se daban en el aula izquierda del colegio, en la escuela de las niñas.

“Cada alumno o alumna llevaba su silletilla, su “pusaero” de corcha o de madera, su asiento al que los padres le escribían el nombre del niño o niña”

La maestra cobraba en un principio 8 pesetas al mes por niño y luego subió a 10 pesetas. Gracias a la enseñanza impartida por *Rafaela Calle Amarillo*. Aquellos niños y niñas salían sabiendo leer en la 1ª y 2ª cartillas, escribir y operar con números que eran conocimientos suficientes y previos para incorporarse a la Escuela con seis años. También hacían otras actividades.



Rafaela Calle Amarillo, la maestra de la “escuela de cagones” con sus alumnos y alumnas. Foto de D. Leopoldo Lozano, el cura.

Alumnos que se reconocen: Marisol Luna Romero “la Sol”, Mª Jesús Romero Rodrigo, Mari Fe Lara Gijón, Rosa Mª López Romero, Eloisa Gijón Calle, Carmen Amalia Romero Adán, Ana María Carmona, Ana Mari Gutiérrez Adán, Jaje Muñoz Adán, Jaje Luna Romero, Emilia Clemente Ciudad, José Menasalvas Ciudad, Isabelino Merchán, Emilio García Clemente, los hermanos Adolfo y Manolo Pérez, Julio Martín Núñez, Luis Medina Sánchez, Mamerto Ruiz Nieto...



La escuela de párvulos estaba situada en la de las niñas, en el lado izquierdo según entrabas por el patio. La foto del momento reflejado la echó el cura-

párroco de El Hoyo D. Leopoldo Lozano. Era el año 1968. Los niños y niñas le decían “señorita”. Estaban colocados de cuatro en cuatro en las mesas con sus sillas de enea y posetes. La maestra sacaba unas 200 pesetas a la semana. Había unos 30 niños y niñas. *“En unos Santos me escribieron en la fachada: escuela para enseñar a la maestra”*.

Cuando Rafaela Calle Amarillo dejó su grata experiencia de impartir y atender a los parvulitos tomó el testigo otra joven, Teresa Ciudad Romero *“Tere la de La Melitona y de Rufino”*. Tere impartió sus clases en otro sitio distinto a las Viejas Escuelas, concretamente en la casa de Diego

Lorenzo en la calle Iglesia o Cervantes frente al Centro Social Polivalente. En la actual casa de Bernardino Lorenzo y Ana Medina. Las que iban a ser las aulas estaban tan “desconchadas que primero se taparon los agujeros con papel de estraza y luego se enlució con harina de carburo...”.

El maestro Manuel García Ramírez con sus alumnos y alumnas en el CP “A. Machado” de la C/ Baños. ⇒⇒⇒

ALGUNOS NOMBRES DE MAESTROS Y MAESTRAS QUE SE RECUERDAN POR EL HOYO:

D^a María Navas Coello vivía en la casa de Francisca “la Estanquera” en la casilla que había entre la casa del cura y la de Antonio y Arsenia, en la C/ Asomadilla. Fue madre de Daniel, María y Dionisio Céspedes Navas. D^a Criselda, D^a Sofía Cubillo, D^a Serafina del Rey casada con Antonio Gijón. Era de Fuente Ovejuna. Cuando murió su marido se marchó a C. Real con sus dos hijos. D^a Serafina le pagó la carrera de maestro a Antonio Gijón Clemente, hermano de Eloy Gijón Clemente. Desgraciadamente Antonio Gijón no pudo nunca ejercer su carrera de maestro porque fue muerto en la batalla del Jarama cuando la guerra Civil.



D^a Esmeralda, natural de Asturias, se casó con D. Bernardo Calle Gijón. D^a Lorenza que vivía en la casa de Bernardo Calle Alonso, después de Francisca Martín. D^a Encarna Crespo que vivía en la Callejuela (C/ Baños) en la casa de Venancio y Andrea, hoy de Nino y Martina. D^a Isabel que era de Torrijos (Toledo) y vivió con su hermana Milagros en la casa de Escolástico Calle. D^a Pilar Jiménez Pérez, D^a Ángela García de Paredes Rodríguez (1985) que vivió en la C/ Ancha, 24. D^a Monserrat Moratilla, D^a Milagros Peñalvo, D^a Lorenza (de Puertollano), D^a Isabel (de Ciudad Real y que vivió en casa de Marcos y Desi), D^a María Jesús Nieto Merino (se casó con Alberto Adán Gómez natural de El Hoyo), D^a Emilia Lozano (de Solana del Pino), D^a Teresa Cuesta G^a Lozano, D^a Carmen Páez, D^a Mariví, D^a Belén, D^a Teresa Trujillo Plaza, D^a Ana Díaz Muñoz, D^a Ángela Calvo Chillarón, D^a Ana Isabel García, D^a Ana Mayoral, D^a Manoli Conde, D^a Gloria ¿Gallardo?, D^a Begoña, D^a Ana Bernal, D^a Santiago Sánchez de la Fuente (natural de Porzuna y que se casó con D. Juan Jiménez Gordo, natural de Campo de Criptana y maestro que estuvo por Solana del Pino y por El Hoyo en el primer CRA Sierra Madrona).

Como maestros aún se referencias, entre otros, a D. Antonio Quero, D. Baldomero, D. Rafael Castañón Fernández, D. Bernardo Calle Gijón (natural de El Hoyo y que se casó con D^a Esmeralda, maestra también), D. Gregorio Imedio (que era de San Lorenzo de Cva.), D. Pedro López, D. Manuel García Ramírez (natural de Solana del Pino y que se casó con Manuela Lara Romero, natural de El Hoyo), D. Antonio, D. Miguel (que “tenía dos palmetas que llamaba D^a Dolores y D. Nicolás), D. Alberto, D. Alfonso, D. Félix Paramio López, D. Florencio Pavón Mariblanca, D. José Coronel Zapata, D. Manuel Monescillo Palomo, D. José Antonio Fernández Menasalvas (natural de El Hoyo), D. Pedro, D. Ángel, D^a Marta Blanco, D. Carlos Nacle... En el CRA “Sierra Madrona” están actualmente como Directora D^a Yolanda Villaseñor, como Jefa de Estudios D^a Verónica Navarro y como Secretario D. Carlos Mesa. En las Escuelas de la C/ C. Castañón estuvo funcionando el apoyo del Programa de Educación Compensatoria que era coordinado a nivel comarcal por D. Santiago Moreno González y después por D. Casimiro Sánchez Calderón. Maestros que trabajaron de apoyo a la zona desde la E. Compensatoria de Puertollano fueron, entre otros, D. Hilario Caballero Moya, D^a Gloria Serrano Martín, D^a Inmaculada Arévalo Usero o D. Agapito Coronel Zapata. Posteriormente el Centro de Recursos de Zona se instaló en el aula norte de la Graduado Mixta ya que el Ciclo Superior de la E.G.B. se impartía en el salón del Ayuntamiento de El Hoyo.

En el año de 1976 con D. Manuel G^a Ramírez y D^a Pilar Jiménez comienza la Graduado Mixta y se dejó de separar a los niños de las niñas y estaban según el nivel de escolarización. En el Plan de 1931 se exigía el título de Bachiller Universitario, un ingreso-oposición con plazas limitadas, 3 cursos de estudios y una prueba de conjunto, un año de Prácticas con sueldo de maestro interino. En 1940 al quedarse el Estado sin maestros por culpa de la “depuración” realizada se gesta el “Plan Bachiller” al objeto de poder pasar a los que sólo tenían el título de Bachiller a ejercer como Maestros. Sólo con el Bachiller muchos maestros y maestras ejercieron la profesión de maestros o maestras.

4.1.2. SOBRE OTRAS “COSEJAS” DE INTERÉS.



DANIEL RODRIGO FRUTOS (El Lobero)

Fue sin duda un personaje singular de El Hoyo que vivía de los lobos, por y para los lobos. Daniel fue una de tantas personas que se buscó su pan de la mejor manera posible, en este caso cazando lobos con cepos. Dar caza a lobos era incluso recompensado. Se cuenta, entre otras anécdotas, que “un día vio una madriguera en la Umbría de los Corderos, por encima de la Fuente Borra. Puso un cepo cerca y cuando vino la loba madre a darles de comer se pilló en el cepo. La asadura de la madre se la trajo el pueblo y se la repartió a sus hijos para que éstos se la dieran a sus nietos porque él decía que comiendo asadura de lobo no daba asiento nunca.

Los 5 lobeznos de esa madriguera se los trajo a su casa y les puso nombres: Micaela, Bienvenida, María de los Angeles, María de la O y el macho era Capitán. Uno se murió y los otros los crió en una cuadra que tenía en su casa. Luego cuando ya no los podía tener le dio pena matarlos y los soltó. Siempre cazaba con cepos, nunca les

ponía veneno. Las pieles se las libraban en Mestanza a 5 duros el macho y a 10 duros la hembra”.

La Asociación de Ganaderos todos los años le daba premios y regalos a elegir entre escopetas o cepos. El siempre cogía cepos. También iba por las fincas (por la Virgen de la Cabeza, la Vera o por la Umbría de los Corderos). Les enseñaba las pieles y los dueños de las fincas le daban a cambio aceite y queso. En Navidad le daban corderos y cochinillos para que los criaran para la matanza. Cuando a alguien le mataban el ganado lo llamaban para que viera él de qué lado entraban los lobos. “Se subía al cerro más alto próximo al lugar y aullaba como los lobos y éstos le contestaban”. Una vez lo llamaron y se fue a una finca que les habían matado algunas cabras. Se marchó allí y el que estaba con el ganado le dijo que si no le importaba se iba a ir con él para ver como aullaba y los lobos le contestaban. Le acompañaba y Daniel le dijo de broma que iba a cagar y le dijo:

- ¡Hombre! Quédate aquí que yo me voy a ir más allá a cagar porque así si vienen los lobos no les dé el olor.

Cuando se retiró se puso a aullar como si fuera una manada y el hombre muy asustado le llamaba y requería:- “Daniel, corra usted. ¡Socorro que vienen los lobos!- Daniel lo contaba siempre muerto de risa.

TURRUNEROS.- Para las fiestas de El Hoyo, fundamentalmente para San Isidro, San Juan y la Virgen del Rosario, venían por el pueblo Patro que vendía turrónes de todas las clases, pestiños, caramelos, calabaza dulce, bolillas de anís, almendrillas saladas, almendrillas garrapiñadas. Colocaba sus tenderetes en la puerta de Carlos Adán “Calricos” y también en La Plaza. Patro procedía de Solana del Pino. A veces se realizaba “trueque” ya que “a cambio de granás, bollos o nueces La Patro nos daba turrón o calabaza”. Iluminada fue otra mujer turrunera que venía desde Puertollano. Ella misma hacía el turrón. Carmen y su marido Francisco también vinieron muchos años a vender turrónes en las fiestas de El Hoyo. “Ya están aquí los turruneros”. “Ha venido Carmen la turrunera.”. Todo estos turruneros y turruneras ponían sus tenderetes y se colocaban para la venta en la calle Iglesia y en La Plaza. También en la era de la Casa de la Paja donde se celebraba la romería y donde hacían rifas de sus productos entre los romeros.

En este apartado es de honor mencionar a *Dionisia Martín Sánchez* que cuando residía en la casa de Valerio y Ascensión Adán Poyatos, en la calle Iglesia, vendía peladillas, golosinas para los niños, chicles. Dionisia, fallecida en Enero de 2010, fue una mujer luchadora y trabajadora que tuvo que sacar adelante a sus hijos Pablo y Vicente al quedarse viuda muy joven. Su marido Antonio García Ojeda, hijo de Pablo García Luna y Ana Ojeda, falleció y fue enterrado en el cementerio de Puertollano desde el tanatorio existente en el sótano del antiguo hospital (C/Lope de Vega/Avda. Primero de Mayo).

EL CINE.- Las películas de Cine con su correspondiente No-Do se pusieron en un principio en la denominada “Fábrica” de la familia Adán, en la calle Baños, en lo que era la fábrica de harina y de aceite de Raimundo Adán. También se hizo cine algunos años después, sobre los 60, en el Sindicato. Ángel Adán o Pepe Adán eran las personas que se comprometieron entonces con deleitar a sus paisanos con cine. Las carteleras de las películas se colocaban en la fachada de la casa de Carlos Adán que luego fue casa de Hilario Adán Gijón y de Bienvenida Adán Poyatos en la calle Iglesia. Junto a estas carteleras más de una persona se hacían fotografías con Constantino Rodrigo Jiménez y el “tío el Minuto” fotógrafo muy conocido en Puertollano. El cine de verano se hacía en la Fábrica y el de invierno en el Sindicato. La pantalla se colocaba al este de la Fábrica y el proyector en la zona del molino de aceite (al oeste, entrando por la puerta principal a la derecha). Entre ambas zonas se colocaban las personas mayores y los niños que se sentaban en sus sillas de enea y silloncetes que cada cual llevaba. Se cobraba 1 duro por la entrada. En el Sindicato, Ángel Adán colocaba la pantalla en lo que siempre fue la barra y se proyectaba a través de una ventana pequeña que había en el espacio oeste del sindicato, en lo que luego sería el *teleclub parroquial*.

LA TELE.- El 28 de Octubre de 1956 comenzó a emitir TVE desde los estudios del Paseo de La Habana, en Madrid. El primer programa consistió en un discurso patriótico y la actuación de un grupo folklórico. En ese año de 1956 sólo había en España unas 600 televisiones por lo que a El Hoyo tardó en llegar ese nuevo invento. Ocho años después, sobre el año 1964, llegó la primera televisión al pueblo. La trajo Leonardo Adán y la puso en su tienda en la calle Iglesia. Era una televisión pequeñita a batería ya que en El Hoyo no existía luz eléctrica en las casas. Se veía en blanco y negro pues la televisión en color comenzó en el año 1976. A la tienda de Leonardo Adán iban los más pequeños por los años 1965 a ver los Dibujos Animados y los “Peques de la Tele” o “Familia Telerín” (*Cleo, Teté, Maripí, Pelusín, Coletas y Cuquín*) que nos anunciaban que se acababa la programación infantil y que luego empezaban las películas de dos rombos:

“Un recado de parte de la tele, ya va siendo hora de que los peques nos vayamos a la cama ¡ale! Vamos a la camas/ que hay que descansar/ para que mañana/ podamos madrugar”. Y aquellos anuncios del Tulipán y el Tulicrem, Bollicaos, Bimbo y los Donuts con el niño que perdía la cartera *“anda...la cartera”*. Los Fuertes Comansi, las muñecas Fanny y de Famosa, los Scalextric, el tocadiscos Mágico, la canción del Cola-Cao, el *“que bien que bien hoy comemos con Isabel”*, el Filvit champú para los piojos, los colchones Pikolin con *“a mí plin, yo duermo en Pikolín”*, La Filomati de Gila, José Luis López Vázquez en *“Matilde: Ya tienes tu telefónica”*, Avecrem y Gallina Blanca, Gran Caldo Maggi, Frigoríficos SuperSer o el Brovil concentrado de carne. ¡Y el 16 de Julio del 69 el Apollo 11 en directo en la luna con Neil Armstrong, Aldrin y Collins y con Jesús Hermida dando la retransmisión y sus movimientos de cabeza que le han hecho famoso!

También Teófilo Rodrigo Martín trajo una TV que instaló en “El Sindicato” que en aquellos momentos regentaba como Baile. La tele estaba puesta donde siempre ha estado la barra. La entrada era de 1 peseta para ver las películas típicas y famosas en aquellos momentos de mediados de los 60, como la de “Tarzán” que se emitía los miércoles. María Sánchez Ruiz y Lorenzo Martín López *“te ponían la tele en su casa para que fuésemos a verla. Nos vendían polos a duro, aquellos de Chupa-Chups”*. También pusieron televisión, entre otros, Sandalio Ruiz e Isabel García y Elesampite Muñoz y Ángela Adán. Los más pequeños se repartían por las pocas televisiones de El Hoyo. Poco a poco la mayoría de los vecinos fueron adquiriendo televisiones. Además de escuchar la música en el baile de Teófilo la tele servía a la gente para ver seriales, el “Parte”, “el tiempo” con Mariano Medina, las películas de antaño y programas musicales e intérpretes de las distintas épocas: con los Beatles a su llega a Barcelona en 1965, el Dúo Dinámico, Los Bravos, Juan y Junior, Los Mustang, Mari Trini, Los Payos, Los Payasos de la Tele (Gaby, Fofó, Miliki y Miliquito con sus canciones de Susanita, D. Pepito o La Gallina Turuleca), Concha Piquer, Juanito Valderrama con “El Emigrante”, Sara Montiel en “El Último Cuplé o “La Violetera”, Heidi, Pipi Calzaslargas, Antonio Molina y “Soy Minero”, Los Pekeniques, Manolo Escobar, Raphael, Lola Flores, Gila con su teléfono, Tip y Coll y un largo etcétera incluido el Directísimo de José M^a Iñigo, Cesta y Puntos, Estudio Abierto o el Un, Dos, Tres.

La tele tampoco daba para tanto y gracias a las baterías que cargaba Teófilo Rodrigo y después debía llevar ayudado por Alfredo Lara Gijón al repetidor de TV que puso Ángel Adán donde él consideró había más señal. En el lugar que Ángel Adán buscó señal se ha mantenido los distintos repetidores hasta la actualidad. Cuando no había programación interesante siempre había a mano alguna Fotonovela de Corín Tellado, Carlos de Santander o Gótica y las novelas del FBI o las del Oeste de Marcial Lafuente Estefanía. De vez en cuando, aunque con retraso, llegaba la opción de echar un vistazo a *“El Caso”* el conocido periódico semanal de sucesos en la Dictadura que relataban los crímenes del Arropiero, el proceso de Burgos, las huidas de *“El Lute”* y sobre todo los crímenes de José María Jarabo que supuso un récord de ventas en 1958. *“El Caso en 1958 valía 2 pesetas”*.

EL TELÉFONO PÚBLICO.- Hasta que se inauguró la línea telefónica y la cabina de teléfono pública la única forma de conectar y hablar con el exterior era a través de un único teléfono público que se ubicó en distintas casas particulares. En primer lugar el teléfono estuvo puesto en un comedor interior existente en la casa y Bar El Pajarillo regentado por Gregorio Luna y Rufina Romero. Había que pedir vez y luego esperar que la centralita de Solana del Pino, con *“La Paca”* y su hija *“La Caro”* te pusiera al habla. Después el teléfono se puso en la casa de Lorenzo Martín y María Sánchez, en la calle Ancha y frente al citado bar. El protocolo para llamar era el mismo, no podías hablar hasta que Solana no te ponía con tu interlocutor.

LOS MÚSICOS DEL CENTENILLO.- Entrevista realizada a JUAN ROMAN GASQUEZ en su casa de El Hoyo, en la calle San Ildefonso. Agosto de 2009.

En el año 1951 comenzaron con la Fiesta de San Juan. En el año 52 con San Isidro y ésta fue la fiesta que siguieron haciendo año tras año. Los músicos que venían eran Juan Román Olivares, su padre, Vicente Gásquez Tarazaga, Julio Ruiz García, Antonio Serrano Arévalo, Juan Román Gásquez, Francisco Pacheco y Francisco Gutiérrez. De todos ellos persistieron en la música solo tres, Pacheco, Fco. Gutiérrez y Juan Román (acaba de dejar la música con 73 años en 2009). En cuanto a los instrumentos, en la famosa “Banda del Centenillo” venían de todo: Juan Román tocaba el clarinete, Juan Román Olivares, el bombista. Había 2 tubas, toda la percusión, 3 trombones, 1 saxofón alto, 1 saxofón tenor, clarinetes 6 ó 7, trompetas, cicorno. El instrumental lo pagó el pueblo del Centenillo. Lo compraron los trabajadores que dieron una cuota cada uno, eran de segunda mano pero buenos. Juan Román y otros dos se fueron al ejército. Juan Román voluntario.

¿Cómo empezaron a venir? El que tomó contacto con ellos fue Sabas Sánchez Fernández. Sabas fue el que inició las conversaciones con la banda de música del Centenillo. El medio de transporte, sin haber carretera, se hacía desde El Centenillo a El Hoyo por el Camino de Andalucía. Venían como podían hasta Selladores por la carretera hasta el *“Palacio de Franco”*.

“...La hermandad mandaba a un grupo de personas con burros, yeguas, mulos, etc. hasta Selladores para recoger a los músicos, aunque nunca habían los suficientes. Algunos trozos del camino se hacían andando, pero éramos jóvenes y no pasaba nada...” “Antes de llegar al cementerio nosotros formábamos, armábamos los instrumentos y entrábamos al pueblo tocando. Era un gesto bonito, a la gente le gustaba muchísimo, salían a esperarnos al cementerio, a la *“Pasailla”*... Todos los años que nosotros hicimos la fiesta de San Isidro en El Hoyo fue un placer hacerla”.

Conoce a Obdulia, su mujer, en el Centenillo. Luego se enteró que era de El Hoyo. Tras nueve años de novios se casaron. Estuvo ausente tres años de su pueblo por el ejército. *“Estuve dos años sin ver a mi familia, ni a mi novia ni a nadie porque el capitán general de la 4 región al voluntariado nos quitó el permiso al regimiento de infantería nº 25”*. La plaza de músico en el ejército la consiguió Juan Román por unas oposiciones. *“Este señor al que no estuviese casado le quitaba el permiso. Así me pasé dos navidades y dos veranos sin ver a mis padres, sin ver a mi familia, sin ver a mi novia...que no se cómo no se cansó”*. Obdulia Rodrigo Adán es su esposa y tienen dos hijos: Juan y Yolanda Román Rodrigo. (Agosto, 2009).

El alojamiento de los músicos del Centenillo.- *“El alcalde actual de El Centenillo, Antonio Tortosa, también venía tocando. Tocaba la trompeta. Venía a la casa de Pepe Romero. Juan Román Gásquez venía a casa de Escolástico. Juan Román padre venía a la casa de Blas Lara. Julio Ruiz se hospedaba en casa de Sabas Sánchez. Tan*

sólo un año lo hicieron de otra forma y Juan Román estuvo en casa de Leoncio Romero, que por cierto estaban de luto. La mujer de Blas Lara era una mujer atenta y exquisita, que por cierto se nos rompió el bombo en su casa. Se portó con nosotros muy bien. Y es que El Hoyo entonces era una comunidad muy unida. Vivía de su agricultura pero estaba muy unida. Lamentablemente en ese aspecto ha cambiado mucho, bastante... Yo, son 58 años los que llevo viniendo a este pueblo. Vivimos actualmente en Alcalá de Henares. A posteriori hicimos una incursión al Hoyo con Julio Ruiz y Antonio Briones para la fiesta de la Virgen del Rosario y se hizo el baile en el Sindicato”.

Tendría Juan Román 16 o 17 años cuando vino por primera vez al Hoyo. En San Juan, año 1951, unos 20-22 músicos cobraron 1.300 pesetas por toda la fiesta de 2 días y medio. Una vez estrenó un traje. No había luz en el pueblo. Estaba hospedado en la casa de Leonardo Adán.

“Por la noche, con el hijo, entramos en la casa. Pasamos al patio y como estaba a oscuras le di con el hombro a un candil y el traje se fastidió. No tuvimos más ocurrencia que darle con agua. ¡Me apañé sin chaqueta!”.

LOS CHURROS DE LA PAZ.- Durante las últimas década del 2000, M^a Paz Adán Garzón “La Paz”, casada con Santiago Gutiérrez Frutos, se dedicó a deleitar a sus paisanos con unos churros y chocolate sabrosos que realizaba en la casa del matrimonio situada en la Calle San Juan. La Paz estuvo haciendo churros hasta muy recientemente ayudada por Valentina Duque Fernández. Tanto en las fiestas grandes del pueblo como en muchos fines de semana. A la entrada de la churrería, a mano izquierda, pusieron mesas y sillas donde los vecinos que *“a las tantas de la mañana íbamos a tomar un chocolate con churros nos podíamos sentar”*.

LOS HELAOS DE LA ISABELITA.- Los Helados de la Isabelita (Isabel García Poyatos) fueron famosos en las fiestas y por las calles de El Hoyo. El recipiente donde los hacía era como un barril con una polea.

“...Allí le echaba el hielo picado. El hielo se derretía de darle vueltas y era de donde salía la masa. Se le echaba una lata de leche condensada y unos polvos de vainilla para que eso fuera cuajando. Se le echaba 10 litros de agua, según el cacharro que fuese. Le metías allí dentro como un rulo y una manivela alrededor del cilindro de madera o corcho rodeado de hielo. El cacharro era una cubeta de madera redonda y luego se le ponía dentro una cubeta de zinc. Le metías la batidora dentro allí dándole vueltas y vueltas.. Cuando el hielo se deshacía se quitaba un poco de agua y se le echaba más hielo hasta que se cuajaba. La pasta conseguida duraba toda la tarde. Para cortarlo le metías una paletilla para coger el pastel o helado y le ponías una galleta debajo y otra encima. Para la romería de San Isidro, en la Casa de la Paja, se metían el hielo y la pasta conseguida en el cortijo caído que existía en la era. El hielo lo conservábamos entre paja, en unos serones que nos hicieron de esparto. Los helados en El Hoyo se hacían los sábados y domingos y días de fiesta. Íbamos por la calle vendiendo helados. Unos a real y otros a dos reales. Luego también lo hicimos de cucuruchos...”. A Isabel García Poyatos le ayudaba en esta tarea su madre Manuela Poyatos Sánchez y también Emilio Moreno Calle. Se vendían por las calles pero fundamentalmente en la era de la Casa de la Paja y en la puerta de Valerio y Ascensión Adán Poyatos.

También se recuerdan a otras personas se dedicaron al menester de hacer helados como *“La María de Asunción”*. Los hacía también de capirucho y de galletillas rectangulares. Hacía los helados en la denominada *“Casilla de Asunción”* en la calle Las Parras o C/ Castaños, por encima de la casa de Quico Gallego y Paula Ciudad. Igualmente se referencia al *“tío Nicomedes”* padre de Juana y suegro de Agustín Olmedo. Nicomedes también hacía barquillos en su casa del Cerro Castaños y los vendía por el pueblo.

DESHOLLINAR LAS CHIMENEAS.- Con un pañuelo en la cabeza y bien cubiertos con ropas viejas, las mujeres y hombres de El Hoyo realizaban sistemáticamente la tarea de *“deshollinar la chimenea”*. *“Con un argunero largo de esos de cocer. Se le ponía un escobón de jaguarzo y desde debajo se le daba fuerte para que el hollín cayese y la chimenea quedase limpia”*.

JABÓN DE SOSA.- Este preciado jabón durante décadas pasadas y en la actualidad se realiza para aprovechar el aceite sobrante de los fritos y guisos. En un dornillo se echaba 1 cubo con 1 kilo de sosa cáustica y 10 litros de Agua para kilo de sosa. Se le añade el aceite, poco a poco, re-

moviendo continuamente durante al menos una hora. Se le podía añadir un chorrito de añil para que saliese más blanco, un puñado de harina, de Ariel o polvillos (más recientemente). Quién quería también le echaba “maestranzos” para que la ropa saliese como la nieve. A veces la mezcla sigue líquida y es porque el jabón se ha “cortado”. Se pasa de nuevo la mezcla a una cacerola y se calienta en el fuego y removiendo aparecerá el jabón. Se echa la pasta obtenida en una caja de madera (aquellas redondas de las sardinas de cuba era perfectas). Se va escurriendo y tras unos días se puede ya cortar los trozos. Las cantidades son 10 litros de agua, 1 kg de sosa y 5 litros de aceite.

LAVAR EN LOS ARROYOS.- No hace mucho tiempo, una hilera de mujeres y jóvenes, con las cestas de mimbre a la cadera repletas de ropa y con un cubo en la mano cada una con su azulete, se dirigían para lavar a los distintos arroyos que rodean al pueblo en busca de aquellas charcas, de las pizarras que le servían de losa o de sus losas de madera. En el Charcón, donde está ahora el Pilar, y en todo el arroyo de la Fragua que estaba repleto de charcas para lavar. En La Solanilla, en Las Presillas, en El Chorrerón, en el Vallejo de Casilla Juana, en el Arroyo de la Fragua. Las mujeres lavaban sus trapos con su típico jabón de sosa.

“Luego tendíamos la ropa al solecito, encima de los zarzales. Los muchachos iban a cortejarnos cuando nosotros íbamos a lavar la ropa...”

OTROS PERSONAJES.-

Luis Novoa fue una persona de Ciudad Real muy conocido por El Hoyo, Solanilla del Tamaral y por toda la zona. Primero empezó a venir con una bicicleta y su misión era capar los guarros, era “el capar”. También afilaba herramientas. Era gallego y se hospedaba con la familia de Sandalio Ruiz e Isabel García con los que siempre se relacionó bien. Puso un negocio en Ciudad Real “Electrodomésticos Novoa”. Con su familia a C. Real se fue a trabajar Enriqueta Ruiz Rodrigo y con ellos estuvo hasta su fallecimiento. Ya con los electrodomésticos siguió viniendo por El Hoyo y El Tamaral con una furgoneta Ebro.

“El Tío Colorao” venía de Calzada de Calatrava a vender especias: pimiento molido y otras. Venía a casa del tío Aldoncillo y Teodosia (abuela de Gerardo Bueno Gascón). También se recuerda que aparecía por El Hoyo de vez en cuando Trini *“La Tía Silletera”* que como el apodo indica se dedicaba a arreglar las sillas de enea entonces abundantes y a su hermana Josefa que hacía y vendía puntillas de ganchillo. Se hospedaban en la posada de Menique.

El “Tío de las Gafas” era un señor de Andújar que venía a El Hoyo acompañado de su hijo y de su burro adornado y aparejado al estilo arriero, muy bonito. Vendía casi de todo. Entraba en el pueblo tocando un pito de barro. *“El Tío de los Fideos” se recuerda también porque “venía con una máquina a la que se le entraba la masa de harina por la parte de arriba y por abajo iban saliendo los fideos tan bien hechos...”*

EL HOYO FUTBOL SALA (LA LOCOMOTORA DE SIERRA MADRONA).-

En el año 2005, 2006, 2007 un grupo de amigos amantes del deporte en general y del fútbol en particular se organizan y forman un equipo de Fútbol Sala para participar en las Competiciones de la comarca llamadas “Torneo de Fútbol Sala Valle de Alcudia y Sierra Madrona” que anualmente organizaba la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. El equipo bien formado bajo las capitánías de José Ramón Poyatos Redondo y de José Muñoz Adán consiguió unos magníficos resultados que les hizo colocarse de los primeros en la tabla de clasificación. Sólo el equipo de Fuencaliente era el que hacía sufrir al equipo de El Hoyo. La Final realizada en Puertollano en 2005 se jugó entre Fuencaliente-El Hoyo. Fuencaliente quedó campeón y El Hoyo subcampeón en su primer año de competición. En El Hoyo estos jóvenes crearon una inusual afición entre los vecinos.

"La Locomotora de Sierra Madrona, apodó que llevó el equipo, entusiasmó a todo un grupo de seguidores que viajaron con el equipo a todos los encuentros en una romería de coches que impresionaba a propios y extraños. Al grito de ¡Esta es la afición /de ese Hoyo campeón!"



Equipo El Hoyo F.S.: De pie: Ito, Diego, José Ramón, Tordo, Jaime, Roberto. Agachados: Aguilú con Daniel, Many, Santi, Israel, Pepe con su hijo Jesús y Enrique.

También jugaron Dani, Raúl, Rafa, Julián, Rubén, Carlillos, Edu, José A. y David "el novio de Mónica". Ayudaron al equipo Raúl López y Alberto Gutiérrez como entrenadores, David y Arenas...

↔ ↔ ↔

ALGUNOS FENÓMENOS ASTROLÓGICOS VISTOS EN EL HOYO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS (Y muchos de los cuáles no volveremos a ver las generaciones actuales)

➤ Existió un eclipse total de Sol el día 13 de Octubre de 1996, a partir de las 15 horas de la tarde.

➤ En los últimos años pudimos ver importantes cometas desde los cielos limpios de El Hoyo: El famoso **cometa Halley** que pasó cerca de la Tierra en 1986 y al que se envió una sonda espacial para su estudio. El cometa lleva el nombre del astrónomo inglés que lo descubrió. Realiza una órbita de 75-76 años. Se conocen datos del mismo desde el 240 a.C. Este cometa se identifica con la "estrella" que según la tradición cristiana guió a los Reyes Magos de Oriente.

➤ Otro cometa importante que pudimos observar desde El Hoyo en el año 1995, fue el **Hyakutake**, que tuvo un gran eco astronómico y social y al que como otros no volveremos a ver las personas de la generación actual.

➤ El **Hale-Bopp** fue el último cometa visible antes de terminar el milenio pasado (antes del esperado año 2000). Se vio en todo el mundo en la Semana Santa (27, 28, 29,, 30 de Marzo y 1 de Abril de 1997). Cinco veces mayor que el Halley y decenas más brillante. Es un cometa gigante con más de 40 kms. de diámetro. Fue "el más brillante que hayamos visto nunca". No volverá a ser visible hasta dentro de 4.000 años.

➤ El cometa "Eclipse" (1948 XI) pasó lo más cerca de la Tierra en Noviembre de 1948. Debe su nombre a que se descubrió el 1 de Noviembre de ese año durante un eclipse de sol.

➤ En el invierno de 1995 también asistimos, por ejemplo, a una importante "lluvia de estrellas". La conocida como "Lluvia de estrellas de Leónidas" se produce cada año en Noviembre. Muestra un índice muy alto de meteoros, con un máximo de 10 por hora. La Tierra atraviesa la órbita de la nube de polvo de Leónidas cada año, pero sólo atraviesa el núcleo cada 33 o 34 años. Las lluvias de estrellas de los años 1995 y 1999 fueron bastante importantes en la zona de El Hoyo.

➤ El día 24 de Febrero de 2009 de madrugada se divisó en el cielo de nuestro pueblo el Cometa LULIN (C/2007 N3 Lulin), de color verdoso, el primer cometa del año 2009. Pasó a 61 millones de kilómetros de la Tierra y se pudo ver entre la 2 y las 4 del día 24 mirando en dirección S-SE. Como el cometa no es periódico ya no se volverá a ver por las actuales generaciones ni por parte de nuestros descendientes y generaciones próximas.

4.1.2.1. TOPÓNIMOS Y PATRONÍMICOS.

A continuación se relacionan algunos de los topónimos y patronímicos más conocidos en El Hoyo y sus alrededores. Hay muchos más pero se presenta una referencia breve.

Aldehuela, Atalaya, Arriba lo Alto, Arroyo de las Casas, Arroyo de la Fragua, Arroyo del Chupón, Arroyo de las Hiyuelas, Abernagales.
Boca de la Hoz, Bofetón, Bolichar.
Casa de la Paja, Cerro de la Hoz, Cerro San Ildelfonso, Cerro Montón de Trigo, Cerro de la Reina, Cuesta del Carretón, Cuesta del Contadero, Collado del tío Navas, Collado de las Aleguillas, Chorrerón, Chorrillo.
Era del Cerro, El Juncarejo, El Pintillo, El Molinillo, El Pozo del Molinillo, El Chorrerón, el Chorrillo.
Garganta Nueva.
La Cabañuela, La Nava de Río Frio, La Pasailla, La Herradura, La Tejera, La Tabla Helá, La Huerta del Terrero, Los Nacederos, Los Pontones, Los Romerales.
Llano del Tío Cayetano, Llano del Cachorro.
Molino de Río Frio.
Poyo del Corzo.
Rasillo de las Sepulturas, Río Frio (zona de), Río Robledillo, Río Rigüelo, Río Jándula.
Santo Viejo, Solana del Casarejo.
Valdilloso, Valle de la Colmena, Vega de Eulalio, Vega del Aliso.

Como apellidos más frecuentes que aparecen reflejados en ÚLTIMOS padrones de habitantes se citan los siguientes:

LETRA	APELLIDOS
A	Adán, Alonso, Amarillo, Aragonés
B	Batres, Beltrán, Blanco, Bueno
C	Calle, Canales, Cano, Carnicer, Carrilero, Ciudad, Clemente, Concha, Castellanos, Carreras, Camacho, Carmona, Carrasco, Chinchilla, Cano.
D	Duque
E	Egea, Espinosa
F	Fernández, Frutos, Folguera.
G	García, Garrido, Garzón, Gascón, Gijón, Gómez, Gutiérrez, Gallego, González, Giménez.
H	Herrería, Huertas
J	Jiménez
L	Lara, López, Lorenzo, Lucas, Lucena, Luna
M	Martín, Medina, Menasalvas, Moreno, Mora, Muñoz, Martínez
N	Navarro, Nieto, Núñez, Navas
O	Ojeda, Olmo, Osado
P	Parra, Pérez, Poyatos, Prieto, Pozuelo, Palazón, Peralta
R	Ramírez, Redondo, Reina, Rodado, Rodrigo, Romero, Ruiz, Rubio, Robles.
S	Saavedra, Sánchez, Sancho, Simón.
T, U, V	Vozmediano.

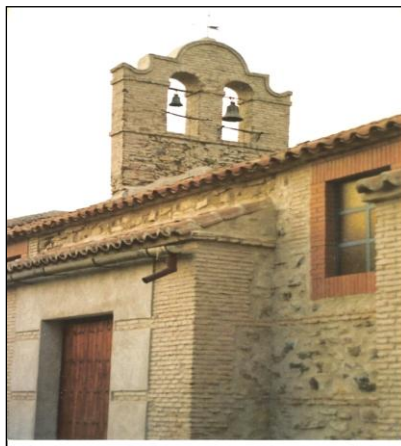
4.1.2.2. GASTRONOMÍA TÍPICA.

La Gastronomía típica de El Hoyo es muy diversa y rica, en una mezcla de platos tradicionales manchegos y andaluces, a veces con algunas variaciones propias. Las Migas, Calderetas de cordero, choto, venao o jabalí, el Gazpacho andaluz, Ajo Blanco, Gachas de Pitos, Ajo Bolo, Pipirrana, Gachas dulces, Arroz con liebre, Perdices estofadas o escabechadas, El Tiznao, Asadillo de Peces, Ajo Peces, Calandrajós, Ajo o Moje de patatas, Cocido, Potaje de Garbanzos, Ropa Vieja, Arroz con patatas y bacalao, Empedraillo, Asadillo, Pisto. También todo lo relacionado con la matanza: lomos en aceite, chorizos (de cerdo, venao y patateros), morcillas (distintas variaciones como de Pan, de Arroz o de Sangrigo), Salchichones, Jamones o Caretas de cerdo saladas. Productos de la caza mayor y menor (ciervos y ciervas, jabalíes, liebres y conejos, tórtolas, zorzaes...). Y sin olvidar los deliciosos dulces y todos los productos de los Huertos. También tienen renombre y tradición en la alimentación humana de antaño: "los Higos, las Brevas, Higos Chumbos, Granadas, Nueces, Castañas, Espárragos, Hongos, Setas, Berros, Cardillos, Collejas, Romanzas y la Mangla. Su enumeración y explicación podría ser objeto de un interesante libro.



4.1.3. ASPECTOS RELIGIOSOS.

En El Hoyo, como en toda España, la República fue una oscura reacción contra lo eclesiástico donde se realizaron tropelías contra clérigos, iglesias e imágenes de las mismas. En El Hoyo también se sintió dicha reacción como cuando, entre otros, un incivilizado con la imagen de la Virgen pedía desaforado y a voces desde la calle Asomadilla/Iglesia el que le ayudaran a tirar las imágenes al Arroyo de la Fragua. Tras la victoria de Franco en la guerra el nacionalcatolicismo que emerge con la Dictadura sumerge a los pueblos grandes y pequeños en un profundo oscurantismo donde vida y religión se entrelazan. Testimonios de personas mayores de El Hoyo afirman que *"un cura te podía meter en la cárcel por decir cualquier taco o palabrota o por realizar cualquier hecho"* que no fuese conforme a la ley del catecismo y del dogma dictado por la Santa Madre Iglesia. Con la apertura de la Iglesia tras el Concilio del Vaticano



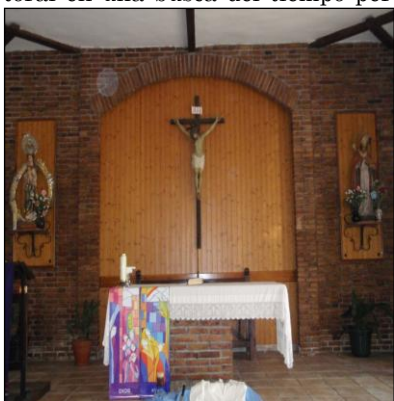
II, algo aperturista con respecto al pasado, y con papas como Juan XXIII que redactó entre otras la Encíclica *"Pacem in Terris"*, la Iglesia tomó un nuevo balón de oxígeno en todo el mundo. En España, no obstante, se siguió con algunas ideas más retrasadas no sólo en aspectos teológicos sino de relación Sociedad civil -Iglesia. En El Hoyo, como en otros pueblos, la *"Desacralización"* que se ha producido en todos los terrenos de la vida social llega también por:

1º) Un cambio de valores radical en la vida y costumbres donde los valores religiosos pasan a un segundo plano.

2º) Una mezcla entre las distintas tipologías católicas: cosmovital y de salvación eterna, fundamentalmente. *"Los que van a misa porque creen que de esa manera su salvación está asegurada independientemente de sus obras y actitudes aquí en la tierra"* (JARAMILLO, Pedro, Apuntes. 1979).

3º) La poca creencia que se tiene en la organización eclesiástica, en su jerarquía y por extensión en la "institución" Iglesia aún manteniéndose en la percepción de considerarse católicos,

La Iglesia Católica como institución intenta abrirse paso, en un mundo globalizado, a temas como el desarrollo integral, al progreso sostenible o al medio ambiente. En estos temas y otros está basada la Encíclica de Benedicto XVI *"Caritas in veritate"* o *"El amor en la verdad"*. Los sacerdotes rurales en las últimas décadas han intentado y están intentando realizar una labor pastoral en una busca del tiempo perdido pero soportando algunos lastres, acciones y hechos de la



propia jerarquía. El día 24 de Noviembre de 1996, por ejemplo, se celebró en El Hoyo la 26 Asamblea Arciprestal del Valle de Alcudia donde se reunieron un nutrido grupo de personas entre sacerdotes y laicos con un programa denso de actividades y que resultó atrayente y participativo. Igualmente se promueven actividades de integración y participación de la comunidad a través p. ejemplo de Belenes Vivientes, Bingos Solidarios o Vía Crucis de Semana Santa más participativos para los laicos como el celebrado el 20 de marzo-2010 en la Estación de Veredas y Brazatortas. También el 20-02-2010 se celebró en el Sindicato, un año más, un *"Bingo Solidario"* con destino a *Manos Unidas* que cumple su 50 aniversario. Se han recaudado 480 Euros.

Lo que en El Hoyo se conoce como *"El Sindicato"* fue construido por las personas de El Hoyo, por los hombres pertenecientes a la Unión General de Trabajadores (U.G.T.). Cuando la posguerra y la dictadura del general Franco la Organización Sindical Española (OSE, 1940-1976) o sindicato vertical se adueñó de él. Ya en el periodo democrático, el sindicato vertical por imperativos legales

lo puso en venta. Algunas personas particulares estuvieron intentando hacerse con su propiedad pero al final fue la iglesia a través del sacerdote *Leopoldo Lozano* quien lo compró por un precio de **12.500 pesetas a pagar en tres años**. Era el año de 1968. Si este sacerdote no hubiese intervenido en esa compra el Sindicato hoy estaría en ávidas manos particulares y años después no hubiese podido ser permutado entre la Iglesia y el Ayuntamiento de El Hoyo. El Centro Parroquial fue permutado con la Entidad Local Menor a partir del año 1995. **El 19 de Abril de 1995** se realiza un escrito al Excmo. Rvmo. Sr. Obispo de Ciudad Real firmado por el Alcalde Máximo Gutiérrez García y los Vocales de la Junta Vecinal Valentín Calle Gijón y José A. Fernández Menasalvas. Se exponía que tras las conversaciones mantenidas con el Sr. Vicario General D. Pedro Jaramillo la Entidad Local Menor estaba dispuesta a *"contar con el dominio público del denominado Centro Parroquial" o "Sindicato" a cambio de la construcción y arreglo de la Casa Parroquial de la calle Asomadilla*". Este acuerdo se llevó a cabo por lo que el Sindicato pasó de nuevo a ser un bien público y la Casa Parroquial se construyó de nueva planta y adaptada a los nuevos tiempos.

4.1.3.1. UNA DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.

La Iglesia de San Ildefonso ha representado el centro neurálgico de la población de El Hoyo. Toma



su nombre del santo y sabio varón Ildefonso, obispo de Toledo. Los orígenes de la iglesia de San Ildefonso son desconocidos. Existe una tradición oral, no avalada con pruebas fehacientes, que afirma que la docena de vigas de la iglesia fueron cortadas y talladas en el mismo sitio en que la iglesia se construyó. Las más de doce gruesas vigas son identificadas como las existentes aún. Otras personas afirman que dichas vigas y traviesas fueron traídas desde otros lugares con yuntas de animales y carros. Sea como fuere el tamaño de la docena de enormes vigas de madera debieron suponer un gran esfuerzo humano y material pues nadie recuerda que fuesen

traídas con vehículos a motor.

La actual iglesia debió construirse al ir perdiendo la antigua ermita de San Ildefonso su objetivo y al ir concentrándose la población en la zona actual del pueblo. No se ha encontrado ningún documento escrito que así lo atestigüe pues el libro más antiguo existente en la parroquia data del año 1886. Tampoco hay personas centenarias que corroboren tal extremo. Existen dos datos que hace suponer que la construcción de la Iglesia debió realizarse a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII sobre los restos de alguna ermita más pequeña. En el "Expediente de Cuentas" realizado en 1775 por la Orden de Calatrava pero referidos a *datos de 1738* se menciona la carga de 17.000 mrs. (maravedíes) a los capellanes de las *"hermitas de San Ildefonso y N^a Sra. de la Antigua"*. Sobre esta fecha San Ildefonso como aldea contaría con algo más de 50 vecinos y sería cuando se comenzó la construcción, más o menos rudimentaria en un principio, de la Iglesia de San Ildefonso.

La pila bautismal existente aún en la iglesia tiene la inscripción del año 1764/8? (siglo XVII). La iglesia se sabe que ha tenido varias reformas recientes. Actualmente la puerta principal de entrada está situada en la fachada sur de la misma pero hace medio siglo existieron dos puertas de entrada: *una al sur y otra al norte (en la actual plaza)*. La sacristía que se encontró siempre en la zona E. fue ubicada hace unos 30 años también a la zona oeste, abriéndose una puerta y eliminando el espacio que ocupaba el confesionario. Hoy la Iglesia se comunica a través de la sacristía con una puerta de madera y desde esa sacristía se sale al exterior a través de la puerta que da a la Calle Cervantes. Antaño, la planta de la edificación tenía forma de cruz latina, donde los brazos se encontraban en la pared orien-



tal. Esos 2 brazos eran las sacristías en cuyas entradas “había una cortinilla roja”. Al frente, en el altar, existían 3 Arcos. En su parte occidental se situó “el Coro” donde siempre hubo algunos bancos de madera, las andas de madera para sacar a los santos y el campanario con dos campanas de distintos tamaño y toques: “la campana grande” y “la campana chica”. Antiguamente antes del altar y tras los escalones actuales había una verja de hierro que separaba el altar de la planta principal de la Iglesia. El confesionario se situaba en el lado de atrás de la iglesia, debajo del coro, en la parte oeste de la iglesia.



↔↔La Iglesia cuando fue reformada por última vez.
La fachada se quedó como antiguamente. (Foto autor. Año 1987).

La torre actual, supuestamente construida sobre otra más antigua, fue realizada por *Julián Casado*, padre de *Julia Casado* apodado “el tío Pintao” y que era originario de La Carolina. Se realizó esta obra después de la guerra civil en los años 1941-1942, estando el sacerdote *Narciso Perea*. En la construcción y acondicionamientos de la Iglesia de San Ildefonso intervinieron después *Francisco Gutiérrez Pérez “el Maestro Paco”*, *Marcial Moreno Cruz*, *Esteban Gutiérrez García* y

Máximo Calle Adán y otros trabajadores que fueron configurando la estructura que actualmente se puede ver. Otra reforma importante fue el *picado de las fachadas* para darle su forma originaria de piedra. Esta reforma se realizó estando de sacerdote *Valentín Sánchez Rojas* (1987 aprox.). Trabajaron en dicha reforma personas del pueblo como *José García Concha*, *Alejandro Rodrigo Lorenzo*, *Alfredo Lara Gijón*, *Antonio Manuel Martín Ciudad* y otros trabajadores que mandaba la Entidad Local Menor para ayudar, como *José Menasalvas Ciudad* o *Juan Manuel Gutiérrez García*. *Alejandro Rodrigo* estuvo en el picado de la fachada de la iglesia, *Carlos García Huertas* picando el campanario, *José García Concha* y *Antonio Ruiz García* enluciendo el campanario. La última reforma del interior de la Iglesia se realizó en el año 1996-1997 y consistió en reformar la sacristía, el altar, poner nuevos suelos, reformar techos y paredes interiores y la instalación de nuevos bancos de madera. Las obras de albañilería fueron realizadas fundamentalmente por tres trabajadores de El Hoyo: *Carlos García Huertas (como maestro)*, *Valentín Calle Gijón* y *Luis Fernando García Concha* bajo la supervisión del sacerdote Simón Felipe. (año1997). Tanto en esta última reforma como en las anteriormente realizadas aparecieron restos humanos, la mayoría sobre lo que hoy es el actual altar y en el lateral de la parte Norte y Este y que presumiblemente correspondían a los restos humanos del cementerio anexo a la iglesia que antiguamente existía en la parte oriental de la Iglesia dando a la Plaza chica. La última reforma ha sido acometida en el otoño de 2009. Han trabajado en la reparación del tejado de la iglesia el maestro albañil *Carlos García Huertas* y los peones *Antonio Ruiz García* y *Máximo Calle Amarillo*. También se ha puesto aire acondicionado/bombas de calor. El sacerdote que ha potenciado dicha reparación ha sido *Santos Cejudo Sánchez-Bermejo*.



Izq.- Techo y lámpara de la Iglesia. Centro.- Sagrario en la actualidad. Dcha.- Una **cruz templaria** de plomo similar pero con un círculo alrededor apareció en el coro cuando una de las reformas. Desconocemos su paradero actual.

4.1.4. ASPECTOS POLÍTICOS.

La Política como acción inherente a todos los hombres y a todos los pueblos (Aristóteles definía al hombre como un *zoon politikón* o animal político) también ha estado presente en la forma de ser de pequeños núcleos de población como El Hoyo. Nada o poco queda del recuerdo de las épocas monárquicas absolutistas o del siglo XVIII salvo que El Hoyo estuviese como un pueblo más en las miras de la colonización de Sierra Morena auspiciada desde la Corona.

Según el *“Boletín de Ventas de Bienes Nacionales”*, las *Leyes de Desamortización* que se propiciaron en el siglo XIX hicieron que naciera una clase de *“grandes propietarios”* en la que más del 70 % de la riqueza fue acaparada por menos del 10% de los propietarios. En el término de Mestanza se desamortizó el 64, 6% de la superficie del término con un número importantes de fincas rústicas. Las Desamortizaciones de Mendizábal y Madoz (1855) fue el nombre con el que se conoce el *“proceso de venta de bienes propiedad de manos muertas”* (clero y ayuntamientos principalmente) llevado a cabo durante los últimos años del siglo XVIII y todo el XIX con objeto de conseguir recursos para financiar la deuda pública.

“Una gran cantidad de bienes propiedad de manos muertas, sobre todo de ayuntamientos y clero, fue puesta en circulación. Si bien la Desamortización fue un éxito desde el punto de vista fiscal, sus resultados fueron negativos al privar a los pueblos de sus bienes de propios que en muchos casos eran fuente casi única de ingresos. Por otra parte, el mayor porcentaje de tierras fue comprado no por sus cultivadores directos sino por la burguesía de las ciudades, atrasando con ello el proceso de industrialización y perpetuando la estructura de la propiedad agraria.”

Entre los años 1851-1920 en casi toda España, y el municipio de Mestanza no se quedó a la zaga, se vendieron o subastaron las tierras propiedad de *“manos muertas y que se fueron adquiriendo por aquellos que estaban al tanto de las leyes que existían, por la cercanía al poder reinante en el gobierno, Diputación Provincial, ayuntamientos y otros entes. El Estado se convirtió en un vendedor compulsivo que “vendió de manera frenética millones de hectáreas de tierras desamortizadas arrebatadas a los pueblos”*. La cuestión de los Bienes Comunales siempre ha sido un tema importante tanto para los historiadores como para las conciencias colectivas de los pueblos. La zona de El Hoyo se quedó despojada de terrenos municipales públicos. Los muchos historiadores y economistas que han realizado sus aportaciones e investigaciones sobre el tema han argumentado que fue una nefasta política que *despojó a los más pobres de lo único que tenían para vivir: la tierra*. La gran diferencia de aquellas subastas frente a otras subastas actuales de bienes particulares enajenados o embargados es que el Estado realizó leyes de desamortización para luego realizar subastas públicas de bienes públicos de lo que era patrimonio de todos. De esa manera las clases dirigente de los pueblos se fuesen haciendo más poderosas y se *crearan los grandes ricos y propietarios*.

La Desamortización nace con los propósitos de sanear la maltrecha Hacienda pública y crear una clase social de propietarios que serían el principal apoyo del régimen liberal. En La Desamortización de 1834 del ministro Juan Álvarez Mendizábal la intención que se pretendió y al final consiguió fue la de *«crear una copiosa familia de propietarios formada tanto por capitalistas y hacendados como por labradores aplicados y jornaleros con alguna esperanza o con la protección de algún ser benéfico»*.

El proceso desamortizador de 1855 del ministro Madoz tuvo excepcional importancia y explica numerosas realidades económicas y otros tantos comportamientos sociales y políticos en las zonas rurales donde los pueblos perdieron sus *“DEHESAS BOYALES”* y *“SUS BIENES DE PROPIOS”*. Esas tierras pertenecían fundamentalmente a bienes de propios de los pueblos de ahí la incidencia social y *“el hambre de tierra que su venta originó”* concentrándose su propiedad en muy pocas manos. Francisco Quirós Linares, uno de los mejores conocedores del tema en la provincia de Ciudad Real, escribía que:

“...la desamortización no dio lugar, como parece haber ocurrido en otras regiones, a una mejor distribución de la propiedad. El tamaño de las fincas vendidas era demasiado grande y el precio, en consecuencia, excesivamente alto para que pudieran ser adquiridas por pequeños labradores. Dos grupos sociales se benefician fundamentalmente de la

desamortización: de un lado, la burguesía y los terratenientes locales, que refuerzan así su poder al tiempo que se distancian aún más de las masas de pequeños campesinos y jornaleros; de otra, la burguesía residente en Madrid, lo que desarrolla una clase de grandes propietarios absentistas, antes inexistente o muy reducida».

Este hecho se arrastró durante todo el siglo XIX hasta los días de hoy, pasando por la 2ª República y por la dramática y cruenta Guerra Civil española de 1936. En 1933 escribía, a este respecto, el historiador Carmelo Viñas Mey:

«Así se forja la servidumbre económica de los pueblos españoles respecto a sus terratenientes respectivos. Y surge esa dualidad en que radica la estructura económica y social, la vida política, la fisonomía total de nuestros pueblos; de un lado, la figura del terrateniente, de los primeros contribuyentes -alcaloide del fenómeno político social del caciquismo- y de otro, el vecindario, ligado principalmente por el lazo de la tierra a la dependencia jurídica, económica, integral respecto de aquéllos.»

El proceso desamortizador de 1855 comenzado por el ministro *Pascual Madoz* tuvo especial incidencia social desde que se realizó hasta el actual siglo XXI sin que nada o muy poco se haya podido hacer para solucionar tan gravoso despropósito para las clases trabajadoras. En ambos procesos los beneficiados no fueron esa clase de propietarios medios que Mendizábal quería formar sino los que ya eran propietarios a los que se sumaba la burguesía y especuladores ávidos de aprovechar la ocasión que se les ofrecía. En provincias como la de Ciudad Real, la desamortización benefició a los terratenientes de la región, a la burguesía de funcionarios y clases profesionales instalados en la capital o en poblaciones importantes o a los especuladores de Madrid. *La mayor parte de las figuras representativas en la política, Diputación Provincial, los Alcaldes y Secretarios, otras instituciones o personas allegadas al poder fueron los compradores de los bienes desamortizados convirtiéndose en los grandes propietarios y terratenientes.* Sin embargo, la situación de los trabajadores del campo siguió siendo siempre muy dura sin haberse producido mínimos cambios: sin tierras propias o comunales que cultivar o donde llevar sus ganados, dependiendo siempre del “señorito”, de los “amos” y de la buena voluntad de estos. Trabajando muchas horas de sol a sol con jornales de miseria. Esa debió ser también la triste realidad de los bienes de propios que rodeaban a El Hoyo. Para tener una idea de las condiciones de vida de los trabajadores *el salario era de unos 2 reales diarios y el kilo de pan llegó a costar alrededor de 1 real.* Hay que tener en cuenta, además, que no todos los días recibían el salario pues las posibilidades de trabajar dependían de las lluvias, las sequías o de la decisión de los propietarios de trabajar o no las tierras.

SOBRE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La incompetencia de Carlos IV y Fernando VII cediendo sus derechos a Napoleón que impone como rey de España a su hermano José Bonaparte “*Pepe Botella*” haciendo que el pueblo español se rebele contra la presencia francesa en la conocida como Guerra de la Independencia. Desde Junio de 1808 hasta comienzo del 1813 hubo escaramuzas guerrilleras en la comarca de Sierra Morena contra los destacamentos franceses (“*gabachos*”) que tenían como misión principal asegurar las comunicaciones entre Andalucía y Madrid. Los caminos que comunicaban Madrid con Andalucía debieron de ser transitados por las tropas francesas, las regulares españolas y los guerrilleros. Todos los reductos de Sierra Morena desde El Viso hasta Córdoba y Huelva fueron ideales para las emboscadas y los ataques de las guerrillas españolas y por deducción también la zona de El Hoyo y otros puntos de Sierra Morena.

En los pueblos del Campo de Calatrava hubo continuas escaramuzas. En esta guerra tuvo una gran importancia un héroe manchego: *Francisco Abad Moreno “Chaleco”*, nacido en Valdepeñas en 1788. Este hombre fue uno de los guerrilleros que popularizó la *guerra de guerrillas*, contribuyendo decisivamente al triunfo en Bailén del general Castaños quien con su ejército derrotó al general Dupont el día 19 de Julio de 1808. Chaleco con un ejército de labriegos, mercenarios,

guerrilleros, mujeres y niños hizo frente a los franceses y frenó en Valdepeñas al general Ligier-Belair en la batalla del *6 de Junio de 1808*. Nombrado coronel en 1812 y brigadier en 1820 fue apresado en Albadalejo en 1823 con el regreso de los absolutistas, muriendo ahorcado 4 años más tarde en 1827 en la prisión de Granada ¡Destino de un héroe y triste agradecimiento a los que defendió y salvó!

SOBRE LA DICTADURA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Sólo queda el recuerdo del proyecto o intento de realizar un trazado de ferrocarril desde Puertollano hacia Marmolejo (Jaén) en el *"Plan Guadalhorce"* (aprobado por Decreto ley de 05-03-1928) y que pasaría cerca de las Juntas del río Fresnedas con el Ojailén, Hoz del Fresnedas, margen del Jándula hasta introducirse en la zona de El Hoyo por Los Pontones, Camino de la Pizarra, El Juncarejo y La Herradura para salir a La Lancha y Marmolejo. A las personas que tenían tierras por donde iba el trazado se les pagó la expropiación por el Estado. Este proyecto retomaba el que en 1880 acometió la Compañía de Ferrocarril de Madrid a Ciudad Real y Badajoz. Todavía son visibles desde Puertollano, por el Ojailén y Fresnedas muchos trozos de este itinerario así como los túneles realizados y después abandonados. Sobre el kilómetro 2'5 de la carretera El Hoyo-Mestanza, cerca de la bifurcación del camino de La Pizarra con la actual carretera. En la zona El Juncarejo se pensaba instalar una estación o apeadero. El trazado tendría 118 kilómetros y acortaría en 45 kms. Se comenzó su construcción en el año 1929. El General Primo de Rivera creó el "Somatén" (guardia cívica) y en Abril de 1924 la llamada *"Unión Patriótica"*. Pero la Sublevación Artillera de Ciudad Real el martes 29-Enero-1929 influyó decisivamente en la caída del régimen lo que sin duda dio al traste con el proyecto ferroviario Puertollano-Marmolejo. La Guerra Civil provocó el cese de las obras. En 1965 su paralización es completa tras el Informe Negativo del Banco Mundial.

SOBRE LAS GUERRAS CARLISTAS

Las tres guerras carlistas (1833-1839 la primera y las de 1847-1849 y 1869-1875)) también se hicieron notar en toda la comarca, aunque en El Hoyo no se tiene constancia que hubiesen *"actos de guerra"* sino más bien entradas, salidas, escaramuzas y aprovisionamiento. Lugar de paso para otras zonas limítrofes del Campo de Calatrava. Las luchas intermitentes entre los partidarios de Carlos María Isidro de Borbón (carlistas) y de los de Fernando VII e Isabel II (isabelinos) se solucionaba en un principio con el *"Convenio de Vergara"* (31-8-1831), firmado por los generales Espartero y Maroto, liberal y carlista respectivamente. Los Carlistas, en la zona de la Mancha, se pronunciaron fuertemente en Talavera de la Reina, en las últimas horas de la tarde del día 2 de Octubre de 1.833. Esta sublevación fue capitaneada por el administrador de correos Manuel M^a González. El general carlista *Antonio Basilio García* fue el que más actuó en la zona manchega. Tras un recorrido por Jaén y norte de Granada, se dirigió hacia Ciudad Real pasando por Despeñaperros. Ya en la provincia incendió el Viso del Marqués por negarse a darle alimentos dirigiéndose posteriormente a Calzada de Calatrava (25-Febrero-1838) y Puertollano que también vivieron el saqueo y el incendio.

Los mayores de El Hoyo recordaron siempre que un tal *"Orejita"*, *Antonio García de la Parra y González Pastrana*, natural de Calzada de Calatrava, mandaba una importante partida carlista que actuaba por la zona de La Mancha y estos lugares de Sierra Morena y Valle de Alcudia. En ella se integraban, entre otros, Alfonso García (de Pozoblanco), Antonio Silva (de Córdoba) y *Antonio Duque (de Solana del Pino)*. *"Orejita murió en Mestanza el 25-10-1838 por los disparos del otro bando, de los llamados tiradores de Andalucía"*. Orejita vio morir dos años antes, el 6 de marzo de 1836, a su propio hijo Manuel García de la Parra en un enfrentamiento con las tropas isabelinas. Los carlistas e isabelinos anduvieron por El Hoyo, por la zona de Sierra Morena y los pueblos del Campo de Calatrava en sus correrías y escaramuzas. En El Hoyo siempre se dijo que el pueblo sufrió alguna que otra incursión de algunas pequeñas partidas carlistas y que las personas se escondían donde podían (hornos, tinajas, cuevas...).

“las mujeres eran ocultadas entre los cañizos pues estas partidas llegaban y saqueaban todo lo que encontraban a su paso. Las mujeres eran escondidas por temor a las posibles violaciones”.

Existe la tradición oral que una partida de contendientes en las guerras carlistas “se despeñaron” con sus caballos en una cimbra existente por encima del *Collado del Tío Navas*, en el Norte del pueblo, cuando unos perseguían a otros durante la noche. Las partidas carlistas e isabelinas conocieron y utilizaron los caminos de nuestra zona, pasos obligados entre la Meseta y Andalucía, para salir a los pueblos de Sierra Morena, Valle de Alcudia y limítrofes. En todos ellos hay anécdotas y datos documentados de su presencia. En el año de 1833 cuando estalla la primera guerra carlista que duró 10 años estaba en escena un personaje histórico como José María El Tempranillo. El Tempranillo se decantó por la defensa de los liberales rechazando a los realistas o carlistas. Con 21 años ya era dueño y señor de toda Sierra Morena. Contaban los antepasados de El Hoyo que José María El Tempranillo se escondía, entre otras, en la cueva existente en el Collado de los Jardines llamada Cueva de los Muñecos de época Neolítica y considerada en la actualidad como un santuario íbero. Es decir, relativamente cerca.

SOBRE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)



El día 1 de Abril de 1939.- En el llamado III Año Triunfal el locutor de Radio Nacional de Burgos, Fernando Fernández de Córdoba, dio lectura pasadas las 11:15 de la noche al último parte oficial de la contienda firmado por el Generalísimo. La más incivil de las contiendas españolas supuso que muchas familias se viesan rotas, luchando hermanos contra hermanos, padres contra hijos. Como en todos los pueblos de España a unos les tocó luchar en un bando y a otros en el de enfrente la mayoría de las veces sin convicciones ni ideologías predefinidas sino porque *“llegaban y te llevaban”*. A los de El Hoyo y la comarca les tocó luchar en la zona Republicana aunque luego unos pudieran vivir tranquilos y sin sospechas de ser “desafectos”, otros fuesen defensores y “adictos al régimen” y la mayoría tuviera que soportar los campos de concentración y las cárceles en ambos lados. Incluso algunas personas estuvieron prisioneros, sin razones motivadas, en una especie de calabozo en la llamada “Cueva de Rufo” en Mestanza y al que *“en un camión vino a buscarle al Hoyo un adicto al régimen, jefecillo de Mestanza. Hasta que Juan de Dios Gascón, Maximino Urrutia y otras fuerzas vivas del Municipio no vieron aquello muy bien y mandaron dejarle en paz”*.

Las zonas más importantes de la guerra civil donde fueron llevados a la fuerza nuestros mayores y algunos todavía contemporáneos fueron zonas de Extremadura, en la zona roja o republicana: *“Castuera, Valsequillo, Herrera del Duque y Sierra Tropera además de los Pedroches, Siruela, Don Benito, Almendralejo, Badajoz, También en zonas de La Mancha cercanas a Ciudad Real como Piedrabuena”*. La instrucción de los reclutas se hacía en Almodóvar del Campo. En las famosas batallas de Teruel o en el Ebro, en la zona de Somosierra (Madrid), Castellón de la Plana o en la Virgen de la Cabeza también anduvieron algunas personas de El Hoyo”.

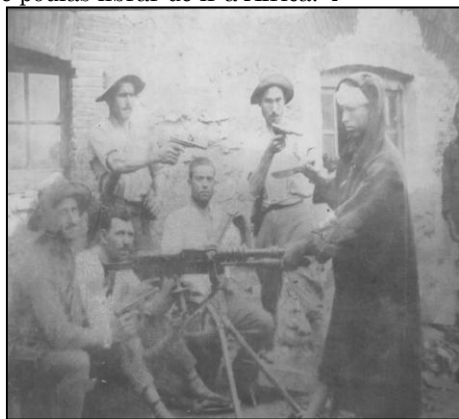
Las personas de El Hoyo y de otros pueblos de la comarca recuerdan aún “la bomba de Solana” cuando *“un avión bombardeó al paisano pueblo de Solana del Pino”* haciendo estragos en el pueblo y en las conciencias de los solaneros y solaneras sin saber nunca nadie el porqué. Una mujer de Solana del Pino llamada Olga iba a casarse y le mataron al novio el día de su boda. Luego tuvo que rehacer su vida y se casó, según diversas fuentes, con Emiliano Luna. *“Recuerdo yo que estaba comprando una onza de chocolate Matías López en la tienda de Juan de Dios Gascón cuando se escuchó la bomba en El Hoyo”*. Una onza de chocolate Matías López costaba entonces 2 reales. *“El sueldo de un segador en el 1936 era de unas 11 ptas. y el sueldo medio durante la posguerra oscilaba entre las 10 y las 15 pesetas”*.

Se recuerda también cuando un avión que fue derribado por fuego artillero en Puertollano pasó por El Hoyo incendiado para ir a caer más hacia el Sur, hacia la zona de Jaén. Igualmente pervive en la memoria colectiva de las personas de El Hoyo, acostumbradas a la tranquilidad de estas sierras y a convivir con lobos y *perros rabiosos* cuando hubo que tirarse al monte porque alguien confundió a personas que venían de Navalhiguera en dirección al pueblo con combatientes de la Virgen de la Cabeza.

"Que vienen los de la Virgen y todos corrimos a escondernos donde podíamos, chozos, cuevas, en las alcantarillas y otros tiraron al monte..."

Como todas las guerras, la Guerra Civil Española arrastró mucho desasosiego, miedo y pesadumbre entre la gente, entre nuestros bisabuelos, abuelos, padres y en muchas personas que aún hoy la recuerdan. Sin duda lo que más marcó a algunas familias de El Hoyo fue la pérdida en la guerra de sus seres queridos o que quedaron marcados o mutilados de por vida. Así, se recuerdan a:

Santiago García Moreno hermano de *"la Visita"* y *"la Desi"* desapareció y nunca se supo de él tras tener que ir forzado a la guerra de África, a Melilla, cuando el desastre del *"Barranco del Lobo"* en el monte del GuruGú. Aquí perdieron la vida muchos españoles el 27-07-1909. Debíó ir a la guerra porque no tuvo los 6.000 reales por los que te podías librar de ir a África. ☜



En la Guerra Civil fallecieron o vinieron mutilados:

Patrocinio, hijo de *"la Jovita"*. ☜

Norberto Sanchez Lara, hijo de *"la Pantaleona y Jesús"* y tío de Fco. Frutos. Posteriormente en la sierra lo mataron cerca de la *"Casa del Perro"* y de la Virgen de la Cabeza. ☜

Agustín Medina, hijo de *"la Jeroma"*. ☜

José Carmona Bueno. ☜

Antonio Gijón Clemente, hermano de Eloy Gijón, estuvo en la batalla del Jarama. Antonio era maestro de escuela. ☜

3 hijos de *"la Juana"*. *"Esos muchachos eran hermanos de 'Gallito'"*. (la hermana de estos muchacha se llamaba Pura). ☜

Un hijo de *"la Fabiana"*, tía de Julia García Adán *"la del Niño"*. ☜

Vicente Concha, el padre de Antonia Concha *"la de la Trini"*. ☜

"A la María de Malaquías, le mataron a su padre en la guerra y Antonia se quedó con ella muy pequeña. Se llamaba Bernardino Sánchez Lara y era hijo de Pantaleona y Jesús. Fue fusilado por el ejército rojo en la defensa de Toledo". ☜

Un hijo de Martín *"el huérfano"*. ☜

Emilio Romero Adán (el marido de Francisca Duque, Paca *"la viuda"*). ☜

José Medina Duque, hermano de Ana Medina, *"la Ana de Bernardino"*. ☜

Paco, *"un hijo de la Rita"*. ☜

Vicente, un hijo de *"la Vicentilla"* (abuela de Juan Manuel Adán Adán). ☜

Jesús Parra, hijo de Enrique Parra también murió en la guerra. ☜

Castor Sánchez Lara vino con la boca deformada a raíz de una bomba que le explotó. ☹

Escolástico Rodrigo vino manco. ☹

Agapito Menasalvas quedó manco de una mano al explotarle una bomba. ☹

Petronilo García, padre de Isabel y Antonio García Poyatos, fue herido en una mano. ☹

...Y otros muchos que de una parte u otra debieron soportar arrestos, cárceles o campos de concentraciones...

"SOBRE EL PERIODO DE POSTGUERRA"

Este periodo fue tan duro o más que la propia guerra civil pues el *revanchismo*, la represión sistemática y el miedo a quedar señalado o ser *delatado* se apoderaron de las personas y de los pueblos de España. A ello habría que sumar las penurias y escaseces de alimentos. En el Hoyo también existieron las personas denominadas adictas al régimen que como era norma al uso se convirtieron en salvaguardas del movimiento nacional desde la gran permisividad del Estado. De igual manera que antes también la ignorancia y la megalomanía de los adictos a la república española incitó a actos impropios de una población supuestamente civilizada.

En el pueblo no se dieron grandes acontecimientos de este tipo, más allá de alguna que otra pelea por un cañal de pesca o por las lindes, de intentar por la fuerza obligar a cantar el cara el sol, de pelar a dos mujeres por el supuesto hurto de cebolletas en un huerto, de pasear por las calles del pueblo a otras dos con la piel de una cabra sobre sus cuerpos y de la inhumana muerte a tiros del joven del horno de la Callejuela. Sin embargo de forma soterrada, directa o indirectamente, se produjeron algunos ajustes de cuentas que han perdurado hasta hace poco tiempo atrás, venganzas y chivatazos contra otros ciudadanos. La mayoría de las veces sin siquiera con motivos razonados sino por instintos irracionales. Personas que eran *"desafectos"* del régimen bien porque les había tocado combatir en el bando republicano bien por ser señalados por otros vecinos como sospechosos, peligrosos o rojos. Lo curioso del caso es que tras la guerra unos se convirtieron rápidamente al régimen siendo sus más ardientes defensores y otros siguieron siendo catalogados como sospechosos, expulsados, encarcelados o depurados. *"Pero unos y otros desde el año 36 combatieron casi siempre codo con codo y obligados en el mismo bando: el republicano"*. Unos desertaron y se pasaron al otro bando viendo como pintaban las cosas, otros fueron fusilados o murieron en uno u otro bando, otros fueron encarcelados o llevados a campos de concentración por los distintos *"bandos"*. Pero a veces las personas de ideas distintas pero ciudadanos del mismo pueblo también se ayudaron entre sí independientemente del color de la camisa:

"Manuel Gutiérrez Poyatos, Marcos Fernández Adán y otra persona de Mestanza fueron llevados a la zona republicana de Extremadura por Valsequillo y Castuera para combatir al lado del ejército republicano. Estaban destinados en las ametralladoras. El ciudadano de Mestanza desertó y se pasó al bando nacional a primeros de Enero de 1938. Los oficiales republicanos cogieron prisioneros a los otros dos creyendo que también iban a desertar. Manuel como había sido alcalde de El Hoyo cuando la República no es detenido pero a Marcos lo meten en un pajar que sirve de cárcel para el día siguiente fusilarlo. Llovia y hacía un intenso frío. Era la víspera de San Antón. A Marcos al día siguiente no lo fusilan probablemente por la intermediación de Manolo, gracias al diario que llevaba siempre consigo (⁵⁶) o a que los "nacionales" estaban ya encima. Ganada aquella zona por los nacionales los hacen prisioneros a los dos y los meten en un campo de concentración. Al poco tiempo Marcos fue puesto en libertad gracias a los avales firmados por las fuerzas vivas de derechas de Mestanza y El Hoyo (Maximino Urrutia, Leonardo Adán, Pepe Adán y Juan de Dios Gascón). Nada más regresar a El Hoyo, Marcos pide a los mismos que firmaron su aval que realicen otro para sacar también del campo de concentración de los nacionales al paisano Manuel Gutiérrez. Y de igual manera los de derechas de Mestanza y El Hoyo firman dicho aval siendo liberado Manuel y regresando también a El Hoyo. Marcos Fernández Adán se prometió aquella noche encender una enorme lumbre todos los años de su vida en la noche de San Antón y velarla en recuerdo al intenso frío que pasó y a la noche en vela sabiendo que iba a ser fusilado al día siguiente. Y lo cumplió fielmente hasta su muerte en 1965 cuando le falló el corazón."

"... Bernardo Calle Gijón que luego ejerció como maestro en El Hoyo con el régimen franquista también estuvo luchando en el bando republicano e incluso llegó a ser mando dentro de él..."

"A Sebastián Duque "Pachán" se lo llevaron a realizar la mili a África porque no pudo pagar el dinero que entonces valía poder librarse de hacerla allí. Otros del municipio sí se libraron porque pudieron pagar".

⁵⁶ El diario de guerra de Marcos Fernández Adán pudimos verlo, estudiarlo y analizarlo siendo aún muy jóvenes. Los aspectos de la guerra que allí va plasmando día a día, los bombardeos, las deserciones, el miedo, el abandono, la tozudez de los mandos, las penurias y calamidades entre el frío, la lluvia y el barro retrataban la miseria de una guerra que quizá se podría haber evitado y desde luego fue irracional.

Se transcriben a continuación un ejemplo de periódico “republicano” y “anarquista” (Letra Confederal de Alcázar de San Juan) y de otro “franquista” (Lanza, creado en 1943 por la Jefatura Provincial del Movimiento) que hacen sentir cómo de crudos se vivieron estos años de guerra y posguerra:

“estamos soportando una guerra dura y cruel, en la que el Pueblo no regatea ni sus hijos, ni su esfuerzo, ni su sangre. La lucha exige que nadie quede al margen y que todos aportemos nuestro concurso para conseguir el triunfo. Y quien pretenda enriquecerse subiendo los precios de los artículos de primera necesidad que necesita el País y quien pretenda medrar colocándose en la privilegiada situación de “nuevos ricos” son unos traidores. Hemos de acabar, como medida de salud pública, con los negociantes sin conciencia y con los nuevos ricos de la Revolución”

Letra Confederal, Alcázar de San Juan, núm. 85 (24-1-1937), pág. 2.

“Ocurra lo que ocurra, nadie podrá hacernos la más ligera presión, pues el solo pensamiento de esto crispa nuestros nervios y un deseo de lucha de muerte se enciende en nuestros corazones. Nadie lo ha intentado, ni nadie lo intentará, pero el simple anuncio de su posibilidad nos haría coger el fusil con solemne juramento de exterminio y si la Historia sirve para algo, que aprendan en ella a lo que se exponen los que intenten tamaño desafuero. El Caudillo dijo claro y fuerte hace muy pocos días: “exigimos a los demás, respeto y consideración al Régimen que a costa de tantos sacrificios, España se ha creado. La Falange está clara y resueltamente a las órdenes de su Jefe Nacional. Franco manda y la Falange obedece. Nuestra camisa azul, que hoy más que nunca debe ser ostentada con orgullo por nuestros camaradas, nos marca una línea de conducta de la que nadie puede desertar. España tiene un Régimen: el nacionalsindicalista y un Caudillo: Franco. Nadie podrá desconocer estas sencillas verdades, pues nuestra respuesta sería inmediata, contundente y aniquiladora”

José Gutiérrez Ortega: “Franco manda, la Falange obedece”, en Lanza, núm. 62 (30-7-1943).

En este contexto enrarecido y envenenado se realizaron purgas en uno y otro lado que indudablemente y a luz de la historia y de los derechos civiles siempre fueron injustas. En algunos casos supuso que algunos ciudadanos y ciudadanas tuvieron que soportar la cárcel y en el peor de los casos la muerte. Pero no sólo los catalogados como rojos sino también algunas personas adictas al régimen. Como en todas las guerras, también en la guerra civil española, existieron evacuados. Muchos de los que eran *evacuados* de la guerra y que llegaron a El Hoyo fueron acomodados en la Iglesia de San Ildefonso. Allí eran donde dormían, comían y hacían lumbres para calentarse. Se recuerda un importante número de personas que fueron evacuadas de las zona de guerra de Extremadura. De la zona de Extremadura vinieron fundamentalmente de Don Benito y comarca.

“Entre ellos llegaron Manuel y Esperanza con su hijo Fidel que vivieron en la C/ Castaños; Dolores y Quico “el cantaor” que vivieron en la calle Asomadilla en la casa de Isabel García “la de Antoñique”; María y Francisco con su pequeña María vivieron en la calle Asomadilla y Juan José Gallego y Catalina Mora que junto a sus hijos Petra, Máximo, Basilisa, Josefa y Francisco “Quico” que vivieron primero en la calle Ancha, actual casa de Lola Romero, en la calle Cervantes, 4 en la que fue casa de Dionisio y Rosa y también en la calle Asomadilla. Algunas de estas familias regresaron a sus tierras extremeñas pero otras personas de aquellos evacuados provenientes de Don Benito se quedaron en El Hoyo como la familia Gallego Mora, “los pescaores”, con la Sra. Catalina Mora al frente”.

Francisco Gallego Mora se casó con Paula Ciudad Duque, una mujer de El Hoyo. En la actualidad viven en la calle Castaños o calle de Las Parras. Vivió con ellos Máximo Gallego hasta su fallecimiento. Algunos evacuados de la zona de la Virgen de la Cabeza también llegaron a El Hoyo. Se recuerda a Luisa Poyatos con sus hijos Paula, Julián y Miguel. Luisa era madre también de Manuela Poyatos y Aurea y abuela de Isabel García Poyatos y Antonio García Poyatos. Desde Lugar Nuevo se trasladaron a la Virgen y allí aguantaron todo el asedio. Terminado éste, Luisa, Paula, Julián y Miguel se desplazaron a El Hoyo, su pueblo. Muchas jóvenes y el alcalde salieron a recibirlas en la esquina de la “Callejuela”, al lado de la casa de Modesto Romero y Manuela Adán.

En el periodo de la posguerra hubo un *“destacamento de transmisiones”* de aviadores que transmitían por alfabeto morse. Aún se recuerdan los nombres de Enrique Molina Jiménez, Jesús García Medel, Andrés Gámez y otro llamado Francisco que era de Canarias. Este destacamento de transmisiones estuvo situado, en primer lugar, en el Cuartel de la Guardia Civil en la casa de Raimundo Adán en la actual calle Ancha. Después se trasladaron a la casa de Segunda Alonso en la calle San Juan, domicilio familiar que ha sido de Vicente Ruiz Rodrigo y Benigna Nieto Alonso. En el *destacamento* había una especie de *“bicicleta estática”* con una dinamo donde la gente iba a cargar sus baterías. Además del destacamento de la Guardia Civil existente en El Hoyo existieron otros en la Casa del Cerro (Nava de RíoFrío), en El Tamaral y El Peñón.

"Vinieron ya por la tarde con las cabras por la carretera, nos pararon en la Asomadilla los Guardias del Cerro. Nosotros dos éramos unos zagales, dos muchachetes jóvenes. Nos dijeron:

-¿No sabéis que hay que dar las buenas tardes?-

-Si yo se las he dado a ustedes-contesté yo-".

La respuesta fue darnos un par de bofetadas a cada uno de los dos zagales y se quedaron tan panchos".

Cualquier persona podía ser multada o abofeteada por cualquier causa que se fuera de la supuesta norma o criterio del régimen. Incluso se cuenta por El Hoyo que los más exaltados y exaltadas querían "pelar" o raparles la cabeza a aquellos ciudadanos y ciudadanas que no levantasen la mano y cantaran el Cara el Sol.

"te multaban por llevar una carga de leña en el burro, por llevar el perro suelto, por la bicicleta..."

El guardia civil y el cura llegaban a la Plaza y podían mandar a la gente que por allí se encontraba a irse acostar la siesta o ir a misa. Hasta bien entrado los años 70 existía la obligatoriedad de ser monaguillos y de asistir a misa porque si no además de echarte una regañina el cura también ciertos maestros te castigaban al día siguiente.

"Algunos curas, maestros o civiles tenían muy mala leche y mandaban más que los alcaldes..." Algunos maestros se permitían irse de caza y dejar un sustituto en la escuela, sustituto que la mayoría de las veces era uno de los chicos mayores..."

"Y los castigos impuestos por los maestros y maestras, con varas de granao en cualquier parte del cuerpo que se le ocurriera". "¿Y cuando nos dejaban encerrados en las Escuelas sin comer, sin beber agua y muchas madres a escondidas por las ventanas aquellas de cristal grueso te daban alguna cosilla, siempre con miedo?" "Y obligados a cantar el Cara el Sol, el Prietas las Filas, rezar al entrar y al salir de la escuela, y el -Buenos días, señor maestro-¿Qué tal día tendremos hoy?--".

No sólo en la posguerra sino ya bien entrado los años 60 estaba prohibido escuchar libremente ciertas emisoras de radio porque *"corrompían la moral de las personas y atentaban contra los sagrados principios del movimiento nacional"*. También en El Hoyo, rincón escondido de Sierra Morena, se podía escuchar Radio Pirinaica (Radio España Independiente) la emisora de radio que arremetía contra la Dictadura del general Franco. Esta emisora no emitía desde los Pirineos como siempre se creyó sino que lo hacía desde Moscú. Luego con la entrada de Rusia en la 2ª guerra mundial la emisora emitió por ejemplo desde Bucarest *"y el 14 de julio de 1977 la Pirenaica emite su último programa desde Madrid, retransmitiendo la primera sesión de las Cortes que había de elaborar la Constitución de 1978"*

El caso curioso es que esta emisora la escuchaban tanto las personas simpatizantes del Régimen como los contrarios a él. Pero eso sí, siempre a escondidas.

"Otras emisoras que se podían escuchar en El Hoyo eran Radio Francia Internacional, la BBC, Radio París, Radio Moscú, Radio Albania y Radio Andorra (que se escuchaba muy bien En El Hoyo)". Todas ellas emitían en español y en contra del régimen franquista que seguía sin abrirse del todo al mundo democrático. En RNE (Radio Nacional de España) había programas de divertimento, música, imitaciones. Hubo algunos programas famosos como "Fiesta en el Aire" o el consultorio de "Elena Francis", entre otros.

El 20-11-2000, José Utrera Molina, gran defensor del franquismo y que fue también Gobernador Civil de C. Real del 56-62 decía en el periódico El Mundo:

"en el régimen, al final, creía muy poca gente, ni siquiera los más altos cargos"

“SOBRE LOS HOMBRES DE LA SIERRA”

“Ni bandoleros ni malhechores. Ellos fueron la única resistencia armada contra Franco después de la victoria de los militares sublevados contra la República...”

El día 16 de Mayo de 2001 (miércoles) y a propuesta de Izquierda Unida el Congreso de los Diputados del Estado Español aprobó su *“Rehabilitación”*. La historia de los *“guerrilleros”*, de *“los enlaces”*, en definitiva de los *“hombres de la sierra”* fue una historia ignorada, callada, de heroísmos y traiciones, de exilio y de olvido. Una historia de verdades y mentiras donde se les ha intentado etiquetar como bandoleros, forajidos y delincuentes pero sin conseguirlo. La *resistencia armada* contra Franco quedó en el olvido durante muchos años, incluso entre los promotores y dirigentes del PCE. Los que huyeron al monte para salvar sus vidas se convirtieron en compañeros de viaje indeseables para la mayoría de dirigentes políticos que antes les alentaron a la lucha armada.

“...la guerrilla en España se halla históricamente ligada a la lucha por la independencia o a la acción por las libertades. Estos dos objetivos, que se fundían en uno sólo, tremolaban en las banderas de las guerrillas de 1936 a 1951-1952, aunque hasta ahora por circunstancias políticas se haya difundido el mensaje contrario. Los guerrilleros, a los que nos referimos, como colectivo, no eran bandoleros ni forajidos, sino portaestandartes de las libertades políticas, sindicales y nacionales...” (Santiago Álvarez, 1991).

Los guerrilleros antifranquistas, los enlaces y sus familias fueron víctimas de la represión de la dictadura y de la nefasta estrategia política del PCE, de las inhibiciones de otros partidos republicanos y del abandono de las grandes potencias democráticas. El prestigioso historiador Paul Preston y otros muchos mantienen que el hecho de la existencia de los *guerrilleros antifranquistas* y la amenaza que suponía para el régimen fue uno de los factores determinantes que obligaron a Francisco Franco a no entrar en la segunda guerra mundial al lado de Hitler y Mussolini. Hecho que sin duda habría agravado la situación socioeconómica de España y la hubiese hundido definitivamente. Como en otros muchos sitios de España también en El Hoyo existieron los *“HUIDOS”*, *“hombres de la sierra”* o *“los tíos de la sierra”*, nombres usuales con los que se conocieron a los que por destino de la vida, de la guerra civil y de la posguerra tuvieron que *“prender le maquis”*, *“echarse al monte”*.

Los cuatro hombres de la sierra naturales de El Hoyo se integraban en “La Cuadrilla del Gafas”: Manuel Prieto Duque, Juan Carrilero Medina, Norberto Sánchez Lara y Bernardino García Duque (el último en incorporarse). Eran *“agents de liaison”*, agentes de enlace de las partidas. Los *cabrerros de Sierra Morena* debieron integrarse en la partida del Gafas a raíz de la muerte de Fco. Pacheco al que los guerrilleros dieron muerte en *“El Lastrón”*. A propuesta de El Gafas y otros mandos guerrilleros *“nuestros amigos los cabrerros”* quedaron integrados en la partida por *“la posible delación previa de Pacheco a la guardia civil de La Torreclilla”*. De los cuatro ciudadanos de El Hoyo que anduvieron por la sierras, Norberto fue el que tuvo un desgraciado final. *“Fue abatido a tiros por la Guardia Civil cuando iba a recoger agua en una fuente que hay en el río Sardinilla”*. Así se dijo siempre por El Hoyo aunque en las memorias del Gafas el episodio de la muerte de Norberto es totalmente distinto. Cuando iban a avisar a otras partidas cerca de la Virgen de la Cabeza de la posible traición de Pacheco sufrieron una emboscada de la Guardia Civil al lado del Sardinilla. En la huida de El Gafas, Rosendo y Norberto éste *“fue herido en el talón y hecho prisionero”*. Camino de la Virgen de la Cabeza los que le trasladaban lo apalearon para que hablara y al final le remataron, no precisamente guardias civiles sino guardas de campo.

Expone El Gafas en sus memorias que este cabrero y serreño de El Hoyo *murió con honra sin nunca delatar a sus compañeros, ni los ranchales y refugios que tenían en la sierra*. Bernardino García Duque “el practicante” estaba realmente integrado como agente de enlace en el grupo de Víctor Padilla Aina *“Aragonés”* dependiente de “El Gafas”. Siempre se dijo por El Hoyo que El Gafas, como la mayoría de los dirigentes políticos de estos huidos y guerrilleros *“les anunció un buen día cuando la cosa pintaban mal que él se iba a pasar a Francia y que si alguno se quería ir con él podía hacerlo. Que*

se organizaran como pudiesen. A los de El Hoyo les dijo que volvieran a su pueblo y se entregasen porque ellos no tenían delitos de sangre”.

Los hombres de la sierra de El Hoyo que se ahondaron en las entrañas de Sierra Morena no lo hicieron por tener importantes problemas con la justicia ni por haber realizado ningún acto punible con delitos de sangre o grandes tropelías. Sólo por tener otras ideas y por el miedo. Miedo a posibles represalias del bando vencedor, por tener ideas republicanas o por haber ayudado a otros hombres de la sierra en algún momento. Tirarse al monte era una opción no deseable pero una opción ante la incertidumbre y el acoso social. Los cuatro hombres de la sierra actuaron como *“enlaces y guías”* de la partida de la resistencia antifranquista y ni siquiera como eso. Solamente fueron *“nuestros amigos los cabreros”* como les denomina Francisco Expósito *“El Gafas”*. Cabreros de Sierra Morena que conocían bien todos los pasos, los caminos, los barrancos, las fuentes de agua, las cuevas, y a los que el destino les metió en la macchia, en el monte. Bernardino fue el último que se incorporó y se unió a la partida del Gafas en el lugar conocido como Las Picotas del Atrancadero porque *“no hubo forma de convencerlo que se quedara en su pueblo”*.

“Si tenías la mala suerte que los hombres de la sierra te visitaban en algún cortijo o en tu casa para que les ayudases con comida o curases a algún compañero suyo entonces estabas en un buen compromiso. Si no le ayudabas tenías problemas con ellos, si lo hacías tenías problemas con los civiles. Si no lo denunciabas tenías problemas con el régimen y si los denunciabas te podían “dar matarife” ellos por haberlos denunciado. Al final a muchos no nos quedó más remedio que tirarnos al monte por miedo a la represión, por temor a ser detenidos o que fuésemos delatados por otros vecinos...”

Muchas personas tuvieron que salir huyendo tras el temor y miedo producido por la gran redada represiva realizada en Julio y primeros de Agosto del 39 en Andújar. Los pocos *“hombres de la sierra”* de esta zona de Sierra Morena no se integraron en las partidas como *“Guerrilleros antifranquistas”* espoleados y alentados por los dirigentes del Partido Comunista tras el fracaso en Europa del nazismo y el fascismo. Los hombres de la sierra, los sufridos, sufridores y honrosos hombres de la sierra de El Hoyo nunca fueron guerrilleros antifranquistas al estilo del Gafas, Vidrio, El Comandante o El Manco de Agudo aunque tuviesen ideas distintas a los vencedores.

Se vieron inmersos en unas rocambolescas peregrinaciones por la Sierra Morena. Fueron los guías de los caminos por La Tembladera, El Chorrillo, La Cuesta del Carretón, La Torrecilla, La Lancha, V. de la Cabeza, Valhondo, Sardina, El Peñón, El Atrancadero, el río Robledillo o La Mójina. Los más duros de los guerrilleros junto a los pensantes orientadores del PCE que gestionaban desde Madrid se fueron poco a poco apartando de esa lucha para pasarse a Francia. Así lo hicieron Francisco Expósito Prieto *“El Gafas”*, Luis Muñoz *“El Niño”* y un hermano de éste de la cuadrilla de Expósito en el verano de 1945. Los *serreños de El Hoyo* hacía tiempo que ya se habían dado cuenta. Así lo testimoniaron hace tiempo personas fallecidas y otras que aún resisten el paso del tiempo: que las estrategias políticas y de lucha de algunos guerrilleros y dirigentes estaban llamadas al fracaso.

Los hombres de la sierra de El Hoyo se vieron inmersos en esta aventura pero ni fueron bandoleros, ni guerrilleros antifranquistas ni malvada gente. Hay que insistir de nuevo que los huidos del pueblo, según diversa documentación consultada incluso de la propia resistencia francesa, eran simplemente *“enlaces”* de las partidas (*“agents de liaison”* en el argot maquis) pero no activistas de las mismas. Los enlaces estaban más en peligro que los propios activistas guerrilleros. La Guardia Civil fue primero a por ellos porque matando o apresando a los enlaces y a los de sus alrededores acababan pronto con los de la sierra al verse sin sustento y apoyo externo. A los *cuatro hombres de la sierra de El Hoyo* les tocó huir, echarse al monte, vivir en la sierra. Otros que lucharon en la zona republicana pudieron regresar a sus casas sin ser catalogados de desafectos, a otros les tocó vivir en la cárcel y a muchos les tocó lo más cruel: ser fusilados o tiroteados por pensar distinto. Es cierto que *Los de la Sierra* asaltaban los cortijos y los caminos para hacerse con todo lo que pudiesen para seguir subsistiendo e intentando que no los vieran ni reconocieran y que algunas partidas en determinadas ocasiones causaron dolor e ingratos recuerdos a los moradores de la Sierra.

“... A ver qué íbamos hacer, hijo....aquello era más duro de lo que la gente se cree...que no era un día o dos como cuando vas de caza....aquello era una guerra de guerrillas y eran días y noches en un sin vivir, siempre con el miedo en el cuerpo a ser descubiertos o a que te pegasen un tiro unos u otros ¡Menuda gracia nos hacía a ninguno estar allí tirado en el monte como animales!”

Los asaltos los realizaban generalmente de noche, permaneciendo durante el día en lo más frondoso de la sierra por La Tembladera, El Chorrillo, La Torrecilla, El Hoyón o La Mójina y para no ser descubiertos en las continuas redadas que realizaban las patrullas de la Guardia Civil y de Regulares. No anduvieron mucho alrededor del pueblo. Cuando se encontraban cerca del que era su pueblo se atrevían, a veces, a llegarse a él o a quedar en algún otro sitio para poder ver a su familia o simplemente para que le llevasen algo de comida o ropa.

“También a veces que íbamos con los borricos al Centenillo y estos se orejaban pensábamos y callábamos porque o eran lobos o eran los tíos de la sierra. Luego con el tiempo algunos de la sierra de El Hoyo nos dijeron que tal día por La Cuesta del Contadero se “agazaparon” y no salieron a nosotros porque nos conocieron...”

Desde el régimen franquista se intentó y consiguió que el pueblo llano concibiese a “los hombres de la sierra” como bandoleros y forajidos de la peor calaña cuando esa no fue la realidad ni la verdad absoluta. Incluso las contrapartidas creadas (guardias civiles camuflados o antiguos integrantes de los de la sierra) para abatir a los de la sierra fueron, en muchos casos, los que realizaron atropellos y muertes que luego les eran atribuidas a las partidas. No por ello algunas partidas no fueron terriblemente duras y sanguinarias como las del nombrado “Manco de Agudo”. Las Cuadrillas más conocidas por los mayores de El Hoyo y que actuaron por la comarca fueron “La Cuadrilla del Gafas”, “La Cuadrilla del Vidrio” “La Cuadrilla del Manco de Agudo” y “La Cuadrilla de Artesas”.

“Incluso estar metidos en las partidas de los hombres de la sierra era un problema porque los propios compañeros o jefes de partidas podían sospechar de ti y darte muerte como le pasó a Pacheco”.

A Francisco Pacheco Moreno, vecino de Andújar, le dieron muerte en el otoño de 1945, supuestamente a palos, sus propios compañeros por considerarlo confidente de la Guardia Civil y achacarle que *“llevaba en el zapato un salvoconducto”*. A esta persona era la que siempre se refirieron los más ancianos con el que mataron en *El Pilón del Lastrón* en la finca de la Torrecilla y que modernamente el escritor e investigador Sánchez Tostado consiguió dar con su sepultura sin nombre en el cementerio de Solanilla del Tamaral. Junto a él también apareció la de otro de la sierra natural de Argamasilla de Calatrava y llamado Doroteo Cerro Carnero, alias “Flores” o “Cerro”. Flores murió en el verano de 1948 tras una trampa de otro exguerrillero y exmando guerrillero. A Flores siempre se le referenció en El Hoyo con *“al que mataron en la Tembladera cuando le engañaron para que bajara”*. Sus cuerpos fueron exhumados en El Tamaral y trasladados en la noche del 11 de diciembre de 2003 a sus respectivos pueblos. Lo curioso es que la transmisión oral siempre habló del que mataron a palos los propios de la Sierra y al que mataron en La Tembladera. Incluso algunas personas de Solanilla del Tamaral, Mestanza o El Hoyo sabían o sospechaban que estaban enterrados en el cementerio del Tamaral. Se hubo que esperar a 2003 a *“rescatarlos de la tierra” y a “rescatar su memoria”* porque el silencio y el miedo a hablar tras la guerra civil siempre fueron y son muy grandes. Por El Hoyo siempre se contó que *“a uno de ellos lo mataron a palos los demás compañeros en el Lastrón, entre La Torrecilla y El Hoyón cerca de La Mójina*. Y también que *“En la zona del Hoyón tenían un rancho la cuadrilla del Gafas...”*

A finales de 1948 “El Gafas” al igual que otros dirigentes guerrilleros y políticos huyen a Francia. El Gafas muere en la ciudad francesa de Clermont-Ferrand el 09/Abril/1998. Lideró la 21ª División de la 2ª Agrupación Centro de Guerrilleros de Sierra Morena entre 1944 y 1948. Comandó el famoso atraco del banco Banesto de Puertollano a plena luz del día. La Guardia Civil puso precio a su cabeza en 150.000 pesetas.

Santiago Gutiérrez Frutos que vivió junto a su esposa Paz Adán Garzón en Clermont-Ferrán conoció y alguna vez habló personalmente con El Gafas. Estaba de encargado en una fábrica. Según Santiago *“en lo poco que yo hablé con él y de lo que coincidíamos en el trabajo se le veía un hombre muy preparado y muy educado...”*

Los 3 hombres de la sierra de El Hoyo que quedaban, Manuel, Juan y Bernardino se fueron apartando de los de la sierra comprendiendo que tanto el Jefe como otros se iban a buscar otros aires y ellos tenían sus familias y sus vidas en su pueblo. Decidieron poner su vida en orden y puesto que nunca cometieron delitos de sangre se podrían reintegrar a la vida normal. Manuel Prieto Duque y Juan Carrilero Medina aceptan entregarse a la Guardia Civil de El Hoyo el día 20 de Junio de 1946 por intermediación del alcalde Escolástico Calle. Bernardino García Duque “el practicante” también se vino a orillas del pueblo, por las zonas de El Espino, El Toledano, El Chorrillo, La Tembladera y al final por El Molinillo. Aquí empezaron a llevarle comida su familia, hasta que un día Escolástico con la familia de Bernardino fueron a El Molinillo para traerlo al pueblo. Era el 29 de Octubre de 1946.

Manuel y Juan dejaron de hablarle a Bernardino a raíz del siguiente episodio relatado por personas mayores:

“Cuando se quedaron ellos tres solos ya no se retiraban de los alrededores del pueblo. Un día fueron a dar un atraco al Cortijo de los Solana, en Los Galayos y cerca de Los Castillejos. Bernardino se quedó de guardia en la puerta y al ver llegar a la Guardia Civil salió corriendo sin avisar a sus dos compañeros. Monolo se tiroteó con los civiles y también logró huir al igual que Juan que lo hizo soltando las cabras del corral y camuflándose entre ellas pudo escaparse. A partir de ese momento Bernardino iba ya solo y los otros dos juntos. Se pusieron en contacto con Escolástico que era el alcalde de El Hoyo para que éste hiciera de intermediario para entregarse a la Guardia Civil. Se hizo así, fueron juzgados y los llevaron a la cárcel de Carabanchel de Madrid donde no estuvieron mucho tiempo porque redimieron pena trabajando en el ferrocarril de Burgos. Por cada día de trabajo les quitaban 3 de condena. Bernardino en la cárcel ya estuvo trabajando en la enfermería. Cuando volvieron al pueblo se incorporaron a la vida civil: Bernardino se dedicó a su labor de sanitario a la que se entregó toda su vida y los otros dos se fueron a las minas de El Centenillo con la obligación de presentarse al alcalde de El Hoyo cada 15 días. Tras el episodio del cortijo de los Solana, Manolo y Juan no volvieron a hablarse con Bernardino el resto de sus vidas...”

Muchos más relatos hay sobre los de la sierra. Se entresacan algunos:

“Un buen día estando en el Cortijo de Cesáreo Gijón en Los Romerales llegaron los de la sierra. Les requisaron todo lo que pudieron de comer e incluso los zapatos y albarcas. Estaban un grupo de personas de El Hoyo segando y trillando. Ramón Ciudad le dice a Antonio García: -¿Tienes tabaco, Antoñique?-. El de la sierra se le queda mirando y le dice a Antonio que salga fuera. -¿Usted se llama Antoñique?-, -Yo sí-, -¿Usted estuvo de guarda en Doña Rosa?-, -Sí-, -Pues cuando usted estaba de guarda yo iba a cazar por allí. Usted era buena gente porque más de una vez nos hizo la vista gorda y no nos complicó la vida-

Quando pasaron para adentro, el de la sierra le dijo a otro compañero que le había quitado los zapatos a Antonio: -¡Quítate los zapatos y dáselos al abuelo Antoñique!-. Se marcharon del cortijo y ya no se llevaron más cosas”.

“...Petronilo García estaba de cabrero en El Peñón acompañado de su mujer Manuela Poyatos. El guarda del Peñón era entonces Rogelio Luna. Allí estaban bastantes personas. Un día acudieron los de la Sierra y como se lo llevaban todo, el pisto de guarrecano que había hecho Manuela lo metieron debajo de una cama. Después casi todos se metieron también debajo de la cama y allí alguien le dio a la sartén y se lió un buen pisto que cuando se fueron los de la sierra todos salieron embadurnados de pisto de guarrecano...”

“...En el Pareón estaban apostados los civiles esperando a uno de la sierra y lo acribillaron a balazos. Francisco Rodrigo Ciudad se encontró de sopetón con el acontecimiento cuando venía de coger agua. Le preguntaron a Quico y él les dijo que era un cabrero. Le coaccionaron con el usted aquí no ha visto nada...”

El régimen siguió en estos años del 1940 en adelante con su política de refuerzo de los destacamentos en la comarca con el objetivo, entre otros, de acorralar a los huidos, a los hombres de la sierra y a sobre todo a sus enlaces. En 1942 fueron creados los destacamentos de El Tamaral y Minas Diógenes. El 27 de Octubre del 44 Santiago Carrillo y el Estado Mayor de los guerrilleros españoles en Francia decidieron retirarse. El PCE siguió empeñado en que aún se podía liberar España. Los mandos de la Guardia Civil potenciaron el papel de las *contrapartidas*. Estaban

formadas por cinco o seis guardias civiles, generalmente voluntarios y seleccionados, vestidos como los guerrilleros y al mando de un cabo o un suboficial a los que acompañaba a veces algún vecino buen conocedor del terreno y que se convirtieron en arma mortal. Los miembros de las contrapartidas, para desacreditar a los guerrilleros, cometían toda clase de desmanes que luego se atribuían a los de la sierra. De esa manera se contribuía a que disminuyesen los apoyos entre la población. La propaganda del régimen fue atribuyendo maldades a los guerrilleros en todos los pueblos, zonas y comarcas de supuestas muertes que nunca fueron aclaradas. Los dirigentes del PCE seguían aclamando con retórica y proclamas triunfadoras *“a los que se jugaban el pellejo por los montes como los de Sierra Morena”*. En el año 1946 y 1947 sólo *el Manco de Agudo* y *El Comandante* resistían. En 1948 es cuando el PCE, por consejo de Stalin, ordena la retirada o cancelación de las *“operaciones guerrilleras”*. Pero para esa época *“ya habían muerto en la sierra centenares de hombres y mujeres, incluidos familiares y enlaces de los “guerrilleros anti franquistas”*.

Es justo decir que los hombres de la sierra de El Hoyo cumplieron con honradez su misión de guías, no delataron a sus compañeros como sí hicieron otros muchos cuando eran cogidos por la guardia civil. Incluso después de ser hecho prisionero, herido y apaleado Norberto Sánchez Lara *“el del hato”* mantuvo su boca cerrada y no delató a sus compañeros Juan y Manuel *“los cabreros de sierra Morena”* ni a los demás integrantes de la partida del Gafas.

ALCALDES QUE SE RECUERDAN DE EL HOYO

Los alcaldes habidos en el pueblo y que se recuerdan hasta la fecha de 2010, aunque algunos estuvieron varias veces de forma discontinua en el cargo:

D. Bernardo Calle Alonso.

D. Donato Rodrigo.

D. Tomás Gascón Calero.

D. Bernardo Calle Alonso.

D. José M^a Romero Concha.

D. Raimundo Frutos.

D. Leonardo Adán Romero (1931.)

D. Manuel Gutiérrez Poyatos (1933).

D. León Gutiérrez..

D. Juan de Dios Gascón Duque (1934)

D. Cecilio Rodrigo Medina.

D. Agapito Menasalvas Duque.

D. Pantaleón Rodrigo Frutos.

D. Pantaleón Concha *“estaba cuando se acabó la guerra en el 39”*

D. Juan de Dios Gascón Duque. (1939. *“Cuando acabó la guerra vinieron a ponerlo los de Mestanza”*).

D. Escolástico Calle Gijón (1941).

D. Néstor Concha Poyatos.

D. Marcos Fernández Adán (1942).

D. Escolástico Calle Gijón. (1946).

D. Marcos Fernández Adán (1957).

D. José Adán Romero (año de 1965. Suplió al anterior por fallecimiento).

D. Escolástico Calle Gijón.

D. Mamerto Romero Romero. (Finales de los 60 hasta las primeras elecciones democráticas de 1979).

D. Vicente Lara García. (Año 1979 hasta su dimisión en 1986).

D. Máximo Gutiérrez García (año de 1987 hasta la actualidad).

Las primeras elecciones democráticas y generales se celebraron el 15 de Junio de 1977 y ganó claramente el CDS de Adolfo Suárez. Las primeras elecciones Municipales se celebraron el 3 de Abril de 1979 y en el Municipio de Mestanza ganó el PSOE, siendo nombrado alcalde D. Visitación Pareja Martín y alcalde-pedáneo D. Vicente Lara García. En 1987 se celebran elecciones por primera vez en la Entidad Local Menor de El Hoyo, saliendo elegido D. Máximo Gutiérrez García.

4.1.5. ALGUNAS TRADICIONES CULTURALES.

En este apartado de tradiciones culturales, se recogen algunas líneas de algunas cuestiones socio-culturales: a) *Juegos* b) *Festejos* c) *Romances* d) *La Matanza* e) *Las Aceitunas* f) *Los Bailes*. Algunas de ellos se tratarán muy brevemente.

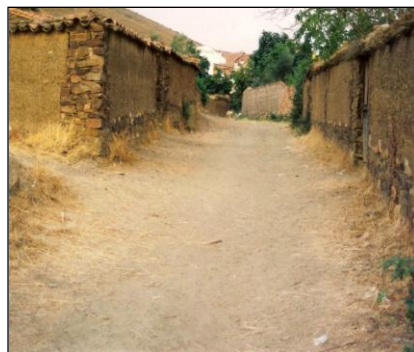
A. - JUEGOS

Han existido innumerables juegos a los que los niños y niñas, jóvenes y adultos de El Hoyo han dedicado su tiempo de ocio y expansión. Enumeramos aquí algunos de los más significativos o que han tenido más predicamento en diversas etapas.

➤ **LOS BOLOS.**-

Ha sido sin duda una de las actividades lúdicas que mayor tradición ha mantenido entre las personas de El Hoyo, fundamentalmente entre el sexo masculino. Se han realizando durante muchos años en la zona llamada "El Patín" hacia el Oeste del pueblo. El juego de los bolos consiste en el enfrentamiento entre dos equipos de hombres generalmente casados contra solteros. Los equipos están formados por distinto números de integrantes, generalmente alrededor de la docena de personas.

"El Patín", antes de su pavimentación ⇨



El lugar en que habitual y tradicionalmente siempre se han jugado Los Bolos ha sido en el conocido como *El Patín*, un terreno con desnivel y firme de tierra muy irregular y donde se colocan tres bolos de mayor a menor grosor llamados "*Cepo*", "*el del Medio*" y "*el Chiripo*". Se situaban a una distancia equidistante entre sí y se señalaban dos rayas para la zona de tirada: una en la zona baja y otra en la zona alta del campo. Los miembros de cada equipo van tirando *Las Bolas* redondas hechas de maderas de distintos árboles y que cuentan con una incisión para introducir los dedos meñique, anular, corazón e índice. En la otra parte de la bola se realizaba un agujero para introducir el dedo pulgar. Cuando se derriban los tres bolos en la tirada se dice que se ha "*barrido*" y cuando se derriban dos se dice que se ha "*apaleado*". Esta era una importante referencia para cuando quedando los bolos contados que había que hacer se les informaba a los miembros del equipo: "*Por lo menos uno de vosotros tiene que barrer, otro apalear y los demás un bolillo cada uno.*".

Se van contabilizando los bolos que se van derribando tanto en la tirada hacia arriba como hacia abajo. Si algún miembro del equipo no llega a la raya marcada arriba se le gritaba con fuerza entre todos los contrarios: *¡Morra!* y conllevaba que



no podía ya realizar la segunda tirada hacia abajo. El equipo siguiente se veía en la obligación de superar la totalidad de los bolos derribados por los contrincantes si se querían anotar "*Una raya*". La partida se juega a un total de 9 rayas ganadas. El equipo que primero lo consigue es el ganador, aunque como norma se suelen echar dos partidas y si hay empate la última partida sirve de desempate. Cuando un equipo está en 8 rayas se expresa "*estamos en música*". Si tira el equipo siguiente y por ejemplo hace 11 bolos el equipo que va ganando tiene que derribar 11 bolos al menos para ganar o salirse. *¡11 para salitre!* Ha habido veces que las

partidas se jugaron a 13 rayas también. En las partidas de bolos siempre se ha llevado vino o cajas de cervezas para los jugadores, para ir refrescando la garganta y coger fuerzas.

En El Patín se recuerdan unos encuentros épicos y eternos donde se llegaba a jugar de noche con “carburos” y “butanos”. La rivalidad clásica entre solteros y casados llevaba a no rendirse nunca hasta perder las fuerzas y quedarse las bolas clavadas en el “Cepo”. Pero los bolos no se han jugado únicamente en El Patín. También en *Los Pinos* se realizaban de vez en cuando unas buenas partidas de bolos. Como la que se celebró en Agosto de 1987 en Selladores entre el equipo de Los Pinos y el equipo de El Hoyo. Desde El Hoyo hacia Selladores, por la Aldehuela y la Cuesta del Carretón los llevó Maximino Martín en el camión. Que por cierto, hubieron de volver a por la llave del candado de la puerta del carril de Ángel Riva existente en La Cabañuela. Según refieren *Alberto Adán Gómez y Antonio Gijón Adán* ganaron los “*de los pinos pero lo pasamos estupendamente, de esas cosas que no se olvidan nunca y buena ración de cervezas que nos dimos...*”. Los equipos de aquel épico encuentro de bolos en los pinos estuvieron formados por:

Equipo de “Los Pinos”	Equipo de “El Hoyo”
IGNACIO (CHIN)	PICHI (CAPI)
GERARDO (POTRO) ⚡	JOSE (PIPA)
LUIS (BREVAS)	ANDRES (BUHO)
PABLO (El de la Dioni)	PEPE (El de Quili)
MAMERTO (PITORRO)	PEDRO (MOSCA)
JAVI (PITORRO) ⚡	PACO (SAMPI)
PEPE (El de la Elvira)	ANDRES (SEROTO)
VALENTIN (PADRE)	FAUSTINO
BERNARDO (Hermano del Mosca)	CHARLI
GERVASIO	SANTI
MODESTO (El de la Manolilla) ⚡	ANTONIO (MONA)
GABRIEL ⚡	MANOLIN
MAXI (El camionero)	ANTONIO (SABAS)
PEPE (Leoncio)	ANDRES (Agujerrillo)
PEPE (Sampi)	GERO (Padre)
GERO (Hijo)	ALBERTO
(Datos ofrecidos por Alberto Adán Gómez y Antonio Gijón Adán)	

Unas de las últimas partidas de bolos jugadas en El Hoyo y en El Patín ➡ ➡

El escondite inglés, El Romo, Las 7 y media, El trompo, El Aro, El Pañuelito, Policías y ladrones, La Burria, La Goma, La Taba, La Pídola, La Mosca, El Moscardón, El Escondite, El Burro, El Antón Pirulero, El Tejo, La Carretilla, La Gallinita Ciega... fueron juegos tradicionales que se jugaron en El Hoyo. Se describen a continuación algunos de los más significativos.

➤ **LA BARDILLA**. Fue un divertido juego tradicional ya perdido totalmente. Se marcaba una raya más o menos semicircular en la parte de la plaza que da a la iglesia. Ese era el dominio del “*quedado*”. Los demás chavales se movían por la plaza sin poder salir de ella esperando que el que se quedaba saliese a pillarlos. Cuando otro compañero era pillado había de salir corriendo a refugiarse al círculo porque los golpes le llovían a los dos de todos lados. Luego haciendo una cadena con las manos debían salir de nuevo en busca de otro jugador. A partir de haber dos, se podía “*romper la bardilla*”, consistente en dar con el canto de la mano en las manos enlazadas de los quedados. Si alguien conseguía “*romper la bardilla*” todos los demás volvían a sacudir palmadas y golpes a los quedados hasta que éstos se refugiaban de nuevo. Si pillaban a un tercero el proceso era el mismo y así sucesivamente. Volvían a unirse en bardilla todos los que eran pillados. Así sucesivamente hasta conseguir coger a todos...El último tenía el honor de ser el ganador.



- **EL CANTIMPLORA.** - Era un juego consistente en que una persona se quedaba y debía "amorrarse" cogido por la cabeza de otra personas que era "la guía" o "la madre". Todos los demás que jugaban se ponían alrededor del que estaba "agachado" y el guía iba diciendo una retahíla mientras que los demás iban dando golpes en la espalda del que estaba quedado. Se iba diciendo y tarareando:

"Cantimplora, cantimplóremos, una porra traemos, no/si sabemos dar; amagar, amagar y no/si dar; dar sin réir, dar sin hablar, un pellizquito en el culo, que no/si se le da".

Si alguno de los jugadores no cumplían las órdenes del guía (daba cuando no debía, se reía, hablaba, daba el pellizco cuando no se había dicho) se quedaba el que infringía las órdenes. Una vez realizado este repertorio, el guía o madre decía lo que había que traer, generalmente hojas de higuera, de granado y otros árboles o arbustos (como las hojas de una pequeña coscoja, llamada "maraña" en El Hoyo y que había en el lado izquierdo de la cuesta existente en la C/San Ildefonso, donde hoy existen dos cocheras y una casa recién construida). Todos salían corriendo en busca de lo pedido y al rato la madre soltaba al quedado para ir a pillar a algún compañero. Si así lo hacía el que era pillado se quedaba en su lugar y empezaba el juego. "Si no pillaba a nadie pero alguno no traía lo pedido se quedaba este último".

- **EL CÁLVIRO.** - Consistía en colocar una rama de adelfa u otro arbusto que tuviese tres patas y de esa manera se sostuviese de pie en el suelo. Se marcaba una raya desde donde se tiraba unos garrotes de palo intentando derribar el "cálviro".

- **LAS 4 ESQUINAS.** - La jugaban los muchachos en las cuatro esquinas existentes entre la iglesia, la casa del cura, la actual tienda/panadería de Elesampite Muñoz y "la casa de la Remedios" o de Pantaleón Concha (ahora casa de Mamerto Romero). El que se quedaba se debía situar en el centro de la calle y los demás intentaban ir cambiándose de una esquina a otra sin ser pillados o sin que el que se quedaba se hiciese con la esquina correspondiente del que salía.

- **EL CORRO.** - En el corro se dan cita varias manifestaciones de la tradición popular y en la mayoría de los casos vienen de muy antiguo. Son juegos colectivos, en los que no hay un número fijo de participantes y que, en algunos casos, sus canciones también se utilizan como juegos de comba o de filas. En El Hoyo además de un juego tradicional que realizaban fundamentalmente las muchachas, todo el mundo jugaba al Corro en las romerías y sobre todo en **LA CANDELARIA**, alrededor del fuego. Las/los participantes se cogen de la mano formando un círculo. Danzan al compás de las canciones y acompañan la letra con sus movimientos, exclamaciones onomatopéyicas que acentúan los versos y estrofas. En otros momentos también interviene el diálogo "que cómo está usted, y usted cómo está."

ESTROFAS TRADICIONALES CANTADAS EN EL JUEGO DEL CORRO

"El corro de la patata"

Al corro de la patata
comeremos ensalada
lo que comen los señores
naranjitas y limones
¡Achupé, achupé
sentadita me quedé!

"El patio de mi casa"

El patio de mi casa es particular,
cuando llueve, se moja como los demás
agáchate y vuélvete a agachar
que los agachaditos no saben bailar.

H, I, J, K, L, M, Ñ, A,
que si tu no te quieres
otra niña me querrá

Quisiera ser tan alta como la luna.

Quisiera ser tan alta como la luna, ay, ay,
como la luna, como la luna.
Para ver los soldados de Cataluña,
ay, ay,
de Cataluña, de Cataluña.
De Cataluña vengo de servir al rey,
ay, ay,
de servir al rey, de servir al rey.

Y traigo la licencia de mi coronel,
ay, ay,
de mi coronel, de mi coronel.
Al pasar por el puente de Santa Clara,
ay, ay,
de Santa Clara, de Santa Clara.
Se me cayó el anillo dentro del agua,
ay, ay,
dentro del agua, dentro del agua.
Al sacar el anillo saqué un tesoro
ay, ay,
saqué un tesoro, saqué un tesoro.
Una virgen de plata y un cristo de oro
ay, ay,
y un cristo de oro, y un cristo de oro.

La chata Berenguela

La chata Berenguela, güi, güi, güi
como es tan fina, trico trico tri
como es tan fina, lairón, lairón
lairón, lairón, lairón, ¡lairón!
Se pinta los colores, güi, güi, güi
con gasolina, trico trico tri
con vaselina, lairón, lairón
lairón, lairón, lairón, ¡lairón!
Y su madre la dice, güi, güi, güi
quítate eso, trico trico tri
quítate eso, lairón, lairón
lairón, lairón, lairón, ¡lairón!
Que va a venir tu novio, güi, güi, güi
a darte un beso, trico trico tri
a darte un beso, lairón, lairón
lairón, lairón, lairón, ¡lairón!
El novio ya ha venido, güi, güi, güi
ya se lo ha dado, trico trico tri
ya se lo ha dado, lairón, lairón
lairón, lairón, lairón, ¡lairón!
Y le ha puesto el carrillo, güi, güi, güi
muy colorado, trico, trico, tri

muy colorado, lairón, lairón,
lairón, lairón, lairón, ¡lairón!

Estaba el señor don Gato

Estaba el señor don Gato,
sentadito en su tejado,
miauramiaumiau, miau, miau
sentadito en su tejado.
Ha recibido una carta,
que si quiere ser casado,
miauramiaumiau, miau, miau
que si quiere ser casado.
Con una gatita parda,
sobrina de un gato pardo,
miauramiaumiau, miau, miau
sobrina de un gato pardo.
El gato por ir a verla,
se ha caído del tejado,
miauramiaumiau, miau, miau
se ha caído del tejado.
Se ha roto siete costillas,
el espinazo y el rabo
miauramiaumiau, miau, miau
el espinazo y el rabo.
Ya le llevan a enterrar
por la calle del pescado
miauramiaumiau, miau, miau
por la calle del pescado.
Al olor de las sardinas
el gato ha resucitado
miauramiaumiau, miau, miau
el gato ha resucitado.
Por eso dice la gente
siete vidas tiene un gato
miauramiaumiau, miau, miau
siete vidas tiene un gato.
Y aquí se acaba la historia
del gato resucitado
miauramiaumiau, miau, miau
del gato resucitado.

➤ **EL ARO.** - Cuántas horas y horas pasaron los jóvenes de hace 40-50 años por las calles y Plaza de El Hoyo jugando al aro cuando no existían videoconsolas y otros artilugios tecnológicos actuales. El juego del aro se realizaba como es natural en el exterior, al aire libre, y además de ser un juego con un alto componente deportivo servía también para ciertas habilidades y destrezas y psicomotricidades que desarrollar. Se utilizaba un aro y vara de metal. El juego consistía en hacer rodar por el suelo un aro ayudándose de una vara de metal llamada guía, la cual en uno de sus extremos tenía forma de arco en “U” con la que sujetar y mover dicho aro. Los niños y jóvenes casi siempre acudían a las fraguas de Doroteo u otros herreros a que se lo realizaran. Se trataba, hace cuarenta años, de un instrumento muy apreciado. El sonido de rodar el aro en El Hoyo era especial sobre las calles de boliches. También en zonas del Patín que era de tierra y otras callejuelas o caminos servían para jugar al aro. Pero fundamentalmente el aro en La Plaza era un lujo para todos los niños. *“Cuando las cuestras abajo se nos escapaba el aro era divertido correr detrás de él y el aro haciendo cabriolas hasta que se estrellaba con alguna pared o alguna piedra”*

➤ **EL CORTAHILOS**.- Generalmente siempre se jugó en La Plaza al igual que La Bardilla. En el grupo de jugadores se nombraban un perseguido y un perseguidor mientras que todos los demás se distribuían por La Plaza. El perseguidor intenta tocar al perseguido hasta lograrlo o hasta que otro jugador "cruce" entre ambos y "corte el hilo", momento en que éste jugador pasa a ser el perseguido. Si el perseguidor logra tocar al perseguido se intercambiaban los papeles.

➤ **LOS ZANCOS**.- A lo largo de la historia de El Hoyo, jóvenes y niños se construían unos "Zancos" con un par de latas grandes de tomate u otra conserva y un trozo de cuerda que se pasaban por los correspondientes agujeros laterales que a tal fin se hacían con una simple punta. Esta cuerda se sujeta con las manos. Lo difícil al principio era mantener el equilibrio y también dependía del tipo de latas que componían los "zancos". Realmente había algunos chavales que tenían una habilidad superior a los demás manejando las latas de tomate de los zancos.

➤ **LA COMBA**. Es un juego tradicional en toda España y que aún se mantiene en todos los pueblos, en los colegios, en los días de campo y entre las niñas fundamentalmente. Se juega con una cuerda. Dos jugadoras agarran la cuerda, una por cada extremo para de forma acompasada darle vueltas a la cuerda para que las demás compañeras puedan ir saltando. Las que querían saltar se colocaban en fila para ir metiéndose en la comba e ir saltando sin perder su turno. Cuando comenzaba a saltar la primera persona si alguien no saltaba cuando le tocaba o se tropezaba con la cuerda o no saltaba correctamente, las personas que "*daban a la comba*" paraban el juego y esa persona se la "*quedaba*", es decir, le tocaba ponerse en un extremo y "*dar comba*". Mientras que se saltaba a la comba, todo el grupo cantaba alguna cancioncilla típica de este juego. Según el ritmo de la canción que se entonaba se daba más rápido o más despacio a la comba e incluso haciendo círculos por encima de la cabeza.

ALGUNAS CANCIONES DEL JUEGO DE LA COMBA

"Al pasar la barca"

"Al pasar la barca,
me dijo el barquero:
las niñas bonitas,
no pagan dinero.
Yo no soy bonita,
ni lo quiero ser,
arriba la barca,
Una, dos y tres".

El Cocherito

El cocherito leré
me dijo anoche, leré,
que si quería, leré,
montar en coche, leré.
Y yo le dije, leré,
con gran salero, leré
no quiero coche, leré,
que me mareo, leré."
Una, dos y tres Una, dos y tres.

Pluma, tintero y papel
para escribir una carta
a mi querido Miguel.
Que se ha marchado esta noche
en el correo de las tres.
Que una, que dos y que tres.

Te convidó

-Te convidó
-¿a qué?
-a un café
-¿a qué hora?
-a las tres.
-una, dos y tres.
-entra, rosa,
color de mariposa,
sal clavel,
color de moscatel.

➤ **"SACAR LA CHINA"**

En la zona norte del pueblo conocida como Los Nacederos y los Chorrerillos iban los jóvenes de todas las épocas para hacerse los famosos *"Refrescos de gaseosa"*. Para ello se echaban los dos sobre-citos blanco y azul en el vaso de agua y se bebía el agua fresca y cristalina de los Chorrerillos. Algunas veces se llevaban algún tipo de *"engañifa"* para poder merendar algo mejor. Fue una forma de entretenimiento y de relación social. Los mozos y mozas siempre se paraban en la reguera que bajaba de Los Chorrerillos para *"sacar la china"*. En una parte más honda de esa reguera, en una pequeña poza, se colocaba una piedra plana ancha que servía de base sobre la que se colocaba la china o piedra pequeña que había que sacar con la boca. Cada vez se intentaba con chinas más pequeñas.

"Después de tomarnos los refrescos y de sacar la china nos hacíamos unos mecedores por debajo de la tejera de Olmedo y de la tejera del Maestro Paco. Allí había un alcornoque de la Gila del Cachorro. También los hacíamos en las encinas de La Porrona (encima del Chiringuito). Las muchachas se ponían un cinturón atado por debajo en las piernas para que no se viera nada"

B.- FESTEJOS

LA NAVIDAD

Es la época donde se conmemora la natividad de Jesucristo. Es una celebración eminentemente religiosa mezclada con aspectos lúdicos y festivos. La noche del día 24 de Diciembre (Noche Buena) es el preludio de la fiesta de Navidad. Es la noche de salir por las calles pidiendo el **aguinaldo** o donativo, cantándose villancicos alusivos al nacimiento del niño Jesús y acompañándose de algunos instrumentos como zambombas, panderetas, hierros y botellas de anís. En la actualidad son los niños y los más jóvenes los que realizan este recorrido por el pueblo pidiendo el aguinaldo pero no hace muchos años que cuadrillas de personas adultas también la realizaban. En la actualidad esta tradición de pedir el aguinaldo por jóvenes y adultos se ha ido relajando. Las canciones que se cantaban y cantan suelen ser *"villancicos"* tradicionales aunque también se solían realizar algunas canciones con estrofas petitorias. Tras esta petición se suele dar un donativo en metálico. Antiguamente en las casas se preparaban las mesas con dulces, rosquillos, mantecados o *"almantecaos"*, alimentos de matanza y los consabidos licores como vino dulce, anís o coñac. Los grupos cantaban en las puertas de las casas y luego entraban en las mismas cantándose dentro algunos otros villancicos.

Algunos de los **"Villancicos peticionarios"** eran los siguientes:

- 1) A tu casa hemos llegado/ cuatrocientos en cuadrilla
si quieres que nos sentemos/ saca cuatrocientas sillas.
- 2) Dame el aguinaldo/ carita de rosa
que no tienes cara / de ser tan roñosa.
Y si me lo das / y si me lo das,
que pases las Pascuas/ con felicidad.
- 3) ¿De quién será esta casa/ con ventanas y balcones
es de la señora (Juliana)/ que tiene muchos millones.
Ella es una rosa/ él es un clavel,
vivan muchos años/ él y su mujer.
- 4) El aguinaldo te pido/ no me lo des en bellota
que traigo la cesta rota/ y no caben más que tortas.

En la Nochebuena se celebraba y se celebra la *"Misa del Gallo"* a las 12 de la noche. Después de asistir a la misa era cuando las pandillas de hombres y mujeres se juntaban en alguna casa para comer y para pedir el aguinaldo. Las cuadrillas iban por el pueblo durante toda la noche cantando villancicos y haciéndose acompañar de guitarras, laúdes, panderetas y zambombas. Entrando el día 25 por la mañana aún quedaban algunos grupos por el pueblo. Era la hora de tomar la copita y los

dulces. Estos grupos cantaban los villancicos populares tradicionales. Algunas cuadrillas hacían y cantaban sus propias estrofas, como el "Parramplín" que compuso Dulcenombre Duque y que decía:

Parramplín, parramplín, parramplillo
parramplín, parramplín, parramplán,
parramplillo José y María
que hay un niño en el portal.

Si está cayendo / que caiga
yo me arrimaré / a una esquina
que está cayendo / la nieve fría.
Y el niño dice / que se resfría.

(.....)

La cuadrilla que comenzó a cantarla estaba formada, entre otros, por Dulcenombre Duque Calle, Rufina Medina Ruiz, Francisco Medina Calle, Isabel Menasalvas Sánchez, Angelita Medina Calle, Alejandro Calle Reina, Santiago Núñez Romero, Marcial Moreno Cruz...

Abajo> Teatro/Belén Viviente. En la foto, entre otras personas: Almudena Calle Ruiz, Rosa Mª Clemente Prieto, Elena Ruiz Rodrigo, Consuelo Poyatos Rodrigo, José A. Ruiz Rodrigo y Lola Romero García. ♪ ♪



Más recientemente la petición del aguinaldo se hacía en una franja horaria más reducida, generalmente no más allá de las doce de la noche. Las cuadrillas de gente se juntaban en una casa para celebrar la fiesta, todos juntos, bailando y cantando. En épocas más modernas estos bailes se realizaban con tocadiscos o cassettes. En la actualidad la Nochebuena se suele celebrar en familia o entre amigos. Es una cena más familiar y particular, siendo los más pequeños y jóvenes casi los únicos que piden el aguinaldo repartiéndose luego lo obtenido. Las fiestas en las casas particulares o en las calles han ido cediendo. Sobre la medianoche

todo el mundo se marchaba al "*Baile*" que hasta ahora se ha venido celebrando en el "*Sindicato*". Allí se tomaba el cubata, cerveza o cava y se bailaba al ritmo del equipo de música correspondiente. Desde los tiempos en que el Sindicato y su "Pista" de la calle Asomadilla lo regentaba Teófilo Rodrigo ayudado por su hermana Luisa Rodrigo hasta los momentos actuales. En los años finales de los 90 y hasta las fechas de 2009 la gente joven del pueblo se ha juntado para celebrar sus fiestas de navidad y Nochevieja en casas particulares como en la casa propiedad de la parroquia junto a la "*casa del cura*", en la "*casa de Ventura*" en la calle San Ildefonso o "*en la cochera de Bernardino*" en la calle Castaños. Aquí por ejemplo se ha montado en la navidad de 2009 una pequeña discoteca por los jóvenes capitaneados por Roberto Moreno Lorenzo, con Luis Fernando y Joaquín Duque Frutos como montadores de equipos de luz y sonido y como DJ a José Antonio Bueno Gutiérrez "*Chumi*". Hubo momentos en los que el baile de Navidad estuvo a punto de no celebrarse. Ocurrió cuando el Sindicato tras dejarlo Manuel Carmona Sánchez "*Lillo*" nadie asumió la preparación del baile para unas Navidades. Un grupo de personas compuestas por Gerardo Bueno Gascón, Andrés González Bueno, José Carmona Sánchez, José Menasalvas Ciudad y José Antonio Fernández Menasalvas decidieron abrir al público para celebrar la Noche Buena. Debieron organizarlo todo precipitadamente e incluso pedir bebidas, entre otros, a Santiago "Santi" Rodrigo Sánchez y lo sobrante de Manolo Carmona. A partir de aquella Noche Buena comunitaria Gerardo Bueno Gascón asumió la apertura del Sindicato para Noche Vieja y lo estuvo llevando unos cuantos años. Tras Gerardo vendrían Juan Manuel Gutiérrez y su hermano Antonio y posteriormente Antonio Luis Frutos y Petra Vozmediano Bueno que lo lleva hasta las fechas actuales.



⇐Representación belén viviente. Ignacio Duque, Consuelo Poyatos y José Antonio Ruiz fueron el Niño Jesús, María y San José.

El día de Navidad (25 de Diciembre) se pasaba un poco recuperando la noche anterior. La misa de Navidad es lo más típico. En este día se ha venido celebrando por la mañana el tradicionalmente *"Tiro al Gallo"* aunque éste se celebró en otras épocas también el 28 de Diciembre. En el año 1984 fue la última vez que se celebró. El *"tiro al gallo"* consistente en colocar un gallo atado a un palo sobre una roca situada en la mitad de la ladera oeste del cerro de la Cabanuela dando cara a la carretera. Desde la carretera vieja se le dispara con balas hasta que se conseguía matarlo. El tirador que lo lograba se

llevaba el gallo. En los años en que las armas de fuego estuvieron prohibidas el tiro al gallo consistió en matar al ave a pedradas en vez de a tiros. Para ello se metía al gallo enterrado en un hoyo excavado en la tierra salvo la cabeza, realizándose los lanzamientos desde un lugar relativamente lejos hasta conseguir abatir al gallo. Este peculiar tiro al gallo se realizaba en la vega existente por encima de la actual casa de Antonio Gutiérrez García.

En la fiesta de Navidad hay que hacer mención al día 28 de Diciembre, día de los *"Santos Inocentes"* en conmemoración de la matanza de niños que mandó realizar el rey Herodes en busca del Mesías que había nacido en Belén. En este día ha sido tradicional el gastar bromas, pegar en las espaldas muñecos de papel y pedir dinero tras el cual se le decía al inocente prestamista: *"Los santos inocentes te lo pagarán"*.

El día 31 de Diciembre o *"Noche Vieja"* es el último día del año donde se despiden el año saliente y se acoge al nuevo año venidero. Esa noche en El Hoyo es un día de gran celebración lúdico-festiva. En los últimos años la celebración de Nochevieja consiste en celebrar, tras la cena, la entrada del año nuevo en los alrededores de la Plaza y de la Iglesia. A las doce de las noches se dan las *"campanadas"* mientras que mucha gente, sobre todos los más jóvenes, se toman las uvas y el cava o sidra correspondiente entre el jolgorio consiguiente. Se felicita a todo el mundo deseándole Feliz Año entre lluvias de cava, sidra y nieve artificial. Después la gente se reparte por los bares, por el "Baile" o por las casas hasta que el cuerpo aguante. En los últimos años se suelen hacer fuegos artificiales y cohetes para despedir el año y recibir al nuevo. Así ha pasado, p. ejemplo, en el año 2006, 2007, 2008 y 2009.

La noche del 5 de Enero se celebra la *"Cabalgata de los Reyes Magos"*. En ella, unas personas del pueblo se visten de reyes y de pajes y cabalgando en burros realizan la cabalgata por el pueblo acompañados de los niños, de los padres y de todos los que lo desean. Los reyes van echando caramelos al acompañamiento y a las personas que salen a las puertas a verlos. La cabalgata finalizaba, en principio, en la Plaza de la Constitución y posteriormente en la Iglesia de San Ildefonso. Allí los Reyes de Oriente van leyendo los nombres de las personas, niños y niñas fundamentalmente, a las que los Reyes les han traído sus regalos. Los niños se van acercando a reyes y pajes y después de darles los besos preceptivos recogen sus regalos.





Los regalos actuales de los niños no tienen nada que envidiar a los de las ciudades, dentro de la amplia gama de juguetes existentes. Pero hace treinta años atrás hay que recordar cuáles eran los regalos de los Reyes: onzas de chocolate, una ristra de chorizo o mantecados, alguna cartera y el cochecito de lata de sardinas con ruedas de corcha o goma con una cuerda para tirar de él. Y los “*tirachinas*” o los aros. Todos eran celebrados por los niños y niñas de entonces como los más preciados dones de los Reyes Magos. Años después empezaron a llegar algunos juguetes como las muñecas, los muñequillos, los cochecitos, los caballitos de cartón o los juegos de Comansi y otros. Las cabalgatas de los reyes se realizaron tradicionalmente con burros. Los pajes tiraban del ronzal mientras los Reyes Magos saludaban a los niños y niñas y les lanzaban caramelos. Los burros eran dejados para tal fin por las personas del pueblo que los poseían. En los últimos años sólo quedaban algunos como los de Santiago Ruiz, Luis Pérez, Vicente Ruiz, Eloy Gijón o Samuel Duque.

La cabalgata de 1.997 tuvo un aspecto singular: los Reyes Magos la realizaron en un remolque tirado por un coche Renault-19 propiedad de Ramón Poyatos Redondo y la entrega se realizó dentro de la Iglesia debido al frío y a la lluvia. A partir de este año comenzó a realizarse en el interior. Las cabalgatas en vehículos adornados para el evento se han realizado año tras año cuando no se podían conseguir los tres borricos necesarios o algunos de ellos. Ramón Poyatos puso también su todoterreno y su remolque. Luego vinieron el Todo Terreno de Pedro Sánchez Gascón (2006, 2007) y el Camión de Luis Chinchilla Robles y Raquel Adán Adán (2008, 2009 y 2010).



Protagonistas del “Cuento de Navidad” (05-01-2010) con guión de José A. Ruiz Rodrigo.

EL NARANJEL

Vi un ventanillo abierto,
nunca lo vi de cerrado;
pasaba la Virgen María
vestida de colorado.

El vestido que llevaba
nunca lo vi de manchado,
lo manchó Jesucristo
con sangre de sus costados.

Calla niño, calla niño,
que vamos al huerto naranjel
que hay un ciego que no ve.

-Ciego: ¡dame una naranja
para el niño entretener!
-Señora: ¡usted pase y coja
las que sean menester!.

¡Cuántas más cogía la Señora
más echaba el naranjel
no habían dado cien pasos
cuando el ciego empezó a ver

-¿Quién ha sido esta señora
que me ha hecho tanto bien? -
-Pues es la Virgen María
que camina hacia Belén-

Siguieron aquel camino
y a un labrador que allí vieron
le ha preguntado la Virgen:
-Labrador ¿qué estás hacien-
do?

El labrador le dice:
-¡Señora! Sembrando
Unas poquitas piedras
para el otro año.

Fue tanta la ingratitud
que el Señor mandó de piedras
que parecía su roza
una mismísima sierra.

Erase un castigo
le contaba la Virgen
que el Señor le ha mandado
a ese labrador
por ser mal hablado.

Siguieron aquel camino,
a otro labrador que allí vieron
le ha preguntado la Virgen:
-Labrador ¿qué estás hacien-
do?

Y el labrador contesta:
-¡Señora!, sembrando
un poquito trigo
para el otro año-

-¡Pues ven mañana a segarlo,
sin ninguna detención,
que es un milagro que hace
nuestro divino Señor!-

Y el labrador con su fe
se marchó para su casa
contándole a su mujer
todito cuanto le pasa.

Y su mujer dice:
-¡Eso no puede ser!
En tan poco tiempo
sembrar y coger-

Buscaron peones
y a otro día fueron
a segar el trigo
que ya estaba seco.

Y estando segando el trigo
pasaron tres a caballo,
por una mujer y un niño
y un viejo van preguntando.

El labrador les dice:
-¡Cierto es que los ví
estando sembrando
pasar por aquí!-

Se miran unos a otros
y mil reniegos echaban
de ver que no se les logra
el intento que llevaban.

(El intento era degollar al niño
y dejarlo muerto
por esos caminos)

(Se recoge aquí otra variedad del mismo cantar, con algunas variaciones)

EL NARANJEL

La Virgen va caminando
camina para Belén
como el camino está largo
el niño llevaba sed.

-¡Calla niño que allá delante
hay un rico naranjel,
que lo guarda un pobre ciego
pobrecito que no ve!-

-¡Ciego, dame una naranja
para el niño entretener!-

-¡Señora, usted pase y coja
las que sea menester!

Cuanto más cogía la Virgen
más echaba el naranjel.
Y a tiempo de despedirse
el ciego empezaba a ver.

-¿Quién ha sido esta Señora
que me ha hecho tanto bien? -
-Es la Reina de los Cielos
que tiene gracia y poder-

Informante: Sra. Francisca Gutiérrez García. Año 1996

OTRAS ESTROFAS NAVIDEÑAS

Por lo más alto del cielo
van las cabrillas y el carro
y en medio de las tres Marías
el Camino de Santiago"

"San José le dice al niño
calla boca de alegría
que está tu madre cansada
y se ha quedado dormida"

"En la puerta de la iglesia
hay un guindo, guindillo, guindal.
Las ramas llegan al cielo
y las guindas al altar"

"En un portalito oscuro
cubierto de telarañas,
parió la Virgen María
al redentor de las almas"

"La mula lo lame
y el buey lo babea.
¿Dónde está su madre
que no se lo lleva?"

"La Virgen y San José
fueron a pasar el río
y en un canasto de flores
llevan al niño metido.

"La Virgen va de piedra en piedra
buscando lirios y flores
y en la piedra más redonda
parió al niño sin dolores"

"La Virgen va de piedra en piedra
buscando tinta y papel
para escribirle una carta
a su esposo San José"

"Al niño lo llevan
con grandes cuidados
porque el rey Herodes
quiere degollarlo"

"En el portal de la Iglesia
hay un viejo haciendo gachas
por delante y por detrás
se lo comen las muchachas"

"La Virgen va caminando
por una montaña oscura
y al vuelo de la perdiz
se le ha escapado la mula"

MADRE EN LA PUERTA HAY UN NIÑO

Madre en la puerta hay un niño
más hermoso que un sol bello
yo digo que tiene frío
porque el pobre viene en cueros.

Pues dile que pase
se calentará
porque en este pueblo
ya no hay caridad.

Pasa el niño y se calienta
y calentándose estaba
le pregunta la patrona:
¿de qué tierra y de qué patria?

-Mi madre del cielo,
mi padre también.
Yo bajé a la tierra
para padecer.

Hazle la cama a este niño
en la alcoba y con primor.
-No señora, señorita
que mi cama es un rincón.

Mi cama es el suelo
desde que nací
y hasta que me muera
ha de ser así.

Al primer canto del gallo
el niño se levantó
diciéndole a la patrona
que se quedara con Dios.

Que se iba al templo
donde está su casa
donde iremos todos
a darle las gracias.

SAN ANTON

San Antón o San Antonio Abad fue un anacoreta egipcio del siglo IV (Koma, Alto Egipto, 251-356). Se retiró a la soledad del desierto junto al río Nilo llevando una vida de sacrificios y oración y cuyo ejemplo hizo que se le unieran un buen número de anacoretas. En el desierto afrontó innumerables tentaciones que los artistas de todos los tiempos han plasmado en sus obras. Unos siglos después se le nombró como el *"patrón de los animales"* y se instituyó su conmemoración el día 17 de Enero.

En El Hoyo, no hace más de una treintena de años, se acudía a bendecir los animales a la puerta de la Iglesia. Para ello se solía ataviar al ganado mular, caballar y asnal con los mejores *"aparejos"*. Los burros con sus *"Aguaderas"* ⁽⁵⁷⁾ y sus aparejos servían para que los abuelos o padres diesen a los más pequeños unos paseos alrededor de la Iglesia y de la Plaza. Se le daba la bendición por parte del sacerdote y después se le daba 3 vueltas alrededor de la iglesia con el objeto de que esos animales no contrajeran enfermedades. También se echaban *"carreras"*. Tras la bendición se salía corriendo con los caballos y con los mulos desde la Iglesia por la calle *"las Parras"* arriba para darles de beber agua en El Pilar. Las caballerías eran adornadas exuberantemente. Los mozos echaban la carrera hasta el Pilar para ver quién era el más rápido. Todos los vecinos y vecinas, grandes y pequeños, se agolpaban en las calles para ver estas carreras y rompían en aplausos al paso de los caballistas. En el día de San Antón se soltaba por las calles *"el guarrillo sanantonero"*, un cerdo pequeño al que los vecinos le echaban de comer durante todo el año y que recorría y se paseaba por las calles del pueblo. Una vez engordado de esta peculiar y comunitaria manera *"el guarrillo era para la parroquia, para el cura"*. Estas tradiciones relacionadas con San Antón se han perdido definitivamente en el pueblo fundamentalmente porque ya no existen animales debido a la industrialización del campo y el guarrillo sanantonero parecería mucho sacrificio el cebarlo comunitariamente para que le tocara a otro.



SAN ILDEFONSO

Patrón de El Hoyo. San Ildefonso fue arzobispo de Toledo donde nació y murió (Toledo, 607-667). En el año 657 fue elegido arzobispo de Toledo y presidió un Concilio. A su muerte se le enterró en la iglesia de Santa Leocadia, patrona de Toledo, de la que era muy devoto. Fue un hombre de ciencia que se distinguió como escritor en lengua latina siendo uno de los grandes hombres de la iglesia visigoda. Su celebración en toda España y también en El Hoyo es el día 23 de Enero. Es el patrón de El Hoyo y de hecho como ya se ha comentado en otros apartados, este pueblo de Sierra Morena se llamó **"aldea de San Ildephonso"** antes de su actual nombre. Nombre que no se entiende el porqué no se mantuvo al igual que el vecino San Lorenzo de Calatrava.

Antiguamente existía la tradición de sacar al santo desde la Iglesia hasta la zona de Garganta Nueva y de su antigua ermita. Las mujeres le echaban agua con matojos y cogollos de jaguarzo y plantas aromáticas rogándole y pidiéndole la lluvia. Un primer descanso lo hacían en el Pilar, al final de la Calle Castaños. Y luego se dirigían hacia Garganta Nueva. La procesión se realizaba hasta la misma ermita y allí se comía, se jugaba y se bailaba. Después se bajaba al santo por la



⁵⁷ Modesto Calle "Modestillo" llevando a los niños con su borrico con aguaderas en San Antón.

ladera de Santo Viejo, por *"Los Peñoncillos"*, al lado del socavón del Cerro Santo Viejo/Garganta Nueva. Se paraban en el arroyo y volvían a echarle agua con los cogollos de jaguarzo. *¡Y comenzó a llover es aquellos momentos y hasta que llegamos al pueblo estuvo cayendo agua!*". El anterior relato correspondía a una primavera de los años 40 y había mucha sequía. Así lo recuerdan las personas más antiguas que reconocen que aunque no era sistemático casi siempre que sacaban al santo patrón en verdad que llovía. Esta pequeña romería fue promovida por Fidela Rodrigo Mora, Bernarda Rodrigo Mora y Anastasia Rodrigo Mora y muchas jóvenes. Probablemente en épocas más antiguas esto fuera así y la tradición se fuese perdiendo de forma que la procesión no subiese el montículo que existe en la ermita y se quedara cerca, en Garganta Nueva.

El nombre de *"Santo Viejo"* para el montículo que duerme en la ladera este del Cerro de San Ildefonso es muy significativo y alusivo y nos recuerda todas las reminiscencias del pasado de nuestro pueblo de "San Ildefonso-El Hoyo" así como esa tradición de ir hacia su lugar primitivo. La memoria colectiva se mantuvo hasta principios del siglo XX y seguiría viejas costumbres hoy totalmente perdidas. Incluso muchas personas en la actualidad jóvenes y adultas *desconocen la existencia de los restos de la ermita de San Ildefonso y de su ubicación o en el mejor de los casos conocen el nombre del Cerro de Santo Viejo* pero sin asociarlo a nada concreto. Hace unos cuarenta años se mantenía la costumbre de *"echarle agua en el Pilar y en Garganta Nueva"*. Cuando salía la procesión de la Iglesia que lleva su nombre, los hombres con escopetas preparadas apuntando al cielo le tiraban salvas en su honor. *"Aquello era muy bonito, luego la gente rompía en aplausos"*. Había bailes y fiestas en su honor, hecho que se ha perdido en la actualidad. Era tradición típica en algunas familias comer pisto con chorizos. Actualmente en la noche del 22 al 23 de Enero se mantiene la costumbre de tirar tiros (salvas), *"quemar pólvora"* de escopeta en honor al santo patrón como viene sucediendo en los últimos años.



La noche de San Ildefonso se disparan salvas de escopetas.
En la foto Antonio Ruiz García en S. Ildefonso 2010. (Foto José A. Ruiz).

CÁNTICO ANTIGUO A SAN ILDEFONSO

San Ildefonso prodigioso,
apóstol santo de la Fe.
Ampáranos y guíanos
en nuestro apoyo y sostén.

Siempre seremos tus fieles hijos,
nuestro abogado siempre serás,
y te lo juran todos los del Hoyo
arrodillados ante tu altar.

LA CANDELARIA

La Candelaria se encendía, tradicionalmente, en la noche del día 1 de Febrero al día 2 de Febrero, coincidiendo con la fiesta cristiana de la *"Purificación de la Virgen"* a la que debe sus orígenes. Entre la noche del 1 de Febrero y el 2 de Febrero o entre el 2 y el 3 (San Blas). El fuego y el humo inundaban e inundan el ambiente de todo el pueblo. En los últimos años La Candelaria se viene celebrando el primer sábado de febrero por aquello de dar mayor participación tanto a los que residen en el pueblo como a los hijos del pueblo residentes fuera o forasteros que se acerquen por él. Así, por ejemplo, en el año de 2009 se ha celebrado el día 31 de Enero porque este día era sábado y en el 2010 el día 30 por igual motivo. Para celebrar *"La Candelaria"* es preciso amontonar una gran cantidad de leña, cuantos más grande sea el montón mucho mejor. Aunque desde hace muchos años lo único que se quemaba era leña de monte es conveniente decir que los orígenes de la candelaria están asociados a la tradición cristiana de purificación. Antiguamente consistía en quemar y purificar a través del fuego todo lo viejo, lo que no valía, fundamentalmente los enseres. Al tener El Hoyo un entorno vegetal exuberante las ramas de encina y otros arbustos han sido siempre la base de La

Candelaria. Se recuerdan con las grandes fogatas que se realizaban tradicionalmente en "La Plaza Chica" al lado mismo de donde hoy se ubica la fuente de la Plaza y el "Bar Sol".

"¡Aquello sí que eran candelarias! Y como todo el mundo participaba trayendo leña y luego alrededor de la fogata, ayudando atizar, asando engañifa o haciendo migas... Y luego a jugar al corro al lado de la lumbre".

Las personas del lugar, fundamentalmente los muchachos y muchachas del pueblo, pasaban los días previos amontonando gran cantidad de leña para la Candelaria. Cuando se *"quema la candelaria"* todos son avisados por las campanas de la iglesia de que se va a comenzar. Cuando la Candelaria arde todos miran asombrados las enormes llamas que se alzan sobre sus cabezas. Se va atizando y alimentando el fuego y cuando éste remite un poco se suele danzar en un gran corro humano alrededor de la lumbre cantando cancioncillas tradicionales como *"Al corro de las patatas"*, *"Soy el farolero de la puerta el Sol"*,... Una vez quemada la Candelaria sobre sus *"ascuas"* o *"brasas"* se realizaba y realiza el asado de sardinas, chorizos, morcillas, panceta o se hacían migas. Refieren los mayores que antaño, en los años de la posguerra *"sólo de cantaba y danzaba al lado de la candelaria pero no había asado de nada en las ascuas, que eso es cosa moderna"*. En los últimos años, la Entidad Local de El Hoyo pone a disposición de todos los vecinos unas cajas de sardinas, chorizos, pan, cervezas y vino aunque cada grupo suele llevar también sus propios chorizos, panceta y su vino de más calidad. Antigüamente y actualmente cada persona o grupo de personas realizaba su ritual gastronómico. Y en la actualidad muchos grupos *"llevan cada uno su engañifa"* y su bebida e incluso sus cubatas. Sin embargo, recuerdan los mayores de El Hoyo que antaño se encendía la candelaria y luego solamente se danzaba al lado de la misma y Pepe Rodrigo Mora y otras personas esperando el final para recoger las *"ascuas"*.

La Candelaria se realizaba tradicionalmente en la Plaza chica, en la parte oriental de la iglesia. Al construirse la nueva Plaza de la Constitución se debió de reemplazar el lugar llevándose a sitios distintos: En el Cerro Calvario (hoy C/ Libertad), en una explanada a la entrada del pueblo cerca de la casa de Antonio Gutiérrez Poyatos y más recientemente en una pequeña explanada sobre la Calle Nueva donde comienza el camino del "Patín". Antigüamente cada barrio tenía su propia candelaria. Se hacia la central y las de los "barrios" que solían ser más familiares como en Los Cuarteles, en el Cerro Castaños, El Cerrillo Calvario y en el final de la calle Baños. En los últimos años de los 90 se quemaban sólo dos candelarias: la central y la del Cerro Nogales o Cuarteles. En esta última candelaria se reunía un grupo de personas en un ambiente familiar e íntimo. Cada familia aportaba lo que deseaba tanto de comida como de bebidas que eran puestas en común. En el año 1995 se juntó un nutrido número de personas entre las que se puede señalar a la familia de Luis Pérez y Rosario Ciudad, Antonio Martín y Manoli Ciudad, Carlos García Huertas y Nieves Navarro, Manuel Romero y Mari García, Celestino Duque y Bienvi Frutos, Francisco Gallego y Paulina Ciudad, Deogracia Gutiérrez y José A. Fdez., Iluminada Jiménez, Julia García, Sebastián Duque y Antonia Pérez, hijos e hijas y otros invitados...

LOS CARNAVALES



El Carnaval tiene su origen en el cristianismo y sin la idea del Carnaval sería difícil de entender la Cuaresma. El autor medieval *"Arcipreste de Hita"* en su *"Libro del Buen Amor"* ya contrapone Carnaval o "Carnal" a Cuaresma. En la Edad Media la palabra utilizada era Carnal o *"periodo en el que se puede comer carne"* y era un periodo anterior al ayuno que precede a la Cuaresma cristiana. Carnaval deriva de la palabra italiana *carnavale*. Su comienzo suele variar según el comienzo de la Cuaresma o Semana Santa.

Los Carnavales, aunque prohibidos durante la Dictadura, siempre se han mantenido entre las tradiciones seculares de los pueblos hispánicos y de

Castilla La Mancha. En El Hoyo se han celebrando desde siempre con mayor o menor auge y en los

últimos años parecen haber empezado a tomar vida de nuevo. Faltan las tradicionales "estudiantinas" y murgas de antaño aunque niños, jóvenes y adultos participan cada vez más con diversos, variados y preciosos disfraces. Precisamente los disfraces abundan más que las típicas y tradicionales máscaras. *El nuevo impulso de los Carnavales se debe, entre otros factores, a la dinamización que desde el año 2000 comenzó la Asociación de Mujeres "Mejorana" de El Hoyo y a la aportación de la Entidad Local Menor con un día de música para el sábado de Carnaval.*

Los días de celebración de los Carnavales son el Domingo de Carnaval, el Miércoles de Ceniza y el Domingo de Piñata. Antiguamente el martes de Carnaval era el *"día grande"* de los Carnavales. Los Carnavales antiguos se celebraban el domingo, lunes, martes, miércoles y Piñata. En el Miércoles de Ceniza se viene celebrando el *"Entierro de la Sardina"*, una farsa satírica burlesca donde la gente que lo desea, todos vestidos de negro, recorren las calles del pueblo entre llantos y alaridos conmemorando que los Carnavales se acaban. El *sepelio* va acompañado de su respectivo cura y monaguillos. Tras realizarse el recorrido se prepara una hoguera donde son asadas las sardinas y regadas con el preceptivo vino. El primer año se realizó en la calle Cervantes, en el lado Oeste de la Plaza. Posteriormente se viene realizando en la anchura existente en la bifurcación de las calles Ancha, San Juan y Plaza de la Constitución. Propio de los Carnavales son las máscaras, la inversión de sexos, cubriéndose el rostro y cambiando la voz repetir aquello de *¿A qué no me conoces?* Bromas, burlas, bailes, Murgas, Comparsas y Estudiantinas eran las que hace unos 30-40 años salían por las calles y por los bailes desfilando y tocando canciones jocosas de carácter satírico en las que se hacía alusión a personas y acontecimientos locales, comarcales o nacionales. Las Estudiantinas de antaño iban primero a casa del Alcalde a hacer el *"Saludo"* y cantarles las estrofas por si había alguna que

no procediese según las autoridades competentes. Una vez dado el visto bueno por el Alcalde los integrantes de la Estudiantina cantaban sus composiciones por todo el pueblo (en las esquinas, en la plaza, en los casinos y salones). En las estrofas de las canciones no se solía mentar a nadie con su nombre aunque había críticas a veces muy irónicas y jocosas a las que todo el mundo temía. Los Carnavales en la época dictatorial estaban prohibidos. Se recuerda que *"un año una Estudiantina estaba cantando en la casa del alcalde Marcos Fernández (que residía temporalmente en la calle Ancha). Este, al que también le iba el carnaval, se colocó un gran bigote postizo para salir a recibir a los carnavaleros. Estando en esto se personó de pronto la Guardia Civil por la esquina de la Plaza y el alcalde tuvo que tirarse del bigote y esconderlo. Los civiles de San Lorenzo estuvieron hablando con el alcalde de la prohibición de los carnavales y que era mejor dejarlo para el día siguiente ya que ellos estaban allí en ese día por coincidencia. El alcalde les convenció que no hacían mal a nadie y que la letra de la estudiantina no aludía a nada ni nadie. Al final, con el visto buenos de los civiles y del alcalde la Estudiantina pudo salir y cantar por el pueblo al día siguiente..."*



"Los saludos de las Estudiantinas eran por ejemplo: Señor Marcos: Buenos días tenga usted/en unión de Dolores y Marquitos/ y de la Desi también/ Y según tenemos rumores/viene Santiago/a ver a Pradito (bis)". (Calle Ancha. 1955).

"Señor Francisco Romero: Buenos días tenga usted/ en unión de la Leonarda/ y de Rosario también/ y su hijo querido/ el buen estudiante/ siempre su carrera/sacarla adelante" (Saludos a Francisco Romero en El Bar El Pajarillo. Año 1955".

Ha habido muchas personas que son clásicas en la historia de El Hoyo por su participación en los Carnavales, aunque de alguna manera todo el mundo ha participado. Se referencian los nombres de Pantaleón Ruiz Fernández, Nicolás Concha Parra, Eusebio Ciudad Sánchez, Andrés de Haro, Arcadio Ruiz Fernández, Dulcenombre Duque Calle, Marcial Moreno Cruz y un nutrido grupo más. Estos grupos típicos de Carnavales se han ido perdiendo. Una de las "Murgas" más recientes fue la famosa de *"Los Cazadores"* que compusieron y cantaron Marcial Moreno, Vicente Lara García, Vicente García Martín y otros y hacía referencia a cuando fueron cogidos tres cazadores furtivos y llevados a Puertollano donde los trataron como delincuentes al ingresarlos en calabozos y hacerles pasar unos días por la comisaría.

AÑO	SABADO	MIÉRCOLES DE CENIZA
2000	HABANERAS	NO HUBO DISFRAZ
2001	ÉPOCA	NO HUBO
2002	MORAS	BRUJAS
2003	HIPPIES	CHARLESTON (1º año de Murga)
2004	CHINAS	NEGROS DE TRIBU
2005	MEXICANAS	PIRATAS
2006	"No nos disfrazamos porque la gente no tenía ganas porque se estaba muriendo Mari Carmen García Clemente"	
2007	INDIOS	VAMPIROS
2008	BEBÉS (Algunas)	Cada una de lo que quiso

(Disfraces desde el 2000 por la A. Mujeres "Mejorana". Datos aportados por Consuelo Poyatos Rodrigo)

El Ahorcado fue una ya perdida pantomima satírica-burlesca que realizaron durante algunos años una serie de personas del pueblo. Consistía en poner a un supuesto reo con una horca alrededor de su cuello y éste como última voluntad iba diciendo en forma crítica y satírica una serie de acontecimientos locales durante el último año. Sus "verdugos" al final tiraban de la cuerda y el reo aparentaba morir ahorcado. Esta representación se solía realizar en la Plaza. No parece que a muchos y muchas que salían nombrados les pareciese bien.



Uno de los primeros entierros de la Sardina realizados en El Hoyo. Encabeza el cortejo fúnebre el cura José Muñoz Adán "Pepe" con los monaguillos Antonio Luis Frutos Sánchez "Tola" y José Antonio Ruiz Rodrigo "Tordillo". En la foto, entre otros, se aprecian a Gervasio Garrido, Vicenta Ruiz con su hija Almudena Calle, Felipe Román hijo, Antonio Pablo García, Antonia Román y Jaime Medina...

↩ ↩

ALGUNAS ESTROFILLAS DE LOS CARNAVALES ANTIGUOS

La enfermedad de la raspa
es peor que el sarampión,
entra con fiebre y ataca
con dolores al riñón.

Si alguna quiere operarse
se pase por el altílo
que está el Doctor Berruga
que eso se le da al dedillo.

"Señores soy recovero
de la parte de Andalucía,
y no le he podido vender
la polla a ninguna tía.
Es un oso marino
con 40 años de edad
que por cierto fue cogido
enfrente del Tamaral.
En un áspero desierto
al cual le llaman Madrona
fue cogido por un cepo
al salir de una madroña.
Allí pusimos el cepo
bien amarrado a una mata
y al pasar el mono sabio
y con todo y con eso/ha quedado coja y seca.

quedó preso de una pata.
La fiera como es tan brava
daba fuertes estridazos
hasta que quedó rendida
con la pata hecha un cascajo.
Leche con tintura y yodo
con aguarrás y manteca

Canción de Carnaval

Ya llegaron las fiestas alegres,
ya llegó el alegre Carnaval,
para chicas y chicos del pueblo
dulces amores ellos hablarán.

Pero ustedes nos dirán señores
que esta fiesta será la mejor;
que hace tiempo se había olvidado
y ahora vuelven con más ilusión.

Tralaralalalá, Tralaralalalá,
Tralaralalá, tralaralalá, tralaralalá
Lo que sea ya tronará.



↑↑
Algunos Disfraces de los Carnavales de los últimos años. Se puede observar cómo los disfraces son variados y la participación abundante.
↔↔

MURGA DE LOS FURTIVOS DE EL HOYO DE CIUDAD REAL

Al Alcalde de este pueblo
venimos a saludar
los furtivos de este pueblo
los días de carnaval.

Saludamos al alcalde
a su mujer y sus hijos,
a todo el pueblo del Hoyo
que es pequeño y muy bonito.

Hombres, mujeres y niños
si nos quieren escuchar
los cantares que traemos
es toda la realidad.

En este pueblo señores
a tres furtivos pillaron
y sin ninguna detención
a la cárcel los llevaron.

A otro día por la mañana
los llevan a Puertollano
los metieron en la perrera
por haber matado un venado.

El señor Francisco que iba
con unos zapatos muy finos
tropezó con la alambrada
cuando salió del camino

Cuando pudo deshacerse
de aquellos dos hombres fieras
salió corriendo a su casa
como una rezumbaera.

Llegó sudando y cansado
y se sentó en una silla
y al poco rato decía
me duele una rodilla.

Se fue al cuarto de baño
y se quitó el pantalón
y viendo con mucho asombro
destrozado su garrón

A los señores guardia llaman
y los guardias vinieron
y a los tres cazadores
en el furgón los metieron.

Los meten en el furgón
y tiran para Puertollano
estuvieron en la cárcel
en menos que canta un gallo.

Nos han puesto una emisora
para podernos vigilar
a todos los cazadores

que salimos a cazar.

Como son analfabetos
y no saben escribir
lo primero que echan mano
es de la Guardia Civil.

Los llaman por la emisora
con alegría y contentos
viene la guardia civil
se los llevan a San Lorenzo.

Dicen que eso pesa mucho
pero decimos que no
que tenía que pesar
lo que el Peñón de Ambroz.

Cuando se comunicaran
yo le pedía al señor
que estuviera bien rellena
de goma número dos.

Aquí tenéis otro caso
de Manuel y Julián
que no vienen de los suyos
y los vuelven a denunciar.

Aunque vengan de donde ven-
gan
no nos podemos fiar
como nos pillen los guardas
nos vuelven a denunciar.

Por eso aconsejamos
que se metan en este terreno
para que les pillen más cerca
para llevamos a San Lorenzo.

Aquí tenéis otro caso
de Dulce y Norberto
que los pillan con dos ciervas
pero no los detuvieron.

Lo tenemos que mentar
también al pobre de César
que lo han echado de guarda
por venirse tanto a las fiestas.

Aquí tenéis un ejemplo
todos los que sois guardas
que os echa el Señorito
de la noche a la mañana.

Aquí termina la caza
de este pobre cazador
que por matar un venado
lo llevan a la prisión.

Ya no matamos las ciervas
ni venados, ni muflón,
las escopetas que traemos
son cañas de tornasol.

Ahora que estamos aquí
donde nadie nos estorba
vamos a dejar la caza
para coger a las mozas.

Las muchachas de este pueblo
que rebonitas que son
enamoran a los hombres

de pura guapas que son.

Las muchachas de hoy en día
no se pueden estar quietas
se pasan la vida alegre
pensando en la discoteca.

Se pasan por los rincones
donde hay oscuridad,
allí se besan y abrazan
y viva La Libertad.

No sé lo que va a pasar
con esta vida moderna
con la droga y la pastilla
con ellas no hay quien pueda.

Sus padres avergonzados
con mucha pena y dolor
como una espada de acero
clavada en el corazón.

Como esto ya está de moda
ya no se quieren casar
porque temen que algún día
se vayan a divorciar.

Padres que tengáis hijas
sufiréis un desengaño
lo digo por experiencia
que algunos les ha pasado.

Cuando tienen quince años
comienzan a despertarse
abandonan los estudios
y abandonan a sus padres.

De que les sirve querer
tratarlas con tanto esmero
porque salen criticadas
deshonradas y sin dinero.

Pobres padres, pobres madres,
que desengaño es la vida

pensando en vivir felices
con nuestras queridas hijas.

A Dios pedimos por ellas
con su forma de vivir
que tengan mucho cuidado
por lo que pueda ocurrir.

Se dicen unas a otras
que gustillo que me da
cuando me pasan la mano
por delante y por detrás.

Si alguna me está escuchando
que no se lo tome a mal,
todo lo que está pasando
es la pura realidad.

Aquí termina la historia
y es muy triste de cantar
sálvese aquella que pueda
con su suerte y nada más.

Algunos hombres del pueblo
se deberían achantar
si alguno habla y se ríe
también tiene porqué callar.

Algunos mozos del pueblo
se quieren ganar honores
por copiar los cantares
de estos pobres cazadores.
Por estas nos despedimos
sólo queremos dinero
y todos lo pasen bien
hasta el año venidero.

*(Copia donada por Antonio Pablo
García Clemente)*

COMPOSITOR: DULCENOMBRE DUQUE

DIRECTOR Y MÚSICA: MARCIAL MORENO

*Grupo disfrazado de indios e indias (Carnaval
2007) ⇒⇒⇒*



MURGA DE LAS MEJICANAS (AÑO 2005)

Buenas tardea alcalde
Hasta aquí hemos venido
Para cantar las rancheras
De mejicanos vestidos.

Allá en un pueblo chico
Allá donde vivían
Había unas mujercitas
Que legres se vestían
Que legres se vestían.

Ellas por estas fiestas
Siempre nos dan la lata
Comienza con carnavales
Y acaban con piñata.

Salimos de la escuela
Nos vamos a la plaza
Soltamos nuestra murga
Y caiga quien caiga
Y caiga quien caiga

Que me hagan unos calzones
Pero de mil amores
Que te los haga "La Desi"
Ya verás que de colores.

Te voy hacer los calzones
De la pellica un pavo
Con la bragueta grande
Pa que te coja el nabo
Pa que te coja el nabo.

Las modistas que tenemos
Nos han hecho jugarreta
Nos han cortado los calzones
Y no le han hecho bragueta.

Las gallinas del Niño
Mira que son desgracias
Se han quedado sin cabeza
Y todas medio esplumás.

El susto de la Emilia
Cuando las encontró
Por culpa de una zorra
El pescuezo les corto
El pescuezo les cortó.

La Arsenia con sus gatillos
Nos tiene acobardás
Pidiendo los desperdicios
De toda la vecindad.
El perro ese tan grande
La tiene acobardá
Se come la comida
Y no les deja ná
Y no les deja ná.

Con las nieves que han venido
Estos días sin pensar
Han tendido los tocinos

Unas pocas jubilás.

En estos días señoras
No se puede andar
Con las calles heladas
Se pueden resbalar
Se pueden resbalar.

Los que no van a la iglesia
No se habrán enterado
Que Álvaro ya se ha ido
Y que Santos ha llegado.

Si miramos el clero
A la Felicidad
Antaño la mentamos
Y le sentó muy mal
Y le sentó muy mal.

La noche las olimpiadas
No sabéis lo que pasó
Algunas de las muchachas
En las bragas se meó.

El tío del moto sierra
Ese sí que asustó
Pues uno de los chicos
De miedo se cagó
De miedo se cagó.

Las comidas del pueblo
Que son muy populares
Para el que no le guste
Hay grades variedades.

Tenemos unas migas
Y pisto de calabaza
Después los calandrajós
Para llenar la panza
Para llenar la panza.

Iban todos de excursión
El autobús que acelera
De repente un venao
Cruzando la carretera.

El tío del autobús
Pisa el pedal del freno
Estese usted tranquilo
Estén todos serenos
Estén todos serenos.

Ruidos que iba el primero
Él que no se lo esperaba
Fue a meter la cabeza
Dentro de la papelera.

Si hubiera estado en su casa
Eso no había pasao
Casi salta los sesos
Por culpa de un venao
Por culpa de un venao.

Cuando llegaron a Ávila
No sabéis lo que pasó
Que la Manuela de Eladio
A una estatua saludó.

Le dio las buenas tardes
Por ser tan educada
Y se quedó esperando
Para ser contestada
Para ser contestada.

Voy a contar una historia
Que en El Hoyo sucedió
Un caballero que es viuda
A Juan y Medio escribió.
Buscaba compañera
Pa echarse buenos bailes
Pa hacer lo que pudiera
También revoldujarse
También revoldujarse.
El pobre viudo alegre
Está desanimado
Porque de Canal Sur
Todavía no le han llamao
Todavía no le han llamao.

En este pueblo señores
Tenemos un almacén
Donde tiramos cacharros
Que otros van a recoger.
Sofás y los colchones
Son bien aprovechados
La juventud del Hoyo
Los tienen apropiados
Los tienen apropiados.
Una noche de verano
Una farola rompieron
Y los civiles llegaron
Los carnés les pidieron.
Sacaron los bolsillos
No sé lo que buscaban
El caso es que dijeron
Que allí no se acampaba
Que allí no se acampaba.
Estas rancheras señores
Se van a despedir
Hasta el año que viene
Que nos veamos aquí.
Y pedimos disculpas
Al que se pueda enfadar
Se tiene que ir dando cuenta
Estamos en carnaval
Estamos en carnaval.
Nos vamos todas contentas
Nos vamos a merendar
Si ustedes quieren venir
Nos pueden acompañar.
Antes muerta que sencilla
Antes muerta que sencilla
Ay que sencilla, Ay, que sencilla.

RONDALLA (Compuesta e interpretada por Marcial Moreno, Ventura Romero García, Manuel Sánchez...).

Y esta bonita rondalla
Que viene de Andalucía,
Va a saludar al alcalde
con muchísima alegría.

Y después le pediremos
Con muchísima atención
Si podría tocar la música
En un salón.

Y el alcalde nos responde
Con muchísimo salero,
Ustedes podrán tocar
En la Sociedad Recreo.

Y en la Cuesta El Carretón
A un hombre nos encontramos
(.....)

Y a este hombre le pedimos
Una corta explicación
Que si podía tocar
La música en un salón.

Y a la llegada del pueblo,
El hombre nos indicó
Donde vivía el presidente
Pa contratar el salón.

Y el Presidente nos dice
Con muchísima atención:
Esta sociedad no tiene
Dispuesto ningún salón,
Porque uno que tenía
Hace poco fracasó.

Y al casino El Pajarillo
El hombre nos indicó,

Que según a él le habían dicho
Iba a poner salón.

Y el Pajarillo nos dice
Con muchísimo salero:
Ustedes no tengan miedo,
Que yo les contrataré
Ganando mucho dinero.

Y después de contratarnos,
El hombre nos advirtió
Que tuviéramos cuidado
Con el mal del sarampión.

Ya nos hemos enterado
Que ataca mucho a las mozas,
A la barriga y al ano
A los ojos y a la boca.

(Informante: Eugenio Medina Romero, 15-02-10).

(Esta Rondalla no pudo cantarse por no tener permiso del Alcalde Néstor Concha debido a la última estrofa).



↑ ALGUNAS FOTOS DE LOS CARNAVALES DE 2010 (Sábado 30 y Domingo 31). ↑

SEMANA SANTA

En el contexto del mundo cristiano se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Cristo. La Semana Santa comienza con el Domingo de Ramos y termina con el Domingo de Resurrección. En el primero se celebra la entrada de Jesús de Nazaret en Jerusalén. En el pueblo se realiza la misa y la procesión de las palmas llevándose por parte de las personas ramos de olivo o de palmeras que tras ser bendecidas por el sacerdote son trasladadas a las casas donde se cuelgan en ventanas, balcones o en el interior permaneciendo allí todo el año como símbolo protector. De Jueves Santo a Viernes Santo se representa la Pasión de Cristo en la iglesia donde el celebrante (sacerdote) con otras personas hacen los personajes de la pasión. El Vía Crucis se realizaba en la

iglesia aunque después salió por el pueblo en procesión nocturna llevándose al Cristo crucificado y realizándose las preceptivas paradas en el recorrido donde se lee un texto relacionado con la pasión. Antiguamente se realizaba también una procesión doble donde el Cristo caído y La Dolorosa salían en procesión en dirección contraria y se encontraban en la esquina de El Hornillo (C/Cervantes con C/ Ancha). También se recuerda que se sacaba en procesión a la imagen del Cristo caído o arrodillado que aún está en el Coro de la Iglesia. El Viernes Santo ha sido y es la representación de la tristeza y el silencio. Ese día, según la Iglesia Católica, el comer carne era pecado por lo que había que recurrir a los platos típicos que no tuviesen carne como *"el potaje de panetillos"* o el bacalao en sus distintas formas. Lo más adinerados podían saltarse la norma si se pagaba *la bula*. El mismo toque de campanas se interrumpía y era suplido por toques de carracas y matracas para llamar a los fieles al templo. Se recuerda aún cuando los muchachos salían por todo el pueblo avisando de los tres toques preceptivos con aquello de *"El primero, el primero,..."* y después el segundo y el tercero.

Las escopetas había que ponerlas bocabajo y no se celebraban ningún tipo de actos festivos como bailes. En los finales de los años 70 se seguía manteniendo el no celebrar bailes a lo que un grupo de gente joven viendo que los dos hechos no eran incompatibles pudo ir convenciendo a Teófilo Rodrigo a que abriese el Sindicato, lugar donde se celebraba el baile con un tocadiscos de la marca Cosmos.



Vía Crucis por las calles de El Hoyo (2009).

Arriba.- Maribel Sánchez, Mari Sol Luna y Aquilina Romero portan a Cristo crucificado. También, entre otras personas, Bienvina Adán, Ana María Carmona, Antonia Concha, José A. Ruiz, Ángel M. Romero, Pedro I. Sánchez. ⚡ ⚡

Izg.- Llevando la cruz: José Martín, Maribel Sánchez y Nieves Navarro. También, entre otras personas, se distinguen a Bienvina Adán, Ana Mª Carmona, Rafi Lara, Emilio Moreno, Chon Olmo, Cefe Rodrigo, Loli Cobo (monja) junto al niño Álvaro Medina Lara que realiza la lectura.

⬅ ⬅



LOS MAYOS

Cuando llega el mes de mayo la primavera en Sierra Morenas está en su esplendor lo que siempre ha invitado al disfrute de la naturaleza, al regocijo y al amor. Los Mayos fueron primeramente una festividad pagana que al cristianizarse pasó a ser un culto mariano a la Virgen, de ahí que también se le conozca como el *"mes de las flores"*. En el mes de Mayo se realizaban diversos actos o ritos, fundamentalmente *"ofrecer flores a la Virgen y recitarle poesías, cantar los mayos y la Santa Cruz"*. Era típico dar la *"serenata"* a todo el pueblo y en especial a las mozas casaderas a las que se les cantaban los mayos y otras canciones. En Mayo, *el mes de las flores* y desde su advocación Mariana siempre se le ha ofrecido flores a la Virgen. Durante todas las tardes del mes los muchachos y muchachas iban a la iglesia y se realizaba un ritual donde se ofrecían ramos de flores y se le decía una poesía u oración. Se cantaba aquella cancioncilla:

"Venid y vamos todos/ con flores a María/ con flores a porfía/ que madre nuestra es"

También las mujeres le ofrecían flores y le recitaban poesías. Se presenta a continuación la oración o poesía de ofrenda mariana antigua que aún recuerda la Sra. Isabel García Medina *"la abuela Isabel"* con 96 años (grabado el 22-02-10)

Madre te traigo unas flores.
¿Verdad que son muy bonitas?
Pero me apena pensar
que pronto estarán marchitas.

¿En qué jardín hallaría
Una flor que nunca muera?
En el jardín de mi alma
siendo tú la jardinera.

¡Ay! Entonces no hay que temerle
ni a las escarchas ni al hielo
porque tu hijo divino
servirá de enmendadero..

Pues convenido quedamos
desde este día,
que el corazón de (Isabel)
será también de María.

¡Tómalas, Virgen querida!
¡Tómalas, Virgen María!

"Cantar los Mayos" fue una de las fiestas más arraigadas en El Hoyo en épocas pasadas. Son cantos de amor tanto a la Virgen como a las mozas del lugar. *Los mayos a la Virgen tenían relación directa con la "Fiesta de la Cruz" que se celebraba el día 3 de Mayo*. La Fiesta de la Cruz ha consistido tradicionalmente en poner dentro de las casas unos altares o *"cruces"*. Se ponían colchas tapando las paredes con manteles de manila y abanicos. El suelo se llenaba de toronjil, helechos, maestranzos y otras plantas para poder ponerse de rodillas. Se colocaban tazones llenos de aceite con *"mariposas"* que ardían constantemente. Los altares se recubrían con flores, con figuras marianas y de santos. En su último peldaño se realizaba la Cruz que la mayoría de las veces podía ser un clemín bien cubierto. Las Cruces tenían tres altares o escalones normalmente aunque también había altares de 5 escalones. Se iba de casa en casa donde existían cruces instaladas para ver *"las Cruces"*. Se rezaba y se velaba la Santa Cruz pasándose así toda la noche y cantándose *"mayos"* acompañados de bandurrias, guitarras, laúdes, acordeones y platillos. Los mozos y mozas iban a *velar la cruz* y al cantaban los Mayos y se bailaba en la misma casa donde generalmente se dejaba un espacio para tal menester. Las mujeres mayores eran las que se quedaban velando la Santa Cruz durante toda la noche. Las Cruces de Mayo se dejaban puestas hasta el día de la Ascensión. Se recuerdan en El Hoyo las cruces de mayo de Bernarda Rodrigo Mora que la instalaba en la C/Asomadilla, en la que luego fue tienda-panadería de Elesampite Muñoz y Ángela Adán Rodrigo. También se recuerdan otras en la casa de Isabel García Medina en C/ Asomadilla, Reyes García en la C/ Asomadilla, Segunda Alonso que la instalaba en la C/ San Juan (en la actual casa de Benigna Alonso Nieto) así como la de Nieves Parra Fimia en la calle Castaños en la que luego fue casa donde vivieron el matrimonio Nieves Lorenzo Parra y Esteban Navarro Navarro y donde se continuó con la tradición hasta la fecha presente. Igualmente se recuerda las cruces de Darmacia Ruiz en la C/ Castaños y de Remedios Poyatos Ruiz en C/ Iglesia. Se enumeran algunas de las más representativas porque casi en todas las casas del pueblo se instalaban cruces.

Pregón de la Cruz de Mayo

Ya estamos a treinta
del Abril cumplido,
mañana entra mayo
de flores vestido.

Mayo, mayo, mayo
bienvenido seas,
alegrando valles,
caminos y aldeas.

Estrofa introductoria de los Mayos

Para dibujar el Mayo
en esta tu santa casa,
madre mía del Rosario
dame tu divina gracia.

Gracias a Dios que he venido
gracias a Dios que he llegado
a cantarle el mayo hermoso
a la Virgen del Rosario.

Estrofas peticionarias de permiso

A cantar el Mayo
señores venimos
y para cantarlo
licencia pedimos.

A tu casa hemos llegado
cuatrocientos en cuadrilla
si quieres que nos sentemos
saca cuatrocientas sillas.

Uno de los Mayos más famosos que se cantaban era el siguiente:

"A quien le echaré los mayos,
por esposa y por mujer
se los echaré a (M^a Luisa)
que es más bella que un clavel.

Quien ha de ser su galán
que del ramo corte flores;
ha de ser el señor (Julián)
que muere por sus amores.

Quererlo, quererlo niña
quererlo, quererlo bien.
Hazle una cama de rosa
y acuéstate tú con él.

Después de este "Mayo" general se comenzaba a "Dibujar los Mayos", que consistía en una serie de estrofas donde se describe la fisonomía de la "moza". Tras pedir licencia para cantarlos se iba haciendo una descripción del rostro y del cuerpo de la mujer a base de barrocas metáforas.

DIBUJAR LOS MAYOS

(La información recogida de aquí en adelante fue ofrecida por Francisca Gutiérrez García el día 06-10-96 y por Santiago Fernández García. Debido a la antigüedad puede ser que existan palabras o estrofas que puedan variar algo).

¿Por dónde principiaré
a dibujar tu belleza?
Empiezo por lo más alto
de tu preciosa cabeza.

Tu pelo es madeja de oro
que cuando vas a peinarlo
sobre tu espalda se extiende
como cortinas de ramo.

En la raya de tu pelo
está la luna parada
y no la deja salir
la hermosura de tu cara.

Tu frente es clara y serena
con ese divino (espacio)
que por un solo botón
arroja la flor al campo.

Tus cejas son arqueadas
con más vueltas y ardeos
que el río Guadalquivir
con todos sus arroyuelos.

Tus ojos son dos luceros
dos rosas a medio abrir,
son dos candiles que alumbran

a tu perfecta nariz.

Tu nariz es tan perfecta
no la puedo distinguir
si es de perla o es de nácar
o es de alabastro marfil.

En tus mejillas están
dos leones peleando,
se vencen el uno a otro
por dejar por suyo el campo.

Tu boca es clavel partido
que cuando vas a beber
el agua se determina
sin poderla detener.

(Tu garganta es cristalina
que cuando vas a beber
el agua se determina
sin poderla detener)

Tus hombros son dos altares
donde se van a sentar
los ángeles de tu guarda
cuando te vas a acostar.

Tus brazos son los dos lazos

que adornar tu hermoso talle
y tus manos azucenas
que con el aire se abren.

Tus pechos son dos botellas
de buen vino generoso,
tengo que beber en ellas
si tú quieres cielo hermoso.

Tu cintura redelgada
como junco de ribera
entre todas las mujeres
tú sola pones bandera.

De la cintura al muslo
no te puedo dibujar
porque no digan tus padres
que es mucha la libertad.

Tus mulos son dos columnas
que están sosteniendo perlas,
rosas, claveles y lirios
jazmines y violetas.

Tus rodillas son ocultas,
ocultas que no se ven
no las puedo dibujar
si no es a mi parecer.

*Tus piernas son rederechas
con esas medias azules
que te parecen al cielo
cuando se viste de nubes.*

*Los zapatos de esta niña
deberían ser de plata
y las hebillas de oro
y yo rendido a tus plantas.*

*El dibujo ya está hecho
ya me puedes perdonar
que no soy ningún pintor
para poderte pintar.*

LOS DIEZ MANDAMIENTOS SANTOS

*Los diez Mandamientos santos
vengo a cantarte paloma
sólo por estar en gozo
y me tengas en memoria.*

*Y de estos diez mandamientos
la primera cosa es amar,
como yo te amo a tí
que no te puedo olvidar.*

*El segundo que juré
más de 300 juramentos
sólo para que tú me dieras
palabra de casamiento.*

*El tercero que es la misa
Nunca estoy con devoción,
siempre estoy pensando en ti
¡niña de mi corazón!*

*El cuarto que les perdí
a mis padres el respeto
sólo por hablar contigo
dos palabras en secreto.*

*El quinto que es no matar
a nadie he matado yo
señora yo soy el muerto
y usted la que me mató.*

*Cuando sales al balcón
y te entras para adentro
le haces pecar a los hombres
en el sexto mandamiento.*

*El séptimo es no robar
yo nada he robado a nadie
sólo robaría a una niña
si me la dieran sus padres.*

*Octavo es no levantar
falso testimonio a nadie
aunque a mí me levanta
una niña de esta calle.*

*El noveno no desear
a ninguna mujer ajena
como yo la he deseado
para casarme con ella.*

*Décimo no codiciar
yo no vivo codiciando
sólo lo que yo codicio
es un matrimonio santo.*

*Todos estos mandamientos
sólo se encierran en dos:
vente conmigo a la Iglesia
y nos casamos los dos.*

LOS SACRAMENTOS SANTOS

*Si quiere oír morena
los sacramentos cantar,
incorpórate en la cama
que ahora voy a comenzar.*

*El primero es el Bautismo
bien sé que estás bautizada
que te ha bautizado el Cura
para ser mi enamorada.*

*El segundo Confirmación,
bien sé que estás confirmada,
que te confirmó el Obispo
y te dio una bofetada.*

*El tercero penitencia
la que te echó el confesor,
si la penitencia es grave
la cumpliremos los dos.*

*El cuarto la Comunión
la prenda más regalada,
que no se puede tomar
sino estás bien confesada.*

*El quinto la Extremaunción
la que dan a los enfermos,
algo malito estoy yo
pero Dios me pondrá bueno.*

*El sexto que es Orden
si te quieres ordenar,
esta noche en la ventana
la palabra me has de dar.*

*El séptimo Matrimonio
que es lo que vengo a buscar,
que tú has de ser mi galana
y yo he de ser tu galán.*

(Los Mandamientos y Sacramentos Santos se cantaban por las Rondallas a las parejas de novios y a las mozas en las serenatas tanto en el mes de Mayo como en otras ocasiones).

CORPUS CRISTI

El "día del Corpus" se celebra a principios de Junio. La celebración del Corpus tiene su origen en el siglo XIII época en que una monja llamada Juliana, que en 1230 era priora de Monte Cornillon cerca de Lieja, le comunicó a un canónigo de S. Martín de Lieja una visión que hacía años venía teniendo, mediante la cual ella creyó que Dios le había revelado la institución de una fiesta particular en honor de la Eucaristía.



Izg.- Año 1959. Altar adornado el día del Corpus Cristi en la calle Asomadilla. Josefa, Prado y José A. Dcha.- Niño de comunión (Paco Lorenzo Medina) ante altar en la calle Castaños o de "Las Parras". Año 1967. (Foto donada por Ani Lorenzo).

↔↔

En este día del Corpus las calles

de El Hoyo se han adornado tradicionalmente con pétalos de flores, romero, tomillos y otras plantas aromáticas esparcidas por el suelo por donde ha de pasar la procesión y la "Santa Custodia" llevada por el sacerdote. En ciertos puntos se instalaban y se instalan "Altares" en las puertas de las casas o en las propias calles, engalanadas con flores, velas, jarrones, mantillas, mantones y cruces de Jesucristo y ante los que el sacerdote y todo el acompañamiento se detiene con la custodia impartiendo el sacerdote una bendición, orando y realizando alguna canción religiosa. Aunque esta tradición puramente religiosa también se ha ido relajando no se ha perdido del todo y cada año en ese domingo se siguen instalando algunos altares por las calles del pueblo incluso en el primer tramo de la C/ Castaños se ha adornado en los últimos años con helechos, romeros, mejorana y maestransos. En el año 1996, por ejemplo, se instalaron cinco altares: El instalado por Isabel García Medina en la calle Asomadilla, el de Dominga López Adán en la calle San Juan, el de Eulogia Romero Concha en la calle Ancha, el de Nieves Parra Fimia en la calle Castaños y el de Ana M^a Medina Duque en la calle Cervantes.

Es clásico en este día la celebración de comuniones e incluso que esos niños y niñas acompañen en la procesión del Corpus (⁵⁸). En el año mencionado de 1996 celebraron su primera comunión los niños Manuel Lara Rodrigo, Santiago Rodrigo Romero y Rafael Rodrigo Sánchez. En el año de 2009 la niña Clara Romero Lara y el niño Guillermo Moreno Lorenzo que habían hecho ya su primera comunión fueron acompañando la procesión del Corpus. Los dos altares que se pusieron fueron en la Calle Ancha por parte de Lola Romero y Paqui Romero/Rafael Lara. En El Hoyo casi siempre se realizaban las comuniones en el día del Corpus y los niños y niñas acompañaban a la procesión vestidos con sus mejores galas. A la Procesión del Corpus Cristi también acompañaban niñas pequeñas y niños vestidos de "angelitos". El convite que organizaban consistía en tomar chocolate en las Escuelas Viejas de la calle Ancha.



⁵⁸ Abajo Dcha.- Santos Cejudo, el sacerdote, postrado ante el altar realizado por la familia Lorenzo Medina en la calle Cervantes. También el niño Jesús Muñoz Poyatos, Andrea e Isabel Menasalvas, Mari Cruz Medina, Rafael Calle, Antonio Sánchez, Inocencio Calle "Chencho", Rafaela Sánchez y Manola Lara. Año 2007. (Foto, Autor).



El precioso altar instalado en la calle Castaños adornada al estilo de toda la vida por los vecinos y vecinas. Foto tomada por Diego Lorenzo Parra, ya fallecido y que residía en EEUU.

Se distinguen en la foto de izq. a dcha:

Reme Duque, Tomasa Gutiérrez, Manuela Sánchez, Bienvi Frutos, Argelia Gutiérrez, niño Guillermo Moreno, Ana Medina, Casilda (esposa de Diego Lorenzo), Mercedes Pozuelo, Inocencio Calle, Nieves Navarro, Carlos Huertas, Julián Núñez y Esteban Navarro,

← ← ←

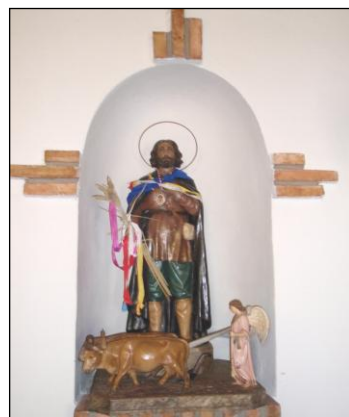
SAN ISIDRO LABRADOR



Este santo venerado en muchos pueblos nació y murió en Madrid (1082-1130). Casado con M^a Toribia venerada en España como Sta. María de la Cabeza. Fue un humilde labrador al servicio de Juan Vargas. Según la tradición realizó un gran número de milagros como el de devolver la vida a su único hijo ahogado en un pozo. Cuenta la leyenda que mientras Isidro

rezaba, los bueyes araban solos los campos. Es patrono de campesinos y de muchas ciudades y pueblos de España y en El Hoyo, quizás por su tradición rural y sin ser su patrón, ha sido un santo muy venerado. La imagen de San Isidro fue donado a la parroquia por Blas Lara García siendo esta persona el primer Hermano Mayor de la Hermandad de San Isidro. Desconocemos si fue la primera imagen o la actual pues ambas son distintas aunque parecidas.

La imagen actual fue restaurada en el año 1995 y parte de 1996 bajo la supervisión de la parroquia, con las donaciones de los feligreses y a través de la aportación económica de un remanente existente en la cartilla de la extinguida Asociación de Vecinos "El Hoyo".



← ← Salida de la procesión de San Isidro (imag. antigua). Aprox. Años 60-62. Portan las andas del santo: Santiago Ruiz Rodrigo, Jesús Duque Batres, Vicente Ruiz Rodrigo y Santiago Fernández García.

Romería de San Isidro bajando por la C/ Asomadilla. Portan las andas, Eduardo López, Vicente Ruiz y Santiago Fernández (Desconocemos la cuarta persona del brazo trasero izq.). A la izq. de la imagen Josefa Ciudad "Pepilla", su hija Emilia Ciudad y Argelia Gutiérrez. A la dcha. Bienvenido Medina Herrería mirando hacia la casa de José Romero y Mercedes Amarillo. ⇌ ⇌



CÁNTICO A SAN ISIDRO LABRADOR (antiguo)

San Isidro Labrador
labrando en su quintería,
y cuando iba arar
era más del mediodía.

Los gañanes de alrededor
todos le tienen envidia,
de ver que su ganancia
sin comparación crecía.

Los gañanes de alrededor
al amo van a imponer:
-¡mire usted que su criado
no cumple con su deber!-

-Si mi criado no labra,
ni cumple con su deber,
a usted no le pido nada
para yo pagarle a él-

Se han salido de su casa
con la cara avergonzados
y el amo que no era tonto
quiso enterarse del caso.

Al otro día de mañana
ha cogido su caballo
y desde largo divisa
dos pares de bueyes arando.

-¡Buenos días, tenga Isidro!
Dime ¿quién te está ayudando?
-A mi no me ayuda nadie
para hacer yo mi trabajo.

Me ayuda el rey de los cielos
que me da salud y amparo-

Se marchó para su casa
de alegría va llorando
a contarle a su mujer
que su criado era santo

Al otro día por la mañana
las campanas repicaron,
van a alzar a San Isidro
por el mandato del amo.

San Isidro Labrador
nosotros lo veneramos
y celebramos su fiesta
el día quince de Mayo.

Romería S. Isidro antigua (imagen antigua). En la foto podemos distinguir, entre otros, a Alfredo Lara Poyatos, Blas Lara Ciudad, Antonio Gutiérrez Poyatos, al sacerdote Leopoldo Lozano y a Antonio Ruiz García. (Mediados de los años 60). ⇨⇨⇨



EN LA PRADERA DE SAN ISIDRO (CASA DE LA PAJA).-



Celebrando San Isidro en la Casa de la Paja. Se distinguen Ambrosio Lara, Eduardo López, José Antonio Reina Castellanos de S. del Tamaral, Modesto Romero, Manuela Adán, Basilio Lara, Antonia Fernández, Emilia Frutos Fernández, Lola y Aquilina Romero, José Antonio Castro (el cura) y Manoli Romero.

⇨⇨⇨

Las familias y amigos se juntaban siempre para celebrar la romería de S. Isidro o la de la Virgen de la Fe. En la foto, entre otros, Modesto Calle Adán y Merce Calle, Fco. Barragán de S. del Tamaral y su hijo Franci, Andrés Sánchez Fernández y Reme Duque, Antonia Sánchez Duque, Maribel Sánchez Ruiz, Rafaela Sánchez, Emilia Concha, Ana Sánchez y Mariló Crivillé (del Centenillo). ⇨⇨⇨



La Hermana Mayor (Julia Gutiérrez Calle) y las Banderas (Angel Luis Romero Rodrigo y la niña Paula Padilla Parra con su abuela) abren la romería camino de la Casa de la Paja. (Año 2005). ⇨⇨⇨



⇨⇨⇨El domingo por la mañana, a las 10:00, comienzan los músicos y acompañamiento a recorrer las calles del pueblo en busca del Hermano o Hermana Mayor y de las Banderas. En la foto, a la izquierda, el músico Julio Garrido (q.e.p.d.) "alma mater" del grupo junto con José Espinosa "el del bombo" de las "Viejas Glorias", antes "Orquesta Tírol".



⇨⇨⇨Hermana Mayor (Argelia Gutiérrez García), Banderas (Mari Carmen Medina Gutiérrez e Ignacio Duque Gutiérrez/ Andrés Duque Medina), músicos y acompañamiento popular se dirigen a la Iglesia desde la calle Baños para sacar al santo en romería (Año, 2008).

CANTO A SAN ISIDRO (MODERNO)

YO PROMETÍ,
TENER A SAN ISIDRO,
POR SUS VIRTUDES
UNA GRAN DEVOCIÓN.
Y EN ESTE DÍA,
RENUEVO LA PROMESA,
DE SIEMPRE AMARLE
POR AMOR AL SEÑOR.

YO LE AMARÉ,
YO LE AMARÉ,
TODA MI VIDA
AL SANTO LABRADOR.

YO LE AMARÉ,
TODA MI VIDA,
Y EN EL PERMANECERÉ
COMO EL GRANO A LA ESPIGA.

POR SU VIRTUD,
SE DISTINGUE ESTE SANTO,
LOS MADRILEÑOS
LO TIENEN POR PATRON.

Y LOS DEL HOYO
CON GRAN FERVOR LE PIDEN,
QUE EN ESTOS CAMPOS
ECHE SU BENDICIÓN.

YO LE AMARÉ,
YO LE AMARÉ,
TODA MI VIDA
AL SANTO LABRADOR.

YO LE AMARÉ,
TODA MI VIDA...
Y EN EL PERMANECERÉ
COMO EL GRANO
A LA ESPIGA.

(Informante: Ani Lorenzo Medina,
1996).

EN LA ROMERIA (DESPUES DE LA MISA Y PREPARANDO EL REGRESO).

Izq. - Hermano Mayor (David Rodrigo). Banderas: Aní Lorenzo y Daniel Sánchez. (Año 2009).

Dcha. - Manuel Lara, Julia Gutiérrez y Toñi Ciudad junto al santo, dispuestos a regresar al pueblo y dejarlo en la Iglesia (2006).

↓ ↓ ↓

↓ ↓ ↓



Hermano Mayor (Manuel Lara Rodrigo) y Banderas (Julia Calle Gutiérrez y Antonia Ciudad Carmona) de regreso con la Romería. (Año 2006).

↔ ↔ ↔

En el San Isidro de 2000 (12,13 y 14 de Mayo) es inaugurada la ermita construida en la Casa de la Paja. En la romería y en la misa estuvo presente el Sr. Obispo de Ciudad Real D. Ramón Torija de la Fuente. La orquesta “Tirol”, luego “Viejas Glorias” de C. Real acompañó la romería.

A las 13:00 horas hubo un vino de honor ofrecido por el Ayuntamiento. El viernes y sábado noche la Orquesta Habana amenizó los bailes.

En San Isidro de 2003 (16,17 y 18 de Mayo), por ejemplo, se realizó un típico programa consistente en: actividades infantiles, Exposición de Fotos Antiguas, Atracciones Pinocho y Trenillo, Campeonatos de Truque y Cuatrola, Campeonatos de Bolos en el Patín entre solteros y casados, campeonato de futbol sala juvenil, romería con la banda “Viejas Glorias”, Santa Misa, Invitación a un Vino español ofrecido por el Ayuntamiento en la plazuela de la ermita. Las Verbenas Populares de viernes y sábado estuvieron amenizadas por la Orquesta Acapulco.

En las Fiestas de San Isidro de los últimos años colaboran tanto la Entidad Local Menor como la Asociación Cultural “El Hoyo-San Isidro Labrador”.

SAN JUAN



San Juan Bautista era hijo de Zacarías y de Isabel, prima de la Virgen María. Su padre tuvo una visión del ángel Gabriel que le anunció el nacimiento de su hijo. Como prueba lo dejó mudo hasta la llegada del niño. Al imponerle el nombre de Juan, Zacarías recuperó el habla perdida. S. Juan vivió en el desierto y fue el que bautizó a Jesús en las aguas del río Jordán. Se le considera como el profeta próximo y precursor de Jesús.

⇐⇐⇐Salida de la procesión de San Juan. Abre la procesión José Espinosa con el "Grupo Tirol" de C. Real que luego se reconvirtieron en las "Viejas Glorias".

En El Hoyo la fiesta de San Juan ha sido tradicionalmente la fiesta grande debido a que en la fecha de su celebración - el 24 de Junio- el tiempo climatológico es más benigno, no suele coincidir con otras fiestas de pueblos limítrofes y las personas que viven fuera de la población se acercan a su pueblo. En los últimos años se viene celebrando y organizando esta fiesta a consta de la aportación económica de la Entidad Local Menor de El Hoyo puesto que San Juan, al igual que la Virgen del Rosario o San Ildefonso no cuentan con Hermandad o Asociación Cultural alguna. Los días dedicados a los festejos suelen ser tres dependiendo de la situación presupuestaria del Ayuntamiento. En El Hoyo siempre se ha dicho que se celebraba "*San Juan, san juanillo y el más chiquitillo*". Antiguamente hace 40-50 años y en la fiesta de San Juan se celebraban "*toros*". La zona de la Plaza se cerraba con barreras de palos y tablas y se soltaban vaquillas para lo más atrevidos. Algunos hombres se metían dentro de barriles o toneles que eran zarandeados y rodados por los bravos. Los toros se solían encerrar en El Corrinche. Se colocaba una cuerda con un muñeco de madera simulando una persona desde alguna ventana de las casas de la esquina de la Plaza (de Marcos y Desi o de Martirio hasta el pico NE de la Plaza).

"Cuando los toros se soltaban se cebaban con el muñeco aquel y también había muchos jóvenes y hombres que se metían a torear y a recortar los toros".

Procesión de San Juan por la calle Iglesia. Años 60. ⇐⇒⇐⇒

También se recuerda con añoranza "*El Toro de las Chuscas*", el divertido toro de cartón con un hombre dentro y con castillos de pólvora instalado en su lomo que iba por las calles y sobre todo en La Plaza haciendo su papel. Sólo algunos atrevidos salían a capear el toro de las chuscas. El último toro de las Chuscas que se realizó en El Hoyo tuvo como guía o persona que llevaba "*el toro de las chuscas*" a Manuel Carmona Sánchez y fue traído para la ocasión desde la pirotécnica Hermanos Barrera de Almagro en la furgoneta de Máximo Gutiérrez García.





Izq.-Jaje Muñoz Adán de "angelito".

Dcha.- Amigas con sus mejores galas en la fiesta de San Juan (Angelita Adán, Josefa Menasalvas, Eladia Clemente y Juliana Núñez).

SAN MIGUEL

San Miguel Arcángel (28 de Septiembre). En el mundo rural ha estado siempre relacionado con la custodia de los campos y agricultores que fijaron su tiempo óptimo de siembra entre sus dos onomásticas (el 8 de mayo y el 28 de septiembre). Coincide con la gran ceremonia de preparación para la cosecha de la vendimia y con el equinoccio de otoño. San Miguel era muy trascendente en el mundo agrícola y ganadero de Sierra Morena ya que era el día que se aprovechaba antiguamente para contratar y "ajustar" a los gañanes, mozos de labranza y trabajadores del campo en general.

El día 29 de septiembre o de San Miguel, entre el amo y los gañanes se ajustaba un precio por día. Ese salario era normalmente para todo el año, no pudiendo bajar ni subir ni el amo ni el gañán de ese jornal. Por este contrato que se hacía por año, se tenía que hacer todos los trabajos que se realizasen en la casa y en el campo. Si estaba el amo conforme con el criado y éste con el amo el criado podía estar varios años sirviendo en una misma casa.

"Por categoría, los gañanes se dividían en: Mayoral, era el que mandaba al resto de los gañanes y disponía de ir donde hiciera falta. Ganaba más sueldo que el ayudador, que era el que iba por debajo de él. A continuación estaba el zagal mayor, luego el zagal segundo y tercero, y así sucesivamente, pues en las casas muy grandes podían existir hasta cinco o seis gañanes"

Siembra de los árboles de la entrada al pueblo.

Izq.- Sebastián, Jerónimo, Maxi, José A., Ignacia, Toñi, Elena, Coral, Mari Tere, Alicia, Mari Fe, Julia.

Dcha.- Antonio Pablo, Elena, Julia, Antonio Manuel, García y Jaime. Al fondo, Rafael Osado.

⇒⇒⇒



LA VIRGEN DEL ROSARIO

En el Hoyo se venera a la Virgen María en la advocación del Rosario considerándosela como la "patrona" del pueblo. Su fiesta se celebra el 1º domingo de octubre. Existió la Hermandad de la Virgen del Rosario. Esta Hermandad se deshizo igual que la Hermandad de San Isidro. La de la Virgen del Rosario no ha vuelto a funcionar como tal.

Foto: Hermandad de la Virgen del Rosario (El Hoyo, 1959 aprox.)

Se puede observa que la imagen de la Virgen es la antigua. ↕ ↕ ↕



quince días de primavera aproximadamente. En otros domingos de Octubre algunos grupos de personas salían cantando el rosario por las calles.

Procesión de la V. del Rosario (antigua imagen). Abren la misma el Hermano Mayor, Marcos Rodrigo Lorenzo "Sabarise" y la Bandera, Antonio Ruiz Rodrigo "El Tordo". ⇨ ⇨ ⇨



Su celebración actualmente se ciñe a la Santa Misa y a la Procesión donde es portada en andas por las calles ofreciéndosele cánticos en su honor. Hasta bien entrado los años 80 se solía organizar baile en ese día fundamentalmente en las décadas de los 50 y 60 que era cuando la Hermandad de la Virgen del Rosario funcionaba en todo su esplendor. El baile, los "estedales" y demás aspectos laicos de la fiesta se perdieron y sólo ha sido recuperado en los últimos años la celebración de misa, procesión en honor a la Virgen del Rosario y el baile en la noche del sábado. Relacionado con la veneración al "Rosario" se celebraba en el pueblo el llamado "Rosario de la Aurora", durante



Procesión "Virgen del Rosario" (con la imagen moderna). Entre C/ Iglesia o Cervantes y C/ Ancha.

En primer plazo izq. se observa la fuente de agua y la casa encalada que era la Panadería de Bienvenida Adán e Hilario Adán. En la procesión: Dolores, Josefa, Ita, Bienvenida, Manoli....

⇨ ⇨ ⇨

CANTO ANTIGUO A LA VIRGEN DEL ROSARIO

*Las cuentas del Rosario
son escaleras
para subir al cielo
las almas buenas.*

*¡Viva María! ¡Viva el Rosario!
¡Viva el Santo Domingo
que lo ha fundado.(Estribillo)*

*Quién quiera bendiciones
vaya alegría
reza el rosario
todos los días.
(Estribillo)*

*Labrador si tú quieres
frutos del campo
lo hallarás muy copiosos
con el rosario.
(Estribillo)*

*El demonio a la oreja
te está diciendo
no reces el rosario
sigue durmiendo.
(Estribillo)*

*La Virgen del Rosario
tiene una huerta
toda llena de flores
hasta la puerta.
(Estribillo)*

*La Virgen del Rosario
tiene un perrito
lleno de cascabeles
hasta el rabito.
(Estribillo)*

*La Virgen del Rosario
nuestra patrona
lleva un niño en los brazos
que no perdona.
(Estribillo)*

(Informante: Sra. Francisca Gutiérrez García. Año 1996)



SALVE ACTUAL A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Salve, Virgen del Rosario
patrona de este pueblo
hoy tus hijos te cantan
una plegaria de incienso.

Salve, salve, Dios te salve,
tus hijos fieles cantan a vos;
¡Salve! ¡Virgen, madre nuestra!
Virgen bendita rogad por nos.
Virgen bendita rogad por nos.

Ante tus plantas señora
El Hoyo entero se postra ante ti.
Eres hermosa María,
contigo quiero siempre vivir,
contigo quiero siempre vivir.

(Informante: Francisca Gutiérrez García (5-10-96) y Procesión de la Virgen del Rosario (6-10-96)

↔ Imagen de la Virgen del Rosario. (Foto Autor. Año, 2009).

TODOS LOS SANTOS

En la Festividad de Todos los Santos se entremezcla lo religioso y lo profano. Dicha festividad se celebra el día 1 de Noviembre (Todos los Santos) y el 2 de Noviembre (Día de los Difuntos). Los días previos al 1 y 2 de Noviembre y en esos mismos días tan señalados para honrar a los difuntos las personas de El Hoyo han acudido y acuden al cementerio o "*camposanto*". Se limpian los nichos y sepulturas, se encalan, se adornan y se ofrecen a los difuntos velas y flores. El camposanto adquiere en esos días un aroma, color y calor "*algo especial*" que culminará en La Misa de Difuntos el día 2 de Noviembre en el mismo cementerio.

Parejo a este culto hacia los difuntos, a los seres queridos que ya no están, fue y es típico "*pin-tar en los santos*" las paredes blancas de las casas y tapar los ojos de las cerraduras con "*gachas dulces*". Estas actividades en contra de lo que algunas personas puedan pensar tiene su tradición en la propia religión y no en un capricho de "*unos cuantos desaprensivos*". Tapar las cerraduras con gachas tiene su origen en la creencia de que así se evita que entren las almas de los difuntos a las casas. Es como sellarlas al igual que hacen las abejas en las colmenas. Tradicionalmente las paredes blancas se pintaban siempre con azulete o sobras de las "*gachas*" (con harina, agua y anises) que hacían las cuadrillas de personas, generalmente jóvenes. Después de las gañas y de comer "*castañas asadas*" se salía a pintar las paredes o a tapar los ojos de las cerraduras de las puertas con las gachas. Todo ello se suele realizar en la noche del día 1 de Noviembre.

Esta tradición es una actividad jocosa y lúdica donde los integrantes del grupo o de los grupos hacían pintadas satíricas y burlescas en las paredes recorriendo todas las calles del pueblo en plan festivo, aunque con el mayor sigilo posible, y haciendo que a la mañana siguiente aparecieran todas las fachadas blancas pintadas de azulete. En esas noches más de una vez les ha tocado correr a los miembros de los grupos ya que cuando se llegaba a una puerta o se estaba pintado en ella se abría la puerta y los inquilinos salían para ahuyentar a los pintores o "*te tiraban un jarro o un cubo de agua desde la ventana de la cámara*". La tradición se vino algo abajo en la última época de los años 90 y 2000 debido a que ya quedan pocas casas "*enjalbegadas*" de blanco donde pintar. Pero aún así, la tradición la siguen manteniendo los grupos de jóvenes que salen a pintar aunque sea en los suelos de las calles.

En los últimos años a los grupos de hombres jóvenes se fueron agregando también mujeres aunque hace unos veinte años los varones eran los únicos que salían realmente a pintar. Las pintadas nunca fueron ni son del agrado de los vecinos y vecinas que incluso velaban toda la noche para no verse sorprendidos por los pintores. Esto era difícil ya que tarde o temprano las cuadrillas juntas o con estrategias comunes se hacían al final con las fachadas y con las puertas. A la mañana siguiente bien temprano las mujeres del pueblo se afanaban en limpiar. El trabajo de antaño consistía en volver a dar de "*cal o pasta*" la fachada blanca pintada. El trabajo de hogaño se hace más complicado pues tienes que "*restregar*" bien el suelo de la calle para que lo pintado se vaya eliminando. En El Hoyo ha sido siempre muy típico asar castañas junto a una buena lumbre de leña de encima. Y así se sigue realizando por mayores y pequeños reunidos en familia o en reuniones de amigos.

C.- ROMANCES

El Romancero popular ha sido una de las tradiciones culturales que ha quedado en la memoria colectiva de este pueblo. Es por ello que es necesario recoger aquí algunos aspectos de los romances más importantes que se han ido transmitiendo a lo largo del tiempo y que aún perduran en las mentes de las personas más mayores. Por El Hoyo, como por muchos otros pueblos, una serie de personas venían cantando o recitando los romances populares que se escribían o que ellos mismos se inventaban. Muchos eran romances tradicionales como el de la *"Mora Cautiva"* proveniente del romancero del siglo XV. Uno de estos personajes que venían al pueblo con los Romances fue Francisco Naranjo apodado *"El Tío Naranjo"*. Vivía en Solanilla del Tamaral aunque él era de Calzada de Calatrava. Ponía los Romances en las 4 esquinas de las calles Ancha, San Juan, Plaza de la Constitución desde la puerta de la casa de Bonifacio Romero a la de Escolástico Calle. Iba cantando por las calles una *"retahíla"* para llamar la atención de la gente:

*"El horroroso crimen de la provincia de Cuenca,
han cogido a un criado y a una criada
jugando a la siete y media"*

"A ver quién viene a comprarme / que llevo hoy el gallego preñado/ y el partido de cada cual / arrima el ascua a su sardina".

El *"Libro Verde"* era lo que atraía más a los mozos de El Hoyo: *"Traigo el libro verde"*. Se trataba de unos folletos algo picarones para aquella época. El principio del Libro Verde decía así:

*"Una mañana de gran calorazo
cogí a mi morena agarrada del brazo,
cerca de la aldea donde había un campo,
y allí le estuve contando
lo mucho que sufro con mi tieso nabo"*

(Informante: Sabas Sánchez Fdez.1982).

Se recuerdan a más personas que venían con Romances por el pueblo, como *"un hombre que traía un acordeón e iba por todo el pueblo animando a los compradores con su música"*. A continuación tres romances de los más difundidos hace 50 años:

EL MOZO SOLTERÓN

(Informante: Francisca Gutiérrez García.1996)

Me aconsejan algunas gentes
faltas de poca razón
que porqué yo no me caso
y estaría mucho mejor.

Como si casarse fuera
tener diario un doblón
que el hombre casado vive
más frito que un chicharrón.

Y más si le toca alguna
aficionada al licor,
el demonio que la aguante
y la madre que la parió.

Salí de mi casa un día
metido en mi camisón
bien vestido, bien lavado
con zapato y calzón.

En la esquina de la plaza
me encontré a Juan Carrión,
un amigo que de siempre
aprecié de corazón.

Y me dijo: ¡Hola Curro!
¿Sabes que me he casao
con la hija de Morón?
Lo que tú debes de hacer
cuanto más pronto mejor-

Me llevó para su casa
en un sillón me sentó,
me presentó su señora
y como hacía calor
con un poco de gazpacho
la señora me obsequió.
Buscó Juan una guitarra
al punto me la entregó,
le toqué la seguidilla, chotis,
malagueña y rigodón.
Que la casa se ha llenado
de la gente que allí entró.

Entraron unas mocitas
todas más guapas que un sol.
¡Qué cinturitas, qué bocas,
qué ojos con tal primor!
que un hombre que sea de pa-
ño

se le alegra el corazón.

Con ellas se entró una vieja
abuela de San Antón,
bruja de los mil demonios
que a mí pronto se acercó.

Dijo: ¡Hola, Curro!
¿Usted no se casa?
dígame su detención-

-Si es que usted no tiene novia
tengo para usted un millón,
todas buenas muchachas
que rabian por un varón-.

-Así, cuando usted quisiera
sepa me llamo Leonor,
vivo en la calle El Engaño
número cincuenta y dos-

Me marché para mi casa
discurriendo en mi interior
¿me caso o no me caso?
ahora tengo la ocasión.

Ajusté todos los gastos
y me costaba un doblón,
tan solo para tener
quién me lave un camisón.
¡Caramba, que no me caso
que soltero estoy mejor!

(Han transcurrido los meses
y Curro se lo pensó;
se fue a casa de la vieja
y su problema afrontó).

Y la vieja le contesta

que casado está mejor.
Dice: -Y no te ocupes de novia
que de eso me ocupo yo-

(Ha llegado el día de la boda
y Curro en su cuarto entró
viendo a su novia desnuda
con más panza que un tambor
Estaba de siete meses
por causa de un tropezón.

Allí maldecía Curro
de la leche que mamó,
la bruja de la vieja

y del padre que la engendró.)

-¿A esto le llaman casarse?
¡Yo le llamo ser cabrón!
¿No vale más ser mozo
y fuera de obligación?

Como y bebo y me divierto,
me acuesto en cualquier rincón,
me tapo con el sombrero
y no se me rompe el colchón-

DOS NOVIOS CASADEROS (Informante: Francisca Gutiérrez García.1996)

*Por gastar papel y tinta
y además por pasar tiempos
os voy a contar la historia
de dos novios de mi pueblo.*

*El por Juan Lanas lo conocían
y por apodo "el becerro",
sus piernas eran torcidas
era cojo, también tuerto.*

*De trabajar no entendía
porque era blando de huesos
y con mendrugos de pan
se llevaba el día entero.*

*Ella se llamaba Juana
y era nieta de su abuelo,
más fea que no tener
y tenía un ojo seco.*

*Un día de matrimonio
le viene a Juan el deseo
y poniéndose a pensar
pronto logró su deseo.*

*Le dice:
-Pues Juana escucha
mi atrevido pensamiento,
mis planes voy a decirte
que me cansao de andar suelto,
y a que seas mi mujer
si quieres estoy resuelto-*

*-Juan, si has pensado casarte
tengo el mismo pensamiento
y como somos iguales
pronto nos arreglaremos;
pero es menester pensar
haber el "ajuar" que tenemos-*

*-Hablas como un libro, Juana,
y a nombrar mi ajuar empiezo,
que sin duda como el tuyo
será poco más o menos-*

*-Tengo para la cocina
dos cazuelas y un puchero,*

*las cazuelas están rotas
y lo mismo los pucheros-*

*-Poseo una silla rota
pero otra también tengo,
pero no las necesito
porque me siento en el suelo-*

*-De camisa y pantalones
no tengo más que lo puesto;
pero con tantas ventanas
que le dan entrada al viento
y sin quitarme la ropa
siempre estoy tomando el fres-
co-*

*-Tengo una camisa vieja,
pero otra también tengo
que la pobre está sin mangas
y no tiene delanteros,
le falta también la espalda
y se le ha caído el cuello-*

*-Tengo una cama muy ancha
donde seis caber podemos
y hasta nueve si es preciso
porque mi cama es el suelo-*

*-Me tapo con una cosa
que fue manta en otro tiempo,
pero está tan destrozada
que apenas me cubre el cuerpo,
y más agujeros tiene
que ventanas un convento-*

*-Conozco, Juan, sin duda
por lo que me estás diciendo
que eres más rico que yo
y ahora verás que no miento:*

*-No se hilar ni hacer calceta,
no se guisar un almuerzo
y con mendrugos de pan
de continuo me alimento-
¿camisas? ¿quién las conoce?
tú dos tienes al menos,
si para otra cosa no sirven*

servirán para el trapero-

*-Tengo una saya muy vieja
pero con muchos remiendos
que no se puede saber
cuál fue su color primero-*

*-Tengo un jubón destrozado
que por malo no lo tengo
y de la cama no hablemos:
por colchón el suelo duro
y para cobija el cielo-*

*-¡Juana! Si pensé casarme
fue solo con el intento
de dormir un poco blando
acomodado el pellejo-*

*-Pero según estoy viendo
ni colchón, colcha ni manta
ni nada bueno tendremos;
y arrimarse a una mujer,
siendo mujer es muy cierto-*

*-Algo habríamos de hacer,
casarse es acto muy serio-*

*-Y contigo ni aun en broma
mas quiero irme al cementerio,
que unirme a una desmayada
inútil de cuerpo entero-*

*-Tú a tu casa, si la tienes,
yo en la mía si la tengo,
vivamos, pues, separados
que por mujer no te quiero-*

*-¡Mira! ¿Qué dice el buen mozo!
¿que no quiere nos casemos?
Pues que sea enhorabuena
si de ti libre me veo-*

*-Pues eres un vagabundo
mal trabajador y feo
y tienes más alifafes
y más moquillo que un perro-*

-¡Mira!; Qué dice la hermosa?,
narices de apagavelas
si eres un monstruo salero
y en la joroba que tienes
te pareces a un camello-

- Para arreglar ensaladas
son tus dos ojos muy buenos:
el sano mana vinagre
y aceite te escurre el tuerto-

- ¡Váyase a paseo, mandría!
¡Adiós, pues, samoso perro!
¡Dios te de malas tercianas
sabañones y dibiesos!-

- ¡Todo lo que me deseas
fea Juana te deseo,
y además un tabardillo

de mala clase manchego!

-¡Tu piel no es piel de persona,
es de pesado abadejo!
¡Quédate con Dios, pichona,
carita de gato viejo,
que tienes pelo de zorra
y una barrica en tu cuerpo!

(Se acabaron las palabras
empezaron el jaleo
y gracias a los vecinos
que a los gritos acudieron
y pudieron separarlos
al fin de muchos esfuerzos)

Salieron de la pelea
la Juana con menos pelo,
toda la cara arañada

y un golpe en el ojo bueno.

El Juan salió como pudo
con mucha sangre en el cuello,
que las uñas de la novia
en él destrozos hicieron.

El que quiera que lo crea,
el que no tiene un remedio:
que coja el tren cuando guste
y vaya a mi pueblo a verlo.

Si alguno va ¡buen viaje!
que yo aquí me quedo,
salud y muchas pesetas
y aquí se ha acabaó mi cuento.

LOS PIOJOS Y LAS PULGAS

(Informante: Eugenio Medina Romero. 15-02-10)

No vayan a pensar señores
Que son los maquis que atacan.
Que son los piojos y las pulgas
Que hasta la sangre nos sacan.

La caballería, las pulgas
Que trotan y galopean.
Y los soldados, los piojos
Que por el cuerpo pasean.

La otra mañana temprano
Al hacer la descubierta,
Me encontré una maná
De cuatrocientos cincuenta.

Y el general en cabeza
Diciéndole a sus soldados,
Aprieten un poco más
Que esta la hemos ganado.

Cuando salen del sobaco
Empleándose en guerrilla,
Tomando disposición
Del pecho a la paletilla.

Pero yo me puse ciego
Y no digo un disparate,
Que dando la voz de fuego
Entablamos el combate.

Unos tuertos, otros cojos, otros
mancos.

En fin, con heridas infernales.
Pero allí había cada piojo
Que pesaba cien quintales.

Pero de luego cobré valor
Y con ganas remetí,
Dos caza y un trimotor
En la manga me cogí.

Cuatro horas luchando
Y no me equivoco,
¡La Cruz de San Fernando
Deben de darme
Y es poco!

ROMANCE DE LA LOBA PARDA

(Informante: Bernardino Lorenzo Parra. 5-10-1996)

Estando yo en la mi choza
pintando la mi cayada,
las cabrillas altas iban
y la luna rebajada.

Vi de venir siete lobos
por una oscura cañada,
que venían echando suertes
para entrar en la majada.

Le tocó a una loba vieja
patituerta, cana y parda
que tenía los colmillos
como puntas de navajas.

Dio tres vueltas al redil
y no pudo sacar nada,
a la otra vuelta que dio
sacó la cordera blanca.

Hija de la oveja churra,
nieta de la orejisana,
la que tenían mis amos
para el Domingo de Pascua.

¡Aquí mis siete cachorros,
aquí perras trujillanas,
aquí perros de los hierros
a coger la loba parda!

¡Si me cobráis la borrega
cenaréis leche y hogaza
y si no me la cobráis
cenaréis de mi cayada!

Los perros tras de la loba
las uñas se desmigajaban;
siete leguas la corrieron
por unas sierras muy agrias.

Y al subir un cotorrito
la loba ya iba cansada.
¡Tomad, perros, la borrega
sana y buena como estaba!

-¡No queremos la borrega
de tu boca alobadada,
que queremos tu pellejo
pa el pastor una zamarra!

¡El rabo para correa
para atacarse las bragas,
la cabeza para un zurrón
para meter las cucharas
y las tripas para vihuela
para que bailen las damas!

D.- LA MATANZA

En este pueblo de Sierra Morena celebrar la matanza de los guarros es una tradición realizada durante todos los tiempos. Su ritual se realiza año tras años a la antigua usanza heredada de antaño. En estas fotografías se recogen varios momentos de esta tradición donde participa toda la familia ⁽⁵⁹⁾.



↑ ↑ Arriba.- Matanzas. Año 73-74 aprox. Calle Asomadilla. ↑ ↑

De Izq. A Dcha.- Ramón Poyatos, José Ramón Poyatos, Dolores Fernández, José Muñoz, Manuel Romero, Samuel Duque, Juan Carlos Poyatos ⇒ ⇒ ⇒



Abajo: Salchichones, jamones, chorizos, morcillas y otros embutidos son típicos de la matanza.

↓ ↓ ↓



⁵⁹ Arriba Izq.- Gregorio Luna, Ezequiel Calle, José Gutiérrez, Félix Herencia, Julián Fernández, León Carrilero, Rafa Ramos, Ramón Poyatos, Carlos Poyatos (niño).

Arriba Dcha.- Eva Poyatos (niña), León Carrilero, José Gutiérrez, Félix Herencia, José Romero, Rafa Ramos, Reyes Rodrigo, Ramón Poyatos y Carlos Poyatos (niño).

E.- LAS ACEITUNAS



fructífera posible: estallar bien las olivas, arar los suelos y abonarlos, fumigar los árboles contra las plagas, etc.

Recoger las Aceitunas. Faena anual y secular realizada desde siempre por casi todos los alrededores del pueblo, por Arriba lo Alto, Garganta Nueva, La Tejera, La Cabañuela, El Cebollar, Río Frío, Pintillo, La Herradura, Los Romerales, la Tejera y Huerta del Terrero, entre otros. Cada año los aceituneros y aceituneras comentan la cosecha, las previsiones y luego los kilos de aceituna cogidos.

La mayoría de las aceitunas se recogen con la técnica del vareo. Antaño también se recogía a mano, a *ordeño*, tanto las de los olivos como las caídas en el suelo. Hoy en día la recogida de la aceituna aún siendo dura y penosa se va tecnificando. En principio cuando se llega “*al cordón o cordones*” se prepara una buena lumbré de jara para calentarse las manos y los cuerpos de vez en cuando y para la hora del almuerzo. Mientras se deja a un lado los bolsos con el tocino, jamón, queso, chorizos, morcillas, panceta, chuletas para ser asados los hombres van preparando los distintos “*manteos*”⁽⁶⁰⁾ o redes en el suelo para cuando se produzca el vareo se pueda recoger la máxima cantidad de aceitunas. Acto seguido comienza el vareo con unas buenas varas, con varas más modernas y menos pesadas o con las máquinas de varear o *Vareadores* por vibración.

Cuando se termina de varear cada oliva se recogen los manteos y se van llenando los capazos. Seguidamente los manteos se arrastran hasta la próxima oliva y se continúa el vareo. Mientras tanto, rodilla en tierra, las mujeres y hombres recogen del suelo todas aquellas aceitunas que se salieron de las redes. Todo se limpia bien de hojas y se vacían en los correspondientes sacos que serán luego transportados a las almazaras.

Tras la recogida de la aceituna aún quedaran actividades de mantenimiento durante todo el año venidero para que la próxima cosecha sea lo más

⁶⁰ Preparando los manteos bajo los suelos de los olivos: Miguel Romero García y José Muñoz Adán “Pepe”. Vareando una oliva: David Rodrigo Sánchez y Jaime Medina Gutiérrez. Recogiendo las aceitunas del suelo en una esportilla, Eugenio Medina Romero.

F.- LOS BAILES

En el Sindicato era donde se han hecho más bailes por las distintas personas que lo solicitaban. Otros bailes particulares se montaron en muchas casas de El Hoyo y donde acudía todo el mundo a bailar. Era una de las pocas diversiones de hace cuarenta y cincuenta años: los bailes, los salones y las fiestas cuando llegaban.

En la casa de Doroteo, Pepe y Fidela en la Plaza y en la casa de la C/ Asomadilla, donde hoy se ubica la panadería. Alquilaban sus casas. En la casa de Segunda Alonso en la calle San Juan se montaron buenos bailes. También en casa de Antonio García “Antoñique” en la calle Asomadilla. Tomasín (Tomás Gascón) tenía una pista muy grande de baile en el corral que fue antes de Juan de Dios Gascón al principio de la calle Asomadilla con la carretera. Años 50 aproximadamente. Se montaban buenos bailes. Tomás tocaba la guitarra y además vendía vino, cerveza. Era una pista de baile/bar como luego lo fue la pista de Teófilo Rodrigo.

En aquella época de los 50 muchas personas de El Hoyo tocaban instrumentos con los que amenizaban los bailes, los salones, los bares e incluso los bailes de la Plaza donde tocaban encima de un tablado que se montaba al efecto.

Teófilo Rodrigo tocaba la bandurria y el laúd.	Doroteo Rodrigo tocaba la guitarra.	Ángel Romero la bandurria y la guitarra.
Marceliano Adán la bandurria.	Lucinio Sánchez el laúd y la guitarra.	Alonso Sánchez “el de Juan de Dios” la guitarra.
Eloy Gijón Clemente el laúd.	Ventura Romero García la bandurria.	Marcial Pozuelo Medina la bandurria.
Marceliano Adán la guitarra	Carmelo de Haro Clemente el laúd.	César Gijón, la guitarra.
Francisco Medina el laúd.	Ducenombre Duque la bandurria.	Hilario Adán, la guitarra.
Andrés Rodrigo la guitarra.	Policarpo López laúd y guitarra	
José Martín la guitarra.	Román Lara la guitarra.	

Estas y otras personas, una vez en grupo grande y otras en pequeños grupos amenizaban el pueblo incluso dando las famosas serenatas. Desde luego fue un lujo tener a estas personas dispuestas a divertirse y a divertir a sus vecinos y vecinas. Así por ejemplo tocaban por los casinos de Francisco Romero “El pajarillo”, Catalino López en la calle Ancha o en la de Santiago Medina situada en la calle San Juan que luego fue casa de Irene Rodrigo y Santiago Sánchez. En este casino eran donde se juntaban a ensayar ejerciendo como maestro del grupo Policarpo López. Andrés Rodrigo regentó el casino tras Santiago y a la vez ejerció de maestro músico tras Policarpo.

Algunos de estos músicos deleitaban a sus paisanos tocando los instrumentos en la propia calle o en la puerta de Marceliano Adán en la calle Iglesia. Para amenizar algunos de estos bailes se recuerdan nombres de personas que venían de fuera como el de León Pérez que tocaba un violín. Un hombre de Huertezuelas que tocaba muy bien el acordeón. Otro llamado Pepe que amenizaba algunos bailes con un violín. Y el recordado por todos Restituto “Resti” que tocaba el acordeón y vino para muchas fiestas. Los bailes más modernamente se han desarrollado con Orquestas o Bandas de Música. Enumerarlas todas es imposible pero se recuerdan, entre otras al Grupo Habana, Grupo Boston, Grupo Music-5, Grupo Aldebarán, los P. Brandys, Acapulco, Orquesta Tirol/Viejas Glorias, etc...

Baile en el Sindicato cuando lo regentaba Manolo Carmona y Gerardo Bueno.

(Foto: Teresa Trujillo Plaza, maestra). ⇒⇒⇒



La vida social y cultural de este pueblo de Sierra Morena ha ido muy ligada siempre a todo lo referente al hecho religioso: San Ildefonso era el ofrendado para que lloviese sobre los campos, San Isidro el rogado para que las cosechas fructificaran. Los festejos, a excepción de los paganos Carnavales, han estado siempre ligados a la devoción a los santos, a la Virgen María y a Jesucristo: Navidad, Semana Santa, Corpus Cristi, las cruces de Mayo, San Isidro, San Juan, la Virgen del Rosario y San Ildefonso.

Las Hermandades se constituyeron para dar mayor relieve a los distintos Fiestas religiosas de la población. Se constituyeron dos: la *Hermandad de San Isidro* y la *Hermandad de la Virgen del Rosario*. Esta última estaba mayormente configurada por mujeres. Las Hermandades han estado tradicionalmente constituidas por el Hermano Mayor y las Banderas. El Hermano Mayor poseía el cetro y *cuando se podía se realizaban* "el gasto" donde el Hermano Mayor corría a cargo de una "invitación" que se hacía para todo el mundo. El primer Hermano Mayor de San Isidro fue *Blas Lara García* que fue la persona que donó a la Parroquia y al pueblo la imagen de San Isidro que ha sido venerada en El Hoyo hasta nuestros días. Las Hermandades generalmente eran las encargadas de organizar los distintos festejos, las insignias, organizar los actos y traer la música. En otros tiempos y durante muchos años *"se iba a por la música en bestias a El Centenillo"*. La gente de El Hoyo salía por la calle Baños y por el Camino de Andalucía a esperarlos. Por la zona del Cementerio los músicos se *"apeaban de las bestias y entraban al pueblo tocando"*. También las Hermandades traían para las fiestas de San Juan *"Gigantes y Cabezudos"* y toros.

Los músicos del Centenillo tocaron la primera vez en las fiestas de San Juan y luego venían en San Isidro para la romería y el baile. Iban por las calles tocando para recoger al Hermano Mayor y a las banderas, a los entrantes y a los salientes. El baile de la romería se realizaba en la era que existía en la Casa de la Paja, en el sitio donde se ubica actualmente la nave de la finca de Ángel Riva y que fue donde se realizó tradicionalmente la romería de San Isidro hasta su actual ubicación también en la Casa de la Paja pero en la colina de enfrente en unos terrenos que compró la Entidad Local Menor. Mientras se pudo ubicar en el sitio actual *"San Isidro estuvo dando matojazos de un sitio a otro"*. Se realizaron romerías en la zona de Los Pantanillos o Llanos de la Casa de la Paja donde se bifurca el Camino de la Herradura y el Camino de Los Romerales, así como un año que no se pudo realizar en este lugar y se debió celebrar la romería en la era del Molino de RíoFrío.

Las Comisiones de Festejos surgen en El Hoyo sobre los años 70 como un intento de dar salida a la parálisis en la que se encontraban las distintas fiestas de El Hoyo una vez que las Hermandades tradicionales habían desaparecido. Era un intento de aglutinar en una misma entidad a todas las fiestas que se desarrollasen en El Hoyo. El inicio de la Comisión de Festejos se realiza tras una reunión mantenida en el entonces "TELE-CLUB" existente en el Centro Parroquial (Sindicato) y que habían habilitado los sacerdotes como zona de esparcimiento para la gente. Dicha reunión se celebra entre los jóvenes de la población (mujeres y hombres) y el sacerdote de la parroquia Benito Huertas. En aquella reunión se defienden *dos planteamientos*: Hermandades o Comisión de Festejos. Cada tesis es defendida por distintas personas. Antonio Gutiérrez García defendía las Hermandades y Benito, el sacerdote, junto con este autor y otros defendían la Comisión de Festejos porque suponía asumir todas las fiestas al fin de que éstas no se fuesen perdiendo o que unas prevalecieran a favor de otras. Después de argumentos a favor y en contra se realiza una votación donde sale vencedora la tesis de la creación de una Comisión de Festejos. En la mencionada reunión se elige una **Comisión de Festejos** formada *por Antonio Gutiérrez García (Presidente) y Águeda Garrido, M^a Fe Lara y Rosa M^a López como Vocales*. A este grupo de personas les ayudaron otras personas en la organización y asunción de las fiestas, entre otros, Paco Lorenzo y Alejandro Rodrigo así como Rafaela Sánchez o María José Calle. Gente que trabajó en la idea de sacar las fiestas adelante.

Pero la poca colaboración que se recibía por la mayoría de la gente, las críticas, la falta de pagos, el tener que ir casa a casa pidiendo la cuota y fundamentalmente tener que *"meterte detrás de la barra en las fiestas de San Isidro o de San Juan"* con lo que eso conllevaba fue minando la moral de aquellos y aquellas que altruistamente querían que sus fiestas no acabasen. Estas y otras circunstancias personales como el trabajo hace que la Comisión de Festejos que estuvo funcionando bien durante casi una década-

da con intercambio de personas en la dirección de la misma fuese cada vez a menos hasta desaparecer. Otras personas que bien desde la Comisión de Festejos o como grupo asumieron hacer las fiestas se pueden citar, entre otros, a Ignacio Gutiérrez García, Antonio Gijón Adán o Juan Manuel Gutiérrez García. Tanto al grupo primero nombrado que asume la C. de Festejos y empezó a *tirar del carro* como a otras personas que se mojaron en trabajar gratis para que los demás se divirtieran. Gracias a ellas se debe que las fiestas en El Hoyo comenzasen a ir poquito a poquito avanzando.

La Asociación de Vecinos surge en el año de 1986. La idea fue que sirviese de cauce para conseguir por un lado la *autonomía de El Hoyo* y por otro lado intentar llevar las fiestas del pueblo de la mejor manera posible debido al escaso presupuesto existente para este fin. En las reuniones multitudinarias realizadas con estos objetivos se expone la idea y la gente acepta, fundamentalmente, ilusionados con la autonomía o independencia de El Hoyo. En el organigrama que se crea para la AAVV se hace un apartado para el Área de Cultura que sería la encargada del desarrollo de los Festejos. Una vez legalizada la AAVV y de inscribirse en ellas casi todas las familias del pueblo se establece una cuota que se ha de hacer efectiva en la Caja Rural Provincial de Ciudad Real dirigida por Carlos Adán Adán. Esta AAVV estuvo funcionando bien hasta la consecución de la Entidad Local Menor al año siguiente de 1987 y algunos años después pero por los problemas mencionados para la Comisión de Festejos nadie quería entrar en la Junta Directiva porque suponía asumir mucho trabajo y responsabilidad

“y al final siempre éramos los mismos y las mismas..., la gente que no se mojaba en nada y encima te criticaban e incluso te llegaban a decir en tu cara que quizás nos quedábamos con dinero”.

Las personas que llevaban algunos años dentro colaborando tanto en la Comisión de Festejos como en la Asociación de Vecinos se cansaron, se aburrieron y la AAVV se fue desvaneciendo al igual que la Comisión de Festejos.



↑↑↑
BAILANDO EN LA PLAZA CON LA “VIEJAS GLORIAS” TRAS LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO
⇒⇒⇒



V. EL HOYO SE “INDEPENDIZA” DE MESTANZA.

5.1. IDENTIDAD PERSONAL DE EL HOYO: ENTIDAD LOCAL MENOR.

El hecho de contar con una gestión autónoma, de un ayuntamiento propio, fue una ilusión, una idea en la que la mayoría de nuestros antepasados pensaron y por la que lucharon independientemente de su afinidad política o ideológica. Otros pueblos del municipio de Mestanza como San Lorenzo de Calatrava y Solana del Pino consiguieron formar ayuntamientos propios pero a El Hoyo siempre se les privó de una ansiada libertad y autonomía para gobernarse solos. Muchos de nuestros mayores (hombres y mujeres) murieron sin ver cumplidos sus deseos.

Esa identidad se debió a la lucha que se inicia en los años 1985, 1986 y 1987 por todo un pueblo que tuvo que enfrentarse con litigios y problemas que estaban sin resolver. Uno de los hechos más significativos en este sentido fue el que se denominó *Litigio del camino de La Herradura o el tema de la cadena*: Unos hechos comenzaron con la negativa del dueño de la finca "Agropecuaria El Hoyo", Ángel Riva de Luna, a dejar pasar por el carril que iba a la zona de La Herradura y el Pintillo a ningún tipo de vehículo de tracción mecánica. Para ello mandaba colocar a los guardas de la finca una cadena entre dos postes de cemento, por encima del primer paso del Arroyo del Chupón, y que cortaba el paso del *Camino de La Herradura*. En ese camino antiguo la finca había realizado un carril particular y era uno de los fundamentos principales de la negativa. Esto hizo que los representantes del Ayuntamiento de Mestanza y el Alcalde Pedáneo de El Hoyo en aquellos momentos, Vicente Lara García, se enfrentaran con el dueño del coto. Era 1983. La semana del 10-13 de Agosto de ese año “*el tira y afloja de la cadena*” fue de lo más intenso. El alcalde-pedáneo mandó romper la cadena una y otra vez y traerla al pueblo. Labor que realizaba Alfredo Lara Gijón que estuvo en El Hoyo de alguacil hasta el año 1997. En el año 84 se pagaron 6.000 pesetas desde el Ayuntamiento de Mestanza por los jornales perdidos de los trabajadores que testificaron a favor del ayuntamiento en el pleito planteado por Agropecuaria El Hoyo SA.

“Los guardas ponían la cadena y Alfredo la quitaba, así una y otra vez hasta trece cadenas”.

Los representantes de Agropecuaria El Hoyo quisieron quitar la Razón a todo un pueblo, intentando demostrar que el camino de “*La Herradura*” no era aquel sino otro que circula casi paralelo por la margen derecha del arroyo del Chupón y que muchos vecinos también conocían con el nombre del “*Camino de La Tejera*”. Así lograron mantener su dominio sobre el trazado del carril hecho por ellos sobre gran parte del camino antiguo. Dos postes de albañilería marcaban que el “*Camino de la Heradura*” (así figuraba escrito) era el que salía hacia la derecha por el Camino de La Tejera y el del lado izquierdo era “Camino Particular”. Los vecinos de El Hoyo hicieron un escrito en contra de este error conceptual de base así como sobre las injusticias que se estaban cometiendo a nivel de decisiones judiciales sobre ese tema. Años después y ya con la EATIM en marcha (1987) se vislumbra la posibilidad de realizar un camino alternativo siguiendo el trazado de ese Camino de la Tejera que va por El Cordel de la Sardina y que pasa por cerca de La Tejera, cruza el arroyo del Chupón por dos veces y va a salir a La Herradura, en la zona de la Tabla Helá, para cruzar el río Jándula e introducirse en la provincia de Jaén. Con el debido permiso de la Consejería de Agricultura la Entidad Local Menor acomete el arreglo de este cordel. Pero existe la oposición frontal del dueño del coto privado quien interpone una denuncia contra el Alcalde de la Entidad Local Menor, Máximo Gutiérrez García. La reacción del pueblo no se hace esperar y se redactan dos escritos, uno firmado por los vecinos y residentes de la aldea y otro por los ancianos mayores de 70 años.



El primer escrito decía así:

Los que en hojas adjuntas suscriben, VECINOS y RESIDENTES en la aldea de El Hoyo (Ciudad Real), mayores de edad y con domicilio y D.N.I. que se señalan, tenemos el honor y el deber de COMPARECER ante quien proceda para DECLARAR:

1º.- *Que consideramos injusta la denuncia presentada contra la persona del alcalde de la Entidad Local Menor de El Hoyo con motivo del arreglo y mejora de un camino vecinal, interpuesta por "Agropecuaria El Hoyo" y en su nombre por D. Ángel Rivas de Luna.*

2º.- *Que la finalidad de esta denuncia es coartar, una vez más, el libre acceso de los vecinos de esta aldea y de los ciudadanos en general por un camino de uso público.*

3º.- *Que el camino objeto de este problema es conocido históricamente por todos nosotros por "Camino de La Tejera" y que va por sobre una Vía Pecuaria o Cordel ("Cordel de La Sardina").*

4º.- *Que este camino, junto con otro denominado "Camino de La Herradura", han sido utilizados por nuestros antepasados y lo son actualmente para poder acceder a Andalucía, a las diferentes propiedades privadas de vecinos de El Hoyo, así como para desplazamientos de los trabajadores del pueblo.*

5º.- *Que tal denuncia la juzgamos improcedente, puesto que al ser Cordel y con el correspondiente permiso de la Consejería de Agricultura, era un deber ineludible el arreglo de dicho cordel.*

6º.- *Que con anterioridad se nos desposeyó de la propiedad pública y su uso del denominado "Camino de La Herradura", haciéndonos ver injustamente que se trataba del camino objeto del actual litigio, que ese era en realidad el camino de El Hoyo o "El camino de la Herradura" (cosa que los denunciantes pusieron en sendos postes de albañilería como señalizantes). Y ahora cuando se realiza una mejora de este camino, tampoco es válido para los intereses privados de "Agropecuaria El Hoyo" y su Presidente.*

7º.- *Que es incierto la invasión de propiedad privada al realizarse esta mejora, ya que al tratarse de un camino que va sobre el Cordel de la Sardina, éste posee según la ley una anchura de 37'61 metros.*

En hoja adjunta firman el escrito las siguientes personas:

Máximo Gutiérrez García, Esteban Gutiérrez García, Mamerto Ruiz Nieto, Alfredo Lara Gijón, Jerónimo Carmona Menasalvas, Manuel Carmona Sánchez, Modesto Romero Ruiz, Valentín Calle Gijón, Vicente Lara García, Manuel Martín Lara, José Menasalvas Ciudad, Gerardo Bueno Gascón, José Romero Amarillo, Andrés Duque Medina, Manuel Lara García, Antonio Gutiérrez Poyatos, Máximo Calle Amarillo, Vicenta Ruiz Nieto, Luis Calle Gijón, Francisco Javier Ruiz Nieto, Elesampite Muñoz Rodrigo, Ángela Rodrigo Sánchez, Mª Rosario Gutiérrez Sánchez, Serafin Garrido Gascón, Andrés Gutiérrez García, Bienvenido Medina Herrería, Pablo García Martín, Antonio Gutiérrez García, Donato Adán Rodrigo, Emilio García Clemente, Vicente Ruiz Rodrigo, Gregorio Luna Ciudad, Manuel Pérez Martín, Juan Manuel Adán Adán, Gervasio Garrido Núñez, Carlos Adán Adán, Josefina Frutos Romero, Luis Medina Sánchez, Gonzalo Romero Gutiérrez, Alejandro Rodrigo Lorenzo, Rafaela Sánchez Duque, Santiago Rodrigo Sánchez, Isabel Rodrigo Menasalvas y Antonio Ruiz García.

El escrito de los mayores de 70 años iba en parecidos términos, resaltándose que desde sus antepasados y ellos mismos las cosas eran como eran y no como querían otros imponer. Los mayores de 70 años que firmaron este segundo escrito fueron:

Marcos Sánchez Medina, Leonardo Olmo García, Rufino Ciudad García, Manuel Gutiérrez Poyatos, Ventura Romero Concha, Eusebio Ciudad Sánchez, José Romero Romero, Andrés Rodrigo Reina, Rogelio Luna Gascón, Luisa Martín Martín, Sandalio Ruiz Rodrigo, Isabel García Medina y Gil Rodrigo Martín.

El dueño de la finca interpuso un pleito contra el Ayuntamiento de Mestanza y en su defecto contra La Entidad Local Menor de El Hoyo. En las diligencias practicadas sobre el propio terreno por el Sr. Juez de Puertollano se presentaron por parte de El Hoyo un nutrido grupo de personas - jóvenes, mayores y ancianos-. A la cabeza de esa diligencia se encontraba el alcalde Máximo Gutiérrez García acompañado por José Menasalvas Ciudad, Gerardo Bueno Gascón, Antonio Ruiz García, José A. Fernández Menasalvas y personas ancianas como Sandalio Ruiz Rodrigo y Eusebio Ciudad Sánchez. La premisa de partida del Sr. Ángel Riva de Luna era que

"aquello era un camino de herradura y que él no se negaba a que se pasase en animales o andando, pero sí a que se realizase en vehículos mecánicos".

Los allí presentes mantuvieron serias discrepancias con este argumento y defendieron ante el Juez Instructor que lo que los mapas y la historia más antigua de El Hoyo decía era que aquello era el *"Camino de la Herradura"* por la forma que el río Jándula adquiere en su paso por la zona del

Quintillo o Pintillo. El Sr. Juez Instructor tuvo que pedir a los abogados y a los presentes, fundamentalmente al Sr. Ángel Riva y al Sr. José A. Fernández que “*o había orden en los comentarios o se veía en la obligación de cortar las diligencias*”. Todo ello se debía a que la parte actora mantenía que aquello “*era un camino de herradura*” y por los vecinos se mantenía que “*no era un camino de herradura sino el “Camino de la Herradura” por la forma que tomaba el río Jándula en el sitio del Pintillo... “lo que usted quiere es que sigamos pasando con borricos o andando...”*”.

En el juicio o vista oral que hubo en Puertollano fueron en representación de El Hoyo los vecinos, ya todos fallecidos: *Serafín Garrido Gascón, Emilio García López, Eloy Gijón Clemente y Emilia-no Frutos Fernández*. Por parte de Agropecuaria El Hoyo sólo fue el entonces guarda mayor de la finca Felipe Román Patón que no era natural de El Hoyo. El abogado que defendió los intereses de El Hoyo fue Dámaso Arcedianio González. El único pago que realizó el Ayuntamiento, según el Sr. Alcalde, fueron 250.000 pesetas que costaron los servicios de la Procuradora que defendió los intereses públicos.

La Sentencia dio la razón al pueblo de El Hoyo y denegaba los intereses de la finca que luego ratificó la Audiencia Territorial de Albacete ante el recurso interpuesto contra la primera sentencia. Estas dos sentencias favorables fueron sin duda un *hecho histórico* para que los vecinos pudiesen acceder en condiciones óptimas a la zona del Pintillo y de La Herradura. No se puede, obviamente, decir lo mismo de otros hechos posteriores relacionados con las defensas de los caminos históricos, públicos y vecinales como el “*Camino de Andalucía*” y que afecta también a vecinos de El Hoyo. El primer camino hacia los terrenos del Pintillo se fue arreglando por los trabajadores de El Hoyo y en base a los distintos planes de empleo rural y zonas deprimidas a los que la Entidad Local Menor se acogió. Una vez realizado el acondicionamiento del carril el problema mayor se encontraba en la cuesta a orillas del arroyo en la zona de la Tejera y que la riada del 24 de Diciembre de 2010 se volvió a llevar una vez más.

El día 24 de Julio de 1988 a las 6:34 de la mañana salieron varios coches cargados con un puñado de vecinos de El Hoyo, con el alcalde Máximo Gutiérrez a la cabeza, dispuestos a “*arreglar la cuesta*” con hormigón y de una forma altruista. A las 7:30 se comenzaron los trabajos de asfaltado, tras descargar las herramientas, el cemento y la hormigonera. El trabajo se debió hacer a mano porque la hormigonera no quiso arrancar. Los integrantes de aquella cuadrilla de hombres la formaban los siguientes vecinos o hijos de El Hoyo, muchos de los cuales ni tenían ni tienen tierras, olivas ni ningún tipo de patrimonio en la zona del Pintillo-Herradura pero que entendieron que era de justicia colaborar para poder tener acceso a la zona.

Antonio Ruiz García	Máximo Gutiérrez García
Francisco Lorenzo Medina	Emilio García Clemente
Vicente García Martín	Serafín Garrido Gascón
Modesto Romero Ruiz	Gervasio Garrido Núñez
Manuel Gutiérrez García	Gregorio Luna Ciudad
Luis Fdo. García Concha	Manuel Fernández Frutos
José A. Fernández Menasalvas	Antonio Martín Ciudad
Andrés García Concha	Eduardo López Adán
Gerardo Bueno Gascón	José Menasalvas Ciudad
Andrés Menasalvas Ciudad	Alfredo Lara Gijón
Alejandro Lorenzo Rodrigo	José Romero Amarillo
Francisco Reina Duque	Ángel Concha García
Urbano Carrilero Martín	

Además de los coches particulares, Gregorio Luna llevó su tractor “Pasquali” y José Romero Romero puso a disposición su camión Ebro que llevó su hijo José Romero Amarillo y donde se llevaron los picos, las palas, el cemento o la hormigonera.

Un hecho singular e irrepetible para El Hoyo y sus ciudadanos se produce el **7 de Abril de 1987**, cuando en el Boletín Oficial de Castilla-La Mancha sale publicado el *Decreto 27/87 de 31 de Marzo de 1987, por el que se aprueba la constitución en entidad de ámbito territorial inferior al municipio de la aldea de El Hoyo, perteneciente al municipio de Mestanza, provincia de Ciudad Real*. En este Decreto de Presidencia y Gobernación se decía lo siguiente:

"La mayoría de los vecinos de la Aldea de El Hoyo, perteneciente al Municipio de Mestanza, provincia de Ciudad Real, presentaron ante el Consejero de Presidencia y Gobernación, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, expediente administrativo en solicitud de constituir a la mencionada Aldea en Entidad de ámbito territorial inferior al Municipio. El expediente de referencio, una vez completo, está documentado con planos y croquis de la Aldea, así como del término municipal de Mestanza, y del que sería el territorio de la nueva Entidad. Forma parte del mismo un pormenorizado estudio socioeconómico de sus distintas fuentes de riqueza tanto agrícolas como ganaderas, formulando, simultáneamente, un proyecto de presupuesto con las previsiones de ingresos y gastos. De todo lo anterior se desprenden unas condiciones presentes y futuras que hacen pensar en la viabilidad de la Entidad que ahora se crea, y a la que la Ley contempla como fórmula de administración descentralizada de núcleos de población separados.

El expediente fue sometido a información pública por plazo de treinta días, durante el cual se presentó un Pliego de firmas de los vecinos del Municipio en que manifestaban su postura a favor de la creación de la nueva Entidad, siempre que fuera como Aldea, y no como Parroquia como inicialmente pretendía el núcleo de población de El Hoyo. Este era al mismo tiempo el pensamiento de la Corporación Municipal, plasmado en distintos acuerdos municipales.

Ante esta postura de no oposición al fondo, de la constitución de la nueva Entidad, se mantuvieron distintas reuniones con las partes implicadas en donde se llegó a un mutuo acuerdo, redactado por escrito, y ratificado por el Ayuntamiento de Mestanza, por mayoría absoluta, en su sesión de 5 de marzo de 1987, en donde se establecen las Bases del Convenio Económico Administrativo que han de regir las relaciones entre el Municipio y la nueva Entidad.

Por último el expediente ha sido tramitado con arreglo a las normas de procedimiento establecidas en la legislación actual, conformadas por la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y por el Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de los Entes Locales.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Presidencia y Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

DISPONGO

Artículo 1. Se aprueba la constitución en Entidad de ámbito territorial inferior al municipio de la Aldea de El Hoyo, perteneciente al Municipio de Mestanza, provincia de Ciudad Real.

Artículo 2. Se faculta al Consejero de Presidencia y Gobernación para dictar cuantas disposiciones fueran necesarias para el desarrollo del presente Decreto.

DISPOSICION FINAL

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y siete.-El Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.- Fdo.: JOSÉ BONO MARTÍNEZ.- El Consejero de Presidencia y Gobernación.: Fdo.: RAFAEL MARTÍN SANZ.

Pero la ansiada autonomía o "independencia" de Mestanza, como la catalogaban nuestros ascendientes, tiene un ANTES y un DESPUES de este año de 1.987:

Algunos de nuestros antepasados ya habían intentado convertir a El Hoyo en un ente propio sin dependencia alguna de Mestanza, pero los avatares políticos y la poca predisposición de esta villa para conseguir este fin, aunque más aldeas de su municipio se independizaron en su momento (Solana del Pino y San Lorenzo de Calatrava) hicieron que todas las iniciativas de los vecinos de El Hoyo fracasasen siempre. Como cuando un grupo de ellos, según contó el "abuelo José Romero", hicieron una visita a Mestanza con este fin y no fueron ni recibidos ni escuchados por los políticos de turno que en aquella época dirigían los designios del Municipio de Mestanza. Cuando entra el periodo democrático varios son los representantes políticos de El Hoyo que intentan hacer lo mejor que pueden su gestión como alcaldes pedáneos y como concejales pero siempre se van a encontrar con importantes problemas de gestión, comunicación y de sensibilidad municipal hacia El Hoyo.

En el año 1984 la gestión municipal tiene bastantes problemas que repercuten sobremanera en El Hoyo. Los concejales socialistas Vicente Lara (en ese momento alcalde-pedáneo) y Máximo Gutiérrez rompen de alguna manera con el grupo municipal socialista que mantenía el poder en el Municipio al no ver cumplidas una serie de reivindicaciones y al no verse respaldados en la gestión de la aldea. El tema del reparto equitativo del dinero fue el principal caballo de batalla continuo entre los políticos de la Corporación y los alcaldes pedáneos de El Hoyo y Solanilla del Tamaral. Un ejemplo de ello es el caso del ejercicio 1984 el que se "asigna" a la pedanía de El Hoyo la cantidad total de

665.716 ptas., con una población de **351 habitantes** en el censo de 1.981 (el 22% de la población municipal) cuando sólo del Fondo Nacional de Cooperación (dinero que el Estado da a los municipios por cada uno de sus habitantes) le debía corresponder a la aldea de El Hoyo un total de **1.209.410 pesetas**, es decir, el doble. En ese año de 1.984 El Hoyo recibió del Ayuntamiento de Mestanza, *en concepto de Festejos, la cantidad de 150.000 pesetas*.

POBLACION DEL MUNICIPIO DE MESTANZA (según Censo de 1.981)

Mestanza.....	1.146
El Hoyo.....	351
Solanilla del Tamaral.....	100
=====	
TOTAL.....	1.597

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 1984: 12.000.0000

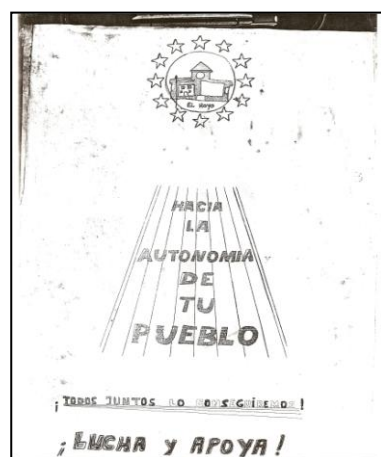
FONDO NACIONAL DE COOPERACION DE 1984: 5.537.103

El paso decisivo lo da Vicente Lara García, alcalde-pedáneo en esos momentos de El Hoyo. Manda una carta de “*dimisión irrevocable*” al Alcalde-Presidente de Mestanza el día 11-Febrero-1985. También el concejal socialista Máximo Gutiérrez presenta su dimisión ante la corporación municipal. En el otoño de 1.985 se empieza a gestar la separación de Mestanza siendo básico para aquellos momentos las dimisiones que realizan los dos concejales socialistas y las series discrepancias que mantienen en aquellos momentos con el alcalde-presidente Visitación Pareja y la corporación municipal del Ayuntamiento de Mestanza. Estos concejales son apoyados por un grupo de personas que ven que puede ser un momento decisivo en la consecución de las históricas metas y reivindicaciones del pueblo de El Hoyo. Al existir un vacío de poder en la aldea se crea una *Comisión Gestora* que como órgano colegiado habrá de tomar las decisiones oportunas y hacer fuerza ante los órganos competentes para que se escuchase la voz del pueblo.

La mencionada *Comisión Gestora de la aldea de El Hoyo* estuvo formada por: Máximo Gutiérrez García, Vicente Lara García, Antonio Ruiz García, Juan Manuel Adán Adán y José A. Fernández Menasalvas. ***El día 09-Noviembre-1985 se CONVOCA UNA ASAMBLEA POPULAR*** en el Sindicato. Acude casi todo el pueblo. El objetivo de dicha reunión es dar explicación a los vecinos y vecinas sobre los pasos a seguir si se quiere autonomía y realizar la votación de aprobación, si procede. *Por unanimidad aplastante el pueblo de El Hoyo decide ese 9 de noviembre de 1985 empezar su camino hacia la autonomía de El Hoyo*. Tras varias reuniones de los miembros de esta gestora, el *día 2 de Diciembre de 1.985* se remite al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mestanza un escrito solicitándole los siguientes documentos:

- Fotocopia de la liquidación del presupuesto ordinario del último ejercicio.*
- Fotocopia de la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto del último ejercicio.*

En vista de que éstas y otras peticiones no son atendidas suficientemente la Comisión Gestora comienza a movilizar al pueblo con el objetivo de conseguir la independencia total de la villa de Mestanza. Tras varias reuniones masivas en el Sindicato (Centro Parroquial) a la que el pueblo responde con entusiasmo se comienzan a estudiar y dar los pasos para lograr los objetivos previstos. Previamente, en el verano de 1.985, el autor de este libro acompañado de *Manuel Frutos García* (nacido en El Hoyo y residente en la ciudad de Burjassot (Valencia) realizan un viaje por su cuenta desde Valencia a Alquerías del Niño Perdido (Castellón) donde son informados por el alcalde de los trámites seguidos por este pueblo castellonense para independizarse de Villarreal. Son atendidos amablemente y se les indica el procedimiento para constituirse en Entidad Local Menor. Pero lo más importante es la creación de la Asociación de Vecinos de El Hoyo, que oportunamente registrada en el Gobierno Civil



de Ciudad Real el 21 de Febrero de 1986 con el nº 723, pueda como entidad colegiada realizar una serie de peticiones que de manera unitaria no se podrían haber realizado.

La AA.VV. de El Hoyo tiene en estos momentos 92 socios, desde Teófilo Rodrigo Martín hasta Eugenio Medina Romero. Los miembros de la Junta Directiva está compuesta por Máximo Gutiérrez García (Presidente), Gerardo Bueno Gascón (Vicepresidente), Antonio Gutiérrez García (Secretario), Eduardo López Adán (Tesorero), José Antonio Fernández Menasalvas y José Menasalvas Ciudad (Educación y Cultura), Antonio Ruiz García, Manuel Carmona Sánchez y Mamerto Ruiz Nieto (Servicios Públicos, Trabajo, Urbanismo, Abastecimiento y Sanidad).

Miembros de la Junta Directiva realizan distintos viajes recabando información en todos los lugares posibles sobre el proceso a seguir para la consecución de la separación de Mestanza: Así, caben resaltar, dos viajes a Toledo al gabinete de Presidencia y Administración Local, un viaje a Ciudad Real a la Consejería de Administración Local, donde son recibidos por D. Venancio Rubio Jefe de la Oficina Prov.de Administración Local y que realizó una importante tarea de asesoramiento. Se realiza un viaje a El Robledo que se había convertido en Entidad Local Menor separada de Porzuna así como llamadas telefónicas al alcalde de la E.L.M. de Los Llanos del Caudillo que ya funcionaban con autonomía dentro del municipio de Manzanares y que tuvo a bien remitir a El Hoyo fotocopias del presupuesto de Los Llanos y la explicación detallada de cómo funcionaban ellos a nivel de gestión administrativa con Manzanares. Es importante resaltar que en los distintos viajes a Toledo o Ciudad Real los de El Hoyo comían en la carretera o en Puertollano en el *Restaurante José* una repleta sopa de fideos en platos de duralex. Como mucho una sopa castellana y unas chuletas de cordero en el *Mesón Sambo* de Puertollano (eso fue lo que se pidió el gran luchador Gerardo Bueno Gascón y casi todos los demás y que supo a poco). Los representantes de El Hoyo paraban de vez en cuando en la Cervería Europea existente en C. Real donde siempre se recordó *“aquellos extraordinarios tubos de cervezas de abadía que nos soplabamos, en especial aquellas Abadías de Leffe de barril”*. ¡Y hasta los culillos se apuraban! Fueron, según los protagonistas, momentos duros pero de una experiencia enriquecedora a nivel individual y grupal.

Otros datos de interés sobre este tema:

- > El 16 de Enero de 1.986 se recibe carta del Gobernador Civil sobre la documentación necesaria para la constitución de la AA.VV.
- > El 25 de Enero de 1.986 se recibe carta del Alcalde de Los Llanos del Caudillo informando sobre el funcionamiento de su Entidad Local Menor.
- > El 13 de Febrero de 1.986 se recibe carta del Gobernador Civil aprobando los Estatutos de la AA.VV.
- > El 18 de Marzo de 1.986 se recibe carta de la Dra.Gral.de Administración Local solicitando datos de la Entidad Local Menor
- > El 4 de Marzo de 1.986 se remite carta con datos sobre la Entidad Local Menor a la Dra.Gral.de Administración Local.
- > El 21 de Marzo de 1.986 se envía a Toledo la *"Propuesta de delimitación territorial de la Entidad Local Menor y la Propuesta de Convenio Económico de la E.L.M."*.

En Febrero de 1.986 se tenía toda la documentación precisa para la solicitud oficial de Entidad Local Menor. El Alcalde Pedáneo en esos momentos, Máximo Gutiérrez, y los miembros de la Junta Directiva de la AA.VV. Gerardo Bueno -Presidente-, Juan Manuel Adán, Manuel Carmona, Antonio Ruiz, José Menasalvas, Eduardo López y José Antonio Fernández recaban toda la información posible y se encargan de recoger todas las firmas posibles de los vecinos de El Hoyo. La Memoria-Petición es realizada, con ayuda de otros miembros y con su visto bueno, por el autor de este libro tras un trabajo invernal sumamente duro y acudiendo a fuentes documentales diversas, entre otras a las Bibliotecas del Obispado para la *“delimitación de la parroquia”* y a la Bibliotecas de Puertollano y de la Casa de Cultura de C. Real donde se ubicaba entonces el Archivo Histórico Provincial.

Con fecha de 28 de febrero de 1.986 y firmadas por los arriba mencionados se remite a la Directora General de Administración Local el siguiente escrito:

Ílma. Sra.:

Los que abajo suscriben, alcalde Pedáneo en funciones de la aldea de El Hoyo (C. Real) y Junta Directiva de la Asociación de Vecinos "El Hoyo", tienen el honor de comparecer ante V.I. para con todo respeto y consideración

EXPONER; Que debido al deseo de los vecinos de El Hoyo, de convertirse en una Entidad Local de ámbito territorial inferior al Municipio, y dejar de esa forma de estar sometidos a la dependencia total de la villa de Mestanza; y realizados los trámites oportunos para que nuestra aldea se convierta en Entidad Local Menor o inframunicipal, es por lo que

SOLICITAMOS de V.I. que se tenga en cuenta dicha voluntad y el esfuerzo de los vecinos de El Hoyo para poder administrarse por sí solos, llevando su propia gestión y las funciones propias que le otorgue la ley, para el mejor desarrollo económico, cultural y social de nuestro pueblo.

Es por todo lo anteriormente expuesto que

SUPPLICAMOS a V.I. tenga a bien el dar por admitida esta solicitud, así como la Memoria-Petición y firmas que se adjuntan, para dar cumplimiento a este anhelo histórico.

Es gracia que esperamos alcanzar del recto proceder de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

El Hoyo, veintiocho de Febrero de mil novecientos ochenta y seis

El Alcalde Pedáneo

Junta Directiva de la A. de Vecinos "El Hoyo"

Máximo Gutiérrez

Gerardo Bueno Gascón

Manuel Carmona Sánchez

José Menasalvas Ciudad

Juan Manuel Adán Adán

Antonio Ruiz García

Eduardo López Adán

José Antonio Fdez. Menasalvas

El "*Escrito de Petición*" que se encuentra en la primeras páginas de la Memoria-Petición ya reseñada y donde se menciona a El Hoyo siempre como Parroquia, hecho que por otro lado va a ser uno de los problemas principales de entendimiento con el Ayuntamiento de Mestanza. Lo de "*parroquia*" fue porque se siguieron los mismos pasos que dieron en la población de El Robledo y porque para la delimitación territorial se entendía que el ente parroquia ya lo tenía delimitado mientras que como aldea no existía tal delimitación **territorial**.

Escrito de Petición:

Nosotros, los habitantes de la PARROQUIA DE EL HOYO, mayores de dieciocho años y residentes en ella, deseamos iniciar los trámites oportunos tendientes a constituirmos en ENTIDAD LOCAL MENOR basándonos en el actual REGLAMENTO DE POBLACION Y DEMARCACION DE LAS ENTIDADES LOCALES(B.O.E. n° 348 de 13 de Diciembre de 1.952,TítuloI,Capítulo VI, Artículos del 41 al 52, ambos inclusive).

En la actualidad, nuestra PARROQUIA forma parte en su integridad del Término Municipal de Mestanza.

Todos nosotros, habitantes de El Hoyo, como lo atestiguamos con nuestras firmas, deseamos solicitar de nuestra ADMINISTRACION el constituirmos en ENTIDAD LOCAL MENOR, siguiendo los trámites oportunos, ya que estimamos que ello es el medio más idóneo para administrar nuestros propios recursos y vivir nuestra propia identidad histórica.

Tal intención no sólo la avalamos con nuestras firmas sino que también hemos confeccionado un Estudio sobre todas las diversas facetas de la vida social, histórica, económica y cultural de nuestra PARROQUIA. Dicho estudio ha sido elaborado en base a datos anteriores y actuales extraídos de todas las fuentes posibles (oficiales, tradición oral, consultas, libros, etc...). En dicho informe o estudio intentamos dejar en claro la justificación de las razones que nos han movido a hacer esta petición.

También y conforme a la Ley citada en un principio, adjuntamos los informes de: El Párroco, El Consejo Local de Enseñanza, El Juez de Distrito y Comandante de Puesto de la Guardia Civil.

La canalización de este deseo común de los habitantes de la Parroquia de El Hoyo la hemos llevado a cabo aunando todas las fuerzas representativas de la Parroquia y es por ello que todos respondemos de la presente petición, así como ante cualquier tipo de aclaración que fuese necesaria. Por orden alfabético, tales fuerzas representativas somos:

- Alcalde Pedáneo, en funciones.

- Junta Directiva de la Asociación de Vecinos "El Hoyo".

Deseamos que nuestro esfuerzo sirva para hacer realidad el deseo de todos los vecinos que habitan en la PARROQUIA DE EL HOYO.

Y para que conste, firmamos la presente en El Hoyo, a veintiocho de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.

Alcalde Pedáneo
Máximo Gutiérrez García

Junta Directiva de la A. de Vecinos "El Hoyo"
Manuel Carmona Sánchez

José Menasalvas Ciudad
Gerardo Bueno Gascón
José A. Fernández Menasalvas
Antonio Ruiz García
Eduardo López Adán

En el despacho de la Directora General de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Toledo, se mantuvo una reunión entre miembros de la Asociación de Vecinos de El Hoyo, concejales del Ayuntamiento de Mestanza y representantes políticos de la Junta de Comunidades. Aquella reunión fue muy dura, pues *se trataba de delimitar tanto el convenio económico-administrativo como la delimitación territorial de la futura Entidad Local Menor*. Los representantes de El Hoyo se encontraron frente a una profunda negativa de los representantes de Mestanza en muchos de los aspectos que se deliberaban. Es de justicia reseñar que el único apoyo explícito desde el primer momento por parte de Mestanza fue del entonces concejal del PSOE y posteriormente Alcalde-Presidente de Mestanza, D. José Yagüe Buendía. El entonces Alcalde-Presidente D. Visitación Pareja y otros concejales del grupo socialista fueron bastante remisos en un principio a la cuestión de la “separación” aunque gracias a su apoyo fundamental quedó aprobado el expediente de segregación.

A continuación se transcriben íntegramente y en el orden de la firma el nombre y apellidos de todos los vecinos de El Hoyo que firmaron para solicitar la constitución de la Entidad Local Menor de El Hoyo:

José Antonio Fernández Menasalvas, Manuel García Ramírez, Manuela Lara Romero, Máximo Gutiérrez García, José Menasalvas Ciudad, Manuel Lara García, Ignacio Gutiérrez García, Pablo García Martín, Gerardo Bueno Gascón, Antonio Gutiérrez García, Alfredo Lara Gijón, Antonio Manuel Martín Ciudad, José Romero Romero, Modesto Romero Ruiz, Luis Calle Gijón, Fco. Javier Ruiz Nieto, José Romero Amarillo, Ángel Luis Romero Rodrigo, Fernando García Concha, Andrés Gutiérrez García, Juan Manuel Adán Adán, Máximo Calle Amarillo, Julián Duque Castellano, M^a Luisa Duque Martín, M^a Jesús Duque Duque, Rosa M^a Clemente Prieto, Rosa M^a López Romero, Luis Medina Sánchez, Alejandro Rodrigo Lorenzo, Vicente Lara García, Sabas Sánchez Fernández, Manuel Carmona Sánchez, José Romero Rodrigo, Mamerto Ruiz Nieto, Gervasio Garrido Núñez, Santiago Rodrigo Sánchez, Manuel Menasalvas Sánchez, Virginia Duque Frutos, Isabel García Medina, Isabel Rodrigo Menasalvas, Sandalio Ruiz Rodrigo, Rafaela Clemente Prieto, Teófilo Rodrigo Martín, Luisa Rodrigo Martín, Miguel Ruiz Rodrigo, Ana Calle Adán, Rafael Osado Lucena, Manuela Calle Adán, Emiliano Frutos Fernández, Julia Gutiérrez Frutos, Fernando Gutiérrez Frutos, María Olmo Molina, Isabel Amarillo Medina, Donato Adán Rodrigo, Águeda Gascón Medina, Josefa Gascón Medina, Bernardo Bueno Ciudad, Francisco Martín Medina, Herminia Lara Poyatos, Florencia Ciudad Sánchez, Emilio García López, Eladia Clemente Adán, Isabelino Menasalvas Sánchez, Elvira Ciudad Duque, Josefa Duque Frutos, Tomás Adán Rodrigo, Andrea Rodrigo Menasalvas, Eloy Gijón Clemente, Arcadia Amarillo Calle, Veneranda Martín Moreno, Marcos Sánchez Medina, Francisco Moreno Sánchez, Ana M^a Lorenzo Medina, León Carrilero Canales, Trinidad García Duque, M^a Fe Lara Gijón, Rafael Gijón Gascón, Cándida Gijón Gascón, Francisco Lara Ciudad, Josefina Frutos Romero, Ezequiel Calle Adán, Ángela García López, Gloria Clemente Prieto, Vicenta García Concha, Dionisia Martín Sánchez, Alejandro Fernández Redondo, Antonia Frutos Medina, Bernardo Medina Martín, Manuel Pérez Martín, Carmen Amalia Romero Adán, Manuela Adán Gijón, Andrea Sancho Reina, Brígida Gijón Gascón, M^a Ángeles Luna Romero, Lorenzo Martín López, María Sánchez Ruiz, Julián Romero Adán, Epifania Romero Romero, M^a Jesús Rodrigo Parra, César Gijón Gascón, Ángela Adán Parra, Vicente Ruiz Rodrigo, Benigna Nieto Alonso, Emilio García Clemente, Daniel Ciudad García, Esteban Gutiérrez García, Mercedes Calle Sánchez, Dulcenombre Sancho Navas, Arsenia Adán Gijón, Gil Rodrigo Martín, Julia Sánchez Adán, Inocente Rodrigo Sánchez, Víctorio Carrilero Martín, Evarista Sancho Navas, Juan Martín Moreno, Melitona Romero García, Rufino Ciudad García, José Romero Romero, Mercedes Amarillo Rodado, Dominga Sánchez Rodrigo, Antonio Gutiérrez Poyatos, Valentín Calle Gijón, Manuel Gutiérrez Poyatos, Ambrosio Lara Romero, Andrea Sánchez Adán, Francisco Lorenzo Medina, Josefa Gijón Amarillo, Francisca Martín Sánchez, Isabel Sánchez Fernández, León Gallego Rodríguez, Gregoria López Ciudad, Carmen Rodrigo Núñez, José Gutiérrez Medina, Inocenta Martín Duque, Delfín Sánchez Clemente, Ángela Fernández Martín, Sabino Medina Duque, Modesto Adán Duque, Rosario Rodrigo Núñez, Ignacio Gutiérrez Gascón, Bienvenido Medina Herrería, Cándida Martín Duque, M^a Josefa Medina Sánchez, Bernardino García Duque, José García Concha, José Frutos Adán, M^a Rosario Gutiérrez Sánchez, Manuela Ciudad Duque, Ángel Rodrigo Mora, Dalmacia Ruiz Fernández, Carlos García Huertas, Nieves Navarro Lorenzo, Florencia Calle Carrilero, Luisa Martín Fernández, Balbino Duque Fernández, Vicenta Ruiz Nieto, Severiano Duque Fernández, Valeriana Ciudad Luna, M^a Cruz Medina Sánchez, Dolores Moreno Sánchez, Iluminada Pérez Martín, Ruperto Jiménez Frutos, Irene Rodrigo

Martín, Santiago Sánchez Fernández, Valentina Duque Fernández, Jesús Duque Batres, Sofía Amarillo Calle, Fermín Gómez García, Manuela Gómez Amarillo, Eduardo López Adán, Aquilina Romero García, Ángela Adán Rodrigo, Águeda Rodrigo Martín, Deogracia Martín Duque, Eugenio Garrido Gascón, Manuela Núñez Romero, Cristobalina Gascón Duque, Serafin Garrido Gascón, Máximo Calle Adán, Ambrosio Lara Ciudad, Santiago Gutiérrez Frutos, Genoveva Gutiérrez Adán, M^a Paz Adán Garzón, Carlos Adán Adán, Juliana Sánchez Fernández, Rafael Calle Aragonés, Hilario Adán Gijón, Bienvenida Adán Poyatos, Lucinio Sánchez Gascón, Antonia Clemente Prieto, M^a Dolores Romero García, Castolina Sánchez Lara, Antonio Gijón Adán, M^a Ángeles Muñoz Adán, Antonio Martín Carrilero, Sabas Sánchez Ruiz, Pedro Sánchez Gascón, Pablo García Martín, Gregorio Luna Ciudad, Rufina Romero Romero, Manuel Fernández Frutos, Amalia Ruiz García, Martina Sánchez Fernández, Bernardino Frutos Sánchez, Ángela Rodrigo Ruiz, Aquilino Romero Ruiz, Julia Sánchez Adán, Isabel Rafaela Calle Amarillo, Ignacia Ruiz Jiménez, Mamerto Romero Romero, Elesampite Muñoz Rodrigo, Gonzalo Romero García, Eulogia Romero Concha, Andrea Gutiérrez Poyatos, Julián Fernández Sánchez, Esteban Navarro Navarro, Nieves Lorenzo Parra, Remedios Duque Calle, Antonia Sánchez Duque, Lorenza Jiménez Frutos, Andrés Sánchez Fernández, Rafaela Sánchez Duque, Eusebio Ciudad Duque, Claudio Reina Duque, Julia Adán Concha, Leonor García Sánchez, Deogracia Gutiérrez García, Antonio García Poyatos, Antonia Núñez Ciudad, Magdalena Reina Gascón, Manuela Poyatos Sánchez, Luis Pérez Martín, Rosario Ciudad Adán, Leonardo Olmo Medina, Isabel García Poyatos, Purificación Adán Adán, Eugenio Medina Romero, Argelia Gutiérrez García, Norberto Clemente Martín, Pedro Antonio Carreras Concha, Eugenio Concha Canales, Josefa Núñez Rodríguez, Servando Cano Fernández, Hipólita Frutos Fernández, Julia Clemente Ciudad, Antonio Adán Clemente, Ángela Adán Garzón, Eloina Martín López, Ricardo Gutiérrez Medina, Santiago Fernández García, Josefa Menasalvas Sánchez, José Romero Adán, M^a del Carmen García Clemente, Inocente Calle Adán, Luisa Gijón Clemente, Juana Martín Sánchez y Samuel Duque Martín.

Firmaron 261 personas y otras que no pudieron por diversas circunstancias personales o profesiones. Esto representa cerca de un 90% de firmas de la población censada mayor de 18 años. que era de 323.



Izquierda.- El autor saludando a José Bono.

Derecha.- En la mesa del acto y de izquierda a derecha: Valentín Sánchez Rojas, cura párroco, Manuel Juliá Dorado, Dip. Prov.), el Gobernador Civil Joaquín Iñiguez Molina, José Bono Martínez, el alcalde Máximo Gutiérrez

García, José María Barreda Fontés, Ramón Fernández Espinosa, alcalde de Puertollano y José A. Fernández Menasalvas, presidente de la AAVV. Al estrado subieron también el alcalde de Huertezuelas ¿? y las jóvenes Julia Gutiérrez Calle (hija de Esteban y Merce) y Antonia Román Ruiz (hija de Felipe e Ignacia) que leyeron unos escritos relacionados con el acto.



←Izg.- José Bono Martínez, presidente de C-La Mancha, observa detenidamente la pancarta realizada por Inocencio Calle Reina "Chencho" (con traje azul a la izquierda de la pancarta aunque tapado por una mano). La pancarta decía: "En Memoria a nuestros antepasados. Por la libertad de El Hoyo".

Buendía. En el Punto 5.- Se debate la Moción del Concejal del grupo socialista, Sr. D. José Yagüe Buendía, sobre "la antigua idea de los vecinos de la aldea de El Hoyo de ser autónomos en mayor grado de lo que son en estos momentos. Terminada la lectura de la moción tomó la palabra el Sr. José A. Muñoz (I.U.) para decir que no estaba de acuerdo con la moción. El Sr. Antonio Vozmediano (CDS) manifiesta que no estaba igualmente de acuerdo porque debería presentarse por los vecinos de El Hoyo. D. José María Ruiz (PSOE) interviene para manifestar que era lo mismo que se había tratado en Toledo. Tras aportarse las consideraciones de los concejales del CDS, IU y PSOE se somete a la aprobación y queda aprobada por 4 votos a favor (PSOE) y dos en contra (IU y CDS).

Se presenta a continuación una breve reseña de algunas Asociaciones del pueblo:

ASOCIACIÓN DE MUJERES MEJORANA. -EL HOYO. -La Asociación de Mujeres Mejorana se constituyó el 8 de abril de 1.997. Las socias que crearon la Asociación fueron:

Manuela Lara Romero, Nieves Navarro Lorenzo, Eloisa Gijón Amarillo, Isabel García Poyatos, Vicenta Ruiz Nieto, Ana Isabel Martín Ciudad, Josefina Frutos Romero, María Pérez Ciudad, Flor María Martín Ciudad, Ana Mª Lorenzo Medina, Manuela Gómez Amarillo, Ángela Gutiérrez Rodrigo, M. Jesús Rodrigo Parra, Mª Josefa Gijón Amarillo, Mercedes Calle Sánchez, Rosa Mª Clemente Prieto y Antonia Clemente Prieto.

Se constituye con sede en el Centro Social Polivalente, en c/ Cervantes s/n, y la cuota mensual era de 200 pesetas.

* La primera Junta Directiva la formaron:

Presidenta:	Josefina Frutos Romero
Secretaria:	M. Josefa Gijón Amarillo
Tesorera:	Antonia Clemente Prieto
Vocal 1ª y Vicepresidenta:	Nieves Navarro Lorenzo
Vocal 2ª:	Flor Mª Martín Ciudad

* En el año 2000 se produjo cambio en la Junta Directiva:

Presidenta:	Consuelo Poyatos Redondo
Secretaria:	Rosa Mª Clemente Prieto
Tesorera:	Mercedes Calle Sánchez
Vocal 1ª:	Francisca Romero Rodrigo
Vocal 2ª:	Mª Carmen Medina Gutiérrez

* El día 1 de noviembre de 2003 hubo cambio de Junta Directiva: salió Consuelo Poyatos Rodrigo como Presidenta y quedó constituida la Junta con los miembros actuales:

Presidenta:	M. Jesús Duque Duque
Secretaria:	Rosa Mª Clemente Prieto
Tesorera:	Mercedes Calle Sánchez
Vocal 1ª:	Francisca Romero Rodrigo
Vocal 2ª:	Mª Carmen Medina Gutiérrez

Las actividades más significativas que se realizan son Talleres, Cursos, Viajes Culturales, Charlas, Celebración del Día de la Mujer, Manualidades, etc. siendo su objetivo principal organizar actividades de ocio y tiempo libre.

ASOCIACIÓN CULTURAL EL HOYO-SAN ISIDRO LABRADOR. - Se constituyó el 14 de abril de 2001.

Presidente: José A. Fernández Menasalvas

Secretaria: Mª Jesús Duque Duque

Tesorera: Mª José Gijón Amarillo

Vocal: Elena Ruiz Rodrigo

Vocal: Mónica Adán Frutos

Actual Junta Directiva:

Presidente: Antonio Ruiz García.

Secretaria: Mª Jesús Duque Duque

Tesorera: Gaspara Lara Gijón

Vocal: Rosa Mª Clemente Prieto

Vocal: Gil Adán López.

El primer sorteo de Banderas fue el 18 de Agosto de 2001.

Año 2002: Hermano Mayor: Daniel Cabanillas Pérez. Banderas: Mª Teresa Martín Sánchez y Emilio García Clemente.

Año 2003: Hermano Mayor: Pedro Calle López. Banderas: María Aparicio Puertas y Vicenta Ruiz Nieto.

Año 2004: Hermano Mayor: Angelita Muñoz Adán. Banderas: Gil Adán López y María Muñoz Adán.

Año 2005: Hermano Mayor: Julia Gutiérrez Calle. Banderas: Paula Padilla Parra y Ángel Luis Romero Rodrigo.

Año 2006: Hermano Mayor: Manuel Lara Rodrigo. Banderas: Antonia Ciudad Carmona y Julia Gutiérrez Calle.

Año 2007: Hermano Mayor: Jerónimo Carmona Duque. Banderas: Brígida Bueno y Mª Isabel Frutos Sánchez.

Año 2008: Hermano Mayor: Argelia Gutiérrez García. Banderas: Mari Carmen Medina Gutiérrez e Ignacio Duque Gutiérrez.

Año 2009: Hermano Mayor: David Rodrigo Sánchez. Banderas: Ana Lorenzo Medina y Daniel Sánchez Clemente.

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS “Sierra Madrona”. - José Romero Romero (presidente) y Eloy Gijón Clemente (Tesorero).

Tras el fallecimiento de José Romero ocupa la presidencia Mª Dolores Romero García y la Tesorería Eloy Gijón Clemente. Al fallecer también Eloy, la presidencia actual la sigue ocupando Lola Romero y la Tesorería Rafael Calle Calle.

VI. A MODO DE CONCLUSIÓN.

El Hoyo ha sido y es un pueblo que ha vivido casi siempre a ralentí de la historia, a veces muy deprisa, a veces muy despacio pero siempre con intensidad. Ha ido a lomos de los “caballos blancos y coloraos” de la marginación, del abandono y del desinterés al que lo sometieron en la mayoría de partes de su historia gentes ajenas a sus propias raíces o gentes desinteresadas en su progreso. Su ubicación en este paraje recóndito, natural y hermosamente espléndido de la abrupta Sierra Madrona entre madroños, quejigos, romeros, brezos, lentiscos, encinas y jaras fueron, junto a otros intereses de unos pocos, determinante a dicho aislamiento histórico.

Las penurias de antaño en las siembras, en la siega, en las minas, en los pinos, con las cabras, en las monterías, en los penosos barracones de los pineros, en la separación de las familias durante una semana y con el “hato” apuntado en las tiendas nunca hicieron desfallecer a sus gentes. Los kilómetros a pie y sobre mulos y burros por esos caminos de la sierra nunca amedrentaron a las mujeres y hombres de El Hoyo. Así se forjó estas gentes serreñas acostumbradas al aislamiento, al sufrimiento, al dolor, a luchar, a tirar p’alante sin dar un paso atrás. Gentes duras donde las haya, curtidas por el sol y el viento de Sierra Morena, gentes con sus defectos y virtudes como todo el mundo pero que siempre supieron y saben recibir con bondad y cariño al “forastero”, sobre todo al forastero. No en vano, las mujeres y hombres de El Hoyo siempre fueron considerados buena gente y gente buena por otros pueblos de la comarca y otros pueblos de Ciudad Real o Jaén. Muchas familias se fueron configurando entre personas de El Hoyo, Solanilla del Tamaral y Solana del Pino, fundamentalmente. Además de Fuencaliente, Mestanza, Baños de la Encina, El Centenillo, Villanueva de San Carlos, Guarromán, La Carolina, Linares, Espeluy, Andújar, D. Benito o Salamanca. Como en todos los pueblos pequeños también existen las críticas, envidias, recelos y “chinchorreos”. El defecto de criticar a los demás sin saber callar cuando casi todo el mundo tiene algo porqué callar e incluso mucho por lo que callar.

Pero no hubo antaño ni hay ahora buenos ni malos, ni vencedores de pasiones, ni perdedores de ilusiones. Ni los hubo en la guerra civil, ni en la posguerra ni en los tiempos actuales. Sólo hay gente que anda, camina y piensa con sus penas contenidas por dentro o sus alegrías por fuera.

La cultura y la educación de las generaciones actuales y venideras, esa que no pudieron tener en demasía nuestros antepasados, deberán ir puliendo estas cosas. Y habrá de seguir manteniendo los ojos abiertos y la cabeza erguida, serena y alta por ser de tierra serreña.

*Merece la pena venir por El Hoyo, caminar por estas sierras (si nos dejan), respirar el humo de lumbre, beber a tragos lentos su esencia y su agua fresca mientras andas los caminos o lees un poema a la sombra de encina vieja. Si son versos de “Ecos de Serranía” de Asterio Cortero, guarda y poeta, sentirás que **“En la Sierra de Madrona/ he visto un pueblo dormid/ a faldas de una solana/ entre manantiales fríos”** y que **“Madróna rompe los moldes/ de alambre, acero y frío”** ⁽⁶¹⁾.*



En las bodas de antaño

Izquierda.- Reme Duque, Ángela García, Carmen García, Aquilina Romero, Manuel Lara y Basilio Lara. (Boda de Marcos Fernández y Maribel Sánchez).

Derecha.- Las cocineras de una boda en un descanso comiendo en la típica sartén de abrazaderas. De Izq. a Dcha. se distinguen a Lucía García, Luisa Fernández, Carmen García, Eugenia Sancho, Magdalena Reina y Melitona Romero (Boda de Eufemio Ciudad y Tere Gutiérrez). (Foto donada por M. Carmen Medina Gutiérrez).

En El Hoyo: Un pueblo de Sierra Morena, este libro que concluye y que a algunos gustará e ilusionará y a otros disgustará o criticarán, no cabría todo porque habrían de ser mil páginas y fotos de nuestra gente, de nuestra tierra.

⁶¹ Cortecero Lozano, Asterio.- “Ecos de Serranía”. Ediciones Letra Clara, Madrid, 2002. Versos escogidos del Poema “El Hoyo” y otros. Aunque Asterio nació en Fuencaliente ha vivido siempre pegado a la Sierra y a El Hoyo pues se casó con Marisa Garrido, natural de El Hoyo.

VII. AGRADECIMIENTOS.

Siendo conscientes que éste es el capítulo más delicado del libro queremos expresar *nuestro más sincero agradecimiento a todas y todos en general*. Y si nos olvidamos de algunas personas les rogamos sepan disculpar. En definitiva son muchas las personas que directa o indirectamente han contribuido a que este trabajo haya podido ver la luz. ¡Gracias de todo corazón!

A los que nos apoyaron siempre en la idea desde dentro de El Hoyo o desde fuera. Quisiéramos agradecer en primer lugar el apoyo, orientación e inestimable ayuda de José Antonio Ruiz Rodrigo, Gaspara Lara Gijón, Consuelo Poyatos Rodrigo, Francisco Lara Ciudad, Eugenio Medina Romero, Esteban Gutiérrez y Merce Calle Sánchez.

Antonio Ruiz García, Bernardino Lorenzo Parra, José Ramón Poyatos Rodrigo, Rafael Ayala Rodrigo, Marcos Fernández García y Maribel Sánchez Ruiz, Francisco Medina Calle, Mari Carmen Medina Gutiérrez y Ani Lorenzo Medina,

A mi mujer Dori y a mis hijos Guiomar y José Antonio por seguir animando y apoyando la idea cuando a veces han visto nuestro desfallecimiento y pesimismo editor.

A Francisco Moreno Sánchez, Luis Fernando Duque Frutos, Luis Miguel Fernández Canales, Santiago Ruiz Fernández por ayudarnos y acompañarnos en algunos “descubrimientos y establecer decenas de hipótesis”. A los sacerdotes Valentín Sánchez Rojas, Álvaro Mohedano y Santos Cejudo que nos permitieron revisar todos los libros parroquiales. A Lolí Cobo, la monja que canta como los ángeles, y a Bienvenida Adán Poyatos que siempre la estuvimos molestando con “la llave”.

A todas las personas que me han animado a “tirar p´alante” con el proyecto encajonado décadas y décadas en carpetas. A las que nos aportaron datos, documentos, anécdotas, fotos e historias.

En especial a personas ya fallecidas que nos ayudaron como Francisca Gutiérrez García, José Romero Romero “abuelo José”, Bernardino García Duque “el practicante”, Amada Sánchez Muñoz, Teófilo Rodrigo Martín, Manuel Menasalvas Sánchez, Santiago Ruiz Rodrigo, Sabas Sánchez Fernández y Santiago Fernández García, mi padre,

A la abuelita de El Hoyo en estos momentos Isabel García Medina (casi centenaria ya) por su calidad humana y su cariño. A Justo Sánchez Fernández, Mari Fe Lara Gijón, Manola Lara Romero, Rafaela Sánchez Duque y Alejandro Rodrigo Lorenzo, Jaje Muñoz Adán y Antonio Gijón Adán, Gervasio Garrido Núñez, Carlos García Huertas, Francisco Lorenzo Medina y M^a José Gijón Amarillo, José García Concha y Vicenta García Concha, Dulcenombre Duque Calle, Pepe Muñoz Adán, Rafaela Calle Amarillo, Isabel García Poyatos y Leonardo Olmo Medina., Justo Rodrigo Ciudad y Ramón Poyatos Redondo, Juan Román Gasquez “el músico”, Agustín Martín Duque, Antonio Núñez Rodrigo, Rosa María López Romero, Antonio Pablo García Clemente, Ignacio Gutiérrez García, José Ignacio Gutiérrez Medina y Jaime Medina Gutiérrez. A Carlos Adán y Josefina Frutos, Lali Adán Gómez, Alberto Adán Gómez y a su mujer M^a Jesús Nieto Merino por su constante apoyo. A mi buen amigo y mejor persona Santiago Duque Fernández, guarda de la Torrecilla, solanero y gran conocedor de muchas cosas de la sierra, de sus caminos y de sus minas. A Juan Ciudad Rodrigo por su interesante aportación sobre Daniel “el lobero”.

A otra mucha gente de fuera que nos han alentado en la consecución de este fin: en especial a mis amigos Pepe Mora y su mujer Guadi desde Puertollano. A Manolo Fuentes y Manoli Peco, Ángeles Calle Pozuelo y su esposo Pepe desde Madrid. A Andrés González Bueno y Vicenta García desde Castelldefels. A mi hermana M. Prado Fernández, Javi y David Ovejo Fernández compartiendo su dolor. A toda mi familia repartida por la península Ibérica y París.

Nuestro recuerdo profundo para aquellos que no podrán leer este libro porque fallecieron cuando se estaba realizando o ultimando y tenían deseos de leerlo: A Gerardo Bueno Gascón, Alfredo Lara Gijón, Inocencio Calle Reina y a mi cuñado Miguel Ovejo Cortés († 23 de Diciembre de 2009).

Especial agradecimiento a:

✓ *Antonia Maspica Fernández, nieta de D. Rafael Castañón Fernández, por sus fotos y documentación de su abuelo, un gran maestro extremeño que enseñó aquí hace décadas y aquí murió.*

✓ *Antonio Ruiz Arias, hijo de Pantaleón Ruiz Fernández, por prestarnos fotos, documentos, poesías y los recuerdos de su padre.*

VIII. BIBLIOGRAFÍA.

- ACOSTA ECHEVARRÍA, A.-(Coord.): *"El Valle de Alcudia. Naturaleza y patrimonio cultural"*. Biblioteca de Autores Manchegos. Dip. Ciudad Real. C. Real, 1998.
- ACTAS DEL VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CAMINERÍA HISPÁNICA. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. 23 junio-3 julio, Madrid 2004.
- ALFONSO XI. LIBRO DE MONTERIAS. MADRID, 1877.
- ALMENDRAL, José M.: *"Caminos Romanos de la Sierra Morena Oriental"*. Actas del I Congreso de Caminería Hispánica. Tomo I, pp. 97-116.
- ÁLVAREZ, S.: *"Aspectos de la lucha guerrillera de 1936 a 1951-1952"*. Cuadernos de la Guardia Civil, nº 6. Madrid, 1991.
- ARBAIZAR GLEZ, S. y otros.: *"El Camino de Andalucía. Itinerarios históricos entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir"*. Centro de Publicaciones, Mº Fomento.Madrid, 1993.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL.
- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL.
- ARCHIVO PARROQUIA "SAN ILDEFONSO". El Hoyo.
- ARÉVALO, A Y ZARZALEJOS, M.: *"Apuntes para las claves interpretativas de la Sisapo republicana: testimonios materiales"*, Actas XXIII CNA, vol. II, Elche, 1996, pp. 161-170.
- ARIAS, G.: *"Repertorio de Caminos de la Hispania Romana"*. 1987.
- ASENSIO RUBIO, M.: *"El Carlismo en la provincia de C. Real"*. B.A.M., Ciudad Real, 1987.
- BENÍTEZ DE LUGO, L; ESTEBAN BORRAJO, G. y HEVIA GOMEZ, P.: *"Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.c.-500 d.c.)"*. Ediciones C&G.Puertollano, 2004.
- BLÁZQUEZ MTEZ., J.M.: *"Administración de las minas en época romana"*. Mº de Cultura. Madrid, 1989.
- BLÁZQUEZ MTEZ. J.M.: *"Hª Económica de la España romana"*. Ediciones cristiandad, 1978.
- CEÁN BERMÚDEZ, J.A.: *"Sumario de las antigüedades romanas que hay en España"*, Madrid, 1832.
- CARRASCO SERRANO, G.: *"Núcleos de población romanos en la provincia de Ciudad Real"*. HAnt.XXI, 1997.
- CARRASCO SERRANO, G.: *"Vías de comunicación y moneda en torno a Sisapo en época romana"*. Revista Gerión. Vol. Extra. 363-373, 2007.
- CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA. A.H.P. Ciudad Real.
- CICERÓN, Marco Tulio.- *"Epístolas Familiares"*. Cap. XXX. Año 710. (Carta de Asinius Polión a Cicerón).
- CONTRERAS DE LA PAZ, R.: *"Un gran bienhechor de Cástulo Quinto Torio Culeón"*. Oretania.1965.
- CORCHADO SORIANO, M.: *"Estudio sobre vías romanas..."*, Estudio del Campo de Calatrava, III. Los pueblos y sus términos, Instituto de Estudios Manchegos. Dip. Provincial. Ciudad Real, 1982.
- CORCHADO SORIANO.- *"Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir"*, AEArq., 42, 1969, pp. 124. Instituto Español de Arqueología, CSIC, Madrid.
- CORCHADO SORIANO, M.: *"Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha"*, Biblioteca de Estudios Giennenses, 38, 1963.
- CORCHADO SOCIANO, M.- *"Estudio Histórico-Económico-Jurídico del Campo de Calatrava. Parte III. Los Pueblos y sus Términos"*. Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos, Diputación Prov. De C. Real.1982.
- CORCHADO SORIANO, M.- *"La Orden de Calatrava y su Campo"*. Instituto de Estudios Manchegos. Diput. Prov. Ciudad Real, 1984.
- CHAVES TRISTAN, F.: *"El papel de los itálicos en la amonedación hispana"*. Servicio de Publicaciones de la U. Complutense. Gerión nº 17. Madrid, 1977
- CHIC GARCIA, G.: *"Los Saltus y las Explotaciones Mineras"*. XXVII Curso Verano. Museo Oiasso. Irún, 2008.
- DE URQUIJO LANDECHO, A.: *"Los Serreños. Retazos cinegéticos y camperos de Sierra Morena"*. Aldaba Ediciones. Madrid, 1988.
- DOMERGUE, CL.: *"La mina antigua de Diógenes"*. Revista Melanges, Casa de Velazquez.Madrid,1971.
- EJÉRCITO DEL AIRE.- Centro Cartográfico y Fotográfico. *"Mapas Vuelo Americano 1956"*. Base Aérea de Cuatro Vientos, Madrid, 2009.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F.: *"La Orden de Calatrava en el siglo XVI"*. CSIC. Madrid, 1982.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *"Nuevo documento epigráfico para la localización de Sisapo"*, UAM, 9-10, 1982-3. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. GARCÍA BUENO, *"La minería romana de época republicana en Sierra Morena: El poblado de Valderrepisa (Fuencliente, Ciudad Real)"*, MCV, XXIX, 1993, pp. 25-50; Id., *"El poblado romano de Valderrepisa"*, Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Univ. Autónoma de Madrid, 1994,
- FITA, F.: *"Lápida romana de Almadén"*, BRAH, 56, 1910, pp. 527-528.
- FLÓREZ, E.: *"España Sagrada"*. Tomo VII, pág. 140
- GARCÍA BELLIDO, A.- *"La España del siglo primero de nuestra Era"*, Ed.com. de Estrabón. Madrid, 1947
- GARCÍA BELLIDO, Mº P.: *"Las monedas de Cástulo con escritura indígena"*. Barcelona, 1982.
- GARCÍA BELLIDO, Mº P, CALLEGARIN, L.: *"Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental "*. (Anejos de Archivo Español de Arqueología XXII).CSIC-Casa de Velázquez. Madrid, 2000.
- GARCÍA BUENO, C.: *"Minería romana de la región sisaponense"*. Actas del XXIII CNA, Vol. II.Elche,1996.
- GASCÓN BUENO, Fco.: *"El Valle de Alcudia durante el siglo XVIII"*. Ediciones del Orto, Madrid, 1994.

- GASCÓN BUENO, Fco.: *"Puertollano y su comarca"*. Ediciones del Orto. Madrid, 1995.
- HERVÁS Y BUENDÍA, Inocente.: *"Diccionario Histórico, Geográfico, Biográfico y Bibliográfico de la Provincia de Ciudad Real"*. Establecimiento Tipográfico del Hospicio Provincial. Ciudad Real, 1899.
- HERVÁS Y BUENDÍA, I.: *"Diccionario histórico-geográfico de la provincia de Ciudad Real"*, Ciudad Real, 1890.
- HEVIA GÓMEZ, P.: *"El patrimonio minero del Valle de Alcudia y Sierra Morena"*. Mancomunidad de Municipios del Valle de Alcudia y Sierra Morena. C. Real, 2003.
- HOSTA, José de.: *"Crónica de la provincia de Ciudad Real"*. Aquiles, Ronchi. Madrid, 1865.
- LASO PRIETO, J.: *"¿Traicionó el PCE a la guerrilla antifranquista?"* Mundo Obrero nº 117. Junio 2001.
- MADOZ, P.: *"Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar"*, Madrid, 1846.
- MAPAS TOPOGRAFICOS NACIONALES. ESCALA 1:50.000
- MARTÍNEZ DE MAZAS, J.: *"Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el reyno de Jaén, 1788 (ms.)"*.
- MÁRQUEZ TRIGUERO, E.: *"Minería romana de Sierra Morena"*. Boletín de la Real Academia de Córdoba VII-XII, 1984.
- MEJÍA GODEO, A.: *"Historia de la Villa de la Calzada del Campo de Calatrava"*. Imprenta Prov. Ciudad Real. Ciudad Real, 1997.
- MEMORIAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Tomo IL. Imprenta de Sancha. Madrid-1796.
- MIÑANO, S.: *"Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal"*. Madrid, 1826.
- PELLITERO, A.: *"Sisapone, ¿una ciudad perdida o no hallada?"*. La Comarca de Puertollano (Historia). Puertollano, 201.
- POBLETE PIEDRABUENA, M.A.; SERRANO CAÑADAS, E.: *"Valle de Alcudia"*, en Guía de los espacios naturales de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1992.
- PRODAN, G.: *"Diccionario de Arte del Siglo XX en la provincia de Ciudad Real"*. BAM, D. Prov. de C.Real. R.B., Madrid, 1997.
- QUIRÓS LINARES, F.: *"La minería en el Valle de Alcudia y Campo de Calatrava"*. Artes Gráficas Clavileño. Madrid, 1958.
- QUIRÓS LINARES, F.: *"La desamortización, factor condicionante de la estructura de la propiedad agraria en el Valle de Alcudia y Campo de Calatrava"*. Estudios Geográficos, nº 96.
- QUIRÓS LINARES, F. y PLANCHUELO, G.: *"El paisaje geográfico. Valle de Alcudia, Campo de Calatrava y Campo de Montiel"*. Diput. Prov. De C. Real. B.A.M., 1992.
- RADES Y ANDRADA, Francisco de.: *"Crónica de la Orden y Cavallería Calatrava"*. Impresa con licencia en Toledo, en casa de Iuan de Ayalka, edición Facsimil de Librerías París-Valencia, 1994.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M.: *"Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica"*. Valladolid-Granada, 1975, p. 92.
- ROMANO, V y SANZ, F.: *"El Valle de Alcudia"*. Ediciones Alfaguara, S.L. Madrid, 1967.
- RUBIO DE LUCAS, J.L.; MARTÍNEZ LOPEZ, C.: *"Cuadernos de la trashumancia-Nº 2 "Valle de Alcudia"*. Publicaciones del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Madrid, 1992.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.: *"Caminos Históricos Toledo-Córdoba por el Valle de Alcudia"*.
- SÁNCHEZ TOSTADO, L.M.: *"Vivir para contarlo" (El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena)"*. Edición propia, 2004.
- SANCHO, E.S. y GARCÍA DE LA SANTA, T.: *"Un poblado romano en La Bienvenida (Real Valle de Alcudia-Almodóvar del Campo, Ciudad Real)"*, Cuad. Est. Manchegos, X, 1960, pp. 27-39.
- SANTONJA GÓMEZ, M., y QUEROL, A.: *"Las investigaciones sobre el Paleolítico Inferior en España" >"Nuevas localidades con industria lítica en la provincia de Ciudad Real" (1974)*.
- SERRANO FERNÁNDEZ, S.: *"Maquis, Historia de la guerrilla antifranquista"*. Ediciones Temas de Hoy, Madrid 2001.
- SILLIÈRES, P.: *"Les Vois de communication de L'Hispanie meridionale"*. Paris, 1990.
- SILLIÈRES, P.: *"Sisapo: prospections et decouvertes"*, A.E. Arq., 53, 1980, pp. 49-57.
- SOLANO RUIZ, E.: *"La Orden de Calatrava en el siglo XV: los señoríos castellanos de la Orden al fin de la E. Media"*. Publicación de la Universidad. Sevilla, 1978.
- UNIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL. COMITÉ ESPAÑOL (2001): *"Tabvla Imperii Romani"*. Valencia. Impreso en el Instituto Geográfico Nacional. Madrid.
- VINAS, Carmelo y PAZ, Ramón.: *"Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los pueblos de España hechas por Felipe II. Ciudad Real"*. Instituto de Sociología Balmes, Instituto de Geografía Juan Sebastián el Cano, CSIC, Madrid.
- ZARZALEJOS PRIETO, M.: *"Excavaciones en La Bienvenida (Ciudad Real). Hacia una definición preliminar del horizonte histórico-arqueológico de la Sisapo antigua"*, Arqueología en Ciudad Real. Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la UAM, Toledo, 1994,

EL VIAJE DEFINITIVO

...Y yo me iré. Y se quedarán los pájaros cantando;
y se quedará mi huerto, con su verde árbol,
y con su pozo blanco.
Todas las tardes, el cielo será azul y plácido;
y tocarán, como esta tarde están tocando,
las campanas del campanario.

Se morirán aquellos que me amaron;
y el pueblo se hará nuevo cada año;
y en el rincón aquel de mi huerto florido y encalado,
mi espíritu errará, nostálgico...
Y yo me iré; y estaré solo, sin hogar, sin árbol
verde, sin pozo blanco,
sin cielo azul y plácido...
Y se quedarán los pájaros cantando.

(Juan Ramón Jiménez 1881-1958))



EL PRIMER VIAJE. *El Autor junto a Santiago y Josefa sobre una moto Guzzi.
Hacia El Hoyo desde la Mina de la Perdiz. Año 1960.*



AUTOR, 2010